

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE

PASTAZA

AL AÑO 2035



FÍSICO
AMBIENTAL



ASENTAMIENTOS
HUMANOS



ECONÓMICO
PRODUCTIVO



SOCIO
CULTURAL



POLÍTICO
INSTITUCIONAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Año



PRESENTACIÓN



“Vamos a impulsar un nuevo modelo de desarrollo innovador, participativo, integral, con visión de futuro, intercultural, un verdadero desarrollo basado en nuestra riqueza natural pero firme en la protección de la naturaleza. Un modelo con políticas públicas que generen desarrollo para todos, que al mismo tiempo sea una esperanza verde para un mundo que lucha contra la crisis climática.

Queremos una provincia de oportunidades, donde nuestros jóvenes ya no tengan que migrar por la falta de empleo, o que les digan que "no tienen experiencia" y les condenen a dejar de lado sus sueños. No es suficiente hacer una obra por aquí, otra por allá, necesitamos un modelo integral, es por eso que nuestra gran obra va a ser Pastaza. Convertirla en la POTENCIA BIO-CULTURAL TURÍSTICA que está destinada a ser.”

Lic. André Granda Garrido

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

La Planificación del territorio en la provincia de Pastaza está enmarcada en los modelos: ambiental, económico productivo, e infraestructura y de conectividad. Estos modelos servirán como base para asignar y regular el uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial a nivel cantonal o distrital.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia de Pastaza se lleva a cabo mediante una colaboración coordinada y articulada con diversos actores del territorio. Este proceso participativo permite abordar y resolver problemas identificados, velando por el interés de la ciudadanía.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia de Pastaza es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art.41) orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promoverá el desarrollo sostenible del territorio provincial y se complementa con la propuesta de la autoridad electa del período administrativo 2023 - 2027.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGROCALIDAD	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario
AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
ANT	Agencia Nacional de Tránsito
ARCOSA	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
ARCH	Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero
BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
CCNA	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
COA	Código Orgánico Administrativo
COA	Código Orgánico del Ambiente
COIP	Código Orgánico Integral Penal
COMAGA	Consortio de Municipios Amazónicos y Galápagos
CONADIS	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
CONAGOPARE	Consortio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPLAFIP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CPPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE	Constitución de la República
CTEA	Circunscripción Territorial Especial Amazónica
DAC	Dirección de Aviación Civil
EEASA	Empresa Eléctrica Ambato Nacional Centro Norte
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADPPz	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana)
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IGM	Instituto Geográfico Militar
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INDA	Instituto de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Usos y Gestión del Suelo
LOPICTEA	Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
TTP	Trancomunidad de Tránsito de Pastaza
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MD	Ministerio de Defensa
MI	Ministerio del Interior
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MINTUR	Ministerio de Turismo
MIPRO	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca



MRNNR	Ministerio de Recursos Naturales No Renovables
MTAPTPP	Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCI	Naturaleza y Cultura internacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIA	Plan Integral de la Amazonía
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROAMAZONIA	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible
RCPFP	Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
RLOOTUGS	Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Usos y Gestión del Suelo
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
STPE	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
STCTA	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica
SNGRE	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
SNI	Sistema Nacional de Información
UEA	Universidad Estatal Amazónica



ÍNDICE

ANTECEDENTES	9
METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	10
1. FASE PREPARATORIA	12
1.1 Insumos Técnicos	12
1.1.1 Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente	12
1.1.2 Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del PDOT de la provincia de Pastaza hasta el año 2022.	13
1.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del PDOT de la provincia de Pastaza hasta el año 2023.	15
1.1.4 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	21
1.1.5 Revisión y análisis de instrumentos de planificación	22
1.1.6 Revisión de instrumentos de planificación institucional	24
1.1.7 Sistemas de Información Local (SIL)	26
1.2 Insumos Normativos.....	32
1.2.1 Marco Legal.....	32
1.3 Requerimiento Institucionales	35
1.3.1 Conformación del equipo de trabajo	35
1.3.2 Conformación del consejo de planificación del GADPPZ	35
1.3.3 Mapeo de actores.....	37
1.3.4 Plan de Trabajo para la actualización del PDOT	45
2. FASE DE DIAGNÓSTICO	47
2.1 Caracterización general de la Provincia.....	47
2.2 Análisis estratégico por sistema.....	50
2.2.1 Sistema Físico Ambiental	50
2.2.2 Sistema Asentamientos Humanos	53
2.2.3 Sistema Económico Productivo.....	55
2.2.4 Sistema Sociocultural.....	59
2.2.5 Sistema Político Institucional.....	63
2.3. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas	65
2.4 Priorización de potencialidades y problemas.....	67
2.5 Modelo territorial actual	93
3. PROPUESTA	101
3.1 Propuesta de largo plazo	101
3.1.1 Visión de desarrollo	101
3.1.2 Objetivos de desarrollo.....	101
3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo.....	108
3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales	108
3.2.2 Objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores	110
3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos	116
3.2.4 Modelo territorial deseado.....	137
4. MODELO DE GESTIÓN	143
4.1 Inserción estratégica territorial	144
4.2 Formas de gestión – articulación para la gestión.....	145
4.3 Estrategias transversales.....	149
4.4 Estrategia de Seguimiento y Evaluación del PDOT.....	151
1.Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT.....	153
2.Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.....	154



3. Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)	156
4. Fase de evaluación al cumplimiento del PDOT	157
5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT	158
Referencias	159

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	12
Tabla 2. Matriz de avance de cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2025 período 2019 – 2022.....	14
Tabla 3. Matriz de avance de cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2025.....	18
Tabla 4. Reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD, ejercicio fiscal 2022.....	21
Tabla 5. Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza 2019 - 2023	24
Tabla 6. Matriz de inventario de información	27
Tabla 7. Base Normativa.....	32
Tabla 8. Integrantes del Consejo de Planificación del GADPPz.....	35
Tabla 9. Integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz	36
Tabla 10. Actores del territorio por Sistemas	38
Tabla 11. Cronograma de Actividades para la actualización del PDOT	45
Tabla 12. Características Generales de la Provincia	48
Tabla 13. Áreas y Población por Cantones de la Provincia	49
Tabla 14. Presupuesto Institucional 2019-2023.....	63
Tabla 15. Identificación de Potencialidades y Problemas.....	66
Tabla 16. Tabla de Ponderaciones	68
Tabla 17. Priorización de potencialidades del Sistema Físico Ambiental.....	69
Tabla 18. Priorización de problemas del Sistema Físico Ambiental	70
Tabla 19. Desafíos del Sistema Físico Ambiental.....	71
Tabla 20. Priorización de potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos.....	75
Tabla 21. Priorización de problemas del Sistema de Asentamientos Humanos.....	76
Tabla 22. Desafíos del Sistema de Asentamientos Humanos.....	77
Tabla 23. Priorización de potencialidades del Sistema Sociocultural.....	80
Tabla 24. Priorización de problemas del Sistema Sociocultural	81
Tabla 25. Desafíos del Sistema Sociocultural.....	82
Tabla 26. Priorización de potencialidades del Sistema Económico Productivo	85
Tabla 27. Priorización de problemas del Sistema Económico Productivo.....	86
Tabla 28. Desafíos del Sistema Económico Productivo	87
Tabla 29. Priorización de potencialidades del Sistema Político Institucional	90
Tabla 30. Priorización de problemas del Sistema Político Institucional.....	91
Tabla 31. Desafíos del Sistema Político Institucional	92
Tabla 32. Articulación de los Objetivos de desarrollo con los Desafíos de largo plazo.....	102
Tabla 33. Programación de metas provinciales al año 2035.....	104
Tabla 34. Análisis funcional de unidades territoriales	108



Tabla 35. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	111
Tabla 36. Definición de planes programas y proyectos	118
Tabla 37. Alineación, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	122
Tabla 38. Articulación de los Objetivos del PDOT Provincial con Planes de Vida de las nacionalidades indígenas.....	127
Tabla 39. Alineación de objetivos del PDOT Provincial con el plan de trabajo de la autoridad	131
Tabla 40. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	132
Tabla 41. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	144
Tabla 42. Formas de gestión nivel provincial y cantonal	146
Tabla 43. Articulación de las Estrategias transversales.....	150

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa Base de la Provincia de Pastaza	49
.....	49
Mapa 2. Mapa de Potencialidades del Sistema Físico Ambiental	73
Mapa 3. Mapa de Problemas del Sistema Físico Ambiental	74
Mapa 4. Potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos.....	78
Mapa 5. Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos.....	79
Mapa 6. Mapa de Potencialidades del Sistema Sociocultural	83
Mapa 7. Mapa de Problemas del Sistema Sociocultural	84
Mapa 8. Potencialidades del Sistema Económico Productivo	88
Mapa 9. Problemas del Sistema Económico Productivo	89
Mapa 10. Mapa del Modelo Territorial Actual	99
Mapa 11. Ejes Estratégicos Provinciales	130
Mapa 12. Modelo Territorial Deseado Ambiental de la Provincia de Pastaza.....	138
Mapa 13. Mapa de Modelo Territorial Deseado de Infraestructura y Conectividad de la Provincia de Pastaza.....	140
Mapa 14. Mapa de Modelo Territorial Deseado Económico Productivo.....	142
Mapa 15. Mapa de Modelo Territorial Deseado de la Provincia de Pastaza.....	144
Mapa 16. Ejes Estratégicos Provinciales	148

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso metodológico para la actualización del PDOT.....	10
Figura 2. Ejecución del Presupuesto Institucional 2019-2023	24
Figura 3. Ubicación de la Provincia de Pastaza a nivel nacional.....	47
Figura 4. Presupuesto Institucional 2019-2023.....	64
Figura 5. Flujo de relacionamiento fase de propuesta - modelo de gestión	143
Figura 6. Modelo Conceptual	143
Figura 7. Articulación PDOT.....	149
Figura 8. Modelo Operativo.....	151
Figura 9. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta	153
Figura 10. Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas	154
Figura 11. Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos	154
Figura 12. Porcentaje de avance físico o de cobertura anual.....	155



Figura 13. Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual.....	155
Figura 14. Porcentaje de avance presupuestario anual	155
Figura 15. Cadena de Planificación	156
Figura 16. Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)	156
Figura 17. Vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	157



ANTECEDENTES

Desde el año 2010, la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), emite los lineamientos para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), debiendo ser actualizados en el plazo de 9 meses de la posesión de las autoridades en este sentido el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza emprende el proceso de elaboración del PDOT, que se articula al Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 y se aprueba en el año 2011 con un horizonte de planificación al año 2025.

Debido a las políticas asumidas por el PNBV 2013-2017, en el año 2015 se realiza la actualización de la ordenanza del PDOT. Posteriormente, en el año 2017 se realizó otro ajuste en base a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS). Finalmente, en el año 2018 el PDOT de la Provincia de Pastaza se alinea con el Plan de Desarrollo 2017 – 2021 y se expide mediante RESOLUCIÓN N° 141-GADPPZ-2018 de conformidad a los Art. 245 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) se sanciona la Ordenanza N° 100, reformativa a la ordenanza N° 96 sustitutiva de la ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), en función del nuevo Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se sustenta en el Art. 8 del Reglamento de la LOOTUGS y en el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), los cuales mencionan que los PDOT podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión, así como su publicación y difusión.

Para el año 2021, la Secretaría Nacional de Planificación lidera la construcción del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, instrumento de planificación del gobierno actual. Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, emitido por el Secretario Nacional de Planificación, el 27 de junio de 2023 se aprueba la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027”, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional, misma que servirá de directriz para la planificación territorial de los diferentes niveles de gobierno.

METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

La Guía para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, establece la estructura del proceso de formulación y/o actualización de los PDOT para el período 2023-2027, con las fases que se describen a continuación:

- **Fase 1. Preparatoria:** En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopiló y revisó previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT.
- **Fase 2. Diagnóstico:** La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión.
- **Fase 3. Propuesta:** La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.
- **Fase 4. Modelo de gestión:** El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

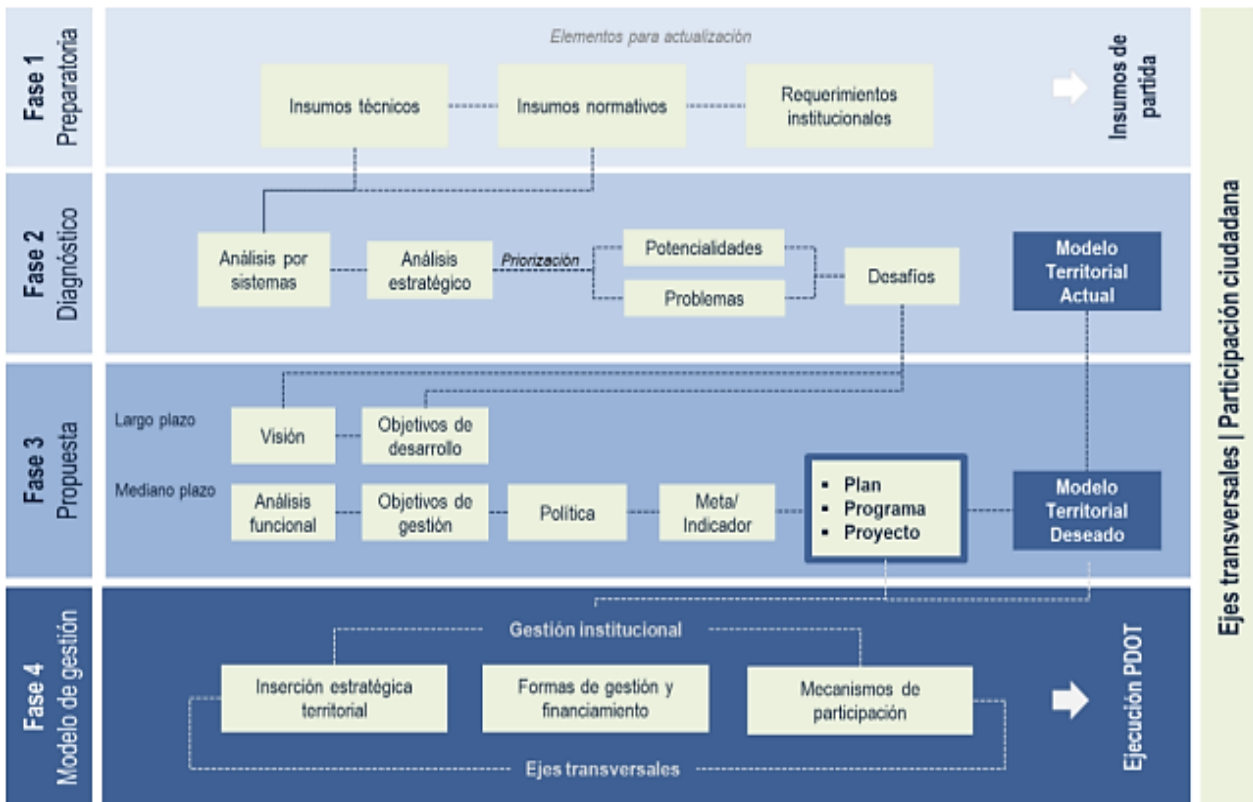


Figura 1. Proceso metodológico para la actualización del PDOT

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027, Secretaría Nacional de Planificación, 2023



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Ánimo

▲ **FASE 1**
PREPARATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

1. FASE PREPARATORIA

1.1 Insumos Técnicos

1.1.1 Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente

De acuerdo a la Ordenanza No. 121 "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 107, QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025, AJUSTE 2021, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025", se estableció la Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Tabla 1. Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Componentes	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Biófísico	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Aumentar 3.002,52 Ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental hasta el año 2025.	15. Vida de ecosistemas terrestres.	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Restaurar 607,05 Ha de bosque en zonas degradadas hasta el año 2025.	15. Vida de ecosistemas terrestres.	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO ₂ eq.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.
Asentamientos Humanos, incluye, movilidad, energía y conectividad.	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Construir y mejorar 1079 km de vías planificadas hasta el año 2025.	9. Industria, innovación e infraestructura.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Mantener anualmente 863 km de vías planificadas hasta el año 2025.	9. Industria, innovación e infraestructura.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
	Organizar espacialmente el territorio en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia.	Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial hasta el año 2023.	N/A	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	N/A
Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza.	Incrementar 1,32 % la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia hasta el año 2025.	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza.	Apoyar anualmente al 100% de las asociaciones identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.	2. Hambre cero.	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas
	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza.	Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 Ha a 582,59 Ha hasta el año 2025.	6. Agua limpia y saneamiento.	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.2.2. Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje de 1.458,46 a 11.461 hectáreas.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.	Atender al 100% de las personas de los grupos de atención prioritaria que el GADPPz asiste hasta el año 2025.	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.2. Disminuir la tasa de trabajo infantil (de 5 a 14 años) de 6,10% a 4,42%.	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz hasta el año 2025.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz hasta el año 2025.	N/A	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	N/A

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se planteó 6 objetivos con 11 metas provinciales. A continuación, se muestra el avance de las metas planteadas para el año 2025.

1.1.2 Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del PDOT de la provincia de Pastaza hasta el año 2022.

El Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en su Art. 8, manifiesta lo siguiente: Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. –“*Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante (...)*”

RESOLUCIÓN N° 061-C. PLAN-GADPPz-2023, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **cuarto punto** del orden del día, del Acta No. 018-C. PLAN-GADPPZ-2023, de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Planificación, de fecha 28 de abril de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art. 29, numeral 5 y Art. 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Art. 4, numeral 5 de la Ordenanza N° 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. **RESUELVE:** APROBAR EL INFORME DE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019-2022; Y, EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DEL REFERIDO INFORME.

De acuerdo a la EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2019 – 2022, que comprende la aplicación del COOTAD en el Art. 42 literal a); Artículo 47 literal d); Art. 50 literales f), s); del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 29 numeral 5, y Art. 50, la Evaluación al Cumplimiento de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, período 2019-2022, realizado de acuerdo a la Ordenanza No. 121 “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 107, QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025, AJUSTE 2021, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025”, a los Informes de Rendición de Cuentas de los años 2019,2020,2021 y 2022, información tomada de los Informes de Evaluación del Cumplimiento de Metas de la Provincia de Pastaza de los años 2019,2020, 2021 y 2022, a los informes presentados por el equipo técnico de la Dirección de Planificación mediante los siguientes documentos: Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6483-M, Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6486-M, Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023- 6492-M, Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6513-M, Memorando Nro. GADPPZPLANIFICACION-2023-6572-M al Informe de Evaluación de Impacto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza del período 2019-2022, presentado mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6549-M y a la disposición realizada a través de Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6517-M, se hace el análisis con respecto al cumplimiento de las metas planificadas al año 2025:



Tabla 2. Matriz de avance de cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2025 período 2019 – 2022.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES AL 2025 DEL PDOT AJUSTE 2021 Y ALINEADO AL PND 2021-2025 VIGENTE.	METAS PROVINCIALES AL 2025 DEL PDOT AJUSTE 2021 Y ALINEADO AL PND 2021-2025 VIGENTE.	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS HASTA EL 2025	METAS ACUMULADAS EJECUTADAS HASTA EL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS METAS ACUMULADAS EJECUTAS HASTA EL AÑO 2022 CON RESPECTO AL AÑO 2025	OBSERVACIÓN
BIOFÍSICO	1. Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Aumentar 3.002,52 Ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental hasta el año 2025.	3.002,52	2.791,20	92,96%	
		Restaurar 607,05 Ha de bosque en zonas degradadas hasta el año 2025.	607,05	537,37	88,52%	
ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUYE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2. Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Construir y mejorar 1.079 km de vías planificadas hasta el año 2025	1.079,00	1.127,29	104,48%	La meta planificada al año 2025, registra un cumplimiento del 104,48%
		Mantener anualmente 863 km de vías planificadas hasta el año 2025.	863,00	1.162,22	134,67%	La meta planificada al año 2025, registra un cumplimiento del 134,67%
	3. Organizar espacialmente el territorio en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia.	Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial hasta el año 2023.	100%	75%	75%	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	4. Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza	Incrementar el 1,32 % (1.179) la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia hasta el año 2025.	1.179,00	553,00	46,90%	
		Apoyar anualmente al 100% de las asociaciones identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.	100%	100%	100%	
		Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 Ha a 582,59 Ha hasta el año 2025.	582,59	235,55	40,43%	
SOCIOCULTURAL	5. Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.	Atender al 100% (22.242) de las personas de los grupos de atención prioritaria que el GADPPz asiste hasta el año 2025.	22.242	28.058	126,15%	La meta planificada al año 2025, registra un cumplimiento del 126,15%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	6. Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2025.	85%	81,68%	81,68%	
		Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2025.	85%	76,04%	76,04%	

Fuente: Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, período 2019 – 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Plan de Acción - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, ajuste 2021, alineado al plan nacional de desarrollo 2021-2025

Una vez que se ha realizado el análisis del avance del cumplimiento de metas hasta el año 2022, con respecto al año 2025, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, se determina que de las 11 metas planificadas se cumplieron 3 metas que son:

- Componente de Asentamientos Humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.

Meta 1: 1.127,29 km de vías construidas y mejoradas que corresponde al **104,48 %** de cumplimiento.

Meta 2: 1.162,22 km de vías mantenidas que corresponde al **134,67%** de cumplimiento.

- Componente Sociocultural.

Meta 1: **28.058 personas** de los grupos de atención prioritaria que corresponde al **126,15%** de cumplimiento.

En este sentido debe considerarse el planteamiento de nuevas metas y la ampliación del horizonte a largo plazo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en el proceso de actualización.

1.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del PDOT de la provincia de Pastaza hasta el año 2023.

El análisis de la Evaluación al Cumplimiento de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, período 2019 – 2023, se basa en la información de los Informes de Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT de la Provincia de Pastaza de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, los cuales fueron presentados en el Consejo de Planificación del GAD Provincial de Pastaza, conforme a las siguientes resoluciones:

INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

- RESOLUCIÓN N° 013-C. PLAN-GADPPz-2020, EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de Planificación de fecha 11 de marzo de 2020, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art.- 29, numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Art.4, numeral 1 de la Ordenanza No. 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.



- RESOLUCIÓN N° 023-C. PLAN-GADPPz-2021, EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día, del Acta No.006-C.PLAN-GADPPz-2021, de la Sesión Ordinaria de Consejo de Planificación de fecha 7 de junio de 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art.- 29, numeral 5), Art. 4 numeral 5) del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y Art.4, numeral 1 de la Ordenanza No. 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020 Y EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020; Y EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS INFORMES ANTES MENCIONADOS.

- RESOLUCIÓN N° 041-C. PLAN-GADPPz-2020, EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día, del Acta No.012-C.PLAN-GADPPz-2022, de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Planificación de fecha 19 de mayo de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art.- 29, numeral 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y Art.4, numeral 5 de la Ordenanza No. 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021; Y EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DEL REFERIDO INFORME.

- RESOLUCIÓN N° 057-C. PLAN-GADPPz-2023, EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día, del Acta No.017-C.PLAN-GADPPz-2023, de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Planificación de fecha 31 de marzo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art.- 29, numeral 5 y Art.50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y Art.4, numeral 5 de la Ordenanza No. 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022; Y EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DEL REFERIDO INFORME.

- RESOLUCIÓN N° 013-C. PLAN-GADPPz-2024, EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de Planificación de fecha 02 de abril de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 300 del Código Orgánico



de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art.- 29, numeral 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Art.4, numeral 5 de la Ordenanza No. 79, Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, resuelve: DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, Y EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD.

A continuación, se presenta la Matriz de avance de cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2025, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, tomando en consideración los Informes de Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT de la Provincia de Pastaza de los años 2019,2020, 2021, 2022 y 2023:


Tabla 3. Matriz de avance de cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2025.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES AL 2025 DEL PDOT AJUSTE 2021 Y ALINEADO AL PND 2021-2025 VIGENTE.	METAS PROVINCIALES AL 2025 DEL PDOT AJUSTE 2021 Y ALINEADO AL PND 2021-2025 VIGENTE.	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS HASTA EL 2023	METAS ACUMULADAS EJECUTADAS HASTA EL 2023	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS METAS ACUMULADAS AEJECUTAS HASTA EL AÑO 2022 CON RESPECTO AL AÑO 2025
BIOFÍSICO	1. Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Aumentar 3.002,52 Ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental hasta el año 2025.	2.345,80	3.848,20	128%
		Restaurar 607,05 Ha de bosque en zonas degradadas hasta el año 2025.	404,68	639,35	105%
ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUYE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2. Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Construir y mejorar 1.079 km de vías planificadas hasta el año 2025.	1.049	1.198,38	111%
		Mantener anualmente 863 km de vías planificadas hasta el año 2025.	839,20	872,47	101%
	3. Organizar espacialmente el territorio en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia.	Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial hasta el año 2023.	100%	100%	100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	4. Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza	Incrementar el 1,32 % (1.179) la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia hasta el año 2025.	909	1.143	96%
		Apoyar anualmente al 100% de las asociaciones identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.	100%	100%	100%
		Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 Ha a 582,59 Ha hasta el año 2025.	382,59	376,79	64%
SOCIOCULTURAL	5. Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.	Atender al 100% (22.242) de las personas de los grupos de atención prioritaria que el GADPPz asiste hasta el año 2025.	21.182	26.167	117%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	6. Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2025.	85%	80,96%	80,96%
		Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2025.	85%	49,32%	49,32%

Fuente: Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, período 2019 - 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Con respecto al avance del cumplimiento de metas planificadas hasta el año 2023, con respecto al año 2025 en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, vigente se evidencia el cumplimiento de las siguientes metas que han contribuido a los objetivos provinciales:

- **Componente Biofísico:**

Objetivo: Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.

Meta: Aumentar 3.002,52 ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental hasta el año 2025, hasta el año 2023, se aumentó 3.848,20 ha bajo conservación que corresponde al 128%, se observa que se ha superado la meta planificada para el año 2025.

Meta: Restaurar 607,05 ha de bosque en zonas degradadas hasta el año 2025, hasta el año 2023, se restauró 639,35 ha de bosque, que corresponde al 105%, se observa que se ha superado la meta planificada para el año 2025.

- **Componente Asentamientos Humanos incluye Movilidad energía y telecomunicaciones:**

Objetivo: Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.

Meta: Construir y mejorar 1.079 km de vías planificadas hasta el año 2025, hasta el año 2023, se ha construido y mejorado 1.198,38 kilómetros de vías que corresponde al 111 % se observa que se ha superado la meta planificada para el año 2025.

Meta: Mantener anualmente 863 km de vías planificadas hasta el año 2025, hasta el año 2023, se ha mantenido 872,47 km de vías que corresponde al 101%, se observa que se ha superado la meta planificada para el año 2025.

Objetivo: Organizar espacialmente el territorio en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia

Meta: Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial hasta el año 2023, hasta el año 2023, se ha validado el 100% con respecto a la meta planificada al año 2025, se observa que se ha cumplido la meta planificada para el año 2023.

- **Componente Económico Productivo:**

Objetivo: Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia de Pastaza.

Meta: Incrementar el 1,32 % (1.179) la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia hasta el año 2025, hasta en el año 2023, se incrementó 1.143 de la PEA ocupada que corresponde al 96 % con respecto a la meta planificada al año 2025.

Meta: Apoyar anualmente al 100% de las asociaciones identificadas por el GADPPz hasta el año 2025, hasta en el año 2023, se apoyó el 100% anual con respecto a la meta planificada al año 2025.

Meta: Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 ha a 582,59 ha hasta el año 2025, hasta en el año 2023, se incrementó a 376,79 ha, que corresponde al 64 % con respecto a la meta planificada al año 2025.

- **Componente Sociocultural:**

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.

Meta: Atender al 100% (22.242) de las personas de los grupos de atención prioritaria que



el GADPPz asiste hasta el año 2025, hasta en el año 2023, se atendió a 26.167 personas que corresponde al 117 %, se observa que se ha superado la meta planificada para el año 2025.

- **Componente Político Institucional:**

Objetivo: Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.

Meta: Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2025, en el año 2023, se alcanzó 80,96 % de efectividad institucional del GADPPZ.

Meta: Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2025, en el año 2023, se alcanzó 49,32 % de efectividad interinstitucional del GADPPZ.

Plan de Acción - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, ajuste 2021, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Una vez que se ha realizado el análisis del avance del cumplimiento de metas hasta el año 2023, con respecto al año 2025, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, se determina que de las 11 metas planificadas se cumplieron 7 metas que son:

- **Componente Biofísico:**

Meta 1: 3.848,20 ha de superficie de territorio bajo conservación o manejo ambiental aumentado que corresponde al 128 % de cumplimiento.

Meta 2: 639,35 ha de bosque restaurado que corresponde al 105 % de cumplimiento.

- **Componente de Asentamientos Humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones:**

Meta 1: 1.198,38 km de vías construidas y mejoradas que corresponde al 111 % de cumplimiento.

Meta 2: 872,47 km de vías mantenidas que corresponde al 101 % de cumplimiento.

- **Componente de Asentamientos Humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones:**

Meta 1: 100 % de los modelos territoriales validados que corresponde al 100 % de cumplimiento.

- **Componente Económico Productivo:**

Meta 1: 100 % de las asociaciones identificadas por el GDAPPz apoyadas que corresponde al 100 % de cumplimiento.

- **Componente Sociocultural:**

Meta 1: 26.167 personas de los grupos de atención prioritarias que el GADPPz asiste atendidas que corresponde al 117 % de cumplimiento.

En este sentido debe considerarse el planteamiento de nuevas metas y la ampliación del horizonte a largo plazo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en el proceso de actualización.



1.1.4 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en cumplimiento al artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas reportó anualmente a la Secretaría Nacional de la Planificación el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.

Con respecto al reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD, ejercicio fiscal 2022, realizada por la Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio Nro. SNP-DZP3-2023-012-OF de fecha 22 de marzo de 2023 y de ser objeto de corrección en el sistema puedan ser realizados en la próxima apertura del sistema del SIGAD.

Tabla 4. Reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD, ejercicio fiscal 2022.

Metas de resultados del PDOT de la provincia de Pastaza	
Alcanzar anualmente el 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz hasta el año 2025.	Meta duplicada
Apoyar anualmente al 100% de las asociaciones identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.	El valor no considera el valor de la línea base
Incrementar el 1,32 % la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia hasta el año 2025.	Meta anualizada
Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 Ha a 582,59 Ha hasta el año 2025.	Línea base

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Las observaciones realizadas por el Director Zonal de Planificación 3, con respecto a la línea base de la meta "Incrementar la superficie potencial de drenaje en zonas productivas de 182,59 ha a 582,59 ha hasta el año 2025" ya fue subsanada y las demás se tomará en consideración en el análisis para la Actualización del PDOT provincial.

1.1.5 Revisión y análisis de instrumentos de planificación

CONTEXTO INTERNACIONAL

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas destinadas a resolver los problemas sociales, económicos y ambientales que aquejan al mundo, cubriendo los próximos 15 años (2015-2030).



TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA - TCA-2: Suscrito el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam y Venezuela con el fin de promover el desarrollo de la Cuenca Amazónica con la preservación del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales de la Amazonía.



PLAN BINACIONAL FRONTERIZO ECUADOR-PERÚ: En 1998 se suscribe el Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, con el propósito de integrar económicamente la región fronteriza, acelerar su desarrollo, en armonía con la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente, así como el mantenimiento de la identidad de las comunidades nativas que habitan el área.

Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza
Ecuador - Perú



INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA (IIRSA): Integra a 12 países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela, cuyo objetivo es la planificación y desarrollo de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura regional de transporte, energía y telecomunicaciones.





CONTEXTO NACIONAL

Constitución de la República del Ecuador (competencias de cada nivel de gobierno)

Plan Nacional de Desarrollo Plan de Creación de Oportunidades (2021-2030) y su Estrategia Territorial Nacional (ETN)

Resoluciones o acuerdos expedidas por:

- El Consejo Nacional de Planificación
- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- El Consejo Nacional de Competencias y
- La Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión del Suelo.

Articulación entre niveles de gobierno y la integración del ordenamiento territorial de los cantones (PDOT) respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación de suelo.

Procesos de **Participación Ciudadana**, de rendición de cuentas y control social.

Agendas Nacionales para la igualdad: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad, y Movilidad Humana.

Agenda Zonal 3
Planes de Vida

Planes Territoriales Diferenciados relacionados con la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Planes Sectoriales

CONSTITUCIÓN



DEL ECUADOR



AGENDA 2030





1.1.6 Revisión de instrumentos de planificación institucional

El Presupuesto del GAD provincial de Pastaza durante el periodo 2019-2022 y cumplimiento con los Artículos 215 al 219 del COOTAD, tuvo los siguientes presupuestos:

Calidad del Gasto y Niveles de Ejecución

El Presupuesto institucional está distribuido en gasto corriente, gasto de inversión, gasto capital y aplicación del financiamiento. A continuación, se detalla el gasto del presupuesto durante el periodo 2019 - 2022:

Tabla 5. Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza 2019 - 2023

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	2019		2020		2021		2022		2023	
	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO
Gasto Corriente	\$8.879.446,89	\$7.608.097,32	\$11.191.268,10	\$9.989.670,71	\$10.980.825,58	\$10.329.434,87	\$10.003.932,50	\$9.680.261,18	\$7.881.719,17	\$7.350.695,70
Gasto de Inversión	\$55.339.852,33	\$14.823.405,09	\$47.199.624,10	\$21.065.173,16	\$48.478.869,16	\$32.254.365,39	\$46.008.706,18	\$28.857.608,54	\$46.190.189,14	\$29.988.018,29
Gasto Capital	\$3.477.046,92	\$918.865,92	\$1.706.295,12	\$792.867,93	\$2.643.887,14	\$810.787,87	\$2.878.873,25	\$390.179,41	\$2.590.292,97	\$844.454,67
Aplicación del Financiamiento	\$7.498.810,47	\$7.057.535,83	\$3.870.622,19	\$3.576.502,07	\$5.042.087,63	\$4.567.612,91	\$2.634.006,09	\$2.613.312,66	\$4.207.263,78	\$3.279.142,00
Total	\$75.195.156,61	\$30.407.904,16	\$63.967.809,51	\$35.424.213,87	\$67.145.669,51	\$47.962.201,04	\$61.525.518,02	\$41.541.361,79	\$60.869.465,06	\$41.462.310,66

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el cuadro se observa que el Gobierno Provincial ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo planificado así: en el año 2019 \$75'195.810,47 dólares planificados y se ejecutó \$30'407.904,16 dólares; en el año 2020 \$63'967.809,19 dólares planificados y se ejecutó \$ 35'424.213,87 dólares, en el año 2021 \$67'145.669,51 dólares planificados y se ejecutó \$ 47'962.201,04 dólares, en el año 2022 se planificó \$61'525.518,02 dólares y se ejecutó \$41'541.361,79 dólares, y en el año 2023 se planificó \$60'869.465,06 dólares y se ejecutó \$41'462.310,66 dólares

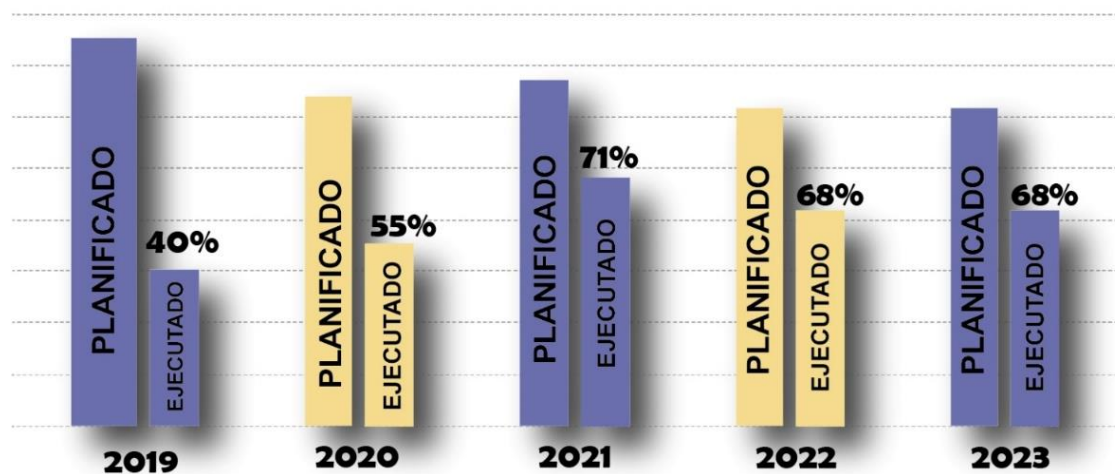


Figura 2. Ejecución del Presupuesto Institucional 2019-2023

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



En el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se observa la ejecución del presupuesto con respecto a lo planificado, en el año 2019 se ejecutó el 40%, en el 2020 el 55%, en el 2021 el 71%, en el año 2022 el 68%, y en el año 2023 el 68%.

Presupuesto Participativo

Dentro del Presupuesto Participativo el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, se cuenta con la Ordenanza No 113, "**ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**", aprobada el 22 de abril del 2021, el objetivo de la presente Ordenanza es normar los fondos de cogestión de los presupuestos participativos de los Gobiernos Parroquiales de la Provincia de Pastaza.

En cada ejercicio Fiscal, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, asignará en su presupuesto anual, recursos por USD\$. 100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS), a cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial situado en su jurisdicción territorial, destinados a financiar mediante la realización de convenios, proyectos de inversión que se enmarquen, únicamente en áreas de competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial o del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, establecidas en los artículos 263 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 42 y 65 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización; proyectos que además, sean una prioridad declarada por el GAD Parroquial y su ejecución se realizará mediante convenios generales o específicos.

De acuerdo al Informe Técnico, de la Evaluación de cumplimiento a la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, presentado mediante Memorando Nro.GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6706-M, se determina lo siguiente:

- **Con respecto al análisis financiero:**
 - Monto Planificado años 2021 al 2023 : \$ 6.291.660,28.
 - Monto Solicitado por los GADPR : \$ 5.245.174,18.
 - Monto ejecutado por los GADPR : \$ 3.930.138,89.
 - Porcentaje de ejecución : 62% Incumplido.

- **Estado de los convenios que se han generado en la Ordenanza N. 113**
 - Número de Convenios año 2021 al 2023 : 122
 - Convenios Vigentes año 2021 al 2023 : 29
 - Convenios Vencidos año 2021 al 2023 : 9
 - Finiquito de Convenios año 2021 al 2023 : 59
 - Convenios en trámite año 2021 al 2023 : 25

En el período 2021-2023, con respecto al análisis financiero el monto ejecutado por los GAD Parroquiales Rurales es un porcentaje del 62%, generándose 122 convenios.



1.1.7 Sistemas de Información Local (SIL)

El Gobierno Autónomo Descentralizado tiene el Sistemas de información local, el mismo que es publicado en la plataforma de la página web institucional www.pastaza.gob.ec, en el que consta información relacionada con los siguientes componentes: Territorial, Atención Ciudadana, Administrativo Financiero y Político Institucional. El 21 de marzo de 2023, se expide la RESOLUCIÓN N° 133-GADPPZ-2023, que norma la implementación del Sistema de Información Local (SIL) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con el objeto de:

- Crear, desarrollar e institucionalizar el Sistema de Información Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (SIL-GADPPZ)
- Estructurar, recopilar, sistematizar, analizar, generar y difundir la información estadística y geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Para el correcto funcionamiento del SIL-GADPPZ, se conformó el equipo del SIL-GADPPZ, que está integrado por los/as directores/as departamentales de Planificación, Gestión Ambiental, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Administrativo (TICS), Financiero y Patronato Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

El equipo del SIL-GADPPZ, está presidido por la Dirección de Planificación del GADPPZ, misma que es responsable de la consolidación de la información generada por las dependencias de Gestión Ambiental, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Financiero y Patronato Provincial para el proceso de implementación del SIL.



Tabla 6. Matriz de inventario de información

Código	Temática	Tipo de Información	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso o digital)	Escala de Información	Metadato S/N	Mémoire Técnica S/N	Fuente de información: Quien genera la información, año.	Disponible al público S/N	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la codificación conforme a sistemas)
ZP	Zonas de Planificación	Cartografía	Mapa del Modelo Territorial Actual	Zonificación Territorial	shape	Planificación	digital	S/E	No	Si	Planificación, 2023	No	No
EE	Ejes Estratégicos	Cartografía	Ejes Estratégicos Provinciales	6 Corredores Estratégicos	shape	Planificación	digital	S/E	No	Si	Planificación, 2023	No	No
C	Clima	Cartografía	Mapa de Climas de la Provincia de Pastaza	Esta cobertura hace referencia a la interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación. Como resultado de este modelo el Ecuador presenta 4 bioclimas	shape	MAATE	digital	S/E	Si	Si	MAATE, 2013	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
T	Temperatura	Cartografía	Temperatura	Esta cobertura refleja la relación de temperaturas, tanto máximas, mínimas y medias, el mismo que muestra una aproximación a lo que se conoce como pisos bioclimáticos. Como resultado de este modelo el Ecuador presenta 11 termotipos.	shape	MAATE	digital	S/E	Si	Si	MAATE, 2013	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
P	Precipitación	imagen	Precipitación	Precipitación anual	jpg	Equipo Consultor	digital	S/E	No	Si	Gestión Ambiental, 2020	No	Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz
A	Altitud	Cartografía	Mapa de Altitud de la Provincia de Pastaza	Rango de altitudinal con mayor presencia a nivel provincial	shape	MAG	digital	S/E	SI	SI	MAG, 2019	Si	https://www.agricultura.gob.ec/
PD	Pendientes	Cartografía	Mapa de Pendientes de la Provincia de Pastaza	Tipos de Pendientes de la Provincia de Pastaza	shape	SIGTIERRAS	DIGITAL	S/E	SI	SI	SIGTIERRAS, 2015	Si	https://www.agricultura.gob.ec/
R	Relieve	Cartografía	Mapa de Relieve de la Provincia de Pastaza	Más del 30% del territorio de la Provincia de Pastaza se conforma por piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas se localizan en grandes extensiones en la parte central de la Provincia	shape	SIGTIERRAS	DIGITAL	S/E	SI	SI	SIGTIERRAS, 2015	Si	https://www.agricultura.gob.ec/
TS	Tipos de Suelo	Cartografía	Mapa de Tipos de Suelo de la Provincia de Pastaza	suelos de la provincia se caracterizan por una baja capa vegetal, alta acidez y saturación de humedad	shape	SIGTIERRAS	DIGITAL	S/E	SI	SI	SIGTIERRAS, 2015	Si	https://www.agricultura.gob.ec/



CUT	Cobertura y Uso de la Tierra	Cartografía	Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra de la Provincia de Pastaza	Representa la cobertura y uso de la tierra del Ecuador Continental para el año 2018. El primer nivel de la leyenda corresponde a las 6 clases definidas por el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2018	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
D	Deforestación	Cartografía	Deforestación período 1990 - 2000 y 2000 - 2008	Deforestación histórica de la provincia de Pastaza por períodos, es así que para el período comprendido entre los años 1990 - 2000 que es de 10 años	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2020	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
EE	Ecosistemas	Cartografía	Mapa de Ecosistemas de la Provincia de Pastaza	Esta cobertura representa la caracterización, localización y distribución de los ecosistemas del Ecuador Continental al año 2012. Elaborado a escala 1: 100 000 a partir de modelamientos biofísicos, interpretación de imágenes satelitales (2010-2012) y validación en campo.	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2013	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
CS	Cuencas	Cartografía	Mapa de Cuencas y Subcuencas Hidrográficas de la Provincia	Una unidad hidrográfica (cuenca) es la unidad territorial más adecuada para la gestión de los recursos naturales en general y de los recursos hídricos. Las unidades hidrográficas han sido delimitadas en base a la metodología Pfafstetter la cual asigna identificadores a las unidades de drenaje basado en la topología de la superficie o área del terreno; dicho de otro modo, asigna identificadores a una unidad hidrográfica para relacionarla con sus unidades internas locales y con las colindantes	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2022	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
ZRH	Zonas de Recarga Hídrica	Cartografía	Mapa de Zonas de Recarga Hídrica	El Gobierno Provincial en cooperación con la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional han identificado 100 captaciones de agua para consumo humano en las parroquias de acceso carrozable de la Provincia de Pastaza, de las cuales se delimitaron un total de 94 zonas de recarga hídrica esto se debe a que seis captaciones están ubicadas dentro de la misma zona de recarga hídrica de otras captaciones.	shape	Gestión Ambiental	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2015	No	Gestión ambiental del GADPPz



CM	Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental	Cartografía	Mapa de Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia	A pesar que la mayor parte del territorio de la Provincia se encuentra conservada, solo ciertas áreas están concedidas como protegidas o poseen algún tipo de manejo ambiental, en la Provincia	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
CLL	Corredor de Conectividad Llanganates Sangay	Cartografía	Mapa del Corredor de Conectividad Llanganates Sangay	Los corredores de conectividad son Áreas Especiales para la Conservación de la Biodiversidad (AECB). Su función principal es aportar a la conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), a través del fomento de la integridad paisajística y de los ecosistemas, así como el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.	shape	MAATE	digital	S/E	SI	SI	MAATE, 2023	Si	http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/
CAR	Carbono	Cartografía	Estratos de carbono por tipo de área de conservación de Pastaza	En términos de cambio climático, las áreas de conservación cumplen un papel importante evitando emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera.	shape	Gestión Ambiental	digital	S/E	SI	SI	Gestión Ambiental, 2018	Si	Dirección Gestión Ambiental del GADPPz
I	Inundaciones	Cartografía	Mapa de Áreas Vulnerables a Inundaciones de la provincia de Pastaza	Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se producen periódicamente y que son causa de la formación de valles cerca de las orillas de los ríos, fertilizan los suelos donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura.	shape	Proamazonia	digital	S/E	SI	SI	Proamazonia, 2020	Si	Dirección Gestión Ambiental del GADPPz
I	Inundaciones	Cartografía	Mapa de Fallas geológicas y movimientos en masa de la provincia de Pastaza	Una falla geológica es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual se mueven los bloques rocosos que son separados por ella. Las fuerzas terrestres actúan sobre la zona de falla, y, por ello, los bloques rocosos a ambos lados de ella tienden a desplazarse	shape	SNGRE	digital	S/E	SI	SI	SNGRE 2018	Si	Secretaría de Riesgos
CP	Campos Petroleros	Cartografía	Mapa de Bloques y Campos Petroleros de la Provincia de Pastaza	La industria petrolera constituye la actividad económica más representativa para el Ecuador y en las últimas tres décadas, el ingreso petrolero ha sido la primera fuente de ingreso nacional. La Provincia de Pastaza cuenta con 22 bloques petroleros; cubren gran parte del territorio a excepción del Parque Nacional Yasuní.	shape	Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador	digital	S/E	SI	SI	Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador	No	https://www.recursosyenergia.gob.ec/



AM	Áreas Mineras	Cartografía	Mapa de las Áreas Mineras de la Provincia de Pastaza	La minería en la provincia de Pastaza está relacionada con la extracción de material pétreo que es extraído principalmente de las playas de los ríos Pastaza, Bobonaza, Anzu, Arajuno, entre otros	shape	ARCOM	digital	S/E	SI	SI	ARCOM	Si	https://www.recursosyenergia.gob.ec/
DP	Distribución Poblacional Urbana y Rural	Electrónica	Población por provincia	Información estadística	Excel		Digital	No	Si	Si	INEC-2022	Si	https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
DP	Densidad Poblacional	Electrónica	Población por provincia	Información estadística	Excel		Digital	No	Si	Si	INEC-2022	Si	https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
DP		Cartografía	Densidad Poblacional de la Provincia de Pastaza	Mapa elaborado con información INEC-2022 convertido a formato shape y CONALI-2023.	Shape	Dirección de Planificación	Digital	No	Si	Si	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
CP		Cartografía	Centros poblados de la Provincia de Pastaza	Mapa elaborado con información levantado por el GADPPz. convertido a formato shape	Shape	Dirección de Planificación	Digital	No	Si	Si	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
CP	Centros Poblados	Cartografía	Flujos de servicios, bienes y personas	Relaciones de interdependencia entre el sector urbano y el rural y viceversa		Dirección de Planificación		No	No	No	GADPPz		Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
CP		Imagen	Sistema de Conectividad	Imagen de la Vía Mera – Játiva-a nivel de asfalto GADPPz 2023, que representa la cobertura a lo largo de las comunidades en forma de raíces articuladas a las redes principales Estatales		Dirección de Planificación	Digital	No	No	No	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
RV		Imagen	Red vial estatal	Imagen de la red vial Estatal conformadas por la Transversal Central y la Troncal Amazónica.	Excel	Dirección de Planificación	Digital	No	No	No	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
RV	Red de vías	Cartografía	Red vial provincial	Mapa de la red vial provincial, garantizando la conectividad de la población y el transporte de servicios, así como entre las zonas donde se desarrollan las actividades productivas	Shape	Dirección de Planificación	Digital	No	No	No	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
RV		Cartografía	Senderos	Mapa de senderos los cuales sirven como medio de comunicación entre las diferentes comunidades en las zonas de transición y conservada .	Shape	Dirección de Planificación con el apoyo de las Juntas parroquiales	Digital		No	No	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
DM	Disponibilidad de materiales	Cartografía	Area de libre aprovechamiento concesionadas al GADPPz.	distribución de las canteras de materiales petreo en el territorio por la ARCERNNR que registra 37 minas de libre aprovechamiento del	Shape	Dirección de Gestión Ambiental	Digital		No	No	GADPPz	Si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.



				Gobierno Provincial de Pastaza,									
PIS	Pistas	Documento	pistas	Información de ubicación y dimensiones de las pistas existentes en Pastaza	documento	Dirección de Aviación Civil	Impreso	S/E	No	No	Dirección de aviación civil	si	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
SEN	Senderos	Cartografía	Senderos Ecológicos	Caminos Vecinales peatonales	shape	Planificación GADPPz	Digital	S/E	si	no	Planificación, 2019	no	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz.
MTA	Mapa del Modelo Territorial Actual	Cartografía	Sistema Nacional de Área Protegida SNAP	Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.	shape	MAATE	Digital	50000	S	S	MAATE, Noviembre 2023	S	https://www.ambiente.gob.ec/
MTA	Mapa del Modelo Territorial Actual	Cartografía	Áreas Bajo Conservación Programa Socio Bosque-PSB	-Áreas de conservación individual -Áreas de conservación Comunitaria	shape	MAATE	Digital	50000	S	S	MAATE, Mayo 2023	S	https://www.ambiente.gob.ec/

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



1.2 Insumos Normativos

1.2.1 Marco Legal

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador (CRE). La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respeto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. (Fuente: Reglamento de LOOTUGS)

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión. (Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)

Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

La Secretaría Nacional de Planificación (SNP) mediante acuerdo Nro. SNPD-065-2017, del 4 de diciembre de 2017 emite las directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados al nuevo plan nacional de desarrollo 2021-2025.

Tabla 7. Base Normativa

Norma Legal	Artículos
Constitución de la República del Ecuador (CRE)	Principios de la Participación: Art. 95.
	Participación de los Diferentes niveles de Gobierno: Art. 100.
	Organización Territorial del Estado: Art. 241.
	Organización del Territorio: Art. 250.



	Régimen de Competencia: Art. 261 – Art. 262 – Art. 263 – Art. 264 – Art. 265 – Art. 266 – Art. 267.
	Régimen de Desarrollo: Art. 275 – Art. 276 – Art. 277 – Art. 278.
	Planificación Participativa para el Desarrollo: Art. 279 – Art. 280.
	Presupuesto General del Estado: Art. 293.
	Régimen del Buen Vivir: Art. 340 – Art. 341.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 29.
	Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado: Art. 41.
	Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado: Art. 42.
	Atribuciones del Consejo Provincial: Art. 47 Literal d. Literal e.
	Atribuciones del Prefecto o Prefecta Provincial: Art. 50 Literal f. Literal g. Literal o.
	Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 215.
	Formulación del Presupuesto: Art. 233 – Art. 234.
	Participación Ciudadana en la Priorización de Gasto: Art. 238.
	Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial: Art. 300 – Art. 301.
	Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 302.
	Disposición Transitoria Decima Segunda: Índice para el Cumplimiento de Metas.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)	Lineamientos para el Desarrollo: Art. 2.
	Objetivos: Art. 3.
	Ámbito: Art. 4.
	Principios Comunes: Art. 5.
	Presupuestos Participativos en los niveles de Gobierno: Art. 8.
	Planificación del Desarrollo: Art. 9.
	Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 12.
	Planificación Participativa: Art. 13.
	Enfoques de Igualdad: Art. 14.
	Políticas Públicas: Art. 15.
	Instructivos Metodológicos: Art. 17.
	Objetivos del Sistema de Nacional Descentralizado de Planificación Participativa: Art. 20.
	Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 28.
	Sistema Estadístico y Geográfico Nacional: Art. 32.
	Plan Nacional de Desarrollo: Art. 34.
	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADs: Art. 41 – Art. 42 – Art. 43 – Art. 44 – Art. 45 – Art. 46 – Art. 47 – Art. 48 – Art. 49 – Art. 50 – Art. 51.
	Estrategia Territorial Nacional: Art. 53.
	Planes Institucionales: Art. 54.
	Ámbito de los Planes de Inversión: Art. 59.
	Priorización de Programas y Proyectos: Art. 60.
	Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgo : Art.64.
Gestión de la Cooperación interinstitucional no Reembolsable: Art. 68.	
Aprobación de las Proformas Presupuestarias: Art. 112.	
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria: Art. 119.	



	Disposición Transitoria Cuarta: Plazo para la formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.
Reglamento al Código Orgánico Planificación y Finanzas Públicas	De la articulación de la planificación local y sectorial con el Plan Nacional de Desarrollo: Art. 10.
	De los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados: Art. 21.
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)	Ordenamiento Territorial: Art. 9.
	Alcance del Componente de Ordenamiento Territorial: Art. 11.
	Instrumento para el Ordenamiento territorial: Art. 12.
	Planes Complementarios a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 13.
	Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 14.
	Naturaleza Jurídica de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial: Art. 15.
Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)	Contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 42. (Disposiciones Reformatorias)
	Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: Art. 7.
Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)	Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 8.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS)	Funciones de las asambleas locales: Art. 60.
	Participación Local: Art. 64.
	Consejos Locales de Planificación: Art. 66.
	Presupuesto Participativo: Art. 67.
	Procedimiento para la elaboración del Presupuesto Participativo: Art. 70.
	Obligatoriedad del Presupuesto Participativo: Art. 71.
	Derecho Ciudadano a la Rendición de Cuentas: Art. 88.
Nivel Político: Art. 92.	
Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Especial Amazónica (LOPICTEA)	Objeto: Art. 1.
	Principios: Art. 3. Literal o. Literal p.
	Fines: Art. 4. Literal b. Literal e.
	Circunscripción Territorial Amazónica: Art. 5.
	Reconocimiento: Art. 6.
	Derechos al acceso a la información: Art. 8.
	Planificación Integral Amazónica: Art. 9.
	Articulación de la Planificación Amazónica en el marco de la Planificación Nacional Descentralizada y Participativa: Art. 10.
	Del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica: Art. 11.
	Obligación de las Instituciones Públicas: Art. 21.
	Gestión de Riesgos: Art. 22.
	Objetivos de la Planificación para la Amazonía: Art. 23. Numeral 6 y 10.
	Articulación de la planificación en la Circunscripción Territorial Amazónica Art. 26.
Actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales: Art. 34.	
Turismo Sostenible: Art. 35.	
Artesanía Local: Art. 38.	



	Biodiversidad: Art. 49.
	De las Áreas Protegidas: Art. 50.
	Cambio Climático: Art. 55.
	Agua y Recurso Hídrico: Art. 57.
	Utilización de recursos: Art. 63.
Código Orgánico del Ambiente	Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales en materia Ambiental: Art.26.
	Planificación territorial y sectorial para el cambio climático: Art. 252.
	Criterios para las medidas de adaptación: Art. 258 numerales 2 y 3.
Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Título II Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 2, 3, 4,5 y 6

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Este nuevo sistema de organización y planificación territorial, pasa desde un modelo descentralizado voluntario a ser obligatorio, progresivo y de competencias delimitadas por la Constitución y la Ley. Lo que se busca en todos los niveles de gobierno, es generar equidad e igualdad en términos de planificación, que premie el esfuerzo fiscal y el cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD con la participación ciudadana.

1.3 Requerimientos Institucionales

1.3.1 Conformación del equipo de trabajo

El 19 de mayo de 2023, el Lcdo. André Granda Garrido, Prefecto de la Provincia de Pastaza delega al Mgs. Iván Ortega Mazón, Director de Planificación, la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, quien designa al equipo de trabajo conformado por profesionales multidisciplinarios para realizar la actualización por administración directa.

1.3.2 Conformación del consejo de planificación del GADPPZ

En cumplimiento al artículo 28 del Código Orgánico de Finanzas Públicas, el 13 de septiembre del año 2023, se constituye el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, periodo 2023-2027, integrado de la siguiente forma:

Tabla 8. Integrantes del Consejo de Planificación del GADPPz.

N°	Representación	Nombre y Apellido
1	Presidente del Consejo de Planificación	Mgs. André Mauricio Granda Garrido Prefecto Provincial de Pastaza
2	Consejero designado por el Consejo Provincial	Ing. Daniela Paola Escobar Torres Consejera Provincial
3	Director de Planificación	Mgs. Iván Rodrigo Ortega Mazón Director de Planificación
4	Tres funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Lcda. Livia Marilú Ordoñez Paredes Directora Financiera (E)



		Mgs. Jorge Luis Núñez Meneses Director de Obas Públicas
		Arq. Edwing Patricio García Manzano Director de Desarrollo Sustentable
5	Tres representantes designados por el Pleno de la Función o Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Ing. Miguel Eduardo Velastegui Córdova Representante de las Universidades e Institutos Superiores de la Provincia
		Tlgo. Cristian Daniel Dagua Cadena Representante de las Nacionalidades y Pueblos de la Provincia
		Msc. Myriam Elizabeth Fernández Caicedo Representante de los Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicios Turísticos de La Provincia de Pastaza
6	Un representante del nivel de Gobierno Municipal	Sr. Segundo Germán Flores Meza Alcalde del cantón Pastaza

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Sistema de participación ciudadana y control social del GADPPZ

De acuerdo a la Ordenanza reformativa a la Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, para el período 2023 - 2027 está conformado por los siguientes miembros:

Tabla 9. Integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz

N°	Representación	Nombre y Apellido
1	Prefecto del GADPPz	Lcdo. André Granda Garrido
2	Viceprefecta del GADPPz	Lcda. Lineth Calapucha Cerda
3	Representante de la Secretaría Nacional de Planificación (Zonal 3)	Mgs. Darwin Céspedes
4	Asambleísta de la Provincia de Pastaza	Decreto Ejecutivo No. 741-Disolución de la Asamblea
5	Asambleísta de la Provincia de Pastaza	Decreto Ejecutivo No. 741-Disolución de la Asamblea
6	Alcalde del Cantón Pastaza	Sr. Germán Flores Meza
7	Alcalde del Cantón Mera	Lcdo. Gustavo Silva Vilcacundo
8	Alcalde del Cantón Santa Clara	Ing. César Castro Wilcapi
9	Alcalde del Cantón Arajuno	Lcdo. Darwin Tanguila Andy
10	Representante de los GAD Parroquiales Rurales de la Provincia de Pastaza	Mgs. David Meza Yasacama
11	Centrales de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas	Tlgo. Daniel Dagua Cadena



12	Organizaciones Transportistas que operan en la Provincia	Sr. Luis Núñez Luzuriaga
13	Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales que operan en la Provincia	Sra. Irene Dionicio Tiriata
14	Organizaciones Campesinas Asentadas en la Provincia	Sr. Segundo Quinteros Murillo
15	Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro Productivas asentadas en la Provincia.	Sr. Kevin Díaz Bejarano
16	Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales asentadas en la Provincia.	Ing. Oswaldo Galarza Campoverde
17	Organizaciones Barriales asentadas en la Provincia	Sra. Cumandá Martínez Silva
18	Universidades e Institutos Superiores	Ing. Miguel Velastegui Córdova
19	Deporte Barrial y Parroquial	Lcdo. Julio Yedra Machado
20	Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria	Abg. Ángel Gualpa Guashpa
21	Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicios Turísticos	Mgs. Myriam Fernández Caicedo
22	Cajas de Ahorro y Crédito Solidarios	Lcdo. Raúl López Guevara
23	Organizaciones de Mujeres	Sra. Sara Cashindo Santamaría

Fuente: Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El Sistema se regirá y funcionará al amparo de las Normas constantes en los artículos 100 de la Constitución de la República del Ecuador; 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación; y, las que constan en la presente Ordenanza.

1.3.3 Mapeo de actores

Con la finalidad de analizar las acciones de gestión y articulación entre los principales actores del gobierno central, sociedad civil y gobiernos locales en el marco de sus competencias a nivel provincial los actores seleccionados son considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente (positiva o negativamente una intervención), definiendo la intensidad de su relación (alta media, baja) con cada uno de ellos.



Tabla 10. Actores del territorio por Sistemas

Actores del Sistema Físico Ambiental				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	- Gestión de Bosques y Vida Silvestre. - Gestión de Calidad Ambiental. - Gestión de Recursos Hídricos. - Gestión de Agua Potable y Saneamiento.	Alta	- Proyecto REDD++. - Corredor de Conectividad Llanganates.
Gobierno Central	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE)	Fortalecimiento de capacidades de la población y de los actores del SNDGR para prevenir y reducir los riesgos de desastres y dar respuesta oportuna a las emergencias.	Media	Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de la Población y de los actores del SNDGR para prevenir y reducir los riesgos de desastres y dar respuesta oportuna a las emergencias
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR)	Regulación, Control, Fiscalización y Auditoría de las actividades relacionadas con los sectores eléctrico, hidrocarburoífero y minero. Reducir la explotación ilegal de los minerales y fortalecer las capacidades institucionales.	Media	Permisos de libre aprovechamiento de Material Pétreo
ONG	Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) WCS Ecuador Conservación Internacional Ecuador WWF Ecuador CODESAN The Nature Conservancy Ecuador	Proteger y gestionar ecosistemas de la amazonia articulando con actores locales.	Alta	- Pdi REDD+ - Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza - Corredor de Conectividad Ecológico Llanganates - Plataforma Amazónica - Grupo de trabajo de los Gobernadores sobre el clima y bosques (GCF Task Force) que permite movilizar financiación y fondos dirigidos a la gestión sostenible de sus bosques.
Actores del Sistema Sociocultural				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Ejecución de Capacitación y Certificación de personas por competencias Laborales para grupos vulnerables y en riesgo.	Media	<u>Patronato Provincial:</u> - Proyecto Años Dorados: Mejorar las condiciones de vida del adulto mayor mediante una atención personalizada, - Proyecto de desarrollo infantil CDI
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Autoridad Sanitaria Nacional que garantiza el derecho a la salud de la población en el territorio ecuatoriano, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral.	Media	<u>Patronato Provincial:</u> - Brigadas Médica Fluviales - Brigadas Médica Terrestres - Centro de Salud Tipo B - Medicina Preventiva



Gobierno Central	Ministerio de Educación	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.	Media	<u>Patronato Provincial:</u> Proyecto Panita: Mejorar el nivel académico de los niños y adolescentes en condiciones de pobreza y extrema pobreza mediante el apoyo psicopedagógico.
Gobierno Central	Ministerio de Deporte	Institución rectora que genera y ejecuta políticas públicas innovadoras, transparentes e inclusivas relacionadas al deporte, la educación física y la recreación como herramientas para el desarrollo integral de los ecuatorianos, con la participación de todos los actores del ecosistema deportivo.	Medio	<u>PATRONATO PROVINCIAL:</u> Proyecto Pastaza Activo y Deportivo: Mejorar la calidad de vida de la población infanto-juvenil mediante la práctica deportiva
Gobierno Central	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)	Formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades, en todo el territorio nacional, en todos los niveles de gobiernos y en los ámbitos público y privado; con el fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizando el respeto al derecho de igualdad y no discriminación.	Medio	<u>Patronato Provincial:</u> - Centro Integral Terapéutico de Equino terapia y Turismo CITET - Proyecto techo Digno
Gobierno Central	Casa de la Cultura Núcleo de Pastaza	Fomento y difusión del arte, rescatar la labor de los gestores, promotores y creadores, así como promocionar la identidad pluricultural y multiétnica de Pastaza.	Baja	
Gobierno Central	Ministerio de Defensa (Brigada de Selva 17 Pastaza)	Poder Militar para la planificación y conducción de las operaciones en el espacio terrestre contribuyendo en la defensa de la soberanía e integridad territorial apoyando a la seguridad integral del estado al desarrollo nacional y a la paz regional y mundial.	Media	Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio del Interior (Policía Nacional y Gobernación)	Atiende la seguridad ciudadana y el orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio.	Media	Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio del Interior (Gobernación Pastaza)	Direcciona y orienta la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial.	Media	Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.



Sociedad Civil	Nacionalidades Indígenas de la Provincia de Pastaza: Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sápara, Andwa y Shiwiar.	Conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del estado ecuatoriano que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y culturas comunes que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenanza 113: Ordenanza que norma la co-gestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza. - Enlace de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para la conectividad comunicacional
Actores del Sistema de Asentamientos Humanos				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportunas y confiables, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de Operaciones Estadísticas - Cartografía Estadística Digital
Gobierno Central	Sistema Nacional de Información (SNI)	Coordinado con la Secretaría Nacional de Planificación y constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Información Estadística - Información Geográfica - Información Territorial
Gobierno Central	Agencia Nacional de Tránsito (ANT)	Contribuir al desarrollo del país a través de la planificación, regulación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial cumpliendo con los principios de equidad, de inclusión, libre movilidad y desarrollo sostenible.	Media	Información de Rutas de transporte Terrestre vigentes
Gobierno Central	Dirección de Aviación Civil (DAC)	Planificar, regular, controlar y administrar la actividad aeronáutica civil en el territorio ecuatoriano, brindando servicios aeronáuticos de calidad, priorizando la seguridad en las operaciones aéreas y minimizando los impactos sobre el medio ambiente.	Media	Información de Pistas comunitarias habilitadas en la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	Entidad rectora del Sistema Nacional del Transporte Multimodal, de ejecución y gestión de infraestructura estatal; implementa, controla y evalúa la política pública, fortaleciendo los servicios e infraestructura de transporte seguro y obra pública sostenible.	Media	Información de Rutas Estatales en la provincia de Pastaza



Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL	Regula el Uso del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a servicios de calidad, convergentes, con precios y tarifas equitativas.	Media	Programas y Servicios: Acceso a la información pública, provisión de información técnica y estadística del sector de las telecomunicaciones, entre otros.
Gobierno Central	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Responsable de la Planificación integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común para la CTEA, que garantiza a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, el ejercicio de sus derechos y el buen vivir en armonía con la naturaleza.	Alta	Financiamiento de Proyectos Estratégicos del Fondo Común Amazónico
Gobierno Central	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)	Ejerce la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Baja	- Proyecto de vivienda Casa para todos - Proyectos Integrales de vivienda PIV - Parque inclusivos Integrales
Gobierno Central	Empresa Pública de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial Transcomunidad EP	Ejecuta las competencias en materia de Tránsito, transporte terrestre y Seguridad Vial.	Baja	Informa de Rutas de buses dentro de la zona urbana.
Sociedad Anónima	Empresa Eléctrica Ambato Nacional Centro Norte (EEASA)	Suministra energía eléctrica, con las mejores condiciones de calidad y continuidad para satisfacer las necesidades de los clientes en su área de concesión, a precios razonables y contribuye al desarrollo económico y social.	Media	- Proyecto Energización Rural y Urbano Marginal - Equipamiento informático y de telecomunicaciones. - Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en la provincia de Pastaza.

Actores del Sistema Económico Productivo

Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria.	Alta	- Agenda de transformación productiva aprobado por amazónica - reconversión agroproductiva sostenible en la Amazonia ecuatoriana- ATPA - Proyecto integral de diversificación agroproductiva y reconversión agrícola - Proyecto de dinamización de la producción forestal sostenible - Proyecto nacional de reconversión y sostenibilidad ganadera - Proyecto para la ejecución del sistema permanente de aseguramiento agropecuario subvencionado, con énfasis en pequeños y medianos productores vulnerables a los efectos del cambio climático - Programa del buen vivir en territorios rurales. - Programa sistema nacional de información y gestión de tierras rurales e infraestructura tecnológica – sigtierras - Gestión de la información y conocimiento para el desarrollo económico, social y ambiental del sector agropecuario.



Gobierno Central	Ministerio de Turismo (MINTUR)	Planificación, gestión, coordinación, control y evaluación.	Alta	Talleres y Capacitaciones de guías de turismo en temáticas de ética profesional, hospitalidad y marketing con instituciones públicas y privadas.
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD)	Regulación y control de la sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, con la finalidad de mantener y mejorar el estatus fito y zoonosanitario de la producción agropecuaria.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Inocuidad de Alimentos con toma de muestras a agricultura sustentable - Canales de comercialización a los productores - Sanidad vegetal (mosca de la fruta) - Proyecto FOC R4 T (Capacitaciones de Bioseguridad) - Controles Posto Registro (resolución 203)
Gobierno Central	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO) Zonal 3	Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.	Media	Programa de fortalecimiento de las MIPYMES de la Zona 3.
ONG	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	Medio ambiente y recursos naturales: conservación de la biodiversidad Cambio climático y energía; Sociedades pacíficas e inclusivas.	Alta	Desarrollo de modelos de gestión participativos y sostenibles para áreas protegidas, entre otros.
Sociedad Civil	Cámara de Turismo de Pastaza	Organización representada por actores turísticos de la provincia con la finalidad de impulsar las iniciativas turísticas a través de la gestión de instituciones competentes.	Media	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyen en la participación de ferias de promoción turística. - Gestiona capacitaciones en mejora - Gestionan la mejora de infraestructura pública para acceder a los servicios turísticos
Sociedad Civil	Centro Agrícola de Pastaza	Puntos Focales donde se concentran a todos los productores de cada cantón para poder acceder a diversos beneficios ligados al campo.	Media	Centro Agrícola del Cantón Santa Clara.
Sociedad Civil	Cámara de Comercio de Pastaza	Gremio privado sin fines de lucro dedicado al servicio empresarial.	Media	Capacitaciones
Sociedad Civil	Cámara de Artesanos de Pastaza		Baja	
Actores del Sistema Político Institucional				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Secretaría Nacional de Planificación	Rectoría de la planificación nacional con eficiencia y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales promoviendo el desarrollo del país.	Alta	Talleres y capacitaciones de diversos temas de la planificación territorial.



Gobierno Central	Banco de Desarrollo del Ecuador	Financiamos e impulsamos la inversión en infraestructura y provisión de servicios públicos que mejoren el desarrollo de las regiones del país, de manera articulada con las políticas públicas del Estado; contribuyendo a la mejora significativa de la calidad de ejecución de la obra pública, desarrollando las capacidades técnicas de nuestros clientes con un equipo humano de alto rendimiento.	Media	Financiamiento de créditos para Proyectos Estratégicos.
Gobierno Central	Contraloría General del Estado	Control externo de los recursos públicos para precautelar su uso efectivo.	Media	Plan de Capacitación y Formación 2023
Gobierno Central	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS	Lineamientos para el cumplimiento de la obligación de Redición de Cuentas.	Media	Trabaja en la promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad y en liderar los procesos de designación de autoridades seleccionadas a través de procesos inclusivos y transparente.
Gobierno Central	Defensoría del Pueblo	Lineamientos para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Media	- Talleres de la LOTAIP - Acceso a la Información Pública como un derecho ciudadano. - Acciones de Protección por vulneración de los derechos constitucionales.
Gobierno Central	Consejo Nacional de Competencias	Organismo Rector encargado de la regulación, planificación, coordinación, gestión y control de la asignación y transferencia de las competencias.	Alto	- Fortalecimiento Institucional a GAD - Monitoreo y Evaluación a GAD - Articulación territorial y Resolución de conflictos.
Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)	Rector del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación que incluyen las telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico, gobierno electrónico, simplificación de trámites y sociedad de la información, que emite normativa, políticas, planes y realiza el seguimiento y evaluación de su implementación, que regula y controla el sector postal.	Media	Proyecto Puntos de Encuentro Amazonía: OEI 1: "Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país."
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales: Pastaza, Mera, Arajuno y Santa Clara.	Instituciones que conforman la organización territorial del estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.	Alta	Mesas Técnicas, talleres y capacitaciones.
GAD	Parroquiales: Shell, Madre Tierra, San José, Curaray, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Tarqui, Diez de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Canelos, Pomona, Simón Bolívar, Río Tigre, Río Corrientes, Sarayaku y Montalvo	Instituciones que conforman la organización territorial del estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.	Alta	- Mesas Técnicas, talleres y capacitaciones. - Ordenanza 113 - Efemérides



GAD	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Construcción de capacidades para la gestión pública de los Gobiernos Intermedios Provinciales, que promueve la descentralización autonómica, el cierre de brechas territoriales y el desarrollo sostenible.	Media	Talleres y capacitaciones.
GAD	Consortio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural.	Media	Talleres y Capacitaciones
ONG	Organizaciones no Gubernamentales (ONG)	Entidad de iniciativa social que tiene fines humanitarios, que no depende de la administración pública y que no tiene afán lucrativo.	Media	Talleres y Capacitaciones de acuerdo a la misión de cada ONG.
Sociedad Civil	Asociaciones	Agrupación de personas que desarrollan una actividad colectiva de forma estable, democrática y sin ánimo de lucro.	Media	Talleres de capacitación ambiental y productivo.
Sociedad Civil	Universidades	Institución destinada a la enseñanza superior que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes.	Media	- Capacitaciones - Convenios para formular, diseñar e implementar programas, proyectos y otras actividades de interés para ambas instituciones y de beneficio para la comunidad de Pastaza, en el ámbito académico de la ciencia y la tecnología de la investigación de la vinculación con la sociedad en los sectores: económico productivo, social, infraestructura, vialidad y desarrollo y entre otros campos.
Sociedad Civil	Asamblea Ciudadana Nacional/Asamblea Local Ciudadana	Espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se convocan con base en intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales, y así incidir en la gestión de lo público en su localidad.	Alta	- Asamblea Nacional - Existen 3 Asambleas Locales ciudadanas: Mera, Shell y Madre Tierra

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Al inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza



notificó a los GAD Cantonales de Pastaza, Mera, Santa Clara, y Arajuno a través del Oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-2779-O, de fecha 15 de junio de 2023.

1.3.4 Plan de Trabajo para la actualización del PDOT

Con fecha 13 de septiembre de 2023 se presenta al Consejo de Planificación y al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza: la base legal, el estado actual, contenido y metas cumplidas del PDOT provincial vigente, la Guía para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Proceso 2023-2027, lineamientos de la guía actual y cronograma para la Actualización del PDOT de la Provincia de Pastaza.

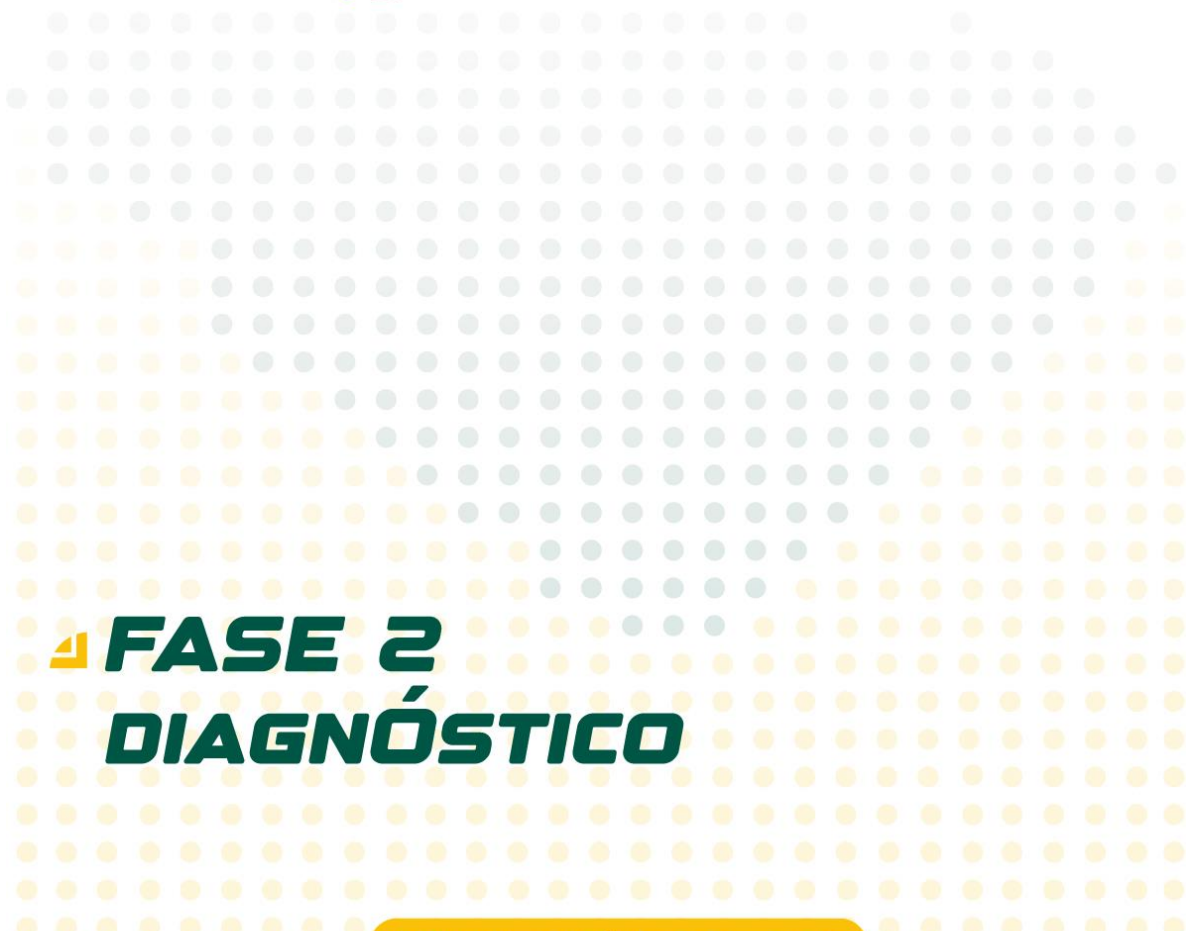
Tabla 11. Cronograma de Actividades para la actualización del PDOT

ACTIVIDADES	AÑO 2023												AÑO 2024																	
	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
	IV	I	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, vigente a las direcciones del GADPPz																														
Reunión con la Secretaría Nacional de Planificación zona 3 y la Dirección de Planificación del GADPPz para consulta de inquietudes del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza																														
Análisis sobre el contenido del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza vigente																														
Conformación del equipo técnico del GADPPz para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza																														
Notificación de inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza a los GAD de la circunscripción territorial.																														
Primera reunión del Consejo de Planificación y Sistema de Participación Ciudadana (exposición del PDOT de la Provincia de Pastaza vigente, y el proceso para la actualización del PDOT de la Provincia de Pastaza, administración 2023-2027)																														
Elaboración de la Fase 1: Preparatoria (acorde a la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por Secretaría Nacional de Planificación)																														
Elaboración de la Fase 2: Diagnóstico (acorde a la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por Secretaría Nacional de Planificación)																														
Elaboración de la Fase 3: Propuesta (acorde a la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por Secretaría Nacional de Planificación)																														
Elaboración de la Fase 4: Modelo de Gestión (acorde a la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por Secretaría Nacional de Planificación)																														
Socialización de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al Consejo de Planificación y al Sistema de Participación Ciudadana del GADPPz, para que emitan sus respectivas observaciones.																														
Documento preliminar del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.																														
Socialización y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en primera instancia por el Consejo Provincial de Pastaza.																														
Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en segunda instancia por el Consejo Provincial de Pastaza (informe favorable)																														

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Ánimo



▲ **FASE 2**
DIAGNÓSTICO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



2. FASE DE DIAGNÓSTICO

Este capítulo permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la provincia mirando sus potencialidades y problemas, genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión, basado en el diagnóstico de cinco sistemas: *físico ambiental, asentamientos humanos, socio cultural, económico productivo y político institucional*.

2.1 Caracterización general de la Provincia

La provincia de Pastaza, se sitúa al este del territorio ecuatoriano, en la zona central de la Región Amazónica, entre las coordenadas geográficas 1°10' latitud Sur y 78° 10' de longitud Oeste; 2° 35' de latitud Sur y 76° 40' de longitud Oeste.

Es la provincia más extensa del Ecuador con 29.647,01 km²; según las proyecciones poblacionales del INEC, año 2022, el territorio provincial tiene una población de 111.915 habitantes, teniendo así una densidad poblacional del 3,77 hab/km². Alrededor del 93,84 % de la cobertura del territorio provincial es bosque, por lo que es una provincia con abundantes recursos naturales, siendo su principal atractivo.

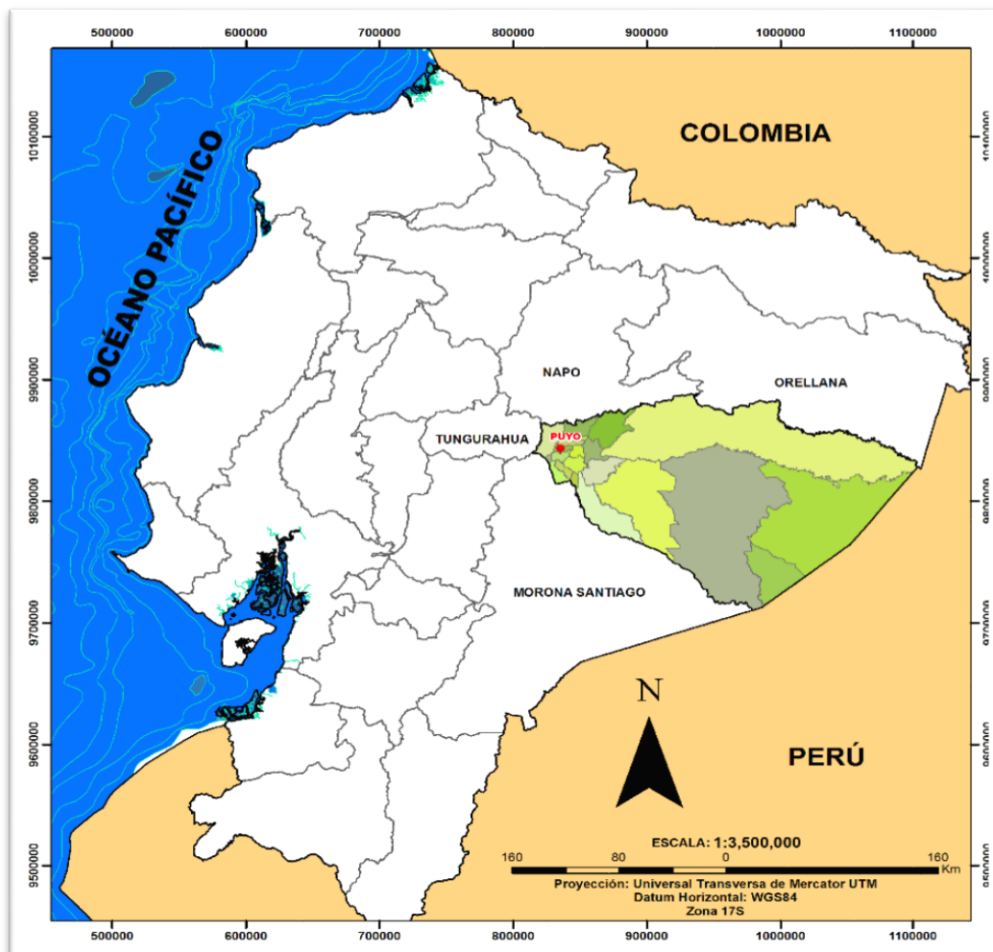


Figura 3. Ubicación de la Provincia de Pastaza a nivel nacional.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Tabla 12. Características Generales de la Provincia

Nombre de la Provincia	Pastaza
Fecha de creación de la Provincia	10 de noviembre de 1959
Localización	Región Amazónica del Ecuador
Límites	Norte: Provincias de Napo y Orellana Sur: Provincia de Morona Santiago Este: República del Perú Oeste: Provincia de Tungurahua
División Político Administrativa	4 Cantones: Pastaza - Mera - Santa Clara - Arajuno
	21 Parroquias: Puyo - Tarqui - Fátima - Teniente Hugo Ortiz - Diez de Agosto - El Triunfo - Veracruz - Pomona - Canelos - Simón Bolívar - Sarayacu - Montalvo - Río Tigre - Río Corrientes - Mera - Shell - Madre Tierra - Santa Clara - San José - Arajuno - Curaray
Población total	Total: 111.915 habitantes (INEC, 2022)
Nacionalidades	7 Nacionalidades: Achuar - Andwa - Shuar - Kichwa - Shiwiar - Waorani - Sápara
Extensión	29.647,01 km ² (CONALI, 2023)
Rango altitudinal	Mínima: 162 m.s.n.m ubicado en el extremo Este de la Provincia
	Máxima: 3.194 m.s.n.m ubicado en el extremo Oeste de la Provincia
Temperatura	Entre los 18° y 33°C
Micro Clima	Cálido húmedo tropical
Precipitación Anual	Entre 2.000 y 4.000 mm

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 1. Mapa Base de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, SRTM 2014, GADPPz 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 13. Áreas y Población por Cantones de la Provincia

N°	Cantón	Área Km ²	% Área	Población INEC 2022	Población INEC 2023
1	Pastaza	19.943,93	67,27%	82.754	73,94%
2	Mera	531,45	1,79%	15.087	13,48%
3	Santa Clara	312,78	1,06%	4.521	4,04%
4	Arajuno	8.858,85	29,88%	9.553	8,54%
Total Provincia		29.647,01	100%	111.915	100%

Fuente: (CONALI 2023, INEC 2022)
Elaborado por: Equipo técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El Cantón Pastaza ocupa el 67,27% del territorio Provincial, lo sigue el Cantón Arajuno con un 29,88%, los cantones Mera y Santa Clara ocupan áreas menores con el 1,79% y 1,06% respectivamente.

El 73,94% de la población vive en el Cantón Pastaza; en el Cantón Mera se concentra el 13,48% de la población. Los cantones Santa Clara y Arajuno acogen a menos del 12,58% de la población. La concentración de la población en las cabeceras cantonales dinamiza las actividades económicas,



productivas, académicas, culturales, administrativas, turísticas; fortalece la cohesión social y facilita la dotación de servicios públicos por parte de los GAD Municipales.

2.2 Análisis estratégico por sistema

Todo proceso de ordenamiento territorial requiere como base el conocimiento inicial de la situación del territorio, se analiza de manera integral los problemas y potencialidades para el planteamiento de una estrategia de desarrollo. A continuación, se describe de manera resumida la situación actual del territorio de la provincia de Pastaza por cada uno de los sistemas, para mayor información este resumen se sustenta en el Anexo Nro. 1 denominado Diagnóstico por sistemas.

2.2.1 Sistema Físico Ambiental

- **Cobertura y uso de la tierra:** Según la información de cobertura de la tierra 2020 del MAATE, el 93,84% del suelo provincial corresponde a bosque, el 1,03% cuerpos de agua, el 0,14% a vegetación arbustiva y herbácea, el 4,78% representa a tierras agropecuarias y tan solo el 0,21 % a zona antrópica y otras tierras. La provincia de Pastaza presenta grandes extensiones de bosque con abundantes recursos hídricos, flora y fauna, sin embargo, existen actividades que han ido degradando paulatinamente el suelo, la extinción de varias especies de vida silvestre, la calidad y cantidad de agua, etc. En el período 2018-2020 se deforestaron aproximadamente 3.113,67 ha principalmente por actividades agropecuarias, apertura de vías, crecimiento de la zona urbana, aprovechamiento de madera, actividades mineras y petroleras, entre otras, generando varios efectos negativos, incrementado la vulnerabilidad a riesgos como inundaciones, deslizamientos de tierra, movimientos en masa, y otros, producto del cambio climático.
- **Ecosistemas y biodiversidad:** En la provincia existen 15 tipos de ecosistemas, el ecosistema más representativo es el bosque siempreverde de tierras bajas del Tigre-Pastaza con el 71,82% del total del territorio provincial, dentro del cual se encuentran asentadas las nacionalidades indígenas de la provincia; es el hábitat de una mega diversidad de especies florísticas y faunísticas endémicas y migratorias; es necesario poner énfasis en la Biodiversidad irremplazable en la provincia y el cantón, en este sentido, se considera que el territorio concentra el 8.1% de todas las especies de aves del país, pertenecientes a 14 órdenes, 33 familias y 140 especies; En anfibios se concentra 27.6 % de todas las especies del país, pertenecientes a 3 órdenes, 17 familias y 187 especies; en reptiles concentra el 8.26% de todas las especies del país, pertenecientes a 1 orden, 4 subórdenes, 11 familias y 42 especies; y, en mamíferos el 42.5% de todas las especies del país, pertenecientes a 11 órdenes. 47 familias y 198 especies. De este proceso debemos poner especial cuidado en lo determinado en las Categorías de Amenaza de acuerdo con la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), donde se considera que dentro del territorio en la categoría de Aves, dos se encuentran en categoría Vulnerable de Extinción (VU) (*Harpia harpyja*, *Ramphastos vitellinus*) y dos como Casi Amenazadas (NT) (*Andígena hypoglauca*, *Ramphastos ambiguus*); en Anfibios, dos especies se encuentran en Peligro Crítico de Extinción (CR), (*Atelopus palmatus*, *Hyloxalus exasperatus*), 14 en Peligro de Extinción (EX) (*Hyalinobatrachium yaku*, *Nymphargus siren*, *Hyloxalus cevallosi*, *Hyloxalus maculosus*, *Hyloscirtus staufferorum*, *Noblella lochites*, *Pristimantis acerus*, *Pristimantis bellae*, *Pristimantis cremnobates*, *Pristimantis ignicolor*, *Pristimantis incanus*, *Pristimantis inusitatus*, *Strabomantis cornutus*, *Caecilia abitaguae*); y, en Mamíferos, 8 especies se encuentran en Peligro de Extinción (EN) (*Ateles belzebuth*,



Lagothrix lagothricha subsp. Poepigii, Lagothrix poepigii, Sylvilagus brasiliensis, Pteronura brasiliensis, Tapirus pinchaque, Inia geoffrensis, Sotalia fluviatilis),

- **Recursos hídricos:** Existe abundante disponibilidad de agua distribuida en 3 cuencas hidrográficas, 12 Subcuencas y 161 Microcuencas. Una de las principales microcuencas de la provincia de Pastaza es la del Río Puyo debido a la importancia que representa en las actividades económicas productivas, comerciales y turísticas, además abarca a 10 parroquias (2 urbanas y 8 rurales) correspondientes a los cantones Mera y Pastaza, en la que se encuentra el 73,43% de la población provincial (82.183 habitantes). Las captaciones y zonas de recarga hídrica que proveen de agua para el consumo humano, se encuentran en la zona intervenida y de transición de la provincia. A pesar que gran parte de la provincia mantiene su cobertura vegetal natural, aproximadamente el 75% del uso de suelo dentro de estas zonas de recarga hídrica corresponden a bosque, el otro 25% a actividades agrícolas y ganaderas, amenazando así, la cantidad y calidad del líquido vital para abastecimiento de la población. A pesar que gran parte de la provincia cuenta con servicio de agua entubada, todavía existen comunidades con falta de acceso a este servicio.
- **Conservación o manejo ambiental:** A pesar que la mayor parte del territorio de la Provincia se encuentra conservada, solo ciertas áreas están concedidas como protegidas o poseen algún tipo de manejo ambiental existiendo: 2 parques nacionales, 5 bosques protectores, 3 áreas de protección municipal, un área de protección hídrica, y áreas de conservación dentro del programa socio bosque, 1 corredor de conectividad y una Área de Conservación y Uso Sostenible Provincial representando el 85,74 % del territorio provincial (2.541.836 ha). Por otro lado, en la provincia de Pastaza se encuentra una de las 7 reservas de biosferas declaradas por la UNESCO, denominada Reserva de Biósfera del Yasuní la cual posee una extensión de 2.756.725,48 ha, dentro de la provincia de Pastaza se encuentra el 42,39 % de esta reserva (1.168.842,23 ha); cabe indicar que la resera de biosfera Sumaco colinda con la provincia de Pastaza principalmente con las parroquias de Mera, Santa Clara y Arajuno. Entre las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Tungurahua existe un corredor de conectividad biológica denominado Llanganates - Sangay, que tiene una extensión de 92.148,09 hectáreas, dentro de la provincia ocupa un área de 30.249,95 hectáreas.

Adicionalmente el Gobierno Provincial de Pastaza crea un área de Conservación bajo Ordenanza Provincial denominada “Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza”, que abarca una extensión de 2.541.836 de hectáreas y que representa el 85,74 % del territorio provincial. Esta área se sobrepone con otras áreas de conservación, como las áreas Socio Bosque y Bosques Protectores. Además, se realizó el Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ de la provincia de Pastaza cuyo objetivo es reducir la deforestación en el área de intervención, transición e interior de la provincia a través de la promoción del desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad biológica y cultural. Pastaza, es la única provincia a nivel nacional que forma parte del foro de gobernadores por el clima y el bosque.

Una iniciativa importante es la generación del Corredor de Conservación Ecológico Palora Pastaza, localizado en las parroquias de Simón Bolívar y Sarayacu, considerando la iniciativa del Paisaje Sur Palora Pastaza, el cual incluye el establecimiento de áreas especiales de conservación -Corredores de conectividad para la conservación de la biodiversidad, que implica los territorios de la provincia de Pastaza incluyendo el Cantón Pastaza y las parroquias Rurales de Simón Bolívar y Sarayacu y en la provincia de Morona



Santiago, en el cantón Morona con las parroquias de Sinaí y Cuchaentza; Cantón Palora con las parroquias rurales de Arapicos, Sangay, y, 16 de Agosto; Cantón Huamboya, cabecera cantonal y la parroquia rural de Chiguaza; Cantón Taisha en su cabecera Cantonal y la Parroquia Rural de Macuma; y, el Cantón Pablo Sexto con su Cabecera Cantonal. Existiendo un territorio considerado biprovincial de 279.383,06 ha, donde 123.237,16 ha pertenecen a la provincia de Pastaza siendo el 44,11%, y Morona Santiago con 156.145,90 ha representando el 55,89% del territorio del corredor de conectividad.

- **Carbono Irrecuperable:** El carbono irrecuperable es aquel que no podemos recuperar a escala humana en un tiempo razonable, es decir, en décadas. Se trata de carbono que ha tardado muchísimo tiempo en secuestrarse y que, si cometemos la torpeza de liberarlo, estaríamos en grave peligro¹. Estas grandes reservas de carbono podrían liberarse debido a la actividad humana y, si se pierden, no podrían restaurarse para el año 2050. La provincia cuenta con un total de territorio de 2'964.151,97 ha, en este territorio esta albergado 3'860.710,11 toneladas de carbono irrecuperable, distribuido en los cuatro cantones: Arajuno con 1'160.579,48 toneladas; Mera con 43.584,90 toneladas; Pastaza con 2'638.897,56 toneladas; y Santa Clara con 17.648,17 toneladas.
- **Cambio Climático:** Según datos proporcionados por el MAATE a través de la caja de herramientas para la planificación territorial de los GADs en lo que respecta al cambio climático, en la provincia de Pastaza, la deforestación es una de las principales fuerzas motoras del cambio climático regional, con un patrón creciente que pone en peligro los vastos recursos naturales y la biodiversidad de la región. Según estudios recientes, entre 2016 y 2018, Pastaza experimentó una pérdida significativa de cobertura forestal, con aproximadamente 5,770.96 hectáreas deforestadas. Este proceso no solo reduce los sumideros de carbono disponibles, sino que también liberó cerca de 782,803.26 toneladas de carbono a la atmósfera, exacerbando los efectos del cambio climático en la provincia.

Se prevé de acuerdo a estudios de cambio climático, que dentro de la provincia de Pastaza existan lluvias intensas y altas temperaturas con probabilidad media de acuerdo a las proyecciones nacionales con horizonte 2040;

El análisis de la deforestación en Pastaza revela que esta está correlacionada con actividades antrópicas, principalmente la expansión agrícola y el desarrollo infraestructural. La construcción de nuevos caminos y la ampliación de la frontera agrícola son factores claves que impulsan la pérdida de bosque. Esta tendencia hacia la deforestación no solo afecta el almacenamiento de carbono, sino también la regulación hídrica y la estabilidad de los hábitats locales, lo que podría alterar los ecosistemas de manera irrecuperable si no se implementan medidas de gestión sostenible y conservación efectivas.

Ante este escenario, es crucial que Pastaza intensifique sus esfuerzos en la implementación del Plan REDD+ y otras iniciativas de conservación. La reducción de la deforestación y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles son esenciales para mitigar los efectos del cambio climático en la región. Además, fortalecer las políticas de uso del suelo y mejorar la educación y concienciación sobre la importancia de los bosques son pasos fundamentales para asegurar un futuro más sostenible para la provincia de Pastaza.

- **Riesgos:** Los riesgos en la Provincia revela una situación compleja con respecto a la gestión de riesgos naturales en la provincia de Pastaza. La identificación y análisis detallado de



amenazas climáticas como lluvias intensas, inundaciones y altas temperaturas proporcionan una base sólida para entender los desafíos específicos que enfrenta la región. Según el MAATE en Pastaza 697.025,35 es decir un 23,51 % del territorio provincial son áreas vulnerables a inundaciones. Con un aumento proyectado en la frecuencia e intensidad de estos eventos bajo escenarios climáticos futuros, es evidente que la provincia necesita fortalecer sus capacidades de adaptación y mitigación. La infraestructura existente y las prácticas de planificación territorial deben revisarse y adaptarse para resistir mejor a estos riesgos crecientes, lo cual incluye mejorar los sistemas de drenaje y reforzar las construcciones en zonas propensas a inundaciones.

Además, los movimientos de masa y las fallas geológicas presentan riesgos significativos para la estabilidad del terreno y la infraestructura. El hecho de que un porcentaje considerable del territorio esté clasificado con una susceptibilidad media a alta a estos fenómenos requiere una atención urgente en términos de planificación urbana y rural. Las políticas de desarrollo y construcción deben integrar estudios geotécnicos detallados para evitar asentamientos humanos en zonas de alto riesgo y para diseñar infraestructuras capaces de soportar las condiciones específicas del suelo y del subsuelo. Esto incluye también la capacitación de la comunidad y de los responsables de la toma de decisiones en la identificación y manejo de estos riesgos.

Finalmente, la degradación de los recursos naturales debido a actividades humanas como la deforestación, la agricultura expansiva y la minería exige una gestión más sostenible y consciente del medio ambiente. Los recursos hídricos, los suelos, y la biodiversidad están bajo una presión considerable, lo que no solo afecta la salud ecológica de la provincia sino también su viabilidad a largo plazo como comunidad. Implementar prácticas de desarrollo sostenible, promover la reforestación y regular las actividades industriales son pasos críticos para revertir los efectos negativos en estos recursos naturales. Además, estos esfuerzos deben complementarse con programas de educación ambiental para fomentar una mayor conciencia y participación ciudadana en la protección del entorno natural.

2.2.2 Sistema Asentamientos Humanos

- **Distribución de la Población:** La provincia de Pastaza es la más extensa en territorio y una de las provincias menos pobladas a nivel nacional, representando el 0,66 % de la población total del Ecuador con 111.915 habitantes de acuerdo a la información poblacional del INEC al año 2022. La mayor concentración de la población se encuentra en Puyo, Shell y en las cabeceras cantonales de Mera, Arajuno y Santa Clara, sin embargo, de tener un territorio provincial bastante extenso, el 34.30% (38.386 habitantes) de la población total está ubicada en el área urbana y el 65,70 % (73.529 habitantes) se encuentra en el área rural, la población de la provincia por sexo, es regularmente equilibrada, la población masculina total representa el 49.18% (55.042 hombres), mientras que, la población femenina total corresponde al 50.82% (56.873 mujeres). De acuerdo a la información poblacional del INEC al año 2022.
- **Densidad Poblacional:** La concentración de la población reflejada por la densidad poblacional en la provincia es de 3.77 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la provincia con menor densidad poblacional dentro del territorio ecuatoriano.



- **Asentamientos humanos:** Considerando la distribución territorial, Conforme la delimitación de los Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) de los cuatro cantones que conforman la provincia de Pastaza, Corresponde a Áreas Urbanas un total de 3.231,95 Hectáreas, lo que señala un 0,011 % del territorio Provincial considerado como área urbana. Debido a las condiciones geográficas, culturales y económicas los asentamientos humanos asentados en la provincia se encuentran distribuidos de manera dispersa especialmente en las parroquias que no tienen acceso carrozable (Curaray, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes y la parte baja de Simón Bolívar). Existen asentamientos humanos en proceso de crecimiento, sin embargo, muchos de ellos lo están haciendo de manera irregular, lo que dificulta la dotación de servicios básicos e infraestructura por parte de los GAD. En las parroquias urbanas de Puyo, Shell y en las cabeceras cantonales de Mera, Arajuno, Santa Clara, se encuentra la mayor concentración de infraestructura productiva, mayor acceso a servicios básicos, administrativos, de salud, de educación, mercados, espacios recreativos, turísticos, entre otros, convirtiéndose en polos de desarrollo para la población rural, además de ser lugares de atracción para los turistas nacionales y extranjeros.
- **Red de vías:** El sistema de movilidad de la provincia de Pastaza se caracteriza por contar con un sistema vial terrestre, fluvial y aéreo. El sistema terrestre cuenta con 140,06 km de vías que son administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y 1.242,66 km de vías rurales de la red Provincial, integrado por seis corredores estratégicos (4 ejes multimodales y 2 vías interprovinciales E30, E45), 14 corredores secundarios (anillos viales) y otras vías o ramales, además de contar con caminos peatonales (senderos) principalmente en las parroquias del interior. Teniendo en cuenta que para completar los cuatro Corredores Estratégicos (ejes multimodales) falta construir aproximadamente 39,37 km; en los Corredores Secundarios (anillos viales) está por cerrar alrededor de 19,60 km. y las que corresponden a Otras Vías (ramales) es un aproximado de 77,56 km que se encuentra a nivel de desbanque. También se deberá considerar la construcción de 29 puentes que falta en la red vial distribuida en la provincia.
- **El sistema fluvial - Puertos:** comprende los ríos navegables con una longitud aproximada de 1.647 km, por los cuales se transportan a las distintas comunidades indígenas. En la provincia no se registra infraestructura fluvial en los ríos navegables (hidrovías), de manera que favorezca una mayor movilización interna y externa de viajeros (turistas), sería importante construir estructuras (muelles) diseñadas para servicio de atraque de embarcaciones menores fluviales, así como el embarque y desembarque de personas y cargas livianas en los cuatro ejes multimodales, como también en las comunidades donde la población y las mercancías se transportan a través de los ríos.
- **El sistema aéreo - Aeropuertos:** está conformado por un aeropuerto ubicado en la parroquia Shell y 85 pistas aéreas operables ubicadas en las comunidades que no cuentan con acceso a vías carrozables, los vuelos confluyen en el Aeropuerto Río Amazonas ubicado en la Shell
- **Transporte Terrestre:** Las rutas principales y de conexión con las grandes ciudades del país se encuentran cubiertas por las diferentes cooperativas de transporte interprovincial, entre las principales cooperativas están: Touris San Francisco, Centinela del Oriente, Baños, Express Baños, Riobamba, Sangay y Flota Pelileo. Las rutas hacia el sector rural de la provincia cuentan con cuatro cooperativas de transporte intraprovincial que presentan



sus servicios como la Reina Cumanda, Alpayan, Río Tigre y Centinela del Oriente. Existe también tres operadoras de transporte Público Intracantonal, como son la Cordero Guerra, Orquídea Amazónica y Puyu Intrapuyo. Además, existe la presencia de las distintas cooperativas de taxis, camionetas Transporte Comercial de Carga Pesada comercial, turismo y el transporte público terrestre que cubre las distintas rutas de los sectores urbanos y rurales.

- **Servicio al acceso a telecomunicaciones:** De acuerdo a los datos emitidos por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones “ARCOTEL <http://www.arcotel.gob.ec/estadisticas2/>” en la Provincia de Pastaza hasta julio del año 2023, indica que existen 7.822 usuarios del servicio de telefonía fija y 11.175 usuarios de del servicio de Internet, siendo, la parroquia Puyo la que registra mayor cantidad de usuarios, seguido de la parroquia Shell y los usuarios restantes están distribuidos en las parroquias: Tarqui, Arajuno, Mera, Santa Clara, Fátima, Veracruz, Simón Bolívar, Canelos, etc.; es importante mencionar que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, brinda el servicio fijo y móvil tanto en cobre, fibra para la red fija y 2G, 3G, 4G para la red móvil.
- **Servicio de energía eléctrica:** La Provincia de Pastaza es atendida por el Sistema Nacional Interconectado, desde la Subestación de TRANSELECTRIC, compañía encargada de la transmisión de energía, ésta entrega a la Empresa Eléctrica Ambato en la Subestación ubicada en el sector de Las Américas 69.000 voltios. Igualmente, dentro de la Empresa eléctrica se llega por medio de una línea de Subtransmisión a 69.000 voltios a la Subestación Mushullacta ubicada en la parroquia Simón Bolívar. En el 2022, según datos registrados por la EEASA a través del link: <https://www.eeasa.com.ec/estadisticas/>, 31.825 clientes disponían del servicio de energía eléctrica, el 60.51% de los clientes con servicio de energía eléctrica se encuentran en el sector urbano y el 39.49 % en el sector rural. De acuerdo a la información de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. hasta junio-2023 reporta, que la cobertura del servicio de energía eléctrica atiende a 33.309 usuarios ubicados en los cantones: Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno con sus respectivas parroquias.

2.2.3 Sistema Económico Productivo

- **Valor Agregado Bruto (VAB):** El VAB en la provincia de Pastaza, de acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador 2019, la actividad con mayor porcentaje corresponde a la explotación de minas y canteras con el 52,15% del VAB, seguido por la administración pública con el 7,43%, las actividades de transporte, información y comunicaciones con el 6,11%, actividades de enseñanza con el 5,78%, la construcción con el 5,14 %, salud con el 4,08%, agricultura – ganadería - silvicultura y pesca con el 3,83% entre las más representativas.
- **Actividades Económicas:** Según el Banco Central del Ecuador 2019, la provincia de Pastaza respecto del sector primario aportó al VAB USD 730.948 con el 2,66%, en el sector secundario USD 16.321 con el 0,1%, y en el sector terciario con el 300.788 con el 0,43%. Según el censo INEC 2022, la provincia de Pastaza cuenta con 111.915 habitantes de la cual la población económicamente activa (PEA) de la provincia de Pastaza representa el 52,00% que corresponde a 58.200 habitantes. Conforme ENEMDU 2022, la población con empleo adecuado es de 15444 habitantes y representa el 13,8%, con subempleo



corresponde a 18801 habitantes que representa el 16,8%, con empleo no remunerado corresponde a 41.744 y representa el 37,3%, otro empleo no pleno corresponde 33.798 habitantes con el 30,2% y desempleo corresponde 1790 habitantes y representa el 1,6%. Los datos de la ESPAC (2020) indican que la población económicamente activa que trabaja en el sector agropecuario es de 11.987 personas, de esta población el 59% corresponde a hombres y 41% a mujeres. Sin embargo, el 89,15 % de las personas que trabajan en este sector económico no reciben remuneración, equivalente a 10.687 personas.

- **Tenencia, Capacidad de uso de las tierras y conflicto de uso:** La mayor parte del territorio provincial pertenece a tierras comunitarias, localizadas principalmente en el interior de la provincia y en menor porcentaje en la zona intervenida y de transición, ocupada por la población mayoritariamente indígena. Según la capacidad de uso de la tierra en la provincia de Pastaza, predomina el grupo de tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos con el 93,23% que corresponde a 2'763.849,93 ha, las tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso (clase VIII) tienen la mayor extensión con el 30,80%, seguida de la clase VI, V y VII. En menor cantidad se encuentran las tierras adecuadas para cultivos y otros usos (clases IV, III y II) con el 4,47% correspondiente a 132.550,013 ha aproximadamente. A partir del año 2018 en referencia al año 2020 se registra un incremento considerable con respecto a cultivos permanentes en un 166,06% con 4.406 hectáreas, al igual que los pastos cultivados se han incrementado a 33.337,5 hectáreas, mientras que, los pastos naturales han disminuido en un 82,70% con 1.913,30 ha, los Montes y Bosques también han disminuido en un 2,85% con 759.121,2 ha. La superficie con uso agropecuario comprende el área ocupada por cultivos permanentes, transitorios, pastos cultivados y naturales, sumando 40.476,62 ha de acuerdo a los datos ESPAC 2020. Por esta razón es importante promover sistemas productivos que incorporen componentes forestales para reducir los procesos de degradación del suelo.
- **Sistemas productivos:** Según la información de la ESPAC 2020, en la provincia existen pastos cultivados ocupando una superficie del 1,12% (33.337,50 ha) y pastos naturales 0,06% (1.913,3 ha) en relación a la extensión la de la provincia. También existe la presencia de cultivos permanentes con una superficie de 4.406,0 ha y en menor proporción se han establecido cultivos transitorios y barbechos con una superficie de 819,6 ha. Según los datos publicados en el Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), en el año 2022 el principal cultivo de la provincia es el plátano como fruta fresca con mayor superficie plantada y superficie cosechada, seguido de la caña de azúcar, sin embargo, la caña de azúcar registra una mayor producción de 10.201 t, mientras que el plátano con 3.064 t. En cuanto a cultivos transitorios, el principal producto es la yuca, representando una superficie plantada de 915 ha, una superficie cosechada de 961 ha, produciendo 4.234 toneladas y 2.255 toneladas de venta, seguido por el maní con 98 ha en producción y 15 toneladas de venta. Los sistemas productivos de la provincia son de baja intensidad y productividad, observándose dos modos de producción, el primero relacionado a sistemas de producción tradicionales (chacra/aja) implementados por los pueblos indígenas del territorio, que se caracterizan por el manejo de múltiples productos como plátano, yuca, frutales, entre otros, que están destinados principalmente para el autoconsumo y los excedentes para la venta en mercados y ferias locales. El otro sistema productivo es más convencional, implementado por los colonos, se caracteriza por ser un sistema de monocultivos de pastos, caña de azúcar, papa china.



Drenaje. - El Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Pastaza hasta el año 2022 se ha reportado la construcción de 235,55 hectáreas en el marco de la competencia del GADPPz. SIL – GADPPz 2023. Conforme el uso y gestión del suelo 42.800 hectáreas del territorio provincial de Pastaza están dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias, mismas que en un porcentaje muy alto requieren drenaje, mismo que debe ser analizado a través de un estudio especializado, para determinar con exactitud el hectareaje a drenar.

Ganado bovino. - Según los datos de la ESPAC 2020, el 82,36% de la superficie con uso agropecuario de la provincia de Pastaza corresponde a pastos cultivados con una superficie aproximada de 33.337,52 ha, en donde se cuenta una población de 33.922 cabezas de ganado vacuno. Al realizar un análisis comparativo entre el año 2018 en el que se reporta 13.999 cabezas de ganado, al 2022 se reportan 15.501 cabezas de ganado, se registra un incremento de 1.502 cabezas de ganado.

Piscicultura. - La provincia de Pastaza, al ser una provincia amazónica con elevados índices de pluviosidad por año; es una zona en donde desarrollar la actividad piscícola es muy favorable, por las condiciones medio ambientales que presenta. Las zonas altamente aptas para esta actividad corresponden a un total de 64.356,21 ha; y consideradas como aptas una cantidad de 213.300,79 ha, obteniendo un total de 277.657,00 ha que representa casi el 10% de toda la superficie de la provincia, que es apto para desarrollar la actividad piscícola. En base a una encuesta línea base proporcionada por el Departamento de Desarrollo Sustentable se registra que tilapia gris predomina con un 69%, la línea de tilapia roja consta con un 17%, la línea de cachama con un 11% mientras que la línea menos representativa es el paiche con un 3%. Así también, la encuesta aplicada indica que el 51% de los piscicultores destinan la producción piscícola para la comercialización, mientras que el 49% destinan para el autoconsumo.

Micro emprendimientos. - Según la información que maneja el GAD Provincial de Pastaza, existen 27 micro emprendimientos registrados en las áreas de agroindustrias, artesanías y agroforestal. Los emprendimientos generan ingresos para un desarrollo de subsistencia y son comercializados principalmente en la provincia de Pastaza, ya sea en sus pequeños negocios o en ferias locales, también, algunos de los productos son comercializados a nivel nacional, incluso a nivel internacional como es el caso de las artesanías en balsa. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria registra en la provincia de Pastaza alrededor de 179 asociaciones, 13 cooperativas, 1 red de integración y 1 unión, de estas 182 están activas, 2 en liquidación, 5 inactivas y 5 liquidadas. El GAD Provincial de Pastaza desde el año 2017 al año 2021 a través del portal de compras pública ha invertido un valor de \$ 221.788,38 dólares americanos en contratación con empresas de economía popular y solidaria.

Aprovechamiento forestal maderable: La provincia de Pastaza posee un enorme potencial forestal, ya que existen algunas áreas con especies maderables y no maderables con altos valores comerciales (cedro, guayacán, pechiche, balsa, entre otros). De acuerdo al MAE (2020) desde enero 2017 a enero 2020 se aprovecharon 79.654,64 m³ en la provincia de Pastaza, a través de la aprobación en el MAE de 488 programas de aprovechamiento forestal, donde la madera aprovechada proviene mayormente de los bosques nativos, sistemas agroforestales y formaciones pioneras o bosques secundarios. La actividad forestal es demandada por comerciantes e intermediarios de madera, que establecen los precios, degradan los recursos forestales y generan ingresos mínimos para las comunidades dueñas



del recurso. A pesar que la mayoría de la madera proviene de pequeños productores, usualmente los programas forestales son procesados y ejecutados por los comerciantes de madera, aserraderos y transportistas quienes obtienen la mayor ganancia.

Turismo: La provincia posee un gran potencial turístico debido a su la mega diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad con 116 atractivos turísticos. Según el Ministerio de Turismo en el año 2023, registra a los siguientes prestadores de servicios turísticos: 62 establecimientos de alojamiento; 201 establecimientos de alimentación y bebidas; 1 centro de Turismo Comunitario, 14 Operación e intermediación turística y 5 de transporte turístico. Es importante considerar que la Provincia de Pastaza cuenta con 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas de alimentación considerándose una fortaleza (Catastro turístico, MINTUR 2023).

Dentro de la base de datos de la unidad de Turismo del GADPPz, en la provincia funcionan 98 emprendimientos y/o atractivos turísticos comunitario los cuales aprovechan el patrimonio natural y cultural del territorio; solo uno se encuentra registrado como Centro de Turismo Comunitario (CTC), la Comunidad Achuar Sharamentsa.

La provincia cuenta con actividades turísticas de aventura como son los deportes extremos en kayaking, rafting y canyoning. Los encantos naturales, los deportes extremos y la convivencia cultural con las comunidades amazónicas se puede realizar en el cantón de Pastaza y Mera. En el Gobierno Provincial de Pastaza, funciona la unidad de Turismo dentro de la Dirección de Desarrollo Sustentable, promoviendo el fortalecimiento de actividades turísticas en la promoción, capacitación, asistencia técnica, así como la creación de un espacio de diálogo, concertación y coordinación en la denominada Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza, a través de la Mesa de Turismo se propuso la creación de la Marca Turística de la provincia, con el slogan “Pastaza, Aventura, Selva y Tradiciones”, aprobándose la Ordenanza del Uso de la Marca Turística de la Provincia de Pastaza, en octubre del año 2016.

Bioeconomía.- La bioeconomía en le región Amazónica en la actualidad se enfoca en la sostenibilidad ambiental, productiva económica y social. En la provincia de Pastaza se empieza a visibilizar procesos para aprovechar los recursos de la biodiversidad con este enfoque, impulsando proyectos y emprendimientos de especies (cacao, café, vainilla, sacha inchi, ungurahua, guayusa, morete, ishpingo, balsa, cedro, hongo metarhizium anisopliae entre otros) para la creación de bio emprendimientos que se integren a la bio economía de la provincia de Pastaza.

Al ser Pastaza una provincia limítrofe, también se está impulsando el biocomercio internacional entre Ecuador y Perú con el objetivo de generar oportunidades de desarrollo con base a bioconocimiento a través de procesos de investigación, transferencia de conocimientos, y comercialización de principales productos.

En los últimos años se está promoviendo el cultivo de algunas especies forestales que tienen alto potencial forestal como: guayusa (*Ilex guayusa*), vainilla (*Vanilla sp.*), ishpink (*Ocotea quixos*), ungurahua (*Oenocarpus bataua*), uña de gato (*Uncaria tomentosa*), sangre de drago (*Croton lechleri*), tikaso (*Sacha inchi*), cacao (*Theobroma cacao*). Todavía existe una baja extensión de estos cultivos que se aprovechan y comercializan localmente, pero existe un bajo nivel de asociatividad de los productores, con limitada capacidad de gestión y negociación de los productores. Además, se encuentran los servicios de turismo sostenible, la elaboración de artesanías que utiliza una variedad de material vegetal (semillas, tintes naturales, fibras), aceites esenciales y fitofármacos.



Acceso a crédito. - Es importante destacar que de manera general (no solo en el ámbito productivo), el acceso a crédito a nivel de la Amazonía es limitado, en comparación con los créditos otorgados a nivel nacional.

De acuerdo a la información disponible del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), durante el período 2017-2020 se ha otorgado un total de \$ 28'704.738 para créditos en el sector agropecuario, siendo \$ 15'196.989 para crédito público y para crédito privado \$13'507.750. En el 2019 se otorgó el mayor monto en créditos tanto en ámbito público y privado con un monto total de \$ 10'433.882, mientras que el menor monto otorgado en créditos fue en el año 2020 con \$ 4'267.367.

Conforme los datos que registra la Superintendencia de Compañías 2017-2020, la Provincia de Pastaza cuenta con instituciones financieras públicas y privadas que ofrecen a la ciudadanía diferentes líneas de crédito de acuerdo a la necesidad del cliente. Siendo una de las instituciones financieras que mayor crédito otorgo en año 2017, 2018 y 2019 es B.P. CITIBANK, seguido del Banco de Desarrollo del Ecuador y BANEQUADOR entre los más representativos. En el 2019 el B.P. Guayaquil también representa un monto otorgado considerable siendo el 11,12% equivalente a \$ 6'948.935,70. En el 2020 el mayor crédito otorgado fue del Banco de Desarrollo del Ecuador representando el 50,59% equivalente a \$ 21'793.792,58, seguido de BANEQUADOR con el 17,28% (\$ 7'441.439,73), B.P. Guayaquil con el 17, 21 % (\$ 7'413.809,02) y el B.P. Austro con 5,79% (\$ 2'494.429,03).

El volumen de crédito otorgado por sector económico, según datos de la Superintendencia de Compañías años 2017 - 2020, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguida de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y en menor proporción las industrias manufactureras.

2.2.4 Sistema Sociocultural

- **Población:** La población de la provincia de Pastaza es de 111.915 habitantes, según el INEC Censo 2022, en donde área rural es el 66% y la urbana de 34%. Arajuno es el cantón con mayor crecimiento poblacional con el 47,17% desde el año 2010 al 2022. La parroquia urbana de Puyo es la más poblada con 39.473 habitantes (INEN,2022), seguido por Tarqui con 14.242 habitantes y en tercer lugar Shell con 9.494 habitantes. La población masculina de la provincia representa el 51,07% y la población femenina el 48,93% restante. Según los grupos de edad la provincia concentra su población entre las edades de 15 a 64 años que es considerada para trabajar por lo que el 60,76% de la población puede aportar al fortalecimiento económico de la población.
- **Educación:** Según los datos abiertos del Ministerio de Educación (MINEDUC) del período escolar 2022-2023; en la provincia existen 295 establecimientos educativos distribuidos en todos los cantones de la provincia, sin embargo, el cantón Pastaza posee 187 establecimientos concentrado el 95% en el área rural. Existen 35.799 estudiantes y el 55,87% está ubicado en la zona urbana, siendo el cantón Pastaza el que posee la mayor población estudiantil con el 76,46%. Al ser Pastaza el hogar de siete nacionalidades indígenas, los estudiantes de las diferentes nacionalidades representan 43,33% y la nacionalidad Kichwa tiene el 64,06% de la población estudiantil, seguido de la nacionalidad Shuar con el 19,28%.



- **Salud:** Según la información proporcionada por el Ministerio de Salud en la provincia de Pastaza existen 46 establecimientos de salud que pertenecen al Ministerio de Salud Pública; sin embargo, existen otras instituciones que brindan los servicios de salud a la provincia como: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Gobiernos Autónomos Descentralizados- GAD, y servicio de salud privado, distribuidos en hospitales, centros de salud tipo A y puestos de salud. Cuenta con 306 profesionales de la salud en las diferentes áreas que dan atención en las unidades operativas asignadas, de los cuales 166 médicos son rurales, distribuidos en los dos distritos de salud 16D01 y 16D02; y 104 médicos rurales. Entre las enfermedades más comunes de la provincia de Pastaza está la anemia (por desnutrición crónica, superando el porcentaje nacional de 23,9 %, mientras que, en la provincia de Pastaza es el 35,1%), enfermedades respiratorias y gastrointestinales ocasionada por diversas causas que van desde la pobreza hasta las condiciones de vida y la localización de ciertas poblaciones. En Pastaza existen 3.281 personas con discapacidad de los cuales el 42,60% está representado por las mujeres y el 57,37% por los hombres. De acuerdo con el tipo de discapacidad, 43,83% corresponde a discapacidad física, el 23,74% a discapacidad intelectual, el 15,57% a discapacidad auditiva, el 11,34% a discapacidad visual y el 5,52% a discapacidad psicosocial.

Según datos presentados por la Dirección Distrital 16D01 los porcentajes de desnutrición se encuentran actualmente en el 11,59% con relación al 2022 por lo que se evidencia una mejora significativa en la disminución de la desnutrición crónica infantil. Además, se ha dado un aumento en las coberturas en mujeres gestantes pasando del 14,71 % en el año 2022, al 33,23 % en el año 2023. Asimismo, en los niños menores de 2 años se refleja que del 2,2% en el año 2022, pasamos al 4,15% en el año 2023, según los registros de esta Dirección Distrital.

- **Grupos de atención prioritaria:** El Gobierno Provincial de Pastaza desarrolla actividades con grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes; adultos mayores, personas con discapacidad) en toda la provincia, a través del Patronato Provincial quienes en el año 2022 atendieron 28.058 beneficiarios mediante los siguientes proyectos sociales: Años Dorados (1.100 beneficiarios); Proyecto Panitas (600 beneficiarios); Brigadas Médicas Fluviales (4.080 beneficiarios); Brigadas Médicas Terrestres (8.457 beneficiarios); Centro Terapéutico de Equino Terapia, CITET (505 beneficiarios); Pastaza Aprende a Emprender (1.505 beneficiarios), Proyecto Techo Digno (277 beneficiarios), Pastaza Activo y Deportivo (1.988 beneficiarios); Centro de Desarrollo Infantil, CDI (729 beneficiarios); y Centro de Salud Tipo B (8.817 beneficiarios).

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, establece intervenciones emblemáticas específicas orientadas a eliminar las desigualdades sociales. Entre dichas intervenciones consta los Programas y Servicios de Inclusión Social y Económica que apuesta por el fortalecimiento y la institucionalización de servicios asociados a la garantía de derechos fundamentales de las personas en particular de los grupos poblacionales que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad, por lo que ejecuta acciones a través de las siguientes modalidades de atención: Desarrollo infantil, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad y Protección Especial.



- **Interculturalidad, cultura y patrimonio:** En el territorio provincial habitan 7 de las 14 nacionalidades existentes a nivel nacional (Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andwa, Sápara y Waorani). Considerando la información del INEC 2022, la población indígena representa aproximadamente el 50,83% de la población total de la provincia. Además, existe la presencia de otros pueblos y grupos étnicos minoritarios provenientes principalmente de la serranía centro del país. En las nacionalidades indígenas, existe un conocimiento ancestral mediante el cual las mujeres, sobre todo adultas mayores, conocen las distintas enfermedades y la forma de tratarlas a través del uso de plantas y la preparación de remedios.
- **Patrimonio:** El patrimonio intangible de la provincia de Pastaza es muy grande y rico en sus saberes ancestrales, lenguas, cultural, medicina tradicional, entre otros, vale recalcar que las 7 nacionalidades que se encuentran asentadas en nuestro territorio poseen con una gran riqueza cultural (artesanía, música, danza) así como su gastronomía, infraestructura, juegos tradicionales, entre otros. Al ser una provincial con áreas de conservación, posee una riqueza natural de flora y fauna, así como de recursos hídricos. Dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial de la provincia y según registro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en Pastaza existen 21 eventos como fiestas tradicionales ancestrales, religiosas, parroquiales y otros.
- **Violencia de género:** Según resultados de la segunda Encuesta de violencia contra las mujeres (ENVIGMU, 2019), en la provincia de Pastaza el 73,3% de mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida, siendo la violencia en el ámbito familiar donde la provincia ocupa el primer lugar a nivel nacional con el 42,10%. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019 revela que la violencia contra las mujeres es un problema crítico y persistente en Ecuador, con impactos significativos en múltiples ámbitos de la vida femenina. Según la encuesta, 64,9% de las mujeres han experimentado violencia a lo largo de su vida y 31,6% en los últimos 12 meses. Este patrón de prevalencia subraya una urgente necesidad de intervenciones dirigidas tanto a la prevención como a la respuesta. La violencia psicológica es la más prevalente con un 56,9% a lo largo de la vida, seguida de la violencia física (35,4%), sexual (32,7%) y patrimonial (16,4%). Estos datos sugieren que las medidas preventivas deben ser multidimensionales, abarcando educación, legislación, y soporte comunitario para abordar las diversas formas de violencia.

El análisis detallado por ámbito muestra que la violencia en el ámbito de pareja presenta la mayor prevalencia con un 42,8% a lo largo de la vida y 18,0% en el último año, indicando que las relaciones íntimas son a menudo espacios de significativo riesgo para las mujeres. Además, la violencia en ámbitos laborales y educativos también es preocupante, con prevalencias de 20,1% y 19,2% respectivamente a lo largo de la vida. Este diagnóstico apunta a la necesidad de fortalecer las políticas y prácticas en instituciones educativas y lugares de trabajo para crear entornos seguros y protectores para las mujeres. La implementación de programas de formación sobre igualdad de género y resolución de conflictos, junto con protocolos claros para denunciar y tratar casos de violencia, son esenciales para mitigar estos riesgos.

- **Seguridad:** La situación actual de la provincia de Pastaza en materia de seguridad ciudadana muestra una tendencia preocupante en la incidencia de delitos. Según el Plan de Acción Inmediata para la Coordinación, Motivación y Apoyo Institucional para Fortalecer la Seguridad Ciudadana en Pastaza, documento que fue aprobado en el pleno



del consejo provincial con Resolución Nro. 053-CP-GADPPZ-2023; muestra datos del año 2023, en el que se han registrado un total de 11 homicidios intencionales, incluyendo 10 asesinatos y 1 homicidio. Esta cifra representa un aumento en comparación con los años anteriores, destacando la urgencia de implementar medidas efectivas para combatir este tipo de delitos.

ORDEN	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1	ASESINATO	6	2	7	6	10	31
2	HOMICIDIO	2	0	0	2	1	5
3	FEMICIDIO	1	0	1	0	0	2
4	SICARIATO	0	0	0	0	0	0
TOTAL		9	2	8	8	11	38

Fuente: DINASED

En cuanto a los robos, el documento revela que durante el mismo período se han registrado 41 robos a domicilios, 33 robos a personas y 11 robos a unidades económicas. Además, se han contabilizado 7 robos a motos y 6 robos a carros. Estos datos reflejan una problemática generalizada en la provincia que afecta la tranquilidad y seguridad de sus habitantes.

ORDEN	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1	ROBO A DOMICILIOS	143	109	99	110	41	502
2	ROBO A PERSONAS	94	66	88	117	33	398
3	ROBO A UNIDADES ECONOMICAS	33	16	36	41	11	137
4	ROBO DE BIENES, ACCESORIOS, AUTOPARTES	27	12	21	16	6	82
5	ROBO A MOTOS	4	7	6	8	7	32
6	ROBO A CARROS	10	4	4	7	6	31
7	ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	0	0	0	1	0	1
TOTAL		311		254	300	104	1183

Fuente: DINASED

Respecto a los hurtos, se observa que en el año 2023 se han producido 37 hurtos a domicilio, 26 hurtos a personas y 24 hurtos a motos. Estas cifras, aunque menores en comparación con los robos, indican una persistencia de delitos contra la propiedad que requieren atención y acciones específicas por parte de las autoridades y la comunidad.

Para abordar esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, liderado por el Mgs. André Granda Garrido, ha puesto en marcha la estrategia "Pastaza Segura". Esta iniciativa busca potenciar el accionar de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana a través de la coordinación interinstitucional y la movilización de recursos. Entre las instituciones y organizaciones involucradas en la implementación de esta estrategia se encuentran la Policía Nacional, el Ejército, la Dirección de Educación, las iglesias de Pastaza, los GADs Municipales y la Fiscalía.

El Plan de Acción Inmediata contempla una serie de actividades enfocadas en la prevención y el control del delito, así como en el fortalecimiento de la convivencia pacífica. Entre estas actividades se incluyen la dotación de vehículos y equipos a la Policía Nacional, la implementación de programas de sensibilización y educación para la seguridad ciudadana, y el fortalecimiento a retenes para el control de sustancias prohibidas y otros ilícitos. La implementación efectiva de estas estrategias será clave para



lograr una disminución significativa de los delitos y mejorar la seguridad ciudadana en Pastaza.

- **Migración:** De acuerdo con los resultados de las condiciones migratorias de las personas venezolanas del Registro Migratorio. Principalmente, se considera el interés de residir en el país, el tiempo de estadía en el Ecuador, el tipo de documento de viaje y la vigencia del mismo. Inicialmente, se evidencia que, aproximadamente, 9 de cada 10 personas piensan residir en Ecuador por dos años o más. Asimismo, se constata que, la mayor parte de las personas venezolanas residen en el país entre 1 y 2 años (38,4%), además, se identifica que en mayor proporción las personas poseen como documento de viaje un pasaporte ordinario (68,5%), y finalmente, se evidencia que el 67,2% tiene vigente su documento.

2.2.5 Sistema Político Institucional

- **Capacidades institucionales locales:** El desarrollo de las capacidades institucionales depende de varios aspectos que se detallan a continuación:

Análisis normativo para la gestión de competencias: La provincia de Pastaza cuenta con normativas locales, que permiten realizar la gestión y la planificación del territorio provincial en el ámbito administrativo, social, Ambiental, productivo y vial (85 ordenanzas provinciales, y 12 reglamentos internos vigentes). Además, los roles y atribuciones para cada uno de los diferentes niveles de gobierno están definidos en la normativa nacional (competencias exclusivas del gobierno Provincial Art. 263 de la Constitución).

Presupuesto Institucional: El GADPPz, durante el periodo 2019-2023 y cumplimiento con los Artículos 215 al 219 del COOTAD, tuvo los siguientes presupuestos:

Año 2019: \$ 75'195.156,61

Año 2020: \$ 63'967.809,51

Año 2021: \$ 67'145.669,51

Año 2022: \$ 61'525.518,02

Año 2023: \$ 60'869.465,06

- **Calidad del Gasto y Niveles de Ejecución:** El Presupuesto institucional está distribuido en Gasto Corriente, Gasto de Inversión, Gasto Capital y Aplicación del Financiamiento. A continuación, se detalla el gasto del presupuesto durante el periodo 2019-2023:

Tabla 14. Presupuesto Institucional 2019-2023

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	2019		2020		2021		2022		2023	
	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO
Gasto Corriente	\$8.879.446,89	\$7.608.097,32	\$11.191.268,10	\$9.989.670,71	\$10.980.825,58	\$10.329.434,87	\$10.003.932,50	\$9.680.261,18	\$7.881.719,17	\$7.350.695,70
Gasto de Inversión	\$65.339.852,33	\$4.823.405,09	\$47.199.624,10	\$21.085.173,16	\$48.478.869,16	\$32.254.365,39	\$46.008.706,18	\$28.857.808,54	\$46.190.189,14	\$29.988.018,29
Gasto Capital	\$3.477.046,92	\$918.985,92	\$1.706.295,12	\$792.867,93	\$2.643.887,14	\$810.787,87	\$2.678.873,25	\$390.179,41	\$2.590.292,97	\$844.454,67
Aplicación del Financiamiento	\$7.496.810,47	\$7.057.535,83	\$3.870.622,19	\$3.576.502,07	\$5.042.087,63	\$4.567.612,91	\$2.634.006,09	\$2.613.312,68	\$4.207.263,78	\$3.279.142,00
Total	\$75.195.156,61	\$30.407.904,16	\$63.967.809,51	\$35.424.213,87	\$67.145.669,51	\$47.962.201,04	\$61.525.518,02	\$41.541.361,79	\$60.869.465,06	\$41.462.310,66

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

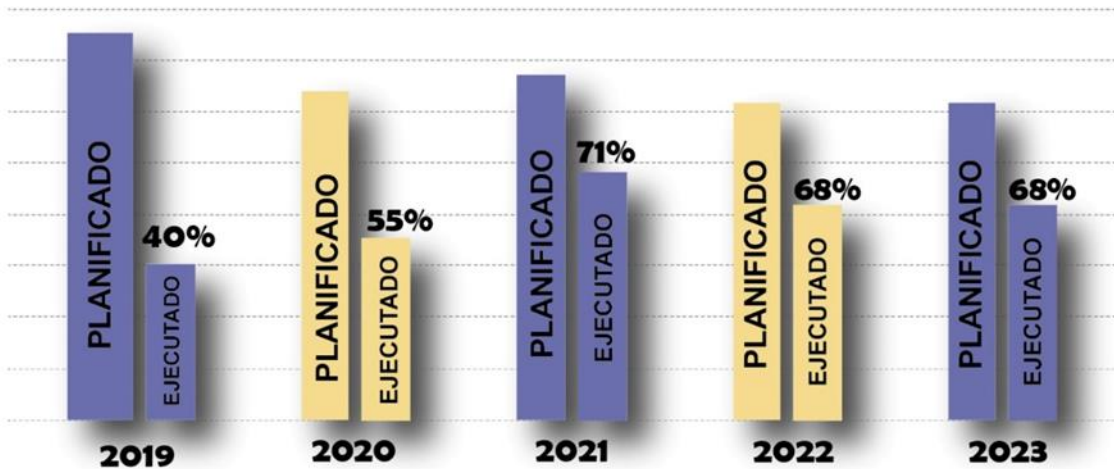


Figura 4. Presupuesto Institucional 2019-2023

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- Estructura Institucional del GADPPz:** El GAD provincial cuenta con una estructura orgánico-funcional compuesta por 11 direcciones (en las cuales trabajan 560 personas); y el Patronato Provincial acorde a sus competencias. Desde el periodo 2022-2023 se han capacitado 143 trabajadores. En cuanto a la maquinaria y equipo de trabajo, posee 127 unidades de los cuales el 61% se encuentra operable. Además, cuenta con 428 equipos de oficina que facilitan el trabajo de los servidores públicos y el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente y eficaz.
- Capacidades para la Gestión de la información – sistemas de información:** El GADPPz, posee una página web www.pastaza.gob.ec en la que se accede a información generada por la institución como: línea base socio – económica, presupuestos anuales, rendición de cuentas, planes de desarrollo, ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza, Plan Estratégico Institucional, Planes Operativos Anuales, ordenanzas, resoluciones y demás información enmarcada dentro de la Ley de Transparencia. Además, cuenta con la Plataforma del Sistema de Información Local SIL del GADPPz, creada mediante RESOLUCIÓN N° 133-GADPPZ-2023 de fecha 21 de marzo de 2023, con el objetivo de estructurar, recopilar, sistematizar, analizar, generar y difundir la información estadística y geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, al cual se puede acceder desde el siguiente link <https://sil.pastaza.gob.ec/>.
- Niveles de Digitalización:** Administrativamente operativizan su accionar a nivel externo e interno mediante diferentes sistemas como el Sistema de Gestión Documental Yasuní (Quipux), Sistema Financiero YUPAK, Sistema Informático de Control de Talento Humano, Sistema de Seguridad de video y vigilancia, Sistema Informático de Mantenimiento y Gestión de activos SISMACSI, Sistema de presupuesto y precios Unitarios PUNIS, Sistema Antivirus para la protección de información, Sistema de información jurídica Fielweb, Sistema Móvil para la Educación Ambiental PACHA APP, Sistema de Rastreo Satelital, Sistema de seguridad perimetral y Sistema controlador de dominio.



- **Sistema Local de Planificación Participativa:** El gobierno provincial cuenta con un sistema de participación ciudadana y control social, a través de la Asamblea Local Provincial (conformada por 23 integrantes) y el Consejo de Planificación (conforman 10 integrantes), que permiten el proceso de formulación del presupuesto provincial y la elaboración, actualización y/o ajuste, alineación, seguimiento y evaluación del PDOT respectivamente.
- **Articulación Interinstitucional:** Existen procesos de socialización y articulación con los actores presentes en el territorio para la actualización de la normativa local y de los instrumentos de planificación, como el PDOT, a través de la “Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza”. El GADPPz durante el año 2022, firmo 113 convenios de los 74 se encuentran vigentes y 39 vencidos, con un aporte aproximado de 9'426.726,31. Dando como resultado un 86,61% de eficiencia, 65,48% de eficacia y con un 76,04 % de efectividad.
- **Evaluación del Índice del cumplimiento de Metas Institucional:** La Dirección de Planificación mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6255-M, presenta el Informe de Evaluación del Índice de Cumplimiento de Metas Financiera y Física para el año fiscal 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza, con los siguientes resultados:

Eficiencia : 68,85% Incumplido
Eficacia : 94,51% Cumplido
Efectividad : 81,68% Parcialmente Cumplido
- **Actores territoriales y organización social:** La característica principal de los actores territoriales es la vinculación directa con los sistemas Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Económico Productivo, Sociocultural y Político Institucional, en cuanto al análisis de relaciones e incidencias.
- **Participación Ciudadana:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, coordina con los diferentes niveles de gobierno, Ejecutivo Desconcentrado, Sociedad Civil Organizada, ONG's, a través de la Mesa Técnica de Articulación creada en el año 2022 mediante “*Ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la Mesa Técnica de articulación para la planificación territorial provincial de Pastaza*” (año 2022), también se concreta acuerdos en las mesas temáticas, se detallan proyectos estructurantes a desarrollarse de acuerdo a las competencias de los diferentes niveles de gobierno, se monitorea y evalúa en función de la normativa legal vigente los objetivos y metas programadas en los PDOT de los GAD.

2.3. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

El 18 y 19 de septiembre de 2023, se realiza 4 reuniones con actores del territorio en las que se identificó y priorizó problemas y potencialidades de los siguientes sistemas: físico ambiental, asentamientos humanos, socio cultural, económico productivo, y político institucional, y los aportes remitidos por la Asamblea Local Ciudadana de Mera remitidos mediante Oficio 2023-ALC-MERA-042, los mismas que fueron analizadas por el equipo técnico de la Dirección de Planificación.

Se presentan las potencialidades y problemas identificadas en el territorio provincial, resultado de un análisis realizado con actores del territorio y con el equipo técnico de la Dirección de Planificación:



Tabla 15. Identificación de Potencialidades y Problemas

Sistema	Potencialidad	Problema
Físico Ambiental	Existe voluntad de las instituciones, organizaciones y ciudadanía para coordinar acciones para la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Alta degradación de la microcuenca del río Puyo por actividades antrópicas afectando al 73,43 % de la población provincial
	La presencia de las nacionalidades indígenas en la provincia ha contribuido a la conservación de los recursos naturales, que aportan al 85,74 % del territorio provincial que se encuentra bajo protección o manejo ambiental	Deforestación en la zona intervenida y de transición de la provincia, ha causado la pérdida paulatina de la biodiversidad y Servicios ecosistémicos sin sostenibilidad desarrollados en el territorio por la población.
	Existen 15 tipos de Ecosistemas presentes en la Provincia identificados para diversos servicios ambientales, con posibilidad de gestionar adecuadamente los servicios ecosistémicos que brindan las áreas de recarga hídrica, los bosques protectores identificados, los parques nacionales reconocidos dentro del sistema Nacional de Áreas Protegidas y la posibilidad de incrementar espacios de conservación individual y colectiva.	
	Existencia de reservas importantes de carbono irrecuperable que pueden ser conservadas en el territorio	Pérdida y degradación de ecosistemas por deforestación localizada en espacios de alta concentración de carbono irrecuperable en todo el territorio provincial
Biodiversidad irremplazable con Posibilidad de mejorar los entornos y frenar la pérdida de especies en la provincia	Pérdida de especies si no se genera una política de cuidado y mejoramiento de conectividad	
Sistema	Potencialidad	Problema
Asentamientos Humanos	Existen 1.382,72 km (MTOPE = 140,06 km, GADPPz= 1.242,66 km) de vías carrozables en la zona intervenida y de transición de la provincia que articulan centros poblados, promueven el sector productivo, servicios de transporte, luz y telefonía entre otros.	El 13 % de las viviendas ocupadas en la provincia no cuentan con el servicio de energía eléctrica de la red de servicio público (INEC 2022)
	Existe 1.647,82 km de ríos navegables en la zona conservada de la provincia que conectan a las comunidades y permiten el comercio internacional con Perú.	Vías carrozables en mal estado ubicadas en las zonas intervenida y transición de la provincia, dificultan el transporte de los pobladores y productos para la comercialización.
	Existen 86 pistas aéreas que facilitan la movilidad de la población en la zona conservada de la provincia.	Falta de vías carrozables de acceso a asentamientos poblaciones regularizados y sectores productivos ubicados en las zonas intervenida y de transición.
	Existen aproximadamente 1.345,13 km de senderos ecológicos que articulan a los centros poblados de las parroquias de la zona conservada de la provincia	Falta de infraestructura logística fluvial, aéreo y peatonal que facilite la movilidad de personas y transporte de bienes en la zona conservada.
Sistema	Potencialidad	Problema
Sociocultural	Existe el Patronato Provincial de amparo social de Pastaza, institución autónoma que apoya al sector prioritario de la provincia de Pastaza a través de la ejecución de proyectos sociales.	18.599 viviendas ubicadas en el sector rural de la provincia, no cuentan con servicios básicos (CENSO, 2022).
		Según datos del Ministerio de Educación en el año lectivo 2021-2022, no se matricularon el 3,44% (1.209) estudiantes, de un total de 35.120 por falta de recursos económicos.
		Según reporte realizado por los Distritos de Salud de Pastaza 16D01 y 16D02, existe una Parasitosis intestinal 6,3% (1.291 personas)



		<p>por la mala calidad del agua.</p> <p>Según datos del INEC, 2019 de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, la provincia de Pastaza, el 73,30% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida.</p> <p>Según datos del INEC, 2022, 1.986 personas con discapacidad en la provincia, no reciben el apoyo del estado que corresponde al 60% del total de la población con discapacidad identificada.</p> <p>Pastaza posee un alto índice de desnutrición crónica infantil de un 29,5 % en niños menores de 5 años siendo la segunda provincia con el mayor porcentaje de desnutrición a nivel nacional.</p>
Sistema	Potencialidad	Problema
Económico Productivo	Pastaza cuenta con 116 atractivos turísticos naturales y culturales (GDPPz-Desarrollo Sustentable-2021), 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas para alimentación. (MINTUR 2023)	44.639 personas no tienen empleo en la provincia de Pastaza con respecto a la población económicamente activa PEA que es de 58200 personas.
	Pastaza cuenta con 141.792,62 ha, de tierras adecuadas para cultivos. (MAATE 2020) y 107 Asociaciones de Economía Popular y Solidaria dedicadas a la producción.	42.800 ha de suelos potencialmente productivos ubicados en las zonas intervenida y transición, no tienen drenaje.
	Posibilidad de generar cadenas productivas sostenibles y libres de deforestación en el territorio cantonal, con fines de reducción de agricultura intensiva	Baja cantidad de sistemas de producción sostenible y libre de deforestación dentro del territorio
	El GAD Provincial cuenta con la competencia exclusiva para apoyar con drenaje al sector productivo.	
	En la provincia de Pastaza se asientan 7 nacionalidades indígenas con riqueza cultural, potencial para actividades turísticas.	
Sistema	Potencialidad	Problema
Político Institucional	El GADPPz, cuenta con cupo de crédito en el Banco del Estado y líneas de fondos no reembolsables de la SCTEA.	El 49% del equipo caminero del GADPPz, no se encuentra operativo.
	El GADPPz, cuenta con personal Administrativo, Sindicalizados e Indefinidos con formación y experiencia que facilita la gestión institucional.	<p>39 Convenios vencidos sin acta de finiquito en el año 2022 que representa una efectividad de la gestión interinstitucional del 76,04%.</p> <p>En el año 2022, el GADPPz alcanzó el 81,68% de efectividad institucional.</p>

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz.

2.4 Priorización de potencialidades y problemas

Una vez que se identificó las potencialidades y problemas presentes en el territorio provincial, se realizó la priorización de los mismos.

Metodología para la priorización de potencialidades y problemas



El equipo técnico de la Dirección de Planificación, utilizó los siguientes criterios:

- **Criterio 1. Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- **Criterio 2. Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- **Criterio 3. Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- **Criterio 4. Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Tabla 16. Tabla de Ponderaciones

Tabla de Ponderaciones		
Valor	Prioridad	Semáforo
>84,99	ALTA	
>=70 Y <85	MEDIA	
<= 69,99	BAJA	

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación-2023.



Tabla 17. Priorización de potencialidades del Sistema Físico Ambiental

Sistema	Potencialidad	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Físico Ambiental	Existe voluntad de las instituciones, organizaciones y ciudadanía para coordinar acciones para la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	15	20	30	10	75	MEDIO
	La presencia de las nacionalidades indígenas en la provincia han contribuido a la conservación de los recursos naturales, que aportan al 85,74 % del territorio provincial que se encuentra bajo protección o manejo ambiental	20	20	25	20	85	ALTO
	Existen 15 tipos de Ecosistemas presentes en la Provincia identificados para diversos servicios ambientales con posibilidad de gestionar adecuadamente los servicios ecosistémicos que brindan las áreas de recarga hídrica, los bosques protectores identificados, los parques nacionales reconocidos dentro del sistema Nacional de Áreas Protegidas y la posibilidad de incrementar espacios de conservación individual y colectiva	18	15	30	15	78	MEDIO
	Existencia de reservas importantes de carbono irrecuperable que pueden ser conservadas en el territorio	15	16	25	10	66	BAJO
	Biodiversidad irremplazable con Posibilidad de mejorar los entornos y frenar la pérdida de especies en la provincia	15	15	15	10	55	BAJO

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



Tabla 18. Priorización de problemas del Sistema Físico Ambiental

Sistema	Problema	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Físico Ambiental	Alta degradación de la microcuenca del río Puyo por actividades antrópicas afectando al 73,43 % de la población provincial	20	20	30	10	80	MEDIA
	Deforestación en la zona intervenida y de transición de la provincia, ha causado la pérdida paulatina de la biodiversidad y Servicios ecosistémicos sin sostenibilidad desarrollados en el territorio por la población	15	20	25	22	82	MEDIA
	Pérdida y degradación de ecosistemas por deforestación localizada en espacios de alta concentración de carbono irrecuperable en todo el territorio provincial	10	15	20	10	55	BAJO
	Pérdida de especies si no se genera una política de cuidado y mejoramiento de conectividad	15	15	20	10	60	BAJO

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



Tabla 19. Desafíos del Sistema Físico Ambiental

Sistema	Problema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD	Tipo de competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión		
Físico Ambiental	Alta degradación de la microcuenca del río Puyo por actividades antrópicas afectando al 73,43 % de la población provincial	Existe voluntad de las instituciones, organizaciones y ciudadanía para coordinar acciones para la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Impulsar actividades que permitan la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Implementar actividades amigables con el ambiente que permita la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas La gestión ambiental provincial	Exclusiva
	Deforestación en la zona intervenida y de transición de la provincia, ha causado la pérdida paulatina de la biodiversidad y Servicios ecosistémicos sin sostenibilidad desarrollados en el territorio por la población	La presencia de las nacionalidades indígenas en la provincia han contribuido a la conservación de los recursos naturales, que aportan al 85,74 % del territorio provincial que se encuentra bajo protección o manejo ambiental	Incrementar áreas de conservación o manejo ambiental en la provincia	Establecer áreas de conservación o manejo ambiental en la provincia	La gestión ambiental provincial	Exclusiva
		Existen 15 tipos de Ecosistemas presentes en la Provincia identificados para diversos servicios ambientales, con posibilidad de gestionar adecuadamente los servicios ecosistémicos que brindan las áreas de recarga hídrica, los bosques protectores identificados, los parques nacionales reconocidos dentro del sistema	Disminuir la deforestación y degradación en áreas de importancia ambiental ubicadas en las zona intervenida y transición	Restaurar áreas de importancia ambiental deforestadas y degradadas ubicadas en la zona intervenida y de transición	La gestión ambiental provincial	Exclusiva

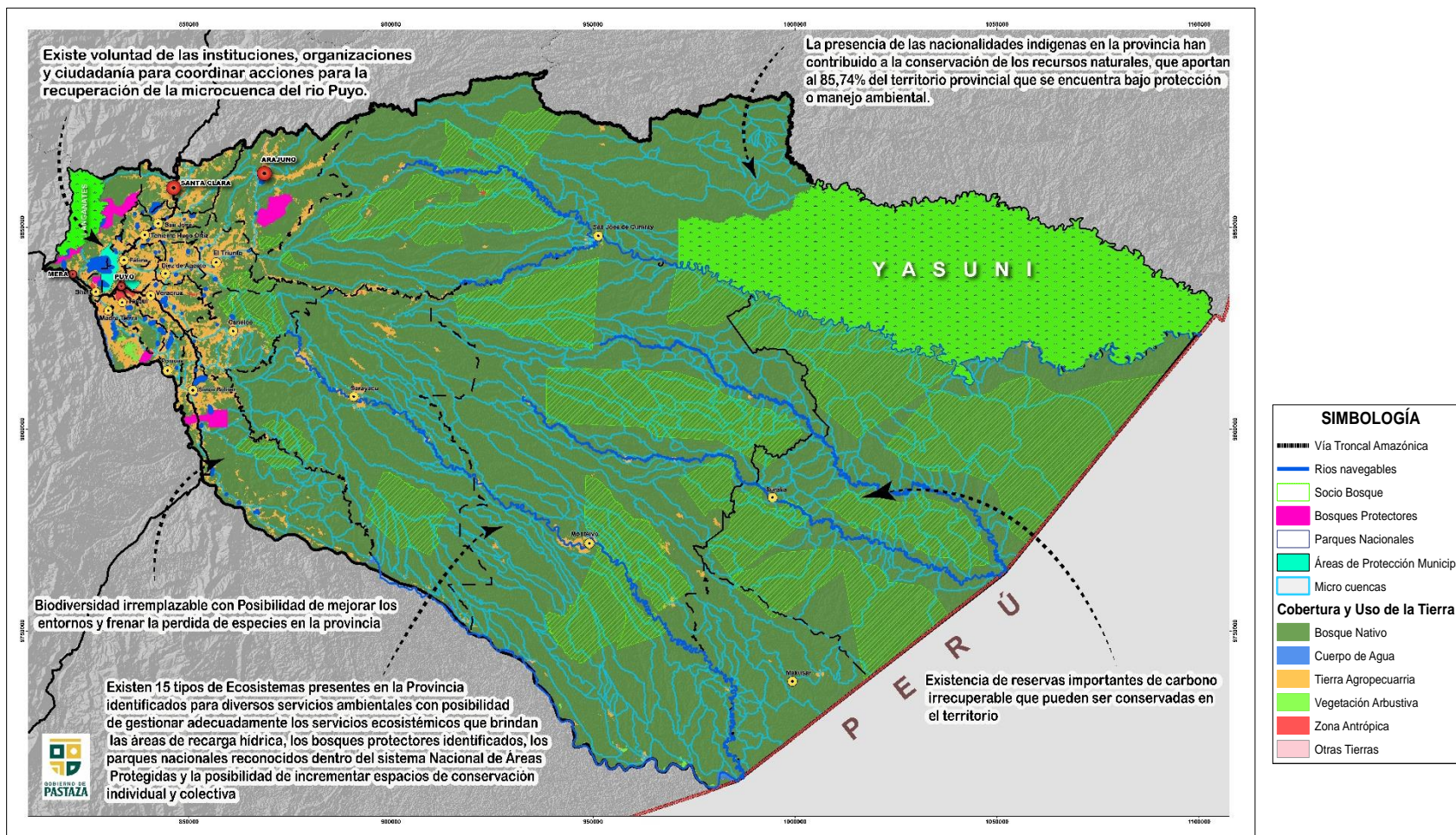


		Nacional de Áreas Protegidas y la posibilidad de incrementar espacios de conservación individual y colectiva				
	Pérdida y degradación de ecosistemas por deforestación localizada en espacios de alta concentración de carbono irrecuperable en todo el territorio provincial	Existencia de reservas importantes de carbono irrecuperable que pueden ser conservadas en el territorio	Generar políticas públicas que permitan en coordinación con distintos niveles de gobierno,	Impulsar proyectos de conservación ambiental en coordinación con diferentes instituciones provinciales	La gestión ambiental provincial	Exclusiva
	Perdida de especies si no se genera una política de cuidado y mejoramiento de conectividad	Biodiversidad irremplazable con Posibilidad de mejorar los entornos y frenar la pérdida de especies en la provincia	Generar políticas públicas que permitan en coordinación con distintos niveles de gobierno,	Impulsar proyectos de conservación ambiental en coordinación con diferentes instituciones provinciales	La gestión ambiental provincial	Exclusiva

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



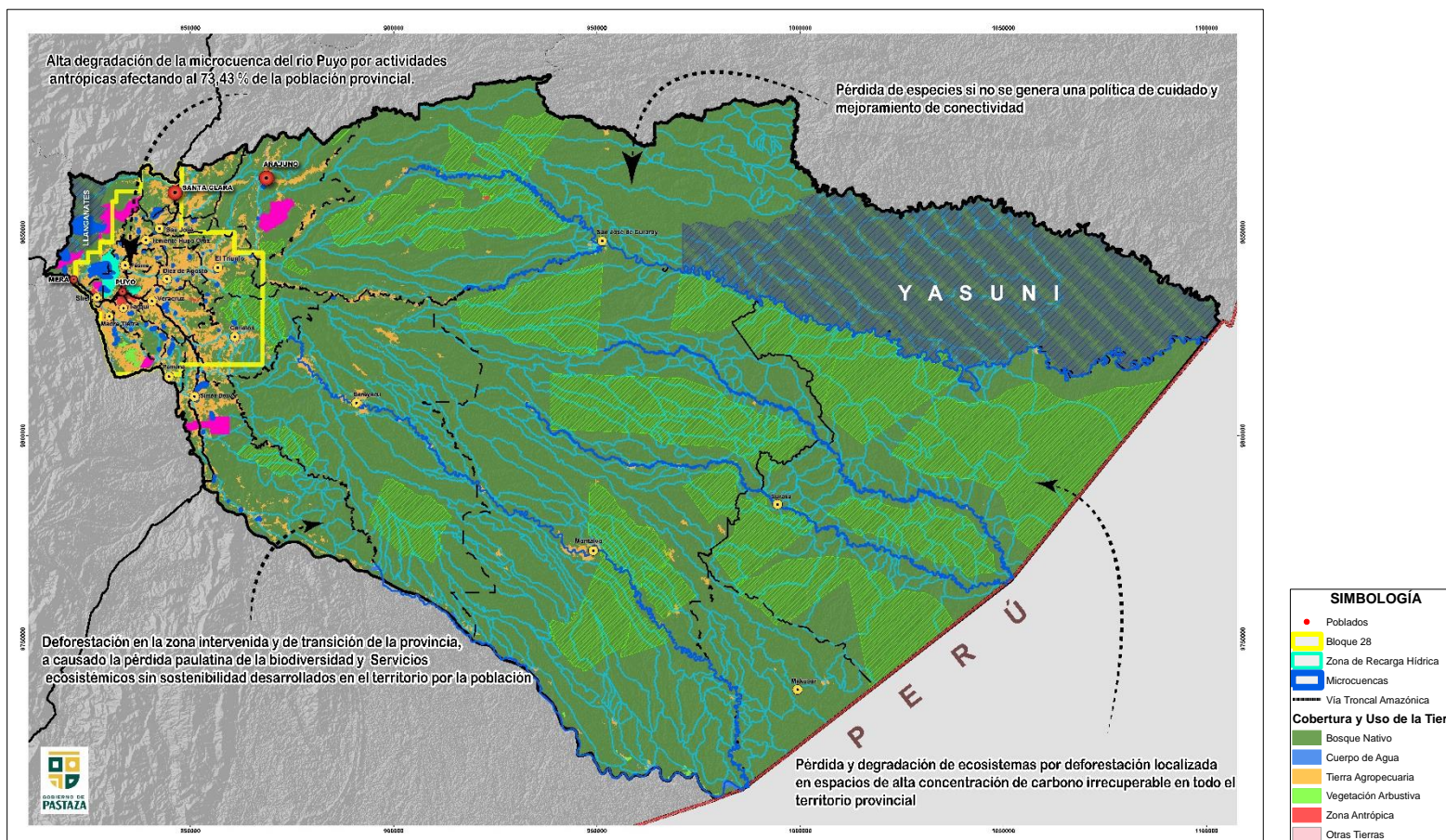
Mapa 2. Mapa de Potencialidades del Sistema Físico Ambiental



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 3. Mapa de Problemas del Sistema Físico Ambiental



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz


Tabla 20. Priorización de potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos.

Sistema	Potencialidad	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Asentamientos Humanos	Existen 1.382,72 km (MTOPE = 140,06 km, GADPPz= 1.242,66 km) de vías carrozables en la zona intervenida y de transición de la provincia que articulan centros poblados, promueven el sector productivo, servicios de transporte, luz y telefonía entre otros.	20	15	30	30	95	ALTA
	Existe 1.647,82 km de ríos navegables en la zona conservada de la provincia que conectan a las comunidades y permiten el comercio internacional con Perú.	20	20	30	10	80	MEDIA
	Existen 86 pistas aéreas que facilitan la movilidad de la población en la zona conservada de la provincia.	20	20	30	20	90	ALTA
	Existen aproximadamente 1.345,13 km de senderos ecológicos que articulan a los centros poblados de las parroquias de la zona conservada de la provincia	20	18	30	10	78	MEDIA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 21. Priorización de problemas del Sistema de Asentamientos Humanos.

Sistema	Problema	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Asentamientos Humanos	El 13 % de las viviendas ocupadas en la provincia no cuentan con el servicio de energía eléctrica de la red de servicio público (INEC 2022)	20	20	30	10	80	MEDIA
	Vías carrozables en mal estado ubicadas en las zonas intervenida y transición de la provincia, dificultan el transporte de los pobladores y productos para la comercialización.	20	20	30	20	90	ALTA
	Falta de vías carrozables de acceso a asentamientos poblaciones regularizados y sectores productivos ubicados en las zonas intervenida y de transición.	20	15	20	20	75	MEDIA
	Falta de infraestructura logística fluvial, aéreo y peatonal que facilite la movilidad de personas y transporte de bienes en la zona conservada.	10	20	30	10	70	MEDIA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



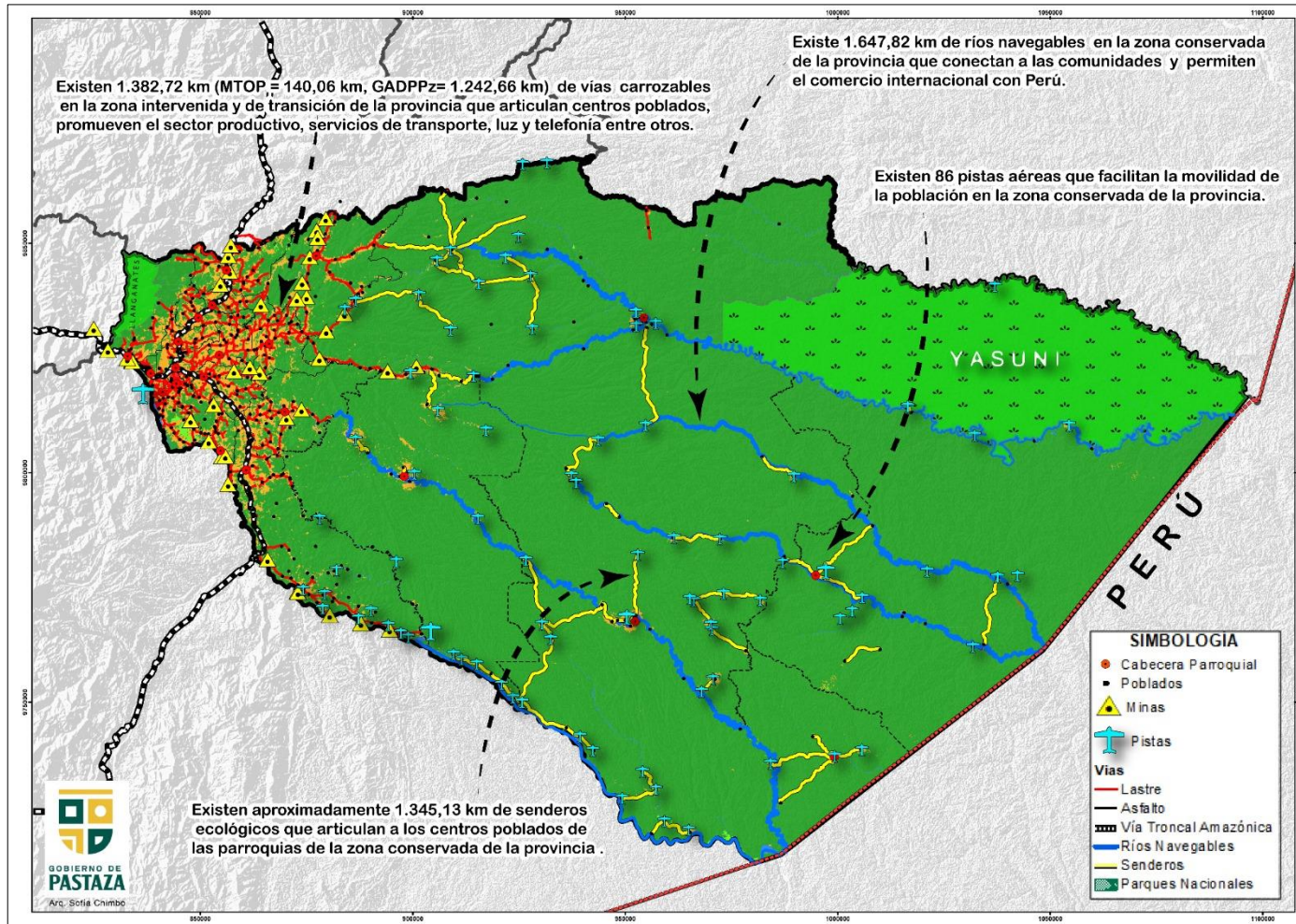
Tabla 22. Desafíos del Sistema de Asentamientos Humanos.

Sistema	Problema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD	Tipo de competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión		
Asentamientos Humanos	Vías carrozables en mal estado ubicadas en las zonas intervenida y transición de la provincia, dificultan el transporte de los pobladores y productos para la comercialización.	Existen 1.382,72 km (MTOPE = 140,06 km, GADPPz= 1.242,66 km) de vías carrozables en la zona intervenida y de transición de la provincia que articulan centros poblados, promueven el sector productivo, servicios de transporte, luz y telefonía entre otros.	Mejorar y mantener la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.	Mejorar y mantener anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	Exclusiva
	Falta de vías carrozables de acceso a asentamientos poblaciones regularizados y sectores productivos ubicados en las zonas intervenida y de transición.		Incrementar la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población, en las zonas intervenida y transición.	Incrementar anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.		

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



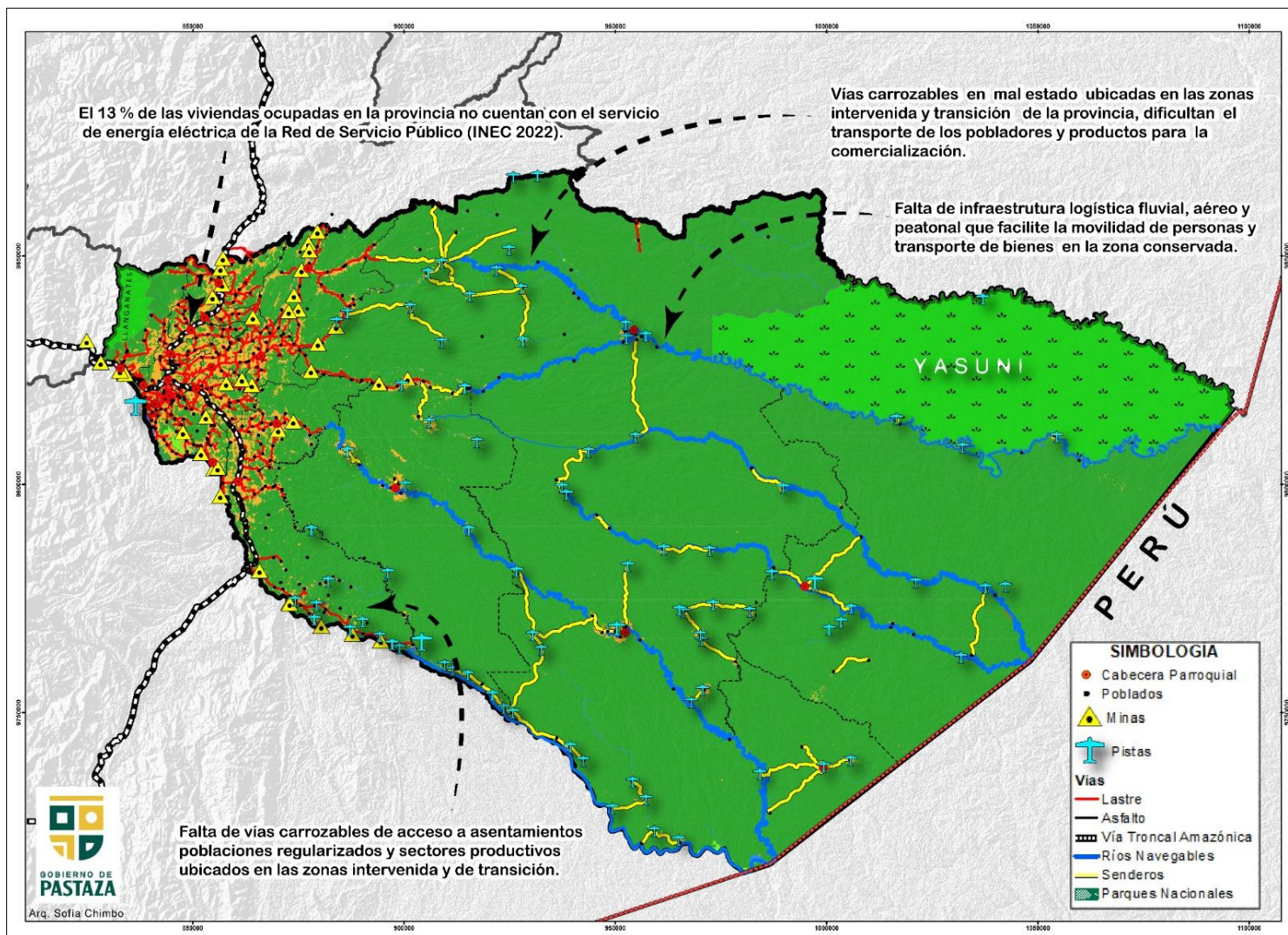
Mapa 4. Potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 5. Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 23. Priorización de potencialidades del Sistema Sociocultural

Sistema	Potencialidad	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media. Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Sociocultural	Existe el Patronato Provincial de amparo social de Pastaza, institución autónoma que apoya al sector prioritario de la provincia de Pastaza a través de la ejecución de proyectos sociales.	20	20	30	30	100	ALTA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 24. Priorización de problemas del Sistema Sociocultural

Sistema	Problema	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Sociocultural	18.599 viviendas ubicadas en el sector rural de la provincia, no cuentan con servicios básicos (CENSO, 2022).	15	20	30	0	65	BAJA
	Según datos del Ministerio de Educación en el año lectivo 2021-2022, no se matricularon el 3.44% (1.209) estudiantes, de un total de 35.120 por falta de recursos económicos.	15	20	30	0	65	BAJA
	Según reporte realizado por los Distritos de Salud de Pastaza 16D01 y 16D02, existe una Parasitosis intestinal 6.3% (1.291 personas) por la mala calidad del agua.	20	20	30	0	70	MEDIA
	Según datos del INEC, 2019 de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, la provincia de Pastaza, el 73,30% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida.	20	20	30	15	85	ALTA
	Según datos del INEC, 2022, 1.986 personas con discapacidad en la provincia, no reciben el apoyo del estado que corresponde al 60% del total de la población con discapacidad identificada.	20	20	30	15	85	ALTA
	Pastaza posee un alto índice de desnutrición crónica infantil de un 29,5 % en niños menores de 5 años siendo la segunda provincia con el mayor porcentaje de desnutrición a nivel nacional.	20	20	30	10	80	MEDIA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



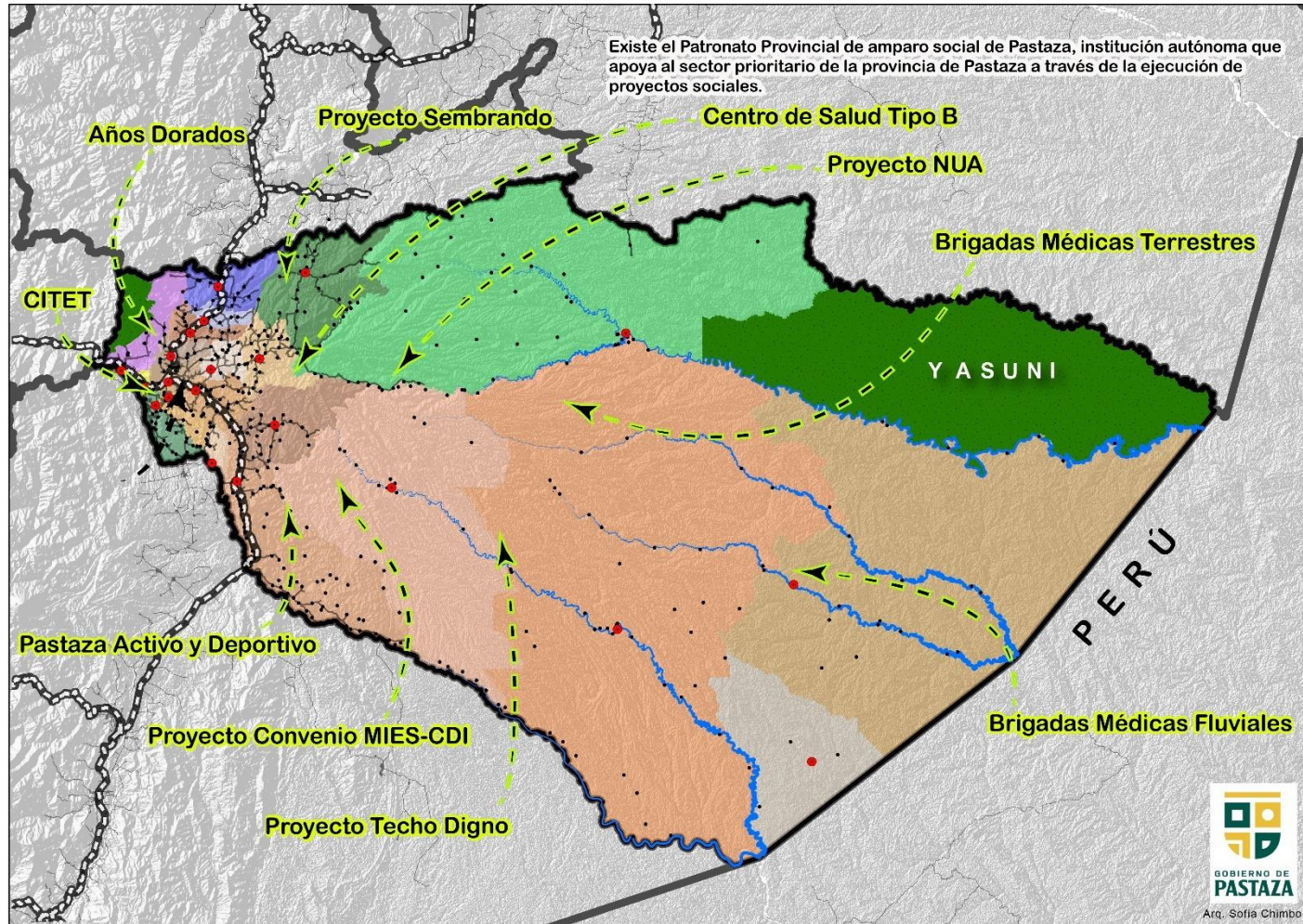
Tabla 25. Desafíos del Sistema Sociocultural

Sistema	Problema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD	Tipo de competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión		
Sociocultural	Según datos del INEC, 2022, 1.986 personas con discapacidad en la provincia, no reciben el apoyo del estado que corresponde al 60% del total de la población con discapacidad identificada.	Existe el Patronato Provincial de amparo social de Pastaza, institución autónoma que apoya al sector prioritario de la provincia de Pastaza a través de la ejecución de proyectos sociales.	Atender a las personas con discapacidad focalizadas en la provincia de Pastaza.	Atender a las personas con discapacidad focalizadas en la provincia de Pastaza en terapias física, psicosocial e intelectual.	Social	Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria
	Según datos del INEC, 2019 de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, la provincia de Pastaza, el 73,30% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida.		Disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas, en la provincia de Pastaza.	Implementar en la provincia una normativa que contribuya a disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas.	Social	
	Pastaza posee un alto índice de desnutrición crónica infantil de un 29,5 % en niños menores de 5 años siendo la segunda provincia con el mayor porcentaje de desnutrición a nivel nacional.		Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza.	Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza con la ejecución de proyectos en alianza con otras instituciones.	Social	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



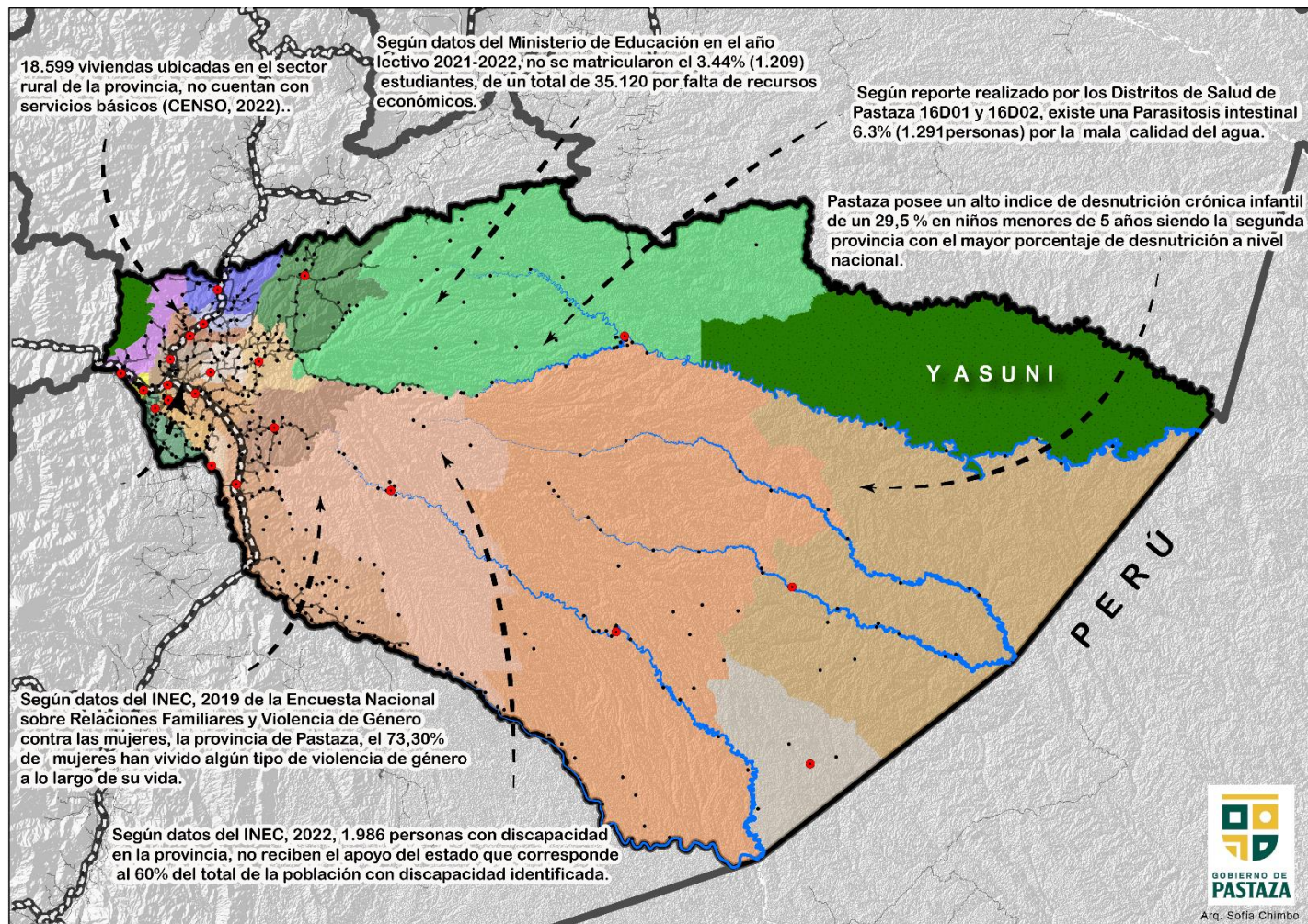
Mapa 6. Mapa de Potencialidades del Sistema Sociocultural



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 7. Mapa de Problemas del Sistema Sociocultural



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 26. Priorización de potencialidades del Sistema Económico Productivo

Sistema	Potencialidad	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Económico Productivo	Pastaza cuenta con 116 atractivos turísticos naturales y culturales (GDPPz-Desarrollo Sustentable-2021), 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas para alimentación. (MINTUR 2023)	20	20	30	15	85	ALTA
	Pastaza cuenta con 141.792,62 ha, de tierras adecuadas para cultivos. (MAATE 2020) y 107 Asociaciones de Economía Popular y Solidaria dedicadas a la producción.	15	20	25	25	85	ALTA
	Posibilidad de generar cadenas productivas sostenibles y libres de deforestación en el territorio cantonal, con fines de reducción de agricultura intensiva	15	20	20	25	80	MEDIA
	El GAD Provincial cuenta con la competencia exclusiva para apoyar con drenaje al sector productivo.	20	20	25	20	85	ALTA
	En la provincia de Pastaza se asientan 7 nacionalidades indígenas con riqueza cultural, potencial para actividades turísticas.	15	20	20	25	80	MEDIA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz


Tabla 27. Priorización de problemas del Sistema Económico Productivo

Sistema	Problema	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Económico Productivo	44.639 personas no tienen empleo en la provincia de Pastaza con respecto a la población económicamente activa PEA que es de 58200 personas.	18	20	30	20	88	ALTA
	42.800 ha de suelos potencialmente productivos ubicados en las zonas intervenida y transición, no tienen drenaje.	20	20	30	25	95	ALTA
	Baja cantidad de sistemas de producción sostenible y libre de deforestación dentro del territorio	15	20	20	25	80	MEDIA

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



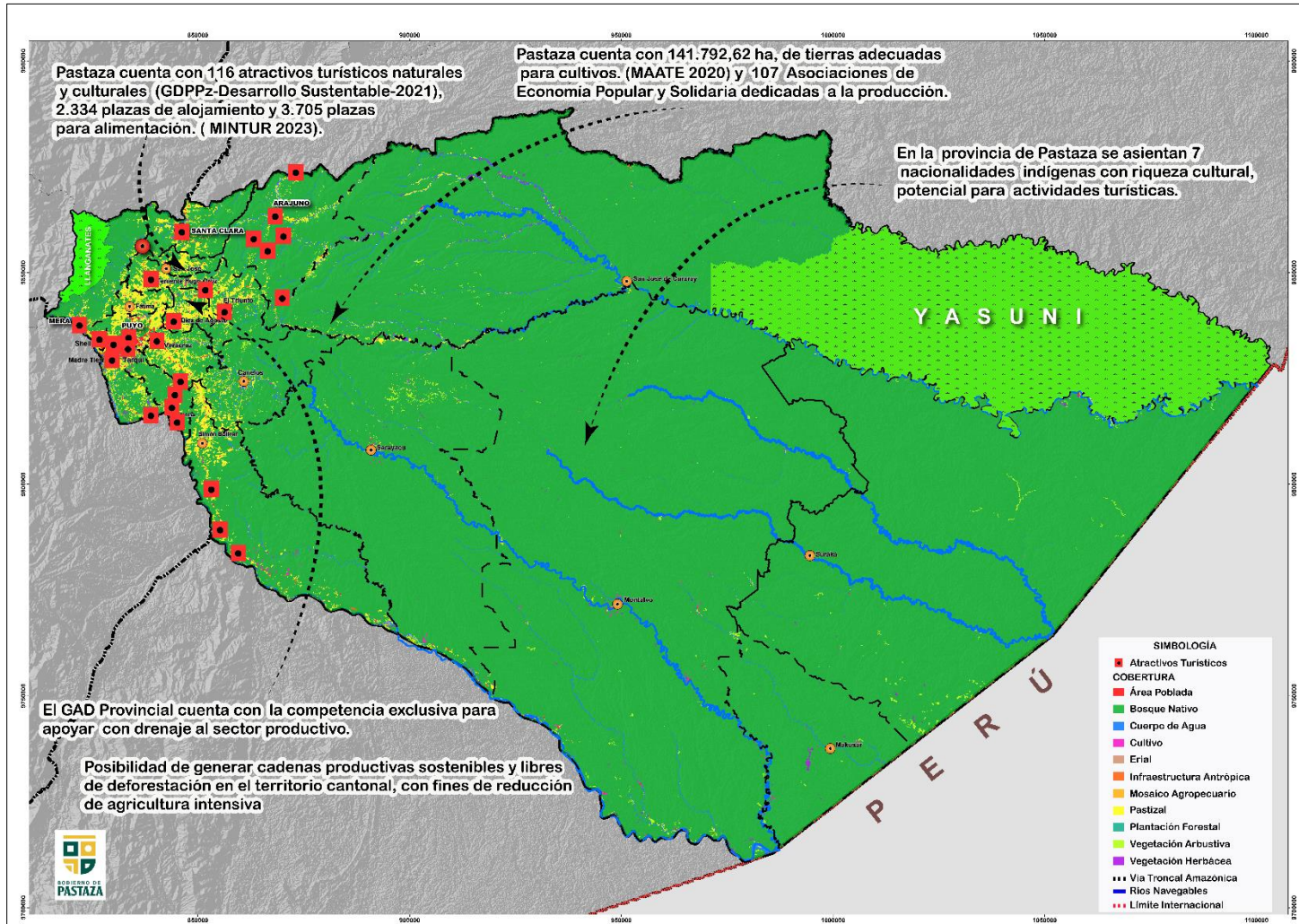
Tabla 28. Desafíos del Sistema Económico Productivo

Sistema	Problema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD	Tipo de competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión		
Económico Productivo	44.639 personas no tienen empleo en la provincia de Pastaza con respecto a la población económicamente activa PEA que es de 58.200 personas.	Pastaza cuenta con 116 atractivos turísticos naturales y culturales (GDPPz-Desarrollo Sustentable-2021), 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas para alimentación. (MINTUR 2023)	Incrementar el empleo en la provincia de Pastaza.	Incrementar fuentes de empleo en el sector productivo.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Exclusiva
		En la provincia de Pastaza se asientan 7 nacionalidades indígenas con riqueza cultural, potencial para actividades turísticas.				
		Pastaza cuenta con 141.792,62 ha, de tierras adecuadas para cultivos. (MAATE 2020) y 107 Asociaciones de Economía Popular y Solidaria dedicadas a la producción.				
Económico Productivo	42.800 ha. de suelos potencialmente productivos ubicados en las zonas intervenida y transición, no tienen drenaje.	Pastaza cuenta con 141.792,62 ha, de tierras adecuadas para cultivos. (MAATE 2020) y 107 Asociaciones de Economía Popular y Solidaria dedicadas a la producción.	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.	Exclusiva
		El GAD Provincial cuenta con la competencia exclusiva para apoyar con drenaje al sector productivo.				
Económico Productivo	Baja cantidad de sistemas de producción sostenible y libre de deforestación dentro del territorio	Posibilidad de generar cadenas productivas sostenibles y libres de deforestación en el territorio, con fines de reducción de agricultura intensiva	Incrementar las iniciativas de producción sostenible y libre de deforestación en la provincia	Fomentar la implementación de programas y proyectos con la población	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Exclusiva

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



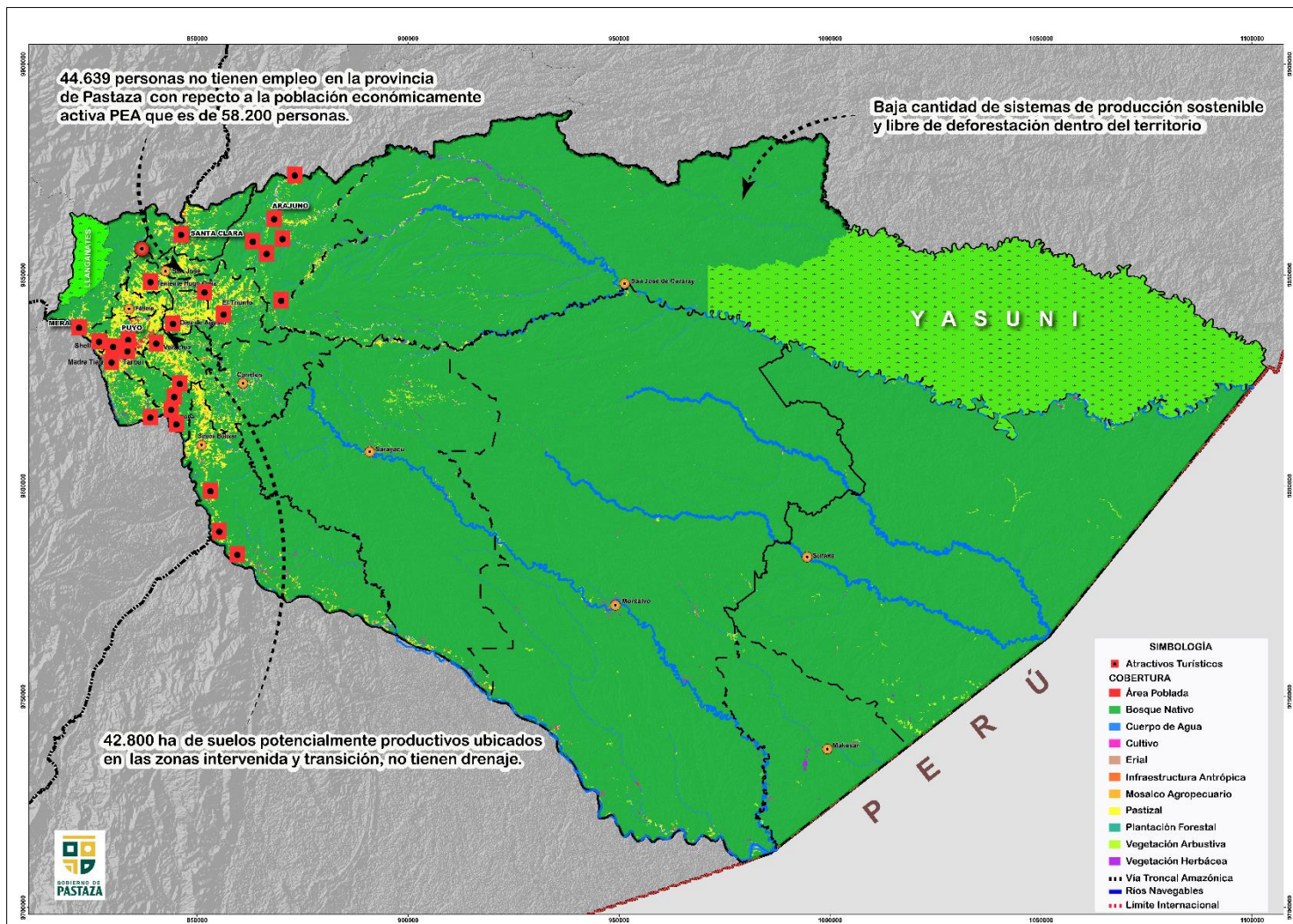
Mapa 8. Potencialidades del Sistema Económico Productivo



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPP



Mapa 9. Problemas del Sistema Económico Productivo



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 29. Priorización de potencialidades del Sistema Político Institucional

Sistema	Potencialidad	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Político Institucional	El GADPPz, cuenta con cupo de crédito en el Banco del Estado y líneas de fondos no rembolsables de la SCTEA	20	20	30	30	100	ALTO
	El GADPPz, cuenta con personal Administrativo, Sindicalizados e Indefinidos con formación y experiencia que facilita la gestión institucional.	15	20	30	20	85	ALTO

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 30. Priorización de problemas del Sistema Político Institucional

Sistema	Problema	Criterios de Priorización					Valoración Total (Alta, Media, Baja)
		C 1 Sectores Involucrados Ponderación 20	C2 Urgencia Ponderación 20	C3 Ámbito Territorial Ponderación 30	C4 Capacidad Institucional Ponderación 30	Total	
Político Institucional	El 49% del equipo caminero del GADPPz, no se encuentra operativo.	20	20	30	20	90	ALTO
	39 Convenios vencidos sin acta de finiquito en el año 2022 que representa una efectividad de la gestión interinstitucional del 76,04%.	20	20	30	25	95	ALTO
	En el año 2022, el GADPPz alcanzó el 81,68% de efectividad institucional.	20	20	25	20	85	ALTO

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 31. Desafíos del Sistema Político Institucional

Sistema	Problema	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD	Tipo de competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión		
Político Institucional	En el año 2022, el GADPPz alcanzó el 81,68% de efectividad institucional.	El GADPPz, cuenta con personal Administrativo, Sindicalizados e Indefinidos con formación y experiencia que facilita la gestión institucional.	Mejorar la efectividad de la gestión institucional.	Mejorar la efectividad de la gestión institucional , impulsando un gobierno abierto.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Exclusiva
	El 49% del equipo caminero del GADPPz no se encuentra operativo.	El GADPPz, cuenta con cupo de crédito en el Banco del Estado y líneas de fondos no rembolsables de la SCTEA.	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional.	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional mediante la ejecución de programas y proyectos de cooperación interinstitucional.		
	39 convenios vencidos sin acta de finiquito en el año 2022 que representa una efectividad de la gestión interinstitucional del 76,04%	El GADPPz, cuenta con personal Administrativo, Sindicalizados e Indefinidos con formación y experiencia que facilita la gestión institucional.				

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



El planteamiento integral y transversal de los sistemas en la provincia de Pastaza se enfoca en la gestión eficiente del territorio, el desarrollo socioeconómico sostenible, la sostenibilidad ambiental y la conservación de recursos, así como el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes del GAD Provincial. En el ámbito del Físico Ambiental, se implementarán programas de reforestación y restauración ecológica, involucrando activamente a las comunidades indígenas para recuperar áreas degradadas y conservar las reservas de carbono irrecuperable. Asimismo, se desarrollará infraestructura vial que conecte eficientemente las zonas urbanas y rurales, mejorando el acceso a servicios básicos, producción, comercialización y transporte. En el área Económico Productivo, se fomentará el uso de tierras adecuadas para cultivos mediante prácticas agrícolas sostenibles y el desarrollo de bioemprendimientos que promuevan la economía local sin comprometer los recursos naturales, generando fuentes de empleo mejorando la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Para fortalecer el desarrollo socioeconómico sostenible, se implementarán proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria en la provincia de Pastaza mediante políticas integrales. En el sector turístico, se aprovecharán los atractivos naturales y culturales, desarrollando infraestructura adecuada y promoviendo la participación de las nacionalidades indígenas en actividades turísticas. El fortalecimiento institucional incluirá la modernización y equipamiento del GAD Provincial, así como la promoción de la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades locales. Además, se apoyará la creación y fortalecimiento de asociaciones de economía popular y solidaria, fomentando el emprendimiento y la generación de empleo a través de iniciativas locales. Promoviendo la participación ciudadana en la gestión pública que garantice la transparencia y la rendición de cuentas, ajustando estrategias según los resultados obtenidos.

En el ámbito de la sostenibilidad ambiental, se gestionarán adecuadamente la conservación y restauración de los recursos naturales, frenando la degradación de ecosistemas y la pérdida de especies mediante políticas de conservación y conectividad. La infraestructura para el manejo sostenible de recursos hídricos y la gestión de residuos se desarrollará para promover el desarrollo sostenible.

2.5 Modelo territorial actual

La Provincia de Pastaza con el fin de promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural y urbano para consolidar un hábitat seguro y saludable en el territorio provincial, así como un sistema de asentamientos humanos policéntricos que se articule y se complemente con el entorno natural para un aprovechamiento sostenible de los recursos se han establecido tres zonas de Planificación Territorial Provincial como son:

- **Intervenida:** zona de sustento agropecuario y comercialización en la que se encuentra la mayor parte de infraestructura vial y servicios, así como también, se encuentran las zonas de Recarga Hídrica para el consumo humano (Mera, Shell, Madre Tierra, Tarqui, Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, Veracruz, Diez de Agosto, Pomona).
- **Transición o Amortiguamiento:** zona de amortiguamiento del área de conservación ambiental y cultural, acceso carrozable a través de los corredores estratégicos que enlazan las poblaciones más dispersas del territorio provincial (Simón Bolívar, Canelos, El Triunfo, Arajuno y parte de Curaray).
- **Conservada:** zona de conservación ambiental y cultural ocupada por asentamientos dispersos de las 7 nacionalidades, las mismas que se comunican a través de los corredores estratégicos (Curaray, Río Tigre, Río Corrientes, Montalvo, Sarayacu).



El territorio de la provincia de Pastaza está cubierto por el 93,84 % de bosques nativos, el 1,03 % a cuerpos de agua, el 0,14 % de vegetación arbustiva y herbácea, lo que corresponde a 2.816.144,81 ha. La mayor parte de este bosque se encuentra en la zona conservada, hace referencia a las parroquias de Curaray, Río Tigre, Río Corrientes, Montalvo y Sarayacu. El 85,74 % de la extensión de la provincia se encuentra bajo algún mecanismo de protección o majo ambiental como son: Parques Nacionales (Yasuní y Llanganates), Bosques y vegetación protectora (Habitagua, Moravia, Jawajee, Arutam y CEPLOA), áreas Socio bosque (Individual y Colectivo), además de las áreas de protección municipal del cantón Pastaza (Eco1, Eco2, Eco 1 especial), 1 área de protección hídrica, 1 corredor de conectividad y una Área de Conservación y Uso Sostenible Provincial

Por otro lado, la provincia está siendo afectada por factores antrópicos como es la deforestación, la expansión de la frontera agrícola y el crecimiento de los centros poblados, con mayor incidencia en las parroquias de acceso carrozable (zona intervenida y transición). de acuerdo a la información del MAATE, en el período 2018-2020 la provincia de Pastaza registró una deforestación de 3.113,67 ha; estos factores consecuentemente están afectando a las microcuencas y zonas de recarga hídrica donde se localizan las captaciones de agua para el consumo humano, comprometiendo la cantidad y calidad de este recurso.

La provincia de Pastaza cuenta con abundantes recursos hídricos : 3 cuencas hidrográficas (Río Pastaza, Río Tigre y Río Napo) que abarcan a 161 microcuencas, una de las principales es la microcuenca del Río Puyo donde se localizan 10 parroquias de las cuales 2 son urbanas y 8 rurales, ubicadas en los cantones de Mera y Pastaza, la población total que se encuentra bajo la influencia de la microcuenca del río Puyo es de 82.183 habitantes (de acuerdo a los datos poblacionales del INEC 2020), que corresponde al 73,43% de la población provincial, además, las actividades económicas productivas, comerciales y turísticas de la población del cantón Pastaza se desarrolló en esta microcuenca.

Pastaza es la provincia más extensa del País, sin embargo, es la segunda provincia menos poblada del territorio ecuatoriano después de Galápagos, según el censo 2022, representa el 0,66% de la población total del Ecuador, en las últimas 2 décadas han existido dinámicas de ascenso en la población. Este comportamiento obedece a que provincia en décadas pasadas fue un centro de colonización, pero con el pasar de los años se ha convertido en una provincia consolidada, con polos de desarrollo económico y de crecimiento urbano como son Puyo y Shell, cada una con roles diferentes, en el caso de Puyo provee la mayor cantidad y calidad de equipamientos y servicios administrativos, de educación, de salud, recreativos, comerciales y al ser la sede de la Universidad Estatal Amazónica, se convierte en un polo de atracción para la población rural y tiene una fuerte influencia en la provincia. En esta ciudad se ha generado un incremento de la población y una centralización de la cobertura de los servicios básicos en comparación con la zona rural, lo que ha provocado que las personas de los poblados rurales migren en busca de mejores oportunidades causando un problema de sobrepoblación de la zona urbana. La migración desde los centros poblados rurales ha originado una serie de problemas sociales en el área urbana como robo extorsión y prostitución; esto genera un impacto negativo para los ciudadanos y turistas nacionales y extranjeros que visitan la provincia. Shell se ha consolidado como centro de desarrollo en la provincia debido a la presencia de la fuerza militar y el Aeropuerto “Río Amazonas” que es el eje integrador del territorio no solo a nivel provincial sino nacional, es evidente también el crecimiento poblacional en las cabeceras parroquiales, Tarqui y Fátima debido a la expansión urbana y la presencia de los hangares del GAD Provincial respectivamente.



En el área rural, existen dos tipos de asentamientos; por un lado, están las cabeceras parroquiales y centros poblados rurales menores, que son asentamientos que están en un proceso de desarrollo nivel medio, cuentan con accesibilidad vial y la cobertura de servicios básicos es reducida; y, por otro lado, están los asentamientos que no poseen acceso carrozable, ubicados de manera dispersa en el interior de la provincia (zona de conservación), los cuales no cuentan con servicios básicos e infraestructura adecuada para su sistema de movilidad y cuyo único acceso es por vía aérea o fluvial y los senderos ecológicos que permiten comunicar de una comunidad a otra.

En cuanto a la movilidad, Pastaza cuenta con flujos viales importantes que permiten conectar la cabecera provincial con otras ciudades, para distribuir bienes y servicios, y favoreciendo además las actividades productivas, turísticas y de comercio de la provincia. Los ejes estatales principales de conexión son: vía interprovincial E30, hacia la ciudad de Ambato, vía interprovincial E45 que atraviesa la provincia de norte a sur, al norte la ciudad de Tena y, al sur la ciudad de Macas, la red vial rural bajo la administración GAD Provincial se encuentra enlazada a la vialidad estatal mediante corredores estratégicos y anillos viales en proceso de construcción. Al interior de la provincia el sistema de comunicación y transporte se realiza a través de los ejes fluviales que permiten el flujo y movimiento de personas, bienes y servicios, además de la relación de comercialización e intercambio con la República del Perú.

Según la capacidad de uso de la tierra en la provincia de Pastaza, predomina el grupo de tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos con el 93,23% que corresponde a 2'763.849,93 ha, en menor cantidad se encuentran las tierras adecuadas para cultivos y otros usos con el 4,47% correspondiente a 132.550,013 ha aproximadamente.

Los sistemas agroproductivos existentes en la provincia son poco rentables y no son compatibles con la capacidad de uso de la tierra, por lo que el GAD provincial, está fomentando la aplicación de prácticas de producción sostenible agropecuaria, a través de la asistencia técnica, capacitación e incentivos. El suelo de la provincia de Pastaza se caracteriza por poseer poca aptitud agrícola, ocasionando un bajo rendimiento productivo, sin embargo, presenta un gran potencial para las actividades turísticas y aprovechamiento de la biodiversidad.

La provincia posee un gran potencial turístico debido a su la mega diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad contando con 7 nacionalidades indígenas, tales como: kichwa, shuar, achuar, shiwiar, zapara, andwa, waorani. Según el Ministerio de Turismo en el año 2023, registra a los siguientes prestadores de servicios turísticos: 62 establecimientos de alojamiento; 201 establecimientos de alimentación y bebidas; 1 centro de Turismo Comunitario, 14 Operación e intermediación turística y 5 de transporte turístico.

Es importante considerar que la Provincia de Pastaza cuenta 116 atractivos turísticos naturales y culturales, 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas de alimentación considerándose una fortaleza (Catastro turístico, MINTUR 2023).

En cuanto al sistema productivo, es importante destacar que la provincia de Pastaza, está relacionada con el sistema ancestral de producción chacra y un sistema agro productivo convencional. La chacra es un sistema de producción ancestral manejado comúnmente por la población indígena, tiene un enfoque agroecológico y sostenible y su tamaño depende de la disponibilidad de mano de obra familiar; además, este sistema está relacionado a modos de tenencia de tierra comunitarios; la producción de la chacra está orientada principalmente para autoconsumo, únicamente los excedentes son vendidos, generando ingresos para la subsistencia familiar, mientras



que, el sistema agroproductiva convencional, está relacionado al comercio, se desarrolla en áreas cercanas a las cabeceras parroquiales y la producción está orientada a la dotación de alimentos para las zonas urbanas y para comercializarla en mercados a nivel nacional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza cuenta con la competencia exclusiva para apoyar con drenaje en el sector productivo, hasta el año 2022 se ha reportado la construcción de 235,55 hectáreas de drenaje.

Conforme el uso y gestión del suelo 42.800 hectáreas del territorio provincial de Pastaza están dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias, mismas que en un porcentaje muy alto requieren drenaje, mismo que debe ser analizado a través de un estudio especializado, para determinar con exactitud el hectareaje a drenar.

Según el censo INEC 2022, la provincia de Pastaza cuenta con 111.915 habitantes de la cual la población económicamente activa (PEA) de la provincia de Pastaza representa el 52,00% que corresponde a 58200 habitantes.

Conforme ENEMDU 2022, la población con empleo adecuado es de 15444 habitantes y representa el 13,8%, con subempleo corresponde a 18801 habitantes que representa el 16,8%, con empleo no remunerado corresponde a 41744 y representa el 37,3%, otro empleo no pleno corresponde 33798 habitantes con el 30,2% y desempleo corresponde 1790 habitantes y representa el 1,6%.

Desde el Sistema Socio Cultural, se ha identificado una potencialidad en función de la atención a la población de grupos prioritarios, con la finalidad de no desestimar la necesidad de incrementar las políticas públicas que fomenten la atención adecuada a esta población. En este sentido la distribución de la población en relación al territorio muestra un predominio del 65.70% en el área Rural con influencia étnica, de mayoría indígena sobresaliendo la nacionalidad Kichwa, siendo una de las siete nacionalidades existentes en Pastaza (Kichwa, Waorani, Achuar, Shuar, Shiwiar, Andwa y Sápara). El patrimonio cultural intangible y natural que posee toda la provincia es gracias a la conservación y la preservación de sus elementos naturales, su identidad cultural que inciden en su organización y gestión.

El incremento de la población desde el censo 2010 hasta el censo 2022 en un 33,34%, ha incrementado de igual manera la población en edad de trabajar representando el 60,77% del total de la población.

Existe una población escolar importante dentro de la provincia con el 39,27% de la población y que cuenta con la infraestructura en el que predomina el sostenimiento fiscal siendo la mayor en el cantón Pastaza. Esto distribuido en dos Distritos como son el Distrito 16D01 que está conformado por los cantones de Pastaza, Mera y Santa Clara; y el Distrito 16D02 por el cantón Arajuno.

Al igual que la educación, la salud también está distribuido en dos Distritos, atendiendo con 46 unidades operativas, entre Centros de Salud, Puestos de Salud, y hospitales; atendiendo casos epidemiológicos, salud preventiva y emergencias.

Existen algunas instituciones del gobierno nacional y local encargadas de atender los sectores sociales, por lo que se considera un potencial en la provincia el trabajo que viene realizando el Patronato Provincial de Pastaza con el desarrollo de sus diez proyectos sociales atendiendo a grupos vulnerables, aportando de esta manera a los objetivos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo "Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025".

En referencia a la seguridad de la provincia de Pastaza, se ha establecido El PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA PARA LA COORDINACIÓN, MOTIVACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL PARA



FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de la provincia de Pastaza, mediante la coordinación, motivación y apoyo Interinstitucional y la participación corresponsable de la ciudadanía, a partir de políticas, proyectos, programas y acciones para prevenir y reducir la criminalidad y la violencia. Este Plan de Seguridad cuenta con las acciones de varios actores locales que unen esfuerzos para mejorar la seguridad en la provincia.

En el Sistema Político Institucional, en cuanto a las capacidades institucionales dentro del análisis normativo para la gestión de competencias, el GADPPz mantiene 12 reglamentos internos, 87 ordenanzas vigentes y entre otros documentos legales, los mismos que se encuentran publicados en la página institucional, con la finalidad de que la ciudadanía pueda acceder a la información, de conformidad a lo que determina la ley de acceso a la información pública.

Además, el Presupuesto Institucional del GAD Provincial de Pastaza para el año 2022 fue de \$ 61'525.518,02 USD, de los cuales destina \$46'008.706,18 USD a monto de inversión del Plan Operativo Anual (POA) a través de programas y proyectos que corresponde al 74,77%, el monto restante que corresponde al 25,23% (\$15'516.811,84) representa los montos otorgados a través de financiamiento con el BDE, SCTEA, FINGAD I, II, III, entre otros; con una ejecución financiera del GADPPz del 68%.

Cabe mencionar que el GADPPz, cuenta con una estructura institucional orgánico -funcional compuesta por 11 direcciones (en las cuales trabajan 560 personas), los mismos que desde el período 2022-2023 se han capacitado 143 trabajadores; y dispone también de instancias como el Patronato Provincial que promueve y ejecuta los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes en el marco de su competencia y la Empresa Pública "Pastaza Progres E.P." sancionada el 12 de noviembre de 2020 mediante ordenanza 109, creada con el objeto de fortalecer la comercialización e industrialización, transporte multimodal y turismo de la provincia de Pastaza. Además, la institución cuenta con maquinaria y equipo de trabajo de 127 unidades representado con el 61% operable y con el 39% no operable, mismos que han ocasionado retraso en el trabajo en campo. Respecto al equipo de oficina cuenta con 428 unidades, facilitando el trabajo de los servidores públicos y el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente y eficaz. El Gobierno Provincial posee sistemas de información que ayudan en la gestión de la información, tal es la página web www.pastaza.gob.ec en la que se accede a información generada por la institución, el mismo que se complementa con una Plataforma denominada Sistema de Información Local SIL, creada con el objetivo de estructurar, recopilar, sistematizar, analizar, generar y difundir la información estadística y geográfica. Como respaldo de la seguridad, sistematización y operatividad del accionar a nivel externo e interno se han utilizado 13 sistemas/programas informáticos (Yupak, Yasuní, PUNIS entre otros). El GADPPz durante el año 2022, firmo 113 convenios de los 74 se encuentran vigentes y 39 vencidos, con un aporte aproximado de 9'426.726,31. Dando como resultado un 86,61% de eficiencia; 65,48% de eficacia y con un 76,04 % de efectividad. En cuanto a la Evaluación del Índice del cumplimiento de Metas Institucional el Gobierno Provincial alcanza los siguientes resultados: Eficiencia 68,85% (Incumplido); Eficacia 94,51% (Cumplido) con una efectividad del 81,68% (Parcialmente Cumplido).

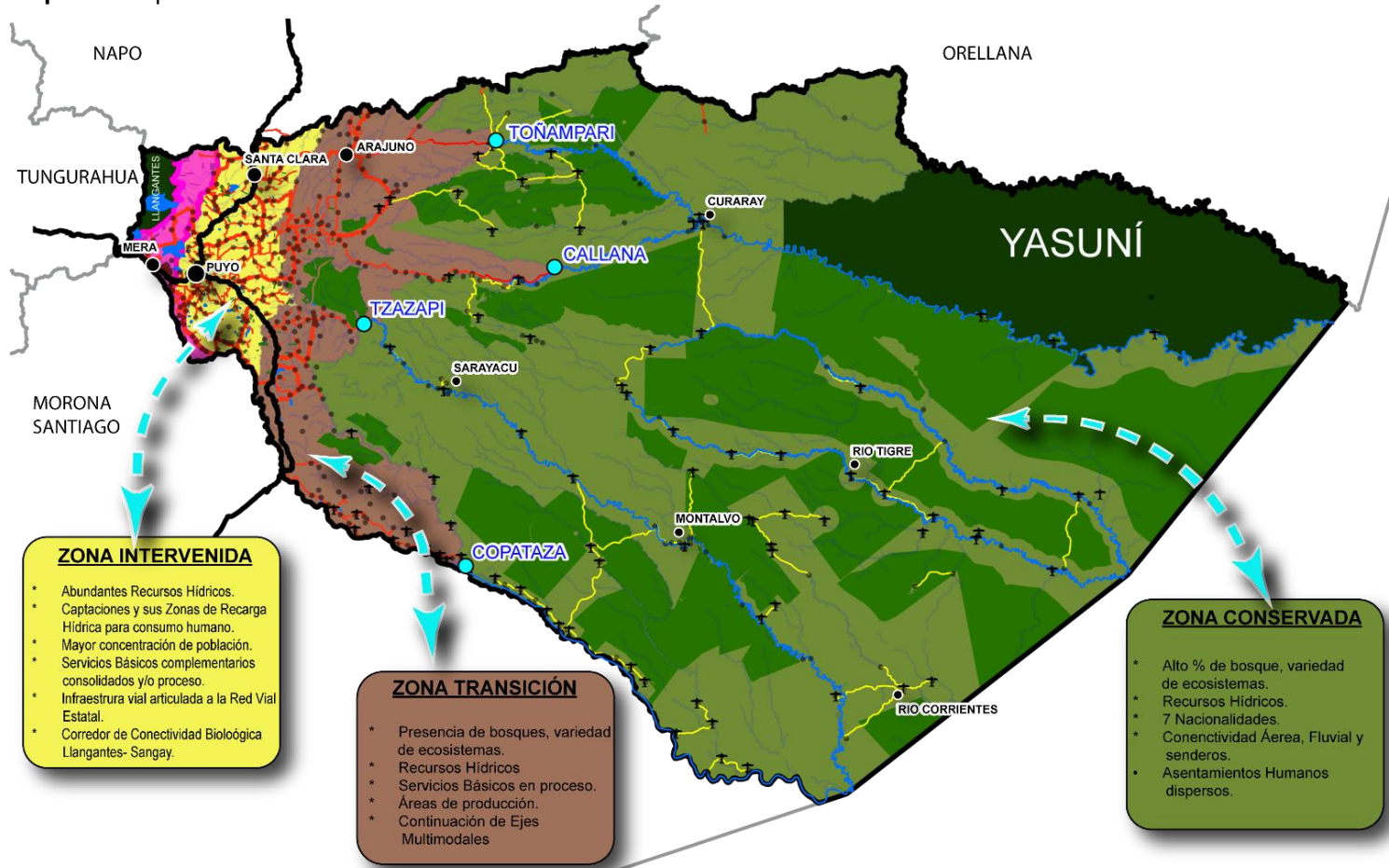
El Gobierno Provincial conforma un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social representado por 23 miembros y con 10 integrantes del Consejo de Participación que permiten el proceso de formulación del presupuesto provincial y la elaboración, actualización y/o ajuste, alineación, seguimiento y evaluación del PDOT. En cuanto a la Participación Ciudadana, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, coordina con los diferentes niveles de gobierno,



Ejecutivo Desconcentrado, Sociedad Civil Organizada, ONG's y entre otros actores del territorio, mediante la *“Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza”* en la que se realizan procesos de articulación y socialización de los instrumentos de planificación y se concreta acuerdos en las mesas temáticas, obteniendo como resultado proyectos estructurantes a desarrollarse de acuerdo a las competencias de los diferentes niveles de gobierno.



Mapa 10. Mapa del Modelo Territorial Actual



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

▲ **FASE 3**
PROPUESTA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



3. PROPUESTA

La propuesta a largo plazo comprende la visión y objetivos de desarrollo, y la propuesta a mediano plazo o de gestión comprende los objetivos de gestión, estrategias, políticas, metas, indicadores. Plan programa y proyectos considerando las potencialidades, problemas y desafíos identificados en el análisis de la fase de diagnóstico tanto de los sistemas como del análisis estratégico territorial, además, en relación a las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, y las competencias exclusivas que ejerce el GAD.

La determinación del modelo territorial deseado de la provincia de Pastaza, se realizó a partir del modelo territorial actual provincial, Políticas Ambientales provinciales, Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, los Planes Sectoriales elaborados por el GADPPz (Plan de Infraestructura Vial, Plan Ambiental, Agenda Productiva), y los instrumentos de planificación proporcionados por los diferentes niveles de gobierno, ejecutivo desconcentrado en concordancia con la normativa legal vigente.

3.1 Propuesta de largo plazo

3.1.1 Visión de desarrollo

El 08 de noviembre de 2023, se realiza una reunión con los actores del territorio con quienes se trabajó en la construcción de la Visión de Desarrollo y se realizó el análisis con el equipo técnico de la Dirección de Planificación, construyendo la siguiente visión:

Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.

3.1.2 Objetivos de desarrollo

Los objetivos estratégicos provinciales planteados son:

1. Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.
2. Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.
3. Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.
4. Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.
5. Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y
6. transición.
7. Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.


Tabla 32. Articulación de los Objetivos de desarrollo con los Desafíos de largo plazo

Sistema	Objetivos de Desarrollo	Desafío a largo plazo	Competencias
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Impulsar actividades que permitan la recuperación de la microcuenca del Río Puyo.	Artículo 42 del COOTAD Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas
		Incrementar áreas de conservación o manejo ambiental en la provincia	Artículo 42 del COOTAD La gestión ambiental provincial
		Disminuir la deforestación y degradación en áreas de importancia ambiental ubicadas en las zona intervenida y transición	
		Generar políticas públicas que permitan en coordinación con distintos niveles de gobierno	Artículo 42 del COOTAD La gestión ambiental provincial
Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Mejorar y mantener la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.	Artículo 42 del COOTAD Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas
		Incrementar la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población, en las zonas intervenida y transición.	
Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Atender a las personas con discapacidad focalizadas en la provincia de Pastaza.	Artículo 41 del COOTAD - Funciones g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias
		Disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas, en la provincia de Pastaza.	
		Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza.	
Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Incrementar el empleo en la provincia de Pastaza.	Artículo 42 del COOTAD Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias



	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Artículo 42 del COOTAD Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.
		Incrementar las iniciativas de producción sostenible y libre de deforestación en la provincia	Artículo 42 del COOTAD Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias
Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Mejorar la efectividad de la gestión institucional.	Artículo 42 del COOTAD Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
		Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional.	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 33. Programación de metas provinciales al año 2035.

Sistema	Objetivo de desarrollo	Estrategia	Meta de desarrollo	Indicador	Línea de base	Año 2023 (Línea base)	Anualización de metas											
							2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Articular la planificación del territorio Provincial con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales tomando en cuenta la normativa legal vigente a favor del medio ambiente	Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2035.	Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental	<p>MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 1.205.419,10 ha del territorio provincial destinada a la conservación.</p> <p>Línea base al año 2023: 3.848,20 ha de bosque conservado.</p> <p>Variación anual: 400 ha de bosque conservado o manejo ambiental.</p> <p>Meta final al año 2035: 8.648,20 ha de bosque conservado o manejo ambiental alcanzado.</p>	3.848,20	4.248,20	4.648,20	5.048,20	5.448,20	5.848,20	6.248,20	6.648,20	7.048,20	7.448,20	7.848,20	8.248,20	8.648,20
			Reforestar 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035.	Número de hectáreas de bosque reforestado en áreas degradadas	<p>MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 52.627,86 ha del territorio provincial destinada a la restauración.</p> <p>Línea base al año 2023: 639,35 ha de bosque en áreas degradadas restauradas.</p> <p>Variación anual: 150 ha de bosque en áreas degradadas restauradas.</p> <p>Meta final al año 2035: 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas reforestadas.</p>	639,35	789,35	939,35	1.089,35	1.239,35	1.389,35	1.539,35	1.689,35	1.839,35	1.989,35	2.139,35	2.289,35	2.439,35



Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad	Coordinar y articular con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales la planificación de los sistemas de movilidad conectividad y energía en territorio considerando los instrumentos técnicos y la normativa legal correspondiente que permitan potencializar el desarrollo económico integral de la población	Alcanzar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035.	Número de kilómetros de vías construidas alcanzadas	<p>Línea base al año 2023: 1.242,66 km de vías rurales existentes de las cuales 307,63 km de vías son asfaltadas y 935,03 km de vías son lastradas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías construidas.</p> <p>Meta final al año 2035: 1.362,66 km de vías construidas.</p>	1.242,66	1.252,66	1.262,66	1.272,66	1.282,66	1.292,66	1.302,66	1.312,66	1.322,66	1.332,66	1.342,66	1.352,66	1.362,66
			Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035.	Número de kilómetros de vías mejoradas incrementadas	<p>Línea base al año 2023: 307,63 km de vías asfaltadas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías mejoradas.</p> <p>Meta final al año 2035: 427,63 km de vías mejoradas.</p>	307,63	317,63	327,63	337,63	347,63	357,63	367,63	377,63	387,63	397,63	407,63	417,63	427,63
			Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales hasta el año 2035.	Porcentaje de kilómetros de vías rurales mantenidas	<p>Línea base al año 2023: 101 % (872,47 km) de vías rurales mantenidas</p> <p>Variación anual: 80% de kilómetros de vías rurales existentes anuales.</p> <p>Meta final al año 2035: 80% (1.090,13 km) de kilómetros de vías rurales mantenidas.</p>	101% 872,47	80% 1.002,13	80% 1.010,13	80% 1.018,13	80% 1.026,13	80% 1.034,13	80% 1.042,13	80% 1.050,13	80% 1.058,13	80% 1.066,13	80% 1.074,13	80% 1.082,13	80% 1.090,13



Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza	Implementar proyectos de inversión social enfocados a la atención de grupos vulnerables	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Número de personas atendidas de los grupos prioritarios	<p>Línea base al año 2023: 26.167 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria, a través de los proyectos sociales ejecutados por el Patronato Provincial de Pastaza.</p> <p>Variación anual: 628 personas atendidas</p> <p>Meta final al año 2035: 33.703 personas atendidas de los grupos prioritarios</p>	26.167	26.795	27.423	28.051	28.679	29.307	29.935	30.563	31.191	31.819	32.447	33.075	33.703
Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza	Articular e impulsar los instrumentos de planificación: internacional, nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial y planes de vida con instancias del ejecutivo desconcentrado, diferentes niveles de Gobierno, actores sociales, cooperantes, pueblos y nacionalidades con el desarrollo socio económico sostenible de la provincia que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.	Número de fuentes de empleo incrementadas	<p>Línea base al año 2022: 13.561 personas con empleo adecuado (INEC-ENEMDU-2022)</p> <p>Variación anual: 100 fuentes de empleo</p> <p>Meta final al año 2035: De 13.561 a 14.761 fuentes de empleo incrementados</p>	13.561	13.661	13.761	13.861	13.961	14.061	14.161	14.261	14.361	14.461	14.561	14.661	14.761
	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición	Articular e impulsar los instrumentos de planificación: internacional, nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial y planes de vida con instancias del ejecutivo desconcentrado, diferentes niveles de Gobierno, actores sociales, cooperantes, pueblos y nacionalidades con el desarrollo socio económico sostenible de la provincia que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035.	Número de hectáreas de suelos drenados con vocación productiva incrementados	<p>Línea base al año 2023: 376,79 ha de suelo productivo incrementado</p> <p>Variación anual: 80 ha de suelos productivos incrementado</p> <p>Meta final al año 2035: 1.336,79 ha suelos drenados con vocación productiva incrementados</p>	376,79	456,79	536,79	616,79	696,79	776,79	856,79	936,79	1.016,79	1.096,79	1.176,79	1.256,79	1.336,79



Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial	Coordinar acciones a nivel interno y externo entre los diferentes niveles de gobierno y actores sociales para realizar la planificación territorial concertada aprovechando los recursos naturales y humanos disponibles que permita asegurar un desarrollo sostenible de la provincia	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz hasta el año 2035.	Porcentaje de efectividad de gestión institucional del GADPPz alcanzada	<p>Línea base al año 2023: 80,96% de efectividad en la gestión institucional del GADPPZ</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2035: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p>	80,96%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%
			Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz hasta el año 2035.	Porcentaje de efectividad de gestión interinstitucional del GADPPz alcanzada	<p>Línea base al año 2023: 49,32% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ.</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2035: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p>	49,32%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- Metas provinciales a largo plazo: Partiendo de una línea base se estructuran las siguientes metas que medirán el cumplimiento de los objetivos estratégicos provinciales planteados, en concordancia con las competencias exclusivas del GAD. En este sentido, se han formulado las metas provinciales que se presentan a continuación
- Estrategias provinciales: Las estrategias son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio provincial.
- Indicadores: Los indicadores propuestos permitirán analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la aplicación de las políticas provinciales, así como también monitorear el avance de cumplimiento de las 9 metas y de los 6 objetivos estratégicos planteados de acuerdo a las competencias exclusivas y concurrentes del gobierno provincial (Ver Anexo Fichas Metodológicas).

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se planteó los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional se realizó a partir de las tres zonas de planificación territorial definidas en el modelo territorial actual, así como en relación a los desafíos de gestión que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo.

Tabla 34. Análisis funcional de unidades territoriales

Sistema	Desafío de gestión	Competencia	Unidad de Intervención			Articulación
			Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	
Físico Ambiental	Implementar actividades amigables con el ambiente que permita la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas	Zona intervenida	Zona transición	X	MAATE, GAD provincial, cantonales, parroquiales y ONGs.
	Establecer áreas de conservación o manejo ambiental en la provincia	La gestión ambiental provincial	Zona intervenida	Zona de transición	Zona de conservada	MAATE, GAD provincial, cantonales, parroquiales y ONGs.
	Restaurar áreas de importancia ambiental deforestadas y degradadas ubicadas en la zona intervenida y de transición					
	Impulsar proyectos de conservación ambiental en coordinación con diferentes instituciones provinciales	La gestión ambiental provincial	Zona intervenida	Zona de transición	Zona de conservada	MAATE, GAD provincial, cantonales, parroquiales y ONGs
	Impulsar proyectos de conservación ambiental en coordinación con diferentes instituciones provinciales	La gestión ambiental provincial	Zona intervenida	Zona de transición	Zona de conservada	MAATE, GAD provincial, cantonales, parroquiales y ONGs



Asentamientos Humanos	Mejorar y mantener anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	Zona intervenida	Zona de transición	X	MTOPI, GAD provincial, cantonales y parroquiales.				
	Incrementar anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.									
Sociocultural	Atender a las personas con discapacidad focalizadas en la provincia de Pastaza en terapias física, psicosocial e intelectual.	Artículo 41 del COOTAD - Funciones g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias	Zona intervenida.	Zona de transición.	Zona conservada.	MIES, MINISTERIO DE SALUD, GAD provincial, cantonales y parroquiales, Patronato y ONGs.				
	Implementar en la provincia una normativa que contribuya a disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas.						Zona intervenida.	Zona de transición.	Zona conservada.	Defensoría del Pueblo, GAD provincial, cantonales, parroquiales y Patronato y ONGs.
	Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza con la ejecución de proyectos en alianza con otras instituciones.						Zona intervenida.	X	X	MIES, MINISTERIO DE SALUD, GAD provincial, cantonales, parroquiales y Patronato.
Económico Productivo	Incrementar fuentes de empleo en el sector productivo.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Zona intervenida.	Zona de transición.	Zona conservada.	MIPRO, MAG, GAD provincial, cantonales, parroquiales, Empresa Pública Pastaza Progres y ONGs.				
	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.	Zona intervenida.	Zona de transición.	X	MAATE, GAD provincial, cantonales y parroquiales.				
	Fomentar la implementación de programas y proyectos con la población	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Zona intervenida	Zona de transición	Zona conservada	MAG, GAD provincial, cantonales, parroquiales, Empresa Pública Pastaza Progres y ONGs				
Político Institucional	Mejorar la efectividad de la gestión institucional, impulsando un gobierno abierto.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Zona intervenida.	Zona de transición.	Zona conservada.	Secretaría Nacional de Planificación, Consejo Nacional de Competencia, GAD provincial, cantonales y parroquiales y ONGs.				
	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional mediante la ejecución de programas y proyectos de cooperación interinstitucional.									

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



3.2.2 Objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.



Tabla 35. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Sistema	Desafío de gestión	Competencia	Objetivos de gestión	Política	Meta de gestión	Indicador	Línea de base	Año 2023 (Línea base)	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
Físico Ambiental	Implementar actividades amigables con el ambiente que permita la recuperación de la microcuenca del Río Puyo	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas	Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la Provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.	Establecer condiciones para el ejercicio de los derechos del buen vivir, enfocados en el agua, alimentación, ambiente sano y equilibrado; y el habitat seguro y saludable.	Alcanzar anualmente 400 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2027.	Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental	MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 1.205.419,10 ha del territorio provincial destinada a la conservación.	3.848,20	4.248,20	4.648,20	5.048,20	5.448,20
		Educación, respeto y ejercicio de los derechos de la naturaleza y los principios ambientales.					Línea base al año 2023: 3.848,20 ha de bosque conservado.					
	Establecer áreas de conservación o manejo ambiental en la provincia	La gestión ambiental provincial	Protección y restauración de la biodiversidad en los sistemas y territorio amazónico.	Producción, comercio y consumo de bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.	Reforestar anualmente 150 ha en áreas degradadas hasta el año 2027.	Número de hectáreas de bosque reforestado en áreas degradadas	MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 52.627,86 ha del territorio provincial destinada a la restauración.	639,35	789,35	939,35	1.089,35	1.239,35
Restaurar áreas de importancia ambiental deforestadas y degradadas ubicadas en la zona intervenida y de transición	Implementación y ejercicio de la gestión ambiental provincial.						Línea base al año 2023: 639,35 ha de bosque en áreas degradadas restauradas.					



Asentamientos Humanos	Incrementar anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	Mejorar, mantener e incrementar un sistema vial integral y organizado mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.	Garantizar la interconectividad rural vial, fluvial, aérea y la dotación de infraestructura de calidad facilitando la movilidad de la población.	Construir 10 km de vías anualmente hasta el año 2027.	Número de kilómetros de vías construidas	<p>Línea base al año 2023: 1.242,66 km de vías rurales existentes de las cuales 307,63 km de vías son asfaltadas y 935,03 km de vías son lastradas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías construidas.</p> <p>Meta final al año 2027: 1.282,66 km de vías construidas.</p>	1.242,66	1.252,66	1.262,66	1.272,66	1.282,66
	Mejorar y mantener anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.				Mejorar 10 km de vías anualmente hasta el año 2027.	Número de kilómetros de vías mejoradas	<p>Línea base al año 2023: 307,63 km de vías asfaltadas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías mejoradas.</p> <p>Meta final al año 2027: 347,63 km de vías mejoradas.</p>	307,63	317,63	327,63	337,63	347,63
	Mejorar y mantener anualmente la red vial rural para brindar un servicio de calidad a la población en las zonas intervenida y transición.				Mantener anualmente el 80% de vías rurales hasta el año 2027.	Porcentaje de kilómetros de vías rurales mantenidas.	<p>Línea base al año 2023: 101 % (872,47 km) de vías rurales mantenidas</p> <p>Variación anual: 80% de Km de vías rurales existentes anuales.</p> <p>Meta final al año 2027: 80% (1.026,13 Km) de vías rurales mantenidas.</p>	101% 872,47	80% 1.002,13	80% 1.010,13	80% 1.018,13	80% 1.026,13



Sociocultural	Atender a las personas con discapacidad focalizadas en la provincia de Pastaza en terapias física, psicosocial e intelectual.	Artículo 41 del COOTAD - Funciones g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias	Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el Patronato provincial a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales	Fortalecer la prestación de servicios de atención a los grupos de atención prioritaria.	Incrementar anualmente 628 personas de los grupos de atención prioritaria que reciben los servicios financiados por el GADPPz hasta el año 2027.	Número de personas atendidas de los grupos prioritarios	<p>Línea base al año 2023: 26.167 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria, a través de los proyectos sociales ejecutados por el Patronato Provincial de Pastaza.</p> <p>Variación anual: 628 personas atendidas</p> <p>Meta final al año 2027: 28.679 personas atendidas de los grupos prioritarios</p>	26.167	26.795	27.423	28.051	28.679
	Implementar en la provincia una normativa que contribuya a disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas.											
	Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza con la ejecución de proyectos en alianza con otras instituciones.											



Económico Productivo	Incrementar fuentes de empleo en el sector productivo.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Generar fuentes de empleo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPz.	Fortalecer las capacidades locales, técnicas, tradicionales y ancestrales mediante procesos de formación continua en actividades productivas y agropecuarias sostenibles. Consolidar actividades productivas y agropecuarias sostenibles que generen empleo y soberanía alimentaria, con enfoque de género, generacional e interculturalidad.	Incrementar anualmente 100 fuentes de empleo, en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz hasta el año 2027.	Número de fuentes de empleo incrementadas	Línea base al año 2022: 13.561 personas con empleo adecuado (INEC-ENEMDU-2022) Variación anual: 100 fuentes de empleo Meta final al año 2027: De 13.561 a 13.961 fuentes de empleo incrementados	13.561	13.661	13.761	13.861	13.961
	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.	Recuperar la superficie de los suelos productivos saturados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.	Recuperar la superficie de los suelos productivos saturados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.	Generar mayor valor agregado en los ejes estratégicos considerando la vocación y uso de suelo de acuerdo al modelo territorial deseado.	Incrementar anualmente 80 hectareas de suelo con vocación productiva hasta el año 2027	Número de hectáreas de suelos con vocación productiva incrementados	Línea base al año 2023: 376,79 Ha de suelo productivo incrementados. Variación anual: 80 ha de suelos productivos incrementados para el sector productivo Meta final al año 2027: 696,79 ha suelos productivos incrementados con vocación productiva	376,79	456,79	536,79	616,79



Político Institucional	Mejorar la efectividad de la gestión institucional, impulsando un gobierno abierto.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana	Consolidar la prestación de los servicios públicos de calidad.	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de metas establecidas en los programas y proyectos del GADPPz hasta el año 2027.	Porcentaje de efectividad de gestión institucional del GADPPz alcanzada	<p>Línea base al año 2023: 80,96% de efectividad institucional del GADPPZ</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2027: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p>	80,96%	85%	85%	85%	85%
	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional mediante la ejecución de programas y proyectos de cooperación interinstitucional.	Fortalecer la gobernanza institucional mediante la ejecución de programas y proyectos de apoyo a los GAD de la Provincia.	Fortalecer la gestión pública inclusiva y eficiente	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de los convenios interinstitucionales con el GADPPz hasta el año 2027.	Porcentaje de efectividad de gestión interinstitucional del GADPPz alcanzada	<p>Línea base al año 2023: 49,32% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ.</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2027: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p>	49,32%	85%	85%	85%	85%	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Los campos “desafío de gestión” y “competencia” se tomó de la fase de sistematización y priorización de problemas y son el punto de partida para la construcción de los objetivos de gestión.

3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, se propone planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas. Para la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos de planificación que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

En el marco de sus competencias, el Gobierno Provincia de Pastaza ha establecido 12 programas encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos provinciales. Para su planteamiento se han considerado las potencialidades y problemas identificados en la etapa del diagnóstico, entre otros. En la Tabla 26 se enumeran todos los programas propuestos.

Dentro de la propuesta se ha incluido el tema de cambio climático, el cual ingresa de manera transversal en los programas donde existe la factibilidad para su incorporación. Por otro lado, se ha resaltado también las acciones encaminadas por el GADPPz a lo que respecta a la conservación, que buscan principalmente disminuir la deforestación y degradación de los bosques especialmente en la zonas de Importancia Hídrica e interior de la provincia, así como incentivar prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra, la agroecología el mantenimiento de la biodiversidad con la finalidad de que las áreas naturales puedan adaptarse a los cambios del clima, así como incrementar su resiliencia, a través de estas dos ordenanzas aprobadas en seno del concejos denominadas: *Políticas Ambientales Provinciales* aprobada (15 de diciembre de 2014) y el *Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza* aprobada (2 de marzo de 2017), así como también la elaboración del Plan REDD+ de la Provincia de Pastaza.

Riesgos

Existen aspectos que pueden suscitarse dentro de la gestión institucional e interinstitucional que afectarían al cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, por ello se ha considerado los posibles riesgos que impidan cumplir lo planificado.

- **Ambiental:** La inobservancia de lo que señala la normativa legal vigente a favor del medio ambiente, por los diferentes niveles de gobierno y actores sociales causaría afectaciones al territorio especialmente a los recursos naturales y la población.
- **Asentamientos Humanos:** La falta de articulación con los actores involucrados en la planificación territorial en función de la normativa legal vigente causaría afectación al uso y ocupación del suelo. La inobservancia de lo que señala la normativa legal vigente en los procesos de planificación del territorio en los sistemas movilidad, energía y telecomunicaciones causaría afectaciones al territorio y al desarrollo de la economía local con obras intrascendentes.
- **Económico Productivo:** El desconocimiento de los instrumentos de planificación, técnicos y legales en el fomento de actividades productivas y agropecuarias causaría un modelo de desarrollo insostenible (Afectación de ecosistemas, introducción de especies, cambio de cultura productiva, sanciones administrativas y legales correspondientes, entre otros) en la provincia.
- **Socio Cultural:** No cumplir con las competencias asignadas a las instituciones públicas en favor a los grupos de atención prioritaria en aplicación a la normativa legal vigente, causaría mal uso de recursos y baja cobertura del servicio.



- **Político Institucional:** Un sistema organizativo mal estructurado donde prevalezcan los intereses individuales sobre los colectivos causaría afectaciones al desarrollo del territorio provincial.

Alineación con otros instrumentos de planificación

En referencia a los artículos del COOTAD:

- **Art. 41** sobre las Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, literal d), el mismo que manifiesta lo siguiente: “Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, **de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial**, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”.
- **Art. 42** sobre las Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, literal a) “Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, **de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial**, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.

Los objetivos estratégicos de la Provincia Pastaza se alinean con objetivos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación de alcance nacional e internacional como son: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, el Plan de Intervención de la Amazonía y el Plan Binacional (Ecuador-Perú).



Tabla 36. Definición de planes programas y proyectos

Sistema	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta de gestión	Plan / Programa	Presupuesto referencial				Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS
						2024	2025	2026	2027		Objetivo	Meta		
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la Provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.	<p>Establecer condiciones para el ejercicio de los derechos del buen vivir, enfocados en el agua, alimentación, ambiente sano y equilibrado; y el habitat seguro y saludable.</p> <p>Educación, respeto y ejercicio de los derechos de la naturaleza y los principios ambientales.</p> <p>Producción, comercio y consumo de bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Protección y restauración de la biodiversidad en los sistemas y territorio amazónico.</p> <p>Implementación y ejercicio de la gestión ambiental provincial.</p>	Alcanzar anualmente 400 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2027.	Patrimonio Natural	1.541.412,28	1.541.412,28	1.541.412,28	1.541.412,28	Zona intervenida Zona transición Zona de conservada	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16 % al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
				Reforestar anualmente 150 ha en áreas degradadas hasta el año 2027.	Calidad Ambiental Educación Ambiental Gestión de Riesgos					Zona intervenida Zona transición				
Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso	Mejorar, mantener e incrementar un sistema vial rural integral y organizado	Garantizar la interconectividad rural vial, fluvial, aérea y la dotación de infraestructura de calidad facilitando la	Construir 10 km de vías anualmente hasta el año 2027.	Construcción vial rural provincial	13.100.000	13.100.000	13.100.000	13.100.000	Zona intervenida Zona transición	Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento	6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en buen	N/A	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura



	a servicios de calidad.	mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.	movilidad de la población.	Mejorar 10 km de vías anuales hasta el año 2027.						Zona intervenida Zona transición	económico y sostenible	estado de la red vial estatal de 42,29 % en el año 2023 a 44,30 % al 2025		
				Mantener anualmente el 80% de vías rurales hasta el año 2027.	Mantenimiento vial rural provincial	4.026.000	4.026.000	4.026.000	4.026.000	Zona intervenida Zona transición		5. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible de 24,60 % en el 2023 a 26,90 % al 2025		
Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el Patronato provincial a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales.	Fortalecer la prestación de servicios de atención a los grupos de atención prioritaria.	Incrementar anualmente 628 personas de los grupos de atención prioritaria que reciben los servicios financiados por el GADPPz hasta el año 2027.	Atención a los grupos prioritarios	3.104.730,25	3.104.730,25	3.104.730,25	3.104.730,25	Zona intervenida Zona transición Zona de conservada	Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27 % al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Generar fuentes de empleo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPz.	Fortalecer las capacidades locales, técnicas, tradicionales y ancestrales mediante procesos de formación continua en actividades productivas y agropecuarias sostenibles. Consolidar actividades productivas y agropecuarias sostenibles que generen	Incrementar anualmente 100 fuentes de empleo, en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz hasta el año 2027.	Gestión del Conocimiento Desarrollo Productivo Comercialización	5.859.348,07	5.859.348,07	5.859.348,07	5.859.348,07	Zona intervenida Zona transición Zona de conservada	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno	1.Reducir la tasa de desempleo de 4,35 % en el año 2022 a 3,73 % al año 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico



	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Recuperar la superficie de los suelos productivos saturados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.	empleo y soberanía alimentaria, con enfoque de género, generacional e interculturalidad. Generar mayor valor agregado en los ejes estratégicos considerando la vocación y uso de suelo de acuerdo al modelo territorial deseado.	Incrementar anualmente 80 hectreas de suelo con vocación productva hasta el año 2027						Zona intervenida Zona transición	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9. Incrementar la superficie potencial de riego y con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025		Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana	Consolidar la prestación de los servicios públicos de calidad.	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de metas establecidas en los programas y proyectos del GADPPz hasta el año 2027.	Gestión institucional	2.542.998,98	2.542.998,98	2.542.998,98	2.542.998,98	Zona intervenida	Objetivo 9. Propender la construcción de un estado eficiente, transporte y orientado al bienestar social	1. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
		Fortalecer la gobernanza institucional mediante la ejecución de programas y proyectos de apoyo a los GAD de la Provincia.	Fortalecer la gestión pública inclusiva y eficiente	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de metas establecidas en los programas y proyectos del GADPPz hasta el año 2027.	Gestión interinstitucional	1.567.936,81	1.567.936,81	1.567.936,81	1.567.936,81	Zona intervenida Zona transición Zona de conservada	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.			



Las columnas correspondientes a la alineación de esta matriz corresponden a:

- Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivos nacionales determinados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.
- Meta del Plan Nacional de Desarrollo: Metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible: Corresponden a los objetivos adoptados por las Naciones Unidas, en 2015, como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; forman parte de la Agenda 2030.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global, se incorporó la alineación a otros instrumentos de planificación local como son: La agenda zonal 3, Plan integral para la amazonia (PIA), Plan binacional fronterizo Ecuador – Perú, y Planes de vida de las nacionalidades.



Tabla 37. Alineación, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Sistema	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Agenda territorial diferenciada		Agendas zonales (Zona 3-Centro)	Agendas para la igualdad		Agenda Nacional para la igualdad de derechos	
				Objetivos del Plan integral para la amazonia	Ejes del plan binacional fronterizo Ecuador – Perú	Consejo Sectorial	Agendas de igualdad	Ejes	Agenda	Objetivo
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la Provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.	<p>Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas</p> <p>La gestión ambiental provincial</p>	3.Reducir la degradación del hábitat y la fragmentación de ecosistemas, fortaleciendo el control de actividades extractivas y la conservación del patrimonio biocultural amazónico.	Eje 4. Gestión integral de los recursos naturales	Sector Hábitat, infraestructura y recursos naturales no renovables.	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana 2017-2021	Eje 1: Derechos para todos/as durante toda una vida. Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Agenda Nacional de las mujeres	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Mejorar, mantener e incrementar un sistema vial rural integral y organizado mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	5.Fortalecer la seguridad integral con énfasis en la seguridad fronteriza, gestión de riesgos de desastres, seguridad ciudadana y asentamientos humanos, a través de la accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonia.	Eje 5. Integración logística y conectividad		Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje: Accesibilidad, Movilidad y Vivienda	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Fomento de la información y comunicación.



Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el Patronato provincial a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales.	Artículo 249 del COOTAD, Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria	2.Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades promoviendo la construcción del Estado plurinacional e intercultural.	Eje 1. Inclusión, cohesión social y cultural	Sector Social	Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI 2018-2021	Eje 1: Autonomía y cultura de paz. Eje 2: Sostenibilidad de la vida.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio. Agenda Nacional para la igualdad de discapacidades.	Salud intercultural. Justicia, Justicia Propia y Seguridad. Fomento de la información y comunicación. Promover el efectivo ejercicio del derecho a la Salud, fomentar la práctica deportiva de las Personas con Discapacidad.
							Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje: Accesibilidad, Movilidad y Vivienda Eje: Protección Integral y Seguridad Social Eje: Comunicación Incluyente		Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.



Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Generar fuentes de empleo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPz.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	4.Fomentar la diversificación productiva, el uso responsable de los recursos renovables y no renovables, y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial; garantizando el acceso equitativo a los medios de producción.	Eje 3. Complementariedad económica sustentable	Sector Económico Productivo	Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI 2018-2021	Eje 1: Autonomía y cultura de paz.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Fortalecimiento de la Bioeconomía, Empleo y Trabajo. Fomento de la información y comunicación.
	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.	Recuperar la superficie de los suelos productivos saturados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.	4.Fomentar la diversificación productiva, el uso responsable de los recursos renovables y no renovables, y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial; garantizando el acceso equitativo a los medios de producción.	Eje 3. Complementariedad económica sustentable		Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje: Trabajo y Empleo Eje: Fomento de la Participación Eje: Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte	Agenda Nacional para la igualdad de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Fortalecimiento de la Bioeconomía, Empleo y Trabajo. Fomento de la información y comunicación.
							Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana 2017-2021	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad. Objetivo 5: Impulsar la productividad y la competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria; Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Agenda Nacional de las mujeres	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.



Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	1. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y ancestral.	Eje 2. Seguridad integral y confianza mutua	Sector seguridad	Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI 2018-2021	Eje 3: Liderazgo y transformación de patrones socio culturales.	Agenda Nacional para la igualdad de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Participación Democrática. Reconocimiento y Respeto a la Organización y Representación. Fomento de la información y comunicación.
							Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje: Acceso a la Justicia y Vida libre de Violencia Eje: Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación Eje: Fomento de la Participación Eje: Sensibilización y Toma de Conciencia		
							Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana 2017-2021	Eje 3: Más sociedad, Mejor Estado. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano y al servicio de la ciudadanía; Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad en favor de una nueva ética social; Objetivo 9: Garantizar la soberanía, la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.		

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Articulación de programas del PDOT Provincial con Planes de Vida de las nacionalidades

Los objetivos planteados por el GAD Provincial han considerado las necesidades particulares de los pueblos y nacionalidades presentes en la provincia. Los Planes de Vida considerados en el proceso de actualización del PDOT de la provincia de Pastaza corresponden a los de los pueblos: Shiwiar, Andwa, Shuar, Kichwa, Waorani, Sápara y Achuar. Cada uno de estos planes de vida contiene una serie de acciones, y objetivos. Algunos de estos coinciden con los programas, acciones y estrategias del GAD Provincial.



Tabla 38. Articulación de los Objetivos del PDOT Provincial con Planes de Vida de las nacionalidades indígenas.

SISTEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	OBJETIVOS PLANES DE VIDA						
		1. KICHWA	2. ACHUAR	3. SHUAR	4. SAPARA	5. SHIWIAR	6. ANDWA	7. WAORANI
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la provincia de Pastaza	Recuperar y armonizar la vida en el territorio Organizar la planificación y zonificación del Territorio Fortalecer la sostenibilidad y conservación de los recursos del territorio y la resiliencia de su población	Promover la protección, conservación y recuperación natural de los espacios de vida Achuar y la gobernanza territorial para la gestión y manejo integral del territorio. Promover la conservación y restauración de bosques promoviendo la eliminación de la degradación y avance de industrias extractivas de los espacios de vida desde la visión de articulación Bio regional de territorio.	Mantener el territorio de la Nacionalidad Shuar de Pastaza mediante la conservación, restauración, regulación y ordenamiento territorial de los recursos naturales. Crear un sistema técnico de Indicadores Medioambientales y de Flora y Fauna. Elaborar reglamentos internos para control de tala, caza y pesca - creación de cuerpo de guarda bosques comunitarios	Mejorar la calidad de vida de la población del territorio de la Nacionalidad a través de la conservación del territorio ancestral Sapara, Fortaleciendo su cosmovisión y el manejo sostenible de sus recursos naturales Gestionar el manejo sostenible de la naturaleza para conservar la biodiversidad y formas de vida	Gestionar los recursos naturales del bosque Implementar un sistema de Gestión de recursos Hídricos Gestionar los recursos no renovables del territorio Gestionar los residuos sólidos de las comunidades Shiwiar Establecer la gestión de hidrocarburos en las 14 comunidades de la nacionalidad Gestionar eficientemente los desechos públicos	Promover el desarrollo de la nacionalidad Andwa de forma sostenible, garantizando un territorio conservado, planificado y seguro para el buen vivir de sus pobladores conforme su cosmovisión.	Promover el uso sostenible de los recursos renovables con el fin de mejorar las actividades económicas y productivas en las comunidades Waorani.
Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Organizar el territorio poblado para la provisión integral de servicios básicos y cohesión social Garantizar la conectividad, energía y movilidad comunitaria	Gestionar, coordinar y articular con las instituciones públicas, privadas, GADs y cooperación internacional para incidir en el cumplimiento de los derechos culturales, sociales y promover la reducción de desigualdades, acceso a la salud integral y alternativa, educación intercultural bilingüe, acceso a servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones, disfrute de espacios comunitarios sostenibles, movilidad segura e integración territorial con sentido de pertinencia e identidad propia de los Achuar		Fortalecer los procesos comunicativos hacia, desde y entre comunidades procurando el uso de energías renovables.	Mejorar las viviendas del territorio de la nacionalidad shiwiar del Ecuador Implementar servicios básicos en las comunidades de la nacionalidad Shiwiar del Ecuador Implementar una estructura comunal homogénea en el territorio Shiwiar	Mejorar las condiciones de los habitantes para lograr el sumak kawsay	Mejorar y potenciar la infraestructura existente, para garantizar una calidad de vida acorde a los derechos humanos. Potenciar y mejorar la infraestructura existente que, de paso a la ejecución de proyectos a futuro en el ámbito educativo, turístico de salud, de movilidad, y de servicios básicos para mejorar las condiciones de vida mediante las fortalezas y recursos que nos brinda el territorio.
Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza	Promover el desarrollo humano integral e intercultural Posicionar la identidad kichwa como la base histórica, cultural y lingüística en la provincia de Pastaza. Garantizar la permanencia identitaria y cosmovisión en la población Kichwa.	Revitalizar y revalorizar los elementos identitarios de la nacionalidad, y promover acciones de salvaguarda efectivas de los patrimonios, natural, mueble, inmueble e inmaterial por parte del Estado.	Recuperar y fortalecer de la identidad Shuar - fortalecimiento organizativo	Asegurar la pervivencia de las formas de vida Sapara en relación interdependiente con la naturaleza mediante la gestión adecuada de sus recursos, el fortalecimiento de su identidad cultural y el cumplimiento de sus derechos	Mejorar el manejo sostenible de la nacionalidad Shiwiar Mejorar la Educación en el Territorio Mejorar el sistema de Salud de la nacionalidad Rescatar los saberes ancestrales de la nacionalidad Promover la tradiciones shiwiar	Recuperar y promover el sumak kawsay de la nacionalidad Andwa de acuerdo a su cosmovisión.	Fortalecer y reconstruir la memoria cultural (idioma, prácticas tradicionales, juegos, costumbres, gastronomía, relaciones con la naturaleza. etc.) para enfrentar la crisis civilizatoria en la que se encuentran las comunidades Waorani. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas



<p>Económico Productivo</p>	<p>Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza</p> <p>Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición</p>	<p>Fortalecer la seguridad alimentaria y producción diversificada para la bioeconomía</p> <p>Fomentar las capacidades de vocación complementaria para el etnodesarrollo</p>	<p>Establecer procesos de innovación y agregación de valor al recurso biológico presente en el territorio de la Nacionalidad Achuar.</p>	<p>Crear empresa comunitaria de Cosméticos naturales y Medicina ancestral, certificación de productos sano del AJA.</p> <p>Implementar una empresa comunitaria de cosméticos naturales</p>	<p>Generar procesos de crecimiento productivo sostenible de las comunidades que conforman la NASE a través de la ejecución de acciones agroindustriales, comercialización asociativa, ecoturismo; fortaleciendo y creando cadenas de valor para el aprovechamiento sostenible del bosque</p> <p>Fortalecer e implementar un crecimiento económico sostenible, a través de cadenas de valor productivas, agroindustriales, comerciales y ecoturísticas; bajo un estricto cumplimiento de sus saberes, tradiciones y cultura, enfocadas a la conservación del bosque.</p>	<p>Activar la economía de la nacionalidad</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la nacionalidad</p> <p>Mejorar la chacra comunal e individual de la nacionalidad</p> <p>Mejorar la eficiencia del manejo del Bosque</p>	<p>Desarrollar un sistema económico que permita el aprovechamiento de las oportunidades que presenta la bio economía, aportando al desarrollo de una vida digna de los habitantes de las comunidades de la nacionalidad Andwa, impulsando la generación de productividad, competitividad y capacidades comunitarias, manteniendo armonía con la naturaleza y el respeto a su cosmovisión</p> <p>Cambiar el enfoque productivo desde la identificación del área, manejo y diseño asentados en el sistema chacra que prioricen una producción limpia, orgánica y sostenible, asegurando la soberanía alimentaria con un incremento en la producción y protección integrada del cultivo, mediante la utilización y aprovechamiento del material vegetativo propio de la localidad y generación de empleo en el sector agrícola de la nacionalidad, priorizando la inclusión femenina y juvenil</p> <p>Implementar programas de preservación, protección, cuidado de la fauna silvestre y la creación de programas pecuarios de especies menores de interés de la nacionalidad que permitan cubrir los requerimientos nutricionales y generar ingresos económicos</p> <p>Promover el desarrollo económico mejorando la calidad de vida de los habitantes de la nacionalidad Andwa a través del establecimiento de condiciones de intercambio</p>	<p>Promover el uso sostenible de los recursos renovables con el fin de mejorar las actividades económicas y productivas en las comunidades Waorani.</p> <p>Impulsar un desarrollo endógeno dentro de las comunidades potencializando cada uno de los recursos naturales existentes para la generación de diferentes acciones productivas y agrícolas que ayuden a dinamizar una economía local</p>
-----------------------------	--	---	--	--	---	--	--	--



							comercial justo y movilidad segura, que permitan la interconexión y satisfacción de las necesidades básicas. Incrementar las oportunidades de acceso al trabajo digno a través del establecimiento de bio emprendimientos y el aprovechamiento del bio conocimiento, desarrollando capacidades de organización considerando la interculturalidad, género y cosmovisión	
Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial	Reconstruir el gobierno propio y mejorar la autonomía con declaratoria de Kawsak Sacha Fortalecer la institucionalidad de PAKKIRU y de los pueblos, comunas y asociaciones	Ejercer la gobernanza territorial bajo los principios de razonabilidad e integridad; fortalecimiento capacidades de los miembros de las comunidades base y sus dirigentes, para asegurar la sustentabilidad y sostenibilidad de la institucionalidad y la organización frente a los retos del modelo planificación, inversión y desarrollo propuesto por el Estado. Gestionar, coordinar y articular con las instituciones públicas, privadas, GADs y Cooperación Internacional para incidir en el cumplimiento de los derechos culturales, sociales y promover la reducción de desigualdades, acceso a la salud integral y alternativa, educación intercultural bilingüe, acceso a servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones, disfrute de espacios comunitarios sostenibles, movilidad segura e integración territorial con sentido de pertinencia e identidad propia de los Achuar.	Elaborar un Código de Convivencia.	Fortalecer la gobernanza organizativa mancomunada, su identidad y autonomía de mediante una estructura sólida, con la gestión adecuada y bajo sus reglamentos y normas de acuerdo con su cosmovisión. Fortalecer la toma de decisión colectiva y el tejido social interno mediante la cooperación para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Vida.	Fortalecer la estructura organizacional de la nacionalidad Establecer un modelo participativo de gobernanza Establecer en la nacionalidad un modelo de administración estratégica Implementar un modelo de gestión autónomo en la nacionalidad shiwiar	Contar con una Circunscripción Territorial indígena, capaces de tomar sus propias decisiones respetando su cosmovisión. Fortalecer la cooperación, tanto a nivel local, nacional e internacional para la gestión de proyectos Fortalecer la participación y organización comunitaria	Mejorar los procesos de relacionamiento con otros gobiernos desde la autonomía y la gobernanza propia. Promover la formación de líderes con una participación activa de los pikenanes.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

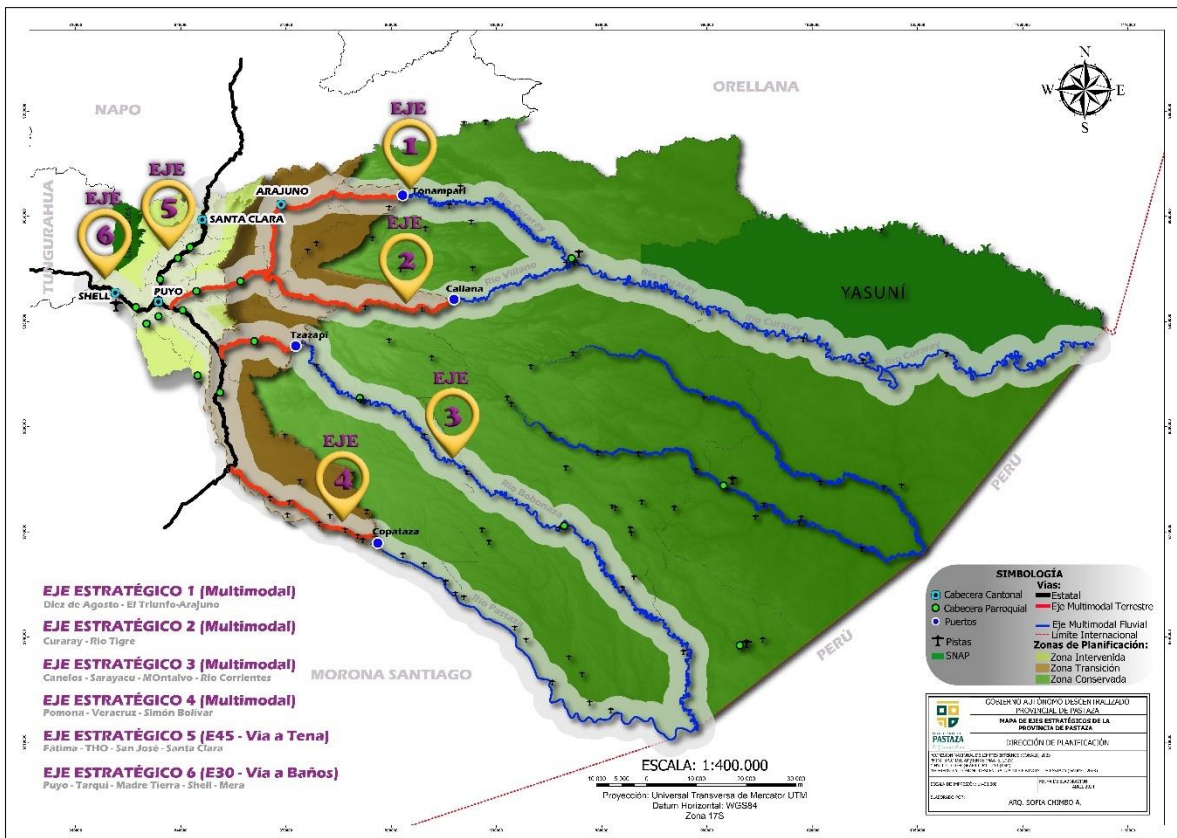
Fuente: PDOT Provincial, Proyecto “Actualización y Elaboración de los Planes de Vida de los Pueblos y Nacionalidades de Circunscripción Territorial Especial Amazónica”, 2021 y Plan Estratégico Nacionalidad Kichwa PAKKIRU 2021-2025.

Planificación Estratégica

La planificación estratégica está enmarcada en 6 ejes estratégicos en los cuales se desarrollan las competencias del GADPPZ como es desarrollo productivo, drenaje, vialidad rural, gestión ambiental y social a través de proyectos integrales que permiten la reactivación económica de la provincia de Pastaza; los 6 ejes están conformados por las parroquias rurales que comprenden:

- Eje estratégico 1: Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno
- Eje estratégico 2: Curaray - Río Tigre
- Eje estratégico 3: Sarayacu - Canelos - Montalvo - Río Corrientes
- Eje estratégico 4: Veracruz - Pomona - Simón Bolívar
- Eje estratégico 5: Fátima - Teniente Hugo Ortiz - San José - Santa Clara
- Eje estratégico 6: Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Shell – Mera

Mapa 11. Ejes Estratégicos Provinciales



Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



Articulación de programas del PDOT Provincial con el Plan de Trabajo de la autoridad

Los objetivos planteados en el PDOT se encuentran articulados al plan de trabajo de la autoridad 2023-2027. Además, se toman en consideración las competencias exclusivas del GAD Provincial. Adicionalmente, es importante destacar que los programas propuestos abordan una serie de criterios entre los que se destacan: conservación, cambio climático, producción sostenible libre de deforestación, gestión de riesgos y otros.

Tabla 39. Alineación de objetivos del PDOT Provincial con el plan de trabajo de la autoridad

Sistema	Objetivo de desarrollo	Objetivo del Plan de Trabajo (Administración 2023 - 2027)
Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos naturales. Garantizar los derechos de la naturaleza y la protección de la selva amazónica en el territorio de Pastaza.
Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad	Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonía e integre los aspectos de vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.
Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza	Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social. objetivo 6. Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos a los diferentes sectores sociales de la provincia de Pastaza para promover su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, desterrando grandes males como la pobreza extrema y la desnutrición infantil.
Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza	Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y el agro producción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.
	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición	
Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial	Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución renovada, atenta, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, cercana y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPP

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se sintetizo en la siguiente matriz de consolidación:



Tabla 40. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Sistema	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	ODS	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea de base	Meta de gestión	Programa	Presupuesto referencial			
											2024	2025	2026	2027
Físico Ambiental	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la Provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas	<p>Establecer condiciones para el ejercicio de los derechos del buen vivir, enfocados en el agua, alimentación, ambiente sano y equilibrado; y el hábitad seguro y saludable.</p> <p>Educación, respeto y ejercicio de los derechos de la naturaleza y los principios ambientales.</p>	Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental	<p>MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 1.205.419,10 ha del territorio provincial destinada a la conservación.</p> <p>Línea base al año 2023: 3.848,20 ha de bosque conservado.</p> <p>Variación anual: 400 ha de bosque conservado o manejo ambiental.</p> <p>Meta final al año 2027: 5.448,20 de bosque conservado o manejo ambiental alcanzado.</p>	Alcanzar anualmente 400 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2027.	Patrimonio Natural Calidad Ambiental Educación Ambiental Gestión de Riesgos	1.541.412,28	1.541.412,28	1.541.412,28	1.541.412,28
								<p>MODELO TERRITORIAL AMBIENTAL: 52.627,86 ha del territorio provincial destinada a la restauración.</p> <p>Línea base al año 2023: 639,35 ha de bosque en áreas degradadas restauradas.</p> <p>Variación anual: 150 ha de bosque en áreas degradadas restauradas.</p> <p>Meta final al año 2027: 1.239,35 ha de bosque en áreas degradadas reforestadas.</p>						



Asentamientos Humanos	Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Mejorar la interconectividad territorial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Mejorar, mantener e incrementar un sistema vial rural integral y organizado mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	6. Garantizar la interconectividad rural vial, fluvial, aérea y la dotación de infraestructura de calidad facilitando la movilidad de la población.	Número de kilómetros de vías construidas	<p>Línea base al año 2023: 1.242,66 km de vías rurales existentes de las cuales 307,63 km de vías son asfaltadas y 935,03 km de vías son lastradas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías construidas.</p> <p>Meta final al año 2027: 1.282,66 km de vías construidas.</p>	Construir 10 km de vías anualmente hasta el año 2027.	Construcción vial rural provincial	13.100.000	13.100.000	13.100.000	13.100.000
							Número de kilómetros de vías mejoradas	<p>Línea base al año 2023: 307,63 km de vías asfaltadas.</p> <p>Variación anual: 10 km de vías mejoradas.</p> <p>Meta final al año 2027: 347,63 km de vías mejoradas.</p>	Mejorar 10 km de vías anualmente hasta el año 2027.					
							Porcentaje de kilómetros de vías rurales mantenidas.	<p>Línea base al año 2023: 101 % (872,47 km) de vías rurales mantenidas</p> <p>Variación anual: 80% de Km de vías rurales existentes anuales.</p> <p>Meta final al año 2027: 80% (1.026,13 Km) de vías rurales mantenidas.</p>	Mantener anualmente el 80% de vías rurales hasta el año 2027.					



Sociocultural	Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3. Salud y Bienestar	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el Patronato provincial a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales.	Artículo 41 del COOTAD - Funciones g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias	Fortalecer la prestación de servicios de atención a los grupos de atención prioritaria.	Número de personas atendidas de los grupos prioritarios	<p>Línea base al año 2023: 26.167 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria, a través de los proyectos sociales ejecutados por el Patronato Provincial de Pastaza.</p> <p>Variación anual: 628 personas atendidas</p> <p>Meta final al año 2027: 28.679 personas atendidas de los grupos prioritarios</p>	Incrementar anualmente 628 personas de los grupos de atención prioritaria que reciben los servicios financiados por el GADPPz hasta el año 2027.	Atención a los grupos prioritarios	3.104.730,25	3.104.730,25	3.104.730,25	3.104.730,25
---------------	--	-------------------------------	---	--	---	---	---	---	--	------------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------



Económico Productivo	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno		Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Generar fuentes de empleo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPz.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	8.Fortalecer las capacidades locales, técnicas, tradicionales y ancestrales mediante procesos de formación continua en actividades productivas y agropecuarias sostenibles.	Número de fuentes de empleo incrementadas	<p>Línea base al año 2022: 13.561 personas con empleo adecuado (INEC-ENEMDU-2022)</p> <p>Variación anual: 100 fuentes de empleo</p> <p>Meta final al año 2027: De 13.561 a 13.961 fuentes de empleo incrementados</p>	Incrementar anualmente 100 fuentes de empleo, en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz hasta el año 2027.					
	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenidas y transición.	Recuperar la superficie de los suelos productivos saturados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje de acuerdo con la Constitución y la ley.	9.Consolidar actividades productivas y agropecuarias sostenibles que generen empleo y soberanía alimentaria, con enfoque de género, generacional e interculturalidad . 10.Generar mayor valor agregado en los ejes estratégicos considerando la vocación y uso de suelo de acuerdo al modelo territorial deseado.	Número de hectáreas de suelos con vocación productiva incrementados	<p>Línea base al año 2023: 376,79 Ha de suelo productivo incrementado.</p> <p>Variación anual: 80 ha de suelos productivos incrementados para el sector productivo</p> <p>Meta final al año 2027: 696,79 ha suelos productivos incrementados con vocación productiva</p>	Incrementar anualmente 80 hectreas de suelo con vocación productva hasta el año 2027	Gestión del Conocimiento Desarrollo Productivo Comercialización	5.859.348,07	5.859.348,07	5.859.348,07	5.859.348,07



Político Institucional	Objetivo 9. Propender la construcción de un estado eficiente, transporte y orientado al bienestar social	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Consolidar la prestación de los servicios públicos de calidad. Fortalecer la gestión pública inclusiva y eficiente	Porcentaje de efectividad de gestión institucional del GADPPz alcanzada	<p>Línea base al año 2023: 80,96% de efectividad institucional del GADPPZ</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2027: 85% de efectividad de la gestión institucional del GADPPZ</p>	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de metas establecidas en los programas y proyectos del GADPPz hasta el año 2027.	Gestión institucional	2.542.998,98	2.542.998,98	2.542.998,98	2.542.998,98
				Fortalecer la gobernanza institucional mediante la ejecución de programas y proyectos de apoyo a los GAD de la Provincia.	Porcentaje de efectividad de gestión interinstitucional del GADPPz alcanzada		<p>Línea base al año 2023: 49,32% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ.</p> <p>Variación anual: Constante: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p> <p>Meta final al año 2027: 85% de efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ</p>	Alcanzar anualmente el 85% de efectividad del cumplimiento de los convenios interinstitucional con el GADPPz hasta el año 2027.	Gestión interinstitucional	1.567.936,81	1.567.936,81	1.567.936,81	1.567.936,81	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



3.2.4 Modelo territorial deseado

El Modelo Territorial Deseado es la representación que proyecta la planificación del territorio que se desea alcanzar al año 2035, es decir, es la representación gráfica de la imagen ideal del territorio provincial. Se construye a partir de las potencialidades y problemas identificados en el diagnóstico por sistemas y otros elementos determinados articuladamente con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil organizada como la visión, objetivos estratégicos, metas provinciales; todo esto con el fin de promover el desarrollo sustentable y sostenible de las poblaciones y nacionalidades que aquí habitan en equilibrio con la naturaleza.

El Modelo Territorial Deseado de la Provincia de Pastaza, dando cumplimiento al Art. 44, Literal a) del Código de Planificación y Finanzas Públicas se establece los modelos: ambiental, económico productivo, infraestructura y de conectividad, que servirán de insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los PDOT cantonales, a la gestión de riesgos para reducir los efectos del cambio climático que reúne todas las características de cada uno de los componentes antes mencionados, busca tener equilibrio en lo ambiental, económico productivo, infraestructura y de conectividad, que permitan aportar al desarrollo socio económico de la población provincial.

En el Mapa 14 se presenta el Modelo Territorial Deseado de la provincia de Pastaza en el cual, se plasman los elementos de conservación, desarrollo productivo, vialidad y asentamientos humanos en marcados en las tres zonas de planificación territorial provincial (Zonas: Intervenido, Transición y Conservada) en articulación con la zonificación de uso y gestión del suelo establecida por los GAD Municipales, es así que el modelo territorial deseado ha sido definido de la siguiente manera:

- **Sistema Biofísico**

Modelo Territorial Deseado Ambiental: Conservar el territorio provincial, manteniendo sus paisajes naturales, el manejo sostenible de los recursos naturales “**agua, bosque y biodiversidad**”, en cumplimiento a la normativa legal vigente, incluye políticas y ordenanzas locales, generados por los diferentes actores del territorio provincial.

Para el año 2035 la provincia de Pastaza es un territorio megadiverso que conserva sus recursos naturales y paisajísticos, mediante la implementación de acciones como: articulación con otros actores de territorio provincial para la conservación de los recursos naturales, manejo y conservación de agua, bosque y biodiversidad, incorporación de nuevas áreas de conservación, apoyo al control de tráfico ilegal de vida silvestre, capacitación de la población en buenas prácticas ambientales, fortaleciendo las capacidades en conservación ambiental considerando los conocimientos ancestrales existentes.

La provincia de Pastaza para el año 2035 ha logrado reforestar áreas degradadas e incorporarlas al paisaje natural, ha identificado y zonificado el territorio provincial con lo cual ha establecido acciones que han disminuido los riesgos naturales y antrópicos. Conserva, maneja y gestiona adecuadamente las zonas de importancia hídrica para garantizar la calidad y cantidad de agua a sus habitantes.

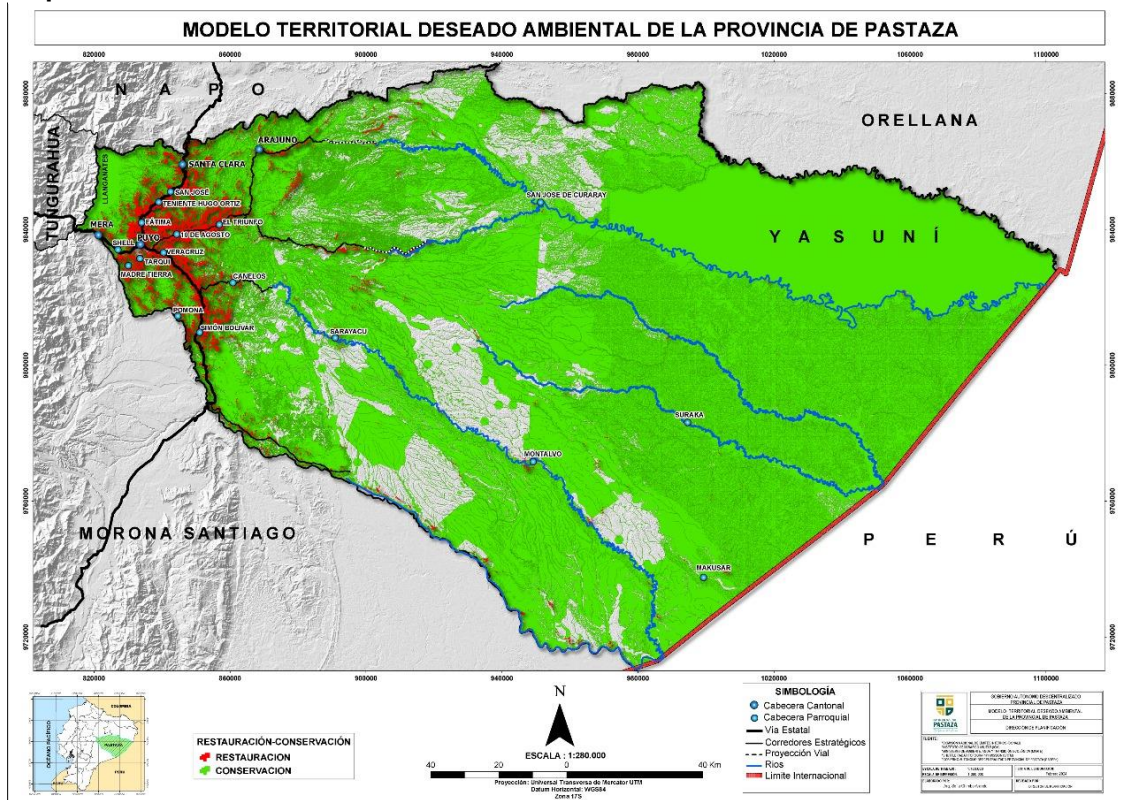
El modelo deseado ambiental se basa en la zonificación ambiental mediante la determinación de áreas de restauración y conservación ambiental de la provincia (Ver Anexo Análisis de la Zonificación Ambiental).



- **MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL**

Conservar el territorio provincial, manteniendo sus paisajes naturales, el manejo sostenible de los recursos naturales “**agua, bosque y biodiversidad**”, en cumplimiento a la normativa legal vigente, incluye políticas y ordenanzas locales, generados por los diferentes actores del territorio provincial.

Mapa 12. Modelo Territorial Deseado Ambiental de la Provincia de Pastaza



	Área (ha)
Conservación	2'434.287,84
Restauración	52.627,86
Total	2'486.915,70

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



- **Sistema de Asentamientos Humanos**

Modelo Territorial Deseado de Infraestructura y Conectividad: Sistema de conectividad y movilidad sostenible, organizado y concertado, que permita disminuir los desequilibrios territoriales, sociales y culturales en armonía con la naturaleza, articulado a un sistema de asentamientos poblacionales resilientes poli céntricos locales, nacionales e internacionales seguros que permitan el desarrollo económico de la población provincial.

Para el año 2035 la provincia de Pastaza ha fortalecido el sistema vial mediante la construcción, mejoramiento y mantenimiento de 6 corredores estratégicos (4 ejes multimodales enlazados a dos corredores estatales E30 y E45), 14 corredores secundarios (anillos viales) y otras vías a zonas productivas de acuerdo a una planificación organizada, además la articulación con los otros niveles de gobierno permitirán fortalecer la movilidad adecuada del sector rural del interior de la provincia mediante: el mejoramiento de pistas aéreas, senderos ecológicos intercomunitarios, hidrovías con sus respectivos puertos, permitiendo el desarrollo del sector.

Para el 2035 Pastaza es una provincia más ordenada, organizada, que cumple las normativas establecidas, con asentamientos regularizados los cuales cuentan con la dotación de los servicios básicos como agua, saneamiento, entre otros.

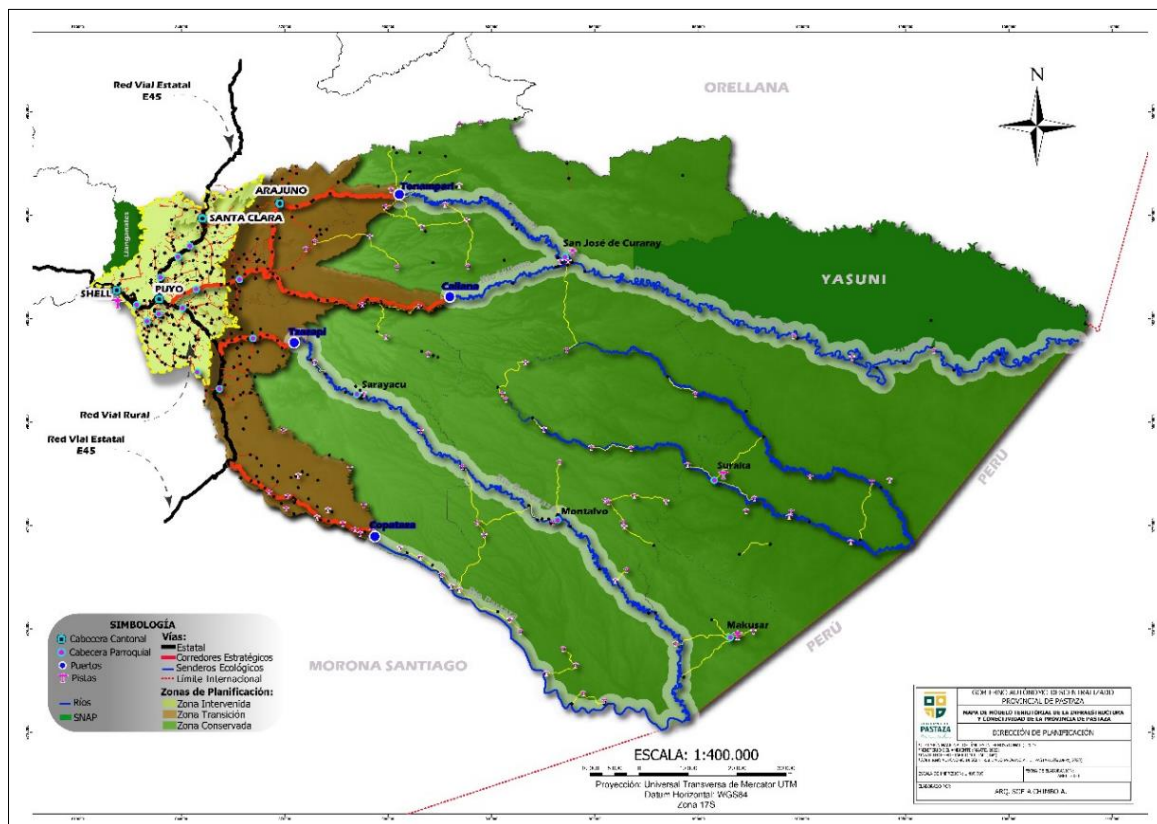
El modelo deseado de infraestructura y conectividad se basa en la identificación de corredores estratégicos, corredores secundarios, otras vías, senderos ecológicos, ríos navegables y pistas aéreas que permiten la movilidad y conectividad de toda la población de la provincia de Pastaza (Ver Anexo Análisis de la Zonificación Vial).



• **MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Sistema de conectividad y movilidad sostenible, organizado y concertado, que permita disminuir los desequilibrios territoriales, sociales y culturales en armonía con la naturaleza, articulado a un sistema de asentamientos poblacionales resilientes poli céntricos locales, nacionales e internacionales seguros que permitan el desarrollo económico de la población provincial.

Mapa 13. Mapa de Modelo Territorial Deseado de Infraestructura y Conectividad de la Provincia de Pastaza



EJES MULTIMODALES					
Acceso Carroizable			Interior de la Provincia		
Tipo de Calzada	Long. Actual (km)	Long. por Construir (km)	Long. Ríos Navegables	Long. Senderos (Interior) aprox	Pistas (Interior)
Asfalto	123,89	39,37	1.647,82	1.345,13	85
Lastre	125,17				

ANILLOS VIALES (INTER PARROQUIALES)			
Numero de Vías	Tipo de Calzada	Long. Actual (km)	Long. por Construir (km)
14	Asfalto	155,35	19,60
	Lastre	166,80	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- **Sistema Económico Productivo**

Modelo Territorial Deseado Económico Productivo: Economía basada en un desarrollo sostenible considerando la zonificación territorial productiva de acuerdo a la vocación y potencial del territorio, en base al fomento de la cadena de valor estratégica para fortalecer la soberanía alimentaria y la generación de empleo en la población provincial.

En el 2035 la provincia de Pastaza tiene un desarrollo económico -productivo sostenible basado en una producción responsable considerando la normativa legal vigente promoviendo estrategias que reactiven la economía de la población en función del fomento de las actividades productivas, de acuerdo a la vocación y potencialidades del territorio tomando en cuenta los Planes de Uso y Gestión del Suelo de los cuatro cantones que conforman la provincia y la zonificación provincial, sin descuidar la seguridad y soberanía alimentaria.

Para el 2035 se ha incrementado el número de hectáreas con prácticas de producción sostenible y la reducción de la tasa de deforestación en la provincia de Pastaza a través del fortalecimiento de las Escuelas de Campo, fomentando el desarrollo de las cadenas de valor, mediante el impulso de sistemas de producción agroecológicos, abastecimientos en sistemas locales de comercialización de los distintos productos de la provincia, promoviendo la vinculación directa de los productores con consumidores y la fortaleza asociativa y organizativa, generando mayores ingresos a los productores y consecuentemente mejorando la calidad de vida de sus familias.

En el 2035 se ha dinamizado e impulsado el desarrollo económico de la provincia mediante el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, fomentando el biocomercio y el turismo sostenible, siendo un referente turístico a nivel nacional e internacional, aprovechando la gran potencialidad debido a la megadiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad existente en la provincia.

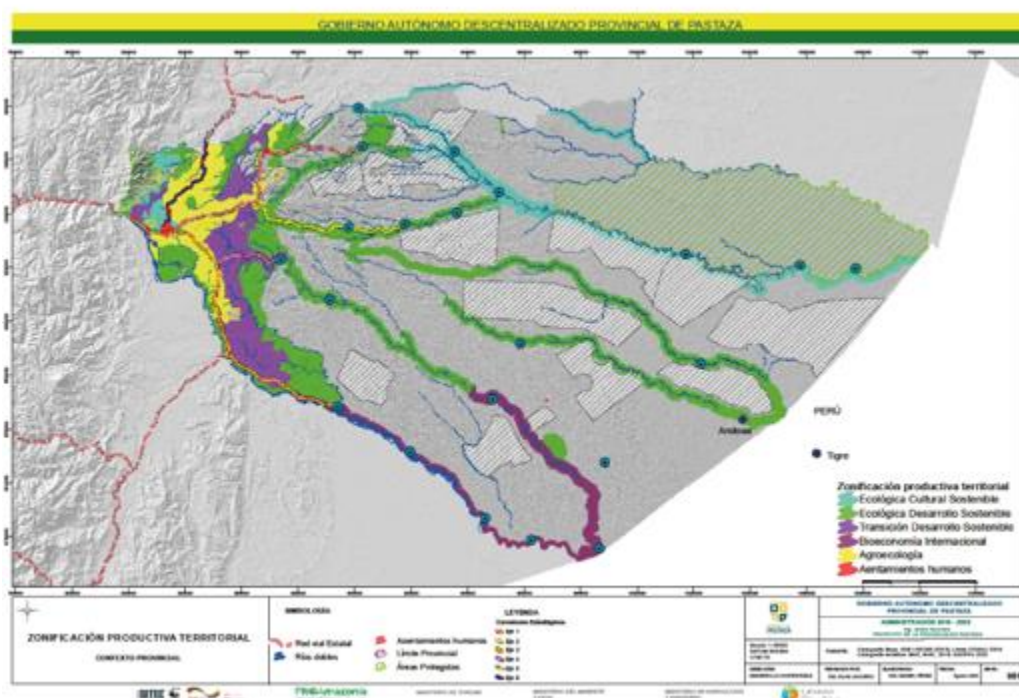
El modelo deseado económico productivo se basa en la zonificación establecida en la Agenda Productiva de la provincia de Pastaza, la cual determina los principales circuitos productivos, que permite analizar la vocación del uso del suelo para el desarrollo de actividades productivas sostenibles como son: agroecología, pecuario, acuícola, forestal sostenible, turismo sostenible, bioeconomía y comercialización (Ver Anexo Circuitos territoriales productivos).



• **MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Economía basada en un desarrollo sostenible considerando la zonificación territorial productiva de acuerdo a la vocación y potencial del territorio, en base al fomento de la cadena de valor estratégica para fortalecer la soberanía alimentaria y la generación de empleo en la población provincial

Mapa 14. Mapa de Modelo Territorial Deseado Económico Productivo



Zonificación Productiva			
Nº	Unidades homogéneas (Aptitud de uso del Suelo)	Áreas (ha)	Área (%)
1	Ecología Cultural Sostenible	55.923,49	13,78
2	Ecología Desarrollo Sostenible	195.081,42	48,08
3	Transición Desarrollo Sostenible	61.343,62	15,12
4	Bioeconomía Internacional	40.034,17	9,87
5	Agroecología	51.202,68	12,62
6	Asentamientos Humanos Consolidados	2.183,54	0,54
Total		405.768,92	100

Elaborado por: Agenda Productiva GADPPz, actualización 2020



- **Sistema Sociocultural**

Modelo Territorial Deseado Sociocultural: Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza en especial a los grupos de atención prioritaria.

En el año 2035, la provincia de Pastaza ha logrado establecer un modelo de desarrollo acorde a la identidad cultural de los pueblos y las siete nacionalidades que habitan en la provincia, con centros poblados regularizados, ordenados y con suficiente infraestructura pública que mejore la calidad de vida de los habitantes, que motive quedarse en su lugar de origen y desanime la migración hacia otros centros poblados. El GADPPz conjuntamente con el Patronato provincial realiza esfuerzos por capacitar a la población en temas de liderazgo, gestión ambiental, producción sostenible, emprendimientos, entre otros; lo que permite a la población generar actividades económicas por cuenta propia. Los programas sociales son inclusivos, incrementando la cobertura hacia los sectores rurales, comunas, territorios de pueblos y nacionalidades en beneficio de los grupos de atención prioritaria.

- **Sistema Político Institucional**

Modelo Territorial Deseado Político Institucional: Generar mecanismos de coordinación, articulación y concertación entre los diferentes niveles de gobierno, ejecutivo desconcentrado, ONGs y actores sociales y privados que permitan una adecuada gestión territorial Provincial.

La planificación territorial se ha considerado vital en el desarrollo provincial, por lo que hasta 2035 se han desarrollado acciones estratégicas necesarias en la planificación. Se ha implementado un Sistema de Información Local lo que ha permitido contar con una base de datos real en la planificación. Además, se ha fortalecido y reactivado la economía de la provincia de Pastaza, mediante la ejecución de proyectos integrales a través de la gestión institucional e interinstitucional con otros niveles de gobierno, ejecutivo desconcentrado y ONG's.

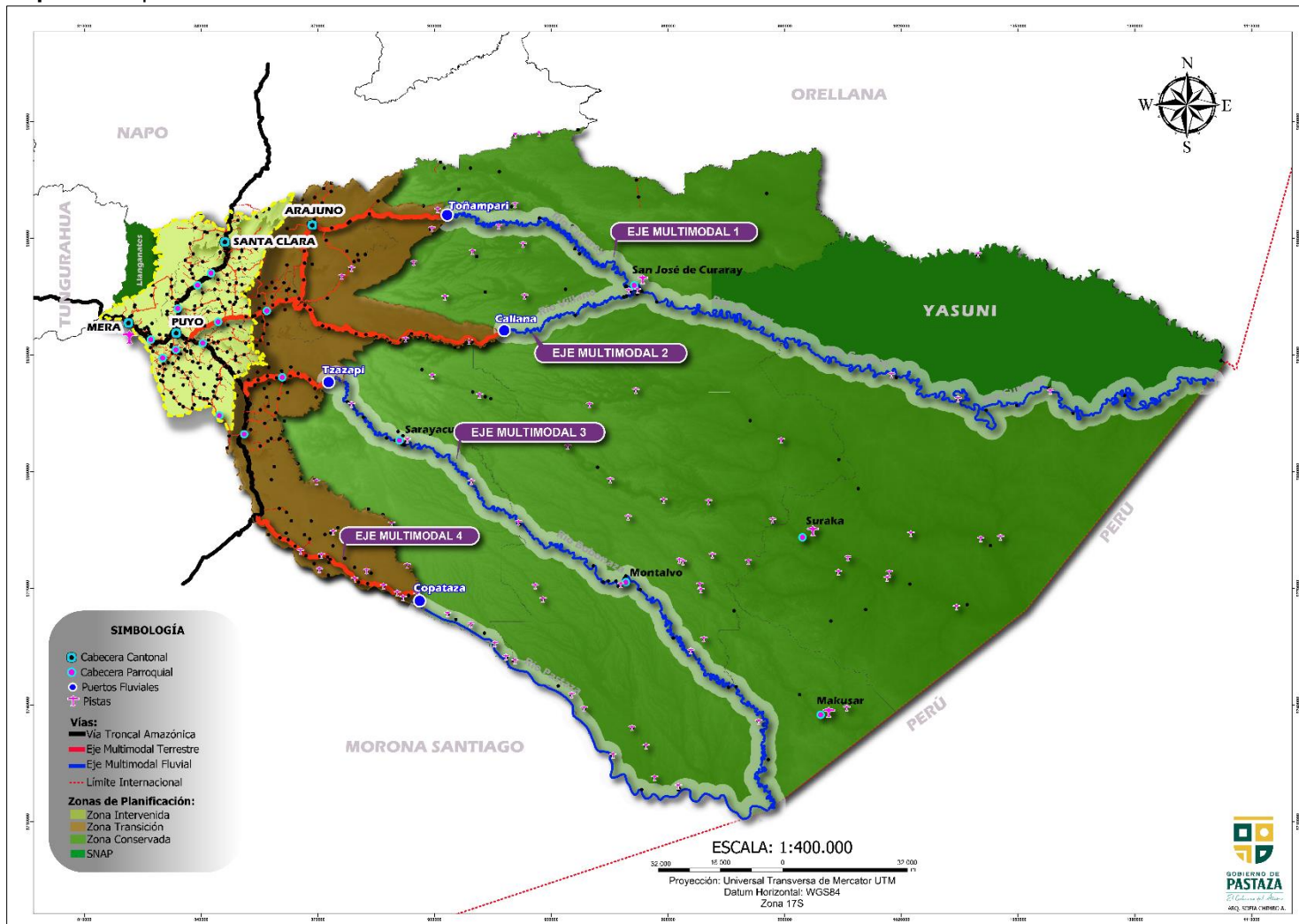
Para el 2035, el GAD provincial de Pastaza cuenta con un Sistema de Participación Ciudadana fortalecido, con un inventario de organizaciones sociales actualizado; promoviendo la generación de espacios de participación con enfoque de género, interculturalidad e igualdad en la conformación de asambleas locales, consejos consultivos entre otros, con la participación de la población.

Promoviendo en estos espacios la generación de políticas locales de fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y acceso a la información pública; con énfasis en los procedimientos de contratación, presupuestos participativos, datos abiertos, y un sistema de información local integral; obteniendo una gestión institucional e interinstitucional del 85% a nivel provincial.

Fortaleciendo la cooperación interinstitucional y la cogestión de los presupuestos participativos con los GAD Parroquiales de la provincia y las instituciones público y privadas; reduciendo las inequidades existentes en el sector rural. Siendo una institución referente en la planificación territorial regional, al implementar un modelo de administración orientado a la gestión por resultados, optimización de recursos y sustentabilidad de los servicios públicos, enfocada en el fortalecimiento institucional y de su personal que permitan brindar trámites y servicios de calidad.



Mapa 15. Mapa de Modelo Territorial Deseado de la Provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añono

FASE 4
MODELO DE GESTIÓN

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



4. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

El siguiente flujo evidencia las relaciones de las secciones de los componentes anteriores con el componente de modelo de gestión.

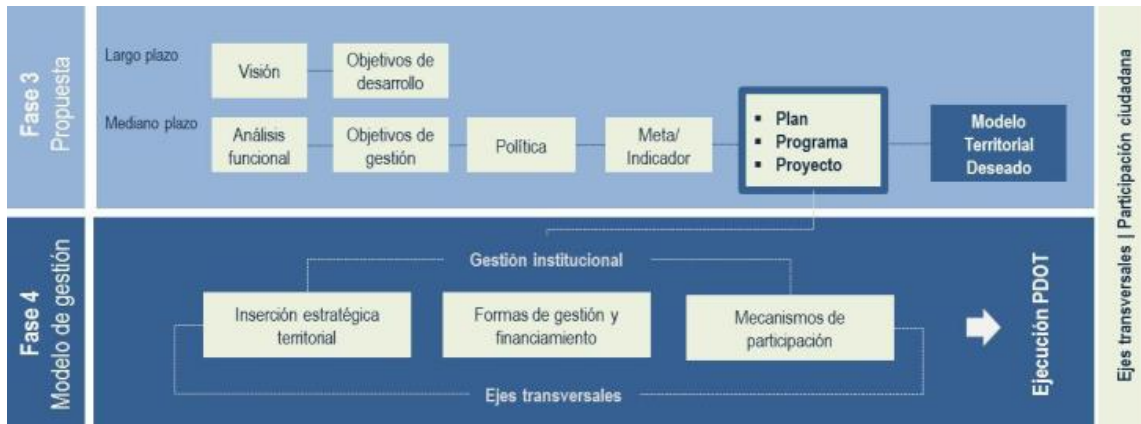


Figura 5. Flujo de relacionamiento fase de propuesta - modelo de gestión
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Modelo Conceptual

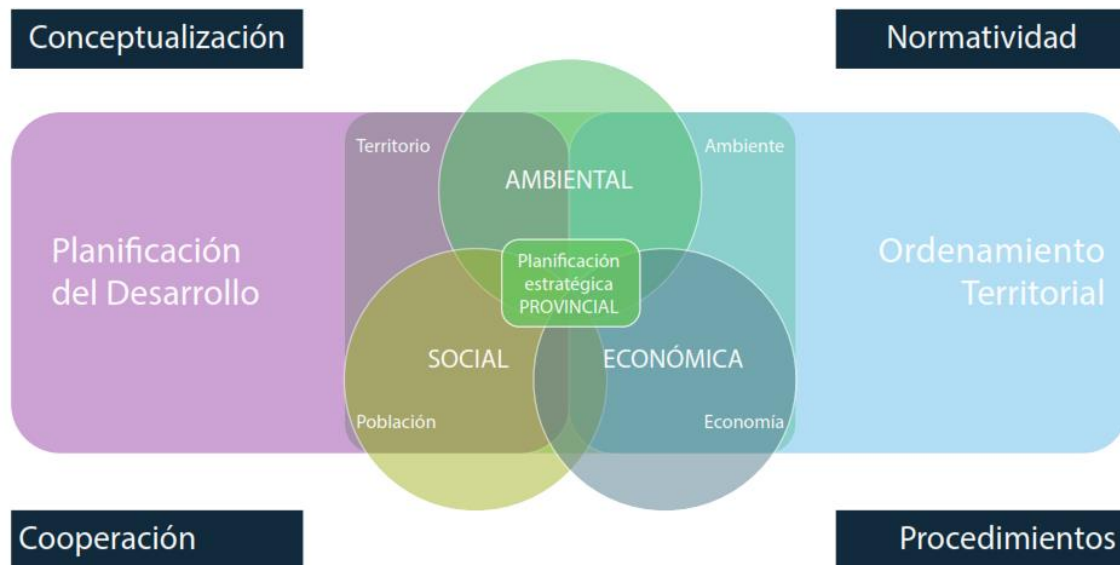


Figura 6. Modelo Conceptual
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



4.1 Inserción estratégica territorial

Se identifica la participación y las intervenciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores, como asociaciones, instituciones académicas, ONG, organizaciones de la sociedad civil (OSC), entre otros.

Este paso se basa en la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico realizado. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas y comunitarias que se desarrollan en el territorio, alineadas con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento, se podrá definir también la articulación que puede tener el gobierno provincial en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la población de la provincia.

Tabla 41. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismos de la articulación
Programa de Patrimonio Natural	Conservar la biodiversidad y reforestar zonas degradadas en la Provincia de Pastaza	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de cooperación internacional, Consorcio para la gestión ambiental del área ecológica de desarrollo sostenible provincial de Pastaza, Consejo consultivo de las Nacionalidades de Pastaza, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza
Programa de Educación Ambiental	Concientización y Sensibilización Ambiental en la Provincia de Pastaza	Convenios, Acuerdos, Consejo consultivo local de educación ambiental en la provincia de Pastaza, Mesa técnica de cooperación internacional,
Programa de Calidad Ambiental	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPz	Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza
Programa de Gestión de Riesgos	Coordinar con los distintos niveles de gobierno la atención a emergencias, minimizando sus impactos negativos y brindar apoyo a los sectores afectados	Comité de operaciones de emergencia de la provincia de Pastaza
Programa de Construcción vial rural provincial	Mejorar la conectividad y el acceso a salud educación, servicios básicos y producción	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza
Programa de Mantenimiento vial rural provincial	Mantener la red vial en buen estado	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza
Programa de Atención a los grupos prioritarios	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios en coordinación con los diferentes niveles de gobierno	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza



Programa de Gestión del Conocimiento	Promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación continua	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.
Programa de Desarrollo Productivo	Fomentar la producción local y el emprendimiento	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.
Programa de Riego y Drenaje	Recuperar las tierras con vocación productivas que se encuentran en zonas anegadas	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.
Programa de Comercialización	Incrementar la competitividad y acceso a mercados	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.
Programa de Gestión institucional	Mejorar la efectividad de la gestión institucional	Actas, Comité de la gestión de la calidad.
Programa de Gestión interinstitucional	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.

Elaboración: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

4.2 Formas de gestión – articulación para la gestión

Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.

Esta sección describe cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial busca alcanzar sus aspiraciones, orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) provincial y del Plan Nacional de Desarrollo. Esto implica esfuerzos conjuntos con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión, como mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros.

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del diagnóstico, se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del gobierno provincial.

Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el gobierno provincial.

Para el desarrollo de este apartado, se deberá considerar como actores estratégicos a: la academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, el sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), y la banca pública. Se proponen las siguientes matrices para sistematizar esta información.



Tabla 42. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Programa	Actor involucrado	Interés porque para qué	Forma de gestión	Unidad responsable
Programa de Patrimonio Natural	Ministerio del Ambiente, ONG, GADs, Sociedad civil, Nacionalidades, Asociaciones, Academia	Conservar la biodiversidad y reforestar zonas degradadas en la Provincia de Pastaza	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de cooperación internacional, Consorcio para la gestión ambiental del área ecológica de desarrollo sostenible provincial de Pastaza, Consejo consultivo de las Nacionalidades de Pastaza, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza	Dirección de Gestión Ambiental
Programa de Educación Ambiental	Ministerio del Ambiente, Academia Comunidades, Población	Concientización y Sensibilización Ambiental en la Provincia de Pastaza	Convenios, Acuerdos, Consejo consultivo local de educación ambiental en la provincia de Pastaza, Mesa técnica de cooperación internacional,	Dirección de Gestión Ambiental
Programa de Calidad Ambiental	Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y control de energía y recursos naturales no renovables,	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPz	Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza	Dirección de Gestión Ambiental
Programa de Gestión de Riesgos	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, GADs, población	Coordinar con los distintos niveles de gobierno la atención a emergencias, minimizando sus impactos negativos y brindar apoyo a los sectores afectados	Comité de operaciones de emergencia de la provincia de Pastaza	Dirección de Gestión Ambiental
Programa de Construcción vial rural provincial	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, GADs SCTA, BDE.	Mejorar la conectividad y el acceso a salud educación, servicios básicos y producción	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Fiscalización.
Programa de Mantenimiento vial rural provincial	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, GADs SCTA, BDE, Asociaciones de mantenimiento vial	Mantener la red vial en buen estado	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Fiscalización.
Programa de Atención a los grupos prioritarios	MIES, MSP, ONG, Ministerio del Ambiente, Organizaciones sociales	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios en coordinación con los diferentes niveles de gobierno	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza	Patronato Provincial de Pastaza
Programa de Gestión del Conocimiento	MAGAP, MINTUR, AGROCALIDAD, MIPRO asociaciones, academia, ONGs, emprendedores.	Promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación continua	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.	Dirección de Desarrollo Sustentable



Programa de Desarrollo Productivo	MAGAP, MINTUR, AGROCALIDAD, MIPRO asociaciones, academia, ONGs, Cámara de Turismo, emprendedores, MIESS, Asociaciones EPS-AFC.	Fomentar la producción local y el emprendimiento	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.	Dirección de Desarrollo Sustentable
Programa de Riego y Drenaje	MAGAP, AGROCALIDAD, MIPRO asociaciones, academia, ONGs, emprendedores, Empresas,	Recuperar las tierras con vocación productivas que se encuentran en zonas anegadas	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.	Dirección de Desarrollo Sustentable
Programa de Comercialización	MAGAP, MINTUR, AGROCALIDAD, MIPRO asociaciones, academia, ONGs, Cámara de Turismo, emprendedores, MIESS, Asociaciones EPS-AFC.	Incrementar la competitividad y acceso a mercados	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de producción, Mesa de la papa china, Mesa de turismo, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.	Dirección de Desarrollo Sustentable
Programa de Gestión institucional	Todas las dependencias del GADPPz	Mejorar la efectividad de la gestión institucional	Actas, Comité de la gestión de la calidad	Todas las dependencias del GADPPz
Programa de Gestión interinstitucional	Otras entidades gubernamentales, Academia, ONGs	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional	Convenios, Acuerdos, Mesa técnica de articulación para la planificación territorial de la provincia de Pastaza.	Todas las dependencias del GADPPz

Elaboración: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El Modelo de Gestión del Gobierno Provincial de Pastaza contiene las estrategias para los siguientes elementos:

Estrategia de Articulación

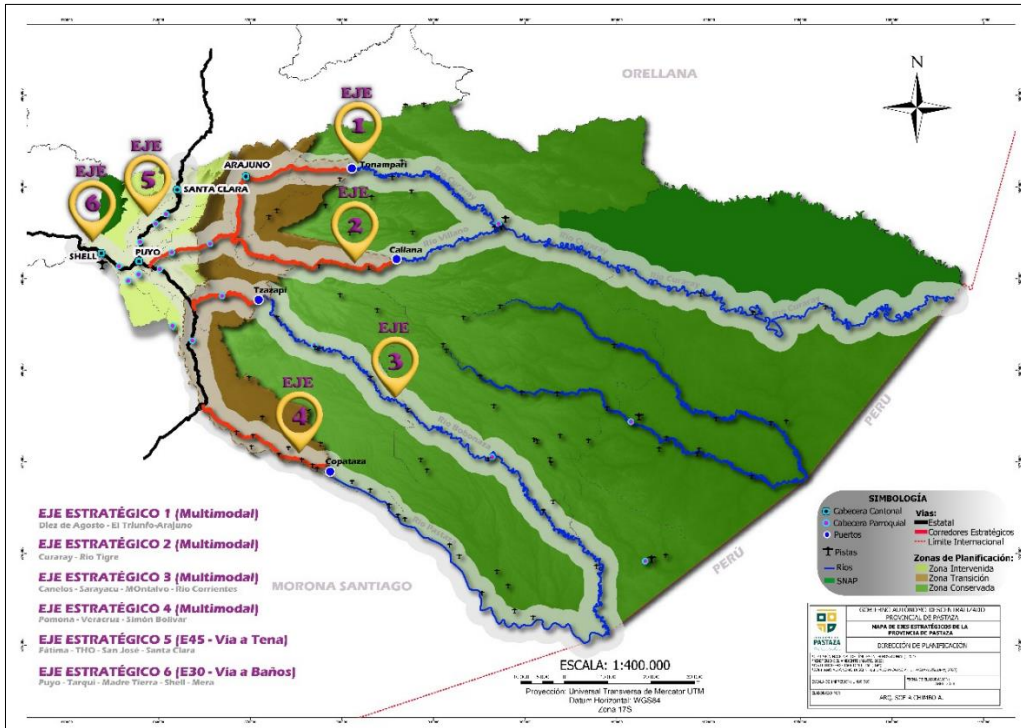
- **Articulación con los GAD**

A través de una planificación estratégica enmarcada en 6 ejes estratégicos con el objetivo de articular la planificación territorial provincial en función de las competencias del GADPPZ como el desarrollo productivo, drenaje, vialidad rural, gestión ambiental y social, con la finalidad de generar modalidades de gestión (art 275 COOTAD) que permitan la reactivación económica de la provincia de Pastaza; los 6 ejes están conformados por los cantones y parroquias que comprenden:

- Eje estratégico 1: Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno
- Eje estratégico 2: Curaray - Rio Tigre
- Eje estratégico 3: Sarayacu - Canelos - Montalvo - Rio Corrientes
- Eje estratégico 4: Veracruz - Pomona - Simón Bolívar
- Eje estratégico 5: Fátima - Teniente Hugo Ortiz - San José - Santa Clara
- Eje estratégico 6: Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Shell – Mera

A través de las reuniones establecidas por ejes se da a conocer la planificación provincial con la finalidad que los GAD parroquiales y cantonales articulen su planificación territorial con el nivel provincial.

Mapa 16. Ejes Estratégicos Provinciales



Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

• **Articulación PDOT – PUGS**

De acuerdo al art.44 del COPFP los planes de ordenamiento territorial provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal.

Los GAD cantonales elaboran los Planes de Uso y Gestión de Suelos (PUGS), cuyos instrumentos de planificación y gestión que tiene como objetivo el conducir, orientar y determinar el ejercicio de la competencia del ordenamiento territorial, el uso, ocupación y gestión del suelo (urbano -rural) cantonal. En este sentido, estos instrumentos aplican únicamente en el ámbito cantonal, por lo que su articulación es horizontal entre distintos PUGS circunvecinos y vertical con los PDOT cantonales y provincial.

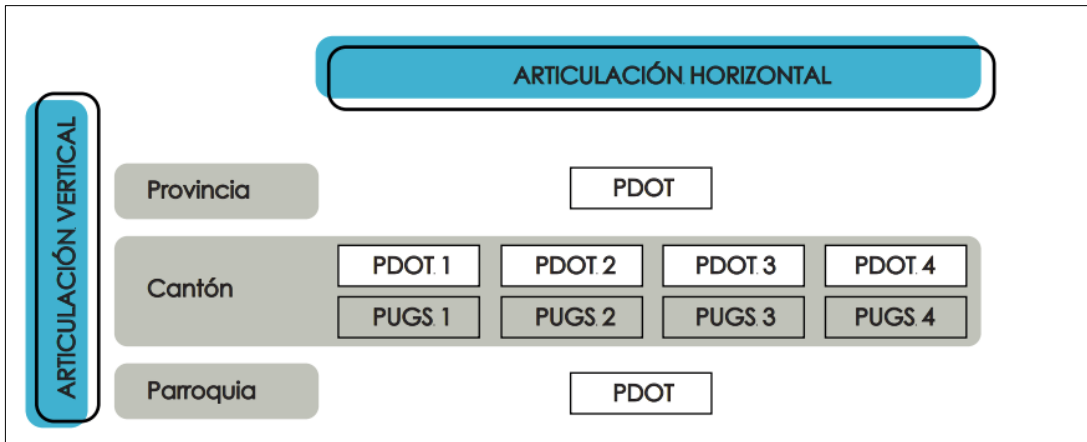


Figura 7. Articulación PDOT

Elaborado por: Dirección de Planificación del GADPPz.

En tal sentido la planificación provincial debe cumplir, de manera obligatoria, lo dispuesto en los PUGS, respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Estrategias para la implementación

La estrategia de articulación para la implementación de dicho instrumento se determina a través de la “Ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza (MTAPPP)”, vigente.

En el marco de la ordenanza antes mencionada el objeto se cita en el siguiente párrafo:

“Objeto: La presente herramienta tiene como finalidad apoyar la coherencia y coordinación de políticas en el territorio provincial mediante la generación de mecanismos de diálogo y articulación entre los diferentes niveles de gobierno, ejecutivo desconcentrado, sociedad civil organizada, academia y organizaciones no gubernamentales, concertando acuerdos para implementar la planificación territorial a desarrollarse según las competencias que les corresponda, conforme a sus instrumentos de planificación establecidos”.

4.3 Estrategias transversales

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la provincia incorpora cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- **Igualdad de derechos para todas las personas:** Garantizar que todas las acciones y políticas promuevan la igualdad de oportunidades y derechos, sin discriminación.
- **Protección frente a riesgos y desastres:** Implementar medidas de prevención y gestión de riesgos para proteger a la población y el territorio de desastres naturales o provocados por el hombre.
- **Adopción de medidas frente al cambio climático:** Desarrollar políticas y acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la adaptación de sus efectos.
- **Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:** Implementar programas y políticas dirigidas a mejorar la nutrición y la salud de los niños y niñas, reduciendo así la desnutrición crónica infantil.


Tabla 43. Articulación de las Estrategias transversales

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Ejes transversales
Programa de Patrimonio Natural	Conservar la biodiversidad y reforestar zonas degradadas en la Provincia de Pastaza	Adopción de medidas frente al cambio climático
Programa de Educación Ambiental	Concientización y Sensibilización Ambiental en la Provincia de Pastaza	Adopción de medidas frente al cambio climático
Programa de Calidad Ambiental	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPz	Adopción de medidas frente al cambio climático
Programa de Gestión de Riesgos (Presidir COE Provincial)	Coordinar con los distintos niveles de gobierno la atención a emergencias, minimizando sus impactos negativos y brindar apoyo a los sectores afectados	Protección frente a riesgos y desastres
Programa de Construcción vial rural provincial	Mejorar la conectividad y el acceso a salud educación, servicios básicos y producción	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Mantenimiento vial rural provincial	Mantener la red vial en buen estado	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Atención a los grupos prioritarios	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios en coordinación con los diferentes niveles de gobierno	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Gestión del Conocimiento	Promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación continua	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Desarrollo Productivo	Fomentar la producción local y el emprendimiento	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Riego y Drenaje	Recuperar las tierras con vocación productivas que se encuentran en zonas anegadas	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Comercialización	Incrementar la competitividad y acceso a mercados	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Gestión institucional	Mejorar la efectividad de la gestión institucional	Igualdad de derechos para todas las personas
Programa de Gestión interinstitucional	Mejorar la efectividad de la gestión interinstitucional	Igualdad de derechos para todas las personas

Elaborado por: Dirección de Planificación del GADPPz

Es importante mencionar que mediante la “LEY ORGÁNICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES”, publicada mediante Registro Oficial -Tercer Suplemento Nro. 488, de 30 de enero de 2024, mediante la cual, establece entre otros temas, cambios relevantes en torno a los Comités de Operaciones de Emergencias Provinciales y a las Declaratorias de Alertas.

Los artículos 28 y 63 de la Ley ibídem, le atribuye al/la Prefecto/a Provincial, dentro de su jurisdicción y competencia, la siguiente facultad:

Presidir el Comité de Operaciones de Emergencia Provincial; con la finalidad de coordinar las acciones y el manejo de los recursos tendientes a la atención, respuesta y rehabilitación en situaciones de emergencia, desastres, catástrofes, endemias, epidemias y pandemias. A través de esta instancia desde el mes de marzo de 2023 se coordina con el ejecutivo concentrado, GAD's parroquiales y todas las instancias encargadas de riesgos y mitigación de los mismos.

Modelo Operativo



Figura 8. Modelo Operativo
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

4.4 Estrategia de Seguimiento y Evaluación del PDOT

Permite el monitoreo permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de los recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD (Guía Secretaría de Planificación).

En concordancia con el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el que determina las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, en el numeral 5, indica que deben conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno;

En el Art. 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Y en el artículo 51 del mismo Código Orgánico, manifiesta que con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos



autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Proceso de Seguimiento y Evaluación del PDOT Provincial

- **Fase de Preparación**

Seguimiento trimestral al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Evaluación trimestral de los proyectos del POA institucional

Evaluación trimestral de los convenios firmados por del GADPPz

Evaluación anual al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Evaluación anual de los proyectos del POA institucional

Evaluación anual de los convenios firmados por del GADPPz

- **Fase de Desarrollo**

Seguimiento trimestral al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Seguimiento trimestral al cumplimiento de metas de resultado del PDOT, recopilación y análisis de la información general, realizar el análisis interno institucional, el análisis externo del GAD, el análisis de cumplimiento de metas, el análisis de la variación del indicador de acuerdo a la implementación de los proyectos, conclusiones, recomendaciones y plan de acción.

Evaluación anual al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Evaluación anual al cumplimiento de metas de resultado del PDOT, recopilación y análisis de la información general, realizar el análisis interno institucional, el análisis externo del GAD, el análisis de cumplimiento de metas, el análisis de la variación del indicador de acuerdo a la implementación de los proyectos, conclusiones, recomendaciones y plan de acción.

- **Fase de Elaboración y Presentación del Informe**

Seguimiento trimestral al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Elaboración de informe

Presentación de informe

Dar a conocer al Consejo de Planificación del GAD los informes de seguimiento trimestral del PDOT

Evaluación anual al cumplimiento de metas de resultado del PDOT:

Elaboración de informe

Presentación de informe

Dar a conocer al Consejo de Planificación del GAD el informe de evaluación anual del PDOT

Dar a conocer al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social el informe de evaluación anual del PDOT

Se presenta en la Rendición de Cuentas Anual del GAD

La información necesaria para el cálculo de las metas y la verificación eficiente de su cumplimiento es la correspondiente a: avance físico y presupuestaria de los programas y/o proyecto generados en los informes de seguimiento y evaluación del POA institucional, cumpliendo así con lo establecido



en las Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

El Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT

- Seguimiento al Cumplimiento de Metas, que incluye un breve análisis del valor alcanzado en el año.
- Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.
- Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

- Programación.
- Diseño.
- Ejecución.

III. Conclusiones y Recomendaciones

1. Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor real del indicador alcanzado en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

Para identificar el grado de cumplimiento de las metas planteadas en los PDOT se deberán seguir los siguientes procedimientos:

- **Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas**

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia del indicador:

↑ **Indicadores crecientes**

$$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}} * 100$$

Indicadores decrecientes ↓

$$PCM = \frac{\text{LB} - \text{Meta Alcanzada}}{\text{LB} - \text{Meta Planificada}} * 100$$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Figura 9. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.



El porcentaje de cumplimiento de la meta se lo categoriza en función de los siguientes intervalos:

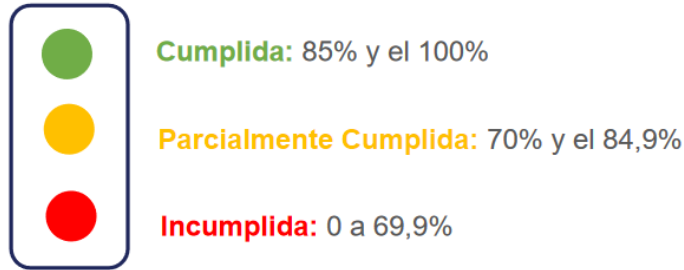


Figura 10. Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** Indicadores cuyos valores reales alcanzaron para cumplir la meta planificada en, al menos, un 85%.
- **Menor a lo esperado:** Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **En problemas:** Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del 69,9% del valor esperado.

2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

- **Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados**

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

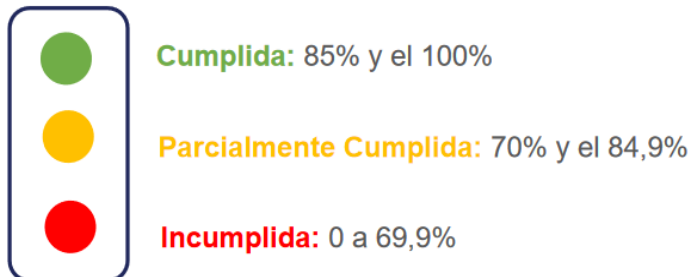


Figura 11. Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.



Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura anual del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico.

AMF: Avance real de la meta física en el año i.

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i.

i: Año de análisis.

Figura 12. Porcentaje de avance físico o de cobertura anual

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.

- **Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados**

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos, y los valores devengados para el mismo año, según las siguientes categorizaciones:

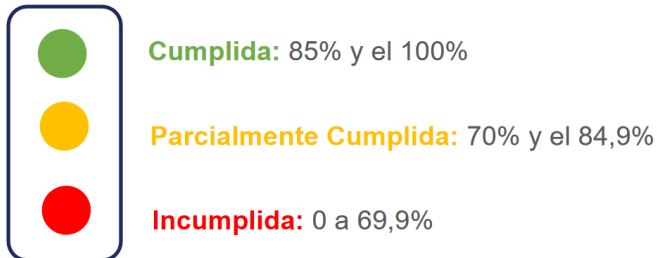


Figura 13. Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

Figura 14. Porcentaje de avance presupuestario anual



3. Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

La alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentra plasmada en el capítulo de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), donde constan la visión, los objetivos estratégicos, metas de resultado e intervenciones en programas y proyectos, vinculados a las competencias de cada nivel de gobierno.

Para identificar la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los ODS y a los objetivos del PND se deberán realizar los siguientes procedimientos:

- **Identificación de la cadena de planificación**

La cadena de planificación consiste en identificar el objetivo de desarrollo del PDOT, la meta de resultados y el programa y/o proyecto vinculado, en el marco de las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.

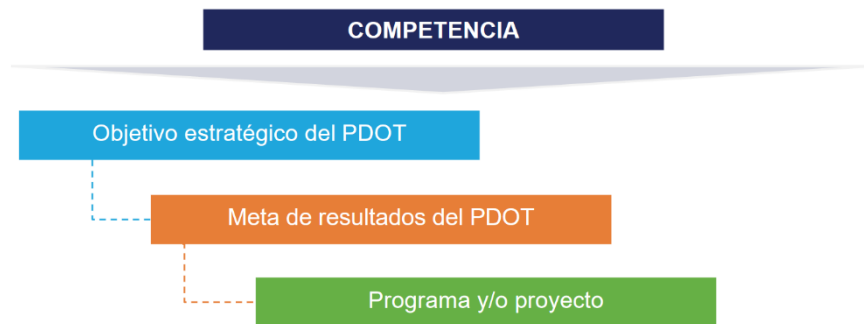


Figura 15. Cadena de Planificación

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.

Esta información se detalla en el capítulo de la PROPUESTA del PDOT.

- **Articulación de la cadena de planificación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

Consiste en identificar la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, mediante el análisis de la cadena de planificación y en consideración de las competencias.



Figura 16. Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.



- **Articulación de la cadena de planificación a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)**

Consiste en identificar la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante el análisis de la cadena de planificación y en consideración de las competencias.



Figura 17. Vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Fuente: Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, 2022.

- **Análisis de la contribución en términos monetarios para el cumplimiento de los ODS y del Plan Nacional de Desarrollo**

Una vez identificada la cadena de planificación y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se deberá analizar la contribución al cumplimiento, en términos monetarios y en concordancia con las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.

4. Fase de evaluación al cumplimiento del PDOT

La planificación y el ordenamiento territorial de un Gobierno Autónomo Descentralizado es un proceso dinámico que demanda revisión y ajustes periódicos, por lo que los resultados de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben ser evaluados anualmente, para determinar acciones a complementar, ajustar o reorientar, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la planificación establecida en el PDOT vigente.

El motivo principal para realizar la evaluación es generar un análisis situacional e identificar los aspectos que no han permitido cumplir las metas, al igual que conocer los efectos del incumplimiento de las metas.

El seguimiento y evaluación del PDOT estará liderado por la Dirección de Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz, en articulación con las direcciones para el seguimiento y evaluación de las metas de los proyectos de sus POA. Para este proceso, cada dirección del GADPPz suministrará de manera periódica, verificable y ajustada a los formatos estandarizados, la información pertinente sobre la ejecución de las metas de los proyectos a su cargo, los cuales aporten al cumplimiento de las metas del PDOT provincial.



5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

Gobierno Abierto

- Con relación a la formulación y actualización del PDOT

La promoción y difusión del presente instrumento de planificación, se realizará a través del plan comunicacional que actualmente implementa el GADPPz, teniendo en cuenta la segmentación de la población tanto en contextos urbanos como rurales, así como los canales adecuados para la misma.

Los principales objetivos de la promoción y difusión del PDOT son:

- Dar a conocer la gestión que realiza el Gobierno Provincial de Pastaza a nivel local, provincial y nacional, a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales.
 - Contribuir a fortalecer la comunicación con los grupos de interés de la provincia y el país.
 - Divulgar en forma masiva la obra realizada por la institución.
- Sistema de Información Local (SIL)

Adicional a los mecanismos ya existentes por los cuales se puede obtener información de determinados procesos que tiene el GADPPz ya sea por su página web u otro, el Sistema de Información Local (SIL) del GADPPz, servirá como repositorio de la información geográfica y estadística que genera el GAD en función de sus competencias, información que actualmente se encuentra al alcance de la ciudadanía.

Con el objetivo de cumplir con la Norma Técnica para la Creación, Consolidación y Fortalecimiento de los Sistemas de Información Local establecida en el Registro Oficial No. 556 y su reforma a través del Acuerdo Ministerial SNPD 006-2018, en las que menciona la obligatoriedad de la implementación de esta norma a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Cantonales, el GADPPz aprobó la Resolución Administrativa, **RESOLUCIÓN N° 133-GADPPZ-2023**, que “norma la implementación del Sistema de Información Local (SIL) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza”, en cuya resolución se establece un equipo para la implementación, fortalecimiento y retroalimentación de la información del SIL del GADPPZ, en los siguientes párrafos se da conocer el objeto y el funcionamiento de la conformación de este equipo.

Objeto:

- a) Crear, desarrollar e institucionalizar el Sistema de Información Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (SIL-GADPPZ).
- b) Estructurar, recopilar, sistematizar, analizar, generar y difundir la información estadística y geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Funcionamiento:

Para el correcto funcionamiento del SIL-GADPPz, se conformará el EQUIPO del SIL-GADPPz, que estará integrado por los/as directores/as departamentales de Planificación, Gestión Ambiental, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Administrativo (TICs), Financiero y Patronato Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

El equipo del SIL-GADPPZ, estará presidido por la Dirección de Planificación del GADPPZ, misma que será responsable de la consolidación de la información generada por las dependencias de



Gestión Ambiental, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Financiero y Patronato Provincial para el proceso de implementación del SIL.

La Dirección Administrativa a través de la Jefatura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), será la encargada de:

- Desarrollo y mantenimiento de la página web para la implementación del SIL.
- Visualización de la información estadística y geográfica en la página web
- Publicar la información del SIL-GADPPZ.

El SIL del GADPPz se encuentra operativo a través de la página institucional, cuyo acceso es: <https://sil.pastaza.gob.ec/>. Sin embargo, es importante fortalecer esta estrategia con la finalidad de que la ciudadanía pueda tener acceso a la información estadística y cartográfica actualizada anualmente de la provincia de Pastaza, a través del Sistema de Información del GADPPz, facilitando y transparentando el acceso a la información.



REFERENCIAS

Fronteriza, P. B. (s.f.). *Àrea de Intervencìon*. Obtenido de <http://planbinacional.org.ec/area-de-intervencion/>

Zonificación para la Planificación Territorial. (21 de 12 de 2021). Obtenido de <https://fdocuments.ec/document/zonificacion-para-la-planificacion-territorial.html>



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Ánimo

ANEXO
DIAGNOSTICO
LÍNEA BASE

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ÍNDICE

1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	20
1.1 Clima de la Provincia.....	21
1.2 Alturas de la Provincia.....	27
1.3 Pendientes de la Provincia.....	28
1.4 Relieve de la Provincia.....	30
1.5 Suelos de la Provincia.....	32
1.6 Cobertura y Uso de la Tierra.....	35
1.7 Análisis Multitemporal	36
1.8 Deforestación en la Provincia.....	39
1.9 Ecosistemas de la Provincia	42
1.9.1 Ecosistemas para Servicios Ambientales, Servicios Ecosistémicos	44
1.9.2 Biodiversidad Irreemplazable	46
1.10 Recurso Hídrico de la Provincia.....	79
1.10.1 Importancia de la Microcuenca del Río Puyo.....	82
1.10.2 Zonas de Recarga Hídrica	84
1.11 Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia.....	86
1.11.1 Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.....	86
1.11.2 Conectividad Ecológica	93
1.12 Cambio Climático en la Provincia	95
1.13 Riesgos en la Provincia.....	113
1.14 Recursos Naturales No Renovables	122
2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	129
2.1 Distribución demográfica.....	129
2.2 Delimitación Urbana y Rural.....	131
2.3 Densidad Poblacional.....	132
2.3 Vivienda y Servicios	135
2.4 Centros Poblados.....	136
2.4 Relación entre Asentamientos Humanos.....	137
2.5 Flujos de servicios, bienes y personas	141
2.6 Sistema de conectividad	143
2.6.1 Sistema Terrestre	143
2.6.2 Sistema Fluvial	157
2.6.3 Sistema Aéreo.....	161



2.7 Transporte Terrestre	164
2.8 Acceso a Servicios de Telecomunicaciones	177
2.9 Acceso a Servicio de Energía Eléctrica	182
3.SISTEMA SOCIOCULTURAL	185
3.1 Población de Pastaza.....	185
3.2 Igualdad de Género.....	188
3.3 Educación.....	189
3.4 Salud	190
3.5 Habitud/Vivienda	197
3.6 Reducción de desigualdades	198
3.7 Interculturalidad, Cultura y Patrimonio	202
3.8 Promoción de sociedades pacíficas.....	208
3.9 Movilidad humana	212
4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	214
4.1 Estructura Productiva	214
4.3 Emprendimiento	216
4.4 Empleo y Talento Humano.....	218
<input type="checkbox"/> Indicadores básicos de empleo.....	219
<input type="checkbox"/> Población Económicamente Activa (PEA)	219
<input type="checkbox"/> Relación entre los Sectores Económicos.....	221
4.3 Uso y Cobertura de la Tierra de la Provincia de Pastaza	227
4.4 Sistemas Productivos.....	232
<input type="checkbox"/> Formas de organización de los modos de producción.....	232
<input type="checkbox"/> Drenaje	233
<input type="checkbox"/> Ganado bovino	235
<input type="checkbox"/> Piscicultura	238
<input type="checkbox"/> Agroindustria	240
<input type="checkbox"/> Clasificación de las Empresas	243
<input type="checkbox"/> Destino de ventas agroindustrial	244
<input type="checkbox"/> Micro emprendimientos	244
<input type="checkbox"/> Emprendimientos de Economía Popular y Solidaria	247
4.5 Comercialización	248
4.6 Forestal.....	250
4.7 Explotación Minera.....	259



4.8 Industria.....	260
4.9 Artesanía	260
4.10 Turismo.....	261
<input type="checkbox"/> Oferta Turística.....	263
<input type="checkbox"/> Demanda Turística	263
4.11 Bioeconomía	264
4.12 Seguridad y Soberanía Alimentaria	265
4.12.1 Conservación y usos sostenible de la biodiversidad	269
4.13 Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico.....	280
4.14 Financiamiento	281
<input type="checkbox"/> Crédito Público	282
<input type="checkbox"/> Crédito Privado.....	283
<input type="checkbox"/> Volumen de crédito otorgado	284
4.15 Infraestructura para el Fomento Productivo.....	286
4.16 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	290
<input type="checkbox"/> Identificación de amenazas que pueden afectar las diferentes actividades económicas presentes	290
<input type="checkbox"/> Identificación y evaluación de las amenazas en las áreas de producción e infraestructura productiva asociadas a las amenazas identificadas de origen natural, socio – ambiental o antrópico.....	291
5.SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	293
5.1 Capacidades institucionales locales	293
5.2 Presupuesto Institucional	300
5.3 Calidad del Gasto y Niveles de Ejecución	300
5.4 Estructura Institucional	302
5.5 Capacidades para la Gestión de la Información-Sistemas de Información.....	305
5.6 Niveles de Digitalización	305
5.7 Sistema Local de Planificación Participativa.....	306
5.8 Articulación interinstitucional	307
5.9 Evaluación del Índice del cumplimiento de Metas Institucional	309
5.10 Actores territoriales y organización social.....	309
5.11 Participación Ciudadana	323
ANEXO 2: ZONIFICACIÓN VIAL	325
<input type="checkbox"/> Metodología.....	326
<input type="checkbox"/> Diagnóstico Vial.....	326



□ Zonificación	327
Corredores Estratégicos: Ejes Multimodales y Red vial estatal.....	327
Corredores Secundarios (Anillos Viales)	332
Otras Vías (Ramales).....	338
MODELO DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	343
ANEXO 3: ZONIFICACIÓN PRODUCTIVA	344
□ Metodología.....	345
□ Diagnóstico Productivo.....	345
□ Zonificación	346
Modelo Económico-Productivo.....	347
□ Circuitos Productivos Territoriales.....	348
ANEXO 4: ZONIFICACIÓN AMBIENTAL	354
□ Metodología.....	355
□ Conflicto de Uso del Suelo	355
□ Áreas de Restauración.....	356
□ Áreas de Conservación	357
□ Zonificación	359
MODELO AMBIENTAL	362
ANEXO 5: PLANES DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) CANTONALES.....	356
□ Código Orgánico de Organización Territorial.....	356
□ Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.....	356
□ Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo	356
GAD Municipal de Cantón Pastaza.....	357
GAD Municipal de Cantón Mera.....	358
GAD Municipal del Cantón Arajuno.....	361
GAD Municipal del Cantón Santa Clara.....	362
ANEXO 6: AREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA	364
ANEXO 7: FICHAS METODOLÓGICAS DE INDICADORES	368
Referencias	379

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información Climática de la Provincia	22
Tabla 2. Los cuatro caminos del fortalecimiento radiactivo	22



Tabla 3. Tipo de Pendientes de la Provincia.....	29
Tabla 4. Relieve de la Provincia.....	31
Tabla 5. Tipo de Suelos de la Provincia.....	32
Tabla 6. Descripción de los tipos de suelos de la Provincia	33
Tabla 7. Cobertura y Uso de la Tierra.....	35
Tabla 8. Análisis Comparativo de Cobertura y Uso de la Tierra.....	37
Tabla 9. Análisis de Deforestación de la Provincia de Pastaza	40
Tabla 10. Tipo de Ecosistemas de la Provincia	42
Tabla 11. Servicios Ambientales	44
Tabla 12. Tipos de Ecosistemas	45
Tabla 13. Especies de Aves de la Provincia de Pastaza	47
Tabla 14. Anfibios de la Provincia de Pastaza	49
Tabla 15. Reptiles de la Provincia de Pastaza.....	53
Tabla 16. Mamíferos de la Provincia de Pastaza.....	54
Tabla 17. Flora de la Provincia de Pastaza	75
Tabla 18. Cuencas Hidrográficas de la Provincia	79
Tabla 19. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Pastaza	80
Tabla 20. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Tigre	81
Tabla 21. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Napo.....	81
Tabla 22. Superficie del Territorio Hídrico de la Microcuenca del Río Puyo	83
Tabla 23. Red Hídrica de la Microcuenca del Río Puyo	83
Tabla 24. Superficie de las Zonas de Recarga Hídrica	85
Tabla 25. Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia.....	88
Tabla 26. Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	90
Tabla 27. Superficie de ocupación por estrato de carbono en bosques.....	98
Tabla 28. Cantidad de Carbono Irrecuperable.....	99
Tabla 29. Carbono emitido por deforestación para la provincia de Pastaza	108
Tabla 30. Emisiones del sector agropecuario de la provincia de Pastaza	110
Tabla 31. Carbono almacenado en los estratos de bosque dentro de las servidumbres.....	111
Tabla 32. Áreas Vulnerables a Inundaciones en la Provincia.....	115
Tabla 33. Resumen conceptual de Fallas geológicas.....	119
Tabla 34. Áreas susceptibles a movimientos en masa	120
Tabla 35. Recursos naturales bajo presión o en proceso de degradación.....	120
Tabla 36. Bloques Petroleros de la Provincia	122



Tabla 37. Operadores de bloques petroleros en la Provincia de Pastaza.....	123
Tabla 38. Campos petroleros localizados en la Provincia de Pastaza.	124
Tabla 39. Catastro Minero.....	125
Tabla 40. Áreas Mineras del GADPPz.....	126
Tabla 41. Distribución de la Población Urbana y Rural	129
Tabla 42. Distribución de la Población a nivel Cantonal.....	130
Tabla 43. Distribución de la Población urbana y rural en porcentaje por sexo.....	130
Tabla 44. Distribución cantonal de la Población en porcentaje por sexo	131
Tabla 45. Áreas Urbanas de la Provincia de Pastaza.....	131
Tabla 46. Densidad Poblacional de la Provincia.....	132
Tabla 47. Población y densidad poblacional por parroquia, Provincia de Pastaza	133
Tabla 48. Datos de la Vivienda y Servicios de la Provincia de Pastaza	135
Tabla 49. Caracterización de la Red Vial Terrestre Provincial	145
Tabla 50. Resumen de Longitudes de Vías	145
Tabla 51. Longitud de la Red Vial Rural por Parroquia	145
Tabla 52. Longitud de la Red Vial Urbana intervenida por el GADPPz a través de Convenios	146
Tabla 53. Vías Rurales de la Provincia	146
Tabla 54. Características de los Corredores Estratégicos (ejes multimodales desde el Puyo)	150
Tabla 55. Características de los Corredores Secundarios (anillos viales).....	150
Tabla 56. Puentes	151
Tabla 57. Demanda de puentes.....	152
Tabla 58. Alcantarillas	153
Tabla 59. Paradas de las Vías de la Red Provincial.....	153
Tabla 60. Resumen de Longitudes de Senderos.....	155
Tabla 61. Ríos Navegables de la Provincia de Pastaza	158
Tabla 62. Pistas Aéreas de la Provincia de Pastaza (2023).....	162
Tabla 63. Reporte Operacional 2019-2022 en el Aeropuerto Rio Amazonas	163
Tabla 64. Personas Extranjeras que han ingresado a las comunidades del Interior 2019-2023 ...	163
Tabla 65. Compañías Aéreas reguladas y certificadas en la Provincia de Pastaza.....	164
Tabla 66. Modalidad de Transporte Público de Pasajeros Interprovincial.....	165
Tabla 67. Modalidad de Transporte Público de Pasajeros Intraprovincial.....	167
Tabla 68. Modalidad de Transporte Comercial de Carga Pesada.....	169
Tabla 69. Modalidad de Transporte Terrestre Comercial Mixto.....	170
Tabla 70. Modalidad de Transporte Terrestre Comercial de Turismo	170



Tabla 71. Carga Liviana	170
Tabla 72. Taxi Convencional.....	171
Tabla 73. Escolar e Institucional	172
Tabla 74. Público Intracantonal.....	173
Tabla 75. Rutas de transporte público Intracantonal	173
Tabla 76. Radiobases de servicio móvil avanzado por cantón de la Provincia de Pastaza	178
Tabla 77. Estaciones concesionadas de Radiodifusión Sonora FM.....	181
Tabla 78. Estaciones Concesionadas de TV con Frecuencias (UHF, VHF)	182
Tabla 79. Estaciones Concesionadas de TV Abierta (matrices y repetidoras) por Tipo	182
Tabla 80. Clientes con servicio de energía eléctrica.....	182
Tabla 81. Potencia instalada	182
Tabla 82. Número de usuarios en la Provincia de Pastaza	183
Tabla 83. Población total por cantones	185
Tabla 84. Población total por parroquias	185
Tabla 85. Población según años censales.....	186
Tabla 86. Población por cantón y por zona.....	186
Tabla 87. Población por sexo y grupos quinquenales de edad	187
Tabla 88. Población por grandes grupos de edad	187
Tabla 89. Población según etapas de vida	188
Tabla 90. Población del Ecuador por área geográfica y por género.....	188
Tabla 91. Establecimientos educativos por cantón y por sostenimiento	189
Tabla 92. Estudiantes por cantones en el área urbana y rural	190
Tabla 93. Estudiantes por Nacionalidad Indígena por cantón	190
Tabla 94. Docente en el área rural y urbana por cantón	190
Tabla 95. Unidades de Salud por Distrito	191
Tabla 96. Instituciones de Servicio de Salud	191
Tabla 97. Profesionales área Rural por Distrito	192
Tabla 98. Enfermedades comunes en Pastaza – Distrito 16D01	192
Tabla 99. Enfermedades comunes en Pastaza – Distrito 16D02	193
Tabla 100. Enfermedades transmitidas	194
Tabla 101. Defunciones por áreas y sexo.....	194
Tabla 102. Nacidos vivos por sexo	195
Tabla 103. Índice talla edad en niños/as menores de 5 años resumen	195
Tabla 104. Índice talla edad en niños/as de 0 a 23 meses resumen.....	196



Tabla 105. Discapacidad por género	196
Tabla 106. Tipo de discapacidad	196
Tabla 107. Grado de discapacidad	197
Tabla 108. Población por condición de discapacidad, según el área de empadronamiento.....	197
Tabla 109. Personas con discapacidad beneficiadas de bonos y pensiones.....	197
Tabla 110. Indicadores de vivienda	198
Tabla 111. Indicadores de hogar.....	198
Tabla 112. Cobertura del Servicio a la población infantil.....	198
Tabla 113. Cobertura del servicio al adulto mayor.....	199
Tabla 114. Cobertura del servicio a las personas con discapacidad.....	200
Tabla 115. Cobertura del servicio al adulto mayor.....	200
Tabla 116. Bonos y pensiones en Pastaza.....	201
Tabla 117. Número de beneficiarios por proyecto	201
Tabla 118. Grupos étnicos por sexo de la provincia de Pastaza	202
Tabla 119. Patrimonio Cultural Inmaterial - Pastaza.....	202
Tabla 120. Nacionalidad Achuar	204
Tabla 121. Nacionalidad Shiwiar.....	204
Tabla 122. Nacionalidad Andwa.....	205
Tabla 123. Nacionalidad Kichwa.....	205
Tabla 124. Nacionalidad Waorani	206
Tabla 125. Nacionalidad Shuar	207
Tabla 126. Nacionalidad Sápara.....	208
Tabla 127. Violencia de género contra la mujer, en la provincia de Pastaza	209
Tabla 128. Tipos penales más denunciados.....	209
Tabla 129. Homicidios Intencionales en Pastaza por año	209
Tabla 130. Robos en Pastaza por año.....	210
Tabla 131. Hurtos en Pastaza por año	210
Tabla 132. Alertas recibidas por el ECU-911 y tendidos por la Policía Nacional	210
Tabla 133. Participación de Actores Locales en el Plan de Seguridad	211
Tabla 134. Flujo migratorio de ecuatorianos según el tipo de movimiento.....	213
Tabla 135. Flujo migratorio de ecuatorianos según motivo de viaje.....	213
Tabla 136. VAB 2019, en miles de dólares por rama de actividad económica de la Provincia de Pastaza.....	214
Tabla 137. VAB por sector Económico	215



Tabla 138. Matriz comparativa del porcentaje del VAB por actividades económicas	216
Tabla 139. Aporte del VAB en miles de dólares y en porcentaje Provincial al VAB Nacional por sector económico	216
Tabla 140. Tipo de Empresas Locales	217
Tabla 141. Sector económico de empresas Pastaza.....	218
Tabla 142. Población Económicamente Activa Provincia Pastaza.....	218
Tabla 143. Indicadores de empleo provincia y cantón Pastaza.....	219
Tabla 144. Población Económicamente Activa.....	219
Tabla 145. Comparación de indicadores de empleo, desempleo y subempleo a nivel nacional vs. Pastaza.....	219
Tabla 146. Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA de la Provincia de Pastaza .	220
Tabla 147. Indicadores de empleo y desempleo Provincia de Pastaza, ENEMDU 2022.....	221
Tabla 148. Tasa de Desempleo, ENEMDU 2022	221
Tabla 149. Tipos de pobreza en relación al empleo provincia Pastaza.....	222
Tabla 150. Registro de empleo en la seguridad social	223
Tabla 151. Población por rama de actividad provincia de Pastaza	224
Tabla 152. Personal ocupado reenumerado y no remunerado por actividad económica y cantón..	225
Tabla 153. Personas que trabajan con remuneración y sin remuneración.....	226
Tabla 154. Uso de suelo de la Provincia de Pastaza.....	227
Tabla 155. Categorías de uso de suelo Tierras adecuadas para cultivos y otros	228
Tabla 156. Categorías de uso de suelo Tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos	228
Tabla 157. Capacidad de Uso de la Tierra de la Provincia.....	228
Tabla 158. Matriz de Conflicto de uso actual	230
Tabla 159. Conflicto y uso de suelo	231
Tabla 160. Uso de suelo de la Provincia de Pastaza.....	231
Tabla 161. Principales productos	232
Tabla 162. Producción y superficie de cultivos permanentes de la Provincia de Pastaza	232
Tabla 163. Producción y superficie de Cultivos Transitorios	233
Tabla 164. Cobertura de drenaje en las fincas agro productivas por cantón de la provincia de Pastaza.....	234
Tabla 165. Metros lineales de Drenaje realizados por el GADP Pastaza.....	234
Tabla 166. Área de Drenaje realizados por el GADP Pastaza en el periodo 2019 – 2022	235
Tabla 167. Cantidad de población bovina en la Provincia de Pastaza	235
Tabla 168. Número de cabezas de ganado por especies (Machos y Hembras)	235
Tabla 169. Cantidad bovinos vacunados por parroquia	236



Tabla 170. Cantidad de bovinos por cantón	236
Tabla 171. Cantidad de bovinos por tipo	237
Tabla 172. Superficie de pastos (ha) de la Provincia de Pastaza, Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE) 2017-2018-2019	237
Tabla 173. Número de cantidad de vacas ordeñadas y producción de leche	238
Tabla 174. Número de inseminaciones de ganado en la provincia de Pastaza	238
Tabla 175. Descripción por hectárea de la actividad piscícola de la provincia de Pastaza, año 2020	239
Tabla 176. Estanques productivos e improductivos de los cantones de la Provincia de Pastaza .	240
Tabla 177. Clasificación del Sector Agroindustrial 2016-2017	241
Tabla 178. Microempresas de la Agroindustria Tradicional	242
Tabla 179. Empresas registradas en el ARCSA	242
Tabla 180. Número de empresa, según tamaño de la empresa en la provincia de Pastaza	243
Tabla 181. Clasificación nacional de empresas	244
Tabla 182. Agroindustrias de Pastaza	244
Tabla 183. Micro emprendimientos	245
Tabla 184. Asociaciones de economía popular y solidaria	247
Tabla 185. Registro de aprovechamiento forestal de la provincia de Pastaza, periodo enero 2017-enero 2020	250
Tabla 186. Tipo de programa aprovechado por cantón, período enero 2017- enero 2020.....	251
Tabla 187. Principales especies aprovechadas en la provincia de Pastaza entre el periodo 2012-2019.....	251
Tabla 188. Principales destinos de comercialización de madera proveniente de la provincia de Pastaza.....	253
Tabla 189. Productos forestales no maderables movilizados en la provincia de Pastaza, periodo (enero 2017- enero 2020)	254
Tabla 190. Propagación de plantas nativas e introducidas de interés comercial, vivero GADPPz enero - julio 2020.....	257
Tabla 191. Especies florísticas endémicas del cantón Pastaza amenazadas según las categorías de la UICN	258
Tabla 192. Concesiones Mineras de la Provincia	259
Tabla 193. Materiales pétreos que se comercializan en la Provincia de Pastaza	260
Tabla 194. Sectores que elaboran artesanía de la Provincia de Pastaza	261
Tabla 195. Circuitos y rutas turísticas	262
Tabla 196. Producción de Cacao año 2015 – 2022.....	266
Tabla 197. Producción de Caña año 2015-2019	266



Tabla 198. Producción de Plátano año 2015-2022.....	267
Tabla 199. Producción de Café año 2015-2022	268
Tabla 200. Producción de Yuca año 2015-2019.....	268
Tabla 201. Uso de Productos Forestales No Maderables	270
Tabla 202. Emprendimientos comunitarios de Pastaza.....	272
Tabla 203. Emprendimientos realizados por las Nacionalidades Indígenas	275
Tabla 204. Producción Agrícola	276
Tabla 205. Producción Avícola.....	278
Tabla 206. Producción Bovina	279
Tabla 207. Producción de Cuy	279
Tabla 208. Producción Equina	279
Tabla 209. Producción Ovina	280
Tabla 210. Producción Porcina	280
Tabla 211. Proyectos estratégicos nacionales presentes en el Territorio	281
Tabla 212. Créditos otorgados en el sector agropecuario 2017-2020.....	281
Tabla 213. Crédito público otorgado por sector productivo 2017-2020	282
Tabla 214. Número de Operaciones en crédito público.....	283
Tabla 215. Crédito privado otorgado en el sector agropecuario 2017-2020	283
Tabla 216. Número de Operaciones en crédito privado	284
Tabla 217. Monto otorgado por la Superintendencia de Bancos por sector productivo 2017-2020	284
Tabla 218. Monto otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por sector productivo 2017-2020.....	284
Tabla 219. Volumen de crédito otorgado por parte de las Instituciones Financieras a la Provincia de Pastaza, Superintendencia de Bancos 2017-2018-2019 y 2020.....	285
Tabla 220. Volumen de crédito otorgado por sector económico 2017,2018, 2019 y 2020	285
Tabla 221. Equipamientos e infraestructura para actividades productivas.....	286
Tabla 222. Oferta de servicios educativos en el área productiva en la Provincia de Pastaza	290
Tabla 223. Amenazas de las diferentes actividades económicas presentes en la Provincia de Pastaza.....	291
Tabla 224. Identificación y evaluación amenazas de origen natural y socio – económicas presentes en la Provincia de Pastaza.....	292
Tabla 225. Ordenanzas Provinciales	294
Tabla 226. Reglamentos internos	299
Tabla 227. Presupuesto Institucional 2019-2023.....	300



Tabla 228. Gestión y Financiamiento Externo del GAD Provincial de Pastaza.....	301
Tabla 229. Personal del GADPPz	302
Tabla 230. Personal por Autoidentificación Étnica.....	303
Tabla 231. Personal por Atención Prioritaria	303
Tabla 232. Personal Capacitado 2022-2023.....	303
Tabla 233. Estado de la Maquinaria del GADPPZ.....	304
Tabla 234. Equipo Tecnológico del GADPPz	305
Tabla 235. Plataformas de Sistemas de Gestión de la Información del GADPPz.....	305
Tabla 236. Consejo de Planificación Provincial	306
Tabla 237. Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz	306
Tabla 238. Descripción del mecanismo de articulación establecida por el nivel provincial con injerencia en el nivel cantonal y parroquial	307
Tabla 239. Número de Convenios Periodo 2014-2022.....	308
Tabla 240. Convenios	308
Tabla 241. Órgano Legislativo del GADPPz	309
Tabla 242. Direcciones Departamentales del Gobierno Provincial de Pastaza	309
Tabla 243. GAD Provincial, cantonales y parroquiales.....	310
Tabla 244. Instituciones Estatales	311
Tabla 245. Organizaciones de Nacionalidades Indígenas.....	312
Tabla 246. Organizaciones de Turismo	312
Tabla 247. Organizaciones Agropecuarias	312
Tabla 248. ONGs.....	314
Tabla 249. Empresas de Electricidad y Telecomunicaciones.....	314
Tabla 250. Organizaciones Deportivas	314
Tabla 251. Organizaciones Sociales.....	314
Tabla 252. Universidades.....	315
Tabla 253. Medios de Comunicación	315
Tabla 254. Organizaciones de Transporte.....	315
Tabla 255. Entidades Financieras.....	316
Tabla 256. Organizaciones Ambientales	317
Tabla 257. Hospitales.....	317
Tabla 258. Asambleas Locales Ciudadanas.....	317
Tabla 259. Actores del territorio por Sistemas	318



Tabla 260. Reuniones realizadas en la Mesa Técnica de articulación para la planificación territorial provincial de Pastaza hasta el año 2023	324
Tabla 261. Longitud de vías rurales y estatales.....	326
Tabla 262. Infraestructura vial GADPPz	327
Tabla 263. Clasificación Vial	327
Tabla 264. Corredores estratégicos - Ejes multimodales	328
Tabla 265. Justificativos de los Corredores Estratégicos - Ejes Multimodales.....	329
Tabla 266. Características de los Corredores Estratégicos - Ejes Multimodales	330
Tabla 267. Corredores Secundarios- Anillos Viales.....	332
Tabla 268. Justificativos de los Corredores Secundarios (Anillos Viales)	333
Tabla 269. Características de los Corredores Secundarios (Anillos Viales)	336
Tabla 270. Otras vías (Ramales)	338
Tabla 271. Otras vías de la provincia de Pastaza.....	338
Tabla 272. Uso actual del suelo	345
Tabla 273. Zonificación productiva Unidades homogéneas	346
Tabla 274. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Pastaza	357
Tabla 275. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Mera	358
Tabla 276. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Arajuno.....	361
Tabla 277. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Santa Clara	362

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de Climas de la Provincia de Pastaza.....	21
Mapa 2. Mapa de Altitud de la Provincia de Pastaza.....	28
Mapa 3. Mapa de Pendientes de la Provincia de Pastaza	29
Mapa 4. Mapa de Relieve de la Provincia de Pastaza.....	31
Mapa 5. Mapa de Tipos de Suelos de la Provincia de Pastaza.....	34
Mapa 6. Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra de la Provincia de Pastaza.....	36
Mapa 7. Mapa de Ecosistemas de la Provincia de Pastaza	43
Mapa 8. Mapa de Cuencas y Subcuencas Hidrográficas de la Provincia	82
Mapa 9. Mapa de la Microcuenca del Río Puyo	84
Mapa 10. Mapa de Zonas de Recarga Hídrica	86
Mapa 11. Mapa de Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia	89
Mapa 12. Áreas Especiales para la conservación de la Biodiversidad.....	90



Mapa 13. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y cantidad de carbono irrecuperable existente en el territorio	99
Mapa 14. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y las Zonas con presión antrópica y riesgo por deforestación localizada - 41.987,52 toneladas	100
Mapa 15. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y las Zonas con presión antrópica y riesgo por deforestación localizada – 71.985,06 toneladas	101
Mapa 16. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza-Zonas con presión antrópica y riesgo por presencia de población - 16.292,61 toneladas.	102
Mapa 17. Carbono irrecuperable de la Provincia de Pastaza-Áreas con diferentes niveles de Protección.....	103
Mapa 18. Mapa de Áreas Vulnerables a Inundaciones de la provincia de Pastaza.....	116
Mapa 19. Mapa de Fallas geológicas y movimientos en masa de la provincia de Pastaza	119
Mapa 20. Mapa de Bloques y Campos Petroleros de la Provincia de Pastaza.....	125
Mapa 21. Mapa de Areas de Libre Aprovechamiento concesionadas por el GADPPz	128
Mapa 22. Áreas Urbanas y Rurales de la Provincia y Cantón Pastaza	132
Mapa 23. Mapa de Densidad Poblacional de la Provincia de Pastaza	134
Mapa 24. Mapa de Zonas de Planificación Territorial de la provincia de Pastaza	135
Mapa 25. Centros poblados de la Provincia de Pastaza	137
Mapa 26. Integración PUGS Cantonales	141
Mapa 27. Mapa Vial de la Provincia de Pastaza.....	154
Mapa 28. Senderos en el Interior de la Provincia de Pastaza	155
Mapa 29. Mapa de las Áreas Mineras de la Provincia de Pastaza.....	156
Mapa 30. Mapa Hidrológico de Pastaza	160
Mapa 31. Mapa de Ríos Navegables de la Provincia de Pastaza	161
Mapa 32. Mapa de Pistas Aéreas de la Provincia de Pastaza	164
Mapa 33. Mapa de cobertura eléctrica en la Provincia de Pastaza.....	184
Mapa 34. Cobertura de la Tierra (CUT) de la Provincia de Pastaza	227
Mapa 35. Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de la Provincia de Pastaza	229
Mapa 36. Mapa de Conflictos de Uso Agrario	230
Mapa 37. Corredores Estratégicos Multimodales de la Provincia de Pastaza	328
Mapa 38. Mapa de Corredores Estratégicos de la Provincia de Pastaza.....	331
Mapa 39. Mapa de Corredores Secundarios (Anillos viales) de la provincia de Pastaza	332
Mapa 40. Mapa de Otras Vías de la provincia de Pastaza	342
Mapa 41. Modelo de Infraestructura y Conectividad.....	343
Mapa 42. Modelo Económico Productivo.....	347



Mapa 43. Mapa del Circuito Agroecología	348
Mapa 44. Mapa Circuito Pecuario	349
Mapa 45. Mapa Circuito Acuícola	350
Mapa 46. Circuito Forestal Sostenible	350
Mapa 47. Circuito turismo sostenible	351
Mapa 48. Circuito Bio economía	352
Mapa 49. Circuito Comercialización.....	353
Mapa 50. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo de la Provincia de Pastaza	359
Mapa 51. Mapa de Restauración Forestal de la Provincia de Pastaza	360
Mapa 52. Mapa de Conservación de la provincia de Pastaza.....	361
Mapa 53. Modelo Ambiental.....	362
Mapa 54. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Pastaza	358
Mapa 55. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Mera	360
Mapa 56. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Arajuno	362
Mapa 57. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Santa Clara	363
Mapa 58. Mapa del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	367

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cambios proyectados en la temperatura global por las 4 vías representativas de concentración (RCP) hacia el año 2100	23
Figura 2. Temperatura media anual de Pastaza.....	23
Figura 3. Temperaturas medias para el período 2011-2040 en los diferentes RCPs	24
Figura 4. Precipitación anual de Pastaza.....	25
Figura 5. Precipitaciones para el período 2011-2040	26
Figura 6. Precipitaciones para el período 2041-2070	26
Figura 7. Precipitaciones para el período 2071-2100 en los diferentes RCPs	27
Figura 8. Uso y Cobertura de la Tierra 1990-2000	37
Figura 9. Uso y Cobertura de la Tierra 2008-2014	38
Figura 10. Uso y Cobertura de la Tierra 2016-2018	38
Figura 11. Uso y Cobertura de la Tierra 2018-2020	39
Figura 12. Deforestación período 1990 - 2000 y 2000 – 2008	41
Figura 13. Deforestación período 2008 - 2014 y 2014 -2016	41
Figura 14. Deforestación período 2016 - 2018 y 2018 -2020	42



Figura 15: Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP).....	91
Figura 16. Corredor de Conectividad Llanganates Sangay	92
Figura 17. Conectividad Ecológica de la Provincia de Pastaza.....	93
Figura 18. Corredor de Conectividad Ecológico Palora-Pastaza Localización.....	95
Figura 19: Comportamiento de las precipitaciones en Pastaza (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas - RCP 8.5)	96
Figura 20: Comportamiento de la temperatura media en Pastaza (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas – RCP 8.5).	97
Figura 21: Consecuencias del aumento de la precipitación y temperatura media en la provincia ...	97
Figura 22: Porcentaje de carbono almacenado por área de conservación.	104
Figura 23: Estratos de carbono por tipo de área de conservación de Pastaza	105
Figura 24: Zona de Procesos Homogéneos de Deforestación de la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28)	106
Figura 25. Histórico de deforestación de la ZPHD 28.....	106
Figura 26: Zona de Procesos Homogéneos de Deforestación para los territorios indígenas tradicionales de Napo y Pastaza (ZPHD 29)	107
Figura 27: Histórico de deforestación de la ZPHD 29.....	107
Figura 28: Áreas deforestadas de la provincia de Pastaza	108
Figura 29: Probabilidad de deforestación al año 2030 para la provincia de Pastaza.....	109
Figura 30: Áreas agropecuarias y factores de emisión de la provincia de Pastaza	110
Figura 31. Servidumbres ecológicas por estrato de bosque.....	112
Figura 32: Lluvias intensas para el escenario actual	114
Figura 33: Lluvias intensas para el escenario 4,5.....	114
Figura 34: Lluvias intensas para el escenario 8,5.....	115
Figura 35. Temperaturas muy altas escenario actual	117
Figura 36. Temperaturas muy altas escenario 4,5.....	117
Figura 37. Temperaturas muy altas escenario 8,5.....	118
Figura 38. Recursos Naturales en Proceso de Degradación.....	121
Figura 39. Áreas de Operadoras Petroleras.	123
Figura 40. Distribución de la Población a nivel Cantonal.....	130
Figura 41. Redes de Asentamientos Humanos Zona 3	138
Figura 42. Red de asentamientos Humanos Provincia de Pastaza.....	139
Figura 43. Flujos de servicios, bienes y personas	142
Figura 44. Vías de la Red Vial Estatal	144
Figura 45. Usuarios del servicio de telefonía fija 2019-2023(julio)	177



Figura 46. Usuarios del servicio de Internet 2022-2023(junio)	177
Figura 47. Cobertura móvil 4G LTE	178
Figura 48. Cobertura móvil 3G	179
Figura 49. Cobertura móvil 3G RNA	179
Figura 50. Cobertura movil 2G RNA	180
Figura 51. Fibra óptica GPON.....	180
Figura 58. Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA de la Provincia de Pastaza	
Figura 51. Fibra óptica GPON.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 52. Cobertura CDMA 450.....	181
Figura 53. Tipo de energía en la Provincia de Pastaza	183
Figura 54. Salidas de ecuatorianos.....	214
Figura 55. VAB 2019, por rama de actividad económica de la Provincia de Pastaza	215
Figura 56. Tipo de empresas de la Provincia de Pastaza	217
Figura 57. Sector económico provincia y cantón Pastaza	218
Figura 58. Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA de la Provincia de Pastaza ..	220
Figura 59. Sectores Económicos	221
Figura 60. Tipos de pobreza en relación al empleo de la provincia de Pastaza	222
Figura 61. Media del ingreso laboral.....	223
Figura 62. Análisis del Hogar	223
Figura 63. Población por rama de actividad.....	224
Figura 64. Cobertura de drenaje en las fincas agro productivas de la provincia de Pastaza	234
Figura 65. Línea de peces de la provincia de Pastaza, año 2020	239
Figura 66. Propósito de la cría de peces de la provincia de Pastaza, año 2020	239
Figura 67. Estudio mercado de producción de tilapia y peces amazónicos	240
Figura 68. Organizaciones de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Pastaza	248
Figura 69. Montos de contratación con empresas de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Pastaza.....	248
Figura 70. Programas y volumen de aprovechamiento forestal de la provincia de Pastaza periodo (enero 2017- enero 2020)	250
Figura 71. Volumen aprobado en la provincia de Pastaza	251
Figura 72. Concesiones Mineras de la Provincia.....	259
Figura 73. Número establecimientos turísticos registrados - Pastaza.....	263
Figura 74. Producción de cacao 2015-2022	266
Figura 75. Producción de caña 2015-2022	267
Figura 76. Producción de plátano 2015-2022	267



Figura 77. Producción de café 2015-2022	268
Figura 78. Producción de yuca 2015-2022	269
Figura 79. PFTM y el Uso Ancestral	271
Figura 80. Emprendimientos registrados por nacionalidades	273
Figura 81. Actividades realizadas por las nacionalidades	274
Figura 82. Tipo de Actividad realizada en las comunidades.....	274
Figura 83. Bloques Petroleros en la Provincia de Pastaza	281
Figura 84. Créditos otorgados en sector agropecuario 2017-2020	282
Figura 85. Crédito público otorgados por sector productivo 2017-2020	282
Figura 86. Número de operaciones en crédito público	283
Figura 87. Presupuesto del GADPPz 2019-2023	300
Figura 88. Presupuesto Institucional 2019-2023.....	301
Figura 89. Representación Gráfica de la Estructura Orgánica	302
Figura 90. Porcentaje del Estado de la Maquinaria del GADPPz.....	304
Figura 90. Porcentaje del Estado de la Maquinaria del GADPPz.....	304
Figura 91. Matriz de conflicto de uso	356
Figura 92. Proceso metodológico para la determinación áreas de restauración.....	357
Figura 93. Proceso metodológico para la determinación de áreas de conservación.	358
Figura 94. Cobertura de la tierra de la Provincia de Pastaza 2016	365
Figura 95. Detalle de la cobertura de la tierra.....	366



ANEXOS

1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



Este sistema corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan. El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El sistema físico ambiental permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial (SENPLADES, 2015).

Condiciones actuales del sistema físico ambiental:

El sistema ambiental es analizado con información espacial existente sobre las condiciones biofísica del territorio de la Provincia que incluyen, clima, alturas, pendientes, relieves, suelos, uso de suelo y cobertura vegetal, capacidad de uso de la tierra, ecosistemas, recursos hídricos, áreas destinadas a la conservación, amenazas antrópicas y naturales.

Esta información permite conocer el potencial o limitaciones ambientales que presenta la provincia en términos del aprovechamiento, uso sostenible, conservación de sus recursos naturales. Por ejemplo, la capacidad de uso de la tierra permite identificar las oportunidades o limitaciones que tiene la población para realizar un aprovechamiento sostenible de los bosques o suelo en función de sus características biofísicas, para la implementación de actividades agrícolas, pecuarias o forestales.

La interacción del sistema ambiental y el sistema de asentamientos humanos, y las actividades productivas que implementan sobre el territorio con respecto al uso del suelo, se ven reflejadas sobre mapas de uso actual del suelo, en donde se visualizan actividades de agricultura, ganadería, extracción forestal en diferentes escalas. Estos procesos son el resultado de diferentes contextos en los que se desenvuelve la población con respecto a servicios de infraestructura como vías de acceso, asistencia técnica para la implementación de actividades productivas, acceso a crédito y otras condiciones socio-económicas de la población. El resultado de estas interacciones y sus efectos sobre el medio biofísico son analizados mediante la sobreposición con mapas de capacidad de uso de la tierra y se pueden identificar categorías de conflicto. Cuando el uso no corresponde con la capacidad productiva de la tierra se generan conflictos de uso del suelo en diferentes niveles, conduciendo potencialmente a procesos de degradación de la tierra y los servicios ecosistémicos.

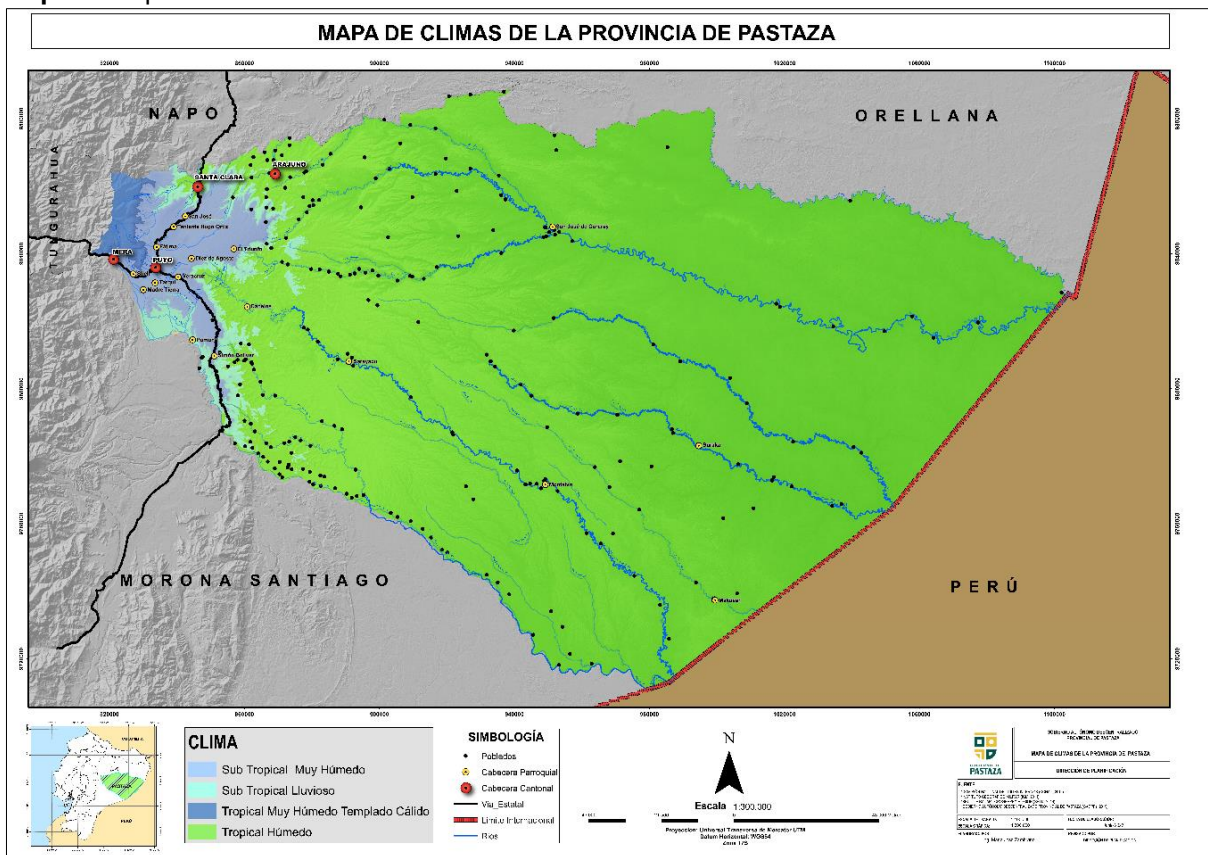


1.1 Clima de la Provincia

El clima que más predomina en la provincia de Pastaza es el Tropical Húmedo, con una precipitación entre los 2.000 - 4.000 mm/año. El clima varía según los pisos climáticos y la altura del territorio provincial. La mayor parte de la población, servicios e infraestructura se encuentra en el clima Sub Tropical Muy Húmedo, conforme se aleja del área intervenida varía a Sub Tropical Lluvioso, con una precipitación que entre los 4.0000 - 5.000 mm/año. En la parte más alta de la provincia prevalece el clima Tropical muy húmedo templado cálido.

Sin duda alguna el clima tiene una acción decisiva sobre el mundo mineral, vegetal y animal: meteorización de las rocas, génesis y erosión de los suelos, distribución geográfica de la flora, fauna y asentamientos humanos, crecimiento de plantas y cultivos, acción sobre la fisiología y salud del hombre, fuente de los mayores beneficios o de las peores catástrofes naturales, para citar algunos aspectos de su intervención.

Mapa 1. Mapa de Climas de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2016, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Las condiciones de clima son muy importantes para la determinación de los tipos de cultivos que se pueden establecer, de acuerdo, con el piso climático. Condiciones extremas de precipitación son condicionantes para el establecimiento de algunos tipos de cultivos; en varios casos los conocimientos de las variaciones del clima definen tiempos para actividades recreativas, turísticas, siembra, cosecha, ejecución de la obra pública, entre otros.

En Pastaza se identifican los siguientes tipos de climas:


Tabla 1. Información Climática de la Provincia

Pisos Bioclimáticos	Altura (msnm)	Temperatura (°C)	Precipitación Anual (mm)	Área (ha)	Área (%)
Tropical húmedo	200 - 700	22 - 26	2.000 - 4.000	2.748.534,16	92,72
Subtropical lluvioso	700 - 900	22 - 24	4.000 - 5.000	78.104,08	2,64
Subtropical muy húmedo	900 - 1.200	16 - 20	2.000 - 4.000	112.844,22	3,81
Tropical muy húmedo templado cálido	1.500	14 - 18	2.500 - 3.000	24.628,46	0,83
Total				2.964.110,76	100

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 2. Los cuatro caminos del fortalecimiento radiactivo

Nombre	Forzamiento radiactivo	Concentración	Forma del itinerario
VCR8.5	>8,5 W/m ² en 2100	>-1370 CO ₂ -eq en 2100	En aumento
VCR6	Estabilización en -6 W/m ² a partir de 2100	-850 CO ₂ -eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR4.5	Estabilización en -4.5 W/m ² a partir de 2100	-650 CO ₂ -eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR3-CD	Máximo a -3 W/m ² antes de 2100; disminución posterior	Máximo a -490 CO ₂ -eq antes de 2100; disminución posterior	Culminación seguida de disminución

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: MAATE, 2016

Hay que tener claro que los RCP no son ni predicciones ni recomendaciones políticas. Estos escenarios fueron elegidos para asignar una amplia gama de resultados climáticos. Los RCP no pueden ser tratados como un conjunto coherente de lógica interna. De acuerdo al reporte AR5, a nivel global las proyecciones climáticas para finales del siglo XXI muestran una probabilidad de que la temperatura en superficie sea superior en 1,5°C, con respecto a la del período 1850-1900 para todos los RCP (excepto el RCP 2.6). Los RCP 4.5 y 6.0 muestran una probabilidad de que esa temperatura sea superior en al menos 2°C, y el RCP 8.5 presenta un incremento en la temperatura superior a 3°C (Figura 3). Para la precipitación, Los cambios que se podrían producir no serán uniformes. Se acentuaría el contraste en las precipitaciones entre las regiones húmedas y secas y entre las estaciones húmedas y secas, con algunas excepciones regionales.

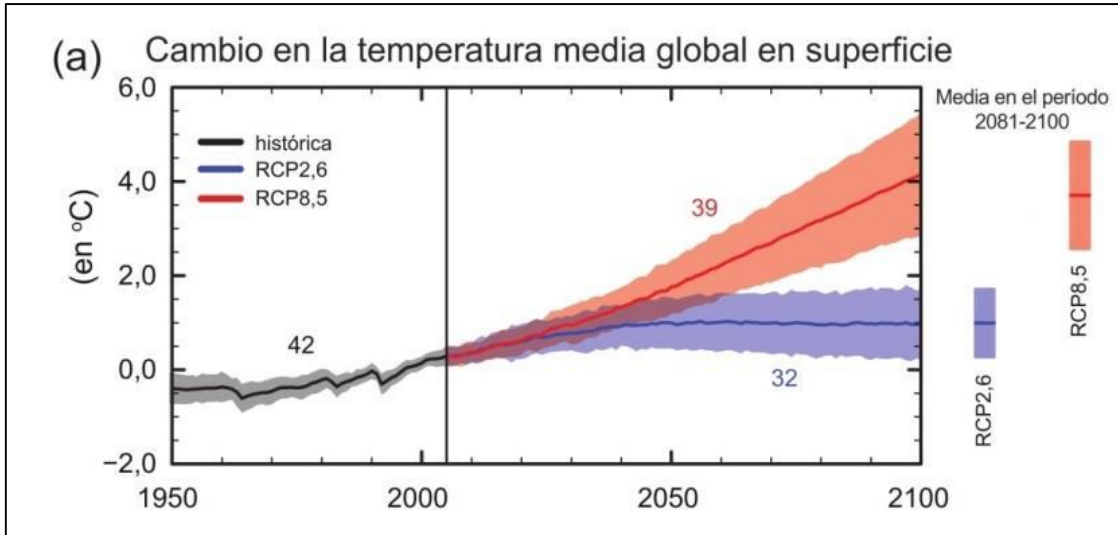


Figura 1. Cambios proyectados en la temperatura global por las 4 vías representativas de concentración (RCP) hacia el año 2100

Fuente: MAE 2016

Elaborado por: MAE, 2016

- **Temperatura**

En lo que respecta a la temperatura, podemos observar en la figura 4 que dentro de la provincia la temperatura media anual es de 24, 26 °C, y esta se distribuye de manera heterogénea dentro de toda la provincia, en las partes más altas se registran temperaturas entre 19 °C y 22 °C, en su parte central entre 23 °C y 24 °C, y hacia la parte más oriental de la provincia tenemos las temperaturas más altas que oscilan en un rango de 25 °C a 26 °C. Adicionalmente, las temperaturas mínimas anuales pueden llegar en promedio a 22 °C, y las temperaturas máximas hasta 31 °C.

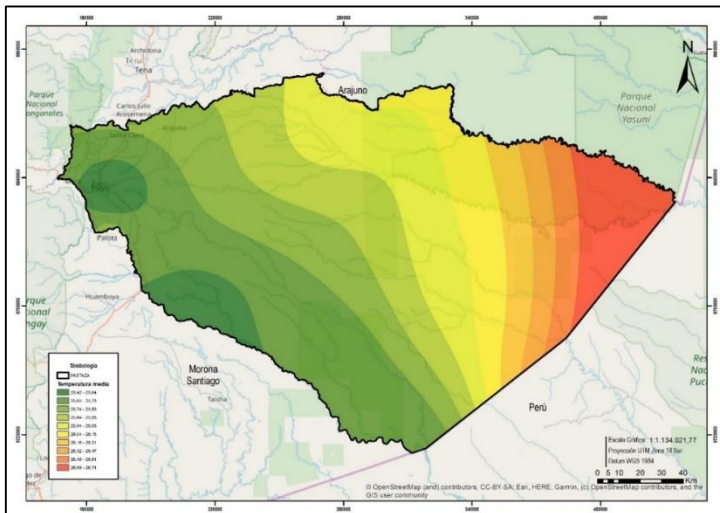


Figura 2. Temperatura media anual de Pastaza

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020



- **Temperaturas en los diferentes RCPs y períodos de tiempo**

Período 2011 – 2040

Para el período 2011 – 2040 podemos observar que en la provincia no existen mayores variaciones de temperatura y para todos los RCPs las temperaturas medias se encuentran en el rango bajo entre los 25,99 °C hasta los 26,67 °C. Los incrementos en temperatura se observan en el lado oriental de la provincia encontrando temperaturas entre los 26,68 °C hasta 27,8 °C. Estas variaciones son bastante similares en los diferentes escenarios, pero se podría mencionar que las proyecciones podrían incrementar la temperatura en 1,81 °C hasta el 2040, en el escenario más perjudicial (RCP 8,5).

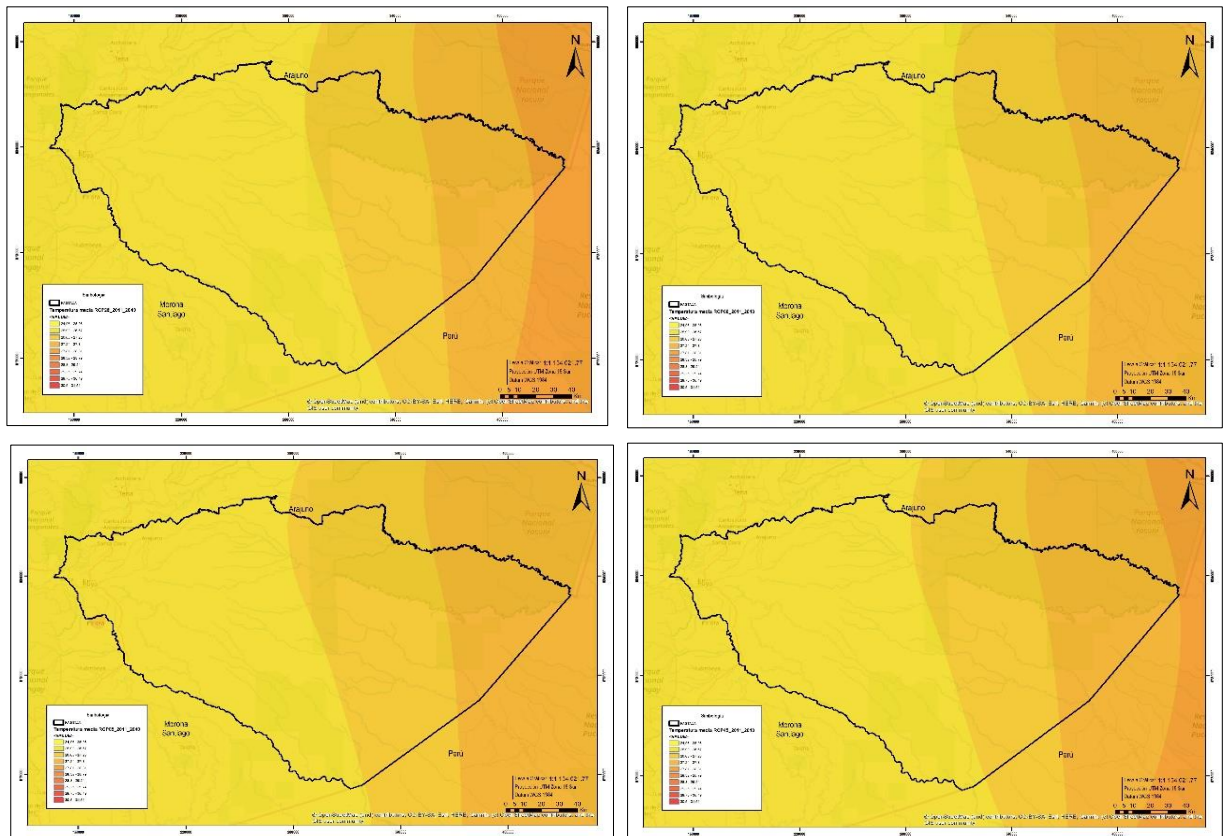


Figura 3. Temperaturas medias para el período 2011-2040 en los diferentes RCPs

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

- **Precipitación**

En el caso de la precipitación anual para la provincia, se registra un promedio de 3600 mm. La distribución de esta precipitación es mucho más alta hacia el oeste de la provincia donde puede llegar hasta 4000 mm, y en el lado oriental esta es menor y puede fluctuar entre los 3100 mm y los 3400 mm.

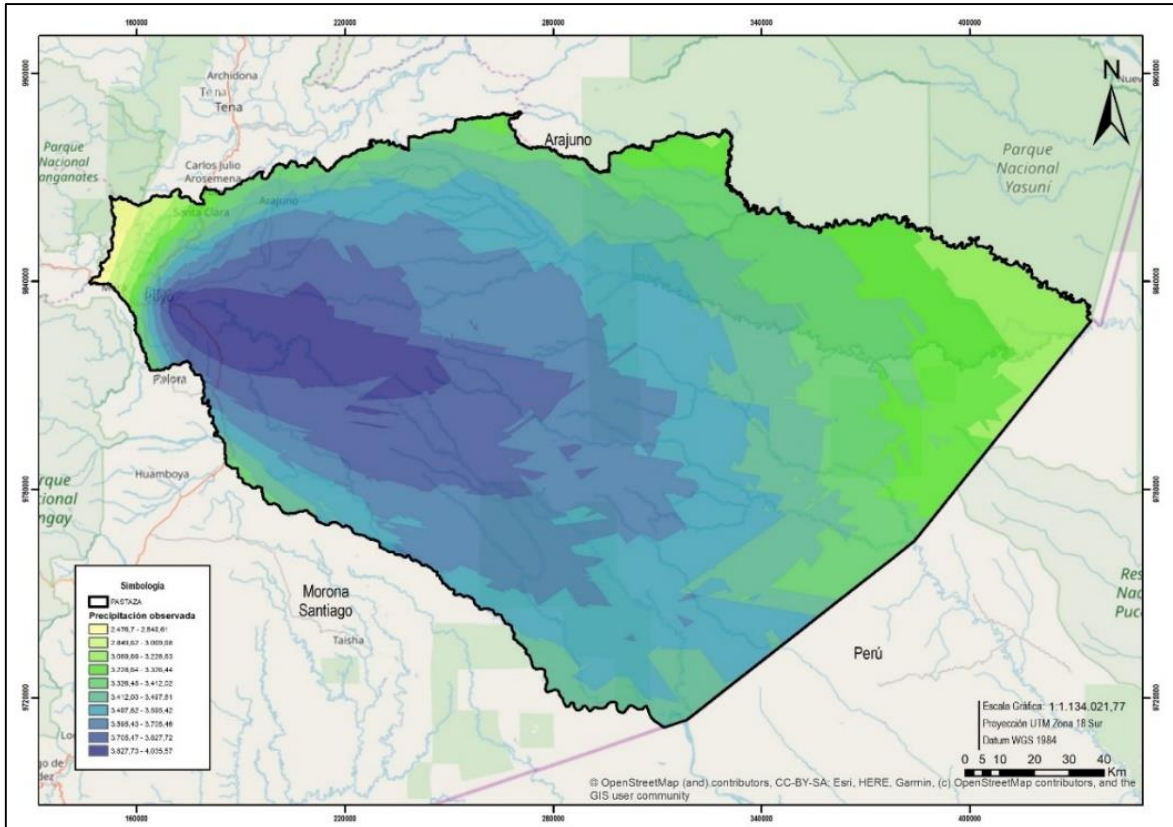


Figura 4. Precipitación anual de Pastaza

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

- **Precipitaciones en los diferentes RCPs y períodos de tiempo**

Período 2011 – 2040

Para el período 2011 – 2040, no existe mayor diferencia en los diferentes RCPs, pero se puede notar que las mayores precipitaciones se registrarán en la parte occidental de la provincia donde las lluvias podrían encontrarse entre los 4465 mm y 5258 mm, lo cual ya se encuentra en los rangos más fuertes para la zona. La parte oriental de la provincia registrará en este período precipitaciones entre 3479 mm y 3924 mm, lo cual sigue siendo un incremento importante. La zona central de la provincia presenta en este período lluvias entre 3924 mm y 4465 mm.

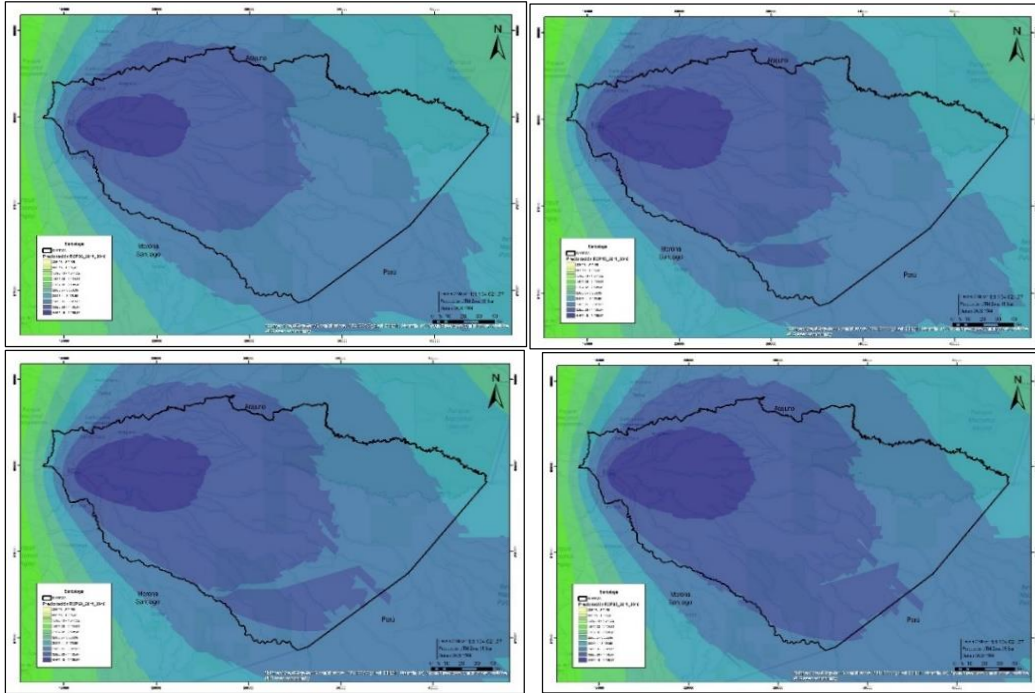


Figura 5. Precipitaciones para el período 2011-2040

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

Período 2041 – 2070

En este período, las precipitaciones que se ubicaban en el rango más altos (4465 mm y 5258 mm) prácticamente han ocupado la parte noroccidental de la provincia, teniendo un gran impacto especialmente en todos los centros poblados de la provincia. Es importante tomar en cuenta que estos incrementos se registran en los rangos más altos. La zona central y oriental de la provincia presenta incrementos que prácticamente ya predominan en el territorio con precipitaciones entre 3924 mm y 4465 mm.

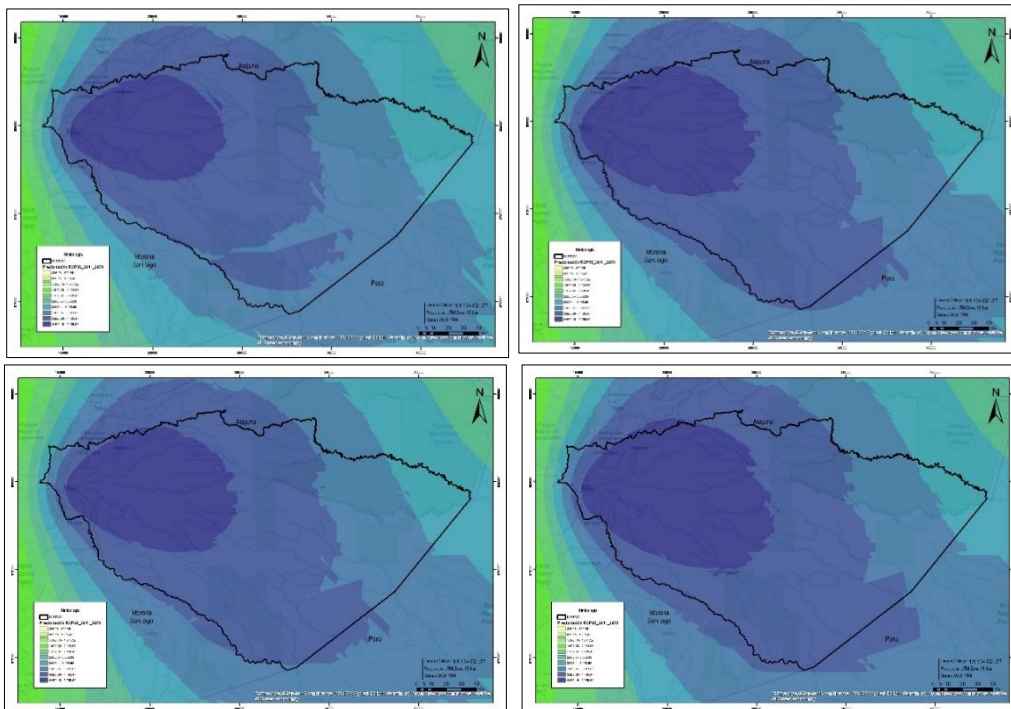


Figura 6. Precipitaciones para el período 2041-2070

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020



Período 2071 – 2100

Finalmente, en este período las precipitaciones que se encuentran en los rangos máximos (4465 mm y 5258 mm) prácticamente dominan la zona noroccidente de la provincia y el RCP 8,5 avanza hasta el centro de la misma. Este escenario es muy preocupante, especialmente porque ha ido incrementando desde el primer período y tiene un impacto en los principales centros poblados de la provincia. Para el lado centro oriental la tendencia es muy similar a lo observado en el anterior período, donde predominan precipitaciones de 3924 mm y 4465 mm.

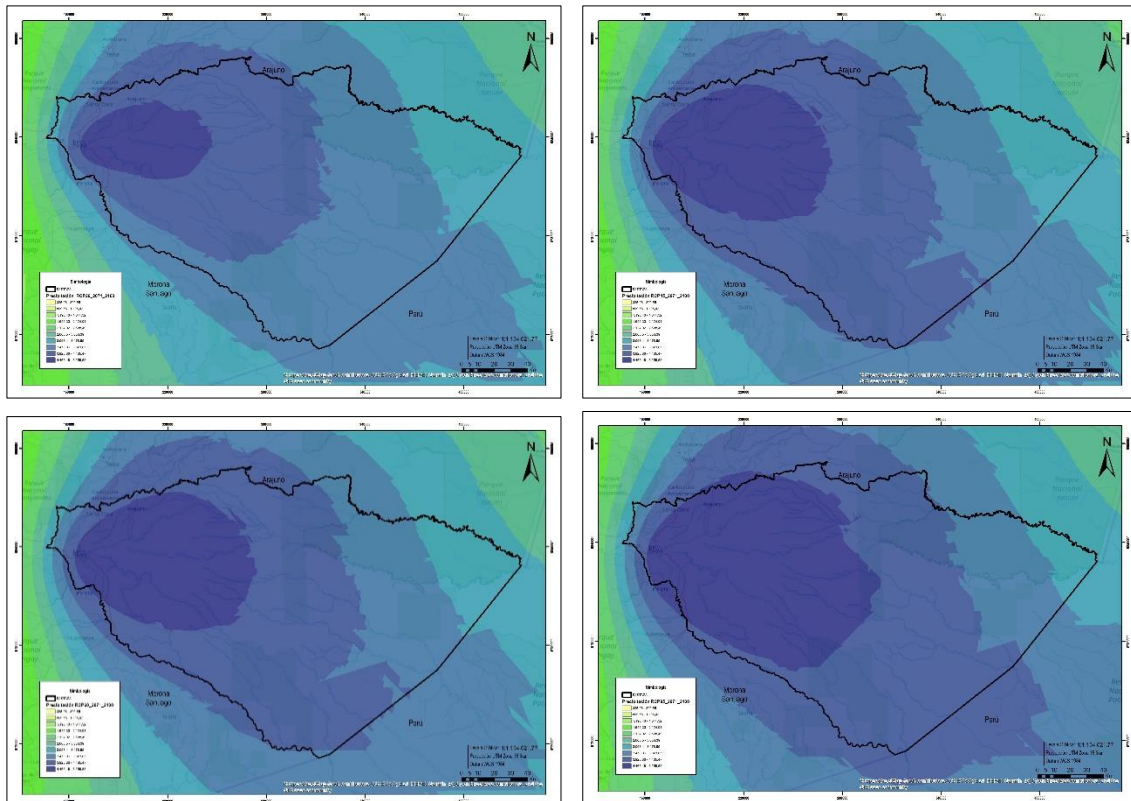


Figura 11. Precipitaciones para el período 2071-2100 en los diferentes RCPs

Fuente: MAATE 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

1.2 Alturas de la Provincia

Una vez revisado los datos del modelo digital del terreno (MDT) actual proporcionado por el Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (SIGTIERRAS) en el Sistema WGS 84, se determina que la altura máxima de la provincia es de 3.194 m.s.n.m., la misma que se encuentra ubicada al extremo Oeste de la provincia, en el Parque Nacional Llanganates. La altura mínima es de 162 m.s.n.m., está ubicada al extremo Este de la provincia en la frontera con la república del Perú.



Mapa 2. Mapa de Altitud de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

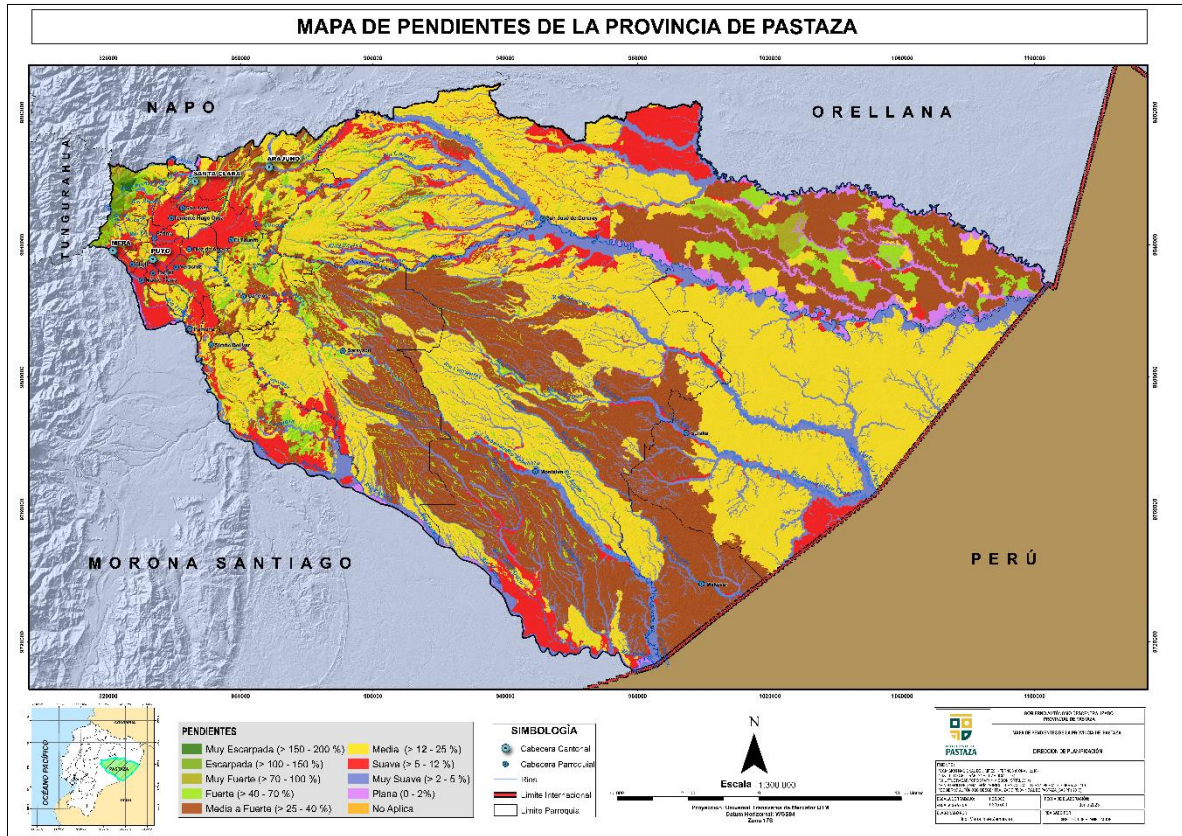
Como se observa en el mapa, el rango de altitudinal con mayor presencia a nivel provincial es la de menor altura (162 - 284 m.s.n.m), la misma que se encuentra al Este de la Provincia. Se puede definir que el desarrollo provincial está dentro del rango altitudinal entre 546 y 1.634 m.s.n.m, el mismo que abarca a casi el 88% de la población. Mientras que el otro porcentaje de población, se ubica bajo los 545 m.s.n.m las cuales se encuentran en el interior de la Provincia.

1.3 Pendientes de la Provincia

La pendiente indica el declive del terreno y la inclinación respecto a la horizontal. Un mapa de pendientes refleja directamente las condiciones del territorio con respecto a las posibles limitantes para establecer actividades productivas u obras de infraestructura. Esta información es de importancia para identificar posibles zonas de riesgo a desastres naturales como movimientos en masa o riesgos de inundación. Igualmente, con esta variable, se determina la capacidad de uso de la tierra, para la implementación de actividades agropecuarias.



Mapa 3. Mapa de Pendientes de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, SIGTIERRAS 2015, GADPPz 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 3. Tipo de Pendientes de la Provincia

Tipo de Pendiente	Rango	Área (ha)	Área (%)	Localización
Pendiente muy escarpada	> 150 - 200%	1.104,10	0,037	Parroquia Mera, cerca del Parque Nacional Llanganates.
Pendiente escarpada	> 100 - 150 %	4.468,66	0,150	Parroquia Mera, cerca del Parque Nacional Llanganates.
Pendiente muy fuerte	> 70 - 100 %	16.382,01	0,552	Parroquias Mera, Arajuno, El Triunfo, Simón Bolívar, Canelos.
Pendiente fuerte	> 40 - 70%	174.387,02	5,882	Parroquias Mera, Shell, Madre Tierra, Tarqui, Teniente Hugo Ortiz, Santa Clara, San José, Arajuno, Curaray, El Triunfo, Diez de Agosto, Canelos, Veracruz, Simón Bolívar, Sarayacu, y Montalvo.
Pendiente media a fuerte	> 25 - 40 %	823.653,95	27,785	Parroquias Mera, Santa Clara, Puyo, Shell, Madre Tierra, Tarqui, Veracruz, San José, Arajuno, El Triunfo, Canelos, Curaray, Sarayacu, Simón Bolívar, Montalvo, Río Corrientes, y Río Tigre.
Pendiente media	> 12 - 25%	1.222.188,06	41,229	Parroquias Mera, Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Tarqui, Fátima, Diez de Agosto, Veracruz, El Triunfo, Pomona, Simón Bolívar, Canelos, Sarayacu, Arajuno, Curaray, Montalvo, Río Tigre, y Río Corrientes.



Pendiente suave	> 5 - 12 %	279.259,25	9,420	En toda la Provincia hay la presencia de una pendiente suave. Las Parroquias con mayor incidencia de pendiente suave son: Madre Tierra, Pomona, Diez de Agosto, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, San José, Santa Clara y El Triunfo, así también, al norte y al sur de la Provincia de Pastaza
Pendiente muy suave	> 2 - 5 %	364.048,91	12,280	Todo lo que abarca la red hídrica de la Provincia se encuentra en esta categoría de pendiente, así también, en las áreas urbanas y áreas sin vegetación.
Pendiente plana	0 - 2%	74.914,37	2,527	Se encuentran en los cuerpos de agua y en áreas sin vegetación a orillas de los ríos Pastaza, Arajuno, Curaray, y Bobonaza
No aplica		3.926,99	0,132	Esta categoría se encuentra en los límites del parque nacional Yasuní
Total		2.964.333,32	100	

Fuente: SIGTIERRAS 2015

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La mayor parte de la Provincia de Pastaza tiene una pendiente media entre 12 - 25 %, esta superficie ocupa el 41,23 % del territorio provincial. El 27,79 % corresponde al territorio con una pendiente media a fuerte (25 - 40 %).

Estos rangos de pendientes se localizan distantes a los asentamientos humanos; por lo que una afectación a la población por movimientos en masa es baja. Varias vías de la provincia cruzan zonas de pendientes muy fuertes; éstas, en ocasiones sufren deslizamientos, hundimientos, derrumbes, elevando de cierta forma los costos del mantenimiento vial.

El 6,6 % del territorio se encuentran en pendientes mayores a 40% de inclinación, reafirmando la aptitud productiva de conservación de esta Provincia. El 24,23 % corresponde a pendientes planas, suaves y muy suaves; estas áreas son susceptibles a inundaciones por crecientes de los ríos que luego afectan directamente a los asentamientos humanos localizados en sus riberas.

La provincia de Pastaza se conforma con pendientes muy suaves, suaves, media y medias a fuertes (≥ 2 - $\geq 25\%$) posibilitando actividades recreativas como senderismo en el interior del bosque nativo; visitas a sitios turísticos y sagrados de las nacionalidades; avistamiento de fauna y flora; convivencia comunitaria. En estas áreas; una práctica adecuada de recolección de alimentos, productos no maderables, plantas medicinales, semillas del bosque nativo, útiles para emprendimientos productivos con enfoque de biocomercio; garantizaría en el corto plazo; sostenibilidad económica a la población rural de la provincia.

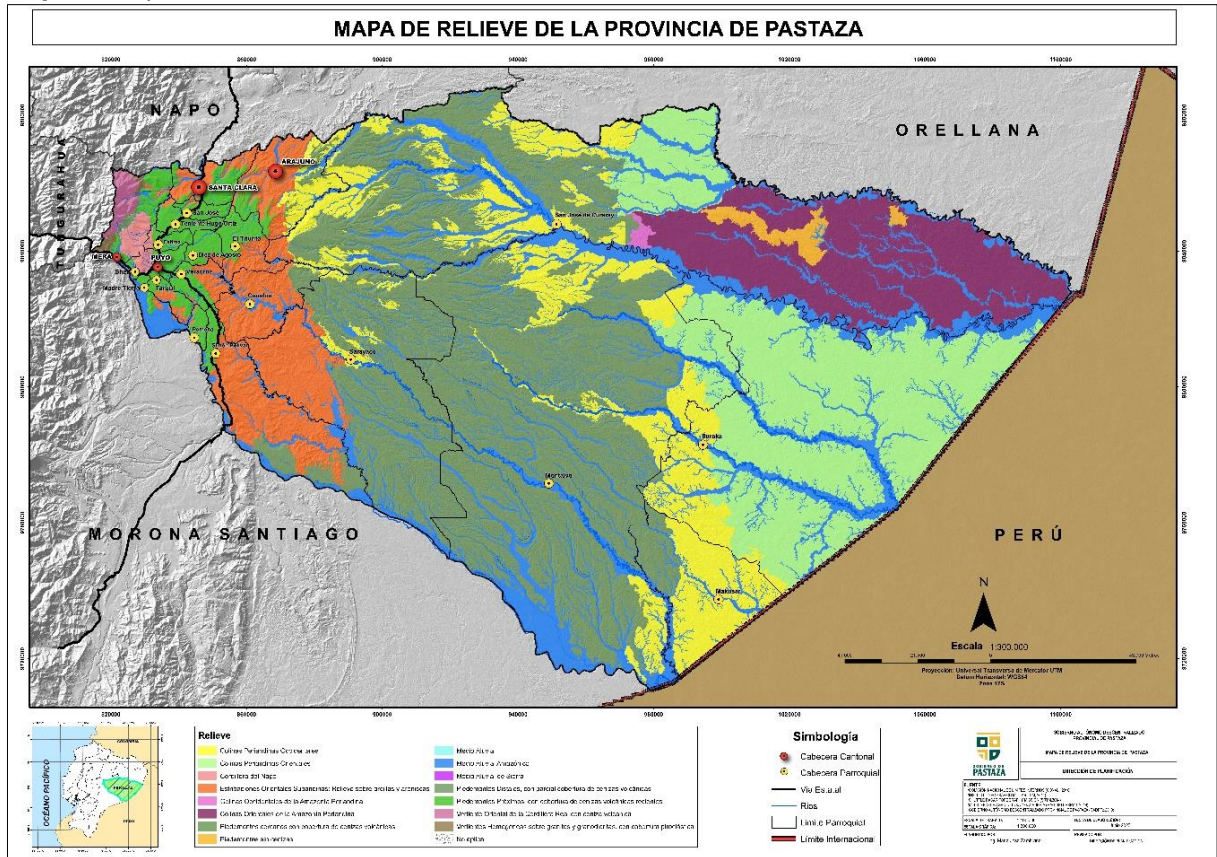
1.4 Relieve de la Provincia

El tipo de relieve es determinante dentro de la Provincia, para definir las condiciones biofísicas del territorio con respecto a clima, ecosistemas, cantidad y calidad de agua. En función de estos factores igualmente se definen otros aspectos de potencial para el ser humano, como servicios ecosistémicos y las posibilidades de establecer actividades productivas como producción agropecuaria o forestal. Para el sistema de asentamientos humanos el relieve es determinante, porque influye directamente en los niveles de riesgo a desastres naturales como deslizamientos o inundaciones, dependiendo de su ubicación.



La Provincia de Pastaza se extiende desde la divisoria de aguas de la cuenca amazónica hacia la llanura amazónica en el límite con Perú. Considerando el rango altitudinal, la parte alta de la Provincia presenta un relieve abrupto, dominado por fuertes pendientes, en donde se presentan paisajes estructurales de cenizas volcánicas, relieves de piedemonte y depósitos aluviales en la parte media, donde se ubica la población de Puyo, hasta colinas peri-andinas y conos de esparcimiento y de llanura amazónica en la parte baja de la Provincia (Mapa 4 y Tabla 4).

Mapa 4. Mapa de Relieve de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, SIGTIERRAS 2015, GADPPz 2023
Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 4. Relieve de la Provincia

Relieve	Área (ha)	Área (%)
Colinas periandinas occidentales	355.795,24	12,00
Colinas periandinas orientales	504.614,14	17,00
Cordillera del Napo: paisajes estructurales, calcáreos y relieves periféricos, con cobertura de cenizas volcánicas	12.872,35	0,43
Estribaciones orientales subandinas: relieves sobre arcillas y areniscas (parcialmente fosilizadas por las formaciones de piedemonte)	221.874,70	7,48
Colinas occidentales de la Amazonía Periandina	4.172,82	0,14
Colinas orientales de la Amazonía Periandina	266.569,65	8,99
Medio aluvial	58,53	0,00
Medio aluvial amazónico	527.125,66	17,78
Medio aluvial de Sierra	18,12	0,00



Piedemontes cercanos con cobertura de cenizas volcánicas	1.484,01	0,05
Piedemontes sin ceniza	22.480,02	0,76
Piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas	927.675,65	31,29
Piedemontes próximos, con cobertura de cenizas volcánicas recientes	101.800,36	3,43
Vertiente Oriental de la Cordillera Real con ceniza volcánica	10.359,02	0,35
Vertientes homogéneas sobre granitos y granodioritas, con cobertura piroclástica (Cordillera Real)	3.506,05	0,12
No aplica	3.926,99	0,13
Total	2.964.333,32	100

Fuente: SIGTIERRAS 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Más del 30% del territorio de la Provincia de Pastaza se conforma por piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas se localizan en grandes extensiones en la parte central de la Provincia; Parroquia de Montalvo, Curaray; parte de Arajuno. Cerca del 18% del territorio presenta relieve medio aluvial amazónico, se localizan en toda la red hídrica de la provincia, esto es evidente en los ríos navegables como: Pastaza, Bobonaza, Curaray, Pindoyacu y Conambo. El 17% lo conforman las Colinas periandinas orientales, en la Parroquia Río Tigre y al norte de la Parroquia de Curaray. El 12% lo constituyen Colinas periandinas occidentales; se concentran en la Parroquias Río Tigre y parte norte de la Parroquia Curaray; y nacientes de los ríos Curaray, Nushino; Tiguino y Cononaco.

La mayor cantidad de asentamientos humanos dentro de la Provincia de Pastaza se encuentra ubicada en relieve de piedemonte, paisajes estructurales de la cordillera del Napo y estribaciones orientales subandinas. Esto determina posibles condiciones de exposición a riesgos de desastres naturales en nivel medio o alto como movimientos en masa o inundaciones.

Un 22% del territorio se conforma por otros tipos de relieves que se localizan en el sector oeste de la Provincia, corresponde a áreas de las nacientes de los ríos, zonas de pendientes fuertes y muy fuertes y que contienen restos de cenizas volcánicas.

1.5 Suelos de la Provincia

El tipo de suelo con las condiciones climáticas y de relieve constituyen los factores determinantes para las actividades productivas u obras de infraestructura. A nivel nacional el MAGAP, a través del proyecto SIGTIERRAS, realiza la cobertura de Geopedología, identificando los tipos de suelos según el orden de clasificación, obteniendo lo siguiente:

Tabla 5. Tipo de Suelos de la Provincia

Tipo Suelo	Superficie (ha)	(%)	Localización
Inceptisoles	1.950.284,80	65,791	Grandes extensiones en el sur - oeste de la Provincia y partes altas de las microcuencas de los ríos, áreas con vocación forestal. Parroquias, Arajuno, Curaray, El Triunfo, Canelos, Simón Bolívar, Sarayacu, Montalvo.
Ultisoles	817.596,66	27,581	Ocupan la parte sur - este de la provincia, en los límites con el Perú. Parroquias de Río Tigre, Río Corrientes y en cierta parte al norte limitando con la Provincia de Orellana



Andisoles	121.948,57	4,113	Se localizan en la parte intervenida de la Provincia, en donde se encuentran la mayor concentración poblacional. En el Parque Nacional Llanganates
Entisoles	6.569,91	0,221	Parroquia Arajuno, parte de los Ríos Villano, Nushiño, Pindoyacu y Curaray.
Tierras misceláneas	45.546,42	1,536	Está distribuida de forma dispersa en el área de transición y a lo largo de ciertos ríos en el área conservada
No aplica	22.386,96	0,755	
Total	2'964.333,33	100	

Fuente: SIGTIERRAS 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El tipo de suelo que predomina en la provincia es el Inceptisol cubriendo el 65,79 %, seguido del Ultisol que comprende el 25,58 %. Según las características de estos suelos que conforman el territorio provincial, se ratifica la aptitud productiva de protección y de conservación como potencialidad que debe ser valorada para realizar actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Tabla 6. Descripción de los tipos de suelos de la Provincia

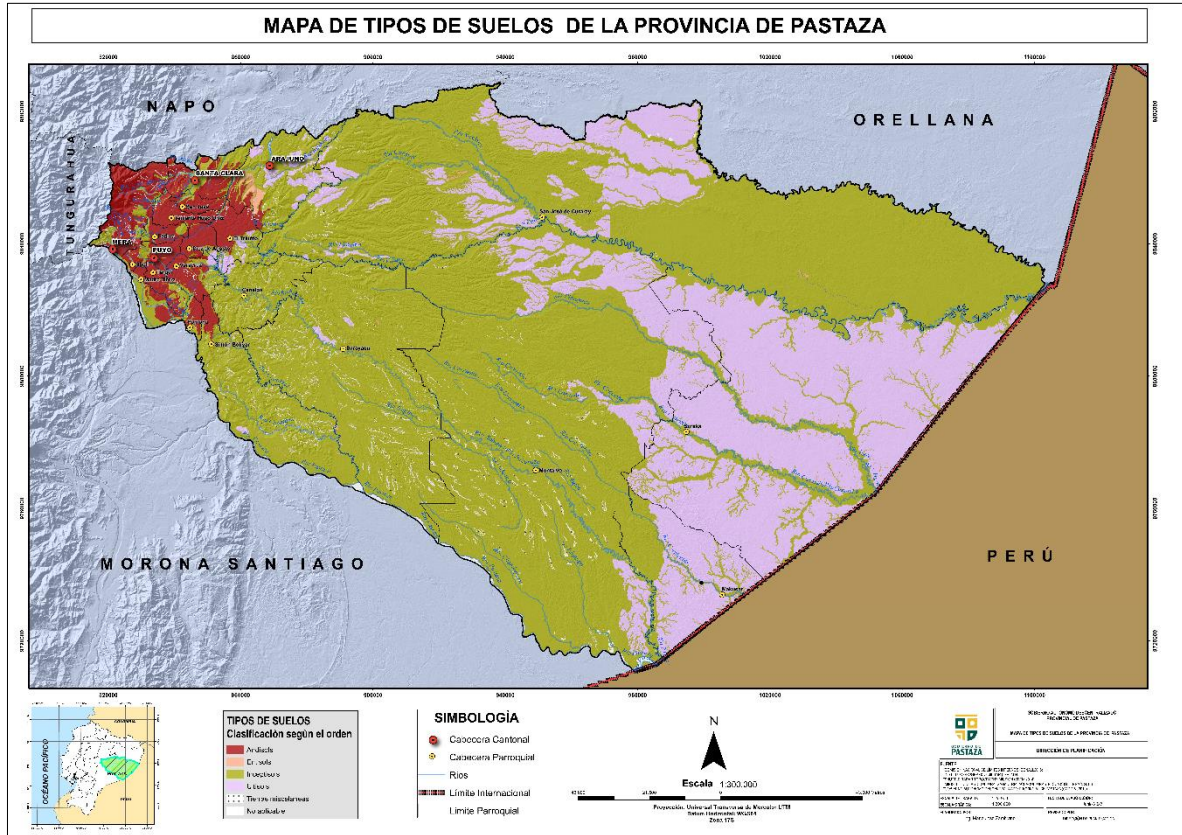
Orden	Descripción	Aprovechamiento
Inceptisoles	Son aquellos suelos que están empezando a mostrar el desarrollo de los horizontes puesto que los suelos son bastante jóvenes todavía en evolución. Es por ello, que en este orden aparecerán suelos con uno o más horizontes de diagnóstico cuya génesis sea de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o meteorización extrema (MAG)	La mayoría de los Inceptisoles tienen un aprovechamiento forestal, pero también han sido aprovechados estratégicamente en el sector agrícola en cultivos claves en la economía del país, como cacao, maíz duro, palma africana y banano. Son buenos suelos para pastos siempre que la humedad no falte, y también sustentar el aprovechamiento agricultura agrícola razonablemente (con mucha frecuencia presentan reacción ácida y para ser productivos requieren encalados y fertilización). Cuando se localizan en pendientes un aprovechamiento idóneo es el bosque, pero la pérdida de la vegetación frecuentemente conduce a una erosión preocupante (Universidad Politécnica de Valencia)
Utisoles	Suelos forestales tropicales y subtropicales, meteorizados, muy evolucionados enriquecidos en arcilla, pero con baja saturación de bases. Los Utisoles se caracterizan por tener un horizonte argílico o kándico; suelos de color pardo rojizo oscuro (MAG).	Los Utisoles son suelos ácidos (baja saturación en bases), lo que produce que no todos los cultivos puedan desarrollarse sobre éstos. No obstante, si se "regeneran" estos suelos mediante técnicas para reducir la acidez de los suelos, pueden emplearse para el cultivo de ciertas especies. La gran mayoría de estos suelos están destinados para recursos forestales (Universidad Politécnica de Valencia)

<p>Andisoles</p>	<p>Son un orden de suelos que se da en todos los regímenes de humedad y temperatura del suelo. Dependiendo de las condiciones climáticas su evolución será más o menos rápida, así pues, un Andisol se desarrollará mucho más deprisa en una zona tropical que en una árida. Sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos. Presentan una buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad (MAG).</p>	<p>El aprovechamiento de este suelo en nuestro país ha sido para los pastos. En las zonas altas, como las cimas frías de las cordilleras occidental y real, se encuentran cubiertos por vegetación arbustiva de altura o páramo. Uno de los principales usos de estos suelos es como aprovechamientos frutícolas, principalmente de plataneras y como aprovechamiento de cafetales (Universidad Politécnica de Valencia)</p>
<p>Endisoles</p>	<p>Son suelos típicos de laderas donde la escorrentía no permite la evolución de los suelos en profundidad a causa de la erosión hídrica (MAG). Se derivan de los suelos arenosos que tiene material original compuesto de cuarzo y aluviones que se encuentran en lechos de los ríos (Universidad de Ciencias Aplicadas y ambientales)</p>	<p>Aparecen principalmente en zonas forestales. No obstante, también suelen aparecer entisoles en zonas de barrancos con aluviones constantes que no permiten el desarrollo en profundidad, no obstante, son suelos potencialmente muy fértiles debido a los diferentes aluviones recibidos, utilizándose principalmente para cultivos hortícolas y frutícolas (Universidad Politécnica de Valencia)</p>

Fuente: SIGTIERRAS 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 5. Mapa de Tipos de Suelos de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, SIGTIERRAS 2015, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Buena parte de los suelos de la provincia se caracterizan por una baja capa vegetal, alta acidez y saturación de humedad, por lo que la construcción de infraestructura, vías carrozables, pista aéreas y senderos necesitan cubrir un gran volumen de capas de material pétreo para que soporte el peso de los vehículos y personas que circulan por los mismos, elevando así el coste de los proyectos de construcción y mantenimiento, se advierte una acelerada degradación de los suelos producida por el mal manejo, la erosión y una acentuada pérdida de la biodiversidad de cultivos y especies autóctonas de la región, producto de la tala indiscriminada y el avance de la ganadería.

1.6 Cobertura y Uso de la Tierra

Según el análisis de cobertura y uso de la tierra (2020) el MAATE, ha definido 6 categorías de uso del suelo a nivel de todo el país (Nivel 1) (MAATE & MAG, 2020), en la Provincia de Pastaza tenemos las siguientes cifras:

Tabla 7. Cobertura y Uso de la Tierra

Cobertura y Uso de la Tierra	Áreas (ha)	Áreas (%)	Localización
Bosque	2'781.585,50	93,84	En las 21 parroquias que conforman la provincia de Pastaza
Cuerpo de Agua	30.552,05	1,03	Toda la red hídrica de la provincia de Pastaza
Tierra Agropecuaria	141.792,62	4,78	En todas las 21 parroquias de la provincia, con mayor extensión en el área intervenida y de transición de la provincia. En las 5 parroquias del interior las tierras agropecuarias se encuentran en las cabeceras parroquiales y en las comunidades más consolidadas asentadas cerca de los ríos navegables.
Vegetación Arbustiva	4.007,26	0,14	Mayor extensión en las Parroquias: Madre Tierra, Curaray, Santa Clara y Montalvo.
Zona Antrópica	6.220,93	0,21	En las cabeceras parroquiales de las 21 parroquias y en asentamientos consolidados.
Otras Tierras	113,37	0,004	Distribuidas
Total	2'967.818,02	100	

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Como se puede observar en la Tabla 8 de Cobertura y Uso de la Tierra (2020), el Bosque y Tierra Agropecuaria son las que poseen mayor superficie dentro del territorio provincial.

- **Bosque**

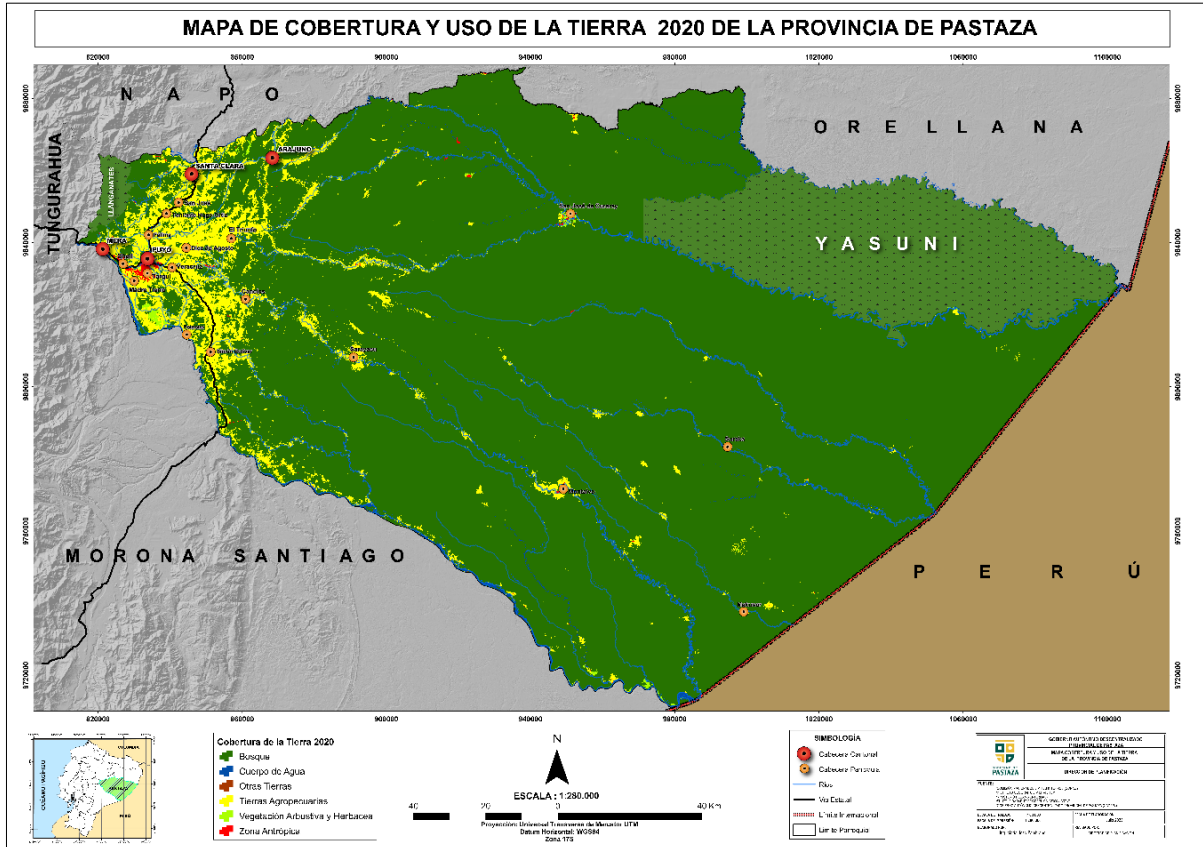
La cobertura de bosque se encuentra en toda la Provincia, pero en su estado natural (Bosque primario) se ubica al Este en el interior de la Provincia, donde no existe acceso carrozable. La superficie de Bosque, según el MAATE (2020) es de 2'781.585,50 hectáreas que corresponde al 93,84% del territorio de la Provincia. Cerca del 12,7% del territorio Provincial se encuentran bajo mecanismos de protección del SNAP y corresponden al Parque Nacional Yasuní; en la Parroquia Curaray y Parque Nacional Llanganates en la parte alta de Parroquia Mera.



- **Tierra Agropecuaria**

Las áreas agropecuarias se encuentran en el extremo Oeste de la Provincia, distribuidas principalmente en zonas de acceso carrozable, y algunas áreas pequeñas a lo largo de los ríos navegables. La superficie de Tierras agropecuarias, según el MAATE (2020) es de 141.792,62 hectáreas que corresponde al 4,78 % del territorio de la Provincia.

Mapa 6. Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, MAE 2018, GADPPz 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el mapa se aprecia la existencia de tierras agropecuarias en las microcuencas de los ríos Puyo y Pindo y gran parte de drenajes menores que sirven para el abastecimiento de agua de consumo humano de las poblaciones de Puyo, Mera, Shell, Santa Clara, Fátima, Diez de Agosto, entre otras.

El área poblada representa el 0,21% (6.220,93 ha) del territorio, que corresponde asentamientos humanos urbanos y principales asentamientos humanos en el área rural; por lo cual la presión antrópica sobre el bosque nativo es manejable en términos de conservación y aprovechamiento sostenible.

1.7 Análisis Multitemporal

- **Cobertura y Uso de la Tierra**

El análisis comparativo de uso del suelo y cobertura tierra de la provincia, se realizó a partir de la información cartográfica proporcionada por el MAATE, en el cual se realiza una comparación cualitativa y cuantitativa de los mapas de las épocas 1990,2000, 2008, 2014, 2016,2018, 2020. Del año 1990 hacia el 2020 se evidencia una disminución de bosque en razón de 87.503,19 ha,



mientras que, se ha incrementado las áreas agropecuarias en 80.588,25 ha; información que debe considerarse como alerta por la importancia del agua y del bosque para el sostenimiento de la vida de los ecosistemas; crecen también las zonas antrópicas en 5.579,05 ha. El cambio de uso del suelo de bosque a pastizales se evidencia en la parte alta de la Provincia y cerca de los asentamientos en el interior de la Provincia.

Tabla 8. Análisis Comparativo de Cobertura y Uso de la Tierra

Cobertura y Uso de la Tierra	Superficie (ha) AÑO 1990	%	Superficie (ha) AÑO 2000	%	Superficie (ha) AÑO 2008	%	Superficie (ha) AÑO 2014	%	Superficie (ha) AÑO 2016	%	Superficie (ha) AÑO 2018	%	Superficie (ha) AÑO 2020	%
Bosque	2'869.088,69	96,79	2'843.315,49	95,92	2'810.595,49	94,82	2'793.519,87	94,24	2'791.226,03	94,16	2'788.754,8	94,08	2'781.585,5	93,84
Cuerpo de Agua	29.888,44	1,01	29.881,24	1,01	29.877,1	1,01	26.977,14	0,91	27.876,56	0,94	28.483,6	0,96	30.552,05	1,03
Otras Tierras	426,78	0,01	290,89	0,01	317,68	0,01	243,72	0,01	180,87	0,01	553,9	0,02	113,37	0,004
Tierra Agropecuaria	61.204,37	2,06	87.094,83	2,94	119.344,64	4,03	138.030,67	4,66	139.315,42	4,70	138.812,4	4,68	141.792,62	4,78
Vegetación Arbustiva y Herbácea	3.021,56	0,10	2.403,08	0,08	2.484,5	0,08	1.976,64	0,07	2.090,40	0,07	3.284,0	0,11	4.007,26	0,14
Zona Antrópica	641,88	0,02	1.286,19	0,04	1.652,31	0,06	3.523,68	0,12	3.582,45	0,12	4.383,0	0,15	6.220,93	0,21
TOTAL	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100	2'964.271,72	100

Fuente: MAATE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

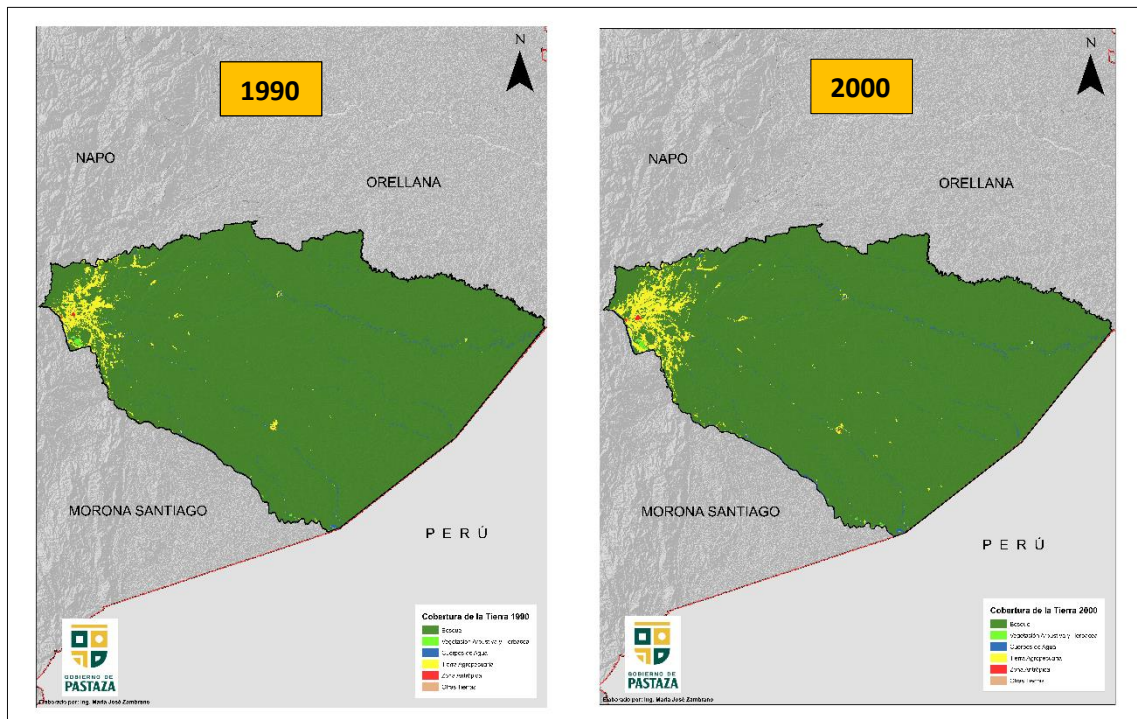


Figura 12. Uso y Cobertura de la Tierra 1990-2000

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

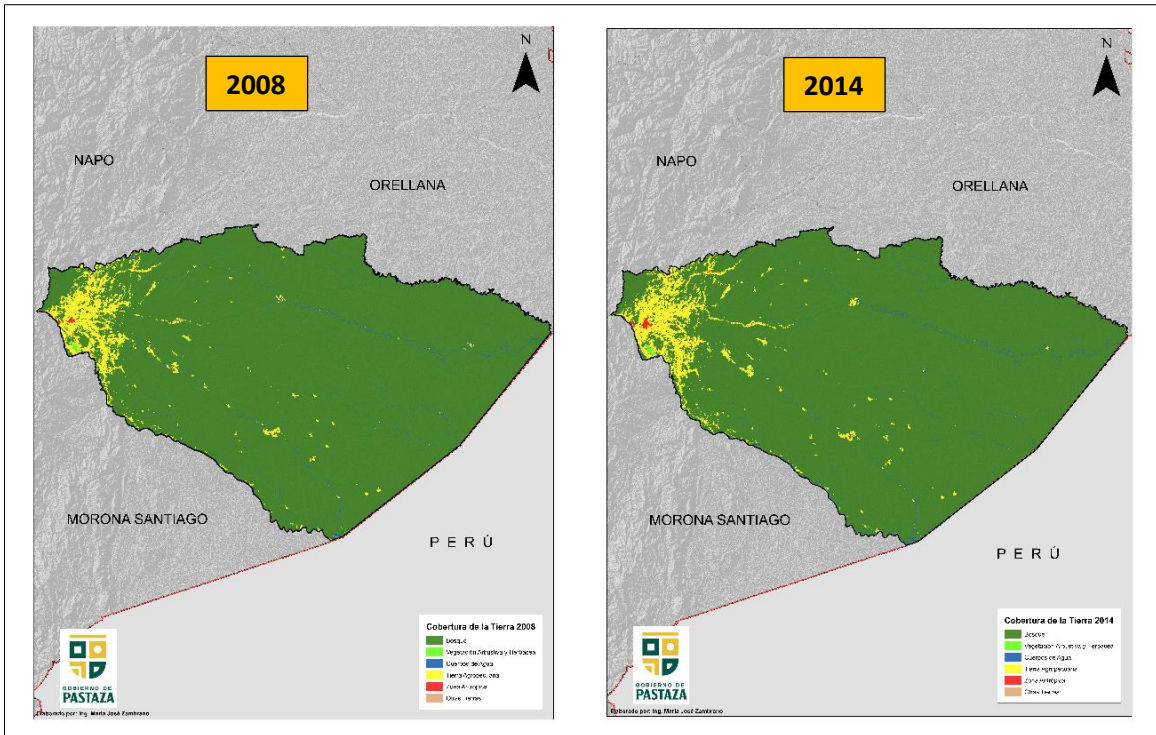


Figura 13. Uso y Cobertura de la Tierra 2008-2014

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

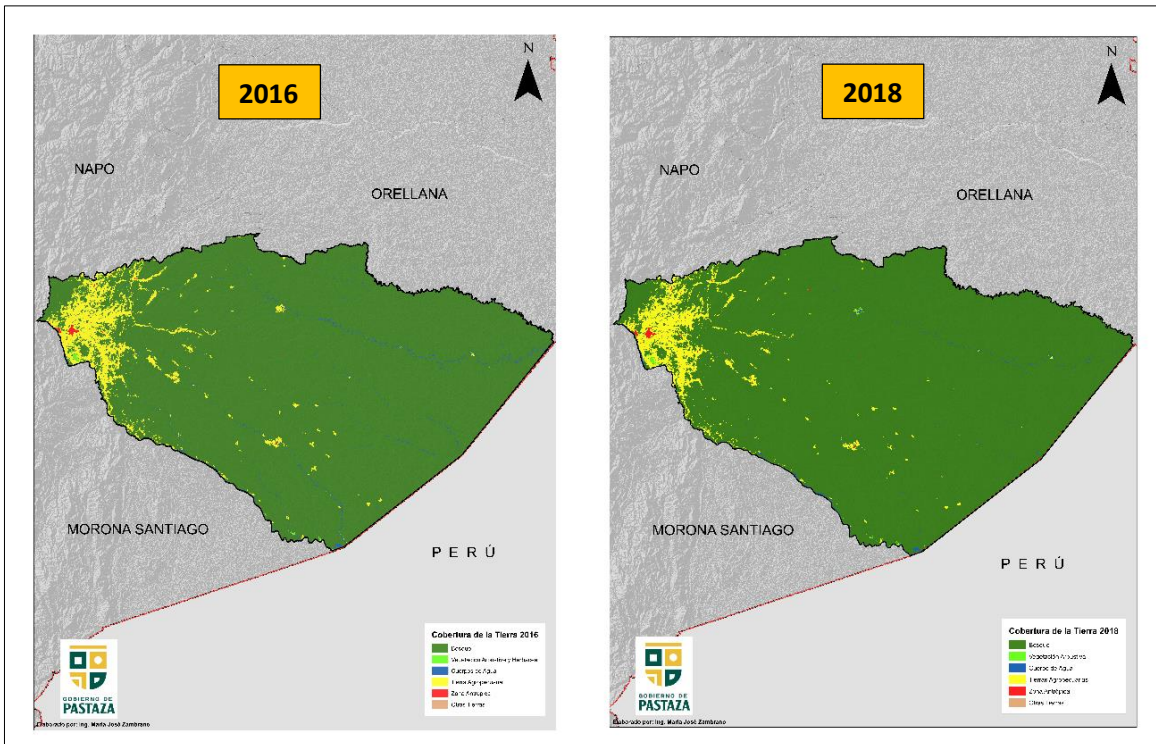


Figura 14. Uso y Cobertura de la Tierra 2016-2018

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

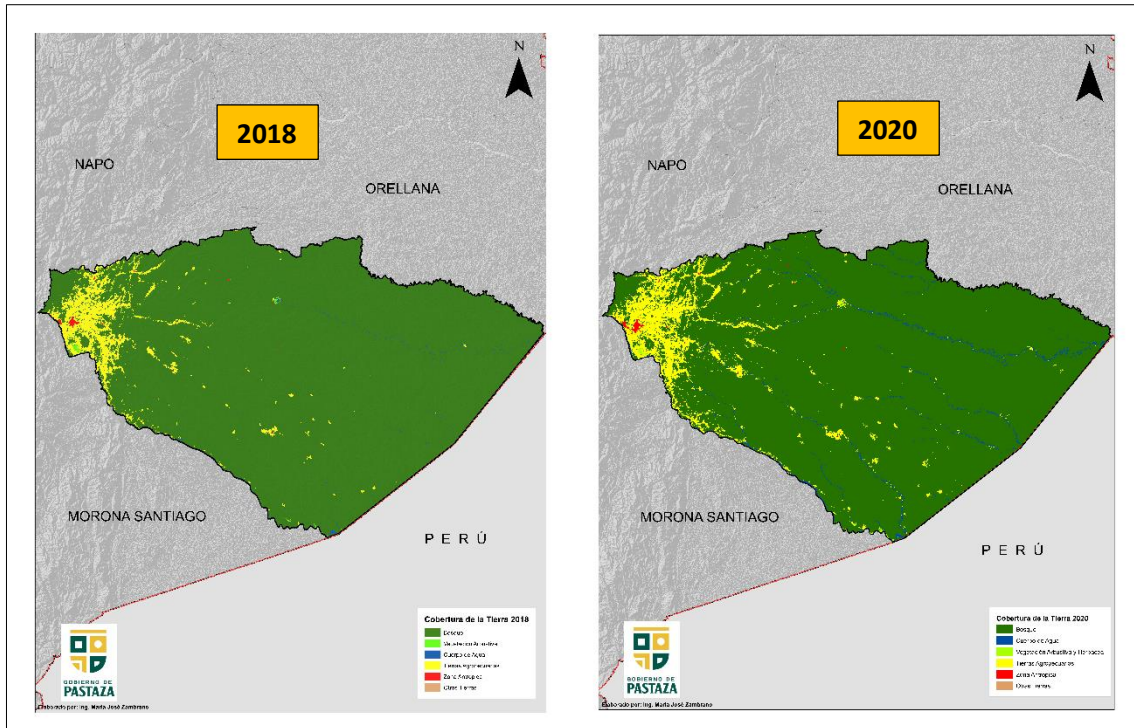


Figura 16. Uso y Cobertura de la Tierra 2018-2020

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPP

1.8 Deforestación en la Provincia

Las causas de la deforestación suelen ser socioeconómicas. La expansión de la agricultura es la principal; seguida por la construcción de infraestructura y la extracción de madera. Estos factores suelen combinarse, pero la situación se agrava aún más por un elemento adicional, la débil gobernanza forestal. En el caso de la Amazonía, sobresale la construcción de carreteras y otras obras de infraestructura como causas importantes. La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies, además de que es un factor coadyuvante del cambio climático. Los suelos de los bosques son húmedos, pero sin la protección de la cubierta arbórea, se secan rápidamente. Los árboles también ayudan a perpetuar el ciclo hidrológico devolviendo el vapor de agua a la atmósfera. Sin árboles que desempeñen ese papel, muchas selvas y bosques pueden convertirse rápidamente en áridos desiertos de tierra yerma. La eliminación de la capa vegetal arrebatada a los bosques y selvas naturales, que bloquean los rayos solares durante el día y mantienen el calor durante la noche. Este trastorno contribuye a la aparición de cambios de temperatura más extremos que pueden ser nocivos para las plantas y animales.


Tabla 9. Análisis de Deforestación de la Provincia de Pastaza

Parroquia	Parroquia	1990-2000	2000-2008	2008-2014	2014-2016	2016-2018	2018-2020
		Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)
Área intervenida	Mera	3.171,550	551,833	1.007,351	90,072	240,797	141,727
	Shell	156,885	207,742	178,446	59,626	24,500	86,679
	Madre Tierra	2.776,990	773,283	635,155	55,770	387,950	92,153
	Tarqui	1.071,970	693,216	334,409	64,472	121,474	111,356
	Santa Clara	2.759,172	2.682,714	1.755,324	311,354	170,843	141,798
	San José	1.365,956	941,011	374,367	18,044	70,568	48,035
	Teniente Hugo Ortiz	2.572,242	461,496	571,236	83,889	108,195	66,690
	Fátima	2.662,502	355,044	351,660	53,790	61,639	47,445
	Puyo	1.109,921	890,259	301,735	47,096	112,347	205,844
	Veracruz	2.185,862	2.679,696	1.202,761	296,715	131,809	97,948
	Pomona	1.068,944	141,386	297,095	18,668	62,057	52,220
	Diez de Agosto	1.500,471	958,319	928,627	140,599	152,944	175,217
Total deforestación área intervenida		22.402,464	11.335,999	7.938,166	1.240,095	1.645,123	1.267,112
Área de transición	Simón Bolívar	3.894,095	5.420,936	3.476,765	780,289	1.008,740	860,348
	Canelos	3.066,305	3.795,230	1.348,960	288,312	365,068	367,546
	Triunfo	4.976,320	1.818,248	2.315,333	617,090	284,307	297,893
	Arajuno	1.816,285	2.568,475	3.067,172	210,177	729,289	424,157
Total deforestación área de transición		13.753,004	13.602,889	10.208,230	1.895,868	2.387,404	1.949,944
Área conservada	Curaray	790,527	1.830,295	2.760,916	158,653	594,248	677,518
	Rio Tigre	77,316	141,214	25,668	2,156	325,085	432,631
	Rio Corrientes	191,421	421,760	7,248	0,614	54,137	124,404
	Montalvo	1.153,076	4.000,896	1.263,828	110,581	373,145	751,604
	Sarayacu	455,404	4.717,103	2.767,757	176,332	406,810	1.024,146
Total deforestación área de conservada		2.667,744	11.111,268	6.825,417	448,336	1.753,425	3.010,303
Total deforestación		38.823,213	36.050,156	24.971,813	3.584,299	5.785,952	6.227,359

Fuente: MAATE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En la tabla presentada se muestra la deforestación histórica de la provincia de Pastaza por períodos, es así que para el período comprendido entre los años 1990 - 2000 que es de 10 años, existe una deforestación promedio de 3.882,32 ha por año. Para el período comprendido entre 2000 – 2008, de 8 años existe una deforestación promedio de 4.506,26 ha por año, para el periodo comprendido entre 2008 - 2014, de 6 años existe una deforestación promedio de 4.161,96 ha por año, para los períodos comprendidos entre 2014 – 2016, 2016 – 2018 y 2018 – 2020, el período es mucho más corto, 2 años, por lo que se calcula una deforestación promedio de 1.792,14 ha/año, 2.892,97 ha/año y 3.113,67 ha/año respectivamente.

Como se puede observar la deforestación en la provincia de Pastaza, en los tres últimos períodos se ha incrementado de 3.584,29 ha a 6.227,35 ha.



El Gobierno Provincial de Pastaza a través de la Dirección de Gestión Ambiental, según datos 2019 al 2022, ha venido ejecutando actividades de restauración de área degradadas para conservar el boque de 537,37 hectáreas en las distintas parroquias de la provincia.

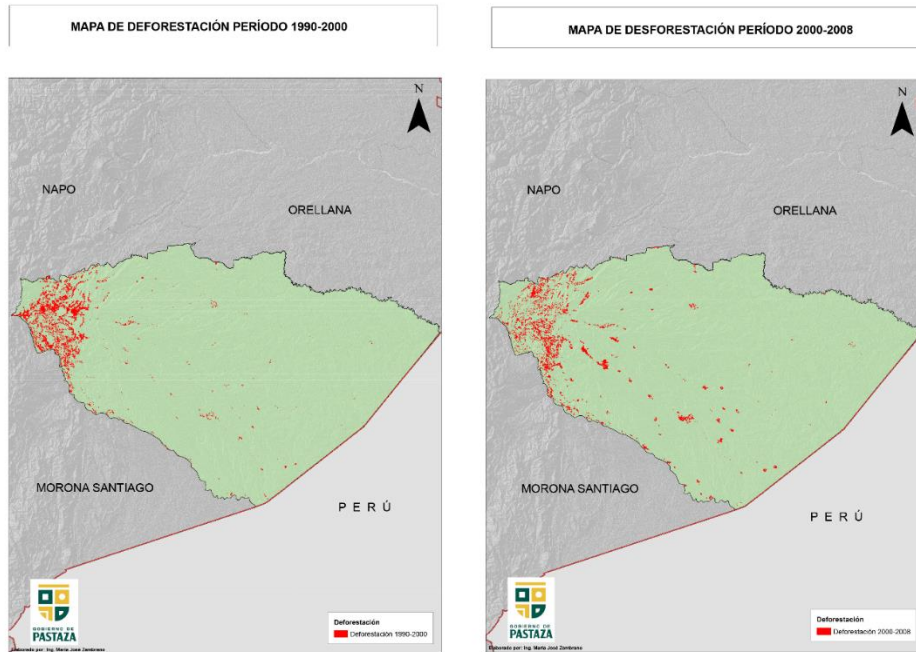


Figura 17. Deforestación período 1990 - 2000 y 2000 – 2008

Fuente: MAATE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

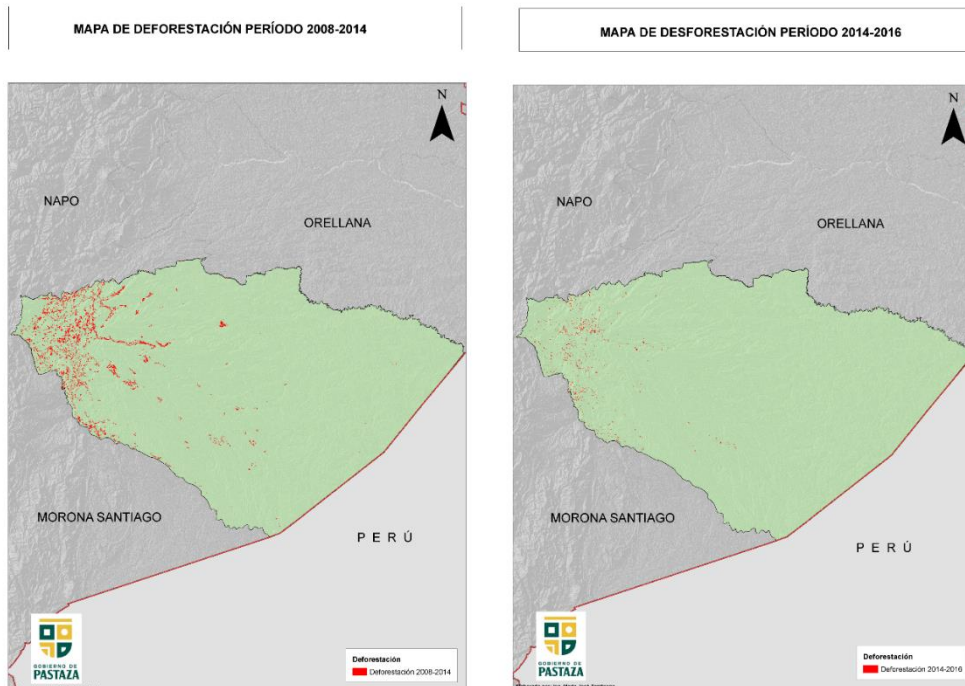


Figura 18. Deforestación período 2008 - 2014 y 2014 -2016

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

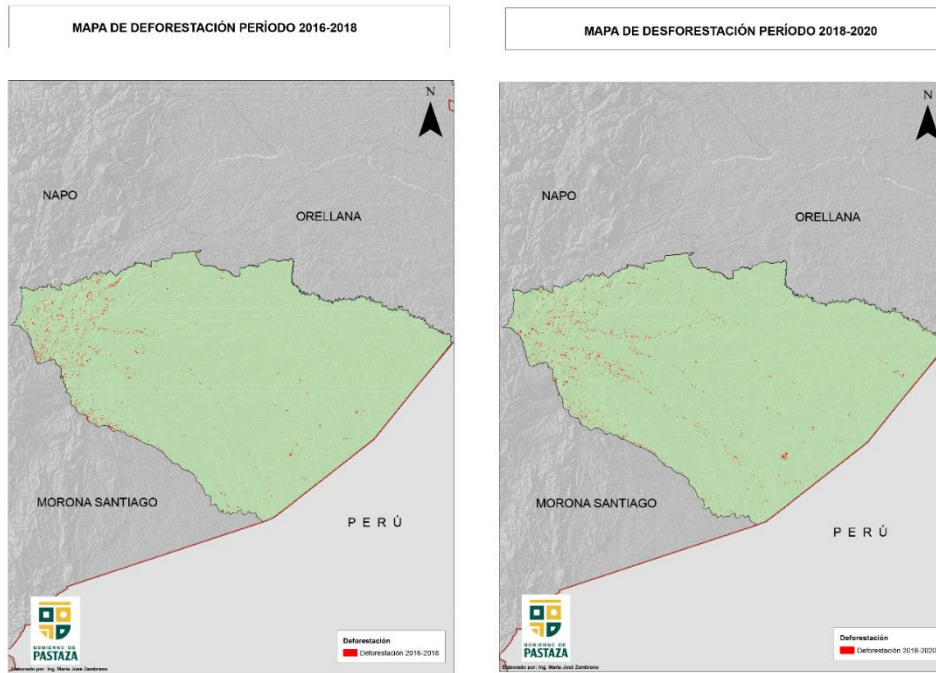


Figura 19. Deforestación período 2016 - 2018 y 2018 -2020

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

1.9 Ecosistemas de la Provincia

Pastaza es una de las provincias que posee la mayor parte de su territorio conservado en donde se encuentran 15 ecosistemas garantizando la sostenibilidad de las especies de flora y fauna de la región dentro de un mismo territorio y facilita estudios e investigación especializada del patrimonio natural para lo cual cuenta con áreas del Parque Nacional Yasuni en la parte sur; Llanganates en las estribaciones de la cordillera de los Andes y extensas áreas protegidas manejadas por pueblos y nacionalidades en el interior de la Provincia.

Tabla 10. Tipo de Ecosistemas de la Provincia

Ecosistemas	Área (ha)	Área (%)	Localización
1. Arbustal siempreverde ripario de la cordillera oriental de los andes	1.758,60	0,06	Al Sur de la Parroquia Madre Tierra cerca del Río Pastaza
2. Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen amazónico	24.894,84	0,84	Ríos Villano, Pintoyacu, Conambo, Copataza, y en una pequeña extensión en la Parroquia Río Corrientes
3. Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen andino y de cordilleras amazónicas	75.933,65	2,56	Ríos Curaray, Nushiño, Pastaza, y Bobonaza
4. Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los Andes	13.220,57	0,45	Parroquia Mera y una pequeña extensión Shell, Puyo, y Fátima
5. Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes	6.411,73	0,22	Parroquia Mera en el Parque Nacional Llanganates
6. Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los Andes	253.396,97	8,55	Área intervenida y de transición de la Provincia de Pastaza
7. Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los Andes	215,84	0,01	Parroquia Mera en el Parque Nacional Llanganates
8. Bosque siempreverde Piemontano de las cordilleras del Condor - Kutuku	0,03	0,0000010	En el límite con la Provincia de Morona Santiago, en la Parroquia Simón Bolívar (Río Pastaza)
9. Bosque inundado de la llanura aluvial de la amazonia	151.665,33	5,12	Parroquia Curaray (Río Curaray), Parroquia Río Tigre (Río Pintoyacu y Conambo), y Parroquia Río Corrientes
10. Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la amazonia	36.186,97	1,22	Ríos Curaray, Pintoyacu, Conambo, Bobonaza, y los Rios del Parque Yasuni



11. Bosque siempreverde de tierras bajas con bambú de la amazonia	1.850,94	0,06	En baja extensión en las Parroquias Río Tigre y Río Corrientes
12. Bosque siempreverde de tierras bajas del abanico del Pastaza	4,34	0,00015	En baja extensión en el límite con la Provincia de Morona Santiago, en la Parroquia Simón Bolívar (Río Pastaza)
13. Bosque siempreverde de tierras bajas del Napo - Curaray	113.621,31	3,83	Norte de la Provincia de Pastaza, en la Parroquia Curaray.
14. Bosque siempreverde de tierras bajas del Tigre - Pastaza	2.128.530,44	71,82	Parroquias Curaray, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes, Sarayaku, Simón Bolívar y Canelos
15. Herbazal inundado lacustre - ripario de la llanura aluvial de la Amazonía	1.037,25	0,03	Ríos Curaray, Pastaza en baja extensión
Intervención (zonas pobladas)	130.538,23	4,40	21 parroquias de la Provincia de Pastaza, la mayor extensión se encuentra en las Parroquias de Mera, Shell, Madre Tierra, Pomona, Tarqui, Veracruz, Fátima, T. Hugo Ortiz, El Triunfo, 10 de Agosto, Santa Clara, San José, Arajuno, Canelos, Simón Bolívar, y Sarayaku.
Otras áreas (áreas sin cobertura vegetal)	1.110,77	0,04	Orillas del Ríos Pastaza, Copataza y Curaray
Agua (cuerpos de agua)	23.431,10	0,79	Ríos Navegables de la Provincia
Total	2.963.808,91	100	

Fuente: MAATE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Entre los ecosistemas más representativos destacan: el bosque siempreverde de tierras bajas del Tigre - Pastaza que representa el 71,82%; seguido por el bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los Andes, con un 8,55%; y el bosque inundado de la llanura aluvial de la amazonía, con el 5,12%.

Mapa 7. Mapa de Ecosistemas de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, MAATE 2016, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



1.9.1 Ecosistemas para Servicios Ambientales, Servicios Ecosistémicos

En la Provincia se ha identificado tres zonas de planificación que son: intervenida, transición y conservada; de las cuales la conservada es la más extensa y se encuentra en el interior de la provincia, cada una de estas zonas se caracterizan por tener ecosistemas con varios servicios ambientales como se detalla a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 11. Servicios Ambientales

Zonas de Planificación	Ecosistema	Área (ha)	Área (%)	Servicios Ambientales	Destinados a
Zona Intervenida		138.283,86	4,66	Servicios de Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua - Regulación del Agua - Tratamiento de Desechos.
				Servicio de Provisión	Alimento - Recursos Ornamentales.
				Servicio Culturales	Belleza Escénica - Recreación
Zona de Transición		294.222,25	9,92	Servicio de Provisión	Alimento - Recursos Ornamentales
				Servicio Culturales	Belleza Escénica - Recreación
Zona Conservada		2.157.009,43	72,76	Servicio de Soporte	Biodiversidad
				Servicio de Provisión	Recursos Genéticos - Recursos Medicinales
				Servicios de Regulación del Ecosistema	Regulación del Clima
				Servicio Culturales	Belleza Escénica - Recreación - Información Cultural y Artística

Fuente: MAATE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Los servicios ecosistémicos en la provincia, territorialmente se puede definir en tres grupos: Área de Provisión de Agua, Área de Producción de Materia Prima, y el Área de Biodiversidad, Bio-conocimiento y Control Climático.

Aproximadamente el 95,04% del territorio provincial se encuentra en condiciones de brindar servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, regulación, servicios culturales y soporte; estas potencialidades deben ser consideradas para la implementación de programas sostenibles de aprovechamiento del bosque con actividades de turismo, recreación, investigación científica, biocomercio.

Es necesario destacar que las actividades económicas productivas, culturales, académicas, sociales, mercantiles se desarrollan en la parte alta de la provincia donde se concentra población en las ciudades de Puyo y Shell con densidades poblacionales muy altas que sobrepasan los 2.368/Km². La presencia del Bloque Petrolero 28 a responsabilidad de PETROAMAZONAS en esta zona genera valoraciones de vulnerabilidad muy altas en cuanto a afectaciones a los ecosistemas del bosque y el recurso agua. Contrario a esta situación la presión antrópica en el interior de la provincia es baja; a excepción de aquellas áreas destinadas a la ubicación de campos para la explotación petrolera.

Ecosistemas

En general la provincia presenta Bosque Siempre Verde en un 93,88 % del territorio Provincial, lo que implica que se tiene una amplia capacidad de generar servicios ecosistémicos relacionados a la Área de Provisión de Agua, Área de Producción de Materia Prima, y el Área de Biodiversidad, Bio-conocimiento y Control Climático.

Se consideran los ecosistemas existentes en la provincia de Pastaza, detallados en la siguiente tabla:

Tabla 12. Tipos de Ecosistemas

Tipo de Ecosistema	Extensión (ha)
Arbustal siempreverde ripario de la cordillera oriental de los Andes	1.758,60
Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen amazónico	26.114,67
Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen andino y de cordilleras amazónicas	96.728,76
Bosque inundado de la llanura aluvial de la Amazonía	175.745,52
Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonía	36.575,46
Bosque siempreverde de tierras bajas con bambú de la Amazonía	1.850,94
Bosque siempreverde de tierras bajas del abanico del Pastaza	565.986,60
Bosque siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray	1.238.031,90
Bosque siempreverde de tierras bajas del Tigre-Pastaza	2.130.896,97
Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los Andes	16.297,87
Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los Andes	406.025,28
Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes	225.881,37
Bosque siempreverde piemontano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	242.125,29
Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los Andes	354.025,89
Herbazal inundado lacustre-ripario de la llanura aluvial de la Amazonía	1.037,25

Fuente: GADPPz, GADMPZ, MAATE 2024

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz- Consultor-TEDPlanning



Producción

Se considera las zonas de producción agropecuaria como generadoras de producción de alimento para la población. Cuenta con una extensión total de 192.849,03 ha y se subdivide en: Mosaico agropecuario con una extensión de 183.221,37 ha y Pastizales con una extensión de 9.627,66 ha.

Abastecimiento de Agua

Se considera las zonas donde existen cuerpos de agua, utilizados para diferentes usos por la población. Se registran 2.427 puntos en donde se encuentran cuerpos de agua natural y suman una extensión de 46.970,46 hectáreas.

Madera

Se considera las zonas en donde aún se registran Bosques Nativos. Tiene una extensión de 6'657.672,15 ha.

Ecosistemas que abarcan beneficios recreativos y estéticos

Se consideran las zonas en donde existe actividades antrópicas, con una extensión aproximada de 6.481,62 ha.

1.9.2 Biodiversidad Irreemplazable

Varios son los factores que hacen del Ecuador uno de los países más ricos en cuanto a su diversidad biológica, entre ellos destacan su ubicación geográfica, el levantamiento de la Cordillera de los Andes, su enorme variedad de regiones climáticas, ecosistemas y zonas de vida, la influencia de las corrientes oceánicas, entre otros. Es así que, en una pequeña extensión territorial, el Ecuador alberga, para muchos grupos biológicos, la mayor cantidad de especies de seres vivos por unidad de superficie.

Con la finalidad de identificar los valores de conservación de la Biodiversidad en la provincia de Pastaza se procedió a generar el listado de los principales grupos de vertebrados de la fauna registrada en la provincia, dicha información fue obtenida a través de fuentes oficiales en este caso de la Plataforma Digital de la Biodiversidad del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, así como a través de estudios realizados por la Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Los principales grupos de vertebrados fueron: Aves, Anfibios, Reptiles y Mamíferos; dichos grupos están integrados por un alto número de especies de diferentes familias y órdenes adaptados a cubrir diferentes nichos tróficos de los bosques húmedos y tropicales de la provincia de Pastaza, de esta manera nos permiten conocer el estado de conservación de los ecosistemas y establecer acciones de investigación y monitoreo de las poblaciones de especies paraguas o indicadoras de acuerdo a sus niveles de endemismo, categorías de amenaza e importancia ecológica.

Aves

La amazonia ecuatoriana es uno de los sitios ornitológicos más diversos del mundo, con 610 especies registradas de las cuales 140 están presentes en Pastaza. Las pavas, guacamayos y tucanes son comunes dentro del bosque, así como los trompeteros (*Psophia crepitans*). El águila arpía (*Harpia harpyja*), el cual también habita en la zona, y es el ave rapaz más grande de América y la segunda del mundo. De las aves registradas muchas especies son consideradas raras, frágiles o vulnerables. Existen 8 especies que presentan alguna categoría de amenaza según la UICN.

La provincia y el cantón Pastaza concentra el 8.1% de todas las especies de aves del país, pertenecientes a 14 órdenes, 33 familias y 140 especies.



Tabla 13. Especies de Aves de la Provincia de Pastaza

Orden	Familia	Nombre Científico
Ciconiiformes	Ardeidae	Tigrisoma lineatum
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris
		Harpya harpyja
Galliformes	Odontophoridae	Odontophorus gujanensis
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes aura
Columbiformes	Columbidae	Patagioenas subvinacea
Cuculiformes	Cuculidae	Piaya cayana
Psittaciformes	Psittacidae	Ara ararauna
		Ara militaris
		Ara ambiguus
		Ara macao
		Ara chloroptera
		Ara severus
		Orthopsittaca manilatus
		Brotogeris cyanopectera
		Pyrrhura melanura
		Psittacara leucophthalmus
		Aratinga weddelli
		Pyrrhura melanura
		Forpus xanthopterygius
		Forpus coelestis
		Brotogeris cyanopectera
		Pionites melanocephalus
		Pionus menstruus
		Pionus chalcopterus
		Amazona autumnalis
		Amazona ochrocephala
		Amazona amazonica
Amazona farinosa		
Semnornis ramphastinus		
Strigiformes	Strigidae	Megascops watsonii
		Pulsatrix perspicillata
Apodiformes	Apodidae	Chaetura cinereiventris
	Trochilidae	Phaethornis malaris
		Threnete niger
		Thalurania furcata
Gruiformes	Psophiidae	Pshopia crepitans
Trogoniformes	Trogonidae	Pharomachrus pavoninus
		Trogon collaris
		Trogon viridis
Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle americana
Piciformes	Galbulidae	Jacamerops aureus
	Capitonidae	Capito auratus
	Ramphastidae	Aulacorhynchus haematopygus
		Andigena hypoglauca
		Andigena laminirostris
		Pteroglossus inscriptus
		Pteroglossus torquatus
		Pteroglossus castanotis
		Pteroglossus pluricinctus
		Ramphastos tucanus
		Ramphastos ambiguus swainsonii
		Ramphastos vitellinus
		Picidae
		Melanerpes cruentatus
Passeriformes	Cotingidae	Lipaugus vociferans
		Porphyrolaema porphyrolaema
		Cotinga maynana



	Furnariidae	Xiphorhynchus guttatus
		Glyphorhynchus spirurus
		Dendrexetastes rufigula
		Thripophaga gutturata
		Automolus melanopezus
		Automolus virgatus
	Grallariidae	Myrmothera campanisona
	Corvidae	Cyanocorax violaceus
	Hirundinidae	Stelgidopteryx ruficollis
	Icteridae	Cacicus oseryi
		Psarocolius decumanus
		Psarocolius angustifrons
		Icterus chrysocephalus
	Parulidae	Myiothlypis fulvicauda
	Pipridae	Ceratopipra erythrocephala
Lepidothrix coronata		
Manacus manacus		
Cryptopipo holochlora		
Thamnophilidae	Epinecrophylla ornata	
	Willisornis poecilinotus	
	Gymnopithys leucaspis	
	Thamnophilus schistaceus	
	Hypocnemis hypoxantha	
	Myrmoborus myotherinus	
	Cercomacra cinerascens	
	Hafferia fortis	
	Myrmotherula menetriesii	
	Myrmotherula ignota	
	Hylophylax naevius	
	Myrmotherula brachyura	
	Myrmotherula axillaris	
	Herpsilochmus rufimarginatus	
Thraupidae	Chlorophanes spiza	
	Cyanerpes caeruleus	
	Dacnis lineata	
	Dacnis cayana	
	Dacnis flaviventer	
	Ramphocelus carbo	
	Ramphocelus nigrogularis	
	Tangara nigrocincta	
	Tangara chilensis	
	Tangara mexicana	
	Tangara gyrola	
	Tangara schrankii	
	Tangara xanthogastra	
	Tangara xanthocephala	
	Hemithraupis flavicollis	
	Tangara palmarum	
	Tersina viridis	
	Lanio fulvus	
	Conirostrum cinereum	
	Saltator maximus	
	Saltator grossus	
Tityridae	Pachyramphus castaneus	
	Pachyramphus polychopterus	
Troglodytidae	Pheugopedius coraya	
	Campylorhynchus turdinus	
	Henicorhina leucosticta	
Tyrannidae	Attila spadiceus	
	Megarhynchus pitangua	



		Myiozetetes luteiventris
		Myiozetetes granadensis
		Myiozetetes similis
		Pachyramphus polychopterus
		Pitangus sulfuratus
		Tolmomyias flaviventris
		Tyrannus melancholicus
		Platyrinchus coronatus
		Conirostrum cinereum
		Mionectes oleagineus
		Myiobicca ornatus
		Sayornis nigricans
		Myiarchus tuberculifer
		Lophotriccus vitiensis
	Vireonidae	Pachysylvia hypoxantha
		Hylophylus hypoxanthus
		Vireolanus leucotis
	Cardinalidae	Cyanoloxia cyanooides
	Fringillidae	Euphonia rufiventris
		Euphonia xanthogaster
		Euphonia lanirostris
		Euphonia rufiventris
14	33	140

Fuente: Plataforma Digital de la Biodiversidad del MAATE, Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz-Consultor TEDPlannig

Las especies de aves más abundantes y representativas son los loros y guacamayos de la familia Psittacidae (*Ara* spp., *Pionus* spp., *Amazona* spp.), así como también las tangaras de la familia Thraupidae (*Dacnis* spp., *Ramphocelus* spp. *Tangara* spp.).

Anfibios

En Pastaza se han registrado 187 especies de anfibios. Gran parte de ellos muestran cierta preferencia de hábitat, y algunos son considerados buenos indicadores del estado de conservación del bosque.

En Pastaza se concentra el 27,60 % de todas las especies del país, pertenecientes a 3 órdenes, 17 familias y 187 especies.

Tabla 14. Anfibios de la Provincia de Pastaza

Orden	Familia	Nombre Científico
Anura	Aromobatidae	Allobates femoralis
		Allobates fratisenesescus
		Allobates insperatus
		Allobates kingsburyi
		Allobates marchesianus
		Allobates trilineatus
		Allobates zaparo
	Bufonidae	Amazophrynella siona
		Atelopus palmatus
		Atelopus spumarius
		Rhaebo ecuadorensis
		Rhinella ceratophrys
		Rhinella dapsilis
		Rhinella festae
		Rhinella margaritifera
		Rhinella marina



		Rhinella proboscidea	
		Rhinella roqueana	
	Centrolenidae	Espadarana audax	
		Hyalinobatrachium iaspidiense	
		Hyalinobatrachium munozorum	
		Hyalinobatrachium ruedai	
		Hyalinobatrachium yaku	
		Nymphargus cochranae	
		Nymphargus humboldti	
		Nymphargus mariae	
		Nymphargus siren	
		Rulyrana flavopunctata	
		Teratohyla amelie	
		Teratohyla midas	
		Ceratophryidae	Ceratophrys testudo
		Dendrobatidae	Ameerega hahneli
	Ameerega parvula		
	Hyloxalus cevallosi		
	Hyloxalus exasperatus		
	Hyloxalus italoii		
	Hyloxalus maculosus		
	Hyloxalus sauli		
	Hyloxalus vertebralis		
	Leucostethus fugax		
	Ranitomeya reticulata		
	Ranitomeya variabilis		
	Ranitomeya ventrimaculata		
	Eleutherodactylidae		Adelophryne adiascola
	Hemiphractidae	Gastrotheca longipes	
		Gastrotheca testudinea	
		Hemiphractus bubalus	
		Hemiphractus helioi	
		Hemiphractus proboscideus	
		Hemiphractus scutatus	
	Hylidae	Boana appendiculata	
		Boana boans	
		Boana calcarata	
		Boana cinerascens	
		Boana geographica	
		Boana lanciformis	
Boana maculateralis			
Boana nigra			
Boana nymphea			
Boana punctata			
Boana ventrimaculata			
Dendropsophus bifurcus			
Dendropsophus bokermanni			
Dendropsophus brevifrons			
Dendropsophus marmoratus			
Dendropsophus minutus			
Dendropsophus parviceps			
Dendropsophus reticulatus			
Dendropsophus rhodopeplus			
Dendropsophus sarayacuensis			
Hyloscirtus albopunctulatus			
Hyloscirtus lindae			



		Hyloscirtus phyllonathus
		Hyloscirtus staufferorum
		Osteocephalus alboguttatus
		Osteocephalus buckleyi
		Osteocephalus cannatellai
		Osteocephalus deridens
		Osteocephalus fuscifacies
		Osteocephalus mutabor
		Osteocephalus planiceps
		Osteocephalus taurinus
		Osteocephalus verruciger
		Osteocephalus yasuni
		Nyctimantis rugiceps
		Scinax cruentomma
		Scinax funereus
		Scinax garbei
		Scinax ruber
		Tepuihyla tuberculosa
		Trachycephalus cunauaru
		Trachycephalus macrotis
	Leptodactylidae	Edalorhina perezii
		Engystomops petersi
		Adenomera andreae
		Adenomera hylaedactyla
		Leptodactylus discodactylus
		Leptodactylus leptodactyloides
		Leptodactylus mystaceus
		Leptodactylus pentadactylus
		Leptodactylus petersii
		Leptodactylus rhodomystax
		Leptodactylus stenodema
		Leptodactylus wagneri
		Lithodytes lineatus
	Microhylidae	Chiasmocleis anatis
		Chiasmocleis antenori
		Chiasmocleis bassleri
		Chiasmocleis tridactyla
		Chiasmocleis ventrimaculata
	Ranidae	Lithobates palmipes
	Strabomantidae	Niceforonia nigrovittata
		Noblella lochites
		Noblella myrmecoides
		Oreobates quixensis
		Pristimantis acerus
		Pristimantis acuminatus
		Pristimantis altamazonicus
		Pristimantis altamnis
		Pristimantis amaguanae
		Pristimantis aureolineatus
		Pristimantis bellae
		Pristimantis bicantus
		Pristimantis brevicrus
		Pristimantis bromeliaceus
		Pristimantis carvalhoi
		Pristimantis colodactylus
		Pristimantis conspicillatus



		Pristimantis cremnobates
		Pristimantis croceinguinis
		Pristimantis delius
		Pristimantis diadematus
		Pristimantis enigmaticus
		Pristimantis eriphus
		Pristimantis galdi
		Pristimantis ganonotus
		Pristimantis ignicolor
		Pristimantis incanus
		Pristimantis incomptus
		Pristimantis inusitatus
		Pristimantis katoptroides
		Pristimantis kichwarum
		Pristimantis lacrimosus
		Pristimantis lanthanites
		Pristimantis librarius
		Pristimantis luscombei
		Pristimantis malkini
		Pristimantis matidiktyo
		Pristimantis miktos
		Pristimantis nigrogriseus
		Pristimantis orphnolaimus
		Pristimantis paululus
		Pristimantis pecki
		Pristimantis peruvianus
		Pristimantis petersi
		Pristimantis petersioides
		Pristimantis prolatus
		Pristimantis pseudoacuminatus
		Pristimantis quaquaversus
		Pristimantis rubicundus
		Pristimantis skydmainos
		Pristimantis trachyblepharis
		Pristimantis variabilis
		Pristimantis ventrimarmoratus
		Pristimantis w-nigrum
		Pristimantis yanezi
		Strabomantis cornutus
		Strabomantis sulcatus
	Phyllomedusidae	Agalychnis buckleyi
		Agalychnis hulli
		Callimedusa tomopterna
		Cruziohyala craspedopus
		Phyllomedusa coelestis
		Phyllomedusa tarsius
		Phyllomedusa vaillantii
Caudata	Plethodontidae	Bolitoglossa altamazonica
		Bolitoglossa equatoriana
		Bolitoglossa peruviana
Gymnophiona	Caeciliidae	Caecilia abitaguae
		Caecilia bokermanni
		Caecilia disossea
		Caecilia dunni
		Caecilia tentaculata
		Potomotyphlus kaupii



	Rhinatremitidae	Epicrionops petersi
	Siphonopidae	Microcaecilia albiceps
		Siphonops annulatus
3	17	187

Fuente: Plataforma Digital de la Biodiversidad del MAATE, Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz-Consultor TEDPlanning

Los anfibios más abundantes son ranas arborícolas de la familia Hylidae (*Dendropsophus* sp., *Hypsiboas* sp. *Osteocephalus* sp., *Scinax* sp.) y *Strabomantidae* (*Pristimantis* spp.).

Reptiles

Pastaza concentra el 8,26% de todas las especies del país, pertenecientes a 1 orden, 4 subórdenes, 11 familias y 42 especies.

Tabla 15. Reptiles de la Provincia de Pastaza

Orden	Suborden	Familia	Especie	
Reptilia	Serpentes	Boidae	<i>Boa constrictor</i>	
			<i>Boa constrictor</i> subsp. <i>constrictor</i>	
			<i>Epicrates cenchria</i>	
			<i>Eunectes murinus</i>	
			<i>Corallus hortulana</i>	
		Viperidae	<i>Bothrops bilineatus</i>	
			<i>Bothrops atrox</i>	
			<i>Lachesis muta</i>	
		Colubridae	<i>Imantodes cenchoa</i>	
			<i>Oxyrhopus petolarius</i>	
			<i>Atractus elaps</i>	
			<i>Helicops pastazae</i>	
			<i>Chironius fuscus</i>	
			<i>Chironius multiventris</i>	
			<i>Drymoluber dichrous</i>	
			<i>Clelia clelia</i>	
			<i>Drymarchon corais</i>	
			Sauria	Sphaerodactylidae
		<i>Lepidoblepharis festae</i>		
	Gymnophthalmidae	<i>Iphisa soinii</i>		
		<i>Cercosaura manicata</i>		
		<i>Potamites strangulatus</i>		
		<i>Cercosaura oshaughnessyi</i>		
		<i>Anadia petersi</i>		
		<i>Gelanesaurus flavogularis</i>		
		<i>Pholidobolus dicrus</i>		
		<i>Riama anatoros</i>		
		Alopoglossidae		<i>Alopoglossus atriventris</i>
				<i>Alopoglossus buckleyi</i>
	<i>Ptychoglossus brevifrontalis</i>			
	Phyllodactylidae	<i>Thecadactylus solimoensis</i>		
	Iguanidae	<i>Anolis fuscoauratus</i>		
		<i>Anolis trachyderma</i>		
		<i>Morunasaurus annularis</i>		
	Teiidae	<i>Kentropyx pelviceps</i>		
	Crocodylia	Alligatoridae		<i>Caiman crocodilus</i>
				<i>Melanosuchus niger</i>
				<i>Paleosuchus trigonatus</i>
	Testudines	Testudinidae		<i>Chelonoidis denticulata</i>
				<i>Chelus fimbriata</i>
			<i>Peltocephalus dumerilianus</i>	
			<i>Podocnemis expansa</i>	
<i>Podocnemis unifilis</i>				
1	4	11	42	



Fuente: Plataforma Digital de la Biodiversidad del MAATE, Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Elaborado por: Consultor-TEDPlanning

Entre los reptiles, las serpientes son las más comunes de Pastaza están 17 especies. Las especies características son: culebra no venenosa de la familia Boidae (*Boa* spp., *Epicrates* *cenchría*, *Clelia clelia*), de la familia Colubridae (*Chironius* spp., *Drymarcon corais*); la familia de las víboras Viperidae (*Bothrops* spp. y *Lachesis muta*).

Mamíferos

Pastaza concentra el 42,50% de todas las especies del país, pertenecientes a 11 ordenes. 47 familias y 198 especies.

Tabla 16. Mamíferos de la Provincia de Pastaza

Orden	Familia	Nombre Científico	
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Caluromys lanatus</i>	
		<i>Chironectes minimus</i>	
		<i>Didelphis marsupialis</i>	
		<i>Glironia venusta</i>	
		<i>Marmosa germana</i>	
		<i>Marmosa isthmica</i>	
		<i>Marmosa jansae</i>	
		<i>Marmosa lepida</i>	
		<i>Marmosa rubra</i>	
		<i>Marmosa waterhousei</i>	
		<i>Marmosops bishopi</i>	
		<i>Marmosops noctivagus</i>	
		<i>Metachirus nudicaudatus</i>	
		<i>Monodelphis adusta</i>	
<i>Philander andersoni</i>			
Sirenia	Trichechidae	<i>Trichechus inunguis</i>	
Cingulata	Chlamyphoridae	<i>Cabassous unicinctus</i>	
		<i>Priodontes maximus</i>	
	Dasypodidae	<i>Dasyus novemcinctus</i>	
		<i>Dasyus pastasae</i>	
Pilosa	Bradyrodidae	<i>Bradypus variegatus</i>	
	Megalonychidae	<i>Choloepus didactylus</i>	
	Cyclopedidae	<i>Cyclopes ida</i>	
	Myrmecophagidae	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	
		<i>Tamandua tetradactyla</i>	
Primates	Atelidae	<i>Alouatta seniculus</i>	
		<i>Ateles belzebuth</i>	
		<i>Lagothrix lagothricha</i>	
		<i>Lagothrix lagothricha</i> subsp. <i>poepigii</i>	
		<i>Lagothrix poepigii</i>	
	Aotidae	<i>Aotus lemurinus</i>	
		<i>Aotus vociferans</i>	
	Callitrichidae	<i>Leontocebus lagonotus</i>	
		<i>Leontocebus tripartitus</i>	
		<i>Cebuella niveiventris</i>	
		<i>Cebuella pygmaea</i>	
	Cebidae	<i>Cebus albifrons</i>	
		<i>Cebus yuracus</i>	
		<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	
		<i>Sapajus apella</i>	
		<i>Sapajus macrocephalus</i>	
	Pitheciidae	<i>Pithecia aequatorialis</i>	
		<i>Pithecia napensis</i>	
		<i>Plecturocebus discolor</i>	
	Rodentia	Erethizontidae	<i>Coendou ichillus</i>



	Cuniculidae	Cuniculus paca
	Dasyproctidae	Dasyprocta fuliginosa
		Myoprocta pratti
	Caviidae	Hydrochoerus hydrochaeris
	Sciuridae	Microsciurus flaviventer
		Syntheosciurus granatensis
	Echimyidae	Dactylomys dactylinus
		Mesomys hispidus
		Proechimys brevicauda
		Proechimys quadruplicatus
		Proechimys simonsi
	Cricetidae	Amphinectomys savamis
		Hylaeamys perenensis
		Hylaeamys yunganus
		Melanomys robustulus
		Microryzomys minutus
		Scolomys melanops
		Scolomys ucayalensis
		Neacomys carceleni
		Neacomys rosaliae
		Nectomys apicalis
		Nephelomys auriventer
		Neusticomys peruviansis
		Oecomys bicolor
		Oecomys superans
		Oligoryzomys delicatus
		Oreoryzomys balneator
		Rhipidomys leucodactylus
Lagomorpha		Leporidae
Chiroptera	Phyllostomidae	Anoura caudifer
		Anoura cultrata
		Anoura fistulata
		Artibeus anderseni
		Artibeus concolor
		Artibeus glaucus
		Artibeus gnomus
		Artibeus lituratus
		Artibeus obscurus
		Artibeus planirostris
		Artibeus planirostris subsp. hercules
		Artibeus ravus
		Carollia brevicaudum
		Carollia castanea
		Carollia perspicillata
		Chiroderma trinitatum
		Chiroderma villosum
		Choeroniscus minor
		Chrotopterus auritus
		Desmodus rotundus
		Diphylla ecaudata
		Enchisthenes hartii
		Gardnerycteris crenulatum
		Glossophaga soricina
		Glyphonycteris daviesi
		Hsunnycteris pattoni
		Hsunnycteris thomasi
		Lampronnycteris brachyotis
		Lionycteris spurrelli
		Lonchophylla orienticollina
		Lonchophylla robusta
		Lonchorhina aurita
		Lophostoma brasiliense
Lophostoma carrikeri		



		Lophostoma silvicola
		Macrophyllum macrophyllum
		Mesophylla macconnelli
		Micronycteris hirsuta
		Micronycteris megalotis
		Micronycteris minuta
		Micronycteris schmidtorum
		Phyllostomus elongatus
		Phyllostomus hastatus
		Platyrrhinus albericoi
		Platyrrhinus angustirostris
		Platyrrhinus brachycephalus
		Platyrrhinus dorsalis
		Platyrrhinus fusciventris
		Platyrrhinus helleri
		Platyrrhinus incarum
		Platyrrhinus infuscus
		Platyrrhinus ismaeli
		Platyrrhinus umbratus
		Platyrrhinus vittatus
		Rhinophylla fischeriae
		Rhinophylla pumilio
		Sturnira bidens
		Sturnira giannae
		Sturnira ludovici
		Sturnira luisi
		Sturnira oporaphilum
		Sturnira tildae
		Tonatia maresi
		Tonatia saurophila
		Trachops cirrhosus
		Trinycteris nicefori
		Uroderma bilobatum
		Uroderma magnirostrum
		Vampyressa melissa
		Vampyressa thylene
		Vampyriscus bidens
		Vampyriscus nymphaea
		Vampyrodes caraccioli
		Vampyrum spectrum
	Vespertilionidae	Eptesicus andinus
		Eptesicus brasiliensis
		Eptesicus chiroquinus
		Lasiurus blossevillii
		Myotis albescens
		Myotis caucensis
		Myotis nigricans
		Myotis riparius
		Myotis simus
	Molossidae	Eumops auripendulus
		Molossus molossus
		Molossus Rufus
		Tadarida brasiliensis
	Furipteridae	Furipterus horrens
	Noctilionidae	Noctilio albiventris
		Noctilio leporinus
	Emballonuridae	Centronycteris centrales
		Cormura brevirostris
		Peropteryx macrotis
		Peropteryx pallidoptera
		Rhynchonycteris naso
		Saccopteryx bilineata
		Saccopteryx leptura



	Thyropteridae	Thyroptera discifera Thyroptera tricolor		
Carnivora	Canidae	Atelocynus microtis Speothos venaticus		
		Procyonidae	Bassaricyon alleni Nasua nasua Potos flavus	
	Mustelidae		Eira barbara Galictis vittata Lontra longicaudis Pteronura brasiliensis	
			Felidae	Herpailurus yagouaroundi Leopardus pardalis Leopardus tigrinus Leopardus wiedii Panthera onca Puma concolor
		Ursidae		Tremarctos ornatus
		Perissodactyla		Tapiridae
	Artiodactyla			
		Iniidae		Inia geoffrensis
		Cervidae		Mazama americana Mazama nemorivaga
			Delphinidae	Sotalia fluviatilis
		Tayassuidae	Pecari tajacu Tayassu pecari	
			11	39

Fuente: Plataforma Digital de la Biodiversidad del MAATE, Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Elaborado por: Consultor-TEDPlanning

El 80% de las especies de mamíferos son de hábitos nocturnos, solamente los grandes mamíferos, con extensas áreas de vida hacen uso del bosque como un todo, como es el caso del orden carnívora (*Panthera onca*, *Puma concolor*, *Tremarctos ornatus*). Los murciélagos son los más abundantes con variedad de hábitos, desde los insectívoros de la familia Vespertilionidae (*Myotis* spp.), hasta los que se alimentan de sangre *Desmodus rotundus* de la familia Phyllostomidae. Existen únicamente tres especies endémicas: un murciélago frutero chico (*Artibeus gnomos*) y dos ratas espinosas arborícolas (*Proechimys quadruplicatus* y *P. simonsi*). Siguen en la lista de especies los roedores (agutís, guatusas y ratones) y de más carnívoros (felinos, raposas, cusumbos), se observa guatusa (*Dasyprocta fuliginosa*), huangana (*Tayassu pecari*), pecari de collar (*Pecari tajacu*), venados (*Mazama* spp.), guanta (*Cuniculus paca*), capibara (*Hydrochoerus hydrochaeris*), tapir amazónico (*Tapirus terrestris*), armadillo de nueve bandas (*Dasypus novemcinctus*), los primates como el mono araña (*Ateles belzebuth*), el mono barizo (*Saimiri cassiquiarensis*), chorongo (*Lagotrix lagotricha*), oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), perezoso (*Bradypus variegatus*), ardillas (*Sciurus* spp.), además de mamíferos acuáticos como delfines rosados (*Inia geoffrensis*) y nutrias (*Pteronura brasiliensis*).

Categorías de Amenaza de acuerdo con la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

El proceso de Lista Roja se ha convertido en una iniciativa masiva que involucra al personal del Equipo de Evaluación y Conocimiento de Biodiversidad de la UICN, organizaciones socias y expertos de la Comisión para la Supervivencia de las Especies de la UICN, y redes asociadas que recopilan la información sobre las especies para hacer de la Lista Roja de la UICN el producto indispensable que es hoy.



Aves

De las aves registradas para Pastaza, 1 se encuentra en Peligro de Extinción (EX), 3 de ellas en categoría Vulnerable de Extinción (VU), 4 constan como Casi Amenazadas (NT), y 128 especies están catalogadas como en Preocupación Menor (LC), de acuerdo con la Lista Roja Internacional de la UICN.

Anfibios

anfibios registrados para Pastaza, 2 especies se encuentran en Peligro Crítico de Extinción (CR), 14 de ellas en Peligro de Extinción (EX), 9 en categoría Vulnerable de Extinción (VU), 4 constan como Casi Amenazadas (NT), y 150 especies están catalogadas como en Preocupación Menor (LC), de acuerdo con la Lista Roja Internacional de la UICN.


Reptiles

De los reptiles registrados para Pastaza, 5 especies se encuentran en categoría Vulnerable de Extinción (VU), y 27 especies están catalogadas como en Preocupación Menor (LC), de acuerdo con la Lista Roja Internacional de la UICN.

Mamíferos


De los mamíferos registrados para la provincia de Pastaza, 8 especies se encuentran en Peligro Crítico de Extinción (CR), 12 de ellas en categoría Vulnerable de Extinción (VU), 9 constan como Casi Amenazadas (NT), y 142 especies están catalogadas como en Preocupación Menor (LC), de acuerdo con la Lista Roja Internacional de la UICN.

Especies de Aves amenazadas de Pastaza


Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Águila Harpía	<i>Harpia harpyja</i>	 <p>Foto: Roger Ahlman-BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
VULNERABLE DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
Las principales amenazas para la especie son la pérdida y degradación de los bosques, y la caza, la caza furtiva y la persecución (Banhos et al. 2018; Gusmão et al. 2020).		
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Tucán Piquiacanalado	<i>Ramphastos vitellinus</i>	
Estado de Conservación		
VULNERABLE DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		




<p>La principal amenaza para esta especie es la aceleración de la deforestación en la cuenca del Amazonas a medida que se despejan tierras para la ganadería y la producción, facilitada por la expansión de la red de carreteras (Soares-Filho et al. 2006, Bird et al. 2011).</p>	 <p>Foto: Dušan Brinkhuizen-BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
---	---

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
<p>Andígena Tucán Andino</p>	<p><i>Pechigrís hypoglauca</i></p>	 <p>Foto: Dušan Brinkhuizen-BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
<p>Estado de Conservación</p>		
<p>CASI AMENAZADA</p>		
<p>Principales Amenazas</p> <p>Tala y fragmentación de los bosques altoandinos para su conversión para agricultura, pastoreo de ganado, minería y recolección de leña (Renjifo et al. 2014, Short y Kirwan 2020). Sin embargo, la mayor parte de la deforestación se concentra actualmente en áreas por debajo del rango altitudinal de la especie; la pérdida de cobertura arbórea dentro del área de distribución es baja (Global Forest Watch 2022).</p>		
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
<p>Tucán Goliamarillo</p>	<p><i>Ramphastos ambiguus</i></p>	
<p>Estado de Conservación</p>		
<p>CASI AMENAZADA</p>		



	
<p>Principales Amenazas</p>	
<p>La aceleración de la deforestación en la cuenca del Amazonas a medida que se despejan tierras para la ganadería, facilitada por la expansión de la red de carreteras (Soares-Filho et al. 2006, Bird et al. 2011).</p>	
<p>Foto: Roger Ahlman-BIOWEB, https://bioweb.bio</p>	

Especies de Anfibios amenazados de Pastaza

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
<p>Jambato de Andersson</p>	<p><i>Atelopus palmatus</i></p>	
<p>Estado de Conservación</p>		
<p>EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</p>		
<p>Principales Amenazas</p>		
<p>La subpoblación recientemente descubierta fue afectada directamente por la agricultura (naranja), los agroquímicos empleados en estas actividades, así como por el desarrollo de una represa hidroeléctrica en la zona (Taller de Evaluación de la Lista Roja de Ecuador, julio de 2016). La urbanización es otra amenaza importante para la especie. En el pasado, es probable que la especie haya sufrido graves disminuciones probablemente causadas por quitridiomycosis.</p>		<p>Foto: Erick N. Smith-BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
<p><i>Hyloxalus exasperatus</i></p>	<p>Rana cohete de Yapitya</p>	





		
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Se espera que cualquier población superviviente se vea significativamente amenazada por la actual destrucción y degradación del hábitat debido al desarrollo agrícola, la tala y los extensos proyectos de minería de cobre y oro a gran escala y la deforestación y contaminación asociadas dentro de la Cordillera del Cóndor (Chicaiza y Yánez 2013, Mazabanda et al. al. 2018, RAISG 2020).</p>		

Foto: William Duellman -BIOWEB, <https://bioweb.bio>

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana de cristal yaku	<i>Hyalinobatrachium yaku</i>	
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las subpoblaciones en la parte central y norte de su área de distribución se encuentran en reservas muy pequeñas rodeadas de explotación maderera, agrícola y ganadera extensiva (D.F. Cisneros-Heredia, comunicación personal, 2021). Otra amenaza importante es la presencia de caminos que actúan como barreras a la dispersión de individuos transeúntes (Guayasamin et al. 2017).</p>		Foto: Ross Maynard -BIOWEB, https://bioweb.bio
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana de cristal del río Coca	<i>Nymphargus siren</i>	
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza para esta especie es la destrucción y degradación generalizada del hábitat debido principalmente a la agricultura, la ganadería y las actividades madereras de pequeña y mediana escala. La infraestructura y el desarrollo de carreteras asociados con nuevos proyectos hidroeléctricos en la región han brindado acceso a bosques que antes eran inaccesibles, estimulando una mayor</p>		






deforestación (D.F. Cisneros-Heredia, com. pers. 2021). No se dispone de datos sobre su susceptibilidad a quitridiomycosis (Guayasamin et al. 2020).	Foto: PUCE Luis A. Coloma-BIOWEB, https://bioweb.bio
--	--

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana cohete de Palanda	<i>Hyloxalus cevallosi</i>	 <p>Foto: BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza para la especie es la pérdida y degradación del hábitat debido a la agricultura, que involucra tanto cultivos como ganado, así como la tala y el desarrollo de infraestructura para los asentamientos humanos.</p>		
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana cohete del Puyo	<i>Hyloxalus maculosus</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza para esta especie es probablemente la deforestación debida a la tala y la expansión de la agricultura y la ganadería. También está amenazado por la contaminación del agua.</p>		


Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana de torrente de Jondachi	<i>Hyloscirtus staufferorum</i>	
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		




<p>La principal amenaza es la tala de bosques debido a la agricultura, la ganadería y la extracción de madera. Además, la evaluación de 2004 registró el posible impacto de la quitridiomycosis en esta especie, ya que comparte atributos y un área de distribución con muchas especies que sufrieron disminuciones catastróficas como resultado de la infección.</p>		 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Rana sureña de Ecuador	<i>Noblella lochites</i>	 <p>Foto: Ana Almendáriz -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Los extensos proyectos de minería de cobre y oro a gran escala y la deforestación y contaminación asociadas están causando una grave pérdida de hábitat dentro de la Cordillera del Cóndor (Chicaiza y Yáñez 2013, Mazabanda et al. 2018, RAISG 2020). La minería a gran escala, especialmente a cielo abierto, ha provocado una tala intensiva, destruyendo hábitats y microhábitats importantes para esta especie (Valencia et al. 2017). La agricultura de pequeña escala y el desarrollo de infraestructura también están aumentando en las laderas de la Cordillera del Cóndor (RAISG 2020).</p>		
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín de Papallacta	<i>Pristimantis acerus</i>	 <p>Foto: Patricia Bejarano M. -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza es la deforestación debido a las actividades agrícolas, incluidos cultivos y ganadería, y la tala. También hay varios proyectos hidroeléctricos en construcción a lo largo del río Papallacta (RAISG 2020), y la deforestación, la construcción de carreteras y los</p>		




asentamientos humanos asociados pueden estar afectando a esta especie.		
Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín de la Candelaria	<i>Pristimantis bellae</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las subpoblaciones al sur del Parque Nacional Llanganates están amenazadas por la deforestación debido a la tala y las plantaciones de naranjilla. También podrían verse amenazados por futuros proyectos hidroeléctricos y mineros, que actualmente son una prioridad para el país (Reyes-Puig y Yáñez-Muñoz 2012).</p>		


Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín del Napo	<i>Pristimantis cremnobates</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La destrucción y degradación del hábitat se está produciendo debido al desarrollo agrícola, las plantaciones, la tala y los asentamientos humanos (Ortega-Andrade et al. 2021). Alrededor del 60% de la vegetación natural había sido eliminada de su área de distribución conocida en 1996. Algunas otras especies de <i>Eleutherodactylus</i> asociadas con arroyos de gran altitud han sufrido disminuciones y desapariciones dramáticas, posiblemente debido a quitridiomycosis, por lo que el estado de esta especie debería ser monitoreado cuidadosamente.</p>		




Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín de fuego	<i>Pristimantis ignicolor</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza para la especie es la pérdida de hábitat debido a las actividades agrícolas y la tala. Algunas otras especies de <i>Pristimantis</i> que están asociadas con arroyos han sufrido disminuciones y desapariciones dramáticas, posiblemente debido a quitridiomycosis, por lo que se debe monitorear la población.</p>		


Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín del río Azuela	<i>Pristimantis incanus</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza es la pérdida de hábitat debido a las actividades agrícolas, que involucran tanto cultivos como ganado, así como la tala y la expansión de los asentamientos humanos (Ortega-Andrade et al. 2021). La infraestructura y el desarrollo de carreteras asociados con nuevos proyectos hidroeléctricos en la región han brindado acceso a bosques que antes eran inaccesibles, estimulando una mayor deforestación (D.F. Cisneros-Heredia com. pers. 2021). Algunas otras especies de <i>Pristimantis</i> asociadas con arroyos han sufrido disminuciones y desapariciones dramáticas, posiblemente debido a quitridiomycosis, por lo que el estado de esta especie debe monitorearse cuidadosamente.</p>		




Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín inusual	<i>Pristimantis inusitatus</i>	 <p>Foto: Santiago R. Ron -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza es la pérdida de hábitat debido a la agricultura (tanto cultivos como ganadería), la tala y los asentamientos humanos (Ortega-Andrade et al. 2021).</p>		

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cutín bocón de cuernos	<i>Strabomantis cornutus</i>	 <p>Foto: BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La destrucción y degradación del hábitat debido a la agricultura (incluida la plantación de cultivos ilegales y el pastoreo de ganado), los asentamientos humanos, la tala y la minería son las principales amenazas. Cabe señalar que otras especies asociadas con arroyos de este género (p. ej., <i>Strabomantis bufoniformis</i>, <i>S. cheiroplethus</i>, <i>S. necerus</i>, <i>S. cornutus</i>) han experimentado disminuciones y desapariciones dramáticas, posiblemente debido a quitridiomycosis. Si bien es razonable inferir que las enfermedades podrían ser un factor en la disminución de esta especie, esto aún requiere confirmación.</p>		





Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Cecilia de Abitagua	<i>Caecilia abitaguae</i>	 <p>Foto: Juan Carlos Sánchez -BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza actual para la población es la grave pérdida y degradación del hábitat debido a la expansión de las áreas agrícolas, la tala y el pastoreo de ganado (D. Cisneros-Heredia, com. pers. enero de 2021). Luego de la deforestación en las tierras altas, la erosión es una preocupación para esta especie, ya que los cambios en el suelo parecen afectar incluso a las cecilias más comunes en Ecuador (D. Cisneros-Heredia, comunicación personal, enero de 2021).</p>		

Especies de Mamíferos amenazados de Pastaza


Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Mono araña de vientre amarillo	<i>Ateles belzebuth</i>	 <p>Foto: Jaime Palacios- BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>En Ecuador, esta especie sigue siendo muy cazada y rara cerca de asentamientos humanos (Tirira 2007, Tirira et al. 2018). Según un informe del Ministerio del Medio Ambiente (2014), las provincias amazónicas donde se presenta esta especie tienen las tasas de deforestación más altas del país. Un estudio en Yasuní realizado por Suarez et al. (2013) documentaron una tendencia a la disminución de la densidad poblacional de esta especie en áreas moderadamente perturbadas y su extirpación en áreas altamente perturbadas. Además, varias concesiones mineras comenzarán a operar dentro del área de distribución de la especie en el sureste de Ecuador en un futuro próximo (S. de la Torre, com. pers.).</p>		




Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Mono lanudo de Humboldt	<i>Lagothrix lagothricha ssp. poeppigii</i>	 <p>Foto: Ben Schweinhart -Inaturaist, https:// inaturalist.org</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La principal amenaza para esta especie es la caza de subsistencia y para el mercado como alimento, y la pérdida de hábitat debido a la agricultura de pequeña escala. En Ecuador, la exploración petrolera y la minería a gran escala (especialmente al sur en la Cordillera del Cóndor) ha fragmentado gravemente su hábitat y está afectando a la población de esta subespecie. Zapata Ríos et al. (2009) reportan que 531 individuos fueron cazados en un período de 12 meses en cuatro comunidades nativas del Ecuador.</p>		

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Nutria gigante	<i>Pteronura brasiliensis</i>	 <p>Foto: Rubén D. Jarrin- BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La especie está amenazada por múltiples actividades humanas en toda su área de distribución, la destrucción del hábitat ribereño, la sobrepesca, la contaminación de los cuerpos de agua, especialmente por la minería de oro, la exploración de combustibles fósiles y el uso de pesticidas y fertilizantes, enfermedades transmitidas por animales domésticos y el turismo mal administrado. (Duplaix 1980, Schenck 1999, Utreras y Tirira 2011). Las poblaciones humanas están aumentando y expandiéndose. En el último censo, la región amazónica registró el mayor crecimiento poblacional de Brasil. Los asentamientos ilegales, la apertura de carreteras y la deforestación amenazan los hábitats prístinos. Se espera la colonización de nuevas áreas, seguida de una explotación intensiva de los recursos naturales.</p>		



Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Tapir de montaña	<i>Tapirus pinchaque</i>	 <p>Foto: Paul Tito- BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>La fragmentación del hábitat es causada por la conversión de bosques y páramos en tierras ganaderas y agrícolas. Otra gran amenaza para las dantas de montaña en Colombia y Perú es el desarrollo de nuevos proyectos mineros y la minería ilegal que contamina las fuentes de agua.</p> <p>La principal amenaza para los tapires de montaña en Colombia es el crecimiento de la población humana en la región andina. Las personas que se asientan en la región necesitan tierras, bienes de consumo y servicios, y sus actividades conducen a la destrucción del hábitat.</p>		

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Delfín rosado amazónico	<i>Inia geoffrensis</i>	 <p>Foto: a_f_r - Inaturalist, https://inaturalist.org</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las amenazas de larga data para Inia incluyen la mortalidad incidental en artes de pesca, la matanza deliberada para cebo de peces o control de depredadores, la construcción de represas en ríos y la contaminación ambiental por organoclorados y metales pesados (ver Best y da Silva 1989a,b; da Silva 2009, IWC 2007, Trujillo y otros 2010b). La mortalidad incidental no ha sido monitoreada sistemáticamente en la mayoría de las áreas, pero se sabe que representa una amenaza importante en toda el área de distribución de la especie (Best y da Silva 1989b, Trujillo et al. 2010b). Al igual que otros pequeños cetáceos, los Inia son vulnerables a enredarse en una variedad de redes (redes de cerco lampara, redes de enmalle fijas, redes de enmalle a la deriva) (Best y da Silva 1993, Martin et al. 2004, Siciliano et al. 2016a).</p>		




Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Tucuxi	<i>Sotalia fluviatilis</i>	
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las amenazas para Tucuxis son en gran medida las mismas que las descritas para el simpátrico Delfín rosado amazónico (da Silva et al. 2018), considerando que las dos especies son simpátricas en gran parte de su área de distribución. Estos incluyen la mortalidad incidental en artes de pesca, la matanza deliberada para cebo de peces, la construcción de represas en ríos y la contaminación ambiental por organoclorados y metales pesados (Best y da Silva 1989, IWC 2007, Trujillo et al. 2010b). No existen registros de caza comercial pasada o reciente de <i>Sotalia</i> spp. Una amenaza importante para los delfines ribereños, incluido el Tucuxi en toda su área de distribución, es el ahogamiento incidental en redes de pesca de monofilamento (IWC 2001). Los Tucuxis son vulnerables a enredarse en una variedad de tipos de redes (por ejemplo, redes de cerco lampara, redes de enmalle fijas, redes de enmalle a la deriva; da Silva 1983, da Silva y Best 1996, Martin et al. 2004).</p>		


Foto: AXEL ANTOINE - FEILL S. - Inaturalist, <https://inaturalist.org>

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Jaguar	<i>Panthera onca</i>	
Estado de Conservación - Ecuador		
EN PELIGRO CRITICO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las poblaciones de jaguares están amenazadas por la pérdida y fragmentación de su hábitat (Medellín et al. 2002, Paviolo et al. 2008, Foster et al. 2010a, Bernal-Escobar et al. 2015, Medellín et al. 2016, Ceballos et al. en prensa, Nijhawan et al. en prensa), matanzas por trofeos/comercio ilegal de partes del cuerpo, matanzas proactivas o en represalia asociadas con la depredación de ganado (Zimmermann et al. 2005, Hoogesteijn y Hoogesteijn 2008, Quigley et al. 2015) y competencia por la naturaleza. carne con cazadores humanos (Jorgenson y Redford 1993, Foster et al. 2016).</p>		

Foto: WCS Ecuador. - BIOWEB, <https://bioweb.bio>


Las tasas de deforestación en América Latina son las más altas del mundo junto con las de África




<p>tropical (actualización forestal de la FAO, D'Annunzio et al. 2015). La agricultura industrial, junto con la agricultura de subsistencia, es el impulsor más importante de la deforestación en los países tropicales y subtropicales y representó el 80% de la deforestación entre 2000 y 2010. La contribución actual de la agricultura a la deforestación varía según la región: la agricultura industrial es responsable del 30% de la deforestación en África y Asia, pero cerca del 70% en América Latina.</p> <p>Los impulsores agrícolas más importantes de la deforestación son el aceite de palma y la ganadería, todos ellos muy prevalentes en toda América Latina (http://globalforestatlas.yale.edu/land-use/industrial-agriculture). El producto se utiliza principalmente para la exportación como materia prima para los países en desarrollo, no para alimentar a las poblaciones locales.</p> <p>La fragmentación y el desplazamiento con frecuencia conducen a una reducción de las densidades de jaguares y presas en los parches de bosque sobrantes debido a un acceso más fácil y a que los jaguares se alimentan del ganado reemplazado. El conflicto entre jaguares y ganado es una grave amenaza para la supervivencia de los jaguares y se ha informado en toda su área de distribución (Hoogesteijn y Hoogesteijn 2011, Quigley et al. 2015, de la Torre et al. 2016).</p>	 <p>Foto: Diego Tirira. - BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
---	--

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Delfín rosado amazónico	<i>Inia geoffrensis</i>	 <p>Foto: Diego Tirira. - BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
Estado de Conservación - UICN		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>El mayor problema que afecta negativamente a las poblaciones de este primate es la destrucción y fragmentación de su hábitat, principalmente por el hecho de que se trata de una especie con alta preferencia en cuanto al hábitat que ocupa. Además, los bosques que prefiere, a orillas de ríos, son también los más utilizados y afectados por la presencia humana, por lo que la destrucción y fragmentación que en ellos ocurre tiene un efecto negativo sobre sus poblaciones (de la Torre et al., 2009). Por otra parte, si bien es cierto que el área de vida que ocupa es pequeña, también es verdad que su distribución es irregular, por lo que a menudo existen distancias considerables entre grupos, lo que desfavorece a un adecuado flujo genético, sobre todo en zonas fragmentadas</p>		



<p>como ocurre en buena parte de la Amazonía norte. Otra amenaza importante parte del hecho de su pequeño tamaño, que le convierte en una mascota apreciada, por lo cual existe un comercio ilícito a su alrededor. Se tiene información de que muchas personas que trabajan en la Amazonía ecuatoriana tienen por costumbre traer como obsequio a sus familiares estos pequeños primates, ya que pueden ser fácilmente camuflados y pasar sin dificultad los controles ambientales (W. Pozo, com. pers.). Aunque la información es referencial, la evidencia sugiere que la resistencia de la especie al cautiverio debe ser baja y el animal debe morir al poco tiempo debido a sus específicos hábitos alimenticios (exudados e in-sectos) (Pozo y Youlatos, 2005). Según estudios en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, se ha demostrado que otras amenazas para la especie son su sensibilidad a la presencia humana y al ruido producido por botes a motor (de la Torre et al., 2000; de la Torre et al., 2009).</p>	 <p>Foto: Santiago Burneo. - BIOWEB, https://bioweb.bio</p>
---	---

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Mono nocturno lemurino	<i>Aotus lemurinus</i>	
Estado de Conservación - Ecuador		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		 <p>Foto: Joshua Wade Covill - Inaturalist, https://inaturalist.org</p>
<p>La transformación de su hábitat natural en zonas agrícolas y ganaderas hace pensar que sus poblaciones pueden estar afectadas; además, se desconoce el impacto de la cacería sobre la especie, pero se piensa que es una amenaza que debe existir. Un impacto potencial es la minería, actividad que podría incrementarse en el país en los próximos años y tiene en las estribaciones orientales de los Andes, hábitat natural de esta especie, uno de sus principales polos de desarrollo.</p>		





Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Puma	<i>Puma concolor</i>	
Estado de Conservación - Ecuador		
VULNERABLE DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Los pumas están amenazados por la pérdida y fragmentación de su hábitat y la caza furtiva de sus presas silvestres. Son perseguidos en toda su área de distribución mediante caza de represalia debido a la depredación del ganado y por temor a que representen una amenaza para la vida humana (taller sobre la Lista Roja de Gatos de la UICN, 2007). Los pumas han matado a varias personas en el oeste de Canadá y Estados Unidos en los últimos años. Los pumas se cazan legalmente en muchos estados del oeste de EE. UU., aunque la caza fue prohibida mediante un referéndum popular en California en 1990. Los atropellos son la principal causa de mortalidad en la subpoblación en peligro de extinción de las panteras de Florida, y las carreteras muy transitadas son una barrera importante para los movimientos y la dispersión del puma. (Sunquist y Sunquist 2002).</p>		
<p>Foto: WCS Ecuador. - BIOWEB, https://bioweb.bio</p>		

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Tapir amazónico	<i>Tapirus terrestris</i>	
Estado de Conservación - Ecuador		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p>Las principales amenazas para la especie incluyen la pérdida de hábitat debido a la deforestación, la caza para obtener carne, y la competencia con el ganado doméstico. Los impactos de la caza en las poblaciones se ven amplificadas por la muy baja capacidad del tapir para repoblar rápidamente las áreas impactadas.</p> <p>Los tapires están presentes sólo dentro de áreas protegidas donde la caza ilegal es mínima. Fuera de las áreas protegidas, todavía son cazados, perseguidos por perros y afectados negativamente por la competencia con el ganado</p>		
<p>Foto: Andres Laguna</p>		



y las actividades madereras ilegales. La especie está en rápido declive a lo largo del Amazonas oriental y sus afluentes del sur, donde la caza extensiva y la deforestación han reducido casi todas las poblaciones de grandes mamíferos. Además, las poblaciones están disminuyendo rápidamente a lo largo del frente agrícola que se extiende hacia el oeste de Brasil y a lo largo de las estribaciones andinas de Ecuador y Colombia.

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Oso Andino	<i>Tremarctos ornatus</i>	 <p data-bbox="743 1010 951 1037">Foto: Andres Laguna</p>  <p data-bbox="743 1585 951 1612">Foto: Andres Laguna</p>
Estado de Conservación - Ecuador		
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN		
Principales Amenazas		
<p data-bbox="225 909 730 1133">La conversión de tierras a cultivos de coca y al tráfico de drogas, junto con grupos guerrilleros en algunas partes de los Andes, favorece un sistema ilegal de uso de la tierra que también afecta la calidad de los hábitats del oso andino y la probabilidad de supervivencia a largo plazo del oso (Rodríguez et al. al. 2003, Yerena et al 2007, Dávalos et al. 2011, García-Rangel 2012).</p> <p data-bbox="225 1205 730 1514">Los osos son asesinados como represalia contra la depredación de cultivos o ganado (o para protegerse contra depredaciones futuras), por creencias culturales o médicas y por comercio (Orejuela y Jorgenson 1999, Peyton 1999, Rumiz y Salazar 1999, Rodríguez et al. 2003, Yerena et al 2007, Figueroa 2008, Figueroa y Stucchi 2009, Lameda 2011, E.D. Rodríguez com. pers. Dado que es probable que el número de osos asesinados esté subestimado por un amplio margen.</p> <p data-bbox="225 1585 730 1856">Los cambios en los regímenes climáticos deben considerarse como una amenaza creciente para los osos andinos, ya que es probable que alteren la calidad del hábitat, así como los patrones de uso de la tierra, y aumenten la probabilidad de encuentros y conflictos entre humanos y osos (Karanth y Chellam 2009, Aguirre et al. 2011, Hoffmann y Sgrò 2011, Chen et al 2011, Sheridan y Bickford 2011, Mysterud 2013, Ripple et al.</p>		

FLORA

La principal problemática que amenaza la pérdida de especímenes florísticos se relaciona, entre otros factores con: la tala o aprovechamiento selectivo de especies para uso doméstico y



comercial, la deforestación para cambio de uso de suelo, la contaminación ambiental, el desconocimiento de normas y leyes y su inadecuada aplicación por parte de los organismos competentes. Esto está relacionado con la falta de alternativas productivas que permitan a finqueros cambiar sus actividades productivas y obtener recursos económicos que ayude a solventar necesidades básicas.

Pastaza alberga 173 especies representativas, representadas por 66 familias de 63 órdenes, de los cuales la familia Moraceae es la mayormente representada con 17 especies seguida por la familia de las Fabaceas con 16 especies, posteriormente con 14 especies la familia Arecaceae, 11 especies para la familia Euphorbiaceae y finalmente la familia Rubiaceae con 10 especies.

Tabla 17. Flora de la Provincia de Pastaza

Orden	Familia	Nombre científico
Sapindales	Anacardiaceae	Spondias mombin
Magnoliales	Annonaceae	Annona duckei
		Annona papilionella
		Guatteria asplundiana
		Guatteria glaberrima
		Ruizodendron ovale
Caryophyllales	Amaranthaceae	Alternanthera lanceolata
		Iresine diffusa
Apiales	Apiaceae	Eryngium foetidum
Gentianales	Apocynaceae	Genipa americana
Aquifoliales	Aquifoliaceae	Ilex guayusa
Arecales	Arecaceae	Aphandra Natalia
		Attalea maripa
		Astrocaryum chambira
		Euterpe precatória
		Oenocarpus bataua
		Socratea exorrhiza
		Iriartea deltoidea
		Phytelephas tenuicaulis
		Syagrus sancona
		Wettinia maynensis
		Prestoea acuminata
		Pholidostachys synanthera
		Piptocoma discolor
		Geonoma macrostachys
Piperales	Aristolochiaceae	Aristolochia ruiziana
Apiales	Araliaceae	Dendropanax arboreus
		Schefflera morototoni
Asterales	Asteraceae	Bidens pilosa
Ericales	Ericaceae	Disterigma acuminatum
Lamiales	Bignoniaceae	Jacaranda copaia
Malvales	Bombacaceae	Matisia cordata
Boraginales	Boraginaceae	Cordia alliodora



Sapindales	Burseraceae	Protium amazonicum
		Dacryodes peruviana
		Protium aracouchini
		Protium nodulosum
		Protium subserratum
Rosales	Cannabaceae	Celtis schippii
Celastrales	Celastraceae	Maytenus macrocarpa
Chloranthales	Chloranthaceae	Hedyosmum racemosum
Malpighiales	Clusiaceae	Garcinia macrophylla
		Chrysochlamys membranacea
Cyatheaales	Cyatheaceae	Alsophila cuspidata
Myrtales	Combretaceae	Terminalia amazonia
Commelinales	Commelinaceae	Commelina diffusa
Boraginales	Cordiaceae	Cordia collococca
Pandanales	Cyclanthaceae	Carludovica palmata
Malpighiales	Dichapetalaceae	Tapura juruana
Ericales	Ericaceae	Disterigma acuminatum
Malpighiales	Euphorbiaceae	Alchorneopsis floribunda
		Caryodendron orinocense
		Croton lechleri
		Croton sp.
		Croton tessmannii
		Margaritaria nobilis
		Pausandra trianae
		Richeria sp.
		Sapium glandulosum
		Sapium marmieri
		Tetrathylacium macrophyllum
Equisetales	Equisetaceae	Equisetum giganteum
		Equisetum bogotense
Fabales	Fabaceae	Andira inermis
		Bauhinia arborea
		Browneopsis ucayalina
		Dialium guianense
		Inga auristellae
		Inga edulis
		Inga marginata
		Inga aff. nobilis
		Inga cf. acreana
		Inga spectabilis
		Lonchocarpus utilis
		Myroxylon balsamum
		Parkia multijuga
Schizolobium parahyba		



		Ormosia amazonica
		Senna bacillaris
Aquifoliales	Icacinaceae	Citronella incarum
Laurales	Lauraceae	Aniba guianensis
		Cinnamomum triplinerve
		Damburneya purpurea
		Nectandra longifolia
		Pleurothyrium aff. cuneifolium
Ericales	Lecythidaceae	Grias neuberthii
		Eschweilera bracteosa
		Eschweilera gigantea
		Gustavia longifolia
Malvales	Malvaceae	Apeiba membranacea
		Matisia huallagensis
		Matisia obliquifolia
		Pachira punga-schunkei
		Quararibea wittii
		Sterculia colombiana
		Sterculia frondosa
Malpighiales	Malpighiaceae	Bunchosia armeniaca
	Marantaceae	Calathea loeseneri
Ranunculales	Menispermaceae	Chondrodendron tomentosum
Sapindales	Meliaceae	Guarea pterorhachis
		Guarea silvatica
	Melastomataceae	Miconia cf. elata
Rosales	Moraceae	Brosimum guianense
		Batocarpus orinocensis
		Brosimum lactescens
		Brosimum rubescens
		Brosimum utile
		Perebea xanthochyma
		Perebea angustifolia
		Perebea guianensis
		Pseudolmedia laevis
		Pseudolmedia laevigata
		Sorocea steinbachii
		Sterculia colombiana
		Sterculia frondosa
		Ficus cf. crocata
		Ficus killipii
		Ficus nymphaeifolia
Ficus sp.		
Magnoliales	Myristicaceae	Virola flexuosa
		Virola peruviana



		Otoba parvifolia
		Virola sebifera
Caryophyllales	Nyctaginaceae	Guapira sp
		Neea spruceana
		Neea divaricata
		Neea sp.
Santalales	Olacaceae	Minuartia guianensis
Lamiales	Plantaginaceae	Plantago australis
Caryophyllales	Polygonaceae	Coccoloba mollis
		Coccoloba densifrons
Polypodiales	Polypodiaceae	Niphidium crassifolium
Caryophyllales	Portulacaceae	Portulaca oleracea
Piperales	Piperaceae	Piper aduncum
		Piper hispidum
		Piper carpunya
Malpighiales	Phyllanthaceae	Hieronyma alchorneoides
Rosales	Rhamnaceae	Ziziphus cinnamomum
	Rosaceae	Prunus sp.
Gentianales	Rubiaceae	Chimarrhis gentryana
		Hippotis scarlatina
		Ladenbergia oblongifolia
		Uncaria tomentosa
		Faramea glandulosa
		Genipa americana
		Kutchubaea sp.
		Pentagonia amazonica
		Simira cordifolia
		Warszewiczia coccinea
Myrtales	Melastomataceae	Tessmannianthus heterostemon
Malpighiales	Salicaceae	Hasseltia floribunda
		Casearia javitensis
		Lunania parviflora
Ericales	Sapotaceae	Pouteria cf. trilocularis
		Pouteria sp.
		Pouteria torta subsp. tuberculata
Sapindales	Sapindaceae	Allophylus amazonicus
		Talisia sp.
Sapindales	Simaroubaceae	Simarouba amara
Laurales	Siparunaceae	Siparuna cuspidata
Solanales	Solanaceae	Cestrum sp.
Crossosomatales	Staphyleaceae	Turpinia occidentalis
Malvales	Sterculiaceae	Theobroma subincanum
		Guazuma ulmifolia
Cardiopteridales	Stemonuraceae	Discophora guianensis



Malvales	Tiliaceae	Apeiba membranacea
Rosales	Urticaceae	Pourouma cecropiifolia
		Pourouma bicolor
		Pourouma minor
Malpighiales	Violaceae	Leonia glycyarpa
		Rinorea viridifolia
Lamiales	Verbenaceae	Verbena litoralis
Zingiberales	Zingiberaceae	Costus scaber

Fuente: Plataforma Digital de la Biodiversidad del MAATE, Universidad Central del Ecuador en su Estación Científica localizada en la parroquia de Arajuno, en la Comunidad Pablo López de Oglan Alto.

Elaborado por: Consultor-TEDPlanning

Usos

De acuerdo con la información obtenida, de las 173 especies de flora examinadas, se identificó que 62 de ellas son utilizadas con propósitos ornamentales, alimenticios tanto para humanos como para la fauna silvestre, en la construcción de viviendas y balsas, en la elaboración de artesanías y con fines medicinales.

Cabe señalar que todas las especies son de alta importancia para la supervivencia de las diferentes especies de fauna.

Categorías de Amenaza

De acuerdo con la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), 114 especies que corresponden al 66% del total se encuentran categorizadas en Preocupación Menor (LC), y el 34% de ellas es decir 59 especies se categorizan como No Evaluadas (NE).

1.10 Recurso Hídrico de la Provincia

El territorio de la Provincia de Pastaza se divide en tres grandes cuencas hidrográficas, Río Tigre, Río Napo y Río Pastaza. Las cuencas del Río Napo y Pastaza nacen desde la cordillera de los Andes por lo que tienen caudales muy significativos que recorren de este a oeste de la Provincia de Pastaza.

Tabla 18. Cuencas Hidrográficas de la Provincia

Cuenca Hidrográfica	Área (ha)	Área (%)	Localización
Río Tigre	881.209,826	29,73	Abarca cierta extensión de las Parroquias Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes.
Río Napo	1'253.618,89	42,3	Abarca cierta parte de las Parroquias Mera, Santa Clara, San José, T. Hugo Ortiz, Fátima, Diez de Agosto, El Triunfo, Arajuno, Curaray, Sarayacu, Montalvo y Río Tigre.
Río Pastaza	828.932,75	27,97	Abarca cierta extensión de las Parroquias de Mera, Shell, Madre Tierra, Fátima, Puyo, Diez de Agosto, Tarqui, Veracruz, Pomona, El Triunfo, Simón Bolívar, Canelos, Sarayacu, Montalvo y Río Corrientes.
Total	2'963.761,47	100	

Fuente: CONALI 2023, SENAGUA 2015, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- **Cuenca del Río Pastaza**

En la Cuenca del Río Pastaza se encuentra 5 provincias, la población que está asentada dentro de la cuenca representa el 11,28 % del país. Nace en la meseta ecuatoriana, en la confluencia del Río Patate y el Río Chambo, al pie del Volcán Tungurahua próximo a la localidad de Baños (Provincia de Tungurahua). Sigue luego en dirección Sureste por la Amazonía Ecuatoriana, en que su curso constituye el límite entre la Provincia de Pastaza y la Provincia de Morona Santiago. En este tramo recibe varios afluentes importantes, por la derecha el Río Palora, y por la izquierda el Río Bobonaza, después de un corto tramo el curso del Pastaza llega a la frontera entre Ecuador y Perú. La Cuenca del Río Pastaza, tiene una superficie de 2'318.390,12 ha, de los cuales 828.932,75 ha se encuentra dentro de la Provincia de Pastaza.

En la parte alta de esta cuenca se han localizado grandes extensiones de pastizales; áreas destinadas a cultivos semipermanentes, zonas deforestadas, fincas productivas y población rural que realizan actividades económicas sin previsiones ambientales; causando altos niveles de contaminación a las microcuencas y aguas subterráneas que abastecen a agua para el consumo humano a las ciudades del Puyo, Mera y Shell. Las descargas de aguas residuales o aguas negras son desechadas a drenajes con dirección hacia los ríos principales, en varios casos sin tratamiento descontaminante.

Tabla 19. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Pastaza

Subcuencas	Área (ha)	Microcuencas
Río Bobonaza	313.226,65	Río Bobonaza, Río Tinguisa, Río Lupambi, Río Jatun Zazapi, Río Aulapi, Río Yatapiyacu, Río Balsayacu, Río Sarayacu, Río Jatunrutunoyacu, Río Jandiyacu, Río Pucayacu, Río Bufeño, Q. Tarugacachiyacu, Q. Pascayacu, Q. Sungarayacu, Río Guariyacu, Drenajes Menores. Existe Siete R.S.N.
Río Copataza	104.128,84	Río Copataza, Río Shinllipanga, Río Saudentza, Río Oso. Existe dos Drenajes Menores, y Seis R.S.N.
Río Chundayacu	180.023,36	Río Ishpingo, Río Achuntza, Río Capahuari, Río Tahuangar, Río Chundayacu, Drenajes Menores. Existe Seis R.S.N.
Río Ishpingo	69.987,79	Río Ishpingo, Drenajes Menores. Existe Cuatro R.S.N.
Río Topo	5,95	Río Negro
Áreas Menores del Río Pastaza	161.560,16	Río Alpayacu, Río Pindo Grande, Río Tashapi, Existe Trece R.S.N.

Fuente: CONALI 2023, SENAGUA 2015, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Cuenca del Río Tigre**

La confluencia de los Ríos Conambo y Pindoyacu que nacen en la provincia de Pastaza forman el río Tigre en la frontera Ecuador – Perú, que es uno de los afluentes más importantes del río Marañón. Su lecho es profundo y navegable todo el año.

La Cuenca del Río Tigre, tiene una superficie de 881.209,83 ha y se forma en el interior de la Provincia de Pastaza. Esta cuenca no ha sido muy afectada con intervención antrópica, excepto escasas áreas de las nacionalidades asentadas en las riberas de los ríos. Con esta consideración se espera que la calidad del recurso hídrico esté en las mejores condiciones. En la Tabla 16 se presentan informaciones sobre esta cuenca.


Tabla 20. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Tigre

Subcuencas	Área (ha)	Microcuencas
Río Pindoyacu	397.309,20	Río Pindoyacu, Río Guayusa, Río Guayusa, Río Pumayacu, Río Tigreyacu, Río Illinegro Grande, Río Illinegro, Drenajes Menores. Existe Diesiete R.S.N.
Río Conambo	363.884,16	Río Maratuyacu, Río Jandiyacu, Río Chingana, Río Shionayacu, Río Tarugacachiyacu, Río Shuintzayacu, Río Pillagua, Río Lagartoyacu, Río Shindiyacu, Río Espejo, Río Andresyacu, Drenajes Menores. Existe Ocho R.S.N.
Río Corrientes	120.016,46	Río Corrientes, Río Cunguchiyacu, Río Yutsuyacu, Existen Dos Q.S.N, Drenajes Menores. Existe Dos R.S.N.

Fuente: CONALI 2023, SENAGUA 2015, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Cuenca del Río Napo**

Los ríos Anzu, Arajuno, y Curaray que nacen en la Provincia de Pastaza, son afluentes importantes del río Napo, que se encuentra en la Provincia de Napo. La Cuenca del Río Napo, tiene una superficie de 5'958.097,52 ha de los cuales 1'253.618,89 ha se encuentra dentro de la Provincia de Pastaza.

En la parte alta de la cuenca se asientan varios poblados de la Provincia, especialmente los ubicados en el Cantón Santa Clara. La intensidad del uso del suelo en esta zona de la Provincia no es alta por lo que se espera que no existan mayores afectaciones a la calidad del agua desde la Provincia.

Tabla 21. Información del Sistema Hídrico de la Cuenca del Río Napo

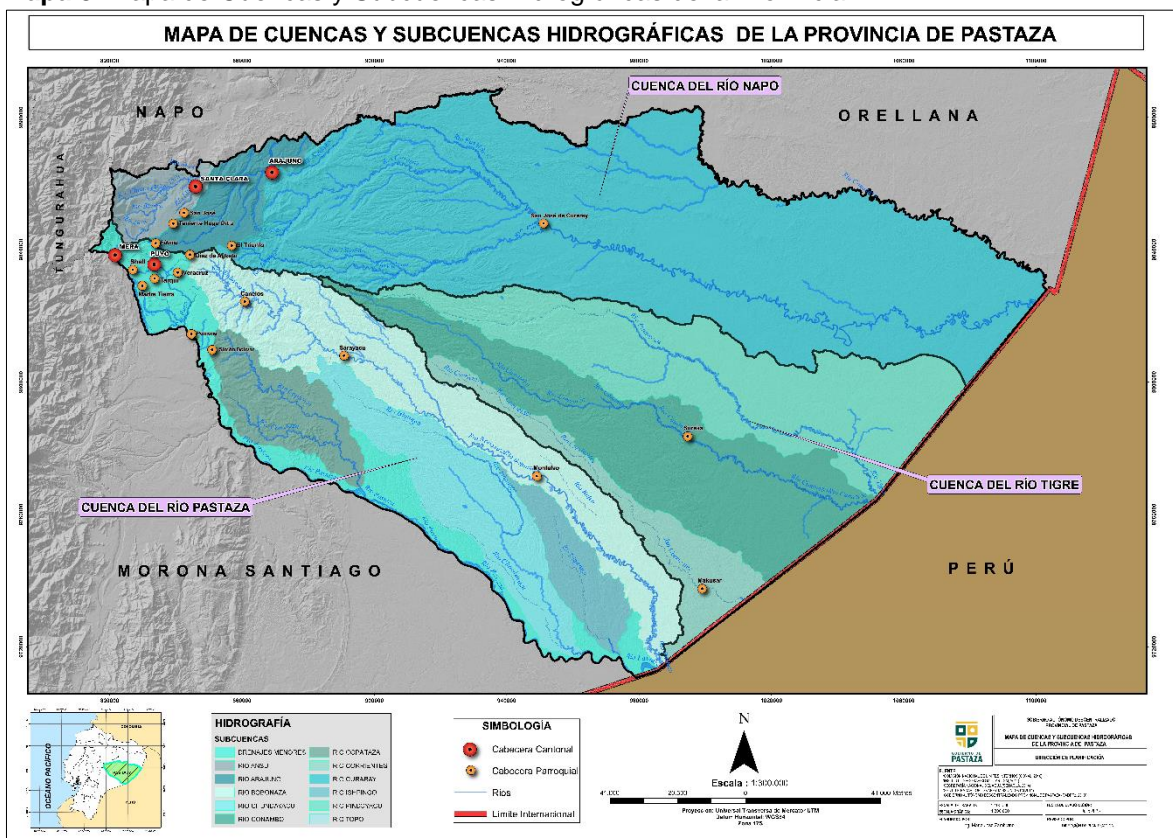
Subcuencas	Áreas (ha)	Microcuencas
Río Anzu	48.928,85	Río Anzu, Río Piatua, y Drenajes Menores.
Río Arajuno	73.773,83	Río Arajuno, Río Sindy, y Drenajes Menores.
Río Curaray	1'130.916,21	Río Curaray, Río Putzuno, Río Tzapino, Río Tigueno, Río Nushiño, Río Chalhuayacu, Río Manderoyacu, Río Villano, Río Liquino, Río Callanayacu, Río Maremo, Río Namoyacu, Río Papayacu, Río Maraymo, Río Tiramo, Río Yanayacu, Río Ashñahuayacu, Río Balata, Río Shiripuno, Río Tiguino, Río Cachiyacu, Río Cononaco Chico, Drenajes Menores. Existe Siete Q.S.N.

Fuente: CONALI 2023, SENAGUA 2015, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 8. Mapa de Cuencas y Subcuencas Hidrográficas de la Provincia



Fuente: CONALI 2023, SENAGUA 2015, SRTM 2014, MAATE 2016, GADPPz 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

1.10.1 Importancia de la Microcuenca del Río Puyo

En base a los límites políticos - administrativos, el territorio hídrico de la microcuenca se localiza 10 parroquias, de las cuales 2 son urbanas y 8 rurales, ubicadas en los cantones de Mera y Pastaza abarcando un total de 29.711,10 hectáreas, según el censo de población y vivienda del año 2022, la población total de las parroquias que se encuentra bajo la influencia de la microcuenca del Río Puyo es de 82.183 habitantes es decir que es 73,43 % de la población provincial.

Las actividades económicas productivas, comerciales y turísticas de la población del Cantón Pastaza se desarrollan en los márgenes del Río Puyo; este nace en bosques adyacentes de las estribaciones de la cordillera de los Llanganates (colonia 24 de mayo) ubicado en el cantón Mera, recorre las partes altas del Cantón Mera y partes altas de la parroquia Fátima atraviesa por varios centros poblados como la ciudad del Puyo donde capta varios afluentes importantes hasta desembocar en la cuena del Río Pastaza en el sector de Indichuris, cubriendo una longitud de 44 km desde su nacimiento.

En la siguiente tabla se detalla las jurisdicciones cantonales y parroquiales pertenecientes a la microcuenca del Río Puyo:



Tabla 22. Superficie del Territorio Hídrico de la Microcuenca del Río Puyo

Cantón Mera		
Parroquia	Área (ha)	%
Parroquia Shell	1.608,44	5,41
Parroquia Madre Tierra	821,5	2,76
Parroquia Mera	2.393,03	8,05
Subtotal	4.822,97	16,23
Cantón Pastaza		
Parroquia Tarqui	5.707,75	19,21
Parroquia Veracruz	8.339,53	28,07
Parroquia Puyo	8.177,63	27,52
Parroquia Fátima	1.036,87	3,49
Parroquia Pomona	1.011,04	3,4
Parroquia 10 de Agosto	546,93	1,84
Parroquia Simón Bolívar	68,38	0,23
Subtotal	24.888,13	83,77
Total	29.711,10	100

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El Río Puyo en su recorrido ha perdido gran parte del bosque que circundan sus márgenes; desde sus nacientes hasta su encuentro con el Río Pindo en el sector de la comunidad Sacha Wasi, se han deforestado inclusive sus franjas de protección para la implementación de pastizales, agricultura, centros turísticos, diques, ciudadelas, casas de campo y asentamientos humanos rurales.

La microcuenca del Pindo abastece de agua potable para la ciudad del Puyo; en su recorrido cruza barrios, centros poblados, áreas agrícolas. En la parte alta de este río existe una iniciativa de conservación y recuperación del bosque nativo con la Estación Biológica Pindo Mirador administrada por el GAD provincial.

La valoración cualitativa sobre vulnerabilidad; niveles de contaminación con aguas residuales de los asentamientos humanos y pérdida de la cobertura vegetal de estas microcuencas es Muy Alta; y como tal requieren de una acción conjunta de los gobiernos locales parroquiales, cantonales y el GAD provincial para en cumplimiento de sus competencias reforestar áreas degradadas, depurar aguas residuales y generar políticas públicas de gestión de estas microcuencas en todos sus trayectos.

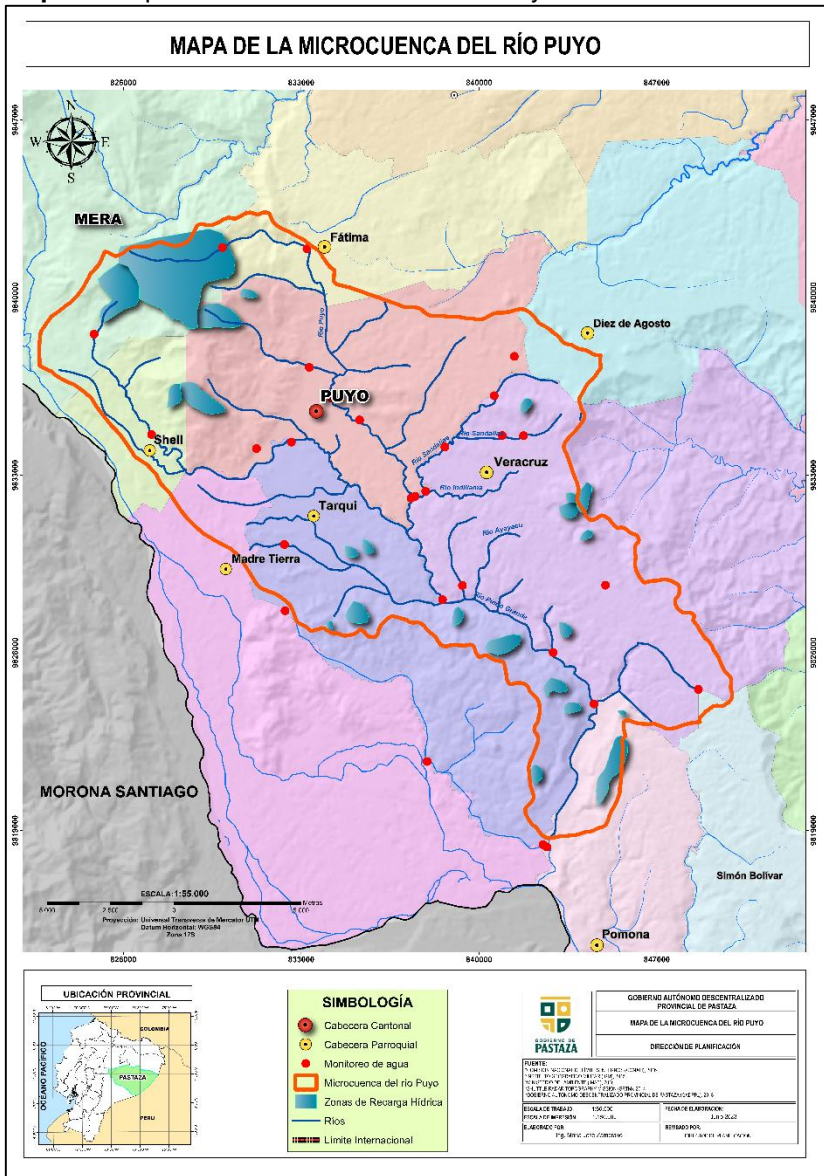
Tabla 23. Red Hídrica de la Microcuenca del Río Puyo

Micro Cuenca	Red Hídrica
Río Puyo	<p>RIOS: Pambay, Pindo Grande, Chingusimi, Indillama, Sandalias, Sandalias Chico, Chico, Indulama, Puyo, Chorreras, Jantuyasu, Rosario Yacu, Salomé, Apangora, Virginia, Churayacu, Charaguayacu, Ayayacu</p> <p>ESTEROS: Palimbe, Chirayacu, Baltiracu, entre otros sin nombre</p>

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 9. Mapa de la Microcuenca del Río Puyo



Fuente: CONALI 2016, SENAGUA 2015, SRTM 2014, GADPPz 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Durante el período 2019 -2022, la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, ha venido realizando diversas actividades en pro de la conservación y recuperación de los ríos que conforman la microcuenca del río Puyo como: la implementación de 24 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas a través de biodigestores, mingas de limpieza de ríos, así como la implementación de 28 puntos de monitoreo en diferentes ríos y lugares estratégicos para el monitoreo de calidad y cantidad de agua de la microcuenca del río Puyo.

1.10.2 Zonas de Recarga Hídrica

El Gobierno Provincial en cooperación con la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional han identificado 100 captaciones de agua para consumo humano en las parroquias de acceso carrozable de la Provincia de Pastaza, de las cuales se delimitaron un total de 94 zonas de recarga hídrica esto se debe a que seis captaciones están ubicadas dentro de la misma zona de recarga hídrica de otras captaciones.



- Cobertura Vegetal:** Las captaciones de agua se encuentran ubicadas dentro de la formación vegetal Bosque Siempreverde Piemontano de la Amazonia según Sierra et.al, (1999), la cobertura vegetal de las captaciones de agua analizada a simple vista, se pudo identificar que el 40,82 % de las captaciones de agua se encuentran ubicadas en sectores con vegetación nativa propia de este ecosistema (chonta *Bactris gasipaes*; canelo *Nectandra reticulata*; cedro *Cedrela odorata*; guadua *Guadua angustifolia*) y el 59,18 % están ubicadas en lugares que han sufrido algún tipo de cambio en la cobertura y estructura del bosque ya que se encuentran en bosques secundarios de sucesión con especies propias de este tipo de vegetación, pastos cultivados y asociaciones de pasto con cultivos (*guarumo Cecropia sciadophylla*; *balsilla Heliconia americana*; *pique Piptocoma discolor*).
- Tenencia de la Tierra:** La tenencia de la tierra de los sitios donde se encuentran ubicadas las captaciones de agua, es en su gran mayoría es de carácter privado siendo el 91,84% que corresponde a 90 captaciones que están ubicadas en propiedades de personas particulares, el 7,14% están ubicadas dentro de propiedades estatales que son de propiedad de los GAD o de las comunidades y el 1,02% está ubicada en propiedades particulares y estatales donde comparten la propiedad los GAD y personas particulares.

Tabla 24. Superficie de las Zonas de Recarga Hídrica

Cantón	Número de Captaciones de Agua	Numero de Zonas de Recarga Hídrica	Extensión (ha)
Mera	13	14	4.600,22
Santa Clara	9	7	438,98
Arajuno	4	3	63,83
Pastaza	74	69	1.507,133
Total	100	93	6.610,16

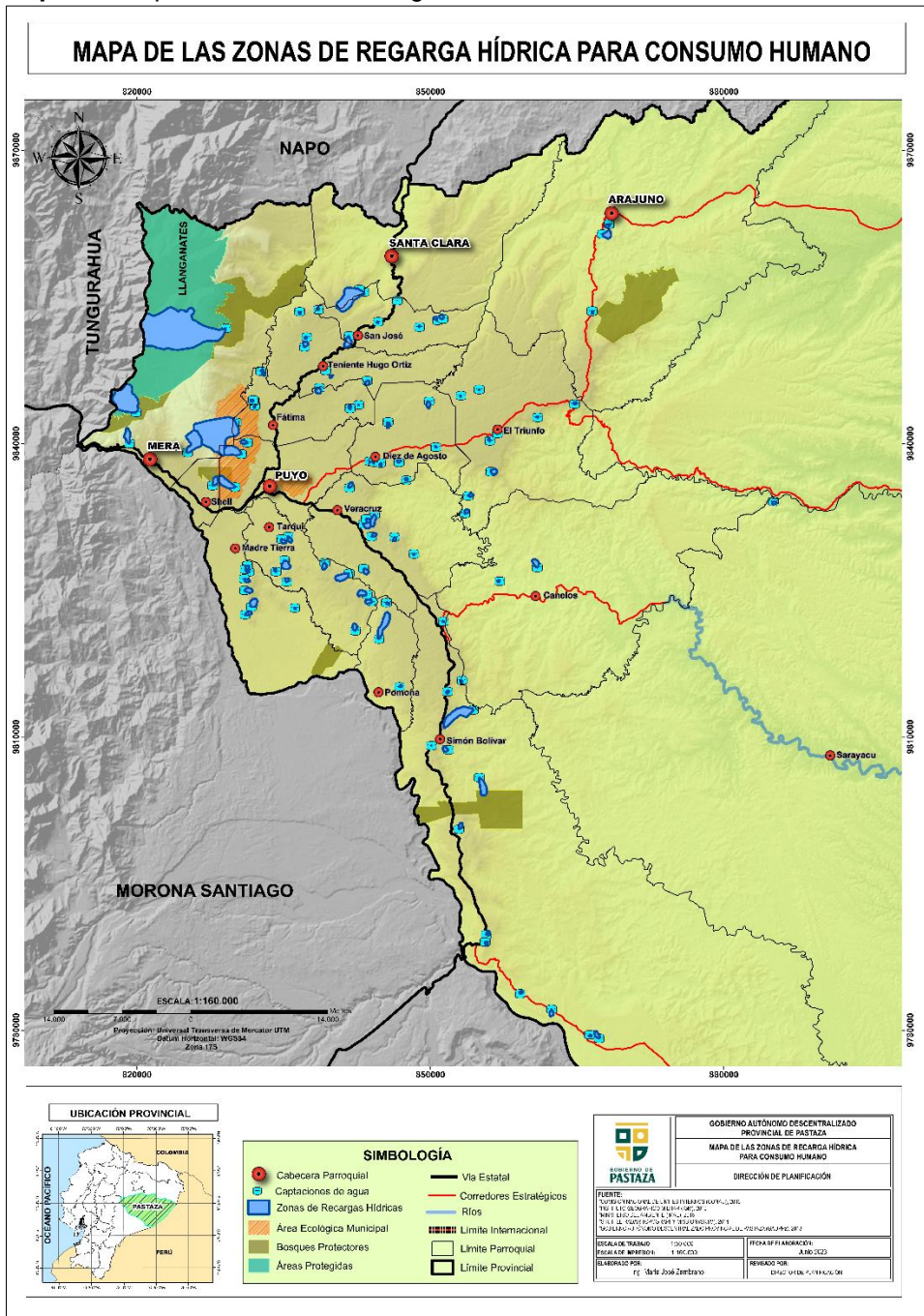
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Se logró delimitar un área total de las zonas de recarga hídrica de 6.610,16 hectáreas, que serán consideradas como reserva por su carácter de zonas de protección de fuentes de agua para consumo humano. La parroquia con mayor cantidad de área con zonas de recarga hídrica es la parroquia Mera con un total de 4.600,22 ha.

Analizando la información obtenida se pudo estimar que el 47,05 % de las zonas de recarga hídrica se encuentran ubicadas dentro de área protegidas y bosques protectores (Parque Nacional Llanganates, B.P. Habitagua, B.P. Moravia) que corresponde a una superficie de 3.110,14 ha, y el 52,95 % restantes están ubicadas en áreas privadas que equivale una superficie de 3.500,02 ha y que son áreas de suma importancia para la conservación por el valioso servicio ambiental de regulación de la recarga hídrica del agua para consumo humano que proveen.



Mapa 10. Mapa de Zonas de Recarga Hídrica



Fuente: GADPPz 2015

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

1.11 Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia

1.11.1 Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad

El objeto es contar con los diferentes criterios relacionados al proceso de identificación de procesos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad localizada en la provincia de Pastaza.

Para la Gestión sostenible del paisaje y corredores de conectividad ecológica en los instrumentos de planificación en la provincia de Pastaza se considera los objetivos establecidos en el Convenio



de Diversidad Biológica (CDB), aplicados con la información local relacionados con la Conservación y Uso Sostenible.

Los servicios ecosistémicos en la provincia, territorialmente se puede definir en tres grupos: Área de Provisión de Agua, Área de Producción de Materia Prima, y el Área de Biodiversidad, Bioconocimiento y Control Climático.

Se realizó el análisis de los diferentes mecanismos e instrumentos de conservación presentes en la provincia de Pastaza conforme a los criterios establecidos en la normativa ambiental: Art. 3 numeral 4 y Art. 36 del Código Orgánico del Ambiente y Art. 5 literal a) del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, que incluye 10 mecanismos para manejo y gestión para conservar los recursos naturales:

- Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
- Zona Amortiguamiento
- Reserva Biosfera
- Patrimonio Forestal del Estado
- Corredor de Conectividad
- Zona Intangible
- Bosques y Vegetación Protector
- Área de Conservación Proyecto Socio Bosque (PSB)
- Áreas de Conservación Municipales (ECO)
- Áreas de Protección Hídrica

A pesar que la mayor parte del territorio de la Provincia se encuentra conservada, solo ciertas áreas están concedidas como protegidas o poseen algún tipo de manejo ambiental, en la Provincia existen una Reserva de Biosfera, 2 Parques Nacionales, 5 Bosques Protectores, 23 áreas de conservación comunitarias dentro del Programa Socio Bosque, 86 áreas de conservación individual dentro del Programa Socio Bosque y 3 Áreas de Protección Municipal, 1 área de protección hídrica, 1 corredor de conectividad y una Área de Conservación y Uso Sostenible Provincial. Si relacionamos la superficie del territorio bajo protección o manejo ambiental que es 2.541.836 ha con la superficie total de la Provincia (2.964.701 ha) tenemos que el 85,74 % del territorio, se encuentra bajo protección o manejo ambiental.


Tabla 25. Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia

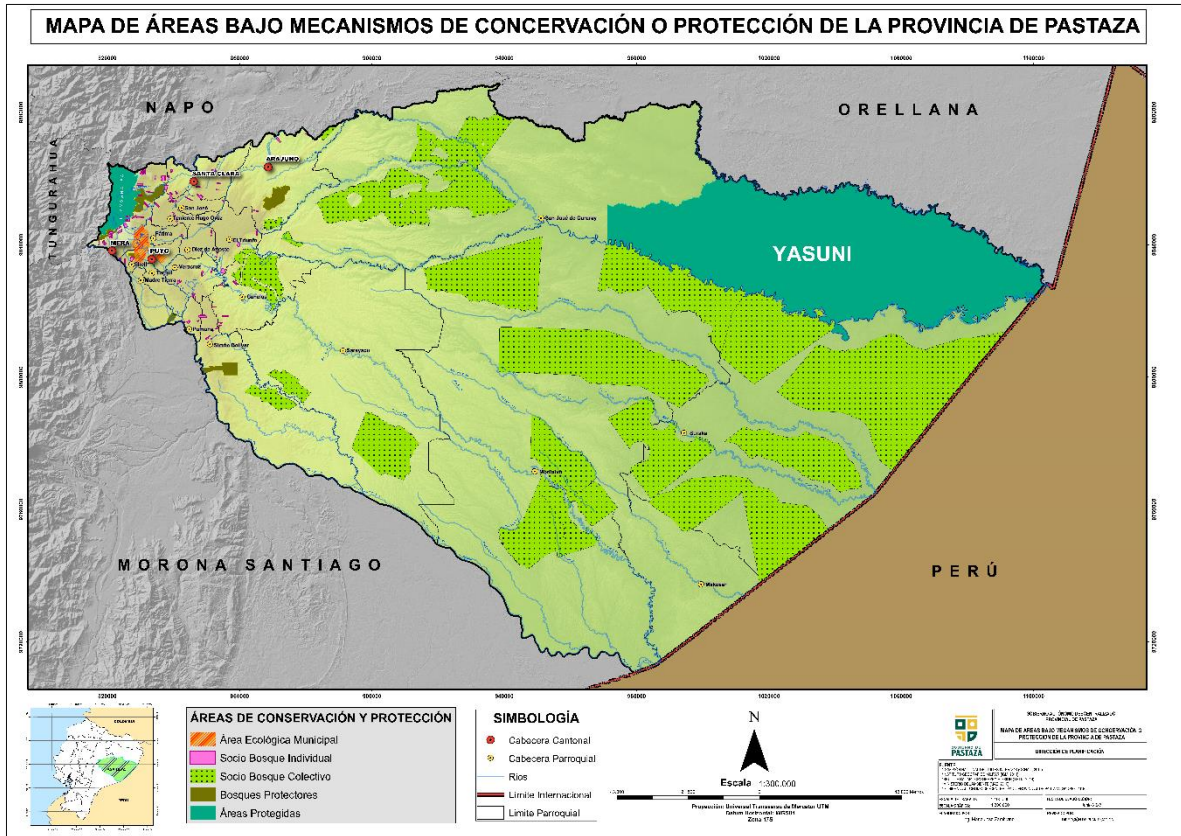
Denominación	Nombre	Área (ha)	Área (%)	Localización
Zona Intangible	Tagaeri – Taromenane	434.663,99	14,66	Parroquia Curaray
Reserva de Biosfera	Reserva de Biosfera Yasuní	1.168.842,23	39,43	Parroquias Curaray, Río Tigre, Montalvo, y Arajuno
Áreas Protegidas (SNAP)	Parque Nacional Yasuní y Zona de Amortiguamiento	359.770,80	12,14	Parroquia Curaray
	Parque Nacional Llanganates	14.173,62	0,48	Parroquia Mera
Bosques y Vegetación Protectores	Habitagua	4.055,68	0,14	Parroquia Mera
	Moravia	603,87	0,02	Parroquia Shell y Puyo
	Jawa Jee	544,77	0,02	Parroquia Madre Tierra
	Tsuraku o Arutam	2.761,65	0,09	Parroquia Simón Bolívar
	CEPLOA	3.326,72	0,11	Parroquia Arajuno
Patrimonio Forestal del Estado	Unidad 9 Napo	33.481,43	1,27	Parroquias Curaray, Río Tigre, Montalvo, y Arajuno
	Unidad 10 Napo	2.597,52		
	Unidad 2 Napo	1.473,16		
Áreas bajo Conservación dentro del Programa Socio Bosque - Convenios Comunitarios	23 áreas comunitarias destinadas a la conservación	937.138,41	31,61	Se encuentran dispersas en las parroquias Arajuno, Curaray, Canelos, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes y Simón Bolívar
Áreas bajo Conservación dentro del Programa Socio Bosque - Convenios Individual	86 áreas individuales destinadas a la conservación	3.604,45	0,12	Se encuentran dispersas en las parroquias Mera, Shell, Puyo, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, San José, Santa Clara, 10 de Agosto, Veracruz, El Triunfo, Arajuno, Pomona, Canelos y Simón Bolívar
Áreas de Protección Municipal (Pastaza)	ECO 1	2.714,43	0,09	Parroquia Puyo, parte de Mera y Fátima
	ECO 2	596,94	0,02	Parroquia Puyo
	ECO 1 especial	403,61	0,01	Parroquia Puyo
	Eco Transición	145,61	0,006	Parroquia Puyo
Áreas de Protección Hídrica	Río Pindo Grande	229,49	0,01	Parroquia Mera
Corredores de Conectividad	Llanganates - Sangay	30.249,95	1,02	Parroquias Mera, Shell, y Madre Tierra
Área de Conservación y Uso Sostenible Provincial	Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	2' 541.836	85,74	Cantones Pastaza, Arajuno, Mera y Santa Clara

Fuente: MAATE 2023, GADM Pastaza, GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 11. Mapa de Áreas destinadas a la Conservación o Manejo Ambiental en la Provincia



Fuente: CONALI 2023, IGM 2014, SRTM 2014, MAATE 2023, GADPPz 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El Parque Nacional Yasuní ha despertado gran interés científico, y es un tesoro ecológico y cultural del mundo, siendo, además, el Área Protegida más grande del Ecuador continental y una Reserva de la Biósfera de designación internacional, resguarda una impresionante biodiversidad en el corazón del bosque húmedo tropical amazónico y protege parte del territorio de la nacionalidad Waorani.

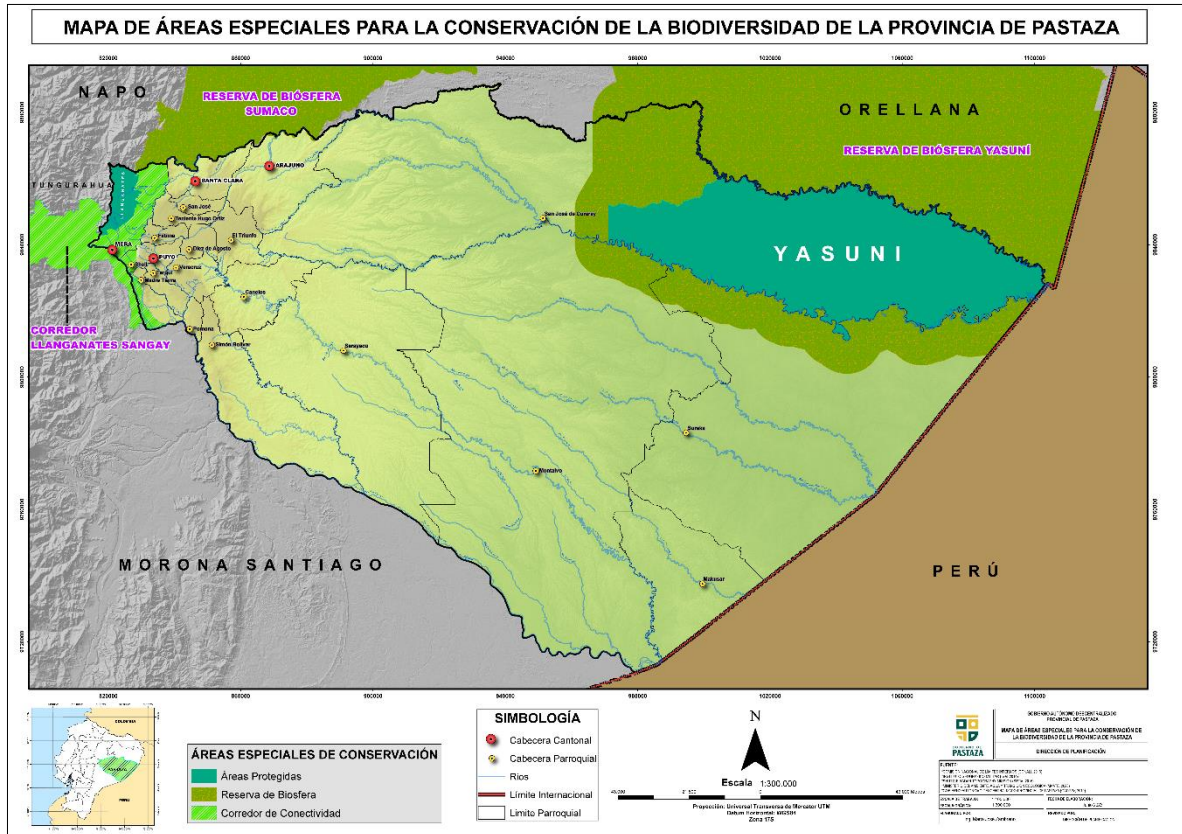
En 1989, la región del Yasuní, ubicada en el noreste del Ecuador, fue declarada Reserva de Biósfera por la UNESCO. La Reserva de Biósfera comprende el Parque Nacional Yasuní como su zona núcleo; el territorio de la comunidad indígena Waorani como su reserva étnica y la zona intangible Tagaeri Taromenane que son pueblos indígenas en Aislamiento Voluntario.

La Reserva de Biosfera del Yasuní tiene una superficie de 2'756.725,48 ha y está situada en las provincias de Orellana y Pastaza, dentro de la provincia ocupa un área de 1'168.842,23 ha. Sus principales grupos étnicos son los Waorani, Kichwa y Shuar.

La diversidad biológica de la Reserva de Biosfera del Yasuní es exorbitante. En una hectárea se encuentran aproximadamente 650 especies de árboles, 170 especies de mamíferos, 600 especies de aves y 150 especies de anfibios. Esta biodiversidad se une a la rica diversidad cultural existente en la región, las cuales se ven amenazadas por conflictos socio-ambientales e institucionales. La conservación de la diversidad biológica debe tener un enfoque sostenible, que contribuya tanto al cuidado ambiental como a la lucha contra la pobreza (MAE, 2021).



Mapa 12. Áreas Especiales para la conservación de la Biodiversidad



Fuente: (WCS, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Adicionalmente, en el año 2017 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza establece mediante Ordenanza Provincial un área de conservación denominada “Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza”, que tiene una extensión de 2.541.836 hectáreas y que representa el 85,74 % del territorio provincial. Esta área se sobrepone con otras áreas de conservación, que se detallan en la (tabla No. 19).

Tabla 26. Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza

Denominación	Nombre	Área (ha)	Área (%)	Localización
Área de Conservación y Uso Sostenible Provincial	Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	2' 541.836	85,74	Cantones Pastaza, Arajuno, Mera y Santa Clara
TOTAL		2' 541.836	85,74	

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

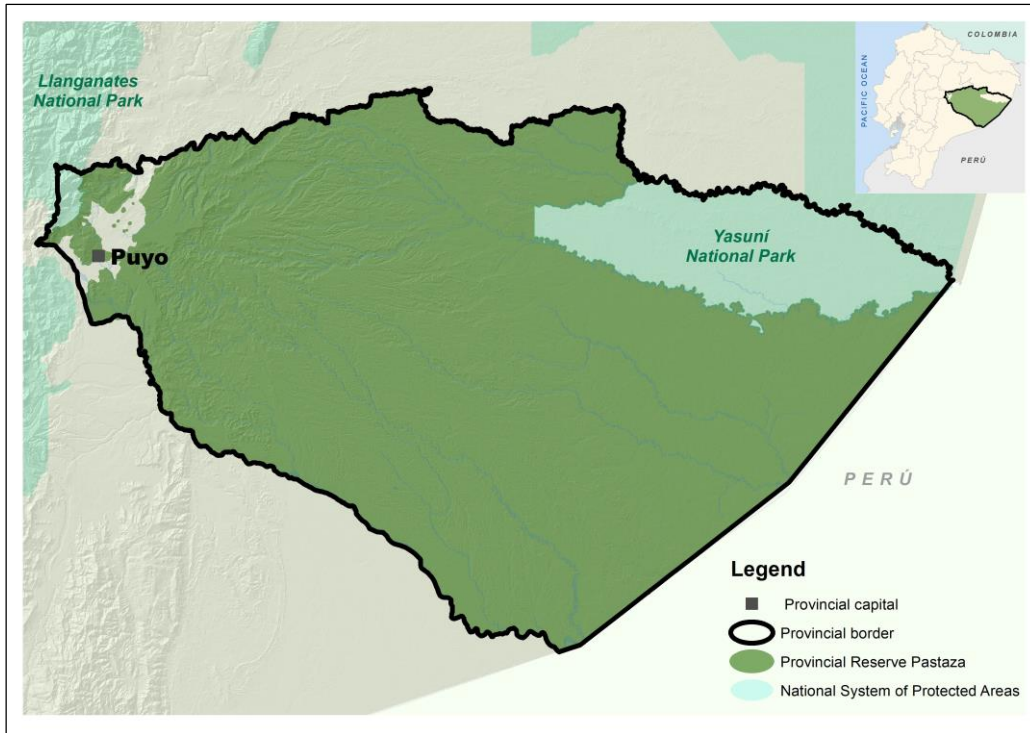


Figura 20: Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP)
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Como parte del manejo y gestión del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP), el GAD Provincial ha venido implementado una serie de acciones en territorio y desarrollando un modelo de gobernanza alrededor de esta que incluye a una serie de actores que se encuentran realizando acciones de incidencia en el territorio, principalmente las siete Nacionalidades de la Provincia.

Entre las acciones implementadas para la gobernanza, se encuentra el impulso del mancomunamiento en torno al AEDSPP, a través del **Consortio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza**, el cual tiene como objetivos la gestión, administración y Manejo del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza y en esa misma línea preservar la biodiversidad y proteger el ambiente.

De manera complementaria, en el marco del principio de participación ciudadana y de los derechos colectivos previstos en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, el Consortio cuenta con un **Consejo Consultivo** que se encuentra integrado por delegados de las siete Nacionalidades de Pastaza y CONFENIAE, que tiene como fin garantizar la colaboración y adopción compartida de decisiones, la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, además de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en lo que respecta a los espacios ancestrales.

En el mismo ámbito de la gobernanza del AEDSPP se ha conformado la **Mesa Técnica de Cooperación Nacional e Internacional**, la misma que busca articular y complementar acciones entre los organismos de cooperación que se encuentran implementando acciones en el territorio y evitar la duplicidad de esfuerzos. A la fecha diez organismos se encuentran conformando este espacio, que cuenta con un modelo de gestión para su operación y funcionamiento.

Bajo ese paraguas se han venido implementando una serie de acciones en territorio que van desde la suscripción de acuerdos de conservación, restauración de áreas de interés hídrico en cuencas abastecedoras de agua para centros poblados, implementación de sistemas productivos sostenibles y la generación y actualización de política pública complementaria.



La Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Pastaza, ha venido ejecutando actividades en pro de la conservación del bosque, por lo que ha declarado áreas de conservación del bosque de 2.791,20 hectáreas hasta el año 2022 a través de convenios y acuerdos.

Entre las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Tungurahua existe un corredor de conectividad biológica denominado Llanganates - Sangay, conforme lo establece el Acuerdo Ministerial Nro. 2022-138, del 27 de diciembre del 2022, tiene una extensión de 92.148,09 hectáreas, dentro de la provincia ocupa un área de 30.249,95 hectáreas. Los corredores de conectividad son Áreas Especiales para la Conservación de la Biodiversidad (AECB). Su función principal es aportar a la conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), a través del fomento de la integridad paisajística y de los ecosistemas, así como el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

Un corredor biológico o ecológico permite el flujo (movimiento) de plantas y o animales de una región a otra, favoreciendo la permanencia, la conectividad y la migración entre los parches de vegetación. Por tanto, un corredor ecológico permite el intercambio del material genético entre poblaciones para mantener la variabilidad genética de las mismas, de tal manera que puedan persistir en espacio y tiempo adecuados.

El Corredor de Conectividad Llanganates Sangay está conformado por tres provincias, cuatro cantones y once parroquias. Respecto a los detalles de la conformación político-administrativa del CELS, el 52,54% del territorio corresponde a la provincia de Tungurahua, el 32,83% a Pastaza y el 14,63% a Morona Santiago. Las parroquias con mayor intersección de sus territorios con el CELS son: Shell con el 100 %, Ulba con el 82 %; Mera, con el 61 %; Río Verde, con el 57 %. Mientras que, las parroquias con menor intersección con el CELS son Sucre, con apenas el 0,53 % de su territorio, y Sangay con el 2,31 %.

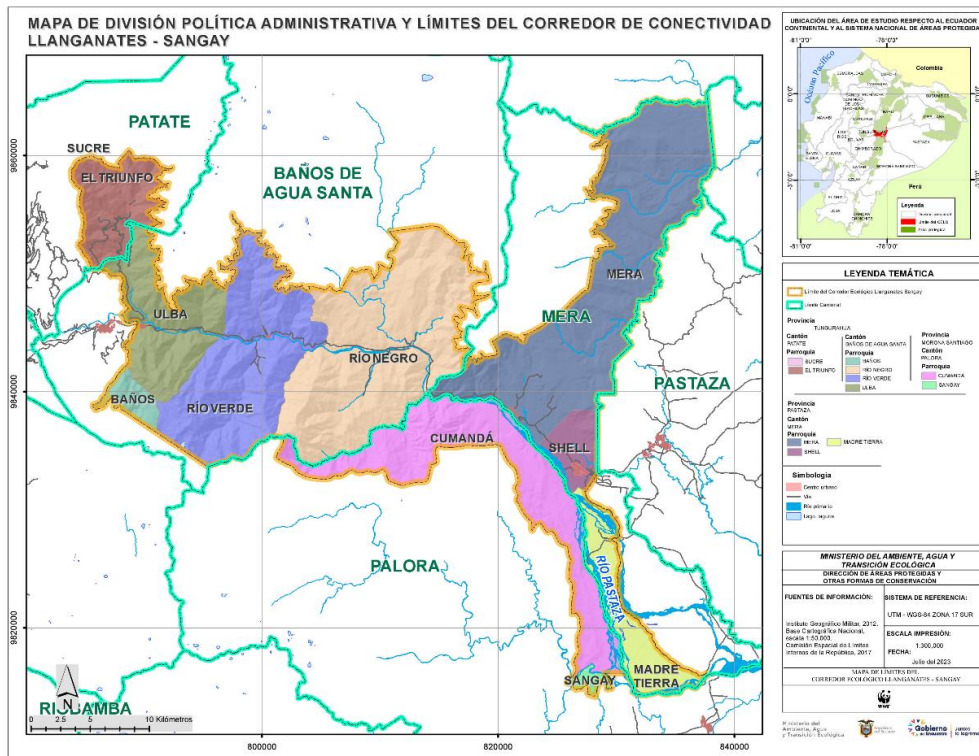


Figura 21. Corredor de Conectividad Llanganates Sangay

Fuente: MAATE, 2020.

Elaborado por: Rodauc E S. A., septiembre 2023



1.11.2 Conectividad Ecológica

Es el libre movimiento de especies y el flujo de los procesos naturales que sostienen la vida en la Tierra (CMS, 2020). Además, de ser la capacidad que tiene una población o conjunto de poblaciones de una especie para relacionarse con individuos de otra población permitiéndoles encontrar alimento, reproducirse y establecer nuevos territorios para mantener la diversidad genética y la salud de las poblaciones silvestres, y se adapten a los impactos del cambio climático (WWF, 2022).

La deforestación y presencia de población en especial en la Cabecera Cantonal de Pastaza la ciudad de Puyo, el cantón Santa Clara, el cantón Mera y las parroquias Simón Bolívar, Tarqui, Shell, Canelos, Fátima, Pomona, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, denota un claro proceso de fractura en la conectividad de los ecosistemas y las áreas que se encuentran en diferentes categorías de conservación, en ese proceso se puede visualizar la existencia de 8 espacios definidos que no permiten la conectividad de especies, lo que no permite la conectividad ecológica de manera libre, en tierra, agua y aire.

En este proceso se plantea la consideración de crear nuevos espacios que permitan generar conectividad entre los diferentes modelo o categorías de conservación: Corredor Centro.

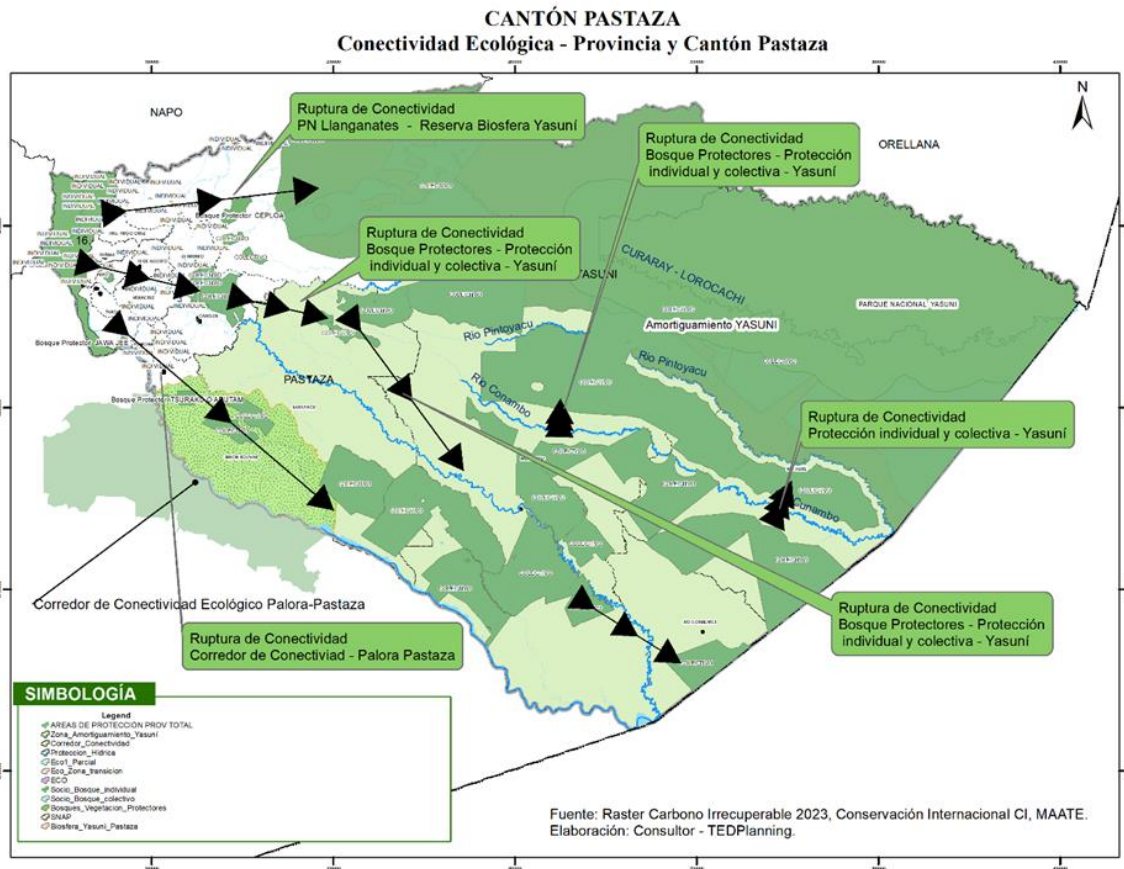


Figura 22. Conectividad Ecológica de la Provincia de Pastaza

Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2023, Conservación Internacional CI, MAATE. .

Elaborado por: Consultor-TEDPlanning

El ACUERDO MINISTERIAL No. MAE-2020-0019, en su Art. 3. Determina: “Definición y tipos.- Los corredores de conectividad son áreas especiales para la conservación de la biodiversidad, que primordialmente se establecerán entre las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Nacional y otras áreas especiales para la conservación de la biodiversidad, bajo un enfoque de gestión sostenible de paisajes” de igual manera, se indica “Los corredores pueden ser terrestres, hídricos, marinos, marino-costeros e insulares, o una complementariedad de los mismos, dependiendo de las características específicas de cada territorio.”.



En este contexto, el Art. 4 indica los Fines de los corredores:

1. Contribuir al fortalecimiento de los objetivos de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal y ecosistemas frágiles bajo un enfoque de paisaje fomentando la integridad de los ecosistemas, la funcionalidad de los paisajes y la provisión de servicios ambientales;
2. Reducir la fragmentación del paisaje y los riesgos asociados al aislamiento de poblaciones y vida silvestre;
3. Reducir la fragmentación de los ecosistemas, particularmente de aquellos considerados frágiles, áreas de endemismo, de recarga hídrica y de alta variabilidad genética, que son de importancia estratégica para el Estado;
4. Mantener flujos migratorios y dinámicas poblacionales que contribuyan a mantener la salud de los ecosistemas, así como la generación permanente de servicios ambientales;
5. Promover el flujo y dispersión de flora y fauna, así como el intercambio genético de especies existentes en dos o más áreas protegidas, manejo sostenible o restauración del patrimonio natural;
6. Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la recuperación de áreas degradadas para el beneficio de la biodiversidad y las poblaciones locales;
7. Aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático, mejorando la resiliencia de los ecosistemas y asentamientos humanos;
8. Incrementar y fomentar la participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, propietarios privados y comunidades en la conservación de zonas que tienen ecosistemas o especies que deben ser protegidos; y,
9. Articular los instrumentos de planificación y gestión local con la política ambiental nacional, a través de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y planes complementarios de los diferentes niveles de gobierno.

Bajo este marco normativo, se plantea la iniciativa de generación del Corredor de Conectividad Ecológico Palora - Pastaza, considerando la iniciativa del Paisaje Sur Palora Pastaza, el cual incluye el establecimiento de áreas especiales de conservación - Corredores de conectividad para la conservación de la biodiversidad, que implica los territorios de la provincia de Pastaza incluyendo el Cantón Pastaza y las parroquias Rurales de Simón Bolívar y Sarayacu y en la provincia de Morona Santiago, en el cantón Morona con las parroquias de Sinaí y Cuchaentza; Cantón Palora con las parroquias rurales de Arapicos, Sangay, y, 16 de Agosto; Cantón Huamboya, cabecera cantonal y la parroquia rural de Chiguaza; Cantón Taisha en su cabecera Cantonal y la Parroquia Rural de Macuma; y, el Cantón Pablo Sexto con su Cabecera Cantonal. Existiendo un territorio considerado biprovincial de 279.383,06 Hectáreas, donde 123.237,16 ha pertenecen a la provincia de Pastaza siendo el 44,11%, y Morona Santiago con 156.145,90 ha representando el 45,89% del territorio del corredor de conectividad.

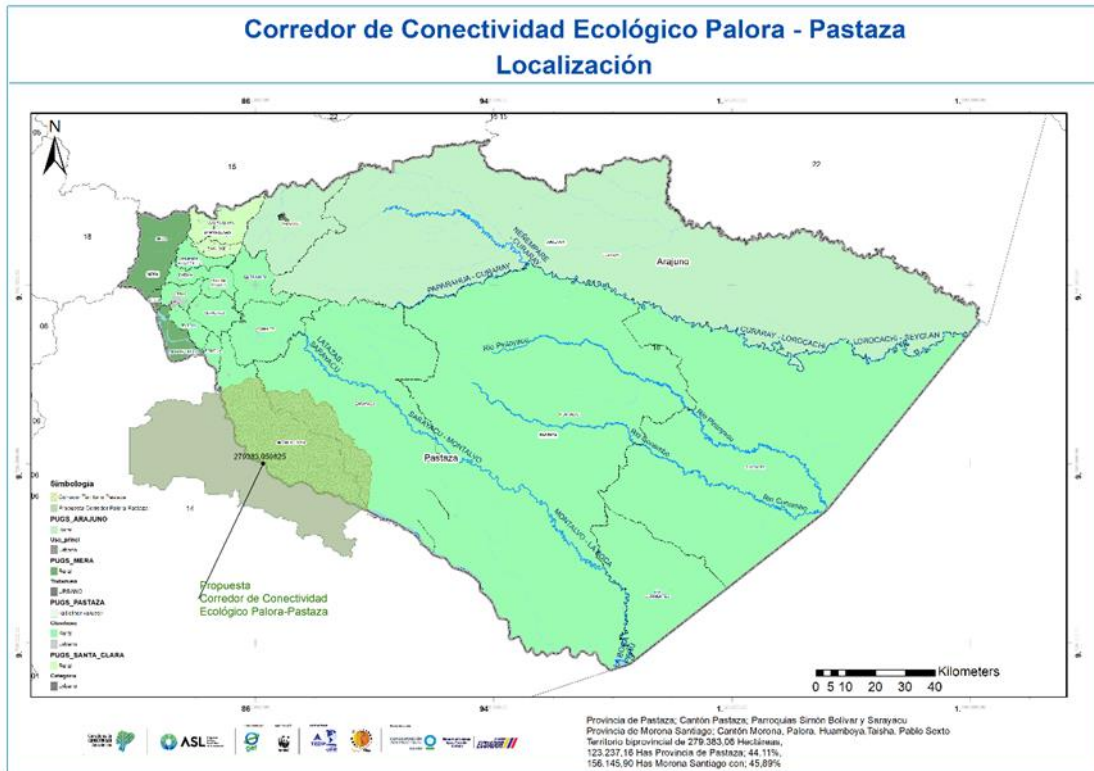


Figura 23. Corredor de Conectividad Ecológico Palora-Pastaza Localización

Fuente: Conservación Internacional CI, MAATE.

Elaborado por: Consultor-TEDPlanning.

1.12 Cambio Climático en la Provincia

- **Análisis de la precipitación y la temperatura en la provincia de Pastaza**

De acuerdo con el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), la precipitación en la provincia de Pastaza presenta una temporada de mayores precipitaciones entre marzo y mayo, y la de menores en agosto (Figura 14). El rango de variabilidad de la precipitación ha sido alto, especialmente en los meses de la temporada de más lluvias. Esto debido principalmente a la influencia de los fenómenos de variabilidad climática El Niño – La Niña, los cuales ocasionan años con mayores o menores volúmenes mensuales de precipitación con relación a la climatología (el promedio del periodo 1981-2015). Los escenarios de cambio climático muestran en general incrementos de la precipitación (a excepción de octubre y noviembre, que presentan leves reducciones), siendo más significativos en el primer trimestre del año y al final del mismo. También se aprecia que habría una mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos de variabilidad climática, que ocasionarían años con meses de lluvias muy intensas (superiores en más del 100% a la climatología actual y futura), siendo los más fuertes bajo el RCP 8.5.

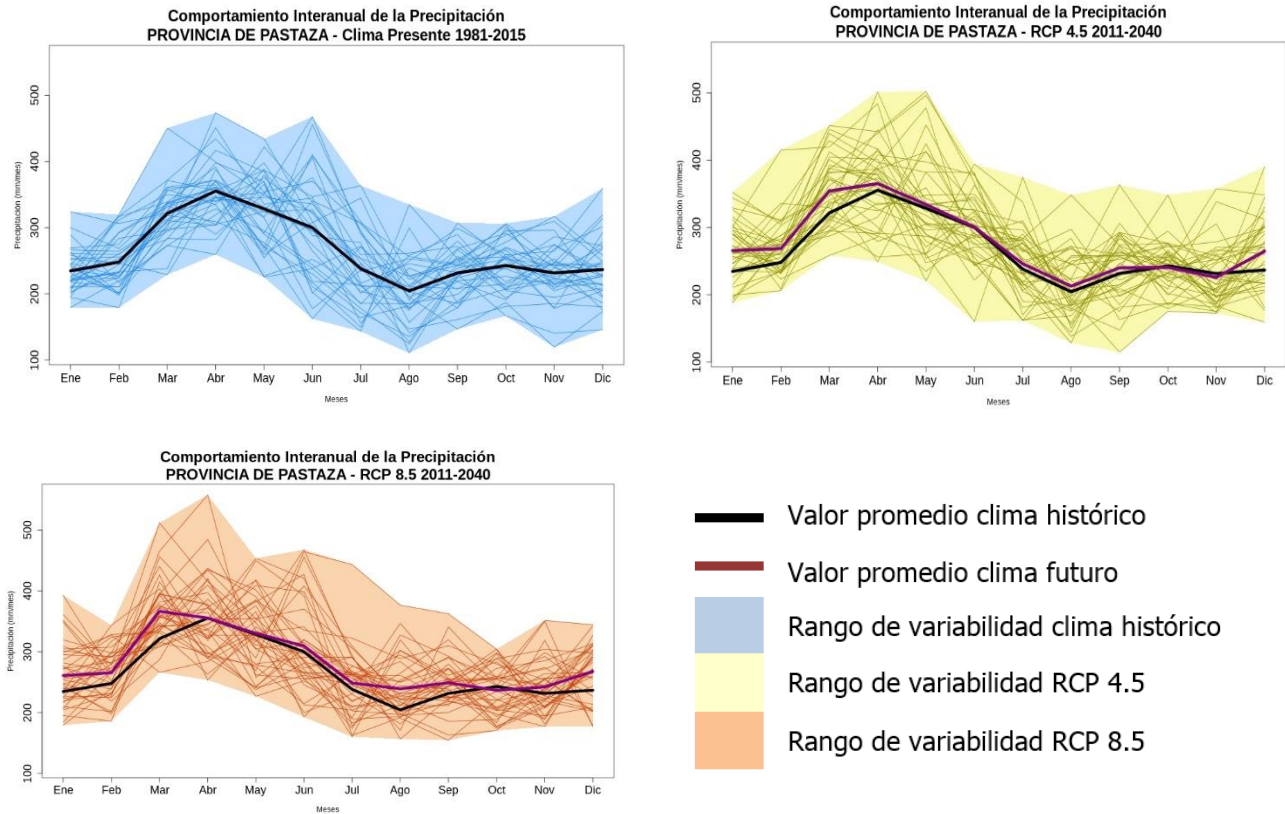


Figura 24: Comportamiento de las precipitaciones en Pastaza (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas - RCP 8.5)
Fuente: CONGOPE (2019)

Otra variable climática analizada es la temperatura media, que en el clima actual presenta valores entre 25 y 27°C, los mayores valores se presentan en octubre y noviembre y los menores en julio (Figura 15). Al igual que con la precipitación, se observan años donde han ocurrido temperaturas más altas o más bajas en comparación con la climatología, debido principalmente a la influencia de fenómenos El Niño – La Niña. Sin embargo, cada vez son más los años con temperaturas superiores al promedio, lo cual es una clara señal del cambio climático que se ha venido observando. En cuanto a los escenarios, si bien se mantiene el comportamiento a lo largo del año, los valores de la temperatura serán mayores, entre 0,7 y 1,0°C bajo el RCP 4,5 y entre 0,9 y 1,2°C bajo el RCP 8,5. Se aprecia además que el rango de variabilidad que tendría la temperatura media en el periodo futuro 2011-2040 presentaría casi todos los valores por encima del promedio actual, lo que nos indica que posiblemente en el futuro cuando haya la influencia de fenómenos de variabilidad climática que ocasionen descensos en la temperatura, los valores de ella serían casi iguales a los valores medios que se tienen en la actualidad.

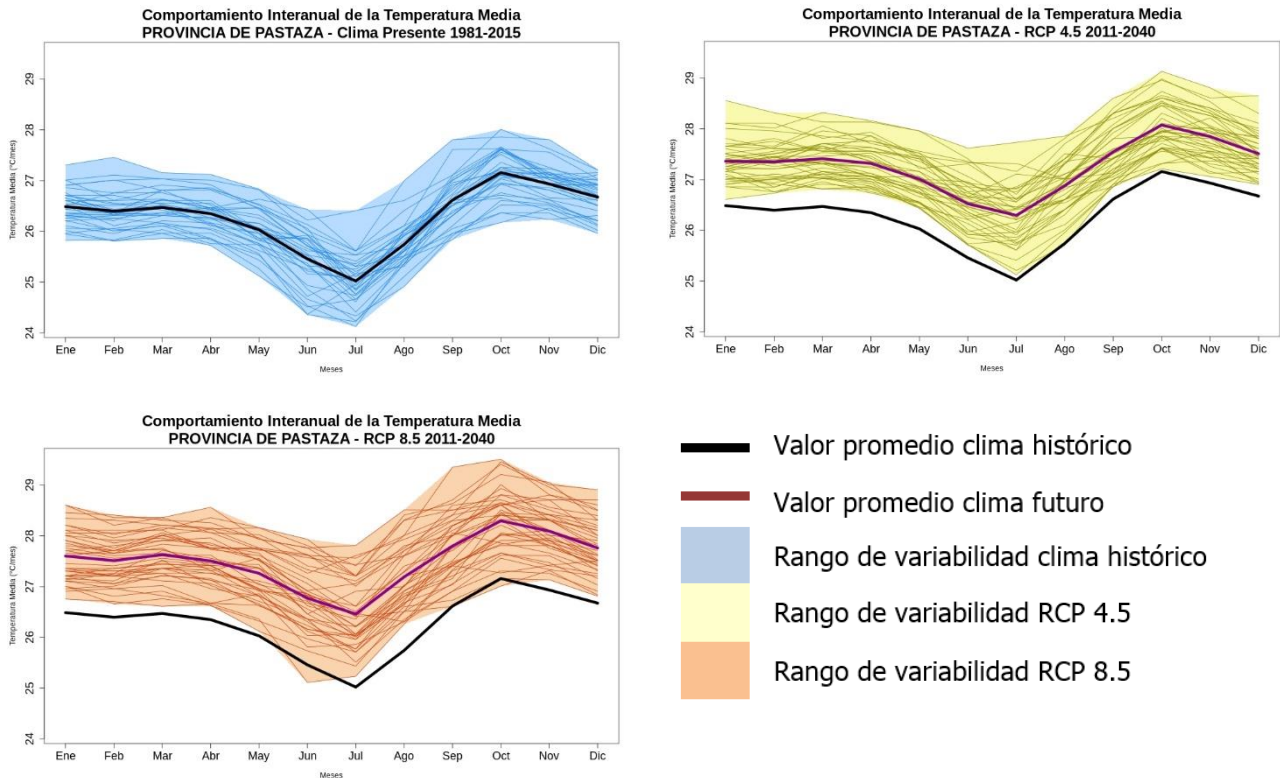


Figura 25: Comportamiento de la temperatura media en Pastaza (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas – RCP 8.5).
Fuente: CONGOPE (2019)

• **Escenarios tendenciales del clima en Pastaza**

A partir de los datos anteriores, la provincia de Pastaza, en relación a los factores de precipitación y temperatura, presenta los siguientes escenarios tendenciales.

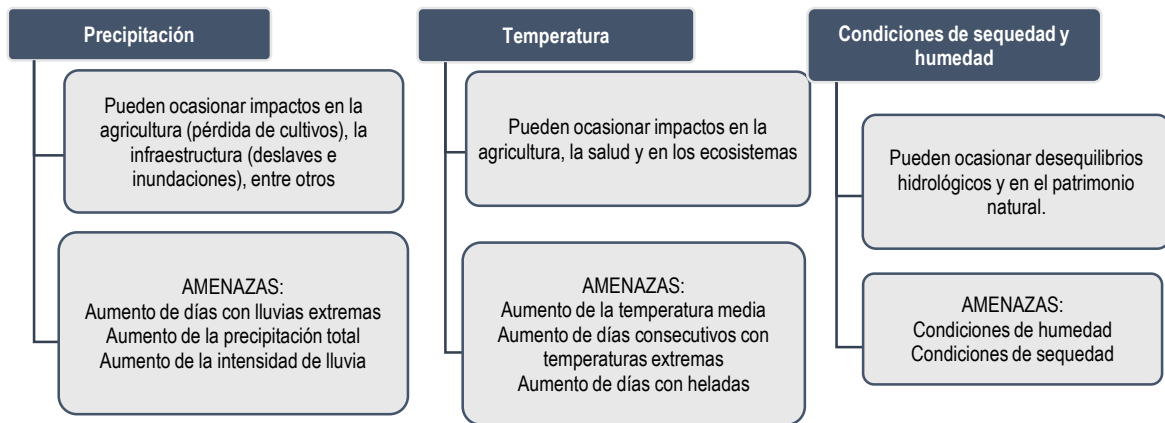


Figura 26: Consecuencias del aumento de la precipitación y temperatura media en la provincia
Fuente: CONGOPE (2019)

• **Sumideros de carbono en bosque**

La cobertura de vegetación natural de la provincia de Pastaza, constituye una fuente de almacenamiento de carbono importante para la Amazonía. Estas áreas almacenan carbono, y al conocer el stock de carbono por hectárea, generado por el MAE a través de la Evaluación Nacional Forestal (MAE 2018), podemos hacer una estimación rápida de la contribución que



ejercen estas áreas en evitar emisiones de carbono a la atmósfera. A continuación, se presenta el mapa de los estratos de carbono por tipo de bosque para Pastaza.

La superficie total de bosques nativos en Pastaza es de 5'573.675,38 ha (MAE 2019). Estos bosques están categorizados según los estratos de carbono establecidos por la Evaluación Nacional Forestal; debido a esto, para realizar la estimación de carbono para la provincia, se procedió a identificar los valores de carbono para cada estrato y multiplicar por la superficie de territorio que ocupa, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 27. Superficie de ocupación por estrato de carbono en bosques

Estratos de Carbono en Bosques	Carbono (t/ha)	Superficie (ha)	%
Bosque Siempre Verde Andino de Ceja Andina	105,10	407,79	0,01
Bosque Siempre Verde Andino de Pie de Monte	122,77	480.710,92	8,62
Bosque Siempre Verde Andino Montano	123,10	54.281,42	0,97
Bosque Siempre Verde de Tierras Bajas de la Amazonía	160,40	4'989.639,14	89,52
Moretales	75,80	48.636,11	0,87

Fuente: MAE 2018

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

A partir de los datos anteriores, podemos ver que el Bosque siempreverde de tierras bajas de la Amazonía es el que concentra la mayor parte de carbono (89,52%), seguido del bosque siempre verde andino de pie de monte (8,62%). Esto tiene una relación directa con la superficie que ocupan en el territorio. Con estos datos se puede definir el aporte en remociones de carbono a la atmósfera de los bosques de la provincia de Pastaza, los mismos que estaría almacenando en promedio 117,43 tC/ha y que al tomar en cuenta toda la superficie que ocupan (5'573.675,38 ha), estarían evitando emisiones con un valor de 654'538.994,1 tC.

- **Carbono Irrecuperable**

El carbono irrecuperable es aquel que no podemos recuperar a escala humana en un tiempo razonable, es decir, en décadas. Se trata de carbono que ha tardado muchísimo tiempo en secuestrarse y que, si cometemos la torpeza de liberarlo, estaríamos en grave peligro¹. Estas grandes reservas de carbono podrían liberarse debido a la actividad humana y, si se pierden, no podrían restaurarse para el año 2050. Para limitar el riesgo de calentamiento global a 1,5 grados centígrados, necesitamos alcanzar cero emisiones netas para esa fecha²³⁴. Es crucial abordar este tema con responsabilidad y tomar medidas para evitar la liberación de este carbono valioso y esencial para nuestro planeta.

Se refiere a las grandes reservas de carbono que podrían liberarse con la actividad humana y, si se pierden, no se podrían restaurar para el año 2050. En el planeta existen 139 billones de toneladas, que equivalen a 15 años de emisiones de combustibles fósiles.

Hasta el 2025 necesitaríamos lograr cero emisiones netas para limitar el riesgo de calentamiento a 1,5 grados centígrados.

El 52 % de carbono irrecuperable del mundo actualmente carece cualquier tipo de protección o gestión formal; • Más de un tercio del carbono irrecuperable (46,7 mil millones de gigatoneladas) se almacena dentro de las tierras reconocidas por el gobierno de los pueblos indígenas y las comunidades locales; • En todos los ecosistemas, las concentraciones más altas de c. [...] “Las consecuencias de la liberación de este carbono almacenado se extenderían durante generaciones, socavando nuestra última oportunidad de estabilizar el clima de la Tierra a niveles tolerables para la naturaleza y la humanidad”. Johan Rockström



Ecuador posee 850 millones de toneladas métricas de carbono irrecuperable total ubicadas en los diferentes ecosistemas, en general con un promedio de 41,5 toneladas métricas por hectárea en tierras que contienen carbono irrecuperable¹ en grandes cantidades.

Existencias de Carbono irrecuperable en la Provincia de Pastaza

La provincia cuenta con un total de territorio de 2´964.151,97 hectáreas, en este territorio esta albergado 3´860.710,11 toneladas de carbono irrecuperable, distribuido en los cuatro cantones:

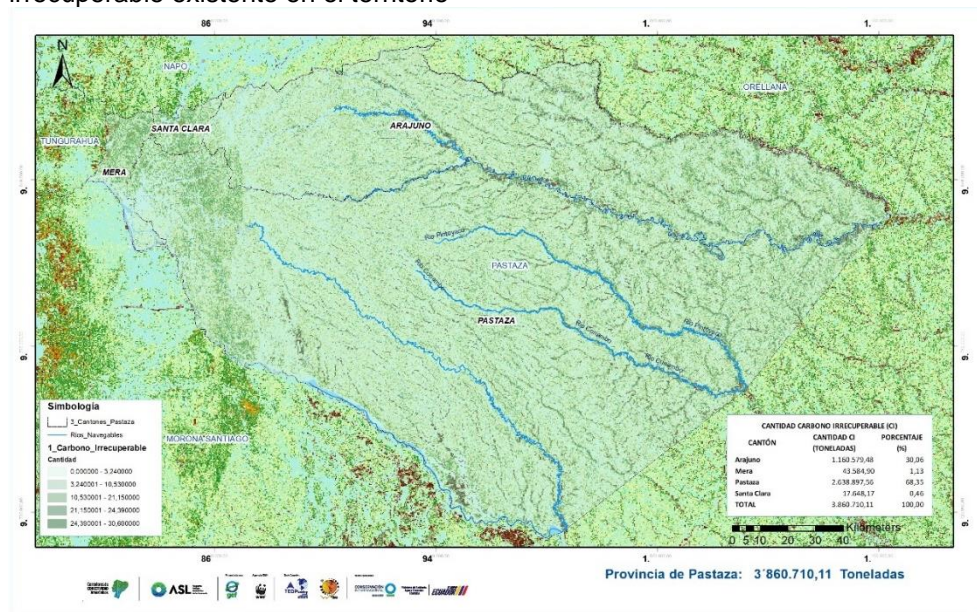
Tabla 28. Cantidad de Carbono Irrecuperable

CANTÓN	CANTIDAD CARBONO IRRECUPERABLE	PORCENTAJE
	(TONELADAS)	(%)
Arajuno	1´160.579,48	30,06
Mera	43.584,90	1,13
Pastaza	2´638.897,56	68,35
Santa Clara	17.648,17	0,46
TOTAL	3´860.710,11	100

Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022, Conservación Internacional

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

Mapa 13. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y cantidad de carbono irrecuperable existente en el territorio



Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022, Conservación Internacional, MAATE

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

¹ Noon, M.L., Goldstein, A., Ledezma, J.C. et al. Mapeo del carbono irrecuperable en los ecosistemas de la Tierra. Nat Sustain (2021). <https://doi.org/10.1038/s41893-021-00803-6> PERFIL DE PAÍS CON EMISIONES DE CARBONO IRRECUPERABLES, www.conservation.org



Indicador: No. de Toneladas de carbono irrecuperable existentes

Línea Base: 3'860.710,11 toneladas

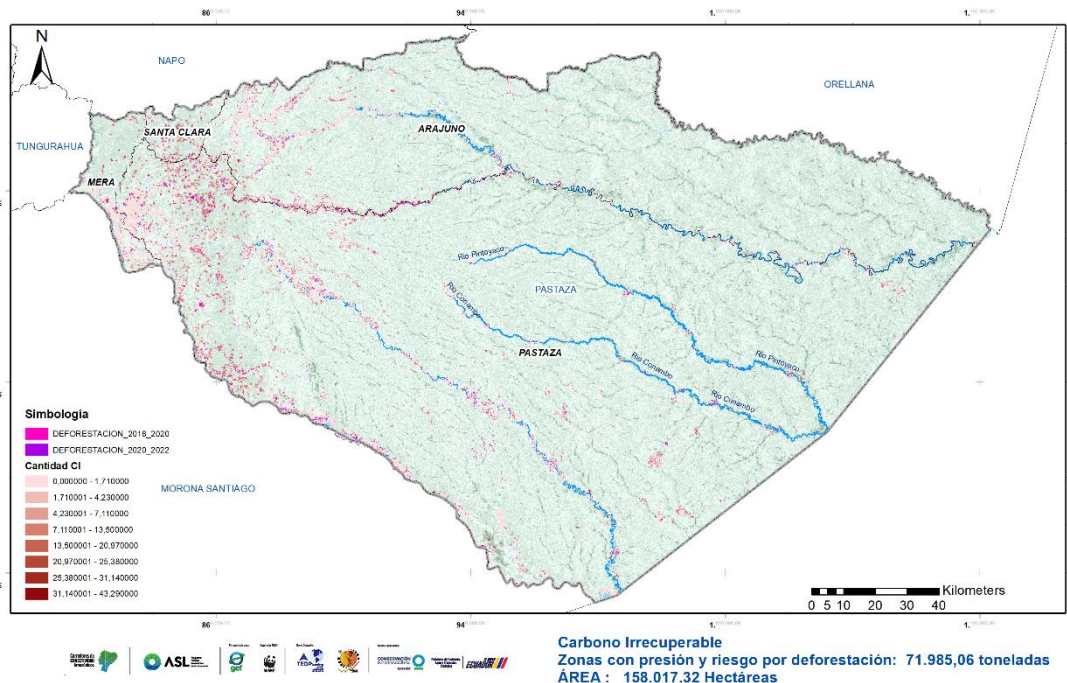
Zonas de alta presión por deforestación con carbono irrecuperable, provincia de Pastaza.

Indicador: No. de Toneladas de carbono irrecuperable existentes

Línea Base: 41.987,52 toneladas

Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y cantidad de carbono irrecuperable existente en el territorio

Mapa 14. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y las Zonas con presión antrópica y riesgo por deforestación localizada - 41.987,52 toneladas



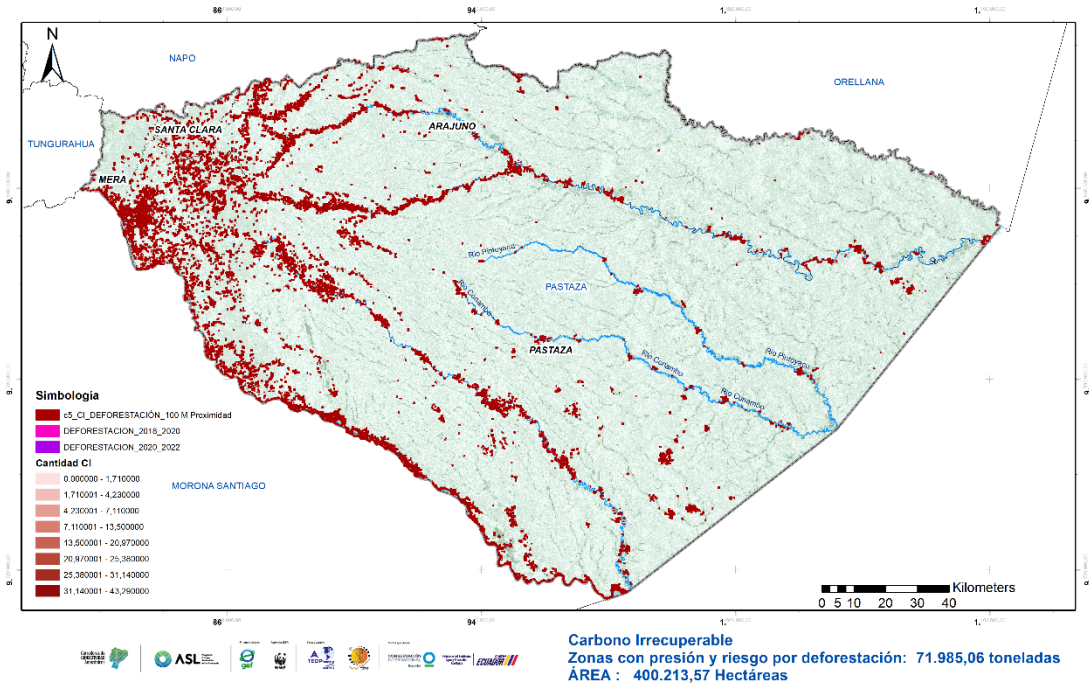
Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022, Conservación Internacional, MAATE

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

Al analizar las áreas susceptibles de deforestación con una proximidad de 100 metros se obtiene un área de influencia directa de espacios de posible pérdida de carbono que corresponde a un área de 400.213,56 hectáreas, lo que evidencia una problemática fuerte de presión en zonas de necesidad de conservación de Carbono Irrecuperable.



Mapa 15. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza y las Zonas con presión antrópica y riesgo por deforestación localizada – 71.985,06 toneladas



Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022, Conservación Internacional, MAATE
Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

Indicador: No. de Toneladas de carbono irrecuperable existentes

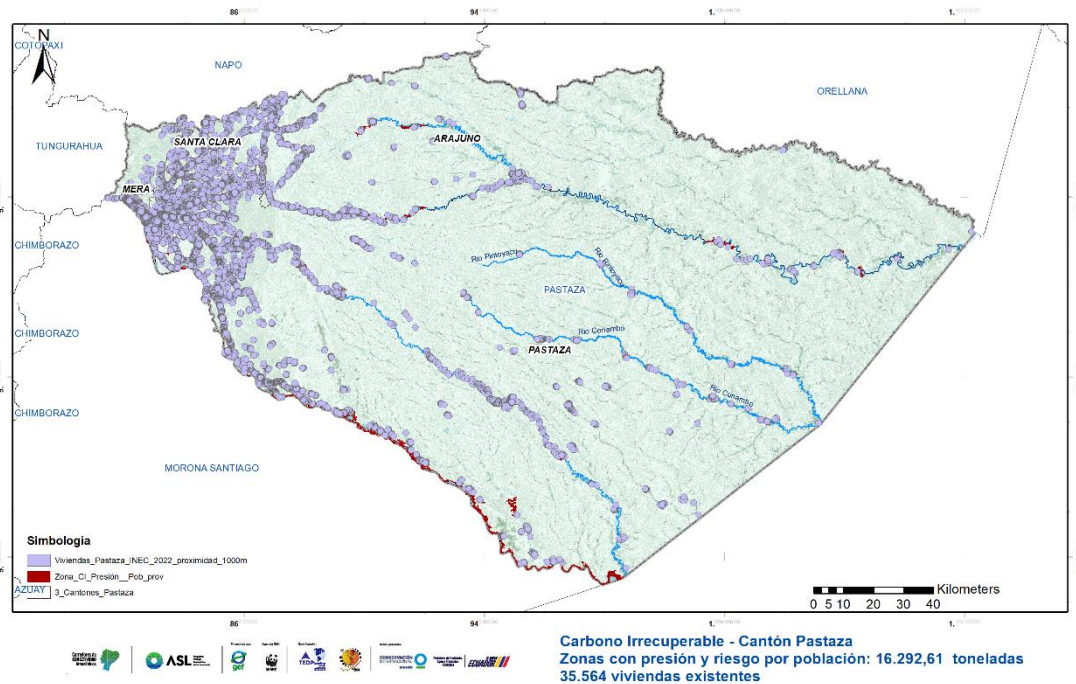
Línea Base: 71.985,06 toneladas

Zonas de alta presión por existencia de población en la provincia de Pastaza

La población en la provincia de Pastaza se ha concentrado en la cabecera provincial que corresponde a Puyo y en los cantones de Mera y Santa Clara que son las áreas que mayor accesibilidad vial por carretera dispone dentro de la provincia, en ese sentido existe un registro de acuerdo al censo de población y vivienda 2022 un total de 35.564 viviendas y edificaciones, se ha realizado el análisis de proximidad de 1000 metros desde la localización de las edificaciones de vivienda y servicios, en tal sentido se evidencia que la presión es importante en todas las cuencas y subcuencas de los ríos, así como también en todos los sectores donde está localizada la red vial provincial, existiendo sectores donde se identifican zonas de riesgo de carbono irrecuperable en radios de hasta 3 kilómetros de donde se encuentran las viviendas a pesar de ser zonas alejadas de redes viales, pero cercanas a accesos fluviales.



Mapa 16. Análisis de Carbono Irrecuperable de la Provincia de Pastaza-Zonas con presión antrópica y riesgo por presencia de población - 16.292,61 toneladas.



Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022 Resolución 30mx30m, Conservación Internacional, MAATE
Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

Indicador: No. de Toneladas de carbono irrecuperable existentes

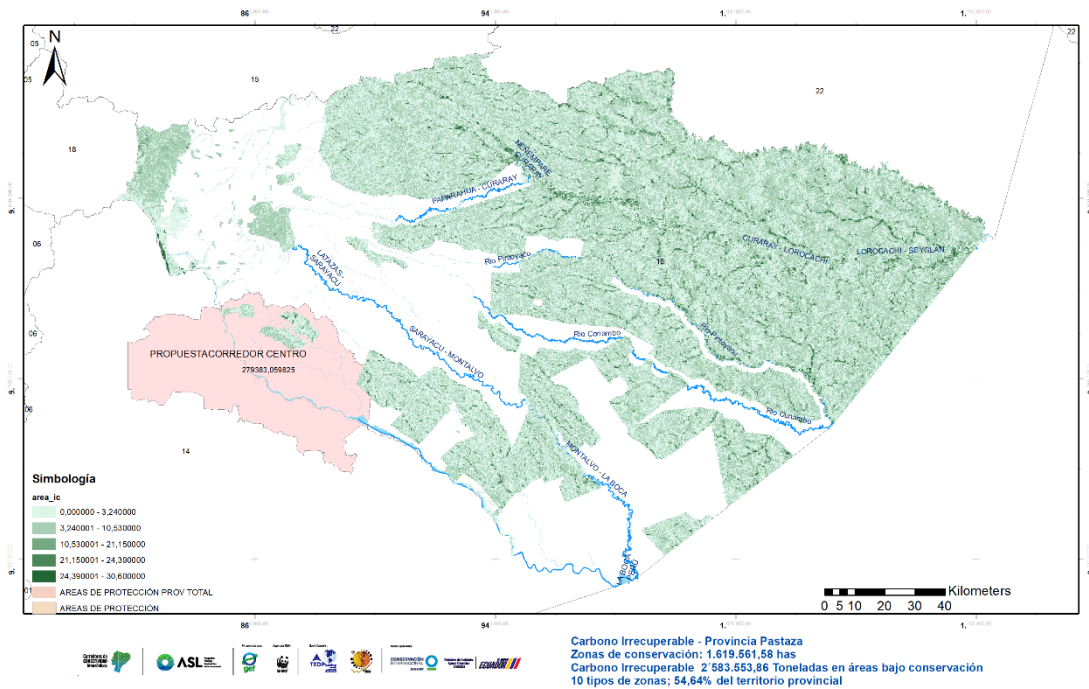
Línea Base: 16.292,61 toneladas

Carbono irrecuperable existentes en áreas protegidas y otras formas de conservación dentro de la provincia

Es importante poner en consideración que en el Sistema Nacional de Áreas protegidas en la provincia de Pastaza se almacena 623.329,92 toneladas solamente considerando el parque nacional Yasuní y el parque nacional Llanganates. Adicional a esto, se cuenta con una red considerable de espacios de conservación donde desatacan la reserva de biosfera Yasuní, área de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní, Corredor Llanganates – Sangay, Bosques y Vegetación Protectora, - Zona Intangible, Patrimonio Forestal del Estado, Bosques y Vegetación Protectora y Áreas de Conectividad. Con un total de 1.619.561,58 hectáreas, que corresponde el 54,64% del territorio provincial. El total de Carbono Irrecuperable en las áreas bajo modelos de conservación es de 2'583.553,86 Toneladas. 66,92% del total provincial se encuentra bajo procesos de conservación.



Mapa 17. Carbono irrecuperable de la Provincia de Pastaza-Áreas con diferentes niveles de Protección



Fuente: Raster Carbono Irrecuperable 2022 Resolución 30mx30m, Conservación Internacional, MAATE

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning.

A pesar de encontrarse el territorio protegido bajo diferentes niveles de conservación conforme a la legislación ecuatoriana y a programas y proyectos desde el ente rector, se ha identificado que existe procesos de deforestación dentro de estas áreas.

- **Áreas de Conservación con potencial REDD+**

En términos de cambio climático, las áreas de conservación cumplen un papel importante evitando emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmosfera. De esta manera, estas áreas podrían tener un potencial muy importante en temas de mitigación, y especialmente, si se consideran a estos sitios como parte de una estrategia REDD+. Para la provincia, las áreas de conservación cubren una superficie de 1'330.464,65 ha, este dato toma en cuenta al SNAP, Bosques Protectores, Socio Bosque y las áreas de conservación municipales, que para este estudio solo se registran las áreas del cantón Pastaza denominada ECOS. En este sentido, el potencial de estas áreas de conservación podría reportarse como actividades de mitigación dentro de la provincia, y a futuro para temas de gestión.

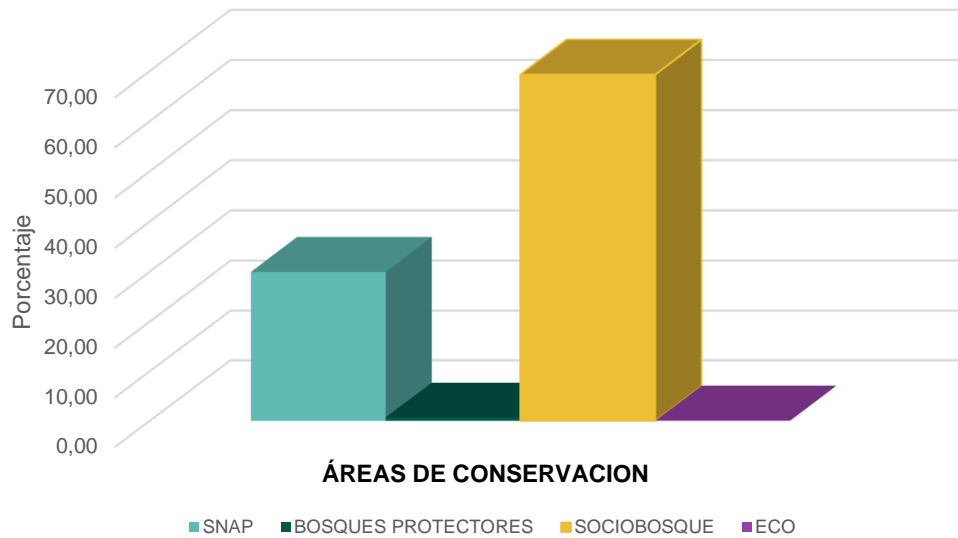


Figura 27: Porcentaje de carbono almacenado por área de conservación.

Fuente: MAATE 2018;

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

Como se observa en el gráfico anterior, Socio Bosque son las áreas que almacenan el 69 % de carbono de todas las áreas de conservación, seguido por el SNAP con el 30% y apenas el 1% restante está relacionado con bosques protectores y las áreas municipales (ECO).

Todas las áreas de conservación existentes en Pastaza, cubren los siguientes estratos de bosque:

- Bosque siempre verde andino de ceja andina
- Bosque siempre verde andino de pie de monte
- Bosque siempre verde andino montano
- Bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonía
- Moretales

Estos estratos de bosque en su conjunto almacenan alrededor de 194'357.318,23 t C. Este podría ser el potencial de carbono de la provincia que podría estar anclado una estrategia de cambio climático.

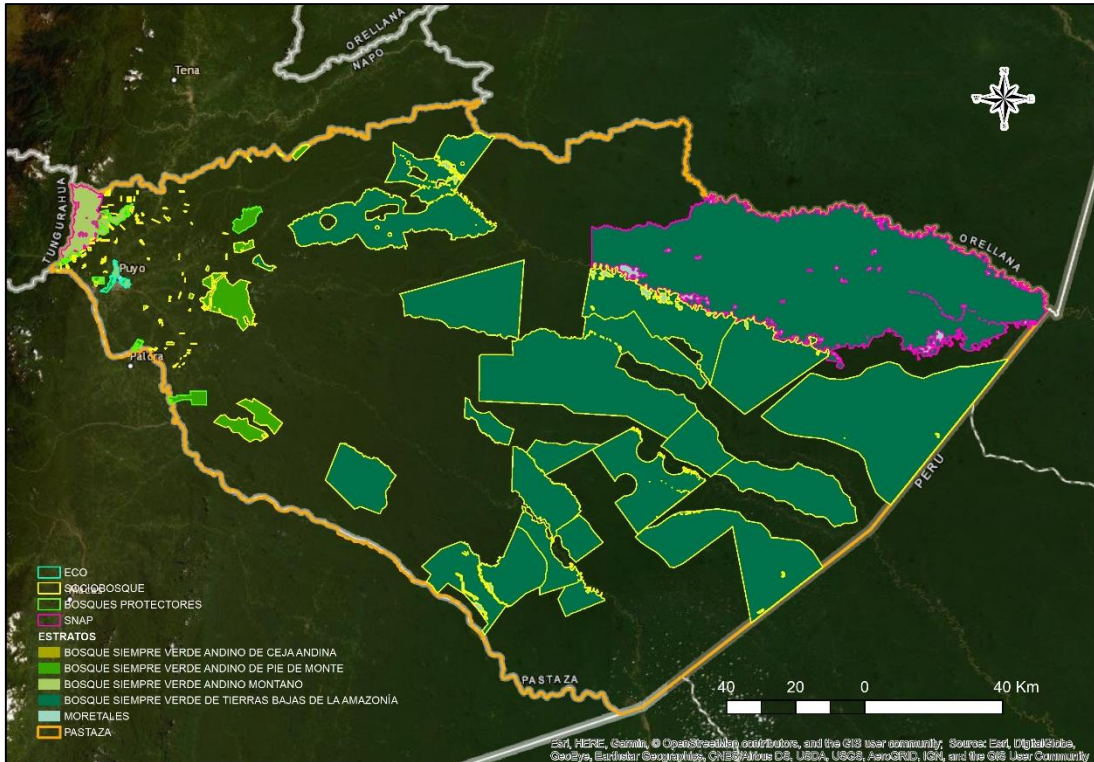


Figura 28: Estratos de carbono por tipo de área de conservación de Pastaza

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

- **Deforestación y el Cambio Climático**

El tema de deforestación es tratado en esta sección como una de las principales fuentes de emisión de carbono para la provincia. Esta actividad está correlacionada con las actividades productivas existentes en el territorio que provocan un cambio de uso del suelo.

Para esto se incluye el estudio de deforestación generado por Rodrigo Sierra que parte del desarrollo de un Plan Estratégico de Intervención Territorial para la Reducción de la Deforestación en el Ecuador (PEIT-Ecuador). El PEIT es un insumo para la planificación operativa y financiera que realiza el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) para alcanzar la deforestación neta cero en el país hasta el 2030. Este estudio identifica a los agentes y factores de deforestación del Ecuador en el periodo 1990-2018, enfatizando su variabilidad interna y lo sucedido en el periodo 2016-2018, en el que se registra por primera vez en 25 años un incremento significativo de la deforestación neta en el país.

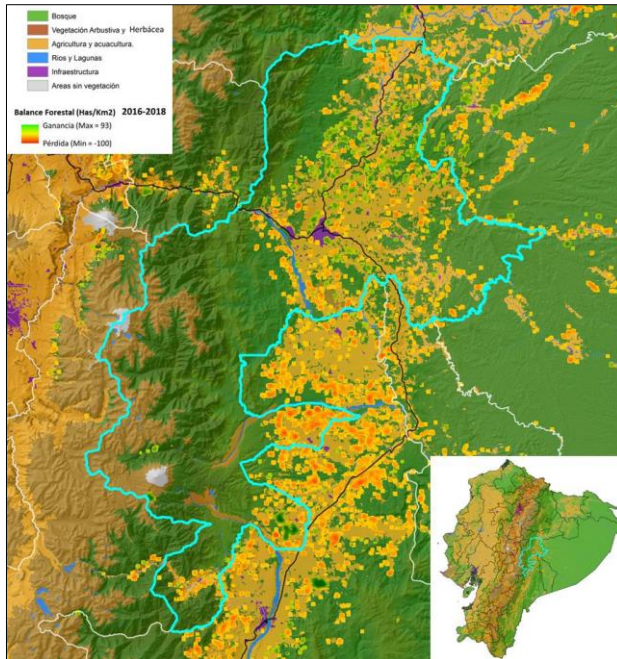


Figura 29: Zona de Procesos Homogéneos de Deforestación de la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28)

Fuente: MAATE 2019

Elaborado por: MAATE 2019

La información presentada aquí será usada posteriormente para identificar acciones de reducción de deforestación en Zonas de Procesos Homogéneos de Deforestación (ZPHD) en función de los usos del suelo resultantes y los factores que modulan a corto plazo la transformación de áreas forestales a áreas agropecuarias, es decir la deforestación bruta, y de áreas agropecuarias a forestales. Las ZPHD están diseñadas para proveer una visión de las estrategias necesarias para reducir la deforestación a nivel provincial. Las ZPHD que cubren la provincia de Pastaza son la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28) y los Territorios Indígenas Tradicionales de Napo – Pastaza (ZPHD 29).

Para la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28) incluye las parroquias Carlos Julio Arosemena Tola en la Prov. de Napo, Puyo, Canelos, Diez de Agosto, Fátima, Tarqui, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, El Triunfo, Mera, Madre Tierra, Shell, Santa Clara y San José en la Prov. de Pastaza, Alshi, Sinaí, Cumandá y Pablo Sexto en la Prov. de Morona Santiago.

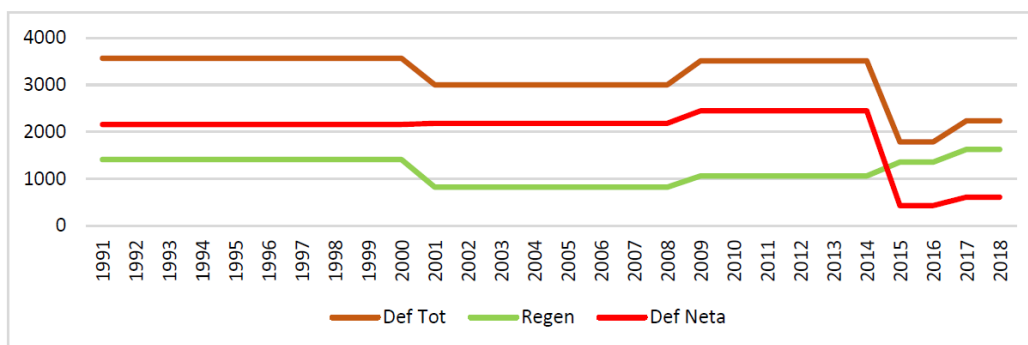


Figura 30. Histórico de deforestación de la ZPHD 28

Fuente: MAATE 2019

Elaborado por: MAATE 2019

En términos generales la deforestación neta se ha mantenido constante y se puede observar que desde el año 90 ha ido subiendo de poco a poco con un ligero incremento en el año 2009.

La única disminución encontrada y que es realmente fuerte se presenta en el año 2015, pero a partir de este año empieza a incrementar poco a poco hasta 2018.

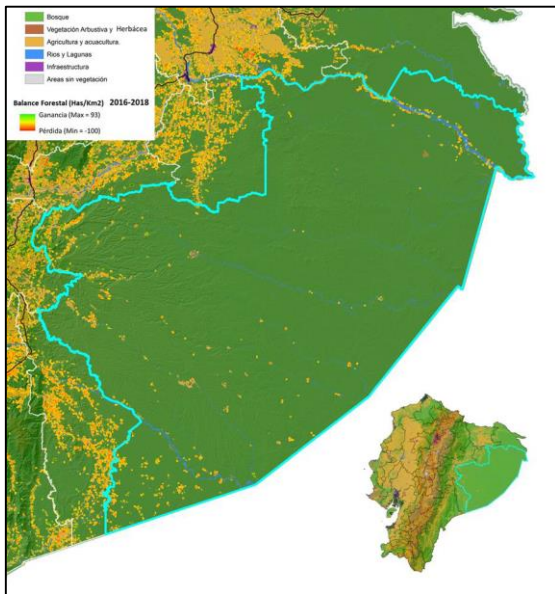


Figura 31: Zona de Procesos Homogéneos de Deforestación para los territorios indígenas tradicionales de Napo y Pastaza (ZPHD 29)
Fuente: MAATE 2019
Elaborado por: MAATE 2019

En la ZPHD 29 correspondiente a los territorios indígenas tradicionales de Napo y Pastaza, incluye las parroquias de Montalvo, Río Corrientes, Río Tigre, Sarayacu, Arajuno y Curaray en la provincia de Pastaza, Alejandro Labaka, El Eden, Nuevo Rocafuerte, Augusto Rivadeneyra, Cononaco, Santa María de Huiririma, Tiputini y Yasuní en la provincia de Orellana, Huasaga y Pumpuentsa en la provincia de Morona Santiago.

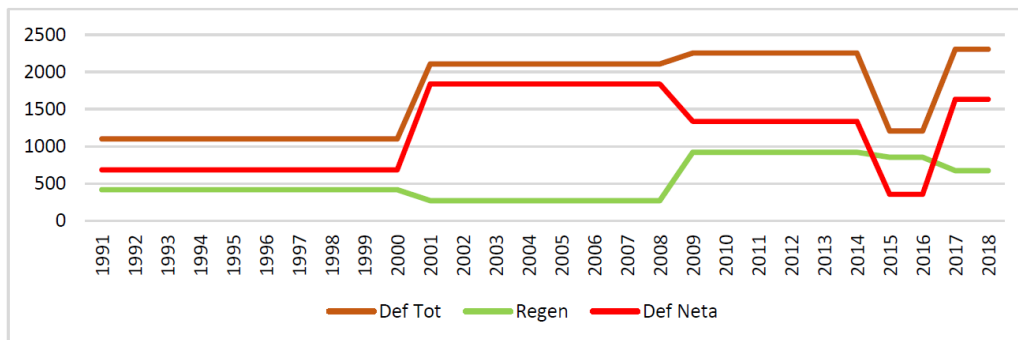


Figura 32: Histórico de deforestación de la ZPHD 29
Fuente: MAATE 2019
Elaborado por: MAATE 2019

En esta zona los procesos de deforestación son completamente diferentes, se observa incrementos grandes en el año 2000 y posterior a esto disminuciones en la deforestación que bajan progresivamente hasta el año 2016, para luego incrementarse nuevamente al 2018 y llegar a niveles similares de los registrados en el año 2000.

Cuando nos centramos en el último período de deforestación (2016-2018), según el MAE dentro de la provincia se han deforestado alrededor de 5.770,96 ha. Esta superficie de deforestación también se encuentra en diferentes estrados de bosque, lo cual genera una emisión de



782.803,26 tC a la atmósfera. Estos valores son realmente altos, y constituyen una problemática muy importante a trabajar en el territorio.

Tabla 29. Carbono emitido por deforestación para la provincia de Pastaza

Estratos de Carbono	Carbono (tC/ha)	Superficie (ha)	Carbono total (t)
Bosque siempre verde andino de pie de monte	122,77	3.161,37	388.121,40
Bosque siempre verde andino montano	123,10	640,65	78.864,53
Bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonía	160,40	1.968,94	315.817,33

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: MAATE 2018

Estas emisiones por deforestación se dan principalmente en los bosques siempre verdes andinos de pie de monte de la Amazonía, lo cual está relacionado directamente con las actividades antrópicas presentes en la zona. A continuación, se presenta el mapa de las áreas deforestadas para el período 2016 - 2018.

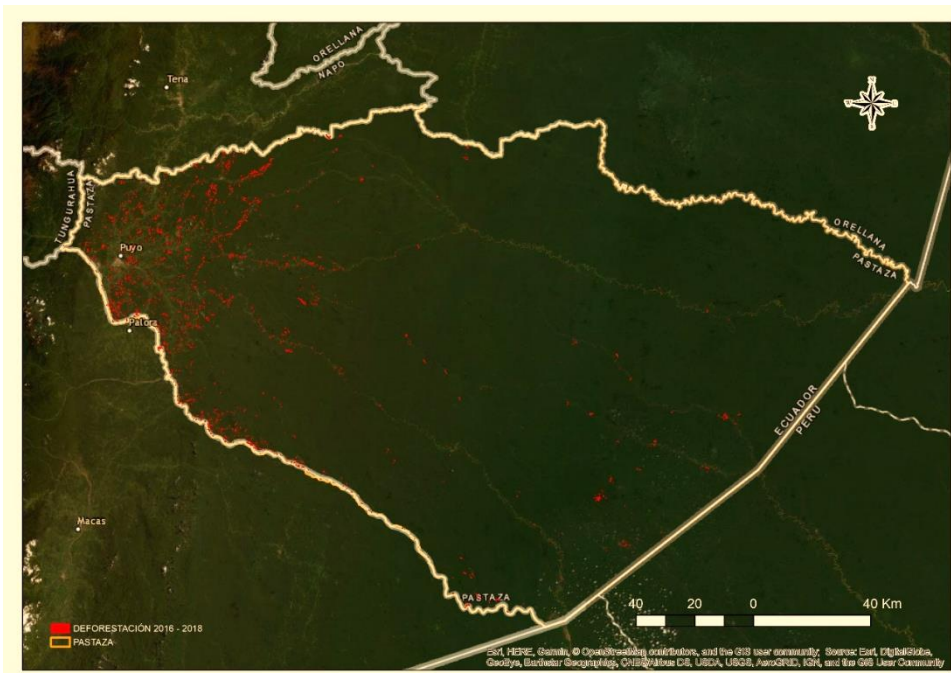


Figura 33: Áreas deforestadas de la provincia de Pastaza

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: MAATE 2018

- **Proyecciones de deforestación al 2030**

El estudio de Zonas de Procesos Homogéneos de Deforestación desarrolló una proyección al año 2030 de la probabilidad de deforestación. De este estudio se puede observar en la Figura 24, que las parroquias donde existirá mayor probabilidad de deforestación se encuentran alrededor del principal centro poblado que es la capital de la provincia Puyo, y esta afecta principalmente a las parroquias de Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, Shell, Madre Tierra, Tarqui, Veracruz, Diez de Agosto, Pomona, Simón Bolívar, Canelos, El Triunfo y Arajuno. Dentro de estas parroquias las áreas con mayor probabilidad de deforestación se ubican principalmente alrededor de las áreas intervenidas donde se observa que a futuro



existirá un incremento de la frontera agrícola, esto sujeto a las vías existentes y proyecciones futuras de apertura de nuevos caminos. Es importante recalcar que alrededor de los ríos también existe una probabilidad de media a alta de deforestación y esto se visualiza principalmente en los ríos Curaray, Villano, Bobonaza y el Pastaza.

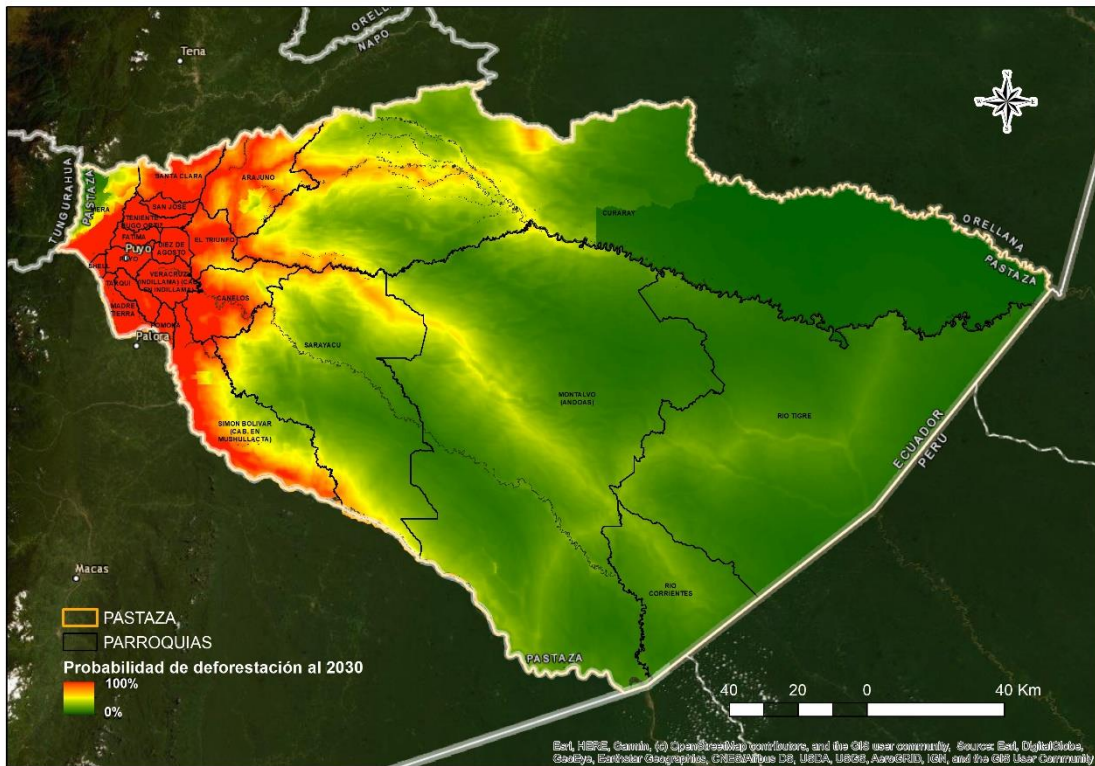


Figura 34: Probabilidad de deforestación al año 2030 para la provincia de Pastaza

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: MAATE 2018

- **Emisiones del Sector Agropecuario**

Para poder estimar las emisiones de carbono en las áreas agropecuarias se tomó en cuenta los coeficientes por defecto para la biomasa leñosa sobre el suelo y los ciclos de cosecha en los sistemas de cultivo que contienen especies perennes descritos en las directrices para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero del IPCC (IPCC 2006). En este sentido, se separó las áreas de cultivos y pastos para tener una aproximación de las emisiones de estos usos. A continuación, se presenta el mapa de estas dos categorías y los factores de emisión en toneladas de carbono por hectárea para Pastaza.

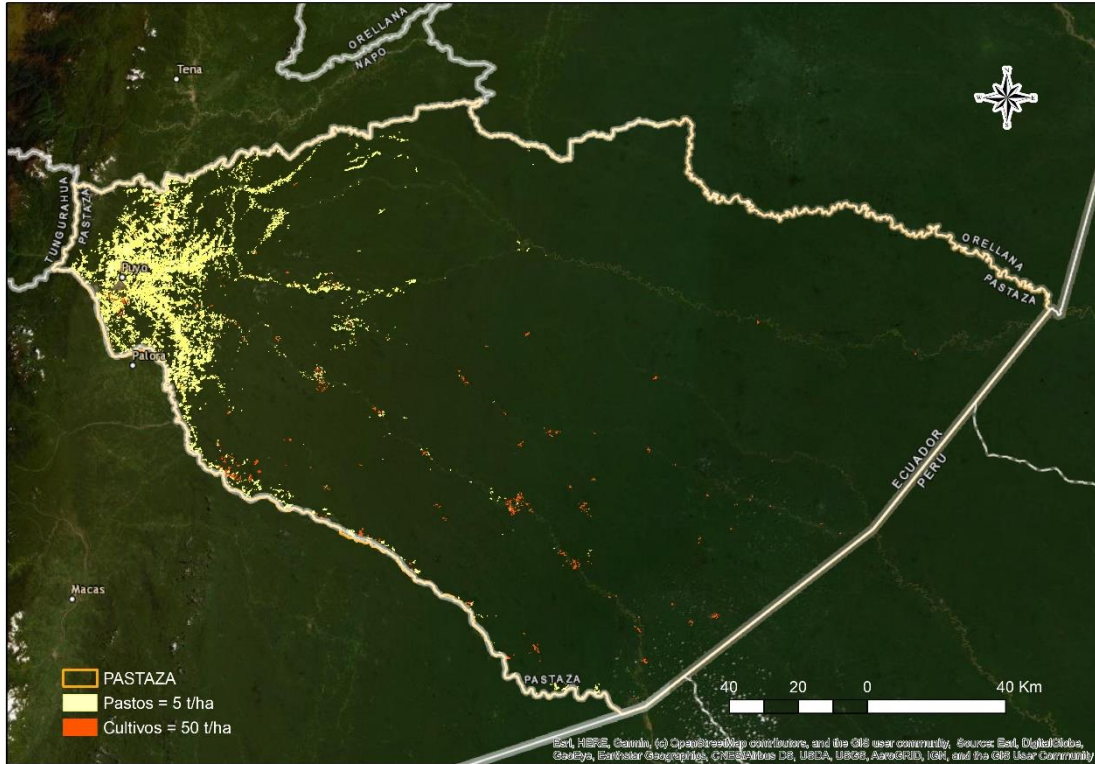


Figura 35: Áreas agropecuarias y factores de emisión de la provincia de Pastaza

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: MAATE, 2018

Tomando en cuenta los factores de emisión del IPCC se estima las emisiones para la provincia.

Tabla 30. Emisiones del sector agropecuario de la provincia de Pastaza

Uso	Factor de emisión (tC/ha)	Superficie (ha)	Total de emisiones (tC)
Pastos	5	48.213,06	241.065,3
Cultivo	50	3.528,75	176.437,5

Fuente: MAG 2017

Elaborado por: MAG, 2017

En la tabla anterior, podemos ver que la cobertura de cultivos es la que más emite, pero ocupan menor superficie dentro de la provincia. Por otro lado, los pastos cubren una superficie importante pero sus factores de emisión son menores. En total, las emisiones para este sector representan 417.502,8 tC.



- **Carbono en servidumbres ecológicas**

Para analizar este punto se tomó en cuenta la Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), donde en su artículo 63 menciona que “constituyen formas de conservación y protección de fuentes de agua: las servidumbres de uso público, zonas de protección hídrica y las zonas de restricción. Los terrenos que lindan con los cauces públicos están sujetos en toda su extensión longitudinal a una zona de servidumbre para uso público, que se regulará de conformidad con el Reglamento y la Ley. Para la protección de las aguas que circulan por los cauces y de los ecosistemas asociados, se establece una zona de protección hídrica. Cualquier aprovechamiento que se pretenda desarrollar a una distancia del cauce, que se definirá reglamentariamente, deberá ser objeto de autorización por la Autoridad Única del Agua, sin perjuicio de otras autorizaciones que procedan. Las mismas servidumbres de uso, público y zonas de protección hídrica existirán en los embalses superficiales”.

Dentro del reglamento a la LORHUyA en el artículo 64 se define a las Zonas de Protección Hídrica las mismas que “tendrán una extensión de 100 metros de anchura medidos horizontalmente a partir del cauce o de la máxima extensión ordinaria de la lámina de agua en los embalses superficiales, pudiéndose variar por razones topográficas, hidrográficas u otras que determine la Autoridad Única del Agua en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional. La extensión indicada podrá modificarse en las siguientes circunstancias: a) En las zonas próximas a la desembocadura de los cursos de agua en el mar; b) En el entorno inmediato de los embalses; y, c) Cuando las condiciones topográficas o hidrográficas de los cauces y márgenes lo hagan necesario para la seguridad de personas y bienes.”

En este sentido se generó el área de influencia de 100 metros para los ríos, cuerpos de agua y humedales dentro de la provincia, posterior a este paso se identificaron los estratos de bosque que se encuentran dentro de las servidumbres, con la finalidad de estimar el carbono de estas potenciales áreas de conservación. A continuación, se presenta la tabla con los contenidos de carbono para las servidumbres.

Tabla 31. Carbono almacenado en los estratos de bosque dentro de las servidumbres

Estrato de Bosque en Servidumbres	Superficie (ha)	Carbono (tC/ha)	Carbono Total (tC)	%
Bosque siempre verde andino de pie de monte	27.419,47	12,77	3'366.288,02	4,30
Bosque siempre verde andino montano	2.373,06	123,10	292.123,84	0,37
Bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonía	453.581,26	160,40	72'754.434,20	93,03
Moretales	23.600,51	75,80	1'788.918,80	2,29
No Bosque	28.279,71	-	-	-

Fuente: MAATE, 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

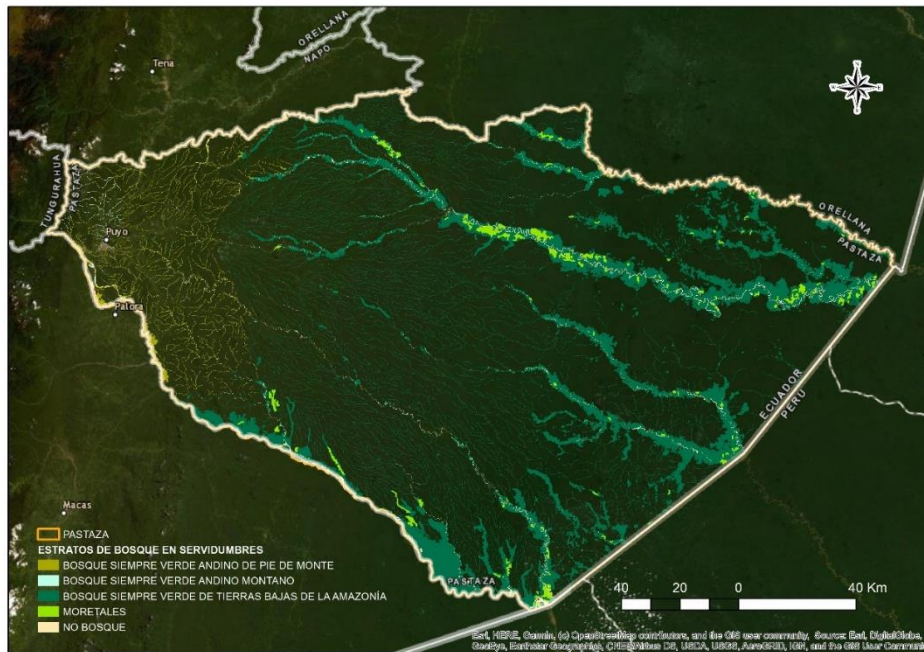


Figura 36. Servidumbres ecológicas por estrato de bosque

Fuente: MAATE, 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

Las servidumbres ocupan una superficie de 535.254,01 ha, que se reparten a lo largo de la provincia en ríos, cuerpos de agua y humedales. Dentro de estos espacios el estrato que tiene más representativa y por ende más carbono son los bosques siempre verdes de tierras bajas de la Amazonía, almacenando 72'754.434,20 tC. El siguiente estrato es el bosque siempre verde andino de pie de monte, que apenas almacena un 4,30% del carbono de la provincia (3'366.288,02 tC). Cerca del 3 % restante se almacena en los moretales y bosques montanos.

- **Plan REDD+ de la provincia de Pastaza**

Desde septiembre de 2017 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza forma parte del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques (GCF), y suscribe la Declaración de Río Branco (2014), en la que se compromete a trabajar por las metas de reducción de la deforestación planteadas dentro del Grupo.

En ese mismo contexto de trabajo, desde el año 2019 se inicia la construcción participativa del Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza (PdIPPz) para lo cual se realizó un levantamiento de información primaria que, además de servir de base para la construcción del Pdl, ha servido para la actualización del nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia 2019-2023.

Para su construcción, considerando las salvaguardas sociales y ambientales establecidas para el Plan de Acción REDD+ Bosques para el Buen Vivir 2016-2025 (PA REDD+) que es la política nacional, se realizó un proceso amplio de participación y consulta con las siete nacionalidades indígenas que habitan en la provincia (Sapara, Shiwiar; Andwa, Achuar, Waorani, Shuar y Kichwa), realizando asambleas con comunidades de base al interior de los territorios de las nacionalidades amazónicas y también con la dirigencia agrupada en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía de Ecuador (CONFENIAE).

El PdIPPz que fue aprobado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en mayo de 2021, representa un instrumento de planificación e implementación que plantea acciones en



pro de la conservación y producción sostenible como aporte para la reducción de las emisiones por deforestación y degradación de bosques en el marco del PA REDD+ del Ecuador. El PdIPPz es parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia.

1.13 Riesgos en la Provincia

- **Amenazas Climáticas**

Para la identificación de las amenazas climáticas se utilizaron los datos proporcionados por el MAE a través de la caja de herramientas para la planificación territorial de los GADs en lo que respecta al cambio climático. Para la provincia de Pastaza se han identificado las siguientes amenazas:

- Lluvias intensas
- Inundaciones
- Temperaturas muy altas

La información de las amenazas climáticas se presenta en tres escenarios, el primero es el escenario actual, el segundo es una proyección con un riesgo medio y hace referencia al escenario 4,5 y finalmente se presenta el escenario con mayor intensidad y el más pesimista que corresponde al 8,5.

- **Lluvias intensas**

Los datos relacionados con las lluvias intensas presentan para el período actual y podemos ver que dentro de la provincia predominan las intensidades bajas y moderadas. Las lluvias intensas moderadas se han presentado en la parte baja hacia la frontera con Perú, donde se encuentran las parroquias de Curaray, Montalvo, Río Tigre y Río Corrientes. Para la categoría de Lluvias intensas bajas, encontramos las parroquias que se encuentran en la parte alta de la provincia y alrededor de la capital que es Puyo.

En el caso del escenario 4,5 prácticamente toda la provincia pasa a tener una categoría de moderada, esto se refleja en todas las parroquias con un incremento en la parte central de Curaray donde se registra la categoría alta.

Finalmente, en el escenario más pesimistas 8,5 la categoría alta predomina en la provincia y se observa un efecto inverso a lo que ocurría en el escenario actual. En este caso, la parroquia localizada en la parte baja y fronterizas con el Perú, se encuentran dentro de la categoría alta y las parroquias de la parte más alta y que se encuentran alrededor del Puyo se mantienen en la categoría moderada.

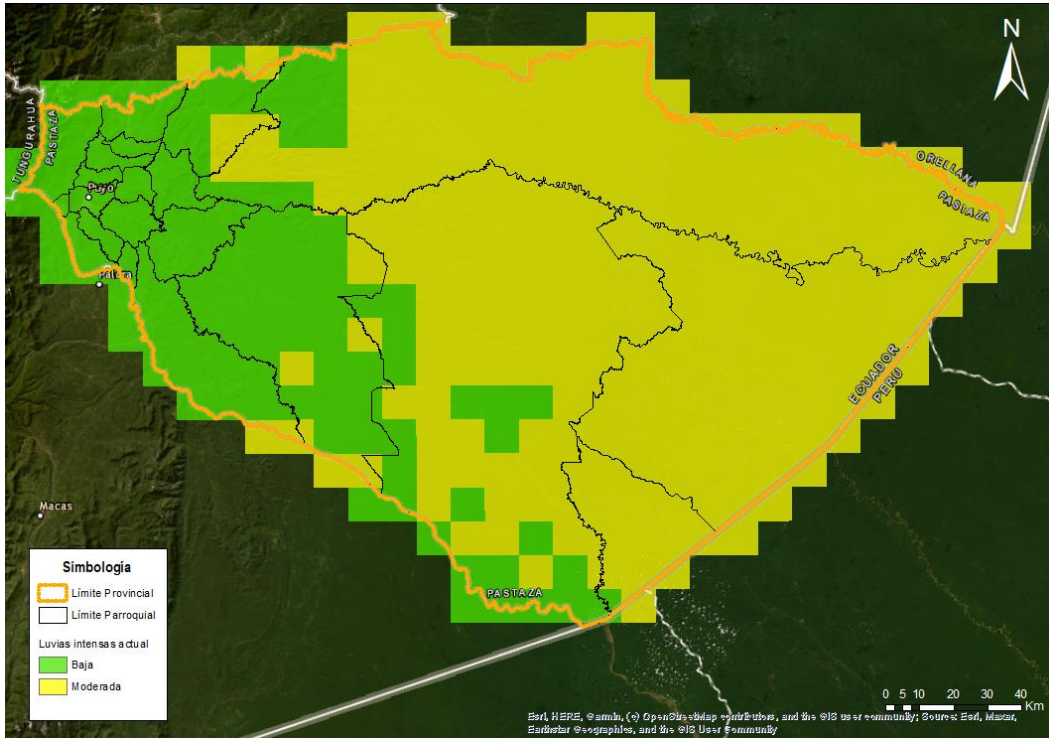


Figura 37: Lluvias intensas para el escenario actual

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

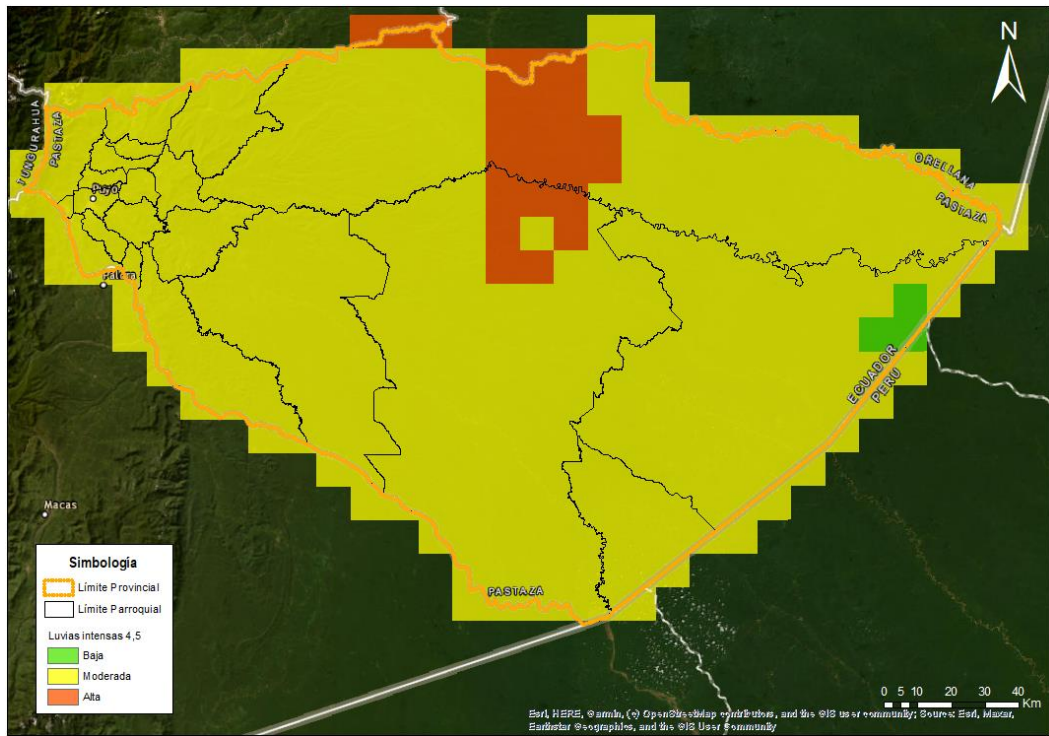


Figura 38: Lluvias intensas para el escenario 4,5

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

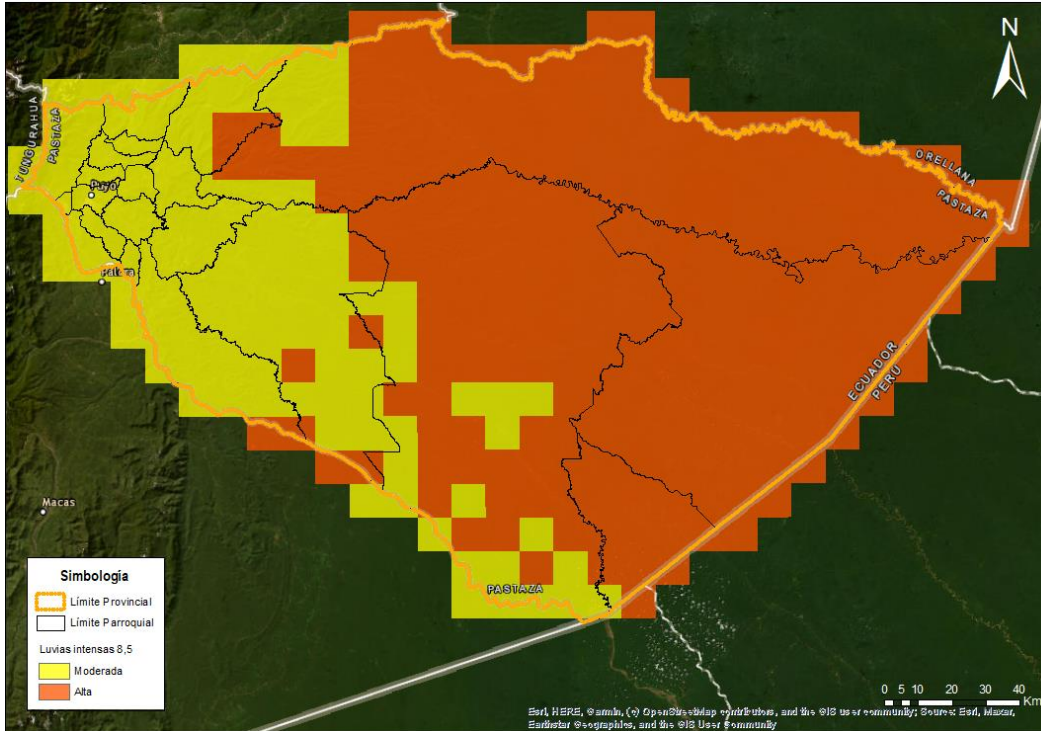


Figura 39: Lluvias intensas para el escenario 8,5

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

- **Inundaciones**

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se producen periódicamente y que son causa de la formación de valles cerca de las orillas de los ríos, fertilizan los suelos donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura. Los asentamientos humanos que se edifican en las orillas de los ríos conocen el ciclo de inundaciones; han adecuado sus viviendas sobre pisos altos facilitando el drenaje de las aguas acumuladas y aprovechan los suelos inundados con cultivos semipermanentes destinados a la subsistencia.

Tabla 32. Áreas Vulnerables a Inundaciones en la Provincia

Área de Riesgo	Áreas (ha)	%	Localización
Áreas vulnerables a Inundaciones	697.025,35	23,51 % en relación a la superficie total de la Provincia.	Ríos: Pastaza, Anzu (Parroquia Santa Clara), Arajuno (Parroquia Arajuno) , Curaray, Villano, Cononaco, Tiguino, Shiripuno, Cunchiyacu, Balata, Yanayacu (Parroquia Curaray), Pintoyacu, Conambo (Parroquias Río Tigre , Montalvo), Corrientes, Bononaza (Parroquias Río Corrientes, Montalvo), Capahuari (Parroquias Montalvo, Sarayacu), Copataza (Parroquia Simón Bolívar)

Fuente: MAATE 2018

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

Las áreas inundables corresponden llanuras aluviales, valles, riberas de los ríos ubicados en las partes bajas de la Provincia ocupadas generalmente por cultivos de ciclo corto, aunque eventualmente se producen en la parte alta de la Provincia en razón de un inadecuado manejo de drenajes de los cauces que recorren las áreas urbanas.



Mapa 18. Mapa de Áreas Vulnerables a Inundaciones de la provincia de Pastaza



Fuente: SNGRE 2013, IGM 2013, CONALI 2023;

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Temperaturas muy altas**

En lo que respecta a las temperaturas muy altas, se observa que dentro de la provincia esta amenaza está presente e incrementa en cada escenario. En primera instancia, para el escenario actual la amenaza tiene un mínimo impacto y prácticamente su nivel es muy bajo en todas las parroquias a excepción de Montalvo donde la categoría es baja.

Para el escenario 4,5 esta dinámica cambia y la provincia está cubierta en su mayor parte por una categoría alta la misma que se presenta en Sarayacu, Simón Bolívar, Río Corrientes y Montalvo. El resto de parroquias presenta la categoría moderada.

En el escenario más extremo 8,5 los cambios son mínimos y la amenaza se mantiene muy similar a lo que observamos en el 4,5. Se registran ligeros incrementos en la parte baja en Río Tigre y Río Corrientes.

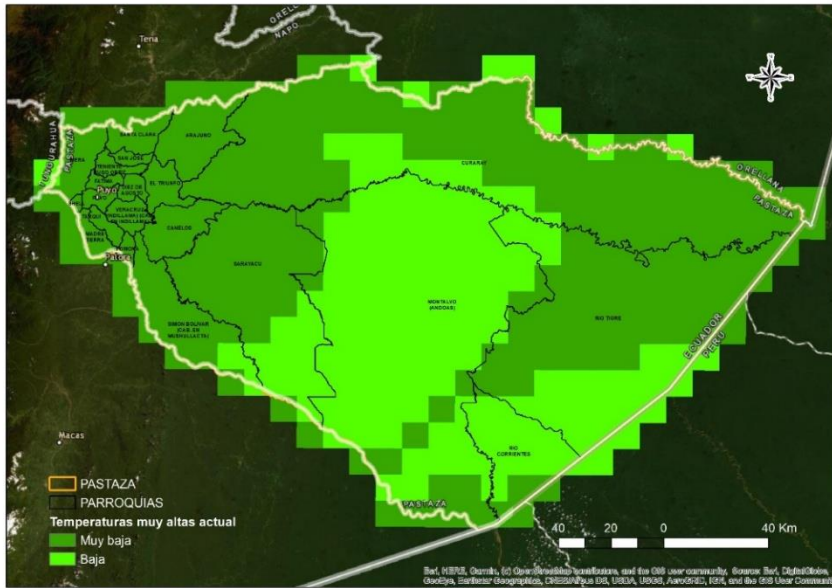


Figura 40. Temperaturas muy altas escenario actual
Fuente: MAATE 2018;
Elaborado por: ProAmazonía, 2020

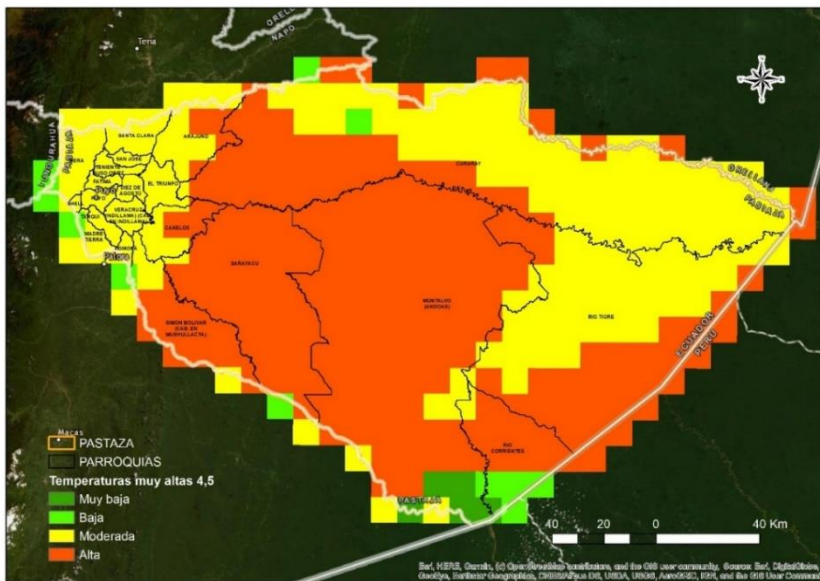


Figura 41. Temperaturas muy altas escenario 4,5
Fuente: MAATE 2018;
Elaborado por: ProAmazonía, 2020

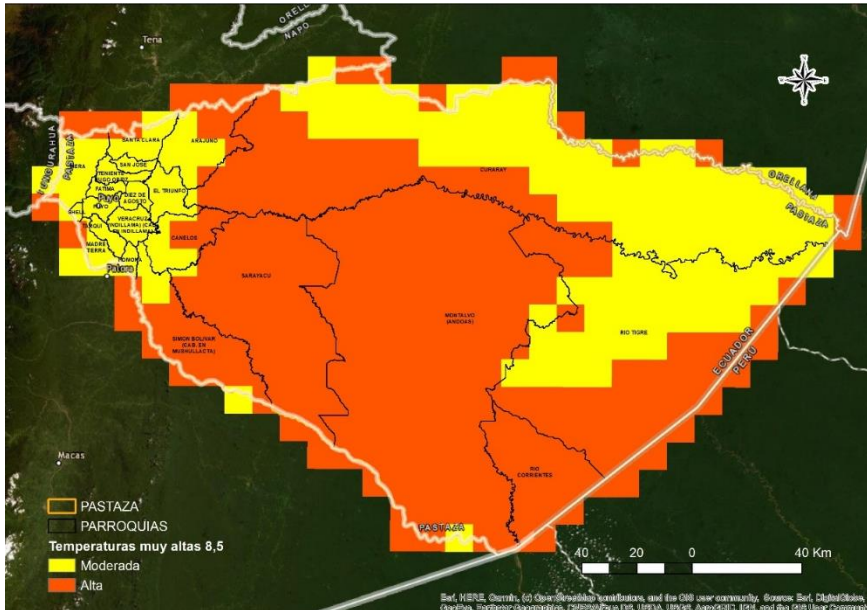


Figura 42. Temperaturas muy altas escenario 8,5

Fuente: MAATE 2018;

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

- **Movimientos de Masa**

Por lo general los movimientos masales toman nombres diversos (deslizamientos, derrumbes, coladas de barro, soliflución, hundimientos desprendimientos y desplomes) (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Federacafé, 1975), los cuales dependen del grado de saturación del terreno, velocidad del desplazamiento, profundidad de la masa desplazada y grado y longitud de la pendiente del terreno. Por tanto, Dolfus (1973) los agrupa con el nombre de golpes de cuchara, por sus dimensiones siempre pequeñas, profundidad escasa y su relación directa con la intervención del hombre. (Ecoambiente, 2016)

- **Fallas Geológicas**

Una falla geológica es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual se mueven los bloques rocosos que son separados por ella. Las fuerzas terrestres actúan sobre la zona de falla, y, por ello, los bloques rocosos a ambos lados de ella tienden a desplazarse.

Las fallas geológicas más comunes que afectan a la vialidad, especialmente la capa asfáltica que por sus condiciones no es de fácil reparación son las siguientes:



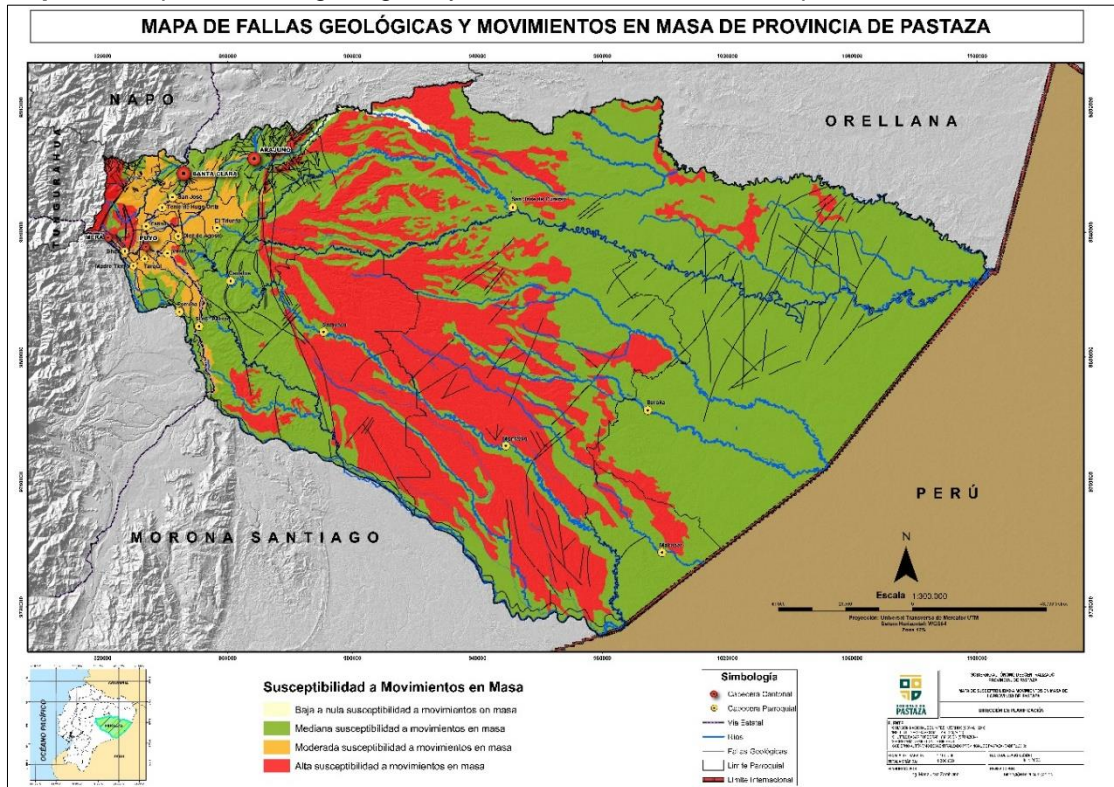
Tabla 33. Resumen conceptual de Fallas geológicas

Fallas geológicas	Concepto	Causas
Subsidencia	La subsidencia en geología describe el progresivo hundimiento de una superficie generalmente de la litosfera bien sea por el movimiento relativo de las placas tectónicas que incluyen tanto la convergencia de las mismas como su divergencia o en una escala menor, por el asentamiento del terreno en las cuencas sedimentarias.	Extracción de agua subterránea
		Minería subterránea
		Explotación de petróleo o gas
		Presencia de cavernas, sismicidad
		Fallas geológicas
Deslizamiento de tierras	Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno pequeño espesor.	Formaciones susceptibles
		Lluvias
		Excavaciones y rellenos
		Sismos
Expansibilidad	La expansibilidad de suelos es una propiedad física de los suelos que puede evaluarse en una cimentación. En las estructuras constructivas existe hinchamiento del suelo cuando aumenta su cantidad de agua y se retraen cuando la disminuye.	Suelos arcillosos expansivos
		Movimiento lento y continuo de la estructura de la vía.

Fuente: Departamento de Planificación del GADPPz, 2019

Elaborado por: ProAmazonía, 2020

Mapa 19. Mapa de Fallas geológicas y movimientos en masa de la provincia de Pastaza



Fuente: SNGRE 2018, IGM 2013, CONALI 2023;

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En la siguiente tabla se determina que el 96,05% del territorio es susceptible a movimientos en masa de media y alta intensidad; información que es necesario considerar para la ejecución de obra pública, implementación de industrias, planes de vivienda y apertura vial.



Tabla 34. Áreas susceptibles a movimientos en masa

Área de Riesgo	Áreas (ha)	%	Localización
Baja a nula susceptibilidad a movimientos de masa	8.357,62	0,28	Parroquia Curaray
Media susceptibilidad a movimientos de masa	1'945.271,87	65,63	Parroquias: Mera, Shell, Santa Clara, San José, 10 de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Tarqui, Pomona, Simón Bolívar, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre y Río Corrientes
Moderada susceptibilidad a movimientos de masa	108.853,78	3,67	Parroquias: Mera, Santa Clara, San José, T. Hugo Ortiz, Madre Tierra, Tarqui, Puyo, Fátima, Veracruz, 10 de Agosto, El Triunfo, Pomona, simón Bolívar, Arajuno
Alta susceptibilidad a movimientos de masa	901.681,80	30,42	Parroquias: Mera, Simón Bolívar, Veracruz, Arajuno, Canelos, Montalvo, Sarayacu, Curaray, Río Corrientes, parte de Fátima, Shell, Puyo y Río Tigre.
Total	2'964.165,06	100	

Fuente: SNGRE 2018

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Recursos Naturales en Proceso de Degradación**

La provincia de Pastaza, debido a su extensión, cuenta con una gran variedad de recursos naturales. Sin embargo, las actividades humanas realizadas con el mal uso de los recursos naturales están afectando a la calidad y disponibilidad de estos recursos, como son los recursos hídricos, suelos, flora, fauna, entre otros; esto se da sobre todo en la parte intervenida que se encuentra al oeste de la provincia.

Tabla 35. Recursos naturales bajo presión o en proceso de degradación

Recurso	Descripción del Recurso bajo Presión	Causas de la Degradación
Agua	Cuenca del Río Pastaza	Deforestación Ampliación de la Frontera Agrícola y Ganadera. Asentamientos Humanos no Planificados. Contaminación de los Recursos Hídricos. Expansión de las actividades Mineras.
	Micro cuenca Drenajes Menores de la Cuenca del Río Pastaza	
	Micro cuenca Río Alpayacu	
	Micro cuenca Río Pindo Grande	
	Micro cuenca Río Anzu	
	Micro cuenca Río Arajuno	
Flora	Indeterminada	
Fauna	Indeterminada	
Suelo	Indeterminada	

Fuente: Departamento de Planificación del GADPPz, 2019

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección de Planificación

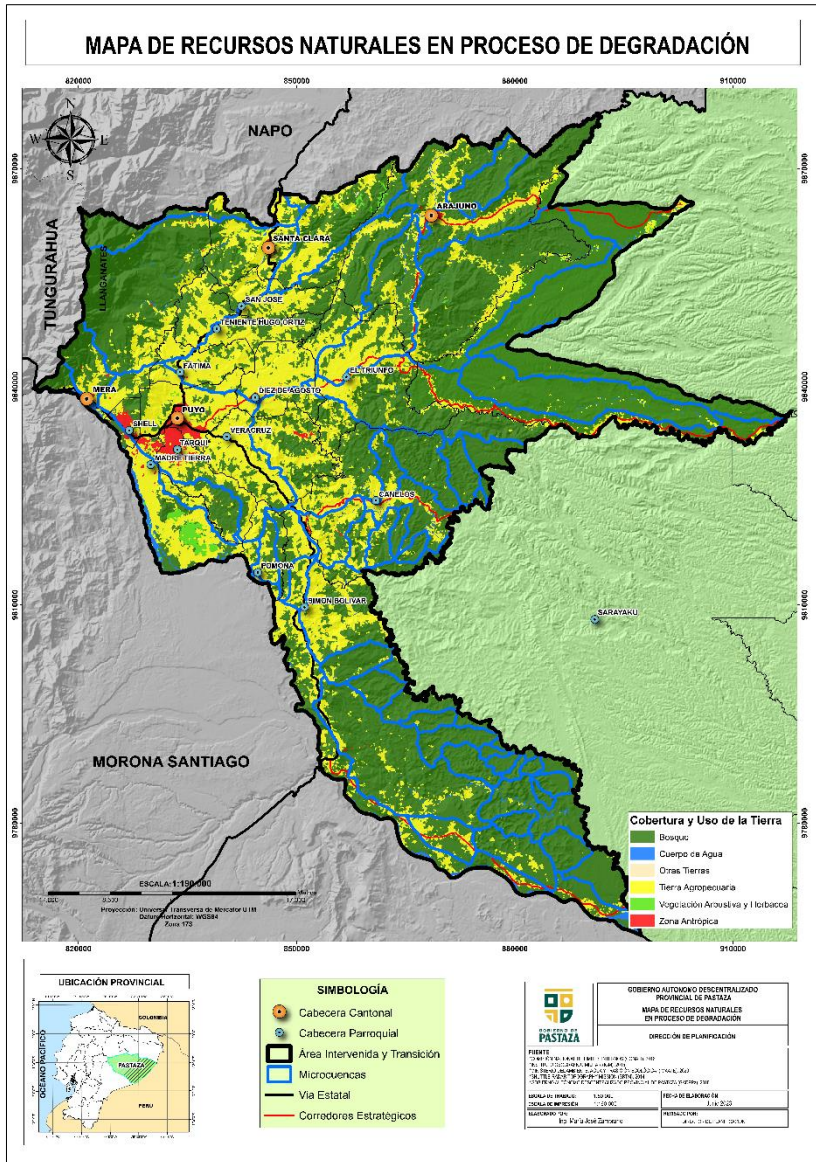


Figura 43. Recursos Naturales en Proceso de Degradación
Fuente: MAATE 2018, SENAGUA 2015, SRTM 2014, GADPPz 2023
Elaborado: Departamento de Planificación del GADPPz, 2019

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, al ser el ente administrativo más importante de la provincia, ha visto la necesidad de liderar procesos, y las coordinaciones necesarias, con las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, para que en el ámbito de las competencias de cada una de estas, unan esfuerzos al momento de enfrentar la presencia de las diferentes amenazas naturales, antropogénicas y socio-natural, para que estas amenazas sean manejadas adecuadamente, reduciendo de esta manera los riesgos de potenciales desastres.

El Programa de Gestión Minera y Riesgos tiene como actividad fortalecer la respuesta inmediata ante las situaciones de emergencia de eventos adversos (amenazas y vulnerabilidades) que enfrenta la provincia de Pastaza de una forma oportuna y eficaz con el fin de garantizar la protección de la colectividad, mediante la ejecución de diferentes programas y actividades realizando levantamiento de Información de Daños Análisis y Vulnerabilidades de la Provincia de Pastaza, Informes Técnicos de Evaluación Inicial de Necesidades, Elaboración de Planes de Emergencia y Contingencia Institucional y Entrega de Asistencia Humanitaria.

Ante este tipo de actividades la responsabilidad del Estado es garantizar entre otras cosas el bienestar integral de todos y precautelar su seguridad ante la ocurrencia de cualquier evento adverso, ya sea de origen natural como antrópico. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza realizó en el año 2020 la consultoría para la elaboración del PLAN PROVINCIAL DE RESPUESTA ANTE DESASTRES el cual sirve como una guía para responder ante los eventos suscitados en la provincia de Pastaza y comprende también con los modelos de activación para atender de una mejor manera como Institución. (Fuente: Programa de gestión minera y riesgos)

1.14 Recursos Naturales No Renovables

- **Petróleo**

La industria petrolera constituye la actividad económica más representativa para el Ecuador y en las últimas tres décadas, el ingreso petrolero ha sido la primera fuente de ingreso nacional. La Provincia de Pastaza cuenta con 22 bloques petroleros; cubren gran parte del territorio a excepción del Parque Nacional Yasuní. Varios de estos bloques han sido adjudicados y se encuentran en base de explotación petrolera.

Tabla 36. Bloques Petroleros de la Provincia

N°	Nombre	Operadora	Bloque	Área (ha)	%	Localización
1	Villano	Agip	Bloque 10	198.851,05	8,1	Parroquias: Arajuno, Canelos, Curaray, Sarayacu, Simón Bolívar y El Triunfo.
2	Hormiguero	Petroriental	Bloque 17	137.863,67	5,6	Parroquias: Curaray y parte de Montalvo
3	Pungarayacu	Shell	Bloque 20	634,13	0,03	Al norte de la Provincia, en el límite con la Provincia de Napo, en las Parroquias de Santa Clara y Arajuno
4	Yuralpa	Petroamazonas ep	Bloque 21	34.296,10	1,4	Al norte de la Provincia en la Parroquia Curaray
5	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 22	165.724,68	6,7	Parroquias: Santa Clara, San José, Arajuno y Curaray
6	Negociaciones directas PAM	Petroamazonas ep	Bloque 28	155.473,59	6,3	Parroquias: Mera, Shell, Madre Tierra, Puyo, Fátima, T. Hugo Ortiz, 10 de Agosto, Veracruz, Pomona, El Triunfo, Canelos, Santa Clara, San José y en una extensión menor de Simón Bolívar
7	Ronda sur oriente	Ronda sur oriente	Bloque 29	7.521,70	0,3	Al norte de la Parroquia de Arajuno
8	Tiguino	Petrobell	Bloque 66	20.986,87	0,8	En la Parroquia de Curaray
9	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 70	65.051,41	2,6	Parroquias: Pomona, Simón Bolívar, Canelos y Sarayacu.
10	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 74	175.413,91	7,1	Parroquias: Sarayacu, Montalvo, Curaray.
11	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 75	151.271,79	6,1	Parroquias: Simón Bolívar, Sarayacu y Montalvo.
12	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 76	27.131,98	1,1	Parroquias: Sarayacu y Montalvo
13	Negociaciones directas pam	Sin asignación	Bloque 78	2.513,06	0,1	Parroquia Montalvo
14	Ronda sur oriente	Ronda sur oriente	Bloque 79	158.066,50	6,4	Parroquia Montalvo y Curaray.
15	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 80	155.657,90	6,3	Parroquias Montalvo y Río Tigre
16	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 81	130.527,64	5,3	Parroquias Montalvo, Río Tigre y Río Corrientes.
17	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 82	121.175,76	4,9	Parroquias Montalvo y Río Corrientes
18	Ronda sur oriente	Ronda sur oriente	Bloque 83	146.927,68	5,9	Parroquias Montalvo y una parte de Río Tigre
19	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 84	170.122,73	6,9	Parroquias Río Tigre y Montalvo
20	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 85	130.982,82	5,3	Parroquias Río Corrientes y Río Tigre



21	Petroamazonas ep	Sin asignación	Bloque 86	160.564,68	6,5	Parroquia Río Tigre
22	Sin asignacion	Sin asignación	Bloque 87	153.439,72	6,2	Parroquia Río Tigre
Total				2'470.199,34	100	

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013

Elaborado: Departamento de Planificación del GADPPz

12 bloques petroleros aún no han licitado. El Bloque 28 está a responsabilidad de PETROAMAZONAS y realiza operaciones hidrocarburíferas en el Cantón Pastaza; cerca de los principales asentamientos humanos; con campos petroleros desarrollados en las partes media-alta de las microcuencas hídricas de agua para el consumo humano.

Tabla 37. Operadores de bloques petroleros en la Provincia de Pastaza

Operadores	Áreas	%
Agip	198.851,05	8
Petroamazonas	189.769,69	8
Petrobell	20.986,87	1
Petroriental	137.863,67	6
Ronda sur oriente	312.515,88	13
Shell	634,13	0
Sin asignación	1'609.578,08	65
Total	2'470.199,37	100

Fuente: IGM 2013

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

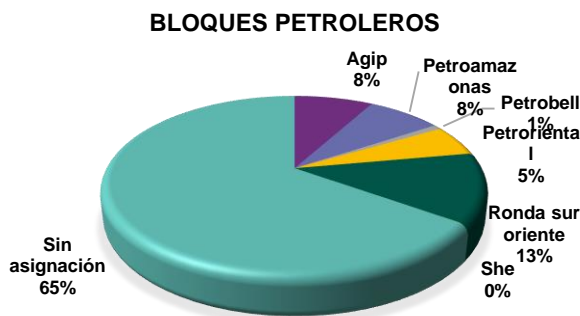


Figura 44. Áreas de Operadoras Petroleras.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El 65% del área de los bloques petroleros se encuentran sin asignación, la Ronda sur Oriente tiene a su cargo 13%, PETROAMAZONAS el 8%, AGIP el 8%, PETRORIENTAL el 5%. Las áreas sin asignación se localizan en el interior de la Provincia en áreas cuyo uso del suelo es de protección y conservación.

- **Campos petroleros**

Dentro de los bloques petroleros que se encuentran licitados se han establecidos campos petroleros con determinados números de pozos petroleros y que en la Provincia ocupan 45.680 ha.


Tabla 38. Campos petroleros localizados en la Provincia de Pastaza.

N°	Campo petrolero	Área ha	%	Localización
1	Guallino	2.406,2	5,3	Parroquias Simón Bolívar y Canelos
2	Autapi	1.571,5	3,4	Parroquia Canelos y una pequeña extensión en la Parroquia El Triunfo
3	Villano	3.933,4	8,6	Parroquias Sarayacu y Curaray
4	Oglan	5.741,5	12,6	Parroquia Arajuno y una pequeña extensión en Curaray.
5	Gabaron	1.957,4	4,3	Parroquia Curaray
6	Tiwae	906,6	2,0	Parroquia Curaray
7	Tiguino	743,9	1,6	Parroquia Curaray
8	Aguila	1.868,1	4,1	Parroquia Curaray
9	Tzapino	1.229,8	2,7	Parroquia Curaray
10	Conambo	3.744,5	8,2	Parroquia Río Tigre
11	Balsaura	1.445,2	3,2	Parroquia Río Tigre
12	Amazonas	2.191,1	4,8	Parroquia Río Tigre
13	Manati	1.166,6	2,6	Parroquia Río Tigre y una extensión pequeña en Montalvo
14	Shionayacu	1.604,9	3,5	Parroquia Río Tigre
15	Bobonaza	2.443,3	5,3	Parroquia Montalvo
16	Tigrillo	2.165,2	4,7	Parroquia Montalvo
17	Garza	976,9	2,1	Parroquia Montalvo
18	Danta	622,0	1,4	Parroquia Montalvo
19	Guayusa	2.118,2	4,6	Parroquia Montalvo
20	Cancrío	1.761,9	3,9	Parroquia Curaray- Yasuní
21	Balata	985,7	2,2	Parroquia Curaray
22	Maranacu	2.079,9	4,6	Parroquia Curaray- Yasuní
23	Marañón	2.016,3	4,4	Parroquia Río Tigre
Total		45.680,2	100	

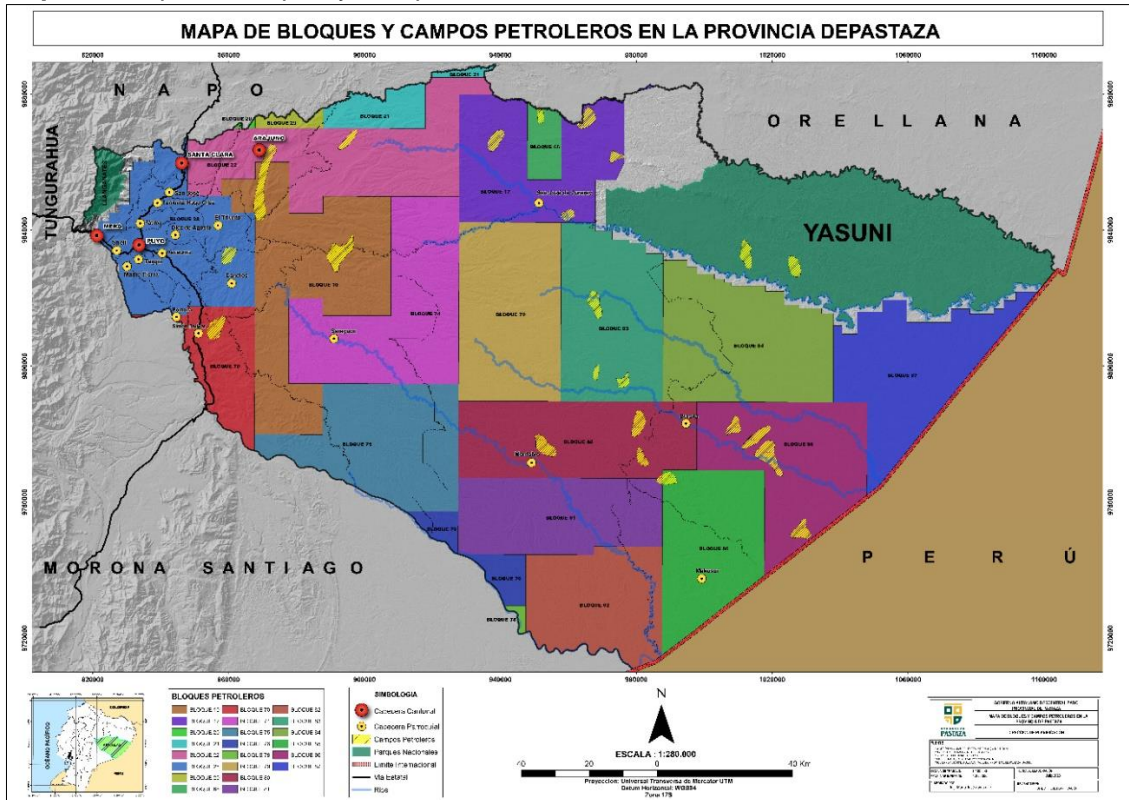
Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2013

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La ubicación de los campos petroleros en las 7 Parroquias rurales (Arajuno, Curaray, Canelos, Simón Bolívar, Sarayacu, Montalvo y Río Tigre) permitirá obtener asignaciones extrapresupuestarias para obras de compensación o proyectos de inversión; que de conformidad con la Constitución tienen derecho los territorios donde se desarrollan proyectos estratégicos de interés nacional.



Mapa 20. Mapa de Bloques y Campos Petroleros de la Provincia de Pastaza



Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, CONALI, IGM, SRTM, GADPPz
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Minería**

La minería en la provincia de Pastaza está relacionada con la extracción de material pétreo que es extraído principalmente de las playas de los ríos Pastaza, Bobonaza, Anzu, Arajuno, entre otros, por tal razón existen minas en los cuatro cantones de la provincia, material que es utilizado en el mantenimiento vial, y construcción de obras de infraestructura pública y privada. La extracción se realiza previa autorización de los organismos competentes y se utiliza equipamientos básicos como volquetas, tractores y cargadoras; los minados de las playas se ejecutan bajo supervisión técnica.

Tabla 39. Catastro Minero

Mineral	Número de Áreas Mineras	Superficie Ocupada (ha)	Fase
Materiales de Construcción	95	1.924,90	Estas áreas mineras se encuentran en distintas fases: Concesión Minera, Exploración, Concesión de materiales de construcción, Libre aprovechamiento, Minería Artesanal.
Materiales Metálicos	10	1.780,00	
Materiales no Metálicos	5	5.582,00	
Total (ha)		9.286,90	

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), 2021
Elaborado: Departamento de Planificación del GADPPz

En la tabla anterior se describe que existen 109 áreas mineras que se localizan dentro de la Provincia de las cuales: 97 son para extraer materiales de construcción, 6 para explotación de materiales metálicos, y 6 son para aprovechamiento de materiales no metálicos. El GADPPz posee 37 minas de libre aprovechamiento para extracción de material de construcción, las

mismas que están legalmente inscritas a la Agencia de Regulación y Control Minero (Dirección de Gestión Ambiental –GADPPz, 2023).

Tabla 40. Áreas Mineras del GADPPz

N°	Nombre de la mina	Código	Resolución de Autorización	Extensión (ha)	Parroquia y/o Ubicación	Coordenadas	
						X	Y
1	Canelos	290379	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0041-RM	16	Canelos	193700	9823300
2	Rio zata GADPPZ	290547	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0091-RM	36	El Triunfo	187000	9834600
3	Chapintsa GADPPZ	290515	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0177-RM	57	Simón Bolívar	196700	9779700
4	Chapintsa GADPPZ 2	20000170	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0176-RM	3	Simón Bolívar	196800	9779400
5	Veracruz Cabeceras del rio Bobonaza	290381	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0045-RM Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0021-RM	98	Veracruz	180500	9835000
6	Latasas GADPPZ	290516	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0047-RM	84	Canelos	197500	9825400
7	El Esfuerzo GADPPZ	290411	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0111-RM Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0134-RM	14	El Triunfo San José	187200	9851700
8	Tuna GADPPZ	20000222	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0051-RM	16	Simón Bolívar	204800	9773700
9	Peas GADPPZ	20000345	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0003-RM	4	Simón Bolívar	179100	9806600
10	Iwia GADPPZ	20000422	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0005-RM	29	Simón Bolívar	219900	9770100
11	Wisú GADPPZ	20000526	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0028-RM	14	Simón Bolívar	890013	9767434
12	Pomona GADPPZ	20000402	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0066-RM	39	Pomona	178400	9813600
13	22 de Noviembre GADPPZ	20000512	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0060-RM	17	Canelos	186600	9826300
14	El Porvenir GADPPZ	20000597	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0007-RM	6	Pomona Tarqui	175500	9819700
15	Pacchayacu GADPPZ	20000514	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0110-RM	10	Veracruz	187400	9830900
16	San Eusebio GADPPZ	20000596	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0011-RM	30	Canelos	188200	9821900
17	Boayacu GADPPZ	20000614	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0048-RM	9	Teniente Hugo Ortiz	169600	9855900
18	El Vergel GADPPZ	20000636	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0012-RM	18	Simón Bolívar	189000	9812800
19	Palimbe GADPPZ	20000632	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0054-RM	15	Canelos	192900	9825800
20	La Barranca GADPPZ	20000633	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0053-RM	47	Canelos Sarayacu	203500	9822300
21	San Carlos GADPPZ	20000635	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0055-RM	5	Simón Bolívar	212000	9773300
22	Chuwitayo GADPPZ 2	20000634	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2022-0056-RM	6	Simón Bolívar	187400	9789300
23	Arajuno	290385	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0030-RM	24	Arajuno	199500	9863700
24	Jaime Roldos GADPPZ	290549	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0030-RM Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0086-RM	25	Arajuno	196300	9853200
25	Chitata GADPPZ	290404	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0127-RM	32	Curaray	202000	9838200

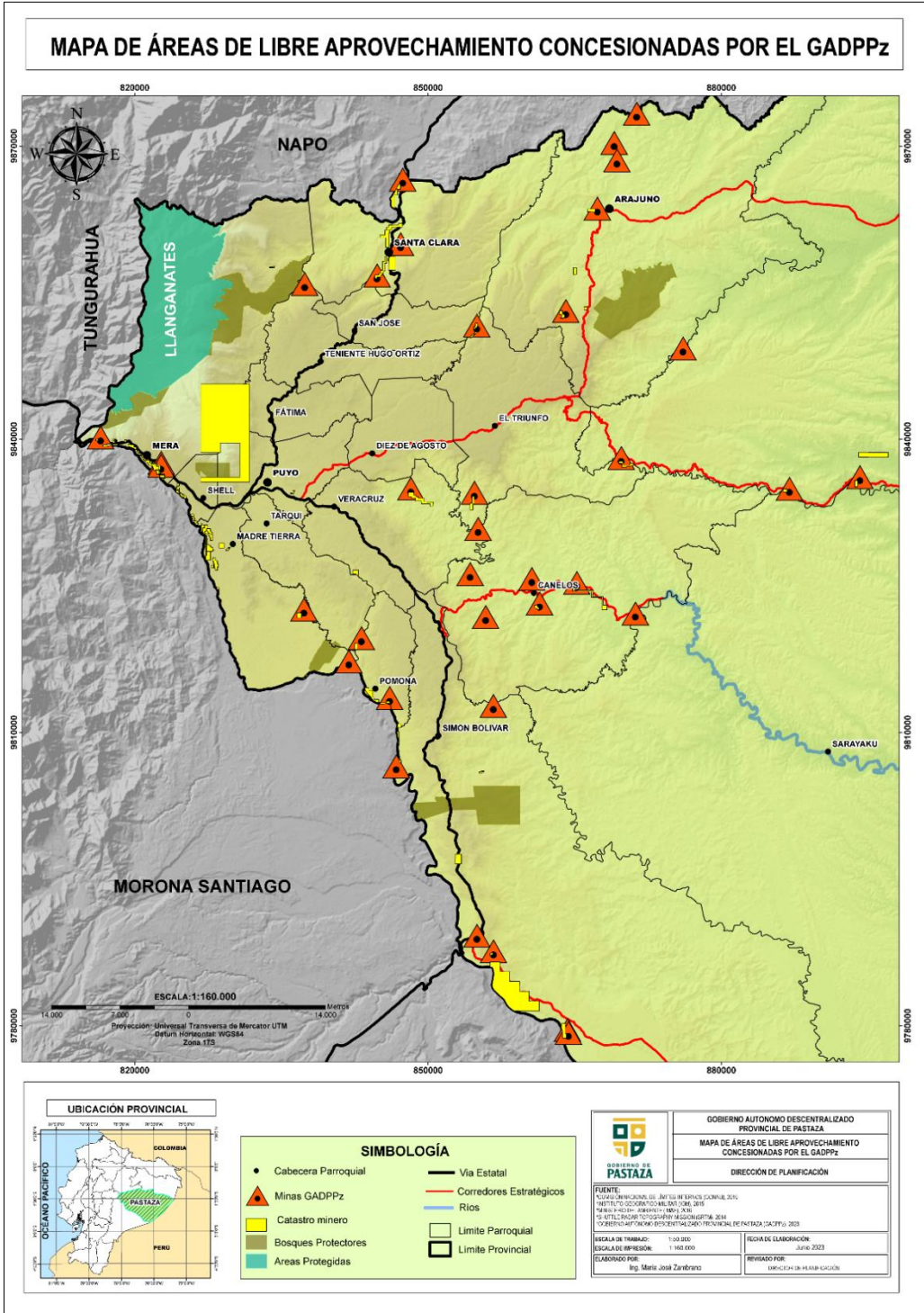


26	San Virgilio GADPPZ 2	20000354	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0025-RM	9	Arajuno Curaray	208300	9849400
27	Killukaspi GADPPZ	20000466	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0026-RM	9	Arajuno	201500	9868600
28	Elena GADPPZ	290569	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0029-RM	12	Curaray	219200	9835100
29	Pandanuque GADPPZ	290550	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2021-0042-RM	18	Curaray	226400	9836300
30	Pastaza Alpayacu 4	290354	Resolución Nro. MEN-CZC-2020-0032-RM	33	Mera	822700	9837600
31	Pastaza Alpayacu 2	290311	Resolución Nro. MEN-CZC-2023-0043-RM	10	Mera	822700	9837300
32	Kilo GADPPZ	20000009	Resolución Nro. MEN-CZC-2023-0017-RM	9	Mera	816500	9840200
33	Puyopungo GADPPZ	20000319	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0145-RM Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0145-RM	10	Madre Tierra	841900	9817300
34	Nueva Vida	290388	Resolución Nro. MEN-CZC-2023-0033-RM	25	Madre Tierra	169600	9822600
35	Santa Clara	20000154	Resolución Nro. MEM-CZC-2023-0004-RM	4	santa clara	179400	9860000
36	Santa Isabel GADPPZ	291035	Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0144-RM Resolución Nro. MEM-CZC-2022-0113-RM	66	Santa Clara	177000	9856800
37	Molina GADPPZ	20000158	Resolución Nro. MERNNR-CZC-2020-0070-RM	12	Santa Clara	179600	9866600

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz, 2021



Mapa 21. Mapa de Areas de Libre Aprovechamiento concesionadas por el GADPPz



Fuente: ARCOM, CONALI, IGM, SRTM, GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Este sistema permite analizar la distribución de la población (área rural, ciudades, poblados, entre otros) y ocupación del territorio (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias), e identificar los vínculos que guardan entre sí los asentamientos, reconociendo los principales núcleos y centralidades. Como parte de este análisis se identifican las siguientes temáticas de estudio: distribución demográfica, uso y ocupación del suelo, movilidad, conectividad e infraestructura, es fundamental complementar este análisis desde una mirada integral de la provincia. (*Secretaría Nacional de Planificación 2023*).

2.1 Distribución demográfica

Pastaza es la provincia más extensa del país (29.647,01 km²), sin embargo, es la segunda provincia menos poblada del territorio ecuatoriano continental, representa el 0,66% de la población total del Ecuador (INEC 2022).

Este comportamiento obedece al cambio sufrido en la provincia, la cual en décadas pasadas fue un centro de colonización, pero con el pasar de los años se ha convertido en una provincia consolidada, con polos de desarrollo económico y de crecimiento urbano como son Puyo, Tarqui, Fátima y Shell, cada una con roles diferentes, en el caso de Puyo es la cabecera provincial y provee de servicios públicos y comerciales; Tarqui y Fátima por encontrarse cercano a Puyo, el crecimiento de la población ha ocasionado un importante desarrollo del área de expansión urbana provocando un proceso de conurbación entre Puyo y las parroquias de Fátima y Tarqui; Shell se ha consolidado como centro de desarrollo en la provincia debido a la presencia de la fuerza militar y el Aeropuerto “Río Amazonas” que es el eje integrador del territorio no solo a nivel provincial sino nacional, es evidente también el crecimiento poblacional en las cabeceras parroquiales, Tarqui y Fátima debido a la expansión urbana y la presencia de los hangares del GAD Provincial respectivamente.

- **Distribución Poblacional Urbana y Rural**

La población de la provincia de Pastaza tiene una particularidad de acuerdo a su territorio, la mayor parte de la población se encuentra en Puyo, Shell y en las cabeceras cantonales de Mera, Santa Clara y Arajuno, sin embargo, de tener un territorio provincial bastante extenso, en el año 2010, aproximadamente el 44% (36.927 habitantes) de la población total estaba ubicada en el área urbana y el 56 % (47.006 habitantes) en el área rural. De los datos de población publicados por el INEC, de acuerdo al Censo Ecuador 2022, la población en el área rural con relación al 2010 se ha incrementado un 9,70% aproximadamente, es decir, el 65.70% de la población es rural (73.529 habitantes) y 34.30% de la población es urbana (38.386 habitantes), como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 41. Distribución de la Población Urbana y Rural

Provincia de Pastaza		Población 2010	% Población 2010	Población 2022	% Población 2022
Total	Área urbana	36.927	44	38.386	34.30
	Área rural	47.006	56	73.529	65.70
	Total	83.933	100	111.915	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En relación al valor de la población en el año 2022, la mayor concentración de la población se encuentra en el Cantón Pastaza con el 73,94%, el 13.48 % se encuentra distribuido en el Cantón Mera, el 8.54%, en el cantón Arajuno y Santa Clara con 4.04%.



Tabla 42. Distribución de la Población a nivel Cantonal

Cantones	Población	
	2010	2022
Pastaza	62.016	82.754
Mera	11.861	15.087
Arajuno	6.491	9.553
Santa Clara	3.565	4.521
Total	83.933	111.915

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

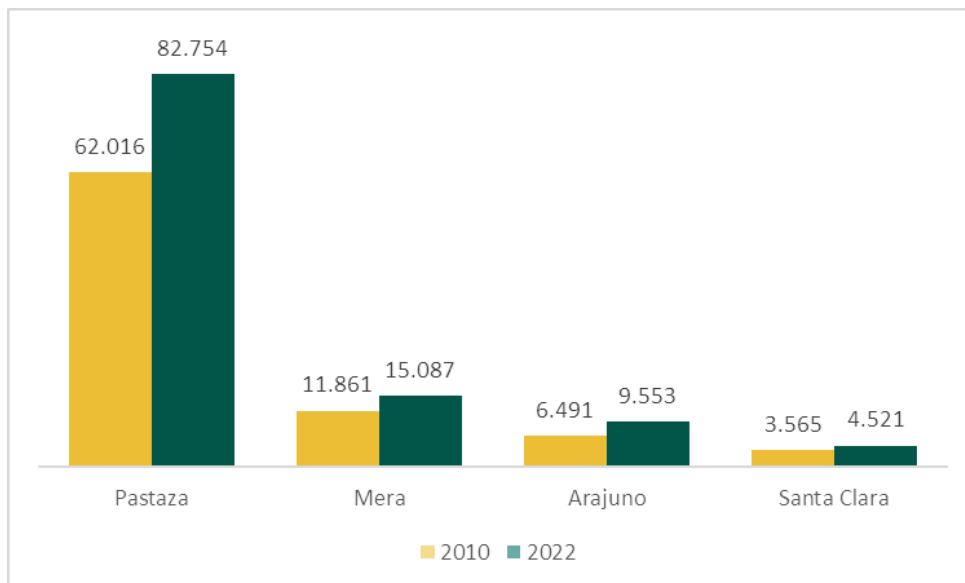


Figura 45. Distribución de la Población a nivel Cantonal

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La población de la provincia por sexo, es regularmente equilibrada, la población masculina total representa el 49,20% (55.042 hombres), mientras que, la población femenina total corresponde al 50,80% (56.873 mujeres). En el área urbana, la cantidad de población masculina y femenina es menor representando el 34,30% en relación a la población masculina y femenina del área rural que esta representado por el 65,70%.

Tabla 43. Distribución de la Población urbana y rural en porcentaje por sexo

Indicadores Generales de Población	2022		
	Urbano	Rural	Total
Población Total	38.386	73.529	111.915
Población Masculina Total	18.580	36.462	55.042
Porcentaje de la Población masculina Total	33,76%	66,24%	49,20%
Población Femenina Total	19.806	37.067	56.873
Porcentaje de la Población femenina Total	34,82%	65,18%	50,80%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Así también, a nivel cantonal, la población de hombres y de mujeres es relativamente equilibrado como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 44. Distribución cantonal de la Población en porcentaje por sexo

Indicadores Generales de Población	Hombres		Mujeres	
	Cantón	Población	Porcentaje	Población
Pastaza	40.422	73,44%	42.332	74,43%
Mera	7.388	13,42%	7.699	13,54%
Arajuno	4.902	8,91%	4.651	8,18%
Santa Clara	2.330	4,23%	2.191	3,85%
Total	55.042	100,00%	56.873	100,00%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

2.2 Delimitación Urbana y Rural

Conforme la delimitación de los Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) de los cuatro cantones que conforman la provincia de Pastaza, Corresponde a Áreas Urbanas un total de 3.231,95 hectáreas, lo que señala un 0,011 % del territorio Provincial.

Tabla 45. Áreas Urbanas de la Provincia de Pastaza

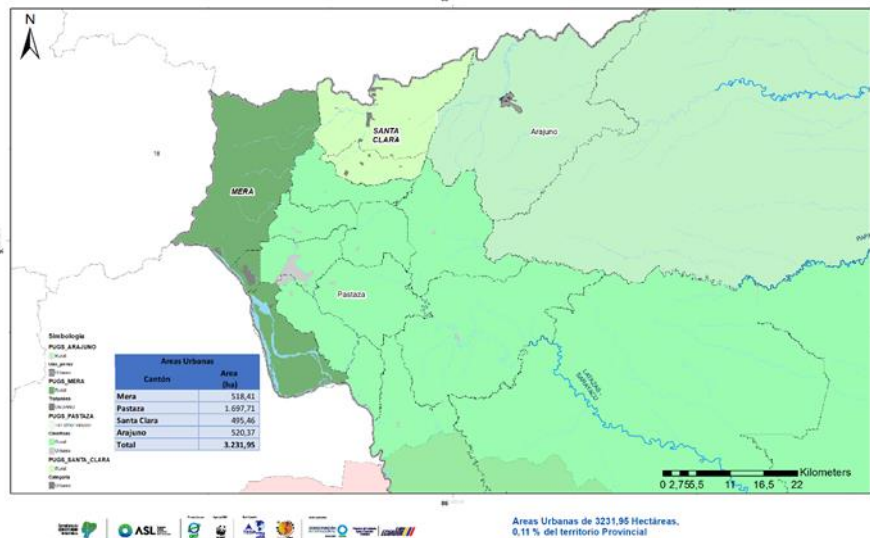
Áreas Urbanas	
Cantón	Área (ha)
Mera	518,41
Pastaza	1.697,71
Santa Clara	495,46
Arajuno	520,37
Total	3.231,95

Fuente: GADPPz, PUGS GADMPz,

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 22. Áreas Urbanas y Rurales de la Provincia y Cantón Pastaza



Fuente: GADPPz, PUGS GADM Pastaza, Arajuno, Mera, Santa Clara,

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

2.3 Densidad Poblacional

El análisis de la densificación de la población en la provincia es clave para la determinación de núcleos dispersos o concentrados en el territorio;

La densidad de población es una medida de distribución de población de un país o región que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde viven, indica por lo tanto el número de personas en cada unidad de superficie y normalmente se expresa en habitante por km².

$$D: \text{Hab} / \text{Área (Territorio)}$$

La concentración de población reflejada por la densidad poblacional en la provincia es de 3.77 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la segunda provincia después de Galápagos con menor densidad poblacional dentro del territorio ecuatoriano; considerando que la superficie de la provincia es 29.647,01 km² según los límites territoriales de la organización territorial del estado, aprobado por el directorio del CONALI en sesión extraordinaria del 17 de enero de 2023.

Tabla 46. Densidad Poblacional de la Provincia

Año	Población	Superficie (km ²)	Densidad Poblacional (Hab/km ²)
2010	83.933	29.643,33	3,85
2022	111.915	29.647,01	3,77

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- **Concentración de la Población**

Como se observa en el siguiente mapa las parroquias con mayor densidad poblacional son las Parroquias Puyo y Shell, seguidas de la Parroquia Tarqui donde se encuentra la expansión urbana del Puyo. Las parroquias que tiene una densidad poblacional promedio de acuerdo al número de habitantes proyectados al año 2022 y la extensión o superficie de cada territorio son: Fátima, Teniente Hugo Ortiz, San José, Santa Clara, Madre Tierra, Veracruz y Diez de Agosto, seguida de las parroquias Mera, Simón Bolívar, Canelos, El Triunfo y Arajuno. Las parroquias que presentan una densidad poblacional muy baja debido a las condiciones de vida de la población son: Curaray, Montalvo, Sarayacu, Río Tigre, Río Corrientes, ya que existe menos población y son territorios muy extensos; las comunidades se encuentran ubicadas de manera dispersa unas de otras, en estas cinco parroquias se encuentran asentadas las siete nacionalidades indígenas.

La población a nivel parroquial se encuentra hasta el año 2022, datos con los que se calculó la densidad poblacional por parroquia, como que se detallan a continuación:

Tabla 47. Población y densidad poblacional por parroquia, Provincia de Pastaza

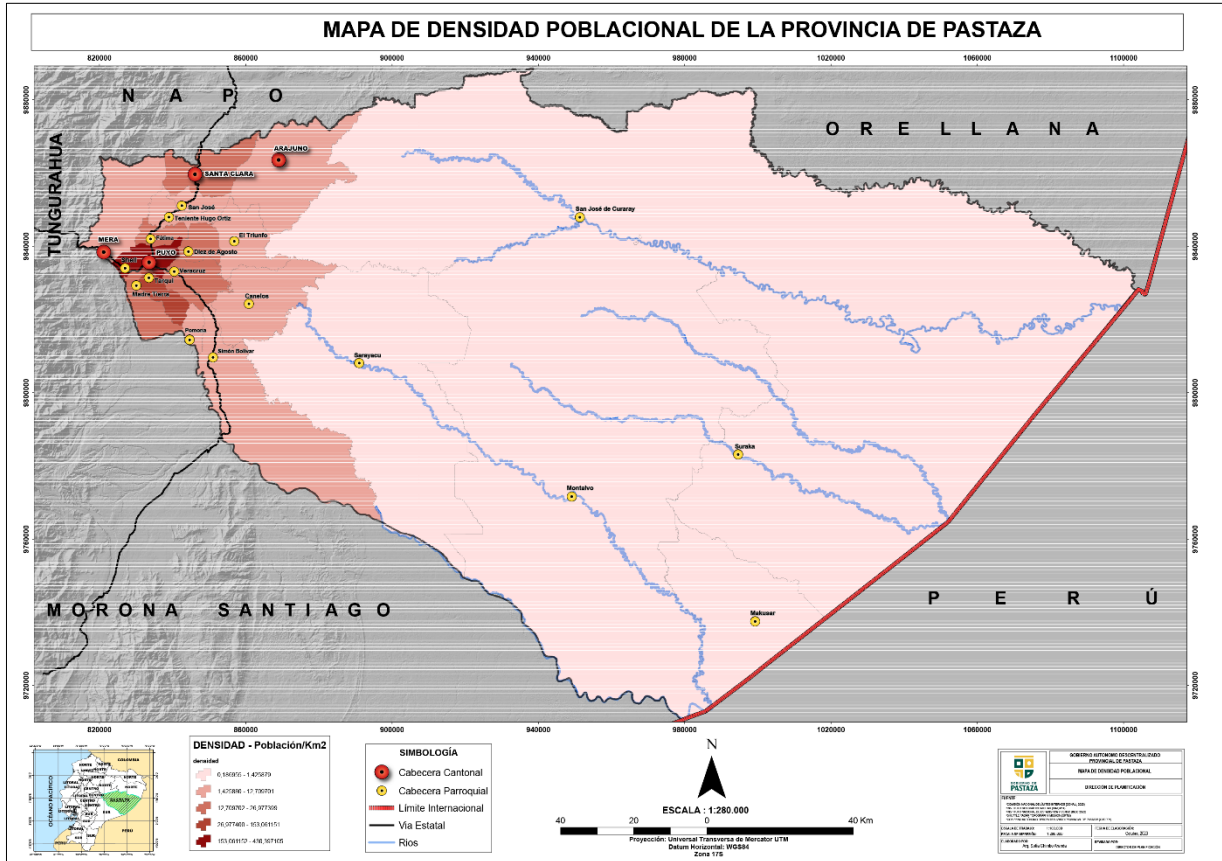
N°-	Parroquia	Población INEC 2022	Superficie Km ²	Densidad Poblacional Hab/km ²
1	Puyo	39.473	91,71	430,40
2	Canelos	2.696	453,45	5,95
3	Diez de Agosto	1.402	94,63	14,82
4	Fátima	1.645	71,08	23,14
5	Montalvo	4.863	7.949,04	0,61
6	Pomona	284	55,18	5,15
7	Río Corrientes	457	1.098,26	0,42
8	Río Tigre	1.055	5.643,07	0,19
9	Sarayacu	4.072	2.855,78	1,43
10	Simón Bolívar	7.689	1.026,51	7,49
11	Tarqui	14.242	93,05	153,06
12	Teniente Hugo Ortiz	1.187	104,86	11,32
13	Veracruz	2.361	170,03	13,89
14	El Triunfo	1.328	237,28	5,60
Total Cantón Pastaza		82.754,00	19.943,93	4,15
15	Mera	1.909	370,63	5,15
16	Madre Tierra	3.684	136,56	26,98
17	Shell	9.494	24,26	391,28
Total Cantón Mera		15.087	531,45	28,29
18	Santa Clara	3.642	243,62	14,95
19	San José	879	69,16	12,71
Total Cantón Santa Clara		4.521,00	312,78	14,45
20	Arajuno	5.690	638,67	8,91
21	Curaray	3.863	8.220,17	0,47
Total Cantón Arajuno		9.553,00	8.858,85	1,08
Total Provincia		111.915,00	29.647,01	3,77

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 23. Mapa de Densidad Poblacional de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, INEC 2022, SRTM 2014, GADPPz 2023

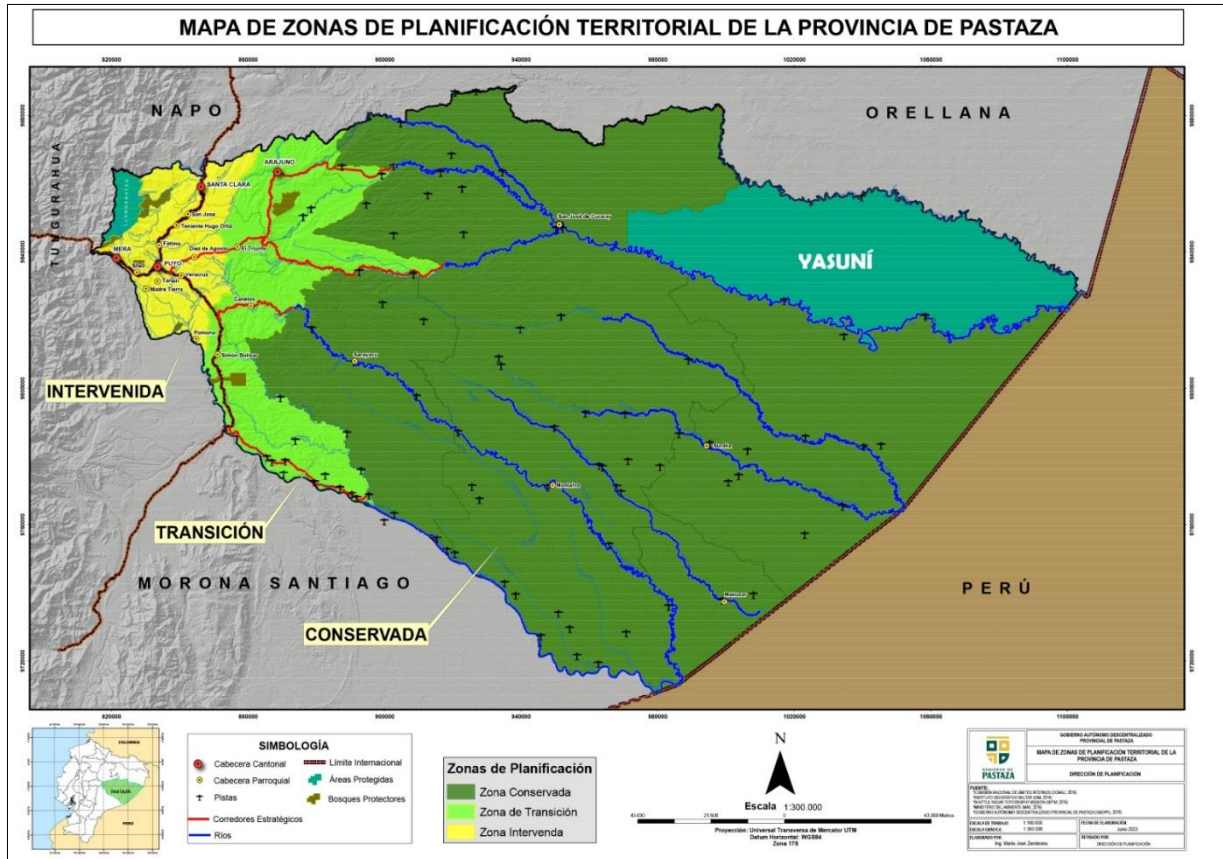
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La Provincia de Pastaza con el fin de promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural y urbano para consolidar un hábitat seguro y saludable en el territorio provincial, así como un sistema de asentamientos humanos poli-céntricos que se articule y se complemente con el entorno natural para un aprovechamiento sostenible de los recursos se han establecido tres zonas de Planificación Territorial Provincial como son:

- **Intervenida:** zona de sustento agropecuario y comercialización en la que se encuentra la mayor parte de infraestructura vial y servicios, así como también, se encuentran las zonas de Recarga Hídrica para el consumo humano (Mera, Shell, Madre Tierra, Tarqui, Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, Veracruz, Diez de Agosto, Pomona).
- **Transición o Amortiguamiento:** zona de amortiguamiento del área de conservación ambiental y cultural, acceso carrozable a través de los corredores estratégicos que enlazan las poblaciones más dispersas del territorio provincial (Simón Bolívar, Canelos, El Triunfo, Arajuno y parte de Curaray).
- **Conservada:** zona de conservación ambiental y cultural ocupada por asentamientos dispersos de las 7 nacionalidades, las mismas que se comunican a través de los corredores estratégicos (Curaray, Río Tigre, Río Corrientes, Montalvo, Sarayacu)



Mapa 24. Mapa de Zonas de Planificación Territorial de la provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

2.3 Vivienda y Servicios

Se toma en cuenta que existen 44.987 viviendas en la provincia, y en este sentido, existe un déficit habitacional cualitativo de 36,8 % y un déficit cuantitativo del 15,8 % donde entre el período intercensal del 2010 y 2022 existe una disminución de casi 5% lo que evidencia el crecimiento urbanístico y el mejoramiento de acceso a vivienda en la provincia. De igual manera, existe un acceso a servicios básicos; Agua Por red Pública: 77%; Electricidad:87%; recolección de basura del 78,1 % y alcantarillado del 52,2%; en los indicadores ha existido un avance significativo a excepción del alcantarillado, donde el porcentaje de acceso al servicio se mantiene entre periodos intercensales.

Tabla 48. Datos de la Vivienda y Servicios de la Provincia de Pastaza

Censo			2001	2010	2022
Indicadores	Grupos 3	Descripción Indicador	Valor	Valor	Valor
1. Características generales de las viviendas	Total				
	4.0 Viviendas particulares	Total	16708	25786	44987
		Viviendas particulares	16708	25786	44987
	4.1 Viviendas particulares ocupadas	Total	13205	19462	30714
		Viviendas particulares ocupadas	13205	19462	30714
	Total				



2. Condiciones generales de la vivienda	2.1 Déficit habitacional cualitativo	Total		36,6%	36,8%
		Déficit habitacional cualitativo		36,6%	36,8%
	2.2 Déficit habitacional cuantitativo	Total		20,1%	15,8%
		Déficit habitacional cuantitativo		20,1%	15,8%
	2.6 Hacinamiento	Total	29,9%	19,8%	12,3%
		Hacinamiento	29,9%	19,8%	12,3%
3. Servicios básicos	Total				
	3.0 Viviendas con acceso a agua por red pública	Total	58,2%	64,2%	77,%
		Viviendas con acceso a agua por red pública	58,2%	64,2%	77,%
	3.1 Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública	Total	74,2%	80,4%	87,%
		Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública	74,2%	80,4%	87,%
	3.2 Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	Total	53,3%	65,9%	78,1%
		Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	53,3%	65,9%	78,1%
	3.3 Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	Total	47,3%	50,3%	52,2%
		Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	47,3%	50,3%	52,2%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz- Consultor TEDPlanning

2.4 Centros Poblados

La red de asentamientos humanos está constituida por los siguientes grupos:

- Jerarquía 1:** Los grandes asentamientos urbanos, Puyo la capital provincial con 39.473 habitantes, y la ciudad de Shell con 9.494 habitantes; en estos asentamientos humanos se concentra la mayor cantidad de la población provincial, cuentan con servicios básicos, educativos, salud y comerciales.
- Jerarquía 2:** Las cabeceras cantonales: Santa Clara, Mera y Arajuno, que cuentan con población consolidada, servicios básicos, educativos, salud y comerciales.
- Jerarquía 3:** Las cabeceras parroquiales: Madre Tierra, San José, Curaray, Tarqui, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Diez de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Pomona, Simón Bolívar, Sarayacu, Montalvo, Makusar (Río Corrientes) y Suraka (Río Tigre), población consolidada, servicios básicos limitados.
- Jerarquía 4:** Asentamientos de menor escala y asentamientos dispersos distribuidos en toda la provincia.



Mapa 25. Centros poblados de la Provincia de Pastaza



Fuente: (GADPPz , INEC 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

2.4 Relación entre Asentamientos Humanos

Una vez analizada la jerarquización de la red de asentamientos humanos, es fundamental hacer un análisis en el ámbito local, para ello se requiere entender como los asentamientos humanos jerarquizados se interrelacionan con sus asentamientos periféricos de mayor importancia, por lo que se tomará como base los asentamientos jerarquizados, pero adicionalmente se incluirán los asentamientos humanos que tengan menos de 1000 habitantes.

En el corema de Red de Asentamientos Humanos Zonal 3 (Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo) se establecen nueve redes de asentamientos humanos de la zona bajo los criterios de interrelación, dependencia, flujos poblacionales y comerciales, operan a su vez entre sí desarrollando nuevos relacionamientos de mayor escala, es decir, entre redes de asentamientos:



Corema de Red de Asentamientos Humanos Zonal 3

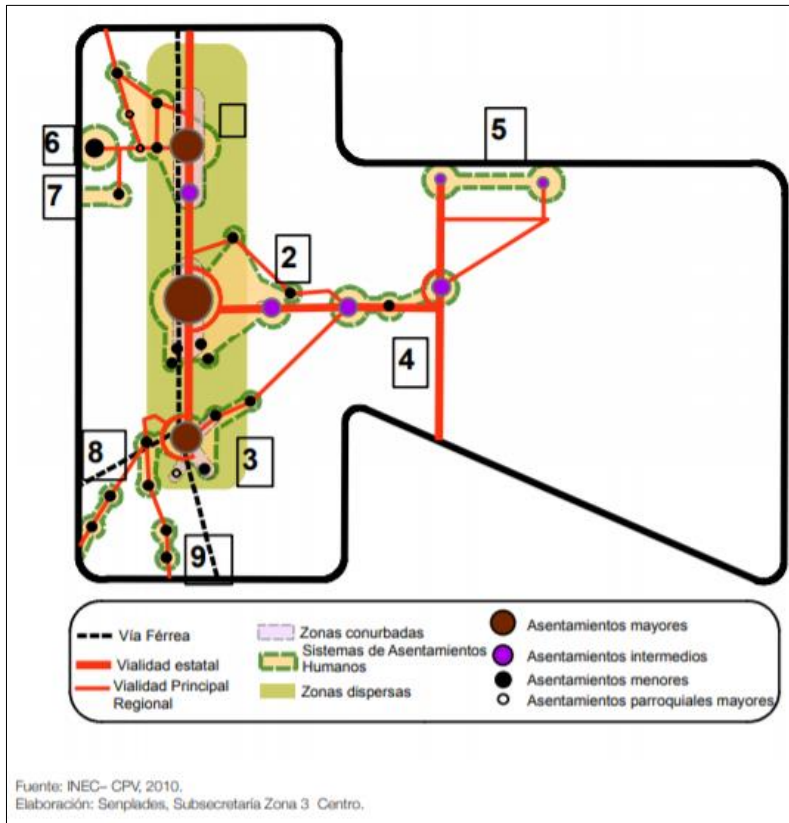


Figura 46. Redes de Asentamientos Humanos Zona 3

A la provincia de Pastaza le corresponde la red de asentamientos 4 y 5:

- Baños – Puyo: Interdependiente con Mera y asentamientos menores como Ulba, Río Verde, Río Negro y Shell.
- Santa Clara – Arajuno: Con una mayor relación de flujos con la ciudad de Tena en la provincia de Napo, y un gran potencial turístico.

Con esta visión, Pastaza a territorializado la red de asentamientos humanos según su importancia y relación entre ellos.

Corema de Red de Asentamientos Humanos provincia Pastaza

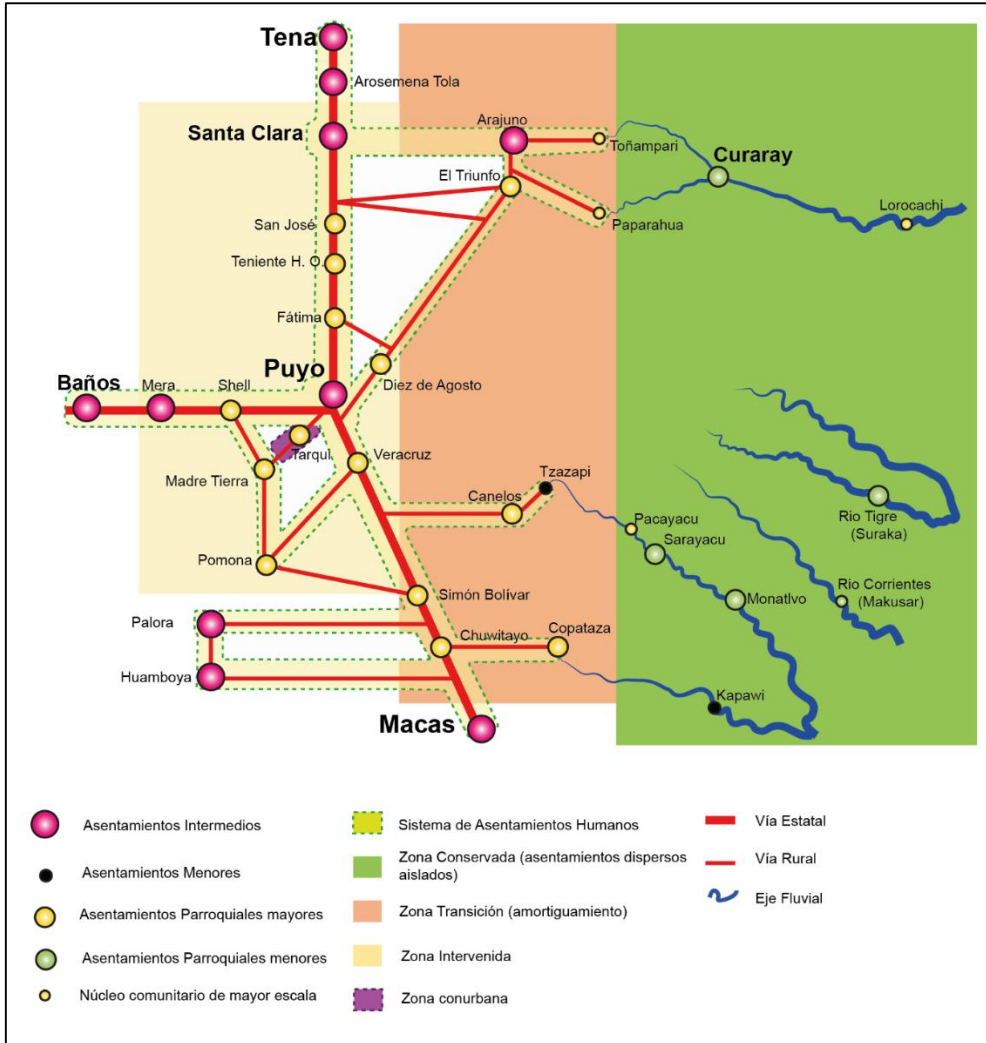


Figura 47. Red de asentamientos Humanos Provincia de Pastaza

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Puyo: Como centro de gravitación en relación directa con asentamientos parroquiales menores Tarqui y Madre Tierra, los mismos que presentan un gran potencial turístico debido a sus recursos naturales y paisajísticos.

Baños- Puyo: Interdependiente con Mera y asentamientos menores como Ulba, Río Verde y Shell, este último se relaciona con asentamientos parroquiales menores vía aérea que cuentan con pista de aterrizaje, los mismos que presentan un gran potencial turístico debido a sus recursos naturales y paisajísticos.

Puyo - Tena: Interdependiente con Santa Clara, Arosemena Tola y asentamientos parroquiales mayores como Fátima, Teniente Hugo Ortiz y San José, los mismos que presentan un gran potencial turístico debido a sus recursos naturales y paisajísticos.

Puyo - Arajuno: Interdependiente con asentamientos parroquiales mayores como la Diez de Agosto, El Triunfo y Curaray como asentamiento parroquial menor. También se incluyen núcleos comunitarios de mayor escala ubicados en la zona dispersa como Toñampari, Papparagua y Lorocachi los mismos que presentan un gran potencial turístico debido a sus recursos naturales y paisajísticos.



Santa Clara - Arajuno: Con una mayor relación de flujos con la ciudad del Tena en la provincia de Napo y un gran potencial turístico.

Puyo - Macas: Interdependiente con Palora, Huamboya, asentamientos parroquiales mayores como Veracruz, Simón Bolívar, Pomona, Canelos y asentamientos parroquiales menores como Sarayacu, Montalvo. También se incluyen núcleos comunitarios de mayor escala ubicados en la zona dispersa como Chiwitayo, Pacayacu, Copataza y Kapawi. Todos estos asentamientos presentan un gran potencial turístico debido a sus recursos naturales y paisajísticos.

Planes de Uso y Gestión de Suelo Cantonales

Los 4 cantones integrantes de la provincia de Pastaza han elaborado los PUGS, en este proceso, se ha integrado los tratamientos previstos por cada cantón, considerando que se denota conforme la planificación cantonal.

Cantón Arajuno

- Tratamiento urbanístico de conservación
- Tratamiento urbanístico de consolidación
- Tratamiento urbanístico de desarrollo
- Tratamiento urbanístico de mejoramiento integral

Cantón Pastaza

- Conservación
- Consolidación
- Desarrollo
- Promoción productiva
- Recuperación

Cantón Mera

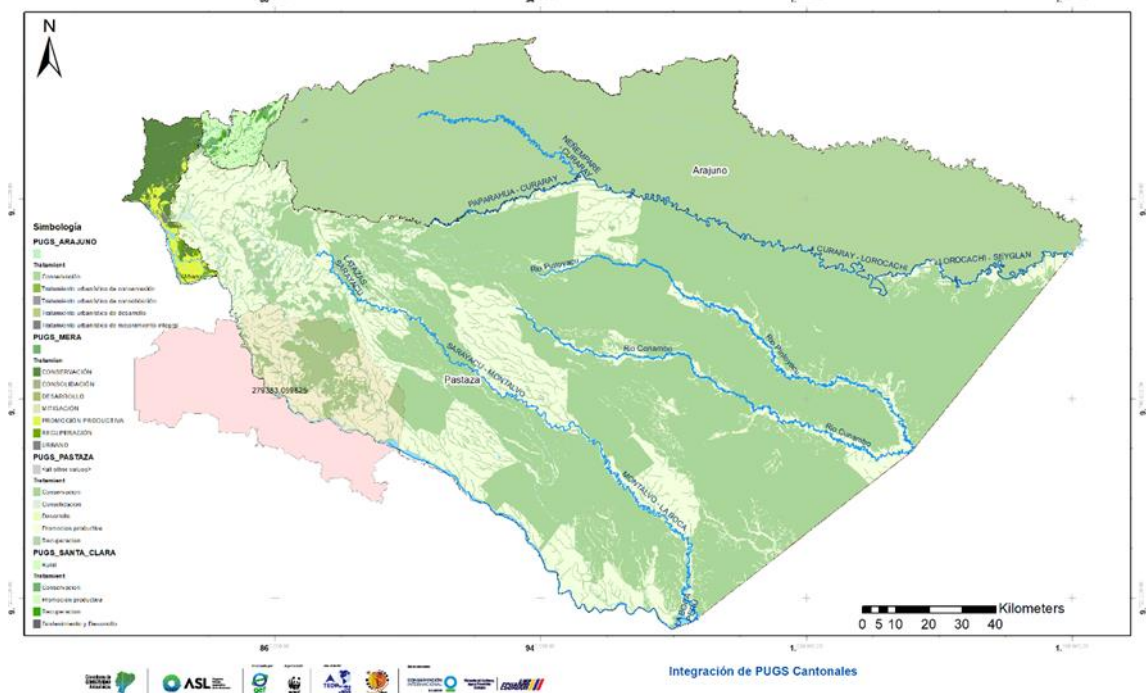
- Conservación
- Consolidación
- Desarrollo
- Mitigación
- Promoción productiva
- Recuperación
- Urbano

Cantón Santa Clara

- Conservación
- Promoción productiva
- Recuperación
- Sostenimiento y Desarrollo



Mapa 26. Integración PUGS Cantonales



Fuente: GADPPz, PUGS GADM Pastaza, Arajuno, Mera, Santa Clara.
Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

2.5 Flujos de servicios, bienes y personas

Puyo tiene conexión hacia el Tena al norte y Macas al sur a través de la red vial estatal E45, la cual dinamiza el flujo de transporte en la Región Amazónica favoreciendo las actividades turísticas y de comercio.

A través de la red vial estatal E30, conectada a la carretera estatal Panamericana (E35), eje articulador a la Sierra Central, permite a Puyo relacionarse con asentamientos nacionales como Latacunga, Ambato, Riobamba, etc. Este corredor permite establecer un flujo de servicios de educación superior, salud, empleo y comercio.

Ambato presenta una especialidad económica basada en actividades del sector terciario, con una PEA e infraestructura muy especializada en comercio, configurándose como uno de los núcleos urbanos más importantes del país; además, existen otras actividades que se desarrollan exitosamente como la manufactura, inmobiliarias, investigación científica y técnica, que disponen de equipamiento para ofrecer bienes y servicios, impulsando el desarrollo de la zona.

Baños es un asentamiento menor que actúa como articulador regional menor, al igual que Puyo, Tena y Macas. La mayor fuente de ingresos es la prestación de servicios relacionados con turismo recreativo, siendo su potencial principal las actividades turísticas.

La fortaleza de Puyo son las actividades relacionadas con el turismo, en lo referente a los servicios de alojamiento y alimentación, que son los ejes económicos con alto potencial de desarrollo de esta zona.

Hacia el oeste de la provincia, existe gran dispersión de los asentamientos rurales especialmente en las parroquias del interior (Curaray, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre y Río Corrientes), donde la mayoría de ellos se distribuyen ampliamente en la unidad bosque natural en piedemonte, donde hay comunidades indígenas que viven de la agricultura, caza y pesca, algunos viven en aislamiento voluntario. Por lo cual el abastecimiento de servicios y equipamientos se dificulta presentando altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, además la falta de vías de

comunicación configura una situación de baja accesibilidad interna y externa. Las actividades turísticas son escasas, sin embargo, debido a la abundancia de recursos naturales que presenta este sector, existe una gran preferencia por los científicos, biólogos y ambientalistas. La comunicación y conectividad de estos asentamientos se da a través de ríos navegables y pistas aéreas, sin embargo, existe un enlace de relación y de comercio con los asentamientos fronterizos de la República del Perú.

Con este antecedente es importante conocer las relaciones de interdependencia entre el sector urbano y el rural y viceversa, de lo cual se analiza lo siguiente:

- De la ciudad a los asentamientos rurales: Servicios de educación, salud, gestión, transporte, recreación, empleo e intercambio de bienes y servicios.
- De los asentamientos rurales a la ciudad: Provisión de alimentos frescos (hortalizas, legumbres), productos de la zona como yuca, plátano, caña, papachina, entre otros; servicios de turismo y recreación y; provisión de mano de obra, en su mayor parte no calificada.

Los flujos de servicios, bienes y personas en la provincia son:

- Desarrollo y comercialización de productos: relación de Puyo con las ciudades cercanas como Baños, Ambato, Tena, Macas y viceversa.
- Desarrollo local, comercio a mediana y menor escala, turismo.: relación de Puyo hacia las cabeceras cantonales y viceversa.
- Comercio internacional en menor escala: relación entre los asentamientos fronterizos Ecuador-Perú, a través de los ríos principales como Curaray, Pinduyacu, Conambo, Bobonaza y Pastaza.
- Comercio, turismo en menor escala, investigación: esta relación de flujo de servicios, bienes y personas se da a través de las diferentes rutas aéreas desde el aeropuerto Amazonas ubicado en la Shell hacia las distintas comunidades ubicadas en el interior de la provincia.

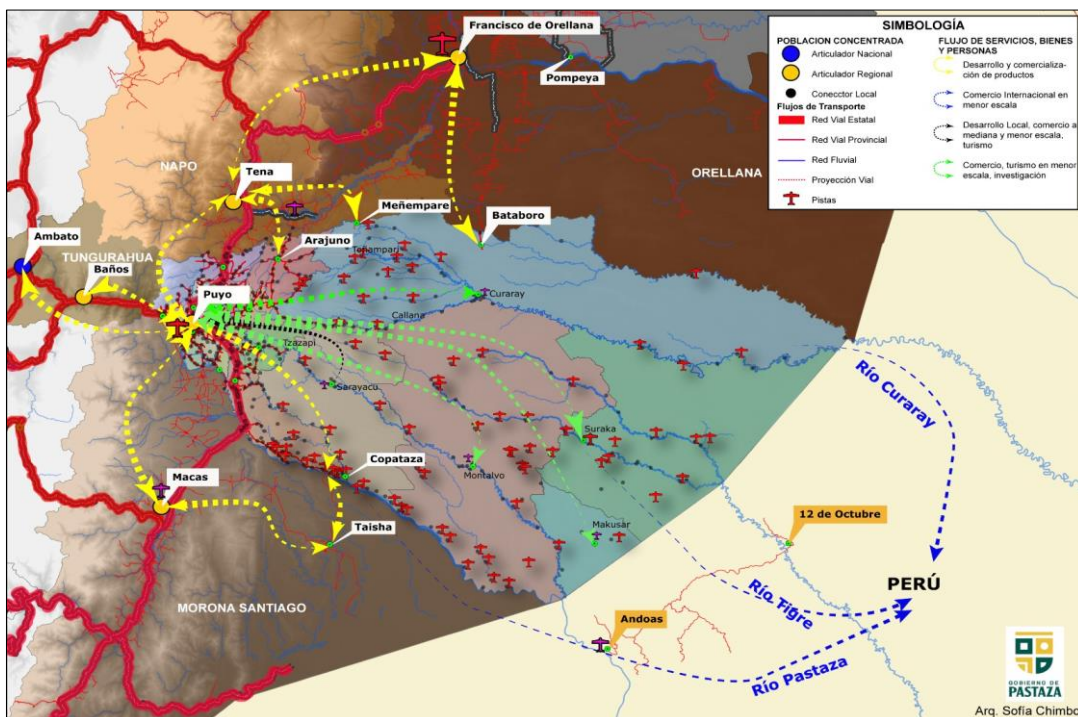


Figura 48. Flujos de servicios, bienes y personas

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



2.6 Sistema de conectividad

La provincia de Pastaza al estar ubicada en la región amazónica del Ecuador, al igual que otras provincias de la región, se caracteriza principalmente por no contar solamente con la predominancia de las vías terrestres sino también del uso de otros tipos de vías como son: las vías fluviales (ríos) y las vías aéreas (pistas de aterrizaje, aeropuertos, entre otros), como se detalla en los siguientes apartados.

Referente a la vialidad de la provincia, considerando que el GADPPz tiene el deber de construir una sociedad y una Provincia más incluyente, participativa, democrática, sin discriminación, racismo, odio, ni división. En atención al Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, literales b), el GAD Provincial tiene la competencia exclusiva para “planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas”.

2.6.1 Sistema Terrestre

La necesidad del sistema terrestre en la provincia de Pastaza se dio en la época de la colonia, donde lo que actualmente es conocido como región amazónica se la llamaba provincia de la canela, donde su acceso solamente era por caminos peatonales (empalizados, trochas) por las cuales se extraía hacia la sierra la canela como producto principal. Con la construcción de la carretera Baños - Puyo en la década de los cincuenta, la red vial carrozable hasta la fecha se ha venido extendiendo a lo largo de las comunidades en forma de raíces articuladas a las redes principales Estatales: Vía Puyo – Baños; Vía Puyo – Tena; Vía Puyo - Macas.



Imagen: Vía Mera – Jativa-GADPPz-Dir. de Comunicación 2023

- **Red vial estatal**

Una de las potencialidades existentes en la provincia, es la infraestructura vial estatal y la red vial provincial cuya cobertura garantiza la conectividad terrestre entre los asentamientos humanos dentro de la provincia en un 88,80 % aproximadamente y con las provincias colindantes, prestando servicio público de vialidad y atendiendo a la necesidad de la población, en atención al artículo 4 del Reglamento de Ley del Sistema de Infraestructura vial del Transporte Terrestre, la provincia se articula con el resto del país, a través de las vías pertenecientes a la Red Vial Estatal, las mismas que permiten la movilidad y accesibilidad de bienes, servicios y



personas dentro del territorio nacional, conectándose de una manera continua con la región Sierra y el resto de la Amazonía ecuatoriana.

La red Vial Estatal se enlaza con la red vial Provincial a través de la Transversal Central E30 (Ruta: Manta – Portoviejo – Quevedo – Latacunga – Ambato – Puyo) y Troncal Amazónica E45 (Ruta: Gral. Farfán – Nueva Loja – Tena – Puyo – Macas – Zamora) que conectan a la Troncal de la Sierra y esta a su vez a las colectoras nacionales. El sistema vial citado está conformado como lo indica el mapa número 19 (mapa vial de la provincia de Pastaza). Estas dos vías primarias, Troncal E45 y Transversa E30, de acuerdo con su función y alcance son de alta jerarquía y forman parte de la malla estratégica principal del país que registran el mayor tráfico vehicular, las que son administradas por el Ministerio de transporte y Obras Públicas como única entidad responsable del manejo y control debiendo tener estándares geométricos adecuados en toda su longitud para un funcionamiento adecuado;

Las vías Estatales de la provincia tienen una longitud de 140,06 km conformadas por 118,45 km (84,57 %) de la Troncal Amazónica E45; mientras que la Transversal Central E30 tiene 21,61 km (15,43%).

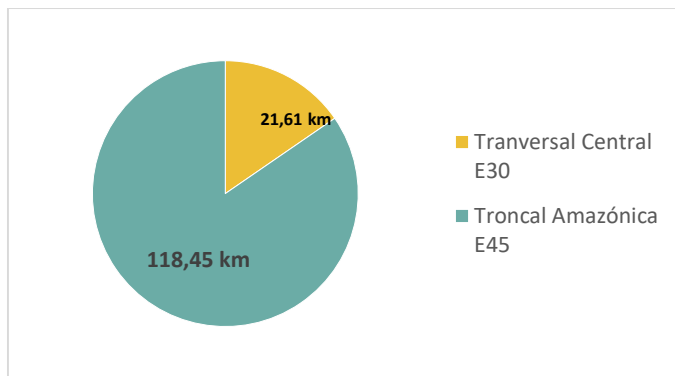


Figura 49. Vías de la Red Vial Estatal

Elaboración: Equipo de Planificación PDOT-GADPPz

Fuente: GADPPz

Es importante citar la importancia de la vía E45 (Troncal Amazónica) la cual fluye por el territorio de Norte a Sur, conectando a Pastaza con las provincias de Napo y Morona Santiago. La conexión se produce en zonas que, beneficia la movilización entre los asentamientos humanos que concentran los principales atractivos turísticos asentados en el territorio que pueden ser aprovechados para promover el desarrollo y crecimiento productivo de la zona, así como mejoras en la calidad de la vida de los asentamientos rurales cercanos, la longitud de la misma dentro de la provincia alcanza 118,45 km, la misma presenta un estado estructural y calzada de rodadura asfáltica aceptable, lo que la convierte en una vía con condiciones aceptables para su circulación.

La vía E30 (Transversal Central) enlaza el territorio con el Este, conectando la provincia de Pastaza, con las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Los Ríos, Guayas y Manabí. por las que discurre la vía, articulando con zonas productivas provinciales y el resto del país, específicamente la región Central de la Sierra y la Costa, la longitud de la misma dentro de la provincia alcanza 21,61 km, la misma presenta un estado y calzada de rodadura asfáltica aceptable, lo que la convierte en una vía con condiciones aceptables para su circulación.

- **Red Vial Provincial**

La infraestructura vial existente en la provincia constituye una potencialidad para el territorio. garantizando la conectividad de la población y el transporte de servicios, así como entre las zonas donde se desarrollan las actividades productivas,



En general, la Red Vial Rural Provincial, la cual es competencia exclusiva del Gobierno Provincial se ha venido ampliando a lo largo de las parroquias y comunidades mediante los ejes multimodales y anillos viales las mismas que se articulan a las vías Estatales.

- **Agrupación de Redes Viales**

En la actualidad, las vías terrestres carrozables en la provincia de Pastaza se las puede caracterizar de la siguiente manera:

Tabla 49. Caracterización de la Red Vial Terrestre Provincial

Clasificación de Vías	Ruta Principal	Detalle
Red Vial Estatal	Vía Puyo - Baños	Vía Interprovincial: E30 es una vía primaria o corredor arterial
	Vía Puyo - Tena	Vía Interprovincial: E45 vía troncal amazónica
	Vía Puyo - Macas	Vía Interprovincial: E45 vía troncal amazónica
Red Vial Provincial	Corredores Estratégicos	Ejes Multimodales
	Corredores Secundarios	Anillos Viales: Intercantoniales - Interparroquiales
	Otras Vías	Ramales

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación

- **Características Generales de las vías.**

Para el diagnóstico del sistema vial terrestre se realizó el levantamiento de campo de las vías carrozables rurales por parroquias e información secundaria, en lo que corresponde a los caminos peatonales (senderos) estos fueron identificados por los GADs parroquiales del interior a través de socializaciones participativas, toda esta información se encuentra en la base de datos del Sistema de Información Geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, ArcGis (Esri), en formato Shape.

En la provincia de Pastaza tenemos una red vial rural que tiene las siguientes características:

Tabla 50. Resumen de Longitudes de Vías

Detalle	Tipo de Calzada	Longitud (km)
Red Vial MTOP	Asfalto	140,06
Red Vial Rural	Asfalto	307,63
	Lastre	935,03
TOTAL		1.382,72

Fuente: Levantamiento de información primaria a julio 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 51. Longitud de la Red Vial Rural por Parroquia

Cantón	Parroquias	Asfalto MTOP (km)	Asfalto GADPPz (km)	Lastre (km)	Desbanque (km)
Pastaza	Puyo	19,12	22,19	43,72	0
	Fátima	8,20	15,78	22,26	0,08
	Teniente Hugo Ortiz	9,06	14,80	37,91	6,08
	Diez de Agosto	0,00	23,19	43,40	0,00
	El Triunfo	0,00	22,20	89,82	16,72
	Veracruz	15,76	24,07	74,15	9,95



	Pomona	0,00	12,13	17,31	0,00
	Canelos	0,00	16,34	63,22	4,93
	Simón Bolívar	45,81	24,24	111,16	9,22
	Tarqui	0,00	21,40	34,62	1,05
	Subtotal	97,95	196,34	537,57	48,03
Mera	Parroquias	Asfalto MTOP (km)	Asfalto GADPPz (km)	Lastre (km)	Desbanque (km)
	Madre Tierra	0,00	39,24	52,92	0,31
	Shell	5,76	0,00	9,15	0,00
	Mera	12,86	6,16	52,49	3,11
	Subtotal	18,62	45,40	114,56	3,42
Santa Clara	Parroquias	Asfalto MTOP (km)	Asfalto GADPPz (km)	Lastre (km)	Desbanque (km)
	Santa Clara	15,13	14,01	91,85	12,24
	Santa José	8,36	8,29	27,88	6,44
	Subtotal	23,49	22,30	119,73	18,68
Arajuno	Parroquias	Asfalto MTOP (km)	Asfalto GADPPz (km)	Lastre (km)	Desbanque (km)
	Arajuno	0,00	43,59	86,28	4,32
	Curaray	0,00	0,00	76,89	3,11
	Subtotal	0,00	43,59	163,17	7,43
	Total	140,06	307,63	935,03	77,56

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz, julio-2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 52. Longitud de la Red Vial Urbana intervenida por el GADPPz a través de Convenios

Asfaltos (km)	Lastres (km)
39,26	45,07

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Clasificación de la Red Vial**

Se identificaron los ejes viales en función de los nodos de desarrollo provincial, que permitan la movilidad/conectividad entre cabeceras cantonales y los principales nodos de desarrollo, las áreas con actividad productiva tomando en cuenta los principales mercados de destino y las áreas diferenciadas por sus accesos a servicios de educación y salud.

La labor realizada permitió definir los Corredores Estratégicos (Ejes estratégicos) de la provincia, de los tramos caracterizados con los atributos antes indicados forman parte de los corredores estratégicos y otros no, aquellos que no forman parte de un corredor estratégico fueron categorizados como Corredores Secundarios (anillos viales); aquellos caminos que no son parte de los corredores estratégicos ni de corredores secundarios fueron denominados Otros Caminos

Tabla 53. Vías Rurales de la Provincia

Corredores Estratégicos	Corredores Secundarios (Anillos Viales)	Otros Caminos (Ramales)	Conectividad
Vía Interprovincial Puyo - Baños (E30)	Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar - Fátima	Ramal Sector Mangayacu	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Dique de Mera	Ramal
		Ramal Sector San Luis 1	Ramal
		Ramal Sector San Luis 2	Ramal



		Ramal Sector San Luis 3	Ramal
		Ramal Sector hacia el Dique de Mera	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Sector Játiva	Ramal
		Ramal Sector Isidro Ayora	Ramal
		Ramal Sector Cabeceras del Rio Anzu	Ramal
		Ramal Sector Manez Jácome	Ramal
		Ramal Captación de Agua Rio Blanco	Ramal
		Ramal Sector 9 de Octubre	Ramal
		Ramal Sector Pucayacu	Ramal
		Ramal Sector El Rosal	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Sector CITET	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Fátima - Sector Independiente - Sector Selva Alegre - Sector Mirador - Paso Lateral	Intercomunitario
		Las Américas - Sector Santa Isabel	Ramal
		Ramal Sector Tanques de Agua	Ramal
		Ramal Sector Escuela Esperanza Eterna	Ramal
		Santa Rosa - Bellavista - Shell	Intercomunitario
		Ramal Sector Las Antenas	Ramal
		Ramal Sector Los Albañiles	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Sector Pindo Mirador - Dique de Mera	Ramal
Ramal Minas del río Pastaza y Rio Alpayacu	Ramal		
Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zulay		Ramal Te Zulay - Madre Tierra	Intercomunitario
		Te Zulay - Tarqui	Intercomunitario
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Brisas de Pastaza 1	Ramal
		Ramal Brisas de Pastaza 2	Ramal
		Ramal sector finca Sarahi	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
Vía Interprovincial Puyo - Tena (E45)	Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara	Ramal Sector Gavilán del Anzu	Ramal
		Ramal San Miguel de Llandia	Ramal
		Ramal Unión de Llandia	Ramal
		Sector Centinela - Tsamasunchi	Intercomunitario
		Ramal a Chontayaku	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal San Rafael - Sector 4 de Agosto	Intercomunitario
		Ramal a Jandiayacu	Ramal
		Ramal 22 de Abril	Ramal
		Ramal Balneario Rio Piatúa	Ramal
		Santa Clara - Sector Chapala - Sector Perpetuo Socorro	Intercomunitario
		Ramal San Francisco de Llandia	Ramal
		Ramal a las Cascadas del Llandia	Ramal
Ramal en Ceslao Marín	Ramal		
Eje Multimodal 1. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno - Curaray - Toñampare. Fluvial: Toñampare - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú.	Km 35 vía Napo - San Pedro de Punin - Shikulín - Arajuno	San Francisco de Punín - San Antonio - Sector Jatun Atahualpa	Intercomunitario
		San Francisco de Punín - Sector San Cristóbal	Intercomunitario
		San Francisco de Punín - San Vicente	Intercomunitario
		Ramal San José de Wapuno	Ramal
		Ramal Sector Pablo López	Ramal



Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo		Sector Marianitas - Sector CPF - La Independencia	Intercomunitario	
		Ramal Sector Riobambeñita	Ramal	
		Ramal Sector San Vicente de Villano	Ramal	
		Los Olivos - Sector Francisco Pizarro - Sector Santo Domingo - Jaime Roldós	Intercomunitario	
		Ramal Sector Mirador de Villano	Ramal	
		Ramal Sector 17 de Abril Bloque I - Sector 17 de Abril Bloque II	Ramal	
		Ramal Rey de Oriente - Sector Miravalle	Ramal	
		Ramal San Jorge	Ramal	
		Ramal Sector Velasco Ibarra	Ramal	
		Ramal Sector Simón Bolívar	Ramal	
		Ramal Alto Punín - Ishkayaku	Ramal	
	Arajuno – Shiwacocha	Ramal a Charapacocha	Ramal	
		Ramal a Killu Kaspi	Ramal	
		Ramal a 20 de Marzo	Ramal	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal 10 de Julio	Ramal	
	Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua	Ramal a Elena Andy	Ramal	
		Ramal a Pitacocha	Ramal	
		Ramal a San Virgilio	Ramal	
Ramal a Atacapi		Ramal		
Eje Multimodal 2. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparahua - Piwiri - Callana. Fluvial: Callana - Jaime Roldos - Playas - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo - Arajuno	Puyo - Francisco de Orellana - Diez de Agosto - Sector Danubio - Puyo	Intercomunitario	
		Ramal Yana Cocha	Ramal	
		Las Américas - Churuyacu - Sector Santa Martha - Murialdo - Fátima	Intercomunitario	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal Murialdo - Sector Los Baneños	Ramal	
		La Libertad - Allishungo - Teniente Hugo Ortiz	Intercomunitario	
		Ramal a San Carlos	Ramal	
		San Pablo de Allishungo - Mariscal Sucre	Intercomunitario	
	Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno	Ramal Sector San José 2	Ramal	
		Sector La Esperanza - Vía San Ramón	Intercomunitario	
		Mariscal Sucre - Palma Roja	Intercomunitario	
		Ramal Sector Asociación Pastaza II	Ramal	
		San Ramón - Sector San Manuel - Esfuerzo I - Esfuerzo II	Intercomunitario	
	Ramal San Antonio	Ramal		
	Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo	Esfuerzo 1 - Esfuerzo 2 - El Triunfo	Intercomunitario	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal Sector San Luis	Ramal	
		Ramal Oriental I	Ramal	
		Ramal Oriental II	Ramal	
	Ramal S/N	Ramal		
	Eje Multimodal 3. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi. Fluvial: Umupi - Pakayaku - Sarayacu - Jatun Molino - Teresa Mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat - Perú. Aéreo: Chichirat - Shell - Puyo	km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo	Vía antigua a Macas	Ramal
			Veracruz - Sector Marianitas - Diez de Agosto	Intercomunitario
			Juan de Velasco - Cabecera de Bobonaza	Intercomunitario
			Calvario - Sector Las Antenas - Sector 12 de Febrero	Intercomunitario
Ramal S/N			Ramal	
Ramal S/N			Ramal	



		Ramal S/N	Ramal
		Cabeceras del Bobonaza - Sector Juan de Velasco - Diez de Agosto	Intercomunitario
		Ramal Sector San José de Veracruz	Ramal
		Ramal Unión Nacional	Ramal
		Ramal a Taculín	Ramal
		Ramal Sector Kuripaccha	Ramal
		Ramal a Chunchupamba	Ramal
		Ramal Sector La Florida	Ramal
		Ramal Sector Oasis	Ramal
		Ramal Sector Santa Fé	Ramal
	Ramal a Landayacu	Ramal	
	Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolivarense - empalme km 31 vía Macas	Ramal Sector 28 de Enero	Ramal
		Ramal a Pista Gualino	Ramal
		Jatun Puerto - Auca Puerto	Intercomunitario
		Canelos - Sarayacu Puerto - La Cuya - La Tasas - Sector Challuayacu	Intercomunitario
		Canelos - Palimbe - Sector Nalpi	Intercomunitario
		Ramal Sector Flor de Tinguiza	Ramal
		Ramal Sector La Merced	Ramal
		Ramal Tinguiza	Ramal
		Ramal 22 de Noviembre	Ramal
Ramal San Eusebio		Ramal	
Ramal el Paraíso	Ramal		
Ramal Sector San Jorge	Ramal		
Eje Multimodal 4. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza. Fluvial: Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kapawi - Perú. Aéreo: Kapawi - Shell - Puyo	Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona	Madre Tierra - Sector Sevilla de Oro	Intercomunitario
		San Jose – Sevilla de Oro	Intercomunitario
		Sector San José - Sector Jacalurco	Intercomunitario
		Ramal a Paz Yacu	Ramal
		Ramal Sector Cebadefita	Ramal
		Ramal Sector Otho 1	Ramal
		Ramal Sector Otho 2	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal Sector Jawajee	Ramal
		Ramal Iwia	Ramal
		Ramal Rio Piatúa	Ramal
		Sector Jacalurco - Putuimi - Amazanga - Campo Alegre - Nueva Vida - La Encañada - Chinchayacu	Intercomunitario
		Ramal Rayo Urco	Ramal
		Ramal Dos Ríos	Ramal
		Ramal Sector Chinimbi Viejo	Ramal
		La Encañada - Chuvaurco	Intercomunitario
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Nueva Vida - Rayo Urco	Intercomunitario
		Nueva Vida - Dos Rios	Intercomunitario
		Ramal a Cotococha	Ramal
		Ramal San José de las Minas	Ramal
		Ramal a Chorreras	Ramal
		Ramal a Rosario Yacu	Ramal
		Puyo - Los Ángeles - Unión Base	Intercomunitario
		Puyo - Los Ángeles - San Jacinto – Tarqui	Intercomunitario
		San Jacinto - Mushuc Warmi	Intercomunitario
		San Jacinto - Chingushimi	Intercomunitario
		Tarqui - Sector Desarrollo Familiar - Huagrayacu - Río Chico - Putuimi	Intercomunitario
		Sector el Placer - Río Chico	Intercomunitario
		La Esperanza - San Pablo de Talín – Talín	Intercomunitario
		Ramal Sector Juan Benigno Vela	Ramal



	Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar	Ramal vía Kuripaccha	Ramal
		San Pablo de Talín - 12 de Febrero	Intercomunitario
		Sector Libertad - km 25 vía Macas	Intercomunitario
		Talín - 22 de Noviembre	Intercomunitario
		Ramal Sector Hola Vida	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal Sector Colonia Azuaya	Ramal
		Ramal Indichuris	Ramal
		Ramal a Peas	Ramal
		Ramal Sector El Pedregal	Ramal
		Ramal Mina Rio Pastaza	Ramal
		Ramal Sector Ventanas	Ramal
	Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas	Simón Bolívar - Sector Nueva Sucre	Intercomunitario
		Simón Bolívar - Chicocopataza	Intercomunitario
		Chicocopataza - Sector Tuna Pascual - Villaflores	Intercomunitario
		Ramal a Wachancecocha	Ramal
		Ramal al Sector Tuna Pascual	Ramal
		Ramal a Villaflores - río Pastaza	Ramal
		Ramal Sector Vergel	Ramal

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz-2023

Tabla 54. Características de los Corredores Estratégicos (ejes multimodales desde el Puyo)

CORREDORES ESTRATÉGICOS	ASFALTO		LASTRE	DESBANQUE	SUELO NATURAL	LONGITUD TOTAL (km)
	MTOP	GADPPz				
EJE 1	2,65	60,23	20,1	3,11	15,35	101,09
EJE 2	2,65	39,6	44,75	0	21,26	108,26
EJE 3	26,47	19,94	12,57	0	0	58,98
EJE 4	63,44	4,13	47,74	0	0	115,31
EJE 5	48,85		0	0	0	48,85
EJE 6	69,55		0	0	0	69,55
TOTAL		123,89	125,17	3,11	36,26	502,04

Fuente: Levantamiento en campo Departamento de Planificación del GADPPz, julio-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 55. Características de los Corredores Secundarios (anillos viales)

Nº	CORREDORES SECUNDARIOS (Anillos viales)	ASFALTO	LASTRE	DESBANQUE	SUELO NATURAL	LONGITUD TOTAL (km)
1	Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar - Fátima	9,42	18,085		4,17	31,675
2	Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zúlay	15,12				15,12
3	Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara	6,85	17,96		3,63	28,44
4	Km 35 vía Napo - San Pedro de Punin - Shikulin - Arajuno	9,62	9,26		7,8	26,68
5	Arajuno - Shiwacocha	15,62				15,62
6	Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua	1,03	31,66			32,69
7	Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo - Arajuno	12,62	5,58			18,20
8	Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno	18,67				18,67



9	Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo		27,9			27,90
10	km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo	13,07	15,04			28,11
11	Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolivarense - empalme km 31 vía Macas		20,74			20,74
12	Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona	28,34				28,34
13	Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar	21,15	7,27			28,42
14	Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas	3,84	13,31		4,00	21,15
Total		155,35	166,80	0	19,60	341,755

Fuente: Levantamiento en campo Departamento de Planificación del GADPPz, julio -2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Puentes de las Vías de la Red Provincial

Tabla 56. Puentes

Tipo de Puentes	Número de Puentes
Puente carrozable de hormigón armado.	107
Puente carrozable metálico	17
Puente colgante carrozable metálico - hormigón	12
Puente colgante carrozable metálico	4
Puente carrozable de madera	1
Puente colgante peatonal metálico	30
Puente colgante peatonal de madera	13
Puente peatonal de madera	2
Puente peatonal metálico	2
Alcantarilla multiplaca	9
TOTAL	197

Fuente: Levantamiento en campo Departamento de Planificación del GADPPz, julio 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

En la actividad de levantamiento de información de campo de las vías carrozables rurales se ha evidenciado un aumento progresivo de su longitud, en el que existe obstáculos como los ríos donde su continuidad se fragmenta por la inexistencia de puentes, a continuación, se detalla la insuficiencia de puentes en las vías existentes:


Tabla 57. Demanda de puentes

Nº	Canton	Parroquia	Datum wgs-84-zona-S17		Rio	Vía
			Coord X	Coord Y		
1	Arajuno	Arajuno	885353,40	9869611,81	Rio s/n	Arajuno - Obepare
2	Arajuno	Arajuno	884056,30	9868723,65	Rio s/n	Arajuno - Obepare
3	Arajuno	Arajuno	883431,78	9867589,72	Rio s/n	Arajuno - Obepare
4	Arajuno	Arajuno	883486,11	9867207,82	Rio Nushiño	Arajuno - Toñampare
5	Arajuno	Arajuno	880852,76	9865560,56	Rio s/n	Arajuno - Toñampare
6	Arajuno	Arajuno	878510,80	9852845,30	Rio Curaray	Pitacocha - Liquino
7	Arajuno	Arajuno	877584,20	9855396,62	Rio s/n	Arajuno - Pitacocha
8	Arajuno	Arajuno	876277,50	9856765,45	Rio Yurat Oglan	Arajuno - Pitacocha
9	Arajuno	Arajuno	874246,02	9857515,30	Rio s/n	Arajuno - Pitacocha
10	Arajuno	Arajuno	870040,33	9844250,94	Rio Curaray	Pitacocha - San Virgilio
11	Arajuno	Curaray	872716,35	9845651,00	Rio Curaray	Pitacocha - San Virgilio
12	Arajuno	Curaray	876209,80	9849047,32	Rio s/n	Pitacocha - San Virgilio
13	Arajuno	Curaray	878255,24	9852154,82	Rio s/n	Pitacocha - San Virgilio
14	Pastaza	Veracruz	854535,86	9833916,12	Rio Zata	Taculin - Chugchupamba
15	Pastaza	Veracruz	855950,88	9833001,82	Rio Putzu	Taculin - Chugchupamba
16	Pastaza	Veracruz	851317,53	9829940,24	Rio Talin	Taculin - 22 de Noviembre
17	Pastaza	Veracruz	853781,33	9830261,73	Rio Talin	Talin - Rio Bobonaza
18	Pastaza	Canelos	854912,08	9806139,07	Rio s/n	Precooperativa Sucre -
19	Pastaza	Canelos	853523,24	9805437,16	Rio s/n	Los Andinos - Precooperativa Sucre
20	Pastaza	Simón Bolívar	847412,87	9810650,87	Rio Tashapi	Tashapi - Pomona
21	Pastaza	Simón Bolívar	847281,40	9810182,33	Rio Pacayacu	Tashapi - Pomona
22	Pastaza	Simón Bolívar	859666,49	9790715,05	Rio s/n	Via Macas - Shiram Pupunas
23	Pastaza	Simón Bolívar	853842,47	9798182,60	Rio Copataza	Via Macas - Nankai
24	Pastaza	Pomona	845897,20	9813256,28	Rio s/n	Via Tashapi - Pomona
25	Pastaza	Pomona	845292,65	9818848,14	Rio s/n	via El Porvenir - El Pedregal
26	Mera	Madre Tierra	835505,74	9822364,06	Rio Chinimbimi	Via Puyopungo - sector Chinimbi Viejo
27	Mera	Madre Tierra	833208,35	9826513,55	Rio Putuimi	via Puyopungo - Rayo Urco
28	Pastaza	Simón Bolívar	856619,56	9811446,24	Rio s/n	via El Vergel - Chicocopataza
29	Mera	Shell	825616,81	9836630,79	Rio Pindo Grande	Via La Moravia - granjas agrícolas

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz, julio 2023.



Alcantarillas de las Vías de la Red Provincial

Tabla 58. Alcantarillas

Tipo de Alcantarillas	Número de Alcantarillas	Longitud	Cabezales	
			Con Cabezales	Sin Cabezales
Metálica	1.097	13.201,65	868	229
Hormigón	460	4.809,30	113	347
Plástico (PVC)	34	309,5	5	29
Total	1.591	18.320,45	986	605

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz, 2018

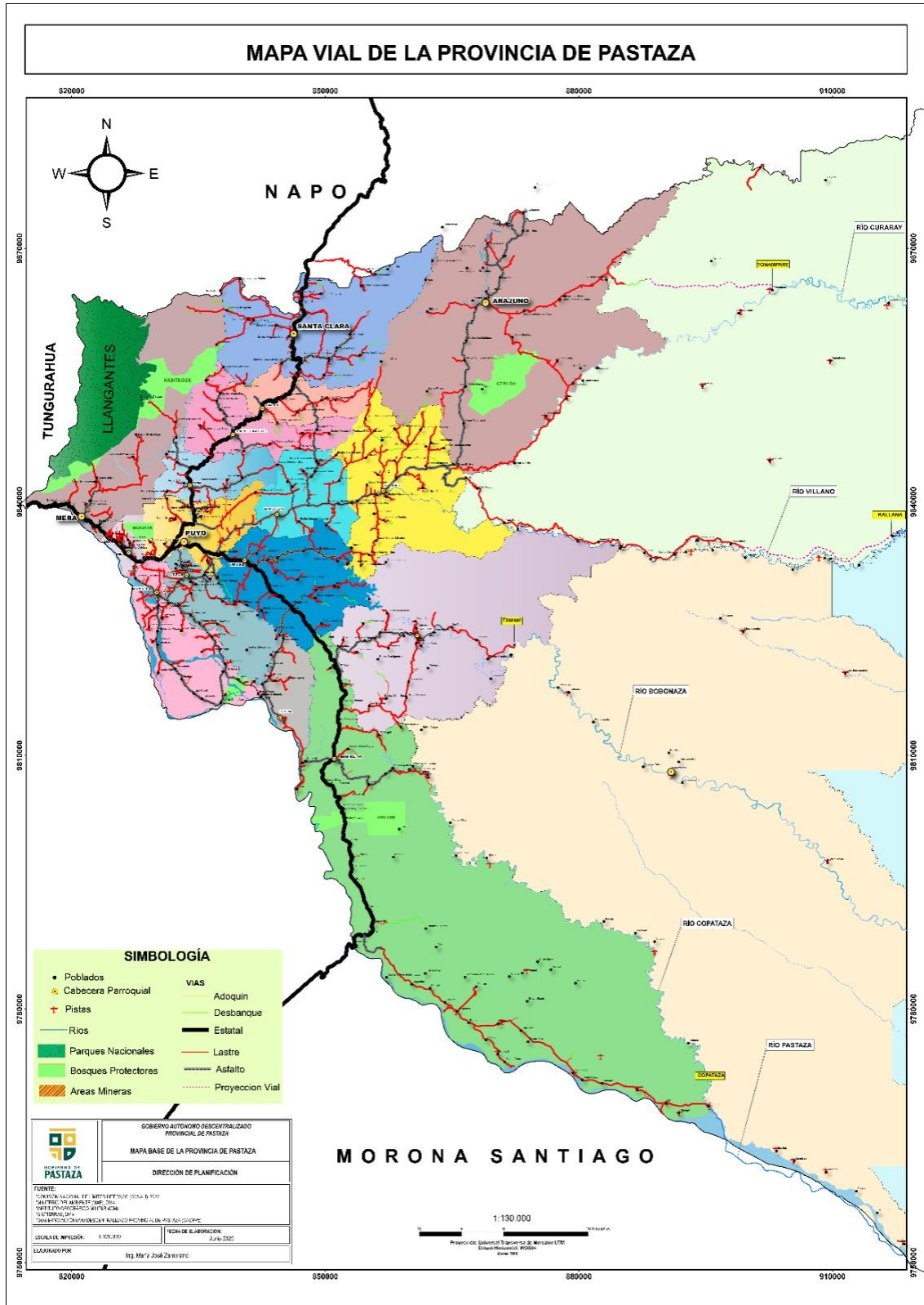
Tabla 59. Paradas de las Vías de la Red Provincial

Tipo de Paradas	Número de Paradas
Hormigón con cubierta de zinc	177
Hormigón con cubierta de policarbonato	22
Madera con cubierta de zinc	28
Metálica con cubierta de policarbonato	6
Hormigón con cubierta de hormigón	7
Total	240

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz, 2018



Mapa 27. Mapa Vial de la Provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Cabe indicar que a más de los ríos navegables que son utilizados para movilizarse por la población que vive en el interior de la provincia, existen senderos los cuales sirven como medio de comunicación entre las diferentes comunidades.

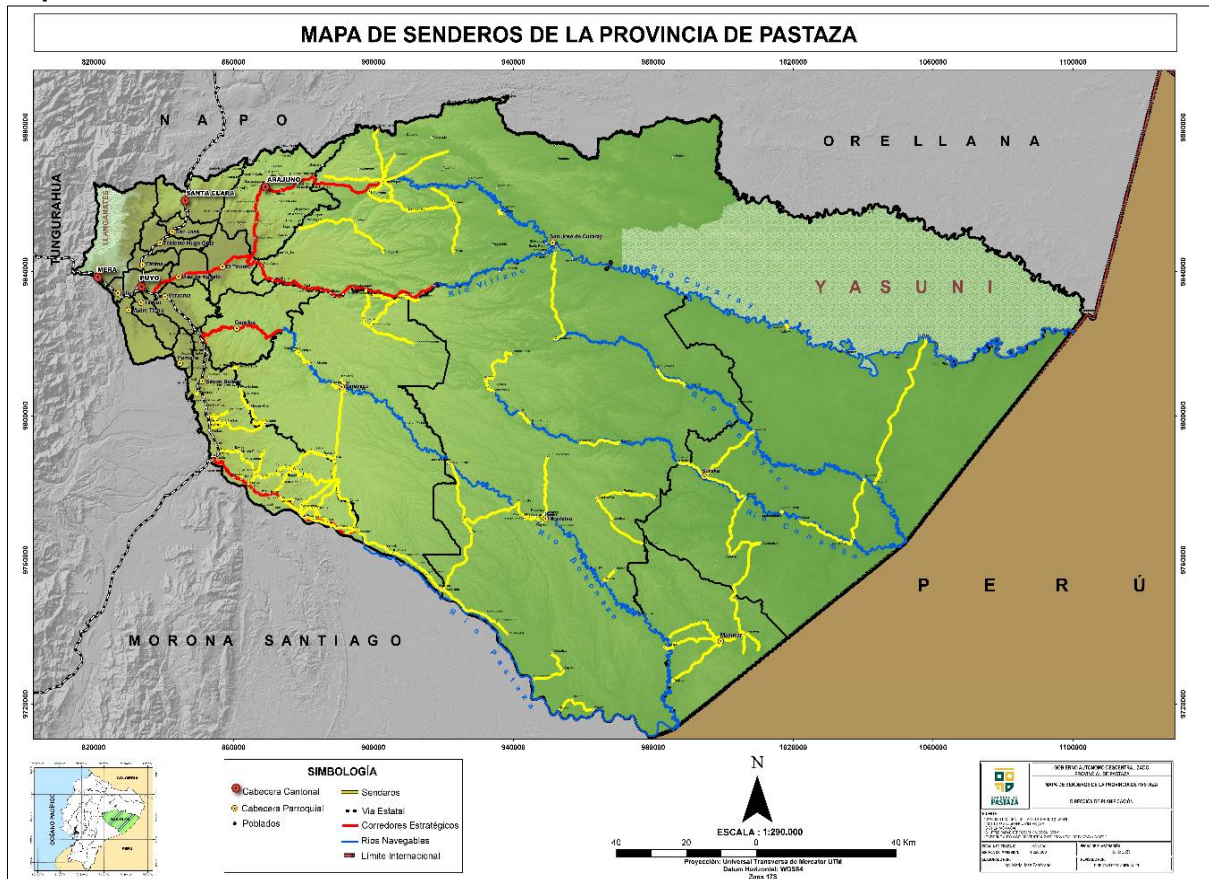


Tabla 60. Resumen de Longitudes de Senderos

Parroquias	Longitud Aproximada (km)
Curaray	211.86
Sarayacu	332.12
Montalvo	138.50
Río Tigre	198.45
Río Corrientes	228.30
Simón Bolívar	235.90
Total	1.345,13

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz, 2018

Mapa 28. Senderos en el Interior de la Provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Mantenimiento vial Provincial**

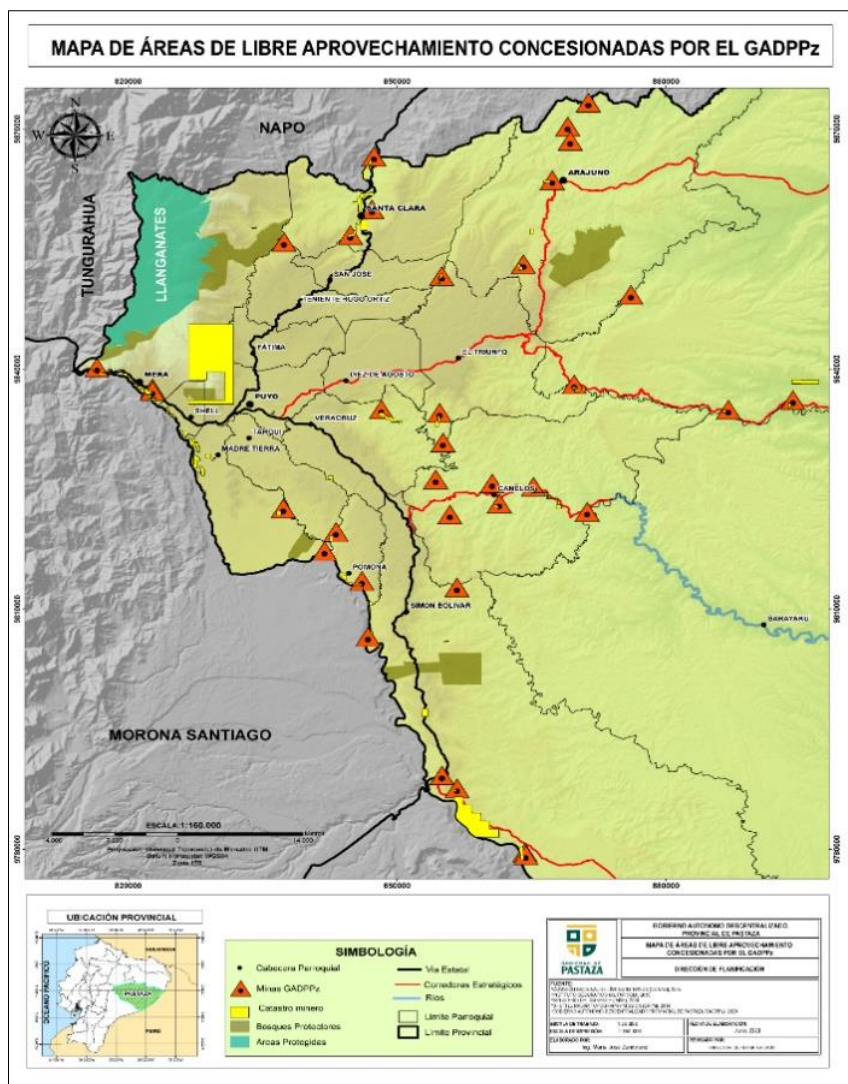
La provincia de Pastaza actualmente cuenta con 1242.66 Kilómetros de vías rurales, a las que en el año 2022, el Gobierno Provincial ha dado mantenimiento 1162.22 Kilómetros, longitud que sobrepasa la meta planteada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente que proyecta dar mantenimiento 863 Kilómetros de vía hasta el 2025, considerándose que la actividad de mantenimiento vial anualmente no es acumulativa, al inicio de cada año se considera cero, así también se debe tomar en cuenta que en varios tramos de vías existentes se da mantenimiento más de una vez por año.



- **Disponibilidad de materiales**

Una de las principales causas que dificultan, tanto las mejoras de la materialidad, como el constante mantenimiento sobre el estado de la vía, tiene que ver con la distribución de las canteras de materiales en el territorio. Esto se debe, en principio, que aun cuando la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables ARCERNNR, registra 37 minas de libre aprovechamiento del Gobierno Provincial de Pastaza, su distribución territorial no es homogénea por lo que afecta directamente la construcción y mantenimiento de las obras de infraestructura vial que se encuentran ubicadas distantes de las zonas potenciales, pudiendo generar limitaciones en el acceso a materiales, estas se distribuyen mayoritariamente, con una mayor concentración en las riberas de los ríos. Las mismas que son explotadas para extraer materiales como áridos, ripio y pétreos, que son utilizados con fines constructivos de altas prestaciones, entre ellos, la vialidad., tal como se aprecia en la cartografía a continuación.

Mapa 29. Mapa de las Áreas Mineras de la Provincia de Pastaza



Fuente: ARCERNNR, CONALI, IGM, SRTM, GADPz.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La cobertura territorial de la Red Vial Provincial constituye una potencialidad para garantizar la conectividad y de servicios entre las cabeceras cantonales, parroquias rurales, comunidades, etc. la información cartográfica disponible registra núcleos poblacionales, unidades territoriales como las parroquias, comunidades ubicadas en el interior de la provincia, vecindades, sitios, etc. que



quedan fuera del análisis de la red vial terrestre, las cuales presentan otras necesidades en torno a la cobertura vial, el cual muestra un contexto diferente sobre la conectividad terrestre.

Con el aporte obtenido en las mesas de Participación Ciudadana, las cuales se encuentran en el Informe sobre el procesamiento de los Insumos obtenidos (problemas y potencialidades) y el levantamiento de información vial en territorio, se evidencia la falta de mantenimiento y planificación preventiva para asistir periódicamente a la red vial provincial causando deficiencia en la calidad de servicio en aproximadamente el 42.56% de la red vial, debido a las altas precipitaciones, siendo susceptible a deterioro, presencia de fallas Geológicas, movimientos de masa e inundaciones, también existen problemas relacionados al trazado vial en tramos donde las condiciones topográficas y geomorfológicas condicionan los parámetros de diseño, los cuales pueden ser altamente costosos, las minas de materiales para la construcción de vías se encuentran mayoritariamente en las riberas de los ríos las que distan en ubicación de los asentamientos dispersos y de los sistemas productivos elevándose el costo de la construcción de vías.

Entre las potencialidades que posee el territorio y requiere un aprovechamiento máximo, está en torno a la disponibilidad de varios sistemas de transporte los cuales pueden fomentar la multimodalidad, un impulso a la consolidación de los sistemas productivos y mejoramiento en la calidad de vida de la población de Pastaza. Teniendo en cuenta que para completar los cuatro Corredores Estratégicos (ejes multimodales) falta construir aproximadamente 39.37 Km; en los Corredores Secundarios (anillos viales) está por cerrar alrededor de 19,60 Km. y las que corresponden a otras vías (ramales) es un aproximado de 77.56 Km. que se encuentra a nivel de desbanque. También se deberá considerar la construcción de 29 puentes que falta en la red vial distribuida en la provincia.

2.6.2 Sistema Fluvial

La trasportación fluvial en la Amazonía tiene una importancia social que va más allá de la simple movilización de carga o personas, que hace que los pequeños puertos en la región sean de mucho interés para las poblaciones locales. La necesidad del sistema de transporte fluvial en la Provincia de Pastaza, data de épocas pre-colombinas, cuando los pueblos y nacionalidades indígenas de Pastaza desarrollaron barcazas que en sus inicios estaban constituidas por pieles, hasta llegar en la actualidad a la nominada canoa, medio por el cual se trasladaban de una comunidad a otra, para realizar sus intercambios comerciales, culturales, etc.

El desarrollo de este sistema de transporte se dio gracias a las bondades del sistema hidrológico de la provincia, que permite una navegación sin mayores inconvenientes.

Situación Actual Sistema Fluvial- Puertos

Por la ubicación geográfica de la provincia de Pastaza y especialmente de la ciudad de Puyo, al encontrarse muy cercana a la cordillera de Los Andes, ha impedido que en la parte occidental de la provincia se desarrolle el transporte fluvial, los ríos presentan niveles de agua variables y fuertes corrientes. En la llanura amazónica o parte central de la provincia, los ríos son más caudalosos y navegables por lo que el transporte de carga y pasajeros se realiza en buena medida por medios fluviales, principalmente por los ríos Pastaza, Pindoyacu, Bobonaza, Curaray, Conambo, Villano, etc.

Este tipo de transporte se da en la zona baja de la provincia, existiendo de esta manera una conexión directa entre las comunidades, el funcionamiento de este tipo de transporte aún no tiene una organización estructurada que regule y controle los recorridos, frecuencias itinerarios y peor aún costos, cabe recalcar que los pasajes o alquiler de una canoa en el interior tiene un precio alto



por el valor del combustible, este debe ser transportado desde la ciudad de Puyo en avioneta y esto encarece este servicio.

Tabla 61. Ríos Navegables de la Provincia de Pastaza

Ríos	(Lugares desde donde son Navegables)	Parroquia	Comunidades	Longitud (km)	Ancho Aproximado (m)		
					Alto	Medio	Bajo
Nushiño	Meñempare	Curaray	Meñempare	103	25	50	50
			Dayuno				
			Tepapade				
Villano	Callana	Curaray	Callana	65,14	55	60	70
		Montalvo	Chuvacachi				
		Curaray	Killuallpa				
		Montalvo	Kuchakinku				
		Curaray	Jaime Roldos				
Curaray	Toñampare	Curaray	Toñampare	450,14	100	150	190
		Curaray	Nemonpade				
		Curaray	Shiwacocha				
		Curaray	Santa Rosa				
		Curaray	Playas				
		Curaray	San José de Curaray				
		Montalvo	Jesús Cocha				
		Montalvo	Wacamaya				
		Río Tigre	Pavacachi				
		Río Tigre	Valle Hermoso				
		Río Tigre	Nina Amarum				
		Río Tigre	Sisa				
		Río Tigre	Lorocachi				
		Río Tigre	Jatun Playa				
Río Tigre	Victoria						
Bobonaza	Umupi	Canelos	Umupi	318,45	50	100	100
		Sarayacu	Wituk Yacu				
		Sarayacu	Pakayacu				
		Sarayacu	Kurishunto				
		Sarayacu	Chonta Yacu				
		Sarayacu	Sarayacu				
		Sarayacu	Shiguacocha				
		Sarayacu	Jatun Molino				
		Montalvo	Teresa Mama				
		Montalvo	Chuvacocha				
		Montalvo	Murupishi				
		Montalvo	Mangu Urcu				
		Montalvo	Boberas				
		Montalvo	Santo Tomas				
		Montalvo	Playas				
Montalvo	Montalvo						
Montalvo	Santa Rosa						
Montalvo	Campus						



		Montalvo	Pucayacu				
		Montalvo	Jatunyacu				
		Montalvo	Killuallpa				
		Montalvo	Kapirna				
		Montalvo	Kasuenta				
		Montalvo	Chichirat				
		Río Corrientes	Tinkias				
Pastaza	Copataza	Simón Bolívar	Copataza	140,2	1.200	1.100	700
		Sarayacu	Santiak				
		Sarayacu	Kuankua				
		Sarayacu	Mashient				
		Sarayacu	Canus				
		Sarayacu	Mashurash				
		Sarayacu	Guarani				
		Montalvo	Numbaimi				
		Montalvo	Tesempuntsa				
		Montalvo	Charapacocha				
		Montalvo	Muitsentsa				
		Montalvo	Sharamentsa				
		Montalvo	Suwa				
		Montalvo	Kapawi				
Conambo	Jandiyacu	Montalvo	Jandiyacu	280,84	40	50	90
		Montalvo	Masaramu				
		Montalvo	Ayamu				
		Montalvo	Nina Muricha				
		Montalvo	Conambo				
		Montalvo	Torimbo				
		Montalvo	Imatiño				
		Río Tigre	Kawao				
		Río Tigre	Suraka				
		Río Tigre	Shiona				
		Río Tigre	Yandanaentsa				
		Río Tigre	Santa Rosa				
		Río Tigre	Kanai				
		Río Tigre	Juyuentza				
Río Tigre	Nuevo Amazonas						
Pindoyacu	Atatakuinjia	Montalvo	Atatakuinjia	290,05	14	50	80
		Montalvo	Cuyacocha				
		Montalvo	Chuyayacu				
		Montalvo	Pindoyacu				
		Montalvo	Pumayacu				
		Río Tigre	Lupuna				
		Río Tigre	Balsaura				
		Río Tigre	Wiririma				
Río Tigre	Yanayacu						
Total				1.647,82			

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



- Puertos

En la provincia no se registra infraestructura fluvial en los ríos navegables (hidrovías), de manera que favorezca una mayor movilización interna y externa de viajeros (turistas), sería importante construir estructuras (muelles) diseñadas para servicio de atraque de embarcaciones menores fluviales, así como el embarque y desembarque de personas y cargas livianas en los cuatro ejes multimodales, como también en las comunidades donde la población y las mercancías se transportan a través de los ríos.

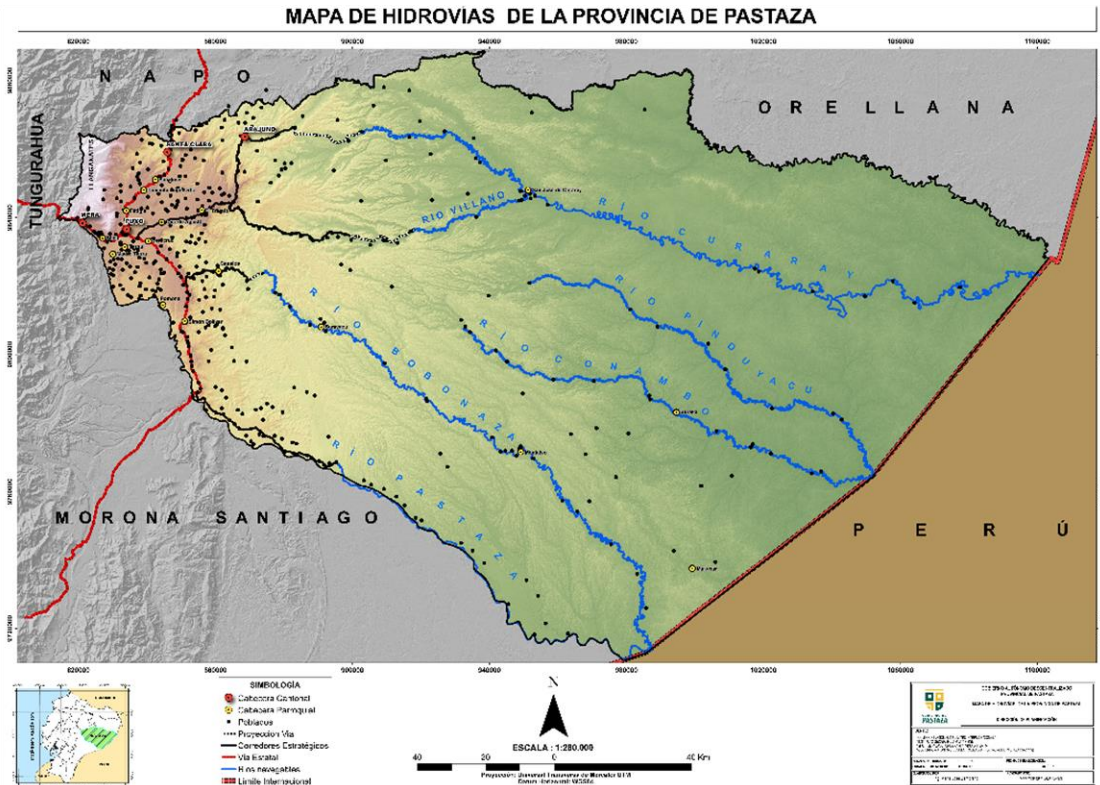
Mapa 30. Mapa Hidrológico de Pastaza



Fuente: Instituto Geográfico Militar IGM

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 31. Mapa de Ríos Navegables de la Provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

2.6.3 Sistema Aéreo

Pastaza es la provincia más extensa en territorio del país, en donde existen comunidades dispersas y muy lejanas asentadas en el interior de la provincia las cuales carecen de vías carrozables para movilizarse, Por lo que es considerada una de las principales provincias a nivel nacional que más pistas y frecuencias de vuelo posee. Existen un aeropuerto y 85 pistas de las cuales uno es de asfalto, 8 de lastre y 76 de tierra. El aeropuerto se encuentra en la parroquia Shell ubicada en la Brigada Número 17 Pastaza, las demás pistas se localizan en el interior de la provincia, las mismas que son construidas en territorios comunitarios.

Aeropuerto - Pistas de aterrizaje o despegue

En cuanto al aeropuerto Amazonas situado en la parroquia Shell, el cual se posiciona como un aeropuerto de enlace nacional y con las distintas comunidades del interior de la provincia, ubicado como el primer aeropuerto en la provincia con mayor número de vuelos que de acuerdo a la información de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) registra 14.402 operaciones en el año 2022, puede constituir para Pastaza un potencial para el sector turístico, según información proporcionado por la DGAC, 282 personas extranjeras ingresaron a las comunidades del Interior en el año 2022, pues atendiendo a los tiempos de viaje desde el Puyo a las distintas comunidades, la institución competente deberá garantizar las condiciones adecuadas que fortalezcan su transportación.

La ubicación y construcción de estas infraestructuras, también por su ubicación dentro del contexto provincial, puede ser estratégicas que podría constituir un elemento que favorezca la movilización interna de los turistas, teniendo en cuenta que la mayor parte de los atractivos turísticos naturales se localizan en las parroquias del interior de la provincia donde no existen vías carrozables.


Tabla 62. Pistas Aéreas de la Provincia de Pastaza (2023)

Nº	Nombre	Parroquia	Dimensiones		UTM wgs 84 Zona 17		Superficie	Estado
			Largo (m)	Ancho (m)	Coord. X	Coord. Y		
1	Shell	Shell	1487	23	826915,04	9833399,10	Asfalto	Abierta
2	Atacapi	Arajuno	480	44	876120,40	9850213,44	Tierra	Abierta
3	Acado	Curaray	434	11	923146,12	9845189,58	Césped	Abierta
4	Cononaco Bameno	Curaray	570	20	1039700,93	9855942,07	Tierra	Abierta
5	Damointaro	Curaray	509	12	909696,00	9856571,62	Césped	Abierta
6	Jaime Roldos	Curaray	715	27	949903,21	9846576,14	Tierra	Abierta
7	Liquino	Curaray	650	38	878662,11	9852325,48	Césped	Abierta
8	Nemonpare	Curaray	460	19	916452,70	9863108,07	Tierra	Abierta
9	Quehueriono	Curaray	600	22	926828,83	9887003,53	Lastre	Abierta
10	Quenahueno	Curaray	470	14	899322,23	9862511,72	Césped	Abierta
11	Quiwado	Curaray	495	19	922733,18	9858514,22	Césped	Abierta
12	San José de Curaray	Curaray	455	12	951245,87	9848288,88	Lastre	Abierta
13	Tarangaro	Curaray	473	15	902614,46	9844883,63	Césped	Abierta
14	Tiwaeno	Curaray	560	12	894608,19	9853755,48	Tierra	Abierta
15	Tonampari	Curaray	600	20	902550,63	9865004,00	Césped	Abierta
16	Tzapino	Curaray	650	13	919650,01	9868365,25	Césped	Abierta
17	Wentado	Curaray	433	15	920726,33	9886610,74	Césped	Abierta
18	Alto Corrientes	Montalvo	425	16	949730,55	9788355,34	Césped	Abierta
19	Atatakuinjia	Montalvo	440	15	939758,29	9817216,66	Tierra	Abierta
20	Bufeo	Montalvo	496	17	969126,06	9757033,74	Césped	Abierta
21	Capahuari	Montalvo	605	25	925831,95	9770665,73	Tierra	Abierta
22	Charapacocha	Montalvo	720	35	935183,65	9742656,38	Tierra	Abierta
23	Chichirota	Montalvo	532	20	983313,92	9735801,70	Tierra	Abierta
24	Chuindia	Montalvo	465	18	980615,87	9776918,07	Tierra	Abierta
25	Conambo	Montalvo	655	16	958846,71	9792612,58	Lastre	Abierta
26	Curaray	Montalvo	660	18	952172,44	9846679,99	Césped	Abierta
27	Curintza	Montalvo	650	21	968116,02	9770947,32	Tierra	Abierta
28	Cuyacocha	Montalvo	570	15	951721,92	9820947,84	Tierra	Abierta
29	Imatino	Montalvo	520	12	986818,28	9787567,39	Césped	Abierta
30	Jandiyacu	Montalvo	480	12	933071,28	9808292,26	Tierra	Abierta
31	Kambantsa	Montalvo	450	20	963856,78	9776807,81	Tierra	Abierta
32	Kapawi	Montalvo	850	12	962606,27	9719119,65	Tierra	Abierta
33	Kapirna	Montalvo	590	20	965839,35	9753959,36	Tierra	Abierta
34	Kusutkau	Montalvo	500	25	956555,28	9721278,80	Tierra	Abierta
35	Masaramo	Montalvo	578	12	934192,80	9806517,89	Césped	Abierta
36	Montalvo	Montalvo	1480	24	947829,77	9770938,40	Asfalto	Abierta
37	Muitsentza	Montalvo	523	29	938424,43	9739138,80	Tierra	Abierta
38	Nuevo Corrientes	Montalvo	480	15	971376,68	9778586,20	Césped	Abierta
39	Nuevo Curintza	Montalvo	650	21	968424,05	9769544,25	Tierra	Abierta
40	Numbaimi	Montalvo	862	30	920626,23	9751311,92	Tierra	Abierta
41	Pindoyacu	Montalvo	452	18	989090,23	9808090,28	Césped	Abierta
42	Pukuan	Montalvo	475	10	927817,55	9767172,16	Tierra	Abierta
43	Sharamentza	Montalvo	710	17	945819,33	9727082,95	Tierra	Abierta
44	Teresa mama	Montalvo	360	14	921578,91	9787004,07	Césped	Abierta
45	Torimbo	Montalvo	408	12	970431,55	9792338,67	Césped	Abierta
46	Tsekuntsa	Montalvo	550	25	950689,90	9734175,61	Tierra	Abierta
47	Viejo Corrientes	Montalvo	325	14	962901,42	9777258,90	Tierra	Abierta
48	Wayusentza	Montalvo	660	28	954325,24	9729441,04	Tierra	Abierta
49	Makusar	Rio Corrientes	448	18	999268,78	9737657,53	Tierra	Abierta
50	Yutsuntz	Rio Corrientes	367	21	1005886,51	9739274,77	Tierra	Abierta
51	Balsaura	Rio Tigre	430	14	1022402,35	9784082,01	Césped	Abierta



52	Juyuintza	Rio Tigre	570	21	1034144,60	9765231,87	Tierra	Abierta
53	Lorocachi	Rio Tigre	600	10	1058248,85	9820737,80	Tierra	Abierta
54	Ninamaru	Rio Tigre	500	25	1034535,77	9818736,47	Tierra	Abierta
55	Pavacachi	Rio Tigre	650	25	1017461,06	9824942,12	Lastre	Abierta
56	Shiona	Rio Tigre	470	12	1006239,79	9777840,58	Césped	Abierta
57	Tanguntza	Rio Tigre	480	15	1003791,22	9774186,00	Césped	Abierta
58	Tekerika Suraka	Rio Tigre	500	16	994856,15	9783308,33	Tierra	Abierta
59	Wiririma	Rio Tigre	662	28	1040385,59	9782758,58	césped	Abierta
60	Yanayacu	Rio Tigre	474	18	1045409,77	9783175,39	Tierra	Abierta
61	Santa Rosa	Rio Tigre	440	16	1016908,28	9774107,90	Tierra	Abierta
62	Yandana Entsa	Rio Tigre	460	18	1016307,88	9772613,96	Tierra	Abierta
63	Achuar	Sarayacu	600	19	892919,33	9775905,09	Tierra	Abierta
64	Guarani	Sarayacu	820	25	918307,40	9752394,87	Tierra	Abierta
65	Llanhamacocha	Sarayacu	420	12	911520,41	9819701,66	Césped	Abierta
66	Mashient	Sarayacu	512	25	909269,70	9760751,68	Tierra	Abierta
67	Masurash	Sarayacu	500	15	915437,16	9755756,06	Tierra	Abierta
68	Molino	Sarayacu	485	18	909433,72	9797460,77	Tierra	Abierta
69	Moretecocha	Sarayacu	615	15	899361,23	9824645,90	Lastre	Abierta
70	Pacayacu	Sarayacu	480	11	878638,61	9817329,73	Tierra	Abierta
71	Piwiri	Sarayacu	480	20	908801,98	9833531,36	Tierra	Abierta
72	Santiak	Sarayacu	426	18	903287,81	9763475,72	Tierra	Abierta
73	Sarayacu	Sarayacu	425	13	891147,31	9807407,22	Lastre	Abierta
74	Uyuimi	Sarayacu	500	30	869628,49	9797466,81	Tierra	Abierta
75	Villano	Sarayacu	1100	25	892472,98	9834101,66	Lastre	Cerrada
76	Chapintza	Simón Bolívar	400	15	865446,53	9779616,41	Tierra	Abierta
77	Chumbi	Simón Bolívar	505	19	891880,20	9767626,16	Tierra	Abierta
78	Copataza	Simón Bolívar	650	29	895379,32	9768418,07	Tierra	Abierta
79	Iwia	Simón Bolívar	510	23	886842,16	9770590,44	Tierra	Abierta
80	Kawa	Simón Bolívar	550	18	870859,52	9778498,32	Tierra	Abierta
81	Kuakash	Simón Bolívar	450	20	870356,91	9774839,42	Césped	Abierta
82	San Carlos (Oriente)	Simón Bolívar	440	18	879387,71	9772359,88	Lastre	Abierta
83	Shaimi	Simón Bolívar	487	17	888940,45	9786676,70	Césped	Abierta
84	Shauk	Simón Bolívar	480	15	873882,86	9784501,31	Tierra	Abierta
85	Washintza	Simón Bolívar	490	15	882474,22	9774509,47	Lastre	Abierta
86	Wisui Norte	Simón Bolívar	510	25	890366,47	9768860,02	Tierra	Abierta

Fuente: Dirección General de Aviación Civil, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 63. Reporte Operacional 2019-2022 en el Aeropuerto Rio Amazonas

Año	#Operaciones	# Pasajeros	Carga Kg
2019	16395	10615	508444
2020	11627	5739	339186
2021	13473	6157	317806
2022	14402	9200	431291

Fuente: Dirección General de Aviación Civil, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 64. Personas Extranjeras que han ingresado a las comunidades del Interior 2019-2023

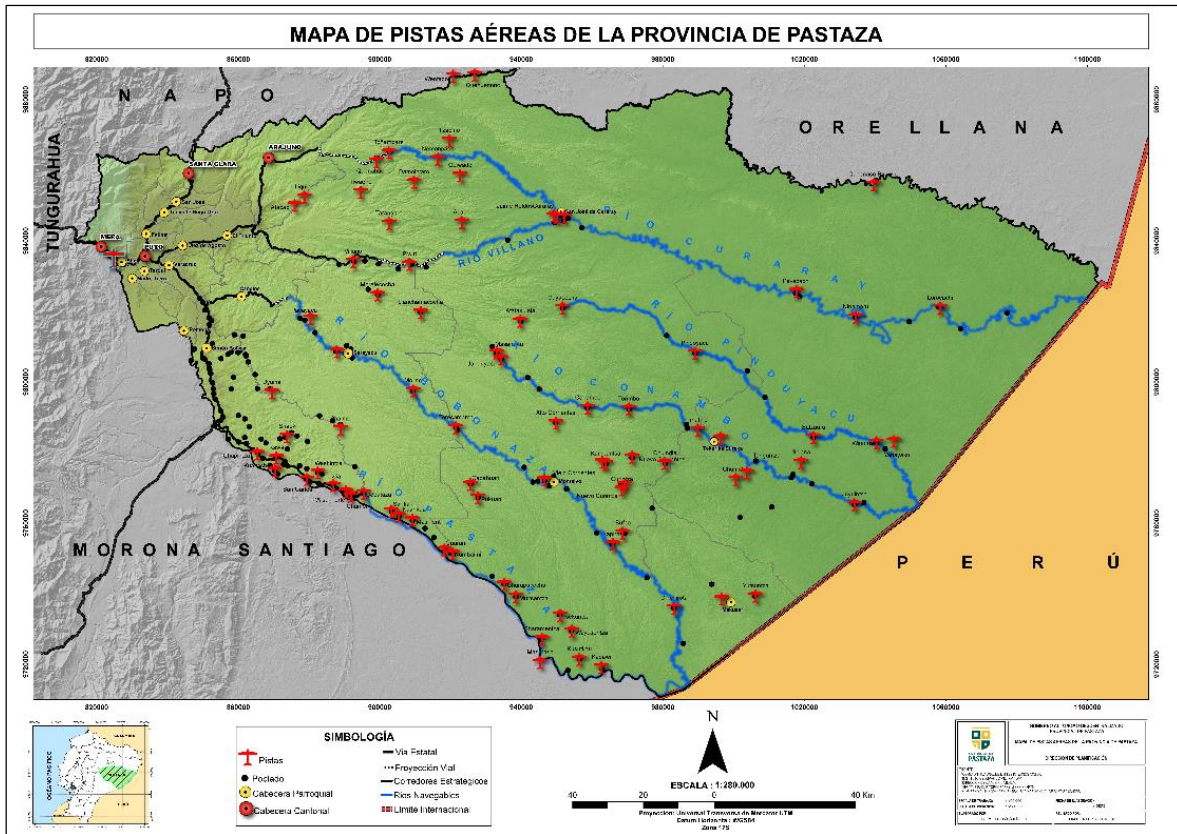
Año	#Operaciones	# Pasajeros
2019	77	402
2020	15	55
2021	58	239
2022	37	282

Fuente: Dirección General de Aviación Civil, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 32. Mapa de Pistas Aéreas de la Provincia de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 65. Compañías Aéreas reguladas y certificadas en la Provincia de Pastaza

	N°	Nombre de la Compañía	Unidades
TAXI AÉREO PARTE 135	1	Aeroconexos	4
	2	Alas de Socorro	4
	3	Aero Kashurco	3
	4	Aerofor	6
	5	Aéreo Sarayaku	2
	6	Aéreosertec	8
Total			27
ESCUELAS DE AVIACIÓN	1	Aeroclub Pastaza	4
	2	Aéreosertec	
	3	Aviaciones AV	Base satelital en Shell
Total			31

Fuente: Dirección General de Aviación Civil Pastaza, 2023-actualizado resolución de vuelos.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

2.7 Transporte Terrestre

El sistema de transporte para el interior de la provincia es escaso, no así, la comunicación con la serranía, las rutas principales y de conexión con las grandes ciudades del país se encuentran cubiertas por las cooperativas Touris San Francisco, Baños, Express Baños, Riobamba, Sangay, Centinela del Oriente, Flota Pelileo y Amazonas, que cuentan con unidades buenas al servicio



de la ciudadanía con turnos a la parte central del país por lo general cada media hora, debido a la gran demanda de usuarios que ingresan y salen de la provincia.

Las rutas hacia el interior de la provincia, cuenta con dos cooperativas que prestan sus servicios, la Río Tigre y Centinela del Oriente, quienes constantemente solicitan a las autoridades seccionales el mantenimiento de las vías especialmente en la época de invierno, debido a que sus unidades son las más afectadas, perjudicando el servicio que estas prestan a los usuarios debido a que tienen que invertir constantemente en repuestos, sin posibilidades de asignar recursos para la compra de nuevas unidades de transporte con el afán de brindar un mejor servicio, digno de los usuarios. Las pocas frecuencias al interior obligan a los moradores rurales a tener que trasladarse en cualquier tipo de transporte que transite por el lugar siendo los más frecuentes las camionetas, rancheras, volquetas y camiones, soportando las inclemencias del clima y el polvo de las vías que en su mayoría son lastradas.

Las cooperativas de transporte domiciliadas en Puyo que dan los servicios desde el Terminal Terrestre a las diferentes ciudades del país son: Coop. de Transporte “Centinela del Oriente”, CIA. de Transporte “Touris San Francisco”. Entre las cooperativas que no son domiciliadas en la ciudad de Puyo y que dan servicio con sucursales son: Cooperativas de Transporte Macas, Dorado, Amazonas, Riobamba, Flota Pelileo, Express Baños, Sangay, Jumandy y Trans Baños.

Los canales por los cuales se relaciona la población, intercambio de mercancías y transporte de individuos que se encuentra ubicada en la zona intervenida correspondiente a las parroquias de Mera, Shell, Madre Tierra, Puyo, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, San José, Diez de Agosto, Veracruz, Pomona, Tarqui, Santa Clara y Arajuno, y la zona de transición con las parroquias Simón Bolívar, El Triunfo y Canelos, es a través de las vías terrestres (ramales, anillos y ejes multimodales) existentes, por donde concurren a las ciudades de alta concentración poblacional de Puyo y Shell, que es donde existen el mayor número de servicios de transporte debido a que gran parte de la población se dedica a actividades de comercio y administración Pública, seguida por las cabeceras cantonales de Santa Clara, Mera y Arajuno. Las parroquias que se ubican en la zona conservada son: Montalvo, Sarayacu, Curaray, Río Tigre y Río Corrientes, estas se relacionan con los demás centros poblados dispersos e instituciones a través de la vía aérea y ríos navegables.

Modalidades de transporte que son competencia de la Agencia Nacional de Tránsito:

- Modalidad de transporte público de pasajeros interprovincial, 2 operadoras
- Modalidad de transporte público de pasajeros intraprovincial, 3 operadoras
- Modalidad de transporte terrestre comercial de carga pesada, 37 operadoras
- Modalidad de transporte terrestre comercial mixto, 8 operadoras
- Modalidad de transporte terrestre comercial de turismo, 5 operadoras
- Compañía de Transporte de Carga Liviana, 5 operadoras
- Cooperativa de Transporte en Taxis y Camionetas, 7 operadoras
- Escolar e Institucional, 5 operadoras
- Público Intracantonal, 3 operadoras

Tabla 66. Modalidad de Transporte Público de Pasajeros Interprovincial

Provincia de Pastaza - Transporte Interprovincial			
Operadora	N°	Rutas	Ámbito de operación
Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental	1	Ambato – Puyo	Interprovincial
	2	Puyo – Ambato	
	3	Puyo – Quito	
	4	Quito – Puyo	



	5	Puyo – Tena	
	6	Tena – Puyo	
	7	Puyo – Archidona	
	8	Archidona – Puyo	
	9	Puyo - Archidona - Lago Agrio	
	10	Lago Agrio - Archidona-Puyo	
	11	Puyo – Guayaquil	
	12	Guayaquil – Puyo	
	13	Guayaquil–Bucay–Pallatanga–Riobamba–años Puyo	
	14	Puyo – Riobamba	
	15	Riobamba – Puyo	
	16	Puyo – Coca	
	17	Coca – Puyo	
	18	Macas – Puyo	
	19	Puyo – Macas	
	20	Atacames - Santa Domingo – Puyo	
	21	Puyo-Santo Domingo – Atacames	
	22	Gualaquiza – Puyo	
	23	Puyo – Gualaquiza	
	24	Ambato-Tena (vía Puyo)	
	25	Tena - Ambato (vía Puyo)	
	26	Coca - Puyo-Ambato	
	27	Ambato – Puyo – Coca	
	28	Quito – Puyo - Macas (Tránsito Terminal Puyo:12H00-15H20-23H00 y 02H30)	
	29	Macas - Puyo – Quito (Tránsito Terminal Terrestre de Puyo:22H45; en la frecuencia de las 20H30)	
	30	Sucúa – Macas – Puyo – Ambato	
	31	Ambato – Puyo – Macas – Sucúa	
	32	Quito - Puyo - Macas - Sucúa	
	33	Sucúa – Macas – Puyo – Quito	
	34	Lago Agrio – Zamora	
	35	Zamora - Lago Agrio	
	36	Yantzaza – Macas – Puyo - Santo Domingo	
	37	Santo Domingo – Puyo – Macas -Yantzaza	
Cooperativa de Transporte Interprovincial Centinela del Oriente	1	Quito – Puyo	Interprovincial
	2	Puyo – Quito	
	3	Puyo – Tena	
	4	Tena – Puyo	
	5	Macas – Puyo	
	6	Puyo – Macas	
	7	Puyo – Macas – Cuenca	
	8	Cuenca - Macas – Puyo	
	9	Puyo – Palora	
	10	Palora – Puyo	
	11	Quito - Palora (vía Ambato)	
	12	Palora - Quito (vía Ambato)	
	13	Quito – Puyo – Macas – Gualaquiza	
	14	Gualaquiza - Macas - Puyo – Quito	
	15	Palora – Quito	
	16	Quito – Palora	
	17	Quito – Macas (vía Ambato)	
	18	Macas - Quito (vía Ambato)	

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito PASTA,2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Tabla 67. Modalidad de Transporte Público de Pasajeros Intraprovincial

Provincia de Pastaza-Transporte Intraprovincial			
Operadora	N°	Rutas	Ámbito de Operación
Cooperativa de Transporte Interprovincial Touris San Francisco Oriental	1	Puyo-Arajuno	Intraprovincial
	2	Arajuno-Puyo	
Cooperativa de Transporte Interprovincial Centinela del Oriente	1	Puyo - Cabeceras del Bobonaza - Taculín -Los Arbolitos	Intracantonal
	2	Los Arbolitos – Taculín - Cabeceras del Bobonaza – Puyo	Intracantonal
	3	Puyo – Porvenir	Intracantonal
	4	Porvenir – Puyo	Intracantonal
	5	Puyo – Tarqui	Intracantonal
	6	Tarqui – Puyo	Intracantonal
	7	Puyo – Canelos - Puerto Latasas (Fin de vía)	Intracantonal
	8	(Fin de vía) Puerto Latasas – Canelos -Puyo	Intracantonal
	9	Puyo-Arajuno	Intraprovincial
	10	Arajuno-Puyo	Intraprovincial
	11	Puyo-San Ramon	Intracantonal
	12	San Ramon-Puyo	Intracantonal
	13	Puyo-El Esfuerzo	Intracantonal
	14	El Esfuerzo-Puyo	Intracantonal
	15	Puyo – Cajabamba	Intraprovincial
	16	Cajabamba – Puyo	Intraprovincial
	17	Puyo - San Pedro	Intraprovincial
	18	San Pedro – Puyo	Intraprovincial
	19	Puyo – Alishungo	Intraprovincial
	20	Alishungo Puyo	Intraprovincial
	21	Puyo-Chico Copataza	Intracantonal
	22	Chico Copataza-Puyo	Intracantonal
	23	Puyo – Llandia – Boayacu	Intracantonal
	24	Boayacu - Llandia – Puyo	Intracantonal
	25	Puyo – Arajuno – Shiwacocha	Intraprovincial
	26	Shiwacocha - Arajuno – Puyo	Intraprovincial
	27	Puyo – Arajuno – Nushiño - Chico Méndez	Intraprovincial
	28	Chico Méndez – Nushiño – Arajuno – Puyo	Intraprovincial
	29	Puyo - El Triunfo – Villano	Intraprovincial
	30	Villano - El Triunfo – Puyo	Intraprovincial
	31	Puyo – Chapintza	Intracantonal
	32	Chapintza – Puyo	Intracantonal
	33	Puyo – Pomona (vía Macas km 16)	Intracantonal
	34	Pomona - Puyo (vía Macas km 16)	Intracantonal
	35	Puyo - Canelos (vía Macas km 25)	Intracantonal
	36	Canelos – Puyo (vía Macas km 25)	Intracantonal
	37	Puyo - Chico Copataza – Villaflores	Intracantonal
	38	Villaflores-Chico Copataza-Puyo	Intracantonal
Transporte Alpayan CIA. LTDA.	1	Puyo – Shell – Puyo	Intraprovincial
	2	Puyo – Mera	Intraprovincial
	3	Mera – Puyo	Intraprovincial
	4	Puyo-Veracruz	Intracantonal
	5	Veracruz – Puyo	Intracantonal
	6	Puyo - San José - Santa Clara - El Capricho	Intraprovincial
	7	El Capricho - Santa Clara - San José – Puyo	Intraprovincial



	8	Puyo - Luz Adriana	Intraprovincial
	9	Luz Adriana – Puyo	Intraprovincial
	10	Puyo - Shell-Mera	Intraprovincial
	11	Puyo -Tarqui - Madre Tierra-Shell	Intraprovincial
	12	Shell - Madre Tierra - Tarqui-Puyo	Intraprovincial
	13	Puyo - Santa Clara - El Capricho - Ishkayacu	Intraprovincial
	14	Ishkayacu - El Capricho - Santa Clara -Puyo	Intraprovincial
Transporte Reina Cumanda CIA. LTDA.	1	Puyo – Shell – Puyo	Intraprovincial
	2	Puyo-km16 vía a Macas	Intracantonal
	3	km16 vía a Macas – Puyo	Intracantonal
	4	Puyo - El Rosal-Simón Bolívar	Intracantonal
	5	Simón Bolívar - El Rosal – Puyo	Intracantonal
	6	Puyo – Mera	Intraprovincial
	7	Mera – Puyo	Intraprovincial
	8	Puyo - Teniente Hugo Ortiz	Intracantonal
	9	Teniente Hugo Ortiz – Puyo	Intracantonal
	10	Puyo-Teniente Hugo Ortiz – Alishungo	Intracantonal
	11	Alishungo -Teniente Hugo Ortiz – Puyo	Intracantonal
	12	Puyo – Veracruz	Intracantonal
	13	Veracruz – Puyo	Intracantonal
	14	Puyo - San José - Santa Clara - El Capricho	Intraprovincial
	15	El Capricho - Santa Clara - San José - Puyo	Intraprovincial
	16	Puyo – Tarqui - Madre Tierra - Playas del Pastaza - Puerto Santa Ana	Intraprovincial
	17	Puerto Santa Ana - Playas del Pastaza -Madre Tierra – Tarqui – Puyo	Intraprovincial
	18	Puyo – Shell - Mera	Intraprovincial
Río Tigre Ritigre CIA. LTDA.	1	Puyo – Tarqui - La Y - La Encañada - Puyopungo	Intraprovincial
	2	Puyopungo - La Encañada - La Y – Tarqui -Puyo	Intraprovincial
	3	Puyo - San Pedro de Punín	Intraprovincial
	4	San Pedro de Punín - Puyo	Intraprovincial
	5	Puyo – Llandia - Boayacu	Intracantonal
	6	Boayacu - Llandia - Puyo	Intracantonal
	7	Puyo – Jatupaccha - Francisco de Orellana	Intracantonal
	8	Francisco de Orellana – Jatunpaccha - Puyo	Intracantonal
	9	Puyo - El Rosal - Simón Bolívar	Intracantonal
	10	Simón Bolívar - El Rosal - Puyo	Intracantonal
	11	Puyo - La Libertad - Pista Gualino	Intracantonal
	12	Pista Gualino - La Libertad - Puyo	Intracantonal
	13	Puyo - La Libertad - Pista Gualino - Bolivarense	Intracantonal
	14	Bolivarense - Pista Gualino - La Libertad - Puyo	Intracantonal
	15	Puyo – Cajabamba - Jatunbinillo	Intraprovincial
	16	Jatunbinillo – Cajabamaba - Puyo	Intraprovincial
	17	Puyo – Villano - Paparawa	Intraprovincial
	18	Paparawa – Villano - Puyo	Intraprovincial
	19	Puyo – Tarqui - Madre Tierra - Playas del Pastaza - Puerto Santa Ana	Intraprovincial
	20	Puerto Santa Ana - Playas del Pastaza - Madre Tierra – Tarqui - Puyo	Intraprovincial
	21	Puyo – Tarqui - La Encañada - Puerto Santa Ana	Intraprovincial
	22	Puerto Santa Ana - La Encañada – Tarqui -Puyo	Intraprovincial
	23	Arajuno - 20 de Marzo - Shiwacocha	Intracantonal
	24	Shiwacocha - 20 de Marzo - Arajuno	Intracantonal
	25	Arajuno - Santa Barbara - Nushiño	Intracantonal
	26	Nushiño - Santa Barbara - Arajuno	Intracantonal



	27	Arajuno - Chico Méndez - Pitacocha	Intracantonal
	28	Pitacocha - Chico Méndez - Arajuno	Intracantonal
	29	Puyo - El Esfuerzo II - 17 de Abril	Intracantonal
	30	17 de Abril - El Esfuerzo II - Puyo	Intracantonal
	31	Puyo - Talín	Intracantonal
	32	Talín - Puyo	Intracantonal
	33	Puyo - EL Vergel	Intracantonal
	34	EL Vergel - Puyo	Intracantonal
	35	Puyo - Chuwitayo - Chapintza - fin de vía	Intracantonal
	36	Fin de vía - Chapintza - Chuwitayo - Puyo	Intracantonal

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 68. Modalidad de Transporte Comercial de Carga Pesada

Provincia de Pastaza - Transporte de Carga Pesada		
N°	Operadora	Ámbito de operación
1	Cooperativa de Transporte Pesado Río Amazonas	Interprovincial
2	Compañía de Transporte Pesado Escobar Guevara SERVIESCOG Cia. Ltda.	
3	Compañía de Transporte Pesado AMAZONKING S.A.	
5	Transporte Pesado Internacional Greenroad S.A.	
6	Cooperativa de Transporte de Carga en Volquetes Río Pastaza	
7	Compañía de Transporte de Carga Pesada Toyansa S.A.	
8	Compañía de Transporte Pesado Río Pindo S.A.	
9	Compañía de Transporte Carga Pesada Varcap S.A.	
10	Compañía de Transporte Pesado Llandia S.A.	
11	Compañía de Transporte de Carga pesada Tiecap C.A.	
12	Compañía de Transporte Pesado V&V ORIENTDIST CIA. LTDA.	
13	Compañía de Transporte de Carga pesada en volquetas y trailers Transriokilo S.A.	
14	Compañía Transs Carga pesada brisa del Oriente Bridelor S.A.	
15	Compañía Transs Carga pesada & mudanza Transyorante Cia. Ltda.	
16	Compañía de Transporte de Carga Pesada Amazontruck Cia. Ltda.	
17	Compañía de Transporte Pesado Toapanta Rivera Cia. Ltda.	
18	Compañía de Transporte pesado Freire Cortez S.A.	
19	Compañía de Transporte de Servicio carga y mudanzas Río Pambay S.A.	
20	Compañía de Transporte Pesado Transgeranios S.A.	
21	Compañía de Transporte de Carga Ecopuyo S.A.	
22	Compañía de Servicio & Transporte de aridos Juomavill Cia. Ltda.	
23	Compañía de Transporte de Carga pesada Tecniheavytrans S.A.	
24	Compañía de Transporte de Carga pesada y combustible Transbelcom Cia. Ltda.	
25	Compañía de Transporte Vencecarps S.A.	
26	Compañía de Transporte Tovicner S.A.	
27	Compañía de Transporte de CARGA pesada Internacional Buitrago S.A.	
28	Compañía de Transporte Freire & Suqui S.A.	
29	Compañía de Transporte de Carga Pesada de combustible y servicios Flosama S.A.	
30	Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional E Internacional Torenator S.A.	
31	Compañía de Transporte pesado Paparagua S.A.	
32	CIA. de Transporte Pesado Internacional Condovilema S.A.	



33	Compañía de Transporte Pesado Volquealpay S.A.	
34	Compañía de Transporte Pesado Saldarriaga & Asociados S.A.	
35	Empresa de Transporte Pesado Rio Piatua Transpiatua Cia. Ltda.	
36	Empresa de Transporte pesado Clasel Trans S.A.	
37	Compañía de Transporte de Carga Pesada Transcajabamba S.A.	

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 69. Modalidad de Transporte Terrestre Comercial Mixto

Cantón	Operadoras	Denominación	Tipo de Transporte	Ámbito de operación
Pastaza	Cooperativa de Transporte mixto Jardín Amazónico	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
	Compañía de Transporte mixto cia Tarqui cia.ltda.	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
	Transportes Sacha Kasha S.A.	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
	Naranjilla de Oro S.A.	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
	Transporte mixto Mushullacta Mxmushu CIA. LTDA.	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
Arajuno	Compañía de Transporte mixto Transnushino	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
Santa Clara	Compañía de Transporte mixto Transanta Clara	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial
Mera	Compañía de Transporte mixto Transmera	Transporte Mixto	Camioneta Doble Cabina	Intraprovincial

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 70. Modalidad de Transporte Terrestre Comercial de Turismo

Cantón	Operadoras	Ámbito de operación
Pastaza	Empresa de Transporte Turismo AOTURP	Interprovincial
	Express Canelos	Interprovincial
	Vicarjulfi	Interprovincial
	Comtours	Interprovincial
	Pulpatrans	Interprovincial

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

La Agencia Nacional de Tránsito mediante Resolución N°018-DE-ANT-2015, certifica la ejecución de las competencias de títulos habilitantes en el ámbito de su jurisdicción en las modalidades que le corresponden dentro de la transferencia de competencias en Títulos Habilitantes a la Transcomunidad EP, son: Transporte Público Intracantonal, Transporte Comercial de Carga Liviana, Transporte Comercial Escolar e Institucional, las demás modalidades seguirán siendo reguladas y gestionadas por la Agencia Nacional de Tránsito.

Tabla 71. Carga Liviana

Cantón Pastaza					
N°	Operadora	Documento Habilitante	Flota Vehicular 2023	Domicilio	Ámbito de operación
1	Compañía de Transporte de Carga Liviana "PASTAZEÑITA" S.A.	N° 002-RRCPO-016-DPTP-2015-ANT Resolución N°003-IC-G-EP-TTTSV-P-2022	17	Parroquia Puyo	Intracantonal



		Resolución N°005-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°008-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°010-IC-G-EP-TTTSV-P-2022			
2	Compañía de Transporte de Carga Liviana "MORPU" S.A.	N° 039-CPO-016-DPTP-2015-ANT Resolución N°002-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°021-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Administrativa Nro. TCMP-TCMP-2023-0002-RA Resolución Nro. 003-DIR-TTTSV-P-2023	22	Parroquia Puyo	Intracantonal
3	Compañía de Transporte de Carga Liviana "VERATRANSERVI" S.A.	002-RPO-EP-TTTSV-P-2021	14	Parroquia Puyo	Intracantonal
4	Compañía Río Puyito Transporte de Carga Liviana RIOPUYITO S.A.	001-CPO-G-EP-TTTSV-P-2022	7	Parroquia Puyo	Intracantonal
5	Compañía de Transporte Liviano INDILLAMA FOGGY S.A.	001-CPO-G-EP-TTTSV-P-2023	4	Parroquia Veracruz	Intracantonal
Cantón Mera					
No hay Operadoras de ámbito Intracantonal					
Cantón Santa Clara					
No hay Operadoras de ámbito Intracantonal					
Cantón Arajuno					
No hay Operadoras de ámbito Intracantonal					

Fuente: Transcomunidad – EP Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 72. Taxi Convencional

Cantón Pastaza					
N°	Operadora	Documento Habilitante	Flota Vehicular 2023	Domicilio	Ámbito de operación
1	Cooperativa de Transporte en Taxis y Camionetas "LOS TAYOS"	Resolución Administrativa Nro. TCMP-TCMP-0005-RA Resolución N°006-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°013-IC-G-EP-TTTSV-P-2022	115	Parroquia Puyo	Intracantonal
2	Cooperativa de Transporte en Taxis y Camionetas MARISCAL N°3	N° 002-RPO-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°012-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°018-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. 019-IC-G-EP-TTTSV-P-2022	73	Parroquia Puyo	Intracantonal
3	Cooperativa de Taxis y Camionetas PUYO	Resolución N°003-RPO-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución N°007-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. 009-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. 011-IC-G-EP-TTTSV-P-2022	83	Parroquia Puyo	Intracantonal
4	Cooperativa de Taxis y Camionetas SAN FRANCISCO	N°006-RPO-G-EP-TTTSV-P-2022	62	Parroquia Puyo	Intracantonal



5	Cooperativa de Transporte en Taxis y Camionetas "12 DE MAYO"	N°004-RPO-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. 015-IC-G-EP-TTTSV-P-2022	87	Parroquia Puyo	Intracantonal
6	Cooperativa de Transporte en Taxis y Camionetas "TERMINAL TERRESTRE"	N°317-RPO-016DPTP-2014-ANT Resolución Nro. 014-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. 017-IC-G-EP-TTTSV-P-2022 Resolución Nro. TCMP-TCMP-2023-0001-R	37	Parroquia Puyo	Intracantonal
Cantón Mera					
7	Cooperativa de Taxis y Camionetas SHELL N°04	N°005-RPO-EP-TTTSV-P-2022	55	Parroquia Shell	Intracantonal
Cantón Santa Clara					
No hay Operadoras de ámbito Intracantonal					
Cantón Arajuno					
No hay Operadoras de ámbito Intracantonal					

Fuente: Transcomunidad – EP Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 73. Escolar e Institucional

Cantón Pastaza					
N°	Operadora	Documento Habilitante	Flota Vehicular 2023	Domicilio	Ámbito de operación
1	Compañía Corazón de la Amazonía y Turismo "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA	N°001-RPO-TTSV-P-2021	12	Parroquia Puyo	Intracantonal
2	Compañía de Transporte Escolar Selva Oriental SPA SELVAORIENSPA	N°323-RPO-016-DPTP-2014-ANT	9	Parroquia Puyo	Intracantonal
3	Compañía de Transporte Escolar e Institucional CONTRASEPTUR CIA. LTDA	N°001-RPO-G-EP-TTTSV-P-2022	15	Parroquia Puyo	Intracantonal
4	Compañía de Transporte Escolar Puyo TRANSPUYO	Resolución Administrativa Nro. TCMP-TCMP-2023-0006-RA	7	Parroquia Puyo	Intracantonal
Cantón Mera					
5	Compañía de Servicio Estudiantil Anaconda Oriental TRANSCONDOR S.A.	N° 002-G-EP-TTTSV-P-2022	9	Parroquia Shell	Intracantonal
Cantón Santa Clara					
No hay Operadoras de Transporte Escolar e Institucional					
Cantón Arajuno					
No hay Operadoras de Transporte Escolar e Institucional					

Fuente: Transcomunidad –EP Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Tabla 74. Público Intracantonal

Cantón Pastaza					
N°	Operadora	Documento Habilitante	Flota Vehicular 2023	Domicilio	Ámbito de operación
1	Cordero Guerra	Contrato de Operación N°002-EP-TTSV-P-2020 Resolución No. 001 -IC-G-EP-TTTSV-P-2022	19	Parroquia Puyo	Intracantonal
2	Orquídea Amazónica	Contrato de Operación N°001-EP-TTSV-P-2020 Resolución No. 016 -IC-G-EP-TTTSV-P-2022	19	Parroquia Puyo	Intracantonal
3	Puyu Intrapuyo	Contrato de Operación N°001-EP-TTSV-P-2018	12	Parroquia Puyo	Intracantonal
Cantón Mera					
No hay Operadoras de Transporte Público Intracantonal					
Cantón Santa Clara					
No hay Operadoras de Transporte Público Intracantonal					
Cantón Arajuno					
No hay Operadoras de Transporte Público Intracantonal					

Fuente: Transcomunidad –EP Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 75. Rutas de transporte público Intracantonal

Ruta N°	Operadora	Recorridos	Ámbito de operación
RUTA 1	CORDERO GUERRA/ORQUIDEA AMAZONICA (De manera alternada cada 18 días)	<p>Origen: Fátima - Destino: Fátima</p> <p>Fátima, Las Américas, calle 20 de Julio, calle Bolívar, calle Valladares, Av. Ceslao Marín, calle Atahualpa, calle 27 de febrero, calle 24 de mayo, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano. calle 9 de octubre, calle Leónidas Proaño, calle Pablo Vega, Pedro Guerro y Sosa, calle Luis Jácome, calle Amazonas, calle Sadoc Valladares, calle Carlota Jaramillo, Av Gonzales Suarez, Av. Alberto Zambrano, calle Francisco de Orellana, calle Jacinto Dávila, calle Bolívar, calle 20 de Julio, vía Tena, Las Américas, Fátima.</p> <p>Alargue 1: Puyo, Fátima – Murialdo – La Libertad y viceversa. Alargue 2: Puyo – Fátima – El Rosal – Simón Bolívar y viceversa. Alargue 3: hasta el CITET. Alargue 4: Puyo – Santa Martha y viceversa. Alargue 5: Yanacocha.</p>	Intracantonal



<p style="text-align: center;">ruta 2</p>		<p>Origen: Calvario - Destino: Recreo</p> <p>Sector Calvario, troncal Amazónica, parroquia Veracruz, Troncal Amazónica, Av. Alberto Zambrano, Francisco de Orellana, Av. Ceslao Marín, Av. Curaray, Av. Alberto Zambrano, vía Tarqui, Los Anturios, Los Helechos, Buganvillas, Los Anturios, calle Jutzos, calle Sábila, calle General Rumiñahui, Miramelindos, vía Tarqui, Av. Ceslao Marín, calle Atahualpa, Amazonas, Av. Alberto Zambrano, vía Macas, parroquia Veracruz, troncal Amazónica, sector El Calvario.</p> <p>Todos los días de asistencia a clases desde las 06:30 hasta 07:30= Av. Alberto Zambrano, calle 9 de octubre, retoma la ruta por la calle Francisco de Orellana y continua la ruta normal.</p> <p>Alargue 1: Puyo – Chorreras y viceversa (lunes-viernes). Puyo – Chorreras y viceversa (Domingo)</p> <p>Alargue 2: Puyo -Pomona y viceversa.</p> <p>Refuerzo 4 Etapa: vía Unión Base, Humberto Mora, Carlota Jaramillo, Kigman Riofrío, vía Unión Base, Av. Alberto Zambrana, 9 de Octubre, calle Francisco de Orellana, calle Ceslao Marín, vía La Tarqui, Av. Alberto Zambrano, vía Macas, parroquia Veracruz, vía al Sector El Calvario.</p>	<p style="text-align: center;">Intracantonal</p>
<p style="text-align: center;">ruta 3</p>		<p>Origen: Los Angeles - Destino: Recreo</p> <p>Calle Oswaldo Guayasamín, calle Julio Jaramillo, Edurado Kingman, Julio Jaramillo, vía Unión Base, calle Nicolás Chávez, Sara Paraducci, Anturios, vía Unión Base, Av. Alberto Zambrano, calle Francisco de Orellana, Ceslao Marín, calle Curaray, Av. Alberto Zambrano, vía Tarqui, Los Anturios, Los Helechos, Buganvillas, Los Anturios, Jutzos, Sábila, General Rumiñahui, Miramelindos, vía Tarqui, Av. Ceslao Marín, Atahualpa, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Oswaldo Guayasamín.</p> <p>Todos los días de asistencia a clases desde las 06:20 hasta 07:20= Av. Alberto Zambrano, calle 9 de octubre retoma la ruta por Francisco de Orellana y continua la ruta normal.</p> <p>Alargue 1: Puyo – San Jacinto - Puyo.</p> <p>Alargue 2: Puyo – Unión Base -Puyo.</p>	<p style="text-align: center;">Intracantonal</p>
<p style="text-align: center;">ruta 4</p>		<p>Origen: Plaza Aray - Destino: Obrero</p> <p>Calle Francisco Salvador Moral, calle Salomé, calle S/N, calle Los Anturios, calle del Hachacaspi, calle S/N, calle 8 de Noviembre, Manantial de Cristo, Salome, Francisco Salvador Moral, vía a Tarqui, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Jacinto Dávila, calle Bolívar, calle Manabí, Chimborazo, Calle Valladares, Pichincha, Quito (hasta el final y retorna), calle Puerto Baquerizo, calle Manabí, calle Cotopaxi, Loja, 4 de Enero, 27 de Febrero, 24 de mayo, calle 10 de Agosto, calle Luis Arias Guerra, calle Cumandá, Av. Alberto Zambrano, Vía a Tarqui, Francisco Salvador Moral.</p> <p>Refuerzo días de clases: Calle 8 de noviembre, Manantial de Cristo, Salomé, Francisco Salvador Moral, Vía Tarqui, Av. 13 de Abril, calle 9 de Octubre, Francisco de Orellana, Calle Ceslao Marín, calle Gonzalo Suarez hasta la intersección con el paso lateral.</p>	<p style="text-align: center;">Intracantonal</p>
<p style="text-align: center;">ruta 5</p>		<p>Origen: Milenio - Destino: Obrero</p> <p>Colegio Milenio, vía Madre Tierra, vía a Tarqui, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Jacinto Dávila, calle Bolívar, calle Manabí, calle Chimborazo, calle Valladares, calle Pichincha, calle Quito (hasta el final y retorna), calle Puerto Baquerizo, calle Manabí, calle Cotopaxi, calle Loja, calle 4 de Enero, calle 27 de febrero, calle 24 de mayo, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano, vía Tarqui, vía Madre Tierra, Colegio Milenio, entrada Rio Chico.</p> <p>Alargue 1 Milenio-Putuime: Rio Chico, vía Madre Tierra, comunidad Putuimi, Río Chico, vía a Tarqui.continua con la ruta normal.</p> <p>Alargue 2 Milenio- Putuimi – Huaguayacu: Rio Chico, comunidad Desarrollo Familiar, Huaguayacu, Desarrollo Familiar, Rio Chico, vía la Tarqui, continua con la ruta normal..</p>	<p style="text-align: center;">Intracantonal</p>



RUTA 6		<p>Origen: Cumandá - Destino: El Arbolito</p> <p>Calle Tungurahua, calle Pedro Maldonado, Calle Gonzáles Suarez, calle Gonzalo Pizarro, Calle Antonio Acuña, Calle Luis Molina Celi, calle Fidel Rodríguez, Calle Ceslao Marín, Calle Atahualpa, calle 27 de Febrero, calle 24 de Mayo, calle 10 de Agosto, calle Luis Arias Guerra, calle Cumandá, Av. Alberto zambrano, calle 9 de Octubre, Calle Bolívar Feican, Leopoldo Benítez, Calle Dolores Veintimilla, Pedro Jorge Vera, calle Alfredo Luna Tobar, calle Benjamín Carrión, calle 2 de Enero, calle Consuelo Benavidez, Av. 13 de Abril, Calle Beatriz Zurita, Antonio Dueñas, Calle 9 de Octubre, calle Francisco de Orellana, calle Ceslao Marín, calle Eugenio Espejo, calle Tungurahua.</p>	Intracantonal
RUTA 7		<p>Origen: Redondel - Destino: Centro</p> <p>Redondel, Av. Alberto Zambrano, calle Transito Amaguaña, calle Alonso Illescas, calle Remigio Crespo Toral, calle Matilde Hidalgo Navarro, calle General Rumiñahui, Av. Alberto Zambrano, calle 9 de Octubre, calle 24 de mayo, calle Jacinto Dávila, calle Simón Bolívar, calle 20 de Julio, Av. Ceslao Marín, Av. General Eloy Alfaro, Redondel.</p> <p>Alargue 1 Bellavista</p> <p>Primer Turno de Bellavista: Bellavista, Troncal Amazónica, Redondel, Av. Alberto Zambrano, calle Francisco de Orellana, calle Ceslao Marín, continua con la ruta normal.</p> <p>Redondel, Troncal Amazónica, Bellavista, Troncal Amazónica, Redondel, Av. Alberto Zambrano, continúa con la ruta normal.</p>	Intracantonal
RUTA 8	INTRAPUYU	<p>Origen: Paso Lateral - Destino: Universidad Estatal</p> <p>Intersección Av. Eloy Alfaro y Av. González Suarez, calle 9 de Octubre, calle Sadoc Valladares, calle Carlota Jaramillo, calle Víctor Valencia, calle Francisco Rodas Bustamante, calle Oswaldo Guayasamín, Av. Alberto Zambrano, calle 4 de Enero, calle Loja, calle Cotopaxi, calle 20 de Julio, Universidad Estatal, Av. Eloy Alfaro, Carlos Santana Álvarez, calle Barein, Calle Argelia, Av. Eloy Alfaro, calle 20 de Julio, calle Pichincha, calle Manabí, calle Chimborazo, calle 20 de Julio, calle 4 de enero, calle 27 de febrero, calle Antonio José de Sucre, calle 4 de enero, Av. Alberto Zambrano, Calle Medardo Ángel Silva, calle Carlota Jaramillo, Calle Sadoc Valladares, calle 9 de Octubre, Av. González Suarez, av. Eloy Alfaro, calle Cotopaxi, s/n, calle Tungurahua.</p>	Intracantonal
RUTA 9		<p>Origen: 9A. Flor María/ Electro Pastaza - Destino: Universidad Estatal</p> <p>Universidad Estatal, 20 de Julio, 4 de Enero, 27 de febrero, calle Luis Arias Guerra, Cumandá, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, Av. 13 de Abril, vía Tarqui, Flor María, Pablo Lizano, Flor Oriente, Brigada Selva Pastaza, Electro Pastaza, Lalama 3, Electro Pastaza, vía Tarqui, Av. 13 de Abril, calle 9 de Octubre, 24 de Mayo, calle Jacinto Dávila,</p>	Intracantonal

		<p>Simón Bolívar, calle 20 de Julio, Universidad Estatal.</p> <p>Refuerzo días de clases a las instituciones único turno en la mañana: Flor María, Pablo Lizano, Flor Oriente, Brigada Selva Pastaza, Electro Pastaza, Llama 3, Electro Pastaza, vía Tarqui, Av, Alberto Zambrano, calle 9 de Octubre, calle 24 de mayo, calle Jacinto Dávila, Bolívar, calle 20 de julio, Universidad Estatal, continua con la Ruta Normal.</p> <p>Origen: 9B. Los Baneños - Destino: Universidad Estatal</p> <p>Universidad Estatal, 20 de Julio, 4 de Enero, 27 de Febrero, calle Luis Arias Guerra, Cumandá, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, Av. 13 de Abril, vía Tarqui, Baneños, Los Laureles, Winkais, Malaria 2, Malaria 1, vía Tarqui, calle 13 de Abril, calle 9 de Octubre, calle 24 de Mayo, Jacinto Dávila, Bolívar, 20 de Julio, Universidad Estatal.</p> <p>Refuerzo días de clases a las instituciones único turno en la mañana: Baneños. Los Laureles, Winkais, Malaria 2, Malaria 1, vía Tarqui, Av. Alberto Zambrano, calle 9 de Octubre, calle 24 de Mayo, Jacinto Dávila, Bolívar, 20 de Julio, Universidad Estatal.</p>	
RUTA 10		<p>Origen: 10A. Redondel - Destino: 10 de Agosto</p> <p>Diez de Agosto, Troncal Amazónica, Av. Alberto Zambrano, calle Francisco de Orellana, Cumandá, Av. Alberto Zambrano, Redondel, Av. Eloy Alfaro, Ceslao Marín, González Suarez, Av. Alberto Zambrano, calle Río Ribadeneira, Teniente Hugo Ortiz, Jacinto Dávila, Bolívar, Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Troncal Amazónica, Diez de Agosto.</p> <p>Alargue1 San Ramón-El Triunfo: El Triunfo, San Ramón, 10 de Agosto, Troncal Amazónica, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, calle Francisco de Orellana, calle Cumandá, Av. Alberto Zambrano, Redondel, Av. Eloy Alfaro, Ceslao Marín, Av. González Suarez, Av., Alberto Zambrano, Río Ribadeneira, calle Teniente Hugo Ortiz, calle Jacinto Dávila, calle Bolívar, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Troncal Amazónica, 10 de Agosto, El Triunfo.</p> <p>Refuerzo El Triunfo días de clases único turno en la mañana:</p> <p>El Triunfo, San Ramón, Diez de Agosto, Troncal Amazónica, Av. Alberto Zambrano, 9 De Octubre, Calle Francisco de Orellana, calle Celao Marín, Los Pindos, Av., Alberto Zambrano, calle Río Ribadeneira, calle Teniente Hugo Ortiz, calle Jacinto Dávila, calle Bolívar, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Troncal Amazónica, 10 del Agosto, continua con el recorrido normal.</p> <p>Origen 10 B: Redondel - Destino: El Paico</p> <p>El Paico, Troncal Amazónica. Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, calle Francisco de Orellana, 27 de Febrero, calle Luis Arias Guerra, calle Cumandá, Av. Alberto Zambrano, Redondel, Paso Lateral, Ceslao Marín, Av. González Suarez, Av. Alberto Zambrano, calle Río Ribadeneira, calle Teniente Hugo Ortiz, calle Jacinto Dávila, calle</p>	Intracantonal
		<p>Bolívar, calle Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Troncal Amazónica,</p> <p>El Paico, (Av, Brasilia, calle Puerto España sector de la Asociación de las mujeres abandonadas, Av Brasilia, calle Ottawa, calle puerto príncipe, calle Nasau, Av. Brasilia, Av. Alberto Zambrano)</p>	

Fuente: Transcomunidad –EP Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



2.8 Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Pastaza, Empresa Líder que brinda el Servicio de Telecomunicaciones a través de: cable multipar de cobre aéreo y canalizado, fibra óptica, telefonía inalámbrica con tecnología CDMA (Zona Rural), televisión por suscripción DTH, telefonía e internet móvil, sistema satelital VSAT para infocentros, centros de salud y centros educativos, sistema de microondas para la transmisión y red MPLS/IP; está orientada a satisfacer de manera sostenible las necesidades de servicios convergentes de las Telecomunicaciones.

De acuerdo a los reporte emitidos por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones “ARCOTEL <http://www.arcotel.gob.ec/estadisticas2/>”, en el año 2023, sobre el servicio de telefonía fija, móvil e internet de acuerdo al número de usuarios de la provincia de Pastaza, se registra la siguiente información:

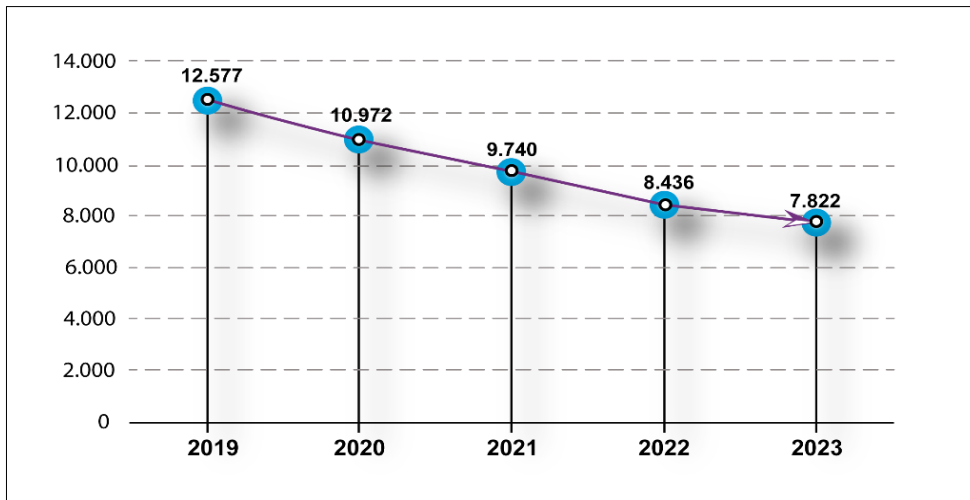


Figura 50. Usuarios del servicio de telefonía fija 2019-2023(julio)

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

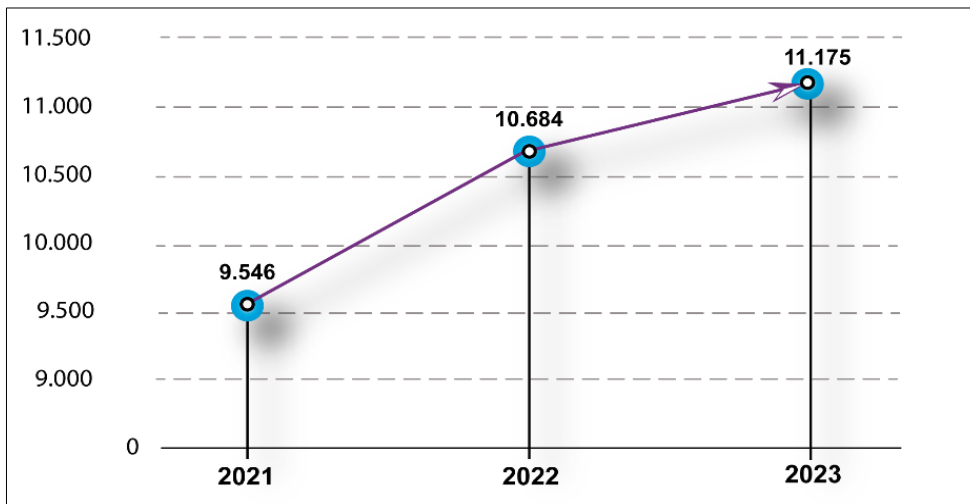


Figura 51. Usuarios del servicio de Internet 2022-2023(junio)

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Tabla 76. Radiobases de servicio móvil avanzado por cantón de la Provincia de Pastaza

Canton	Parroquia	CONECEL S.A.	OTECEL S.A.	CNT E.P
Arajuno	Arajuno	4	0	0
	Curaray	0	0	0
Mera	Madre Tierra	0	0	0
	Mera	3	3	1
	Shell	3	0	2
Pastaza	Canelos	0	0	0
	Diez de Agosto	0	0	0
	El Triunfo	3	0	0
	Fatima	0	1	0
	Montalvo	0	0	0
	Pomona	0	0	0
	Puyo	22	20	11
	Rio Corrientes	0	0	0
	Rio Tigre	0	0	0
	Sarayacu	0	0	0
	Simon Bolivar	0	1	1
	Tarqui	3	0	0
	Teniente Hugo Ortiz	3	2	0
	Veracruz	0	3	0
Santa Clara	Santa Clara	3	1	3
	San José	0	0	0
TOTAL		44	31	18

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

A través del geoportal de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones se visualiza las zonas de cobertura de servicios fijos y móviles tanto en cobre, fibra para la red fija y 2G, 3G y 4G para la red móvil.

- **MÓVIL 4G LTE:** principalmente en la cabecera provincial, la coloración de la cobertura indica el nivel de señal bajo, medio y alto.

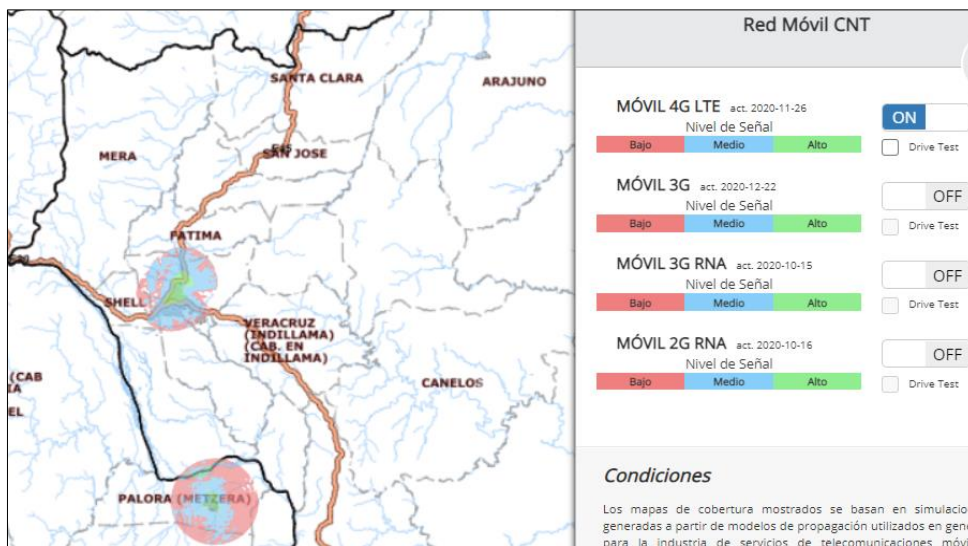


Figura 52. Cobertura móvil 4G LTE

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>



- **MÓVIL 3G:** principalmente en las cabeceras parroquiales de Mera, Shell, Puyo, Santa Clara, Simón Bolívar, Arajuno.

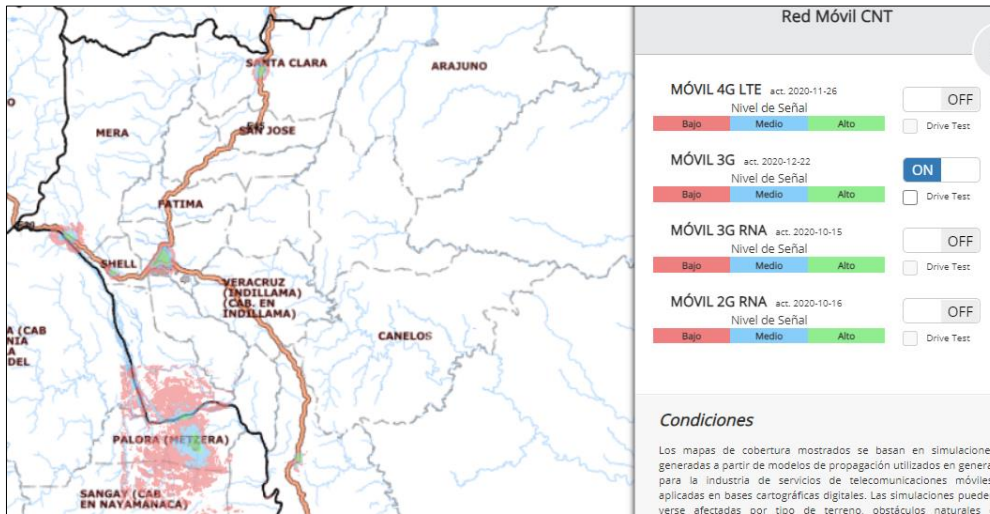


Figura 53. Cobertura móvil 3G

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>

- **MÓVIL 3G RNA:** principalmente en las cabeceras parroquiales de Mera, Shell, Puyo, Arajuno, en el sector Miraflores en la parroquia El Triunfo y en la entrada hacia la comunidad de San Francisco de Punín en la parroquia Santa Clara.

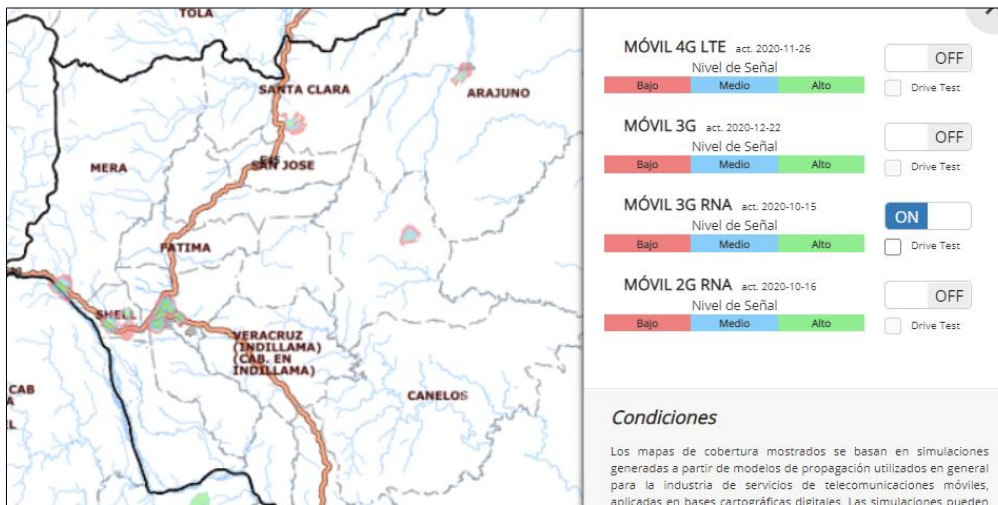


Figura 54. Cobertura móvil 3G RNA

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>

- **MOVIL 2G RNA:** Principalmente en Mera, Shell, Teniente Hugo Ortiz, Santa Clara y El Triunfo.

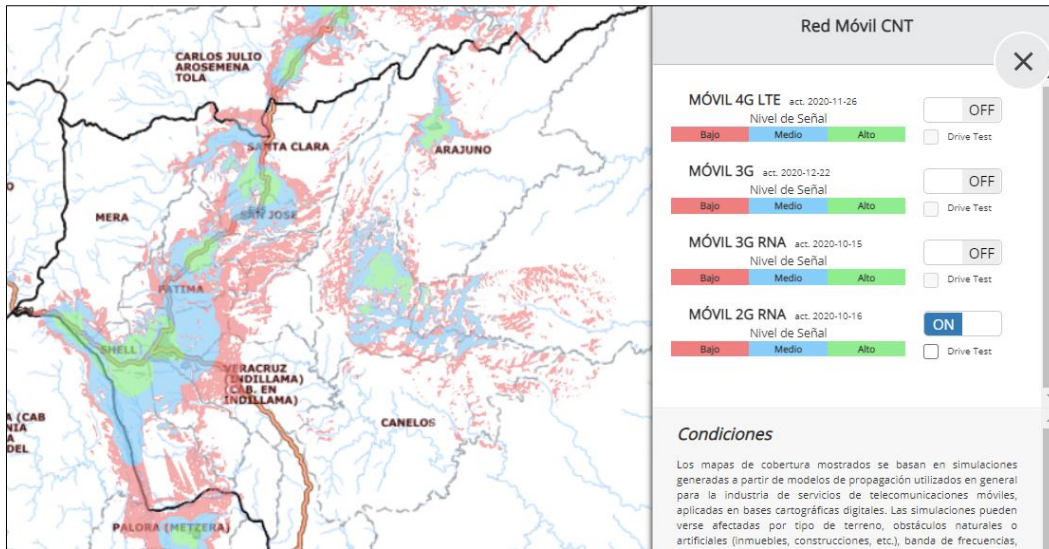


Figura 55. Cobertura movil 2G RNA

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>

- **FIBRA ÓPTICA GPON:** en Shell, Tarqui, Puyo, Madre Tierra.

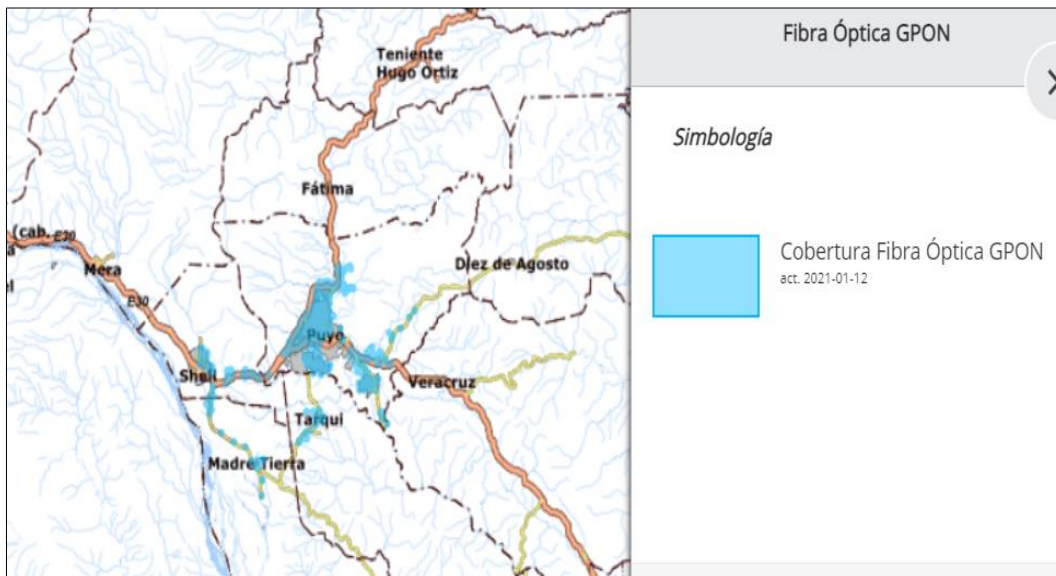


Figura 56. Fibra óptica GPON

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>



- **COBERTURA CDMA 450:** el servicio cubre las parroquias rurales de acceso carrozable.

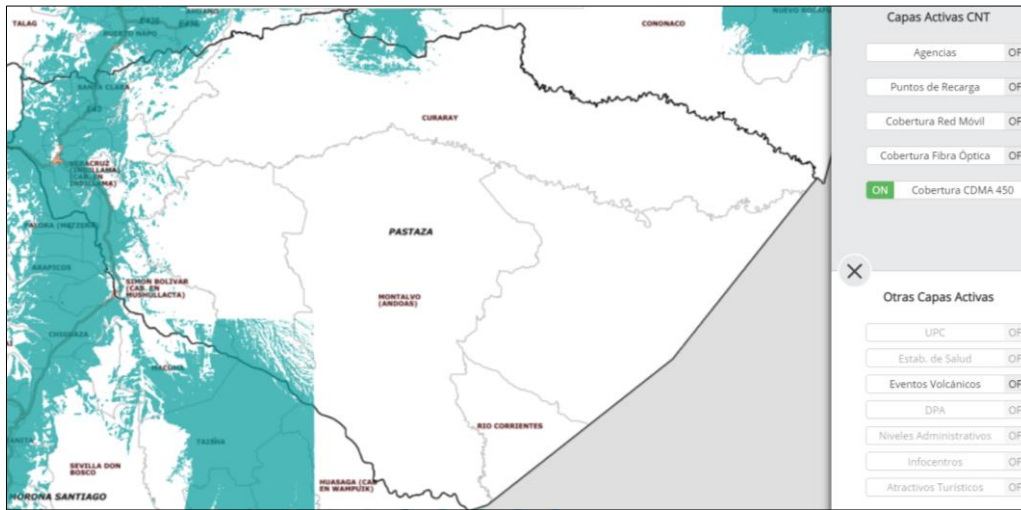


Figura 57. Cobertura CDMA 450

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-77.96612,-1.51286,12>

Hasta julio del año 2023, según los reportes de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones 7.822 viviendas son beneficiadas del servicio de telefonía fija en la provincia y 11.175 usuarios cuentan con el servicio de Internet, de acuerdo a las cifras indicadas la utilización de telefonía fija, revisado el reporte entre los años 2021 a junio de 2023 ha decrecido en un 19.70%, mientras que, la población de Pastaza ha optado por la utilización del servicio de Internet que en el periodo antes citado se evidencia un incremento del 17.06%.

En el caso de las estaciones de radio y televisión en el territorio, de acuerdo la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, en muchas zonas rurales alrededor del país, la oferta de servicios de radiodifusión y televisión privada y pública es mínima e incluso nula, limitando la comunicación e información de eventos cotidianos del acontecer nacional, emergencias, catástrofes u otros sucesos de importancia. En este sentido, en la provincia de Pastaza se identificó únicamente la estación de Radio Ciudadana (servicio público de FM), la cual abastece fundamentalmente la zona con mayor concentración poblacional de la provincia. La propia fuente sostiene que, las estaciones concesionadas de Radiodifusión Sonora FM, en la provincia se encontraron 28 diferentes, las cuales no se encuentran georreferenciadas a la fecha; conforme el siguiente detalle:

Tabla 77. Estaciones concesionadas de Radiodifusión Sonora FM

PROVINCIA	Comercial Privada	Servicio Público	Servicio Público Comunitario	Total Por Provincia
Pastaza	15	4	9	28

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones agosto 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

De igual modo, la provincia cuenta con un total de 9 Estaciones Concesionadas de TV con Frecuencias (UHF, VHF), las cuales no se encuentran georreferenciadas a la fecha, conforme el siguiente detalle:



Tabla 78. Estaciones Concesionadas de TV con Frecuencias (UHF, VHF)

PROVINCIA	Comercial Privada		Servicio Público		Total General
	VHF	UHF	VHF	UHF	
Pastaza	6	1	1	1	9

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones agosto 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 79. Estaciones Concesionadas de TV Abierta (matrices y repetidoras) por Tipo

PROVINCIA	Comercial Privada		Servicio Público	
	Matrices	Repetidoras	Matrices	Repetidoras
Pastaza	1	6	0	2

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones agosto 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

2.9 Acceso a Servicio de Energía Eléctrica

La Provincia de Pastaza es servida por el Sistema Nacional Interconectado, desde la Subestación de TRANSELECTRIC, compañía encargada de la transmisión de energía, esta entrega a la Empresa Eléctrica Ambato en la Subestación ubicada en el sector de Las Américas 69.000 voltios.

Igualmente, dentro de la empresa eléctrica se llega por medio de una línea de subtransmisión a 69.000 voltios a la Subestación Mushullacta ubicada en la parroquia Simón Bolívar.

En el 2022, según datos registrados por la EEASA a través del link: <https://www.eeasa.com.ec/estadisticas/>, 31.825 clientes disponían del servicio de energía eléctrica, el 60.51% de los clientes con servicio de energía eléctrica se encuentran en el sector urbano y el 39.49 % en el sector rural.

Tabla 80. Clientes con servicio de energía eléctrica

Servicio de energía eléctrica	Sector Urbano	Sector Rural	Total
Número de clientes con servicio eléctrico	19.258	12.567	31.825
Porcentaje de viviendas	60.51%	39.49%	100%

Fuente: EEASA 2022 <https://www.eeasa.com.ec/estadisticas/>

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El cantón Pastaza cuenta con la mayor potencia instalada seguido por el cantón Mera, Arajuno y Santa Clara, mostrada a continuación:

Tabla 81. Potencia instalada

Cantón	Potencia instalada
Pastaza	41,89 MVA
Mera	10,18 MVA
Arajuno	3.3 MVA
Santa Clara	2.76 MVA

Fuente: Empresa Regional Ambato Regional Centro Norte S.A. 2023 (EEASA)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

En el 2022 de acuerdo a los datos registrados por INEC, Las viviendas con acceso a energía eléctrica proveniente de los cables o postes de la empresa eléctrica independientemente de la tenencia de medidores de luz alcanza a un porcentaje de 87.00%



Las viviendas particulares ocupadas por disponibilidad de energía eléctrica proveniente de la red pública y disponibilidad de energía distinta a la red pública (beneficiados por vivienda), de acuerdo al tipo de generador empleado en la Provincia de Pastaza, ubicamos en primer lugar a la red de empresa eléctrica de servicio público con un porcentaje de 87.03%; con el 1.43% están las plantas eléctricas (generadores de luz); luego está la energía solar (panel fotovoltaico) con el 1.24% con el 0,80%; otros con el 0.04% y finalmente el 10.26% sin servicio, como se observa en el siguiente gráfico.

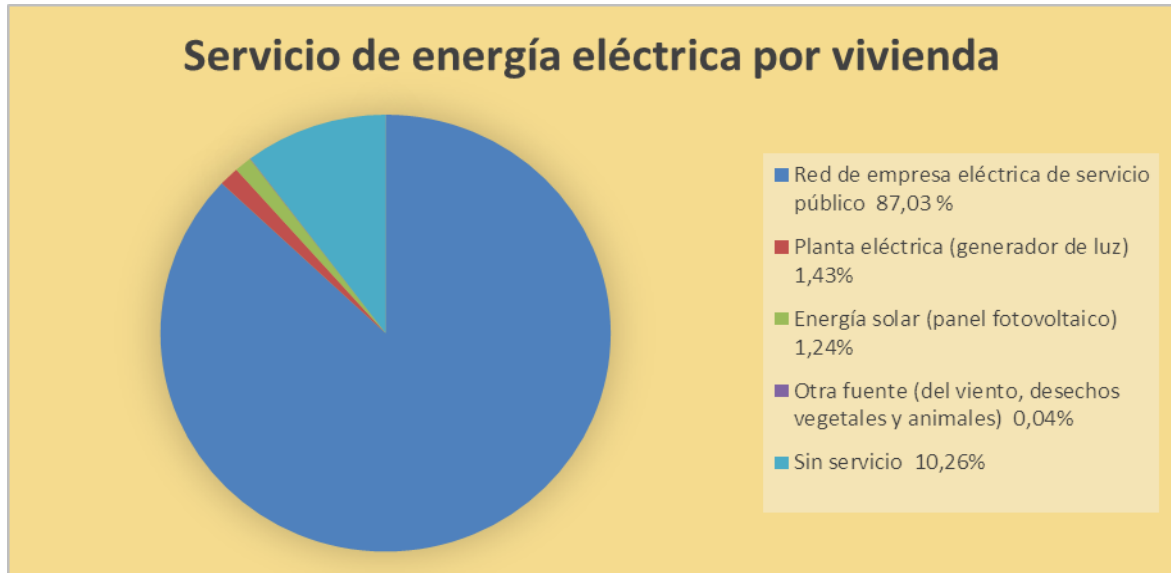


Figura 58. Tipo de energía en la Provincia de Pastaza
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2022)

Según información disponible de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. hasta junio-2023 reporta, que la cobertura del servicio de energía eléctrica atiende a 33.309 usuarios ubicados en los cantones: Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno con sus respectivas parroquias como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 82. Número de usuarios en la Provincia de Pastaza

Cantón	Parroquia	Total Usuarios
Arajuno	Arajuno	983
	Curaray	4
Subtotal		987
Mera	Madre Tierra	796
	Mera	1.185
	Shell	2.229
Subtotal		4.210
Pastaza	Canelos	666
	Diez de Agosto	752
	El Triunfo	687
	Fátima	1.214
	Montalvo	171
	Pomona	5

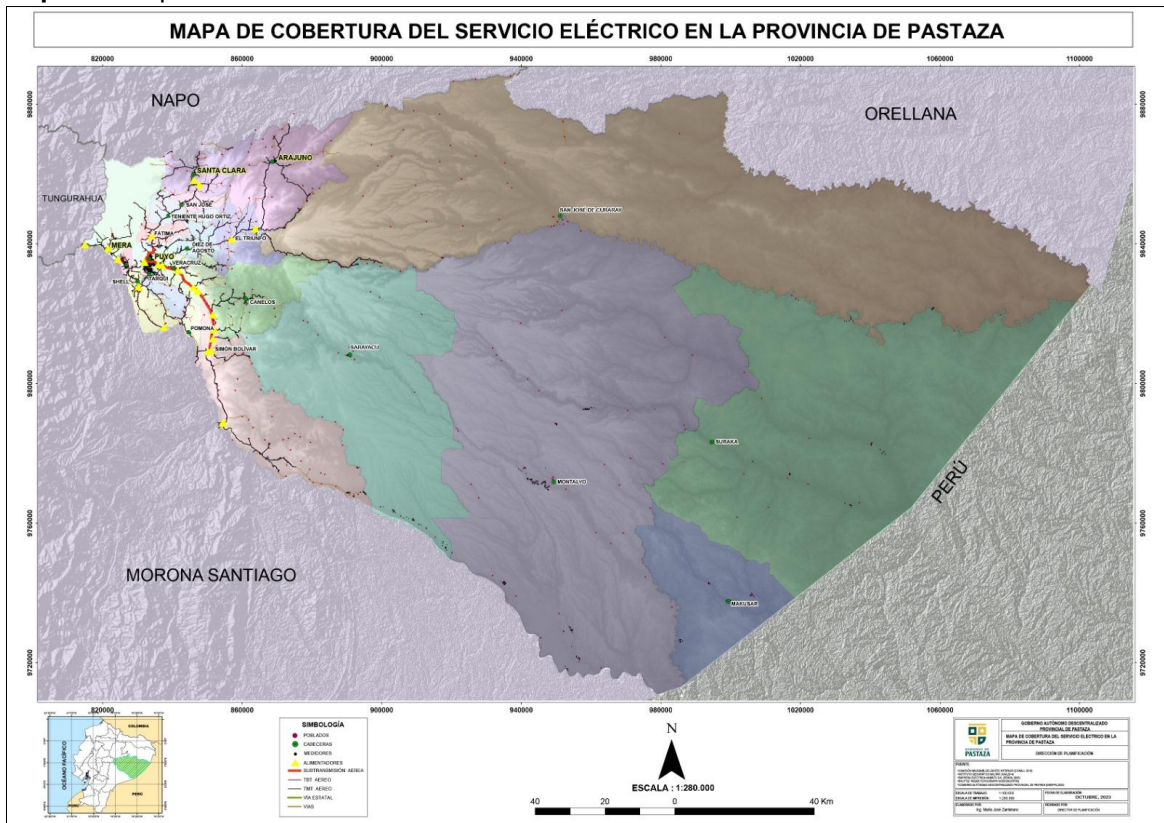


	Puyo	19.433
	Río Tigre	607
	Simón Bolívar	1.525
	Tarqui	94
	Teniente Hugo Ortiz	20
	Veracruz	1.219
Subtotal		26.393
Santa Clara	San José	810
	Santa Clara	909
Subtotal		1.719
TOTAL =		33.309

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato Regional Norte S.A, junio-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 33. Mapa de cobertura eléctrica en la Provincia de Pastaza



Fuente: Información facilitado por la EEASA.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



3.SISTEMA SOCIOCULTURAL

3.1 Población de Pastaza

La población total de la provincia de Pastaza es de 111.915 habitantes según el censo 2022 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), lo cual representa el 0.66% del total de la población del país y el 20% de la amazonia ecuatoriana.

Los 4 cantones que conforman la provincia también tienen su dinámica de crecimiento, siendo el cantón Arajuno quien presenta un mayor porcentaje de crecimiento de su población del 47.17% del año 2010 al 2022, en comparación con los demás cantones.

Tabla 83. Población total por cantones

Cantón	Población 2010	Población 2022	Variación 2010 - 2022 %
Pastaza	62.016	82.754	33.44%
Mera	11.861	15.087	27.19%
Santa Clara	3.565	4.521	26.81%
Arajuno	6.491	9.553	47.17%
Total	83.933	111.915	33.34%

Fuente: INEC, Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Las tasas de crecimiento en la Provincia de Pastaza, es muy significativo y está en el orden del 3,3%, con sus particularidades en algunas parroquias rurales, en donde su población es inferior a los 1.000 habitantes y su crecimiento poblacional es bajo, debido a la migración hacia la ciudad de Puyo, por factores como educación y trabajo.

Las parroquias rurales de Río Corrientes, Pomona y San José son las que presentan una población menos de los 1.000 habitantes, mientras de las parroquias de Tarqui y Madre Tierra han triplicado su población.

Tabla 84. Población total por parroquias

Parroquia	Población 2010	Población 2022
Puyo	36,659	39,473
Canelos	2,173	2,696
Diez de Agosto	1,144	1,402
Fátima	863	1,645
Montalvo	3,849	4,863
Pomona	237	284
Río Corrientes	235	457
Río Tigre	656	1,055
Sarayaku	2,556	4,072
Simón Bolívar	5,682	7,689
Tarqui	3,831	14,242
Teniente Hugo Ortiz	1,048	1,187
Veracruz	1,758	2,361
El Triunfo	1,325	1,328
Mera	1,521	1,909



Madre Tierra	1,588	3,684
Shell	8,752	9,494
Santa Clara	2,830	3,642
San José	735	879
Arajuno	3,806	5,690
Curaray	2,685	3,863
Total	83,933	111,915

Fuente: INEC, Censo Ecuador 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El crecimiento poblacional en la provincia de Pastaza según datos de los censos nacionales 1962 al 2022 se puede apreciar que existió un gran crecimiento en el periodo 1962-1974 del 71%, y de 1990 al 2001 del 46.27% existiendo luego una nivelación con los siguientes censos.

Tabla 85. Población según años censales

Años censales 1962 - 2022	Habitantes	% Incremento
1962	13693	
1974	23465	71.36
1982	31779	35.43
1990	42236	32.91
2001	61779	46.27
2010	83933	35.86
2022	111915	33.34

Fuente: INEC, Censo 2010, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El análisis y la distribución de la población según el área urbano y rural, se fundamenta en distintos modos de vida y ambientes con diferencias demográficas, sociales y económicas.

El criterio usado por el INEC, para la clasificación de la población urbana y rural, es desde el concepto de Área Urbana como el conjunto viviendas agrupadas en manzanas (urbanización) y más extensamente en barrios y ciudades; y el Área Rural como el conjunto de viviendas y asentamientos, llamados Comunidades y Centros, distribuidos en forma dispersa.

A nivel provincial, hay más habitantes en la zona rural con el 66% que en la zona urbana con el 34%, siendo el cantón Mera el que más ha crecido en su zona rural, esto es debido a que está conformada por dos parroquias que son consideradas rurales como Madre Tierra y Shell y según datos del INEC, Censo 2022, toda la población de estas parroquias están dentro de la zona rural, sin embargo es importante indicar que según datos del censo 2010, la parroquia rural Shell era la más poblada, y según datos censo 2022 ocupa el segundo lugar, detrás de la parroquia Tarqui del cantón Pastaza.

Tabla 86. Población por cantón y por zona

CANTÓN	URBANO	RURAL	TOTAL
PASTAZA	33,325	49,429	82.754
MERA	853	14,234	15.087
SANTA CLARA	1,831	2,690	4.521
ARAJUNO	2,377	7,176	9.553
TOTAL	38,386	73,529	111.915

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



En Pastaza según la estructura masculina y femenina, nos indica que la población femenina tiene el 50.82%, siendo ligeramente mayor que la masculina que tiene el 49.18%, de según datos por grupos quinquenales de edad la población se concentra en las edades de 0 a 19 años.

Tabla 87. Población por sexo y grupos quinquenales de edad

Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
0 - 4	6.164	11.20%	5.994	10.54%	12.158	10.86%
5 - 9	6.146	11.17%	5.859	10.30%	12.005	10.73%
10 - 14	6.446	11.71%	6.435	11.31%	12.881	11.51%
15 - 19	5.538	10.06%	5.581	9.81%	11.119	9.94%
20 - 24	4.630	8.41%	5.002	8.80%	9.632	8.61%
25 - 29	4.172	7.58%	4.633	8.15%	8.805	7.87%
30 - 34	3.691	6.71%	4.078	7.17%	7.769	6.94%
35 - 39	3.481	6.32%	3.856	6.78%	7.337	6.56%
40 - 44	3.109	5.65%	3.320	5.84%	6.429	5.74%
45 - 49	2.643	4.80%	2.795	4.91%	5.438	4.86%
50 - 54	2.251	4.09%	2.356	4.14%	4.607	4.12%
55 - 59	1.865	3.39%	1.975	3.47%	3.840	3.43%
60 - 64	1.494	2.71%	1.527	2.68%	3.021	2.70%
65 - 69	1.162	2.11%	1.240	2.18%	2.402	2.15%
70 - 74	917	1.67%	835	1.47%	1.752	1.57%
75 - 79	598	1.09%	630	1.11%	1.228	1.10%
80 - 84	375	0.68%	372	0.65%	747	0.67%
85 – o más	360	0.65%	385	0.68%	745	0.67%
Total	55.042	100%	56.873	100.00%	111.915	100.00%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Habitualmente en demografía los individuos se agrupan en tres grupos de edad: jóvenes (0-14 años), adultos (15-64 años) y viejos (65 años y más). Según el INEC (2010), la edad media de la Provincia de Pastaza es de 28 años de edad.

Según el Censo INEC, 2022 indican que el 60.76 % de la población se encuentra en el rango de edad de 15 a 64 años equivalente a 67.977 personas.

Tabla 88. Población por grandes grupos de edad

Grandes Grupos De Edad	2022	
	Casos	%
De 0 a 14 años	37.044	33.10
De 15 a 64 años	67.997	60.76
De 65 años y más	6.874	6.14
TOTAL	111.915	100

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Según etapas de vida la provincia de Pastaza presenta mayor población en la edad adulta con 38.441 personas seguido de la edad de jóvenes con 22.650 personas.



Tabla 89. Población según etapas de vida

Grandes Grupos De Edad	2022	
	Casos	%
Niñas/o (0 a 11 años)	29.685	26.52
Adolescentes (12 a 17 años)	14.265	12.75
Jóvenes (18 a 29 años)	22.650	20.24
Adultas/o (30 a 64 años)	38.441	34.35
Adultas/o mayores (65 años o más)	6.874	6.14
TOTAL	111.915	100

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.2 Igualdad de Género

La Constitución de la República, en su artículo 70 determina que, *“El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.”* Además, la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, establece en el artículo 3, numeral 3 que, es parte de sus finalidades: Participar en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a favor de personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, dentro del ámbito de sus competencias relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, de discapacidad y movilidad humana, fomentando una cultura de paz que desarrolle capacidades humanas orientadas hacia la garantía del derecho de igualdad y no discriminación; medidas de acción afirmativa que favorezcan la igualdad entre las personas, comunas, comunidades, pueblos nacionalidades y colectivos: y, la erradicación de actos, usos, prácticas, costumbres y estereotipos considerados discriminatorios.

La igualdad de género, enfoca de manera diferenciada los roles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de las mujeres y de los hombres, su análisis ayuda a identificar y evidenciar las brechas entre hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado, en la educación, en el acceso a la salud, así como también las brechas entre grupos de mujeres como resultado de desventajas adicionales enfrentadas por las mujeres pobres, indígenas, afro ecuatorianas, jóvenes y adultas mayores.

A nivel provincial la población femenina es mayormente ligera que la masculina, tanto en el área urbana como rural, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 90. Población del Ecuador por área geográfica y por género

Área	Mujeres		Hombres		Total
	Número	%	Número	%	
Urbana	19.086	33.99	18.580	33.76	37.666
Rural	37.067	66.01	36.462	66.24	73.529
Total	56.153	100.00	55.042	100.00	111.195

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Pastaza al cobijar 7 nacionalidades, su población está conformada por población indígena que representa un poco más de la mitad con el 50.83% de la población, mientras que la mestiza representa el 47.17%. Bajo este contexto existe una particularidad de la participación de la mujer indígena amazónica en el campo a través de la chakra.



3.3 Educación

La Constitución de la República del Ecuador señala en su artículo 26 que: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*

El Ministerio de Educación del Ecuador (MinEduc) ejecuta su accionar basándose en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, cuyo artículo 23 manifiesta: *“La educación escolarizada puede ser ordinaria o extraordinaria. La ordinaria se refiere a los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato cuando se atiende a los estudiantes en las edades sugeridas por la Ley y el presente reglamento. La extraordinaria se refiere a los mismos niveles cuando se atiende a personas con escolaridad inconclusa, personas con necesidades educativas especiales en establecimientos educativos especializados u otros casos definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional”.*

En la provincia de Pastaza la educación está conformada por dos distritos, el Distrito 16D01 que está conformado por los cantones de Pastaza, Mera y Santa Clara; y el Distrito 16D02 por el cantón Arajuno. Al ser los distritos un nivel desconcentrado su función es brindar los servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siempre siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal.

Distribución de la Infraestructura Escolar

En base a datos abiertos del Ministerio de Educación para el año lectivo 2022-2023, en la provincia de Pastaza, existen 295 establecimientos educativos en total que atienden a la población.

En cuanto al sostenimiento, la gran mayoría (270 establecimientos) son de tipo fiscal, y de estos 226 están en el área rural y 44 en el área urbana, las fiscomisionales suman 17 y 8 particulares que están concentradas únicamente en la parte urbana, específicamente en la ciudad de Puyo.

Tabla 91. Establecimientos educativos por cantón y por sostenimiento

CANTONES	Zona		Sostenimiento		
	Urbana	Rural	Fiscal	Fiscomisional	Particular
Pastaza	28	178	187	11	8
Mera	2	11	11	2	0
Santa Clara	8	3	7	4	0
Arajuno	24	41	65	0	0
Total	62	233	270	17	8

Fuente: Datos abiertos Ministerio de Educación, 2022-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Del total de establecimientos educativos 190 (64.41%) corresponde a la categoría de Centro Educativo Intercultural Bilingüe, 25 (40.32%) están en el área urbana y 165 (%) en el área rural.

En la provincia al período escolar 2022-2023, se registraron 35.799 estudiantes de los cuales 15.799 (44.13%) son del área rural y 20.000 (55.87%) son del área urbana. El cantón Pastaza tiene 27.373 (76.46%) de estudiantes y el cantón con menos estudiantes es Santa Clara con apenas 1.241 (3.47%). Del universo de estudiantes 17.909 son mujeres (50.03%) y 17.890 (49.97%), son hombres.



Tabla 92. Estudiantes por cantones en el área urbana y rural

Cantón	Área Urbana			Área Rural		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Pastaza	8237	7992	16229	5470	5674	11144
Mera	326	327	653	1343	1413	2756
Santa Clara	592	565	1157	30	54	84
Arajuno	1023	938	1961	888	927	1815
Total	10178	9822	20000	7731	8068	15799

Fuente: Datos abiertos Ministerio de Educación, 2022-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Existe un ligero mayor número de población femenina que masculina, situación que se repite en todos los cantones; se observa que se mantiene la misma dinámica con el número de estudiantes el número de estudiantes masculinos es ligera; lo que alimenta al indicador de inequidad de género en éste y otros aspectos en la provincia.

En provincia de Pastaza, actualmente de privilegia por contar con 7 nacionalidad legalmente reconocidas, por lo que 15.512 (43.33%) estudiantes son indígenas y de los cuales el 9.937 (64.06%) son Kichwas, seguido de la nacionalidad Shuar con 2.991 (19.28%) y Achuar con 1.519 (9.79%).

Tabla 93. Estudiantes por Nacionalidad Indígena por cantón

Cantón	Nacionalidad Indígena								Total
	Kichwa	Shuar	Achuar	Woorani	Shiwiar	Zápara	Andoa	Otros	
Pastaza	5608	2723	1505	63	421	107	0	9	10436
Mera	829	147	13	37	5	0	0	1	1032
Santa Clara	513	32	0	0	0	1	0	0	546
Arajuno	2987	88	1	419	1	0	0	2	3498
Total	9937	2990	1519	519	427	108	0	12	15512

Fuente: Datos abiertos Ministerio de Educación, 2022-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Para el período 2022-2023, en Pastaza se registran 1.980 docentes de establecimientos educativos, de los cuales 1.135 (57.03%) docentes son mujeres y 845 (42.68%) son hombres, y prestan sus servicios en la zona rural 951 y 1029 en la zona urbana.

Tabla 94. Docente en el área rural y urbana por cantón

Cantón	Urbano	Rural	Total
Pastaza	784	669	1453
Mera	39	150	189
Santa Clara	72	8	80
Arajuno	134	124	258
Total	1029	951	1980

Fuente: Datos abiertos Ministerio de Educación, 2022-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.4 Salud

El sistema de salud del Ministerio de Salud Pública, MSP, en la provincia de Pastaza está conformado por dos distritos de salud, 16D01 y 16D02. La Dirección Distrital de Salud 16D01 funciona en la ciudad de Puyo, Cabecera del Cantón Pastaza, cubre los cantones de Pastaza, Mera y Santa Clara; y el Distrito 16D2 lo conforma el cantón Arajuno y funciona en su cabecera cantonal.



En la provincia existen 46 Unidades Operativas entre Centros de Salud tipo A y Puestos de Salud, a eso se suma el Hospital General Puyo que cuenta con especialidades clínicas, quirúrgicas y con los servicios de hospitalización, consulta externa, emergencia, laboratorio, imagen, rehabilitación y servicios externalizados (alimentación, limpieza, seguridad, lavandería) y es el primer centro hospitalario público que brinda servicio de endoscopia en la Región Amazónica; en cuanto al equipamiento cuenta con mamógrafo, tomógrafo, ecógrafo, rayos x, laboratorio clínico, centro de diálisis, farmacia, albergue, helipuerto, auditorio, sala de rehabilitación, morgue, cafetería y con una capacidad de 125 camas para hospitalización.

Tabla 95. Unidades de Salud por Distrito

DISTRITOS	Centro de Salud Tipo A	Puesto de Salud
16D01	24	16
16D02	4	2
Total	28	18

Fuente: Gestión Distrital de Redes de Atención, 2023

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Existen otras instituciones que brindan los servicios de salud en Pastaza como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el cual se encarga de aplicar el Sistema de Seguridad Obligatoria y que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social; los GAD tanto provincial y municipal; y red privada de salud.

Tabla 96. Instituciones de Servicio de Salud

Institución		Servicio
GAD	Patronato Provincial De Servicio Social De Pastaza	Unidad Móvil General
		Centro de Salud Tipo B
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza	Centro de Salud Tipo B
	Consultorio de Odontología del Patronato de Ampro Social del GADM del Cantón Mera	Consultorio General
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno	Consultorio General de Medicina General
FUERZAS ARMADAS	Ambulancia Hospital Básico 17 Bs "Pastaza"	Ambulancia De Soporte Vital Básico Terrestre
	Ambulancia Hospital Básico 17 Bs "Pastaza"	Ambulancia De Transporte Simple Terrestre
	Consultorio General 17-Bs	Centro de Salud Tipo A
	Consultorio General Bs-49	Centro de Salud Tipo A
	Consultorio General Bs-48	Consultorio General
	Hospital Básico 17 Bs	Hospital Básico
	Puestos de Salud en algunos sectores	Puesto De Salud
	Hospital Básico - El Puyo	Hospital Básico
MSP	Ambulancia Alfa 23 Sva Sei 1102 Distrito 16d01	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre
	Ambulancia Alfa 28 Sei-1110 Dirección Distrital 16d02 – Arajuno	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre
	Distrito 16d01 Ambulancia Mercedes Benz Sprinter a Diesel	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre
	Distrito 16d01 Ambulancia Mercedes Benz Sprinter a Diesel	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre
	Distrito 16d01 Ambulancia Mercedes Benz Sprinter a Diesel	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre



	Distrito 16d01 Ambulancia Mercedes Benz Sprinter A Diesel	Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre
	Ambulancia Alfa 03 - Sei-1084 - Hospital General Puyo	Ambulancia de Transporte Simple Terrestre
	Umg 1 Pastaza	Unidad Móvil de Atención Ambulatoria
	Centros de Salud en Parroquias	Centro de Salud Tipo A
	Consultorio Médico Ocupacional de la Dirección Distrital 16D01 Pastaza – Mera - Santa Clara – Salud	Consultorio General
	Puestos de Salud en Parroquias	Puesto De Salud
	Hospital General Puyo	Hospital General
	CETAD Puyo	Centro Especializado en CETAD
ONG	Junta Provincial De La Cruz Roja De Pastaza	Centro de Colecta y Distribución
POLICIA NACIONAL	Centro De Salud Puyo	Centro de Salud Tipo B
IESS	Hospital Básico – Puyo	Hospital Básico
	Dispensarios en varios sectores	Puestos de salud

Fuente: GeoSalud 3.7.8, 2023

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Según datos proporcionados por los Distritos de Salud, la provincia de Pastaza cuenta con 306 profesionales de la salud en las diferentes áreas que dan atención en las unidades operativas asignadas, de los cuales 166 médicos son rurales, distribuidos en los dos distritos de salud 16D01 y 16D02; del mismo modo, los profesionales del Ministerio de Salud Pública suman 140 en ambos distritos.

Tabla 97. Profesionales área Rural por Distrito

Distrito	Medicina	Enfermería	Obstetricia	Odontología	No. de profesionales
16D01	59	26	1	27	113
16D02	17	18	4	14	53
Total	76	44	5	41	166

Fuente: Gestión Distrital de Redes de Atención 16D01/Distrito de Salud 16D02

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

Enfermedades más comunes en la provincia

Según datos otorgados por la Dirección Distrital 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara, y según el perfil epidemiológico se identifican las enfermedades más comunes y entre ellos tenemos a las Rinofaringitis Aguda (Resfriado común) con 3.765 (29.0%), en segundo lugar, la Amigdalitis Aguda con un total de atenciones 1501 (11.5%) y la parasitosis intestinal que registra 1.291 (9.9%) y ocupa se registra un total de 1291.

Tabla 98. Enfermedades comunes en Pastaza – Distrito 16D01

Enfermedades	Total	%
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	3765	29.0
Amigdalitis Aguda, no especificada	1501	11.5
Parasitosis Intestinal, sin otra especificación	1291	9.9
Hipertensión Esencial (Primaria)	1169	9.0
Faringitis Aguda, no especificada	1026	7.9
Infección de vías urinarias, Sitio no especificado	499	3.8
Cefalea	395	3.0
Diabetes Mellitus Tipo 2, sin mención de complicación	392	3.0
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso	335	2.6
Lumbago no especificado	333	2.6
Amigdalitis Estreptocócica	332	2.6



Vaginitis Aguda	383	2.9
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	240	1.8
Obesidad, no especificada	206	1.6
Neumonía, no especificada	271	2.1
Gastritis, no especificada	187	1.4
Obesidad debida a exceso de calorías	174	1.3
Otras Gastroenteritis y Colitis de origen infeccioso	173	1.3
Otras Anemias por deficiencia de hierro	166	1.3
Candidiasis de la vulva y de la vagina	164	1.3
Total General	13002	100

Fuente: Gestión Distrital de Redes de Atención. Distrito de Salud 16D01

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

En el Distrito 16D02 Arajuno, las enfermedades más comunes son la Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común) con 1.261 (17.10%) atenciones, en segundo lugar, la Amigdalitis Aguda con 862 (11.7%), al igual que en los otros cantones, diferenciando en la tercera enfermedad que en Arajuno, es las Caries de la dentina con 653 (8.8%) atenciones, está enfermedad es causada por una mala higiene bucal provocando molestias importantes y muy dolorosas.

Tabla 99. Enfermedades comunes en Pastaza – Distrito 16D02

Enfermedades	Total	%
Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	1261	17.1
Amigdalitis Aguda, No Especificada	862	11.7
Caries de la dentina	653	8.8
Faringitis Aguda, No Especificada	596	8.1
Mialgia	347	4.7
Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	253	3.4
Cefalea	248	3.4
Infección de Vías Urinarias, Sitio No Especificado	204	2.8
Amigdalitis Estreptocócica	162	2.2
Otras Gastroenteritis y Colitis de Origen Infeccioso	147	2.0
Dispepsia Funcional	114	1.5
Bronquitis Aguda, No Especificada	114	1.5
Lumbago No Especificado	111	1.5
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso	96	1.3
Pulpitis	72	1.0
Dolor, No Especificado	65	0.9
Dolor en Articulación	55	0.7
Dolor en Miembro	49	0.7
Hipertensión Esencial (Primaria)	49	0.7
Candidiasis de la Vulva y de la Vagina	49	0.7
Otros	1887	25.5
Total	7394	100.0

Fuente: Gestión Distrital de Redes de Atención. Distrito de Salud 16D02

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

La Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica, del Ministerio de Salud Pública, tiene como fin proporcionar información nacional oportuna sobre eventos y enfermedades de interés de Salud Pública y su relación con los factores de riesgo; que es generada desde los establecimientos operativos de la Red Pública de Salud y Complementaria. Esta información se recoge del subsistema de vigilancia SIVE- Alerta a través de herramientas técnicas desarrolladas para la vigilancia sanitaria, con el propósito de generar la política pública de respuesta a estos eventos en el que se vigilan los eventos de alto potencial epidémico, brotes y epidemias, y según su último informe Ecuador2023SE1-14 sobre enfermedades transmitidas por agua y alimentos.



Tabla 100. Enfermedades transmitidas

Enfermedades	Casos reportados	
	Nacional	Pastaza
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	312	5
Salmonella	469	0
Hepatitis A	102	11
Shigelosis	69	0
Otras intoxicaciones alimentarias	2773	38
Enfermedades Inmunoprevenibles por vacunación		
Varicela	1.732	25
Parotiditis	58	4
Enfermedades Vectoriales		
Dengue	6.094	119
Malaria	241	78
Leishmania	303	11
Chagas	23	3
Efectos tóxicos (2021)		
Mordedura de serpiente	1.556	89
Picadura de escorpión	296	12
Enfermedades respiratorias		
Neumonía	45.486	969

Fuente: Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Gaceta 2023

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

Tasa de mortalidad

El Registro Estadístico de Defunciones Generales del INEC, señala que en el año 2022 se registraron 89.946 defunciones generales a nivel nacional, de los cuales 412 se dieron en la provincia de Pastaza, siendo los hombres con el mayor porcentaje de defunciones.

Tabla 101. Defunciones por áreas y sexo

Áreas	Total general			Menores de un año			De un año y más			Tasa de Mortalidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Urbano	251	147	104	13	9	4	238	138	100	4
Rural	161	96	65	14	8	6	147	88	59	
Total	412	243	169	27	17	10	385	226	159	

Fuente: INEC, 2022 – Registro Estadístico de Defunciones Generales

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

Tasa de Natalidad

A nivel nacional se registraron 250.077 nacidos vivos y 1.438 defunciones fetales, y en la provincia de Pastaza 2.116, visualizando que existe una leve ventaja de nacidos hombres, en comparación con las mujeres.



Tabla 102. Nacidos vivos por sexo

Provincia	Total general			Área urbana			Área rural			Tasa de Natalidad
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Pastaza	2,116	1,088	1,028	1,407	728	679	709	360	349	18

Fuente: INEC, 2022 – Registro Estadístico de Nacidos Vivos y Defunciones Fetales

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

Desnutrición

El Gobierno Nacional crea el Decreto Ejecutivo Nro. 1211 de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil” que tiene por objetivo, brindar prestaciones de salud priorizadas a los niños menores de 24 meses de edad y mujeres gestantes.

Según datos presentados por la Dirección Distrital 16D01 los porcentajes de desnutrición se encuentran actualmente en el 11,59% con relación al 2022 por lo que se evidencia una mejora significativa en la disminución de la desnutrición crónica infantil. Además, se ha dado un aumento en las coberturas en mujeres gestantes pasando del 14.71 % en el año 2022, al 33,23 % en año el 2023.

De igual manera, en los niños menores de 2 años se refleja que del 2.2% en el año 2022, pasamos al 4.15% en el año 2023, según los registros de esta Dirección Distrital.

En la Dirección Distrital 16D02, los casos de desnutrición en niños menores de 5 años alcanzaron un total de 336 alcanzando el 22,54%; asimismo, los casos de desnutrición en niños menores de 2 años con un total de 129 alcanzando el 17,15% en el primer semestre del 2023 que resulta 19.85%.

Tabla 103. Índice talla edad en niños/as menores de 5 años resumen

DIRECCIÓN DISTRICTAL / ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD											
PERIODO ENE-JUNIO 2023											
DISTRITO / ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Alta Talla Para edad	Baja talla	Baja Talla Severa	Normal	Total general	%Alta Talla para Edad	% Baja Talla	% Baja Talla Severa	% Normal	% Baja Talla + % Baja Talla Severa	No. Casos Baja Talla + No. Casos Baja Talla Severa
16D02	8	266	70	1147	1491	0,54%	17,84%	4,69%	76,93%	22,54%	336
ARAJUNO	2	100	22	559	683	0,29%	14,64%	3,22%	81,84%	17,86%	122
CURARAY	1	52	16	137	206	0,49%	25,24%	7,77%	66,50%	33,01%	68
PITACOCOA	2	2		105	109	1,83%	1,83%	0,00%	96,33%	1,83%	2
SHIGUACOCOA		10	4	49	63	0,00%	15,87%	6,35%	77,78%	22,22%	14
TONAMPARE	1	16	4	65	86	1,16%	18,60%	4,65%	75,58%	23,26%	20
VILLANO (PANDANUQUE)	2	86	24	232	344	0,58%	25,00%	6,98%	67,44%	31,98%	110

Fuente: Reporte de SIVAN enero-junio 2023 16D02 Arajuno-Salud

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



Tabla 104. Índice talla edad en niños/as de 0 a 23 meses resumen

DIRECCIÓN DISTRITAL / ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD											
PERIODO ENE-JUNIO 2023											
DISTRITO/ ESTABLECIMIE NTO DE SALUD	Alta Talla para Edad	Baja talla	Baja Talla Severa	Normal	Total general	%Alta Talla para Edad	% Baja Talla	% Baja Talla Severa	% Normal	% Baja Talla + % Baja Talla Severa	Nr. Casos Baja Talla + Nr. Casos Baja Talla Severa
16D02	8	101	28	615	752	1,06%	13,43%	3,72%	81,78%	17,15%	129
ARAJUNO	2	31	7	291	331	0,60%	9,37%	2,11%	87,92%	11,48%	38
CURARAY	1	21	6	79	107	0,93%	19,63%	5,61%	73,83%	25,23%	27
PITACOCHA	2	1		62	65	3,08%	1,54%	0,00%	95,38%	1,54%	1
SHIGUACOCHA		6	3	28	37	0,00%	16,22%	8,11%	75,68%	24,32%	9
TOÑAMPARE	1	8	2	25	36	2,78%	22,22%	5,56%	69,44%	27,78%	10
VILLANO (PANDANUQUE)	2	34	10	130	176	1,14%	19,32%	5,68%	73,86%	25,00%	44

Fuente: Reporte de SIVAN enero-junio 2023 16D02 Arajuno-Salud

Elaborado: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

- **Discapacidad**

Según el Registro Nacional de Discapacidad, en Pastaza existen 3.281 personas con discapacidad afectando más a los hombres (1.875) que a las mujeres (1.405), siendo la discapacidad física la condición más alta con el 43.83%, seguido de la intelectual con 23.74%.

Tabla 105. Discapacidad por género

Discapacidad	# Personas	%
Femenino	1.405	42,60
Masculino	1.875	57,37
LGBTI	1	0,03
Total	3.281	100

Fuente: Registro Nacional de Discapacidad, actualizado 2021

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 106. Tipo de discapacidad

Discapacidad	# Personas	%
Física	1.438	43.83
Intelectual	779	23.74
Auditiva	511	15.57
Visual	372	11.34
Psicosocial	181	5.52
Total	3.281	100

Fuente: Registro Nacional de Discapacidad, actualizado 2021

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 107. Grado de discapacidad

Grado de Discapacidad	# Personas	%
30% a 49%	1.683	51,30
50% a 74%	869	26.49
75% a 84%	514	15.67
85% a 100%	215	6.55
Total	3.281	100

Fuente: Registro Nacional de Discapacidad, actualizado 2021

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 108. Población por condición de discapacidad, según el área de empadronamiento

Indicador	#	%
Población con discapacidad 0 a 3 años	18	0.55
Población con discapacidad 4 a 6 años	49	1.49
Población con discapacidad 7 a 12 años	212	6.46
Población con discapacidad 13 a 18 años	327	9.97
Población con discapacidad 19 a 24 años	330	10.06
Población con discapacidad 25 a 35 años	440	13.41
Población con discapacidad 36 a 64 años	1.094	33.34
Población con discapacidad 65 años o más	811	24.72
Total	3.281	100

Fuente: Registro Nacional de Discapacidad, actualizado 2021

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tomando en consideración el modelo de transformación del estado, que se orienta en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, debemos manifestar que de las 3.281 personas con discapacidad que se registra en la provincia de Pastaza, apenas el 39.46% (1.295 personas) son beneficiarios de algún bono o pensión por discapacidad por parte del gobierno, de los cuales el 45.33% (587) son mujeres y el 54.67% (708) son hombres.

Tabla 109. Personas con discapacidad beneficiadas de bonos y pensiones

Indicador	# Personas	%
Pensión Toda una Vida	570	44.02
Bono Joaquín Gallegos Lara	465	35.91
Pensión mis mejores años	220	16.99
Bono de Desarrollo Humano	22	1.70
Pensión para personas con Discapacidad	8	0.62
Bono de Desarrollo Humano	6	0.46
Pensión para Adultos Mayores	3	0.23
Bono 1000 días	1	0.23
Total	1.295	100

Fuente: Registro Nacional de Discapacidad, actualizado 2021

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.5 Habitación/Vivienda

En la provincia de Pastaza existen 45.178 vivienda establecidos según INEC Censo 2022, de las cuales 44.936 son particulares y apenas 242 son colectivas. En la Tabla 62, que se describe a continuación se detallan los indicadores de vivienda y hogar como insumo relacionados con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) correspondientes a la Provincia de Pastaza, la misma que indica la cantidad de viviendas y hogares con respecto a los indicadores establecidos por el INEC.



Tabla 110. Indicadores de vivienda

Características de Vivienda	Indicador	%	Viviendas
	Viviendas con acceso a agua por red pública	77	34.787
	Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública	87	39.304
	Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	78.1	35.284
	Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	52.2	23.582
	Viviendas particulares	99.46	44.936
Viviendas colectivas	0.54	242	

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El número de hogares en Pastaza registra 31.382, de los cuales el 26.6% están conformadas por 5 o más personas, y están representadas por el hombre con el 63.8%, siendo 3.55 tamaño promedio del hogar.

Tabla 111. Indicadores de hogar

Características de los hogares	Indicador	%	Viviendas
	Representante del hogar – masculino	63.8	20.022
	Representante del hogar – femenino	36.2	11.360
	Número de miembros del hogar – 1 persona	16.3	5.115
	Número de miembros del hogar – 2 personas	17.6	5.523
	Número de miembros del hogar – 3 personas	20.0	6.276
	Número de miembros del hogar – 4 personas	19.5	6.119
Número de miembros del hogar – 5 o más personas	26.6	8.347	

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.6 Reducción de desigualdades

En el Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, en su Eje Social tiene un enfoque directo sobre la base de los principios de libertad, democracia, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad. Es por esta razón que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, establece intervenciones emblemáticas específicas orientadas a eliminar las desigualdades sociales. Entre dichas intervenciones consta los Programas y Servicios de Inclusión Social y Económica que apuesta por el fortalecimiento y la institucionalización de servicios asociados a la garantía de derechos fundamentales de las personas en particular de los grupos poblacionales que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Además, es el ente Rector de la Política Pública de protección especial con énfasis en niños niña y adolescentes en riesgo y/o vulneración de sus derechos privados del medio familiar para la prevención, protección y restitución de sus derechos.

Los programas y servicios en el ámbito de la protección especial, a través de la prevención de vulneración de derechos, protección y apoyo en la restitución de derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida, con énfasis en niñas, niños, en situación riesgo o vulnerabilidad. Las acciones se ejecutan a través de las siguientes modalidades de atención:

Desarrollo Infantil: Este programa está dirigido a niñas y niños de 0 a 36 meses de edad, se prioriza la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

Tabla 112. Cobertura del Servicio a la población infantil

Desarrollo Infantil Integral	Indicador	Población
	Cobertura total	3.100
	Niños y niñas	2.866
	Mujeres gestantes	244
Mujeres	1.669	



Hombres	1.441
Con discapacidad	7
Sin discapacidad	3.103
Mestizo	1.588
Indígena	1.499
Afroecuatoriano	15
Blanco	5
Montubio	1
Otro	2
Unidades de atención	79
Misión Ternura – CNH	1.763
Centros de Desarrollo Infantil – CDI Convenios	1.186
Acompañamiento Familiar	94
Usuarios con registro social	2.567
Usuarios sin registro social	543
Extremo pobre	1.470
Pobre	738
No pobre	359

Fuente: Base usuarios MIES septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Adulto Mayor: Son servicios para la atención y cuidado de las personas adultas mayores de 65 años en adelante, que no tengan referentes familiares comprobados, que se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema, abandono, maltrato, o que hayan sido vulnerados en sus derechos, por lo que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva.

Tabla 113. Cobertura del servicio al adulto mayor

	Indicador	Población
Adulto Mayor	Cobertura total	717
	Unidades	19
	Mujer	431
	Hombre	286
	Tiene registro social	686
	Sin registro social	31
	Extremo pobre	210
	Pobre	445
	No pobre	31
	Con discapacidad	84
	Sin discapacidad	633
	Modalidad domiciliaria	655
	Modalidad residencial	32
	Modalidad diurnos	30
	Mestizo	319
	Indígena	392
	Afroecuatoriano	3
	Blanco	1
	Montubio	2

Fuente: Base usuarios MIES septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Personas con discapacidad: Potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia y la comunidad.

Tabla 114. Cobertura del servicio a las personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Indicador	Población
	Cobertura total	449
	Unidades	15
	Mujer	213
	Hombre	236
	Tiene registro social	399
	Sin registro social	50
	Extremo pobre	118
	Pobre	155
	No pobre	126
	Modalidad domiciliaria	449
	Mestizo	308
	Indígena	137
	Afroecuatoriano	3
Blanco	1	

Fuente: Base usuarios MIES septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Protección Especial: servicios en el ámbito de la protección especial, a través de la prevención de vulneración de derechos, protección y apoyo en la restitución de derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida, con énfasis en niñas, niños, en situación riesgo o vulnerabilidad.

Tabla 115. Cobertura del servicio al adulto mayor

Adulto Mayor	Indicador	Población
	Cobertura total	270
	Unidades	4
	Mujer	151
	Hombre	119
	Tiene registro social	236
	Sin registro social	34
	Extremo pobre	164
	Pobre	62
	No pobre	10
	Con discapacidad	3
	Sin discapacidad	267
	Erradicación del trabajo infantil	240
	Acogimiento institucional	30
	Mestizo	102
	Indígena	167
	Afroecuatoriano	1

Fuente: Base usuarios MIES septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Aseguramiento no contributivo (bonos y pensiones)

Los bonos y pensiones del MIES son mecanismos de aseguramiento no contributivo dentro de un sistema solidario y corresponsable entre el Estado y la población a fin de promover condiciones mínimas de bienestar, tomando en cuenta, características geográficas, étnicas, etarias, culturales o de género.

Tabla 116. Bonos y pensiones en Pastaza

Servicio y pensiones	Definición
Bono de Desarrollo Humano (BDH)	Transferencia económica mensual de USD. 50 para núcleos familiares en pobreza y extrema pobreza
BDH Componente Variable	Transferencia económica mensual de USD. 50 hasta USD 150 para núcleos familiares en pobreza y extrema pobreza, con hijos menores a 18 años.
Pensión Adulto Mayor	Transferencia económica mensual de USD. 50 para adultos mayores previamente habilitados por criterio de protección
Pensión Mis Mejores Años	Transferencia económica mensual de USD. 100 para adultos mayores en situación de pobreza extrema.
Pensión para Personas con Discapacidad	Transferencia económica mensual de USD. 50 para personas con discapacidad, previamente habilitados por criterio de protección
Pensión Toda Una Vida	Transferencia económica mensual de USD. 100 para personas con discapacidad en situación de pobreza extrema.
Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL)	Transferencia económica mensual de USD. 240 para persona con discapacidad severa que requiere del cuidado de otra persona.
Bono por Femicidio	Bono para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio. Compensación económica para reparación reconstrucción en el ámbito familiar y social.
Cobertura de Contingencia	Es una transferencia monetaria que se entrega a la persona o núcleo familiar en situación de extrema pobreza que presentan una calamidad.

Fuente: Base usuarios MIES septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, es la institución responsable de la ejecución de los proyectos sociales del Gobierno Provincial de Pastaza, quien en cumplimiento del Art. 249 del COOTAD, en el que hace referencia a los presupuestos para los grupos de atención prioritaria, asigna al menos el 10% de sus ingresos no tributario para financiar los proyectos sociales. Es así que el Patronato Provincial ha ejecutado 10 proyectos en los que se atienden a personas prioritarias:

Tabla 117. Número de beneficiarios por proyecto

Proyectos Sociales	Beneficiarios
Años Dorados	1.100
Proyecto Panitas	600
Brigadas Médicas Fluviales	4.080
Brigadas Médicas Terrestres	8.457
Centro Terapéutico de Equino Terapia CITET	505
Pastaza Aprende a Emprender	1.505
Proyecto Techo Digno	*277
Pastaza Activo y Deportivo	1988
Proyecto convenio MIES – Centro de Desarrollo Infantil – CDI	729
Consultorios médicos y trabajo social	8.817
Total	28.058

*En este proyecto se considera la asistencia por familia



Fuente: Patronato Provincial de Pastaza (informe anual 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.7 Interculturalidad, Cultura y Patrimonio

- **Grupos Étnicos**

Pastaza es la provincia más grande del Ecuador y en ella se encuentran siete nacionalidades, por lo que la población indígena representa el 50.83% (56.887) siendo la representativa de la provincia, seguida de la población mestiza con el 47.17% (52.795).

Tabla 118. Grupos étnicos por sexo de la provincia de Pastaza

Etnia	Masculino	Femenino	Total	%
Indígena	27.919	28.968	56.887	50.83
Mestizo	25.907	26.888	52.795	47.17
Blanco	382	334	716	0.64
Montubio	214	136	350	0.31
Afroecuatoriano	609	539	1.148	1.03
Otro	11	8	19	0.02
Total	55.042	56.873	111.915	100

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Pastaza cuenta con una extensión de 29.641 Km² de territorio y alberga a siete nacionalidades indígenas, y su población se encuentra asentada en el área de conservación y transición por lo que sus habitantes poseen una gran riqueza natural y cultural en artes (artesanía, música, danza) así como en gastronomía, infraestructura, juegos tradicionales, lengua y medicina natural.

- **Patrimonio Intangible**

El patrimonio intangible de la Provincia de Pastaza es muy grande y rico en sus saberes ancestrales, lenguas, cultural, medicina tradicional, entre otros, vale recalcar que 7 nacionalidades se encuentran asentadas en nuestro territorio.

Tabla 119. Patrimonio Cultural Inmaterial - Pastaza

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL - PASTAZA		
Manifestación	Parroquia	Fecha
Fiesta de la Abundancia (Enero) – Curaray, Pastaza	Curaray	1 de enero
Matrimonio Waodani Kichwa, Toñampade, Pastaza	Curaray	continua
Fiesta Tradicional de San José de Curaray	Curaray	10 de noviembre
Celebración de la Fiesta de San José	Shell	19 de marzo
Fiesta de Parroquialización de Madre Tierra	Madre Tierra	19 de marzo
Fiesta de Cantonización de Mera	Mera	11 de abril
Fiesta de Parroquialización de Tarqui	Tarqui	18 de abril
Fiesta en Honor A La Virgen de Fátima	Fátima	13 de mayo
Fiesta de Aniversario de la A.C.I.A. Arajuno (Asociación De Comunidades Indígenas de Arajuno)	Curaray	20 de mayo
Fiesta de Parroquialización de Veracruz	Veracruz en Indillama	27 de junio
Fiesta de Fundación del Centro Ysuraku Simón Bolívar	Simón Bolívar	4 de julio
Fiestas de Fundación de Santa Ana	Madre Tierra	23 al 25 de julio



Fiesta de Cantonización de Arajuno	Arajuno-Cabecera Cantonal	finales de julio
Fiesta de Fundación de la Comunidad Yana Amaran	Madre Tierra	28 al 29 julio
Fiesta de Parroquialización de 10 De Agosto	10 de Agosto	6 al 10 agosto
Fiesta de Parroquialización de Pomona	Pomona	25 de septiembre
Fiesta Tradicional de Santa Cecilia de Villano	Curaray	finales de octubre
La Fiesta del Niño	Madre Tierra	20 al 24 diciembre
Pase del Niño Shell	Mera	20 al 24 diciembre
Fiesta del Niño de Tarqui	Tarqui	25 de diciembre
Fiesta de Parroquialización de Shell Mera	Shell	29 de diciembre

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Bienes Inmateriales**

La nacionalidad Sápara con asesoramiento del Lingüista Carlos Andrade, la Anazppa inicio un estudio sobre las raíces y situaciones de los últimos Sáparos que fue solicitado para participar en uno de los concurso convocados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, obteniendo el I Premio Mundial en mayo del 2001 como " Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad", considerando su estado de extinción y el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación hizo el reconocimiento público la condecoración de primera clase, en marzo del 2002.

Puyo; Parque Etnobotánico Omaere; Cascada Hola Vida; Zoo criadero Fátima; Dique de Mera; Jardín Botánico Las Orquídeas; Comunidad de Cotococha; Museo Arqueológico y Etnográfico de Pastaza; Cueva de los Tayos, Río Pastaza.



• Nacionalidades Indígenas

Achuar

Tabla 120. Nacionalidad Achuar

	Nacionalidad: ACHUAR
	Idioma: Achuar-Chicham
	Población: 2.213 habitantes
	Comunidades: Iwia, Wisui, Chumpi, Anank, Copataza, Irar, Shaimi, Tsentsak, Kintiuk, Santiak, Kuankua, Mashient, Kanus, Masurash, Guarani, Numbaimi, Pukuan, Kapawari, Tsempuntsa, Charapacocha, Muitsentsa, Sharamentsa, Suwa, Tsekuntsa, Wayusentsa, Kusutkau, Kapawi, Chichirat, Kasuentsa, Tuna, Tiinkias, Iniak, Makusar, Mashuntsa, Achuar, Yutzuntza.
	Extensión: 399.155 hectáreas
	Ubicación: La nacionalidad se encuentra ubicada entre el río Pastaza y el río Bobonaza, las comunidades que conforman la nacionalidad Achuar están asentadas principalmente en los márgenes de estos ríos. Abarca a las parroquias Simón Bolívar, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes.
	Límites: Norte: Nacionalidad Kichwa, Andwa y Shiwiar Sur: Provincia de Morona Santiago Este: Nacionalidad Shiwiar y Perú Oeste: Nacionalidad Shuar
	Organización Política: Movimiento de Unidad Plurinacional-PACHAKUTIK
Fuente: Nacionalidad Achuar del Ecuador "NAE", 2021(Oficio Nro. 69-DP-NAE-2021) GADPPz, 2021	

Shiwiar

Tabla 121. Nacionalidad Shiwiar

	Nacionalidad: Shiwiar
	Idioma: Shiwiar - Chicham
	Población: 1.200 habitantes
	Comunidades: Kambantsa, Kurintsa, Tunguintsa, Panintsa, Pientsa, Chuintsa, Kawao, Tanguintsa, Yandanaentsa, Kanai, Juyuintsa, Kapirna, Bufoe, Ikiam.
	Extensión: 284.684 hectáreas.
	Ubicación: La nacionalidad se encuentra ubicada entre el río Bobonaza y el río Conambo, abarca a las parroquias Río Tigre, Río Corrientes y Montalvo.
	Límites: Norte: Nacionalidad Sápara Sur: Nacionalidad Achuar Este: Perú Oeste: Nacionalidad Andwa.
	Organización Política: Asociación AMANA, Asociación ASHIPA, Asociación ASHIBT.
Fuente: Nacionalidad Shiwiar del Ecuador "NASHIE", 2020 (Oficio No-286-NASHIE-2020)	



Andwa

Tabla 122. Nacionalidad Andwa

	Nacionalidad: Andwa
	Idioma: Andwa-Pukwano
	Población: 2.462 habitantes
	Comunidades: Pukayaku, Killu Alpa, Jatun Yaku, Santa Rosa, Campus.
	Extensión: 66.839 hectáreas
	Ubicación: La nacionalidad Andwa se encuentra en la parroquia Montalvo, comprende la subcuenca baja del río Bobonaza.
	Límites: Norte: Nacionalidad Sápara Sur: Nacionalidad Achuar Este: Nacionalidad Shiwiar Oeste: Nacionalidad Kichwa
Organización Política: NAPE, Nacionalidad Andwa de Pastaza Ecuador	
Fuente: Nacionalidad Andwa de Pastaza Ecuador NAPE, 2020 (Oficio N°117 NAPE-2020) GADPPz, 2020	

Kichwa

Tabla 123. Nacionalidad Kichwa

	Nacionalidad: Kichwa
	Idioma: Kichwa
	Población: 26.000 habitantes
	Comunidades: Teresa Mama , ChuvaCocha, Murupishi, Manku Urku, Boberas, Santo Tomas, Playas, Villaflores, Pumbulumi, Mangallpa, Wachansicucha, Selva Alegre, Rayu Paccha, Kallana Yacu, Chuva Cachi, Killu Alpa, Kucha Kingo, Jaime Roldós, Nuevo San José, Jesús Cocha, Wakamaya, Playas, Shiguacocha, Santa Rosa, Palati, Auca Puerto, Atun Puerto, Palimbe, Cuya, Sararyacu Puerto, Curiyacu, Lipuno, Matzakao, Morete Cocha, Rayayacu, Wayusa Urku, Tarapoto, Piwiri, Kamungui, Jatun Atahualpa, Ishka Yaku, Samashunchik, Wayuri, Chonta Yacu, Samashunchik, Wayuri, Chonta Yaku, Veinte de Abril, Jandia Yaku, Sacha Warmi, Sacha Sisa, Pueblo Unido, Rey de Oriente, Anzut Churi, San Francisco de Llandia, Centro Santa Clara, San Juan de Piatúa, Kusillu Urku, San José 2 , San Isidro, Yaya Yaku, Illipi, Witawaya, Yanapuma, Chuyayacu, Pual, Amaran Kucha, Huitoc, Cotococha, Elena, 6 de Diciembre, Kurintza, Bellavista, Santa Cecilia, Pandanuque, Paparahua, San Virgilio, Atacapi, Liquino, Pambayaku, Pitacocha, San Pablo de Allí Shunku, Boa Yaku, Gavilán de Anzu, Puka Yaku, Simón Bolívar, Jatun Paccha, Pakayaku, Wituk Yaku, Macao, Sisa, Lorocachi, Jatun Playa, Victoria, Yana Yaku, San Antonio, Elena Andy de Río Ukain, Nushinu Ishpinku, Santa Elena de Nushinu, Alto Nushino, Inti Punku, Ituk Yaku, Kusano, San Gabriel, Boano, 20 de Marzo, Chillu Urku, 10 de Julio, Shiwakucha, Killu Kaspi, Juan Vicente, Pambayaku, Santa Rosa de Cotona, Asawanchu, Puni Kotona, Jatun Vinillu, San Juan de Shikulin, Shuar Washent, Ceploa, San Jose de Wapuno, San Mariano, Paz Yaku, Playas, Yana Amaran, Amazonas, Libertad, Urpi Churi, Paushiyaku, Puyopungo, Bellavista, Iwia, Jatary, Encañada, Chuva Urku, Chinimbi, Nueva Vida, Dos Rios, Campo Alegre, Amazanga, Rayo Urku, Putuimi, Río Chico, Desarrollo Familiar, Huagrayaku, San Jacinto, Chigushimi, Mushuk Warmi, Union Base, Ilupungo, Rosario Yacku, Chorreras, San pedro, Nuevo Mundo, Cotococha, Vencedores, Wamak Urku Cali Cali, Sarayaquillo, Chonta Yacu, Shiwakocha, Kusillu, Mauka Llakta, Puma.
	Extensión: 1'125.000 hectáreas



	<p>Ubicación: Se encuentran ubicados en las riberas de los Ríos Curaray, Bobonaza, Villano, Canelos, Conambo y en algunas zonas urbanas de la provincia.</p>
	<p>Límites: Norte: Provincia de Napo y Nacionalidad Waorani Sur: Nacionalidad Shuar y Achuar Este: Nacionalidad Sápara, Andwa Oeste: Parroquias de la Provincia de Pastaza.</p>
	<p>Organización Política: Pueblo Originario Kichwa de Boberas, Pueblo Originario Kichwa Santa Rosa de Copataza, Pueblo Ancestral Kichwa de Curaray, Comuna Ancestral Kichwa de Canelos, Comuna Morete Cocha, Pueblo Originario Kichwa del Cantón Santa Clara, Pueblo Kichwa de Villano y Liquino, Pueblo Ancestral Kichwa Rio Anzu, Pueblo Ancestral Kichwa Pakayaku, Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha, Arajuno Kichwa Ayllullakta AKAT-HACIA, Comuna San Jacinto de Pindo, Pueblo Originario Kichwa Sarayacu.</p>
	<p>Fuente: Consejo de Coordinación Nacionalidad Kichwa de Pastaza, 2020 (Oficio Nro. 122-2020-PAKKIRU) GADPPz, 2020</p>

Waorani

Tabla 124. Nacionalidad Waorani

	<p>Nacionalidad: Waorani</p>
	<p>Idioma: Wao terero</p>
	<p>Población: 3.500 habitantes aproximadamente</p>
	<p>Comunidades: Gontiguano, Mihuanoyacu, Nanca, Ompore, Apa, Iro, Oña, Armadillo, Konimpare, Tarangaro, Teweno, Kenaweno, Gareno, Akaro, Nemopare, Tzapino, Enqueriro, Bamenó, Wamono, Tiwino, Ñoneno, Guiyero, Bataboro, Wentaro, Keweriono, Nenkipade, Tepapare, Guinta, Yarentaro, Mihuagono, Damointaro, Obepare, Naibekaro, Apaika, Daipare, Obaro, Bohamamo, Gabaro, Peneno, Iro, Yaweweno, Boyopare, Tabeta, Waemo, Timpoka, Ganketapare, Geyepare, Kiwaro, Toñampare, Meñepare, Golondrina, Dikapare, Kawymeno, Dicaro, Kakataro, Nuevo Dayono, Kowipare, Geyepare, Awenkaro, Dayono, Gomataon, Titepare, Towipare, Kemogono, Dayuma, Anweno, Teaboro, Onguimeno, Karabo, Wawampare, Ñaino.</p>
	<p>Extensión: 375.911,52 hectáreas</p>
	<p>Ubicación: Al norte de la provincia de Pastaza, la población Waorani se encuentra ubicados en las riberas de los ríos Curaray, Nushiño, Mandoroyacu, Tiwino, Shiripuno, Tiputini (Pastaza, cantón Arajuno) y Cononaco.</p>
	<p>Límites: Norte: Provincia de Napo y Orellana Sur: Nacionalidad Kichwa Este: Perú Oeste: Parroquia Arajuno.</p>
<p>Organización Política: Onwon, Onwan, Conconawep, Amwae.</p>	



	<p>Información Adicional: Esta nacionalidad posee 2 grupos de personas los tagaeri y taromenane que no mantienen contacto con otros miembros de otra población o nacionalidad, denominados como Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario "PIAV", según la Subsecretaría de Derechos Humanos. Para estos pueblos en aislamiento no ha sido una opción voluntaria sino una estrategia de supervivencia y su zona de hábitat histórico en donde exploran y aprovechan los recursos que les brindan la naturaleza. Pero al no ser contactados, son vulnerables a contagios por enfermedades infectocontagiosas, crecimiento demográfico y avance de la frontera agrícola, ampliación de la infraestructura vial, actividades extractivas petroleras, actividades turísticas no reguladas y actividades ilegales como la tala y caza indiscriminada.</p> <p>Los PIAV se encuentran ubicados en la Zona Intangible Tagaeri y Taromenane "ZITT", en las provincias de Orellana y Pastaza. Con una extensión total de 818.501,42 ha y se estableció una zona de Amortiguamiento de 10 km (399.605,071 ha).</p>
	<p>Fuente: Nacionalidad Waorani del Ecuador, 2020 (Oficio 001-036-NAWE-2020) GADPPz, 2020.</p>

Shuar

Tabla 125. Nacionalidad Shuar

	<p>Nacionalidad: Shuar</p>
	<p>Idioma: Shuar Chicham</p>
	<p>Población: 4.666 habitantes aproximadamente</p>
	<p>Comunidades: Peas, Etsa, Yantana, San Jorge, Nayum Entsa, Kaapar, Arutam, Yankuam, Sar Entsa, Tsuraku, San Antonio, Nankai, Kunkuk, Yuu, Consuelo, Unt Pastaza, Kajekai, San Alfonso, Shakap, Shauk, Chapints, Kumai, Ankuash, Kuakash, Tuna, Kawa, Panki, San José, Kunki, Nanki, Namak, Washints, Tarimiat, Karamá.</p>
	<p>Extensión: 139.295 hectáreas</p>
	<p>Ubicación: Se encuentra el cantón Pastaza, parroquia Simón Bolívar, cubierto por la cuenca del río Pastaza.</p>
	<p>Límites: Norte: Nacionalidad Kichwa; Sur: Provincia de Morona Santiago; Este: Nacionalidad Achuar y Kichwa; Oeste: Provincia de Morona Santiago.</p>
	<p>Organización Política: FENASH-P Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza; Asociación Pastas, Asociación Pupunas, Asociación Tarimiat, Asociación Washints.</p>
<p>Fuente: Federación de Nacionalidad Shuar de Pastaza FENASH-P, 2020 (Oficio No.-079-FENASH-P-2020) GADPPz, 2020</p>	



Sápara

Tabla 126. Nacionalidad Sápara

	Nacionalidad: Sápara
	Idioma: Kichwa (dominante), Sápara (originaria) y Achuar.
	Población: 1.257 habitantes
	Comunidades: Cuyacocha, Chuyayacu, Pinduyacu, Pumayacu, Lupuna, Akachinia, Ahuano, Atatakingia, Balsaura, Espejo, Llanchamacocha, Suraka, Wiririma, Conambo, Naruka, Masaramu, Nima Muricha, Ripano, Jandiayacu, Tsitsano, Torimbo, Imatinia, Shiona, Santa Rosa, Nuevo Amazonas, Alto Corriente.
	Extensión: 370.879 hectáreas.
	Ubicación: El territorio del pueblo Sápara comprende las parroquias Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, cubre las cuencas de los Ríos Pinduyacu y Conambo.
	Límites: Norte: Nacionalidad Kichwa Sur: Nacionalidad Andwa y Shiwiar Este: Perú Oeste: Nacionalidad Kichwa.
	Organización Política: NASE Nacionalidad Sápara del Ecuador.
	Fuente: Nación Sápara del Ecuador, 2020 (Oficio N°310 NASE 2020), GADPPz, 2020

3.8 Promoción de sociedades pacíficas

- **Violencia de género**

Los acuerdos y compromisos asumidos por el Ecuador constan en la Constitución del 2008, en el Art. 11, num. 2; Art. 66, num. 4; Art. 203, num. 4; y Art. 330, entre otros. La constitución determina en el Art. 70 las facultades del mecanismo especializado para brindar asistencia técnica en la formulación y ejecución de políticas públicas para el logro de la igualdad y no discriminación de hombres y mujeres y personas LGBTI.

También se contempla en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, lo que permitirá comprender la problemática estructural social que afecta a las personas en cualquier etapa de su vida. De acuerdo con el Consejo Nacional de Igualdad de Género, varios estudios señalan áreas de intersección entre la violencia contra la mujer y la niñez. Desde este marco conceptual se sustenta la importancia de la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, como instrumento técnico-político que sirve al Estado para lograr la reducción de las brechas de desigualdad, que históricamente han afectado a las mujeres y personas de diversa orientación sexual e identidad de género.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), presentó los datos de la segunda ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ENVIGMU – 2019, y en la provincia de Pastaza el 73.3% ha sufrido de violencia a lo largo de su vida y el 34.1% en los últimos 12 meses, ocupando el sexto lugar a nivel nacional.



Tabla 127. Violencia de género contra la mujer, en la provincia de Pastaza

Indicadores nacionales (en % tipo de violencia ocurridos a lo largo de la vida)	%	Puesto a nivel nacional
Violencia total	73,30	Sexto
Violencia en el ámbito educativo	25.4	Tercero
Violencia en el ámbito laboral	26.6	Segundo
Violencia en el ámbito social	30.3	Onceavo
Violencia en el ámbito familiar	42.10	Primero
Violencia en el ámbito de pareja	51.9	Quinto
Violencia ginecológica y obstétrica	58.9	Octavo

Fuente: (INEC, ENVIGMU , 2019)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Delitos**

La Fiscalía Provincial de Pastaza, en el ámbito de sus competencias cumple con la Misión de: "...Dirigir la investigación pre procesal y procesal penal en los casos de fuero de corte provincial; así como, la ejecución y control de los lineamientos y disposiciones emitidas por la Fiscalía General del Estado, para la ejecución técnica y operativa en las Unidades administrativas, Fiscales y de apoyo...". El trabajo realizado en el Eje 2. Efectividad que tiene como objetivo "Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.", la Fiscalía Provincial de Pastaza ha registrado 3.014 noticias del delito, entre los que se encuentran más comunes los que detallan a continuación.

Tabla 128. Tipos penales más denunciados

Delito	Número de delitos	%
Hurto	352	12%
Violencia psicológica contra la Mujer o miembros del núcleo familiar	344	11%
Robo	325	11%
Violencia Intrafamiliar	200	7%
Desaparición involuntaria	192	6%
Intimidación	192	6%
Estafa	189	6%
Violación	150	5%
Daños materiales	112	4%
Otros hechos penales	958	32%
TOTAL	3.014	100%

Fuente: Informe de Gestión Nro. FGE-CGP-IG-21-0001/ Fiscalía Provincial de Pastaza periodo 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La Subzona Pastaza dentro de sus registros de delitos cometidos en la provincia de Pastaza presenta un comparativo desde el año 2019 hasta el primer semestre del año 2023 como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 129. Homicidios Intencionales en Pastaza por año

Delito	2019	2020	2021	2022	*2023	TOTAL
Asesinato	6	2	7	6	23	44
Homicidio	2	0	0	2	1	5
Femicidio	1	0	1	0	0	2
Sicariato	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	2	1	8	24	44

* Datos hasta el primer semestre

Fuente: DINASED –

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



En la Provincia de Pastaza se ha dado un rebrote de asesinatos en el primer semestre del año 2023, igualando al total de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Con respecto a los delitos de robo se ha registrado un total de 1.183 eventos pertenecientes al Control de Mando Integral los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 130. Robos en Pastaza por año

Delito	2019	2020	2021	2022	*2023	TOTAL
Robo a domicilios	143	109	99	110	41	502
Robo a personas	94	66	88	117	33	398
Robo a unidades económicas	33	16	36	41	11	137
Robo de bienes, accesorios, autopartes	27	12	21	16	6	82
Robo a motos	4	7	6	8	7	32
Robo a carros	10	4	4	7	6	31
Robo en ejes viales o carreteras	0	0	0	1	0	1
TOTAL	311	214	254	300	104	1.183

* Datos hasta el primer semestre

Fuente: DINASED –

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El hurto considerado como un delito que se produce sin intimidación o violencia en las cosas o personas, en el periodo 2019 al primer semestre del año 2023, es de 1.410 delitos como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 131. Hurtos en Pastaza por año

Delito	2019	2020	2021	2022	*2023	TOTAL
A domicilio	148	109	113	104	37	511
A personas	188	88	109	83	26	494
A motos	24	35	29	53	24	165
A unidades económicas	29	28	31	26	17	131
De accesorios	21	14	23	21	8	87
A carros	1	3	7	8	2	21
A embarcaciones	0	1	0	0	0	1
TOTAL	411	278	312	295	114	1.410

* Datos hasta el primer semestre

Fuente: DINASED

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La provincia de Pastaza cuenta con una Sala de Operaciones ECU 911, en la que se coordina atenciones de emergencias con categoría de clave roja (atentan contra la persona, la propiedad o la naturaleza), logrando así atender a los cuatro cantones de la provincia. En el primer semestre del año 2023 se ha atendido 5.714 llamas, siendo el patrullaje policial con mayor número de llamadas.

Tabla 132. Alertas recibidas por el ECU-911 y tendidos por la Policía Nacional

Delito	2020	2021	2022	*2023	TOTAL
Patrullaje policial en el sector solicitado	8545	5757	6470	3093	23865
Libadores	3216	3511	2427	961	10115
Resguardo a personas que trasladan valores	1921	1337	1155	564	4977
Escándalo	1556	1192	1264	452	4464
Violencia Intrafamiliar	955	669	441	267	2332
Presencia policial	999	535	230	168	1932
Fiestas en vivienda	565	396	187	71	1219
Agresiones a personas	172	170	90	37	469
Sonidos de alarma	65	100	38	4	207
Agresión física	79	47	44	32	202
Ruidos molestosos	86	63	18	8	175
Persona armada	55	47	25	18	145
Persona herida	35	52	38	11	136
Daño a propiedad pública o privada	43	20	19	6	88



Capturado por civiles	18	26	17	8	69
Tenencia ilícita de sustancia sujetas a fiscalización	17	13	11	3	44
Resguardo policial	7	8	1	1	17
Tenencia y porte de arma blanca o cortopunzante	3	8	4	1	16
Comercialización de sustancias sujetas a fiscalización	9	2	2	2	15
Agresión verbal	9	1	3	0	13
Drogas	2	4	3	1	10
Tenencia y porte de armas de fuego	4	1	4	1	10
Disparos	1	1	1	2	5
Fiestas clandestinas con consumo de alcohol, drogas	1	2	0	2	5
Consumo de sustancias sujetas a fiscalización	2	1	1	0	4
Ocupación, uso ilegal de suelo o tráfico de tierras	3	0	0	0	3
Actos inmorales	1	0	1	1	3
TOTAL	18.369	13.963	12.494	5.714	50.696

* Datos hasta el primer semestre 3

Fuente: DINASED – 1

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En vista de la violencia que se ha generado a nivel nacional y provincial, sobre crímenes, sicariatos, robos, traficantes, vendedores y consumidores de drogas, en fin, un sin número de delitos, Pastaza no es la excepción, y por esta razón el Gobierno Provincial de Pastaza mediante Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0182-R de fecha 12 de octubre de 2023 resuelve aprobar el **PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA PARA LA COORDINACIÓN, MOTIVACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**, que tiene como finalidad potenciar el accionar de las entidades encargadas de guardar el orden y la seguridad ciudadana; esta estrategia busca coordinar, motivar y apoyar acciones para garantizar a través de la articulación interinstitucional la mejora significativa de los indicadores de seguridad, para mantener la imagen de Pastaza como un territorio de paz.

El PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA PARA LA COORDINACIÓN, MOTIVACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de la provincia de Pastaza, mediante la coordinación, motivación y apoyo Interinstitucional y la participación corresponsable de la ciudadanía, a partir de políticas, proyectos, programas y acciones para prevenir y reducir la criminalidad y la violencia. Este Plan de Seguridad cuenta con las acciones de varios actores locales que unen esfuerzos para mejorar la seguridad en la provincia.

Tabla 133. Participación de Actores Locales en el Plan de Seguridad

ACTORES LOCALES	ACCIONES
POLICÍA NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperar con la Policía Nacional con la dotación de camionetas doble cabina y motocicletas para que se logre mayor cobertura territorial, en una acción preventiva en la seguridad ciudadana y de coerción si así la situación lo amerita. - Apoyo con un cupo límite de combustible para dar cobertura a los sectores rurales alejados a los sistemas comunicación electrónicos. - Coordinación para el mantenimiento y dotación de radios Hf para enlazar un sistema de comunicación de seguridad ciudadana principalmente para las comunidades que están alejadas del sistema carrozable provincial. - Entrega de predio a la policía Nacional – Comando Provincial.
GAD'S MUNICIPALES – ECU 911	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar de cámaras de vigilancia, en sitios conflictivos de mayor incidencia de crimen y en los retenes de seguridad, así como en las salidas del territorio provincial. - Acompañamiento de especialistas informáticos para poner en funcionamiento un sistema descentralizado de toma de decisiones 911.



	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la infraestructura para el funcionamiento del centro de operación de seguridad ciudadana. - Análisis de la realidad de seguridad en las comunidades del interior cantonal. (Alejadas del sistema carrozable).
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de sensibilización (Proyecto Escuela Segura) para disminuir delitos sexuales, intrafamiliares, acoso, bullying, etc.
FISCALIA	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización ciudadana de tal manera que la ciudadanía conozca los procedimientos para denunciar casos de delito, y haga uso de su derecho a la justicia.
TAXISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el servicio de transporte público en taxis y camionetas para contar con información de alerta de delitos. - Cambio de sitio para funcionamiento de la frecuencia de radio HF en el sector El Calvario.
IGLESIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de sensibilización para crear un ambiente de paz y reconciliación social, a través de la intervención de líderes de las diferentes iglesias de Pastaza. - Análisis de la problemática de violencia de género y propuesta para disminuir la violencia de género en las comunidades indígenas de la provincia de Pastaza.
EJERCITO	<ul style="list-style-type: none"> - Se les encarga el estudio técnico para definir los puntos estratégicos de control para garantizar la seguridad territorial. - Retenes para control de sustancias prohibidas, forestal, tráfico de especies y preventivo en general, dotadas de tecnología de punta para la respectiva reacción inmediata.
GOBERNACIÓN DE PASTAZA	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la campaña de sensibilización y culturización para fortalecer la seguridad ciudadana.

Fuente: Plan de Acción Inmediata para Coordinación, Motivación y Apoyo Institucional Para Fortalecer La Seguridad Ciudadana en Pastaza.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

3.9 Movilidad humana

Las migraciones internacionales constituyen un fenómeno social constante en la historia y en las dinámicas de las poblaciones de todas las regiones del mundo. La movilidad humana en los países suramericanos se ha intensificado por un nuevo escenario migratorio producto de la crisis humanitaria que vive Venezuela. Los Estados han recibido un importante y diverso número de migrantes, que los ha conducido a adoptar medidas normativas e institucionales para lograr una plena inserción del migrante en la sociedad de recepción (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2022).

El Estado ecuatoriano ha enfocado sus esfuerzos en garantizar los derechos humanos de los ciudadanos venezolanos, a través de la adopción e instrumentalización de políticas públicas e iniciativas orientadas a la regularización migratoria con dinámicas que faciliten su inserción en el Ecuador como país de acogida, de igual manera se han generado acciones orientadas al control migratorio que busca generar un ambiente seguro tanto para los ciudadanos ecuatorianos como para los migrantes.

Desde el 2019, está en marcha el programa Registro Migratorio que permite la caracterización de la población venezolana en Ecuador: saber quiénes son, sus edades, sus profesiones, el número de hijos que tienen, en dónde están, entre otros detalles. Son datos esenciales para que el Estado pueda desarrollar políticas de protección en educación, salud, trabajo y bienestar social, darles regularidad para que se puedan insertar de forma legal en las actividades productivas y evitar su explotación laboral.

El proceso de registro se inició durante el período 2019-2020, en primera instancia a través de la página web disponible <https://registro.migracion.gob.ec/>, y posteriormente, se llevó a cabo las entrevistas in situ en las Oficinas de Servicios de Apoyo a la Migración de la Subsecretaría de Migración del Ministerio del Interior del Ecuador. Estas se ubican en 17 provincias del Ecuador:



Pichincha, Azuay, Manabí, Tungurahua, El Oro, Imbabura, Santo Domingo De Los Tsáchilas, Imbabura, Esmeraldas, Santa Elena, Napo, Cotopaxi, Galápagos, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.

De acuerdo a los resultados de las condiciones migratorias de las personas venezolanas del Registro Migratorio. Principalmente, se considera el interés de residir en el país, el tiempo de estadía en el Ecuador, el tipo de documento de viaje y la vigencia del mismo. Inicialmente, se evidencia que, aproximadamente, 9 de cada 10 personas piensan residir en Ecuador por dos años o más. Asimismo, se constata que, la mayor parte de las personas venezolanas residen en el país entre 1 y 2 años (38.4%), además, se identifica que en mayor proporción las personas poseen como documento de viaje un pasaporte ordinario (68.5%), y finalmente, se evidencia que el 67.2% tiene vigente su documento (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2022).

Al analizar a nivel territorial, se observa que en la región de la Amazonía el porcentaje de personas que planifica residir en el Ecuador por 2 años o más, es la más alta de todas las regiones (94.7%), seguido de la región Costa (91.1%) y finalmente, la región Sierra (89.3%). Por otro lado, se identifica que, en todas las provincias, la prevalencia de personas que piensan quedarse en el país por dos años o más, supera el 82%. Específicamente, Carchi, Sucumbíos, Napo, Morona Santiago, Imbabura, y Pastaza superan el 96%, mientras que en Pichincha, El Oro, Cotopaxi, Manabí, Loja y Zamora Chinchipe es menor al 90%; aun así, la prevalencia sigue siendo considerablemente alta (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2022).

El Ministerio de Interior, indica que el flujo migratorio de ecuatorianos durante el año 2021 fue de 1.654.563 personas; en el 2022 se incrementó en un 157% con 2.601.354 personas y en lo que va del año 2023 (enero-junio) se registran 1.434.301 personas.

Tabla 134. Flujo migratorio de ecuatorianos según el tipo de movimiento

Año	Tipo de Movimiento		Total
	Arribo	Salida	
2021	786.524	868.039	1.654.563
2022	1.243.721	1.357.633	2.601.354
2023	689.152	745.149	1.434.301

Fuente: (MINISTERIO DE INTERIOR, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El principal motivo de viaje de los ecuatorianos es la residencia, seguida de turismo, eventos y otros; en menor cantidad en estudios y negocios.

Tabla 135. Flujo migratorio de ecuatorianos según motivo de viaje

Motivo de viaje	2021	2022	2023
Estudios	16.540	26.611	19.030
Eventos	78.092	77.478	32.676
Negocios	10.989	15.569	11.833
Residencia	877.474	1.366.816	762.323
Turismo	599.881	1.010.598	545.908
Otros	71.573	87.929	33.296
En blanco	14	16.353	29.235
Total	1.654.563	2.601.354	1.434.301

Fuente: (MINISTERIO DE INTERIOR, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz



La salida de ecuatorianos según país de destino, indica que, en el año 2022, los países con mayor elección por los ecuatorianos son Estados Unidos, Perú, Colombia, Chile, Argentina, Panamá y México.

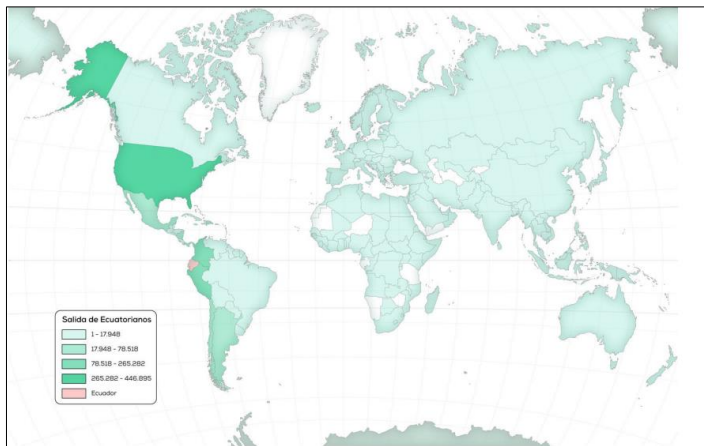


Figura 59. Salidas de ecuatorianos

Fuente: (MINISTERIO DE INTERIOR, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planificación del GADPPz

4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

4.1 Estructura Productiva

- VAB por sector económico

El Valor Agregado Bruto (VAB) en la provincia de Pastaza, de acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador 2019, la actividad con mayor porcentaje corresponde a: la Explotación de minas y canteras con el 52,15% del VAB, seguido por la Administración Pública con el 7,43%, las actividades de Transporte, información y comunicaciones con el 6,11%, actividades de Enseñanza 5,78% y la Construcción con el 5,14 %, Comercio entre las más representativas.

Esta composición se determina porque la presencia de ríos favorece a la presencia del recurso de material pétreo principalmente en el Río Pastaza, parroquia Madre Tierra, donde se encuentran la mayor parte de concesiones privadas que han generado un alto VAB, las características biofísicas de la provincia para la actividad agropecuaria son altamente limitadas (suelo y precipitaciones principalmente) dentro del sector primario, y dentro del sector secundario el sector público ha tenido presencia en el territorio dando fuentes de empleo a gran parte de la población.

Tabla 136. VAB 2019, en miles de dólares por rama de actividad económica de la Provincia de Pastaza

Actividades Económica	VAB Por Cantón					
	Pastaza	Mera	Santa Clara	Arajuno	T. Provincial	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18.118	2.466	1.995	5.447	28.026	3,83%
Explotación de minas y canteras	380.453	708	-	-	381.162	52,15%
Manufactura	14.340	979	476	525	16.321	2,23%
Suministro de electricidad y de agua	6.341	452	91	162	7.047	0,96%
Construcción	34.825	1.279	849	642	37.595	5,14%
Comercio	23.561	1.398	785	291	26.035	3,56%



Alojamiento y servicios de comida	14.361	1.423	175	120	16.078	2,20%
Transporte, información y comunicaciones	33.797	6.302	3.388	1.149	44.636	6,11%
Actividades financieras	16.709	757	66	44	17.577	2,40%
Actividades profesionales e inmobiliarias	21.638	2.591	739	461	25.428	3,48%
Administración pública	46.356	3.441	1.561	2.948	54.306	7,43%
Enseñanza	32.329	4.250	1.533	4.144	42.256	5,78%
Salud	25.767	2.545	1.517	-	29.830	4,08%
Otros servicios	4.190	322	83	57	4.652	0,64%
TOTAL	672.788	28.915	13.257	15.989	730.948	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

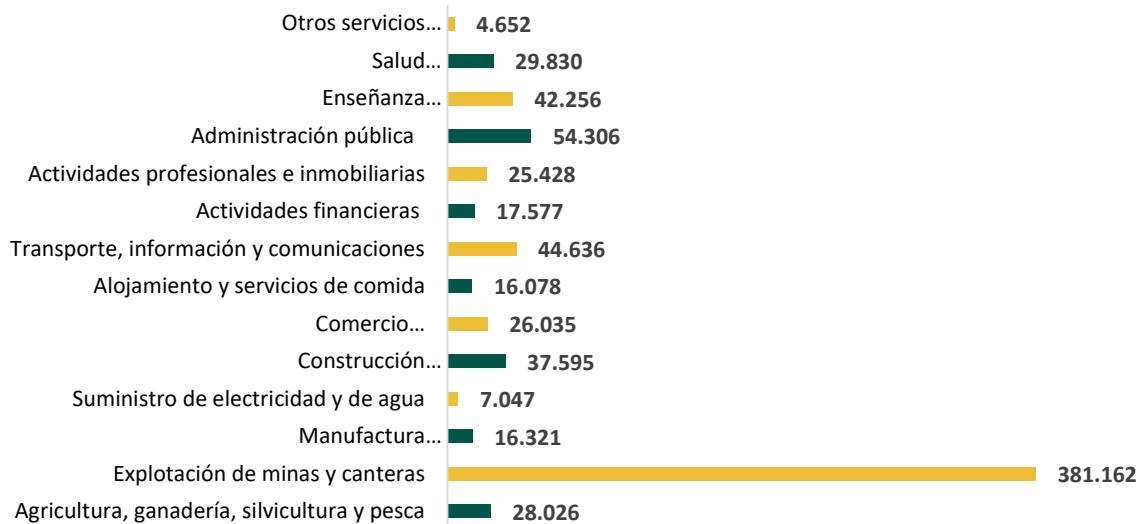


Figura 60. VAB 2019, por rama de actividad económica de la Provincia de Pastaza

Fuente: Banco Central del Ecuador 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

El VAB por sector económico de la Provincia de Pastaza se observa que el sector primario corresponde al 56% del VAB, seguido del sector terciario con el 41%, seguido el sector secundario con el 2% y finalmente el sector cuaternario donde se insertan otros servicios como actividades profesionales y científicas entre otras, con el 1%.

Tabla 137. VAB por sector Económico

Sector	USD	VAB %
Primario	409.188	56%
Secundario	16.321	2%
Terciario	300.788	41%

Cuaternario	4.652	1%
Total	730.948	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

En relación al VAB del año 2015 al año 2019, se observan los siguientes resultados: 1) Las actividades de explotación de minas y canteras aumentó en 7,45 puntos en el porcentaje para el año 2019, este material principalmente se usa para el mantenimiento y construcción de vías, se ha desarrollado proyectos viales rurales, ejecutados por el Gobierno Provincial, 2) Las actividades de Administración Pública disminuyó 1,77 puntos, 3) en cuanto a transporte, información y comunicaciones disminuyó en 0,89 puntos y en las actividades de ganadería, silvicultura y pesca como disminuyó 1,07 puntos porcentuales.

Tabla 138. Matriz comparativa del porcentaje del VAB por actividades económicas

VAB por actividad Económica	2015	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,90%	3,83%
Explotación de minas y canteras	44,70%	52,15%
Manufactura	2,50%	2,23%
Suministro de electricidad y de agua	0,90%	0,96%
Construcción	6,80%	5,14%
Comercio	5,30%	3,56%
Actividades de alojamiento y de comidas	2,20%	2,20%
Transporte, información y comunicaciones	7,00%	6,11%
Actividades financieras	2,00%	2,40%
Actividades profesionales e inmobiliarias	4,00%	3,48%
Administración Pública	9,20%	7,43%
Enseñanza	6,20%	5,78%
Salud	3,70%	4,08%
Otros Servicios	0,70%	0,64%

Fuente: Banco Central del Ecuador 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

• Aporte provincial al VAB nacional según sector económico

La provincia de Pastaza en el año 2019 aportó al VAB del país en el sector primario con el 2,66 %, en el sector secundario 0,10% y en el sector terciario el 0,43%.

Tabla 139. Aporte del VAB en miles de dólares y en porcentaje Provincial al VAB Nacional por sector económico

VAB	Miles de dólares, año 2019 (provisional)	Sector Primario	%	Sector Secundario	%	Sector Terciario	%
Nacional	100'871.577	15'377.976,13	100	15'858.208	100	6'635.393	100
Pastaza	730.948	409.188	2,66	16.321	0,1	300.788	0,43

Fuente: Banco Central del Ecuador 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

4.3 Emprendimiento

Los emprendimientos en Pastaza se han considerado como una de las formas de generar ingresos en las familias en mayor y menor proporción, crean una pequeña o mediana empresa



con ideas innovadoras que le den un valor agregado a los productos requiere de un gran esfuerzo, constancia y paciencia. En este cantón según el registro estadístico de empresas al 2022 se obtiene:

Tabla 140. Tipo de Empresas Locales

Tamaño de empresa	Nro. Empresas Nacional	%	Nro. Empresas Provincia	%
Total	1.228.415	100,00%	8.116	100,00%
Microempresa	1.150.627	93,67%	7.579	93,38%
Pequeña empresa	57.123	4,65%	408	5,03%
Mediana empresa "A"	9.248	0,75%	75	0,92%
Mediana empresa "B"	6.291	0,51%	32	0,39%
Grande empresa	5.126	0,42%	22	0,27%

Fuente: Registro Estadístico de Empresas - REEM 2022

Elaborado: Consultor - TEDPlanning 2024.

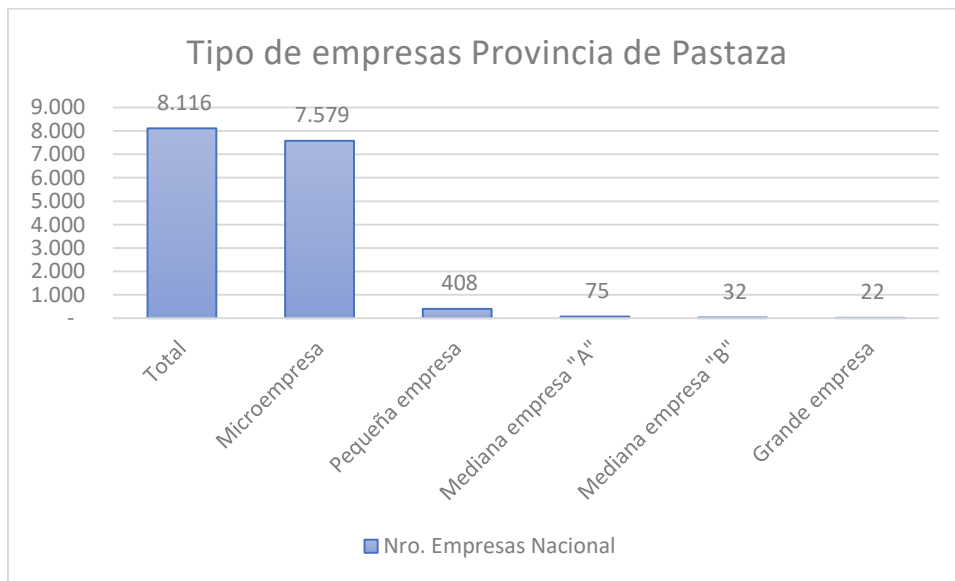


Figura 61. Tipo de empresas de la Provincia de Pastaza

Fuente: Registro Estadístico de Empresas - REEM 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024.

Estos datos comprenden todas las unidades económicas que registraron ventas y/o registraron personal afiliado (plazas de empleo registrado) en el IESS o perteneciendo al RIMPE pagaron impuestos sobre sus ingresos RIMPE en el SRI, en el año 2022, por lo que de las empresas de acuerdo a su tamaño en relación a nivel nacional representan el 0,66% en la provincia y el 0,49% a nivel de cantón; Tanto en la provincia como en el cantón se tiene el 93,38% y el 94,25% respectivamente son considerados como microempresa o emprendimientos; así mismo el 5,03% como provincia y el 4,23% como cantón son pequeña empresa que tienen mayor inversión de capital y empleados o trabajadores; el 0,92% provincial el 0,72% cantonal son mediana empresa "A" y finalmente el 0,39% provincia y el 0,43% cantonal son mediana empresa "B" que son organizaciones con dimensiones moderadas y que tienen una mayor facturación anual, en porcentajes pequeños se registran a grandes empresas.



Tabla 141. Sector económico de empresas Pastaza

Sector Económico	Nro. Empresas Provincia	%	Nro. Empresas Cantón	%
Total	8.116	100,00%	6001	100,00%
Servicios	3967	48,88%	2.918	48,63%
Comercio	2954	36,40%	2.181	36,34%
Industrias Manufactureras	734	9,04%	538	8,97%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	262	3,23%	188	3,13%
Construcción	182	2,24%	167	2,78%
Explotación de Minas y Canteras	17	0,21%	10	0,17%

Fuente: Registro Estadístico de Empresas - REEM 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024.

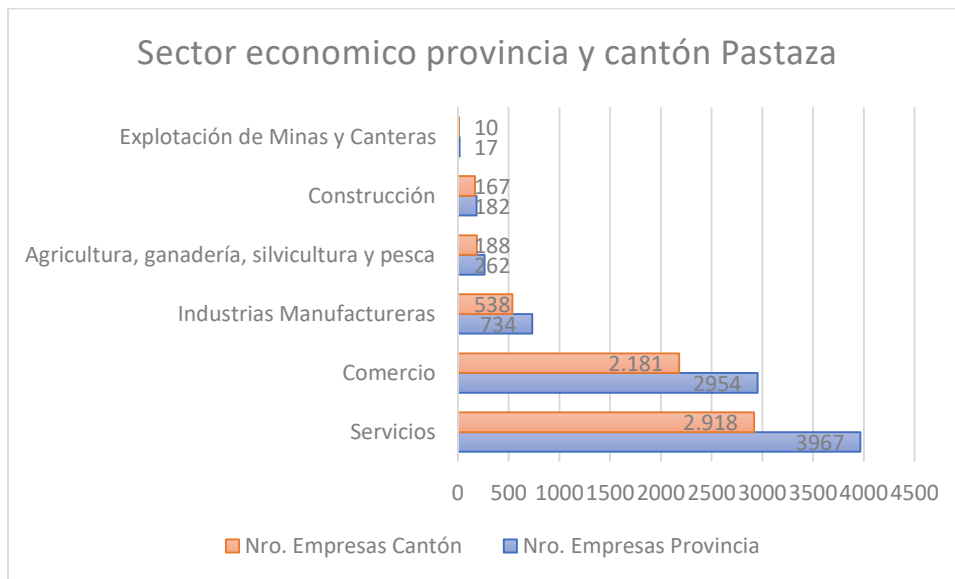


Figura 62. Sector económico provincia y cantón Pastaza

Fuente: Registro Estadístico de Empresas - REEM 2022

Elaborado: Consultor - TEDPlanning 2024.

La mayor parte de las actividades está enfocada en servicios y comercio, este último relacionado con la comercialización de intermediación de los productos de la zona.

4.4 Empleo y Talento Humano

La población de la provincia 111.915 según el Censo de población y vivienda 2022, de los cuales la población en edad de trabajar son 74.871 personas, la población económicamente activa 43.621 habitantes y la población inactiva es de 31.250 personas. El detalle en la siguiente información:

Tabla 142. Población Económicamente Activa Provincia Pastaza

Tipo de Población	Siglas	Provincial
Población Provincia/cantón		111.915
Población en Edad de trabajar	PET	74.871
	% PET	66,90%
Población Económicamente Activa	PEA	43.621
	% PEA	38,98%



Población Económicamente Inactiva	PEI	31.250
	% PEA	27,92%

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024.

- **Indicadores básicos de empleo**

Según la Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo que efectúa el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo en diferentes periodos, se determina varios indicadores de empleo al 2023, cuyos porcentajes se encuentran desagregados por provincia, que se han aplicado a la población tanto provincial y cantonal de Pastaza de acuerdo con el último Censo Nacional.

Tabla 143. Indicadores de empleo provincia y cantón Pastaza

Indicadores de empleo	%	Provincial
Población provincia/cantón		111.915
Tasa de participación bruta	44,70%	50.026
Tasa de participación global	91,30%	102.178
Desempleo	1,00%	1.119
Empleo	99,00%	110.796
Empleo Adecuado	11,90%	13.318
Subempleo	16,20%	18.130
Empleo no remunerado	40,00%	44.766
Otro empleo no pleno	30,70%	34.358
Sector formal	14,60%	16.340
Sector informal	84,10%	94.121
Personas que no estudian ni trabajan	3,20%	3.581

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo Subempleo 2023 INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024

- **Población Económicamente Activa (PEA)**

La población económicamente activa en la provincia de Pastaza es de 58200 personas al año 2022, mientras la población económicamente inactiva es de 63820 personas, mientras tanto la población en edad de trabajar en la provincia de Pastaza es de 64600 personas.

Tabla 144. Población Económicamente Activa

POBLACIÓN	PEA NACIONAL	PEA PASTAZA
PEA	8'500.000	58.200
PEI	4'400000	6.382
PET	12'900000	64.600

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 145. Comparación de indicadores de empleo, desempleo y subempleo a nivel nacional vs. Pastaza

INDICADORES EMPLEO, DESEMPLEO, SUBEMPLEO.	NACIONAL		PASTAZA	
	2021	2022	2021	2022
Desempleo	5,2 %	4,4%	2,0%	1,6%
Empleo	94,8 %	94,6%	98%	98,4%
Empleo adecuado	32,5 %	34,4%	18,9%	13,8%
Subempleo	23,2 %	22,2%	20,9%	16,8%



Empleo no remunerado	11,1 %	9,9%	32,8%	37,3%
Otro empleo no pleno	27,2 %	28,8%	25,2%	30,2%
Sector formal	42,9 %	44,2%	24,4%	17,5%
Sector informal	49,5 %	50,6%	72,5%	79,8%
Personas que ni estudian ni trabajan	18,6 %	18,3%	4,4%	4,4%
Pobreza por ingresos	28,8 %	25,5%	52%	64,5%
Pobreza extrema por ingresos	10,3 %	9,1%	37,3%	44,5%
Pobreza por necesidades insatisfechas	31,1%	29,3%	60,3%	71,7%
Pobreza multidimensional	39,6 %	38,4%	72,6%	79,8%
Pobreza extrema multidimensional	16,9 %	15,5%	59,3%	69,5%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 146. Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA de la Provincia de Pastaza

Sector	PEA %	VAB%
Primarios	29	71
Secundarios	13	5
Terciarios	58	24

Fuente: BCE 2010 - Censo 2010

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

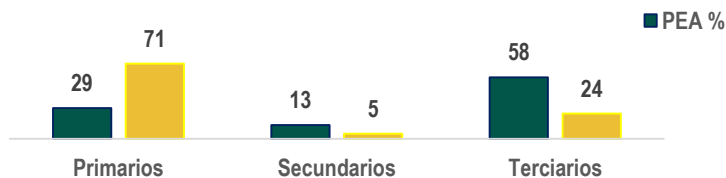


Figura 63. Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA de la Provincia de Pastaza

Fuentes: BCE 2010 - Censo 2010

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

- Sector primario: Producción básica, agricultura, ganadería pesca, minería, producción energética.
- Sector secundario: Producción de bienes, industria, construcción, manufactura.
- Sector terciario: Servicios, comercio, bancos, educación, cultura, servicios persona a persona.
- Sector cuaternario: Actividades profesionales y científicas



- **Relación entre los Sectores Económicos**



Figura 64. Sectores Económicos

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Taza de empleo y desempleo**

El empleo adecuado en la provincia de Pastaza presenta una disminución del 5.1% entre los periodos comprendido entre los años 2021 a 2022, el subempleo una disminución del 4.1% mientras que el empleo no remunerado un incremento de 4.5% y empleo no pleno presenta un incremento del 5% como muestra el cuadro siguiente:

Tabla 147. Indicadores de empleo y desempleo Provincia de Pastaza, ENEMDU 2022

Período	Indicadores de empleo y desempleo	2021 %	2022 %
dic-22	Empleo Bruto (%)	84,1%	88,7%
dic-22	Empleo Global (%)	98,0%	98,4%
dic-22	Empleo Adecuado/Pleno (%)	18,9%	13,8%
dic-22	Subempleo (%)	20,9%	16,8%
dic-22	Empleo no Remunerado (%)	32,8%	37,3%
dic-22	Otro Empleo no pleno (%)	25,2%	30,2%
dic-22	Desempleo (%)	2,0%	1,6%
dic-22	Participación Global (%)	85,8%	90,1%
dic-22	Participación Bruta (%)	51,6%	50,0%

Fuente: (INEC-ENEMDU, 2022);

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

De acuerdo con los indicadores de la encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU del INEC a diciembre de 2022, el desempleo en la provincia representa el 1.6% (931 personas) en comparación a la PEA proyectada al 2022 (58200 personas), el subempleo representa el 16.8% (9778 personas) respecto a la PEA proyectada al año 2022.

Tabla 148. Tasa de Desempleo, ENEMDU 2022

Categorías	Total
Población desocupada 2022	1100
PEA 2022	58.200
Tasa de desempleo 2022	1,60%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



- **Indicadores de pobreza con relación al empleo**

Tabla 149. Tipos de pobreza en relación al empleo provincia Pastaza

Tipos de pobreza	%	Provincial
Población provincia/cantón		111.915
Pobreza por ingresos	69,70%	78.005
Pobreza extrema por ingresos	47,80%	53.495
Pobreza multidimensional	84,90%	95.016
Pobreza extrema multidimensional	76,30%	85.391

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo Subempleo 2023, INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024

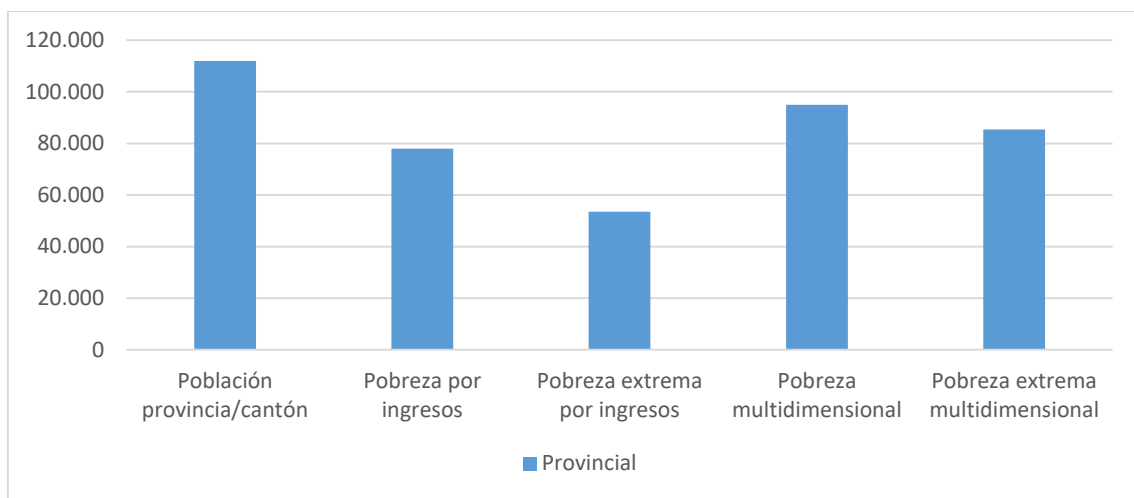


Figura 65. Tipos de pobreza en relación al empleo de la provincia de Pastaza

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo Subempleo 2023-INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024

En concordancia con la tabla anterior, la pobreza por ingresos se refiere al nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre, empleando la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del 2023, indicadores desagregados solo por provincia y se considera como información para todo el territorio para lo cual establecieron valores para considerar a una persona pobre por ingresos si percibe un **ingreso familiar per cápita menor a USD 88,72 mensuales** que en el caso de Pastaza de los por el 69,70% de la población y **pobres extremos las personas que perciben menos de USD 50,00** sería el 47,8% de la población.

Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM) se refiere al porcentaje de personas que viven en hogares que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados los cuales son: 1) inasistencia a educación básica y bachillerato, 2) No acceso a educación superior por razones económicas, 3) Logros educativos incompletos, 4) no contribución al sistema de pensiones, 5) empleo infantil o adolescentes, 6) Desempleo o empleo inadecuado, 7) sin servicio de agua por red pública, 8) Pobreza extrema por ingresos, 9) Hacinamiento, 10) Déficit habitacional, 11) sin servicio de saneamiento de excretas y, 12) sin servicio de recolección de basura. La población que se encuentra en este tipo de pobreza es el 84,90% y en un nivel de pobreza extrema multidimensional, la cual contempla otros indicadores adicionales el 76,3% de la población de la provincia.



Figura 66. Media del ingreso laboral
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo Subempleo 2023
Elaborado: Consultor - TEDPlanning 2024

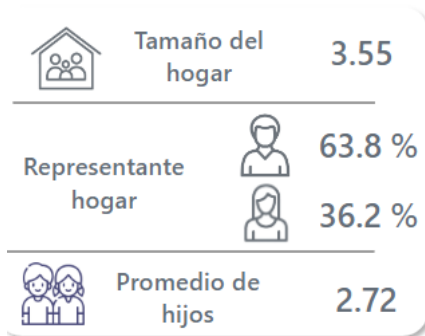


Figura 67. Análisis del Hogar
Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2022
Elaborado: Consultor - TEDPlanning 2024

También es necesario indicar que, a nivel del territorio provincial la población recibe mensualmente un ingreso por su trabajo en promedio un valor de 335,70 USD, lo cual por lo general permite cubrir las necesidades de una familia de 3,55 miembros del hogar, es decir un promedio de ingreso por persona de 100,20 USD en este territorio, es relativamente inferior al valor nacional que se ubica con 145,54 USD por persona.

- **Población asegurada**

Conforme el Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS) INEC 2023 da a conocer que en la provincia de Pastaza en mercado laboral es el siguiente:

Tabla 150. Registro de empleo en la seguridad social

PERIODO	ENERO 2023	FEBRERO 2023	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023
EMPLEADOS ASEGURADOS	11.260	11.495	11.655	11.692	12.105	11.929

Fuente: (INEC, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

En la provincia de Pastaza conforme el INEC 2023 se detalla las plazas aseguradas, estas son: en enero de 2023 se reporta 1126 plazas, en febrero de 2023, se reporta 11495 plazas, y así hasta junio de 2023 se reporta 11929 plazas.

- **Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca**

El principal limitante en la economía de la población que está dedicada al campo se debe a que los suelos son demasiados frágiles desde el punto de vista de la capacidad de uso de la tierra considerando las potencialidades y limitaciones en la explotación agro-productiva que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso



adecuado al territorio provincial, teniendo suelos que van desde la categoría IV a la VIII, según la clasificación del MAGAP-2014, por las condiciones climáticas existentes, lo que implica, que se debe zonificar de acuerdo a la potencialidad del suelo para generar mayores réditos económicos sin afectar sus características naturales y evitar su degradación, lo cual ha llevado a que la población opte por otras actividades como la administración pública y defensa, el comercio al por mayor y menor que permiten generar mayor remuneración en sus ingresos económicos, cuya relación costo-beneficio es más rentable que otras actividades.

– **Sector Público- Administración público y defensa**

En el sector público, la administración pública y defensa está conformada por las instituciones del estado o ejecutivo desconcentrado a nivel de direcciones, coordinaciones y de gestión (el detalle de las mismas se considera en el componente político institucional). La provincia de Pastaza cuenta con 22 gobiernos autónomos descentralizados: 1 provincial, 4 cantonales y 17 parroquiales, la Sub-zona de la Policía Nacional, las mismas que se concentran en la ciudad de Puyo y la Brigada de Selva Nro. 17 Pastaza Ubicada en la parroquia Shell.

• **Población ocupada por actividad económica**

Tabla 151. Población por rama de actividad provincia de Pastaza

Rama de Actividad	Población ocupada nacional	%	Población Provincial	%
Población Total	16.938.986	100%	111.915	0,66%
Total	14.491.295	100,00%	34.817	100,00%
Servicios	2.734.331	18,87%	18.862	54,17%
Comercio	1.184.684	8,18%	5.636	16,19%
Agricultura y minas	9.622.971	66,41%	5.604	16,10%
Construcción	561.425	3,87%	2.558	7,35%
Manufactura	387.884	2,68%	2.157	6,20%

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024.

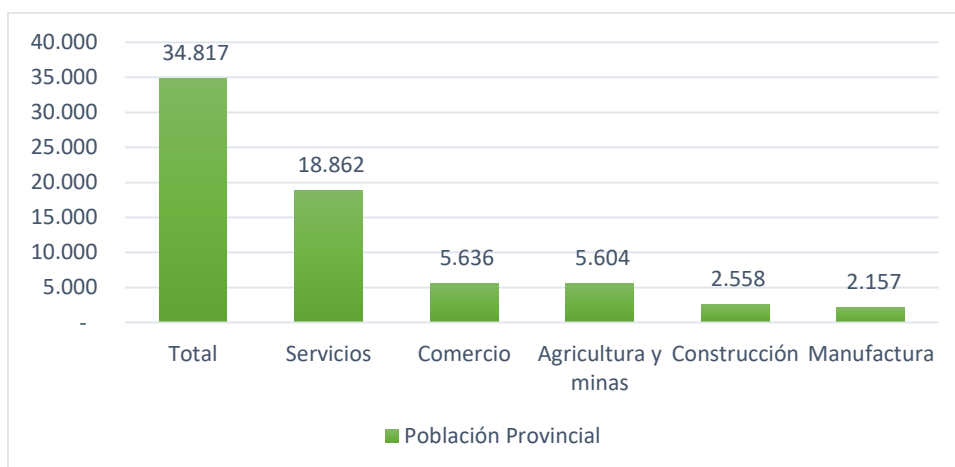


Figura 68. Población por rama de actividad

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado por: Consultor - TEDPlanning 2024.



En la tabla de población por rama de actividad se evidencia una concordancia entre la tabla sector económico de empresas del cantón, ya que se tiene que el 54,17% provincial y el 53,98% cantonal, población que se dedica a la prestación de servicios, el 16,19% en la provincia y el 17,29% en el cantón que se dedica al comercio de productos de la zona, actividad que va directamente relacionado con la rama de actividad de agricultura que es ejercida por el 16,09% en la provincia y el 14,99% de la población cantonal; con un menor porcentaje la rama de construcción y manufactura.

El personal ocupado remunerado y no remunerado de acuerdo al censo 2010, corresponde a 11.049 habitantes, con respecto a la población económicamente activa representa el 33,21% en las diferentes actividades económicas. La mayor parte de las personas ocupadas se localizan en el cantón Pastaza con el 83,28%, identificándose que el mayor número de personas de la provincia se concentra en la actividad de comercial por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas representando el 23,92% de la población ocupada (2.643 persona), seguido por la actividad de la administración pública y defensa con el 20% (2.281 personas registradas). Es importante indicar que las actividades de alojamiento y alimentación corresponden al 3,22% (1.077 personas) que trabajan en actividades relacionadas con el potencial del territorio.

Tabla 152. Personal ocupado reenumerado y no remunerado por actividad económica y cantón

Actividades Económicas	Arajuno	Mera	Pastaza	Santa Clara	Total
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23	127	905	22	1.077
Actividades de atención de salud humana y de asistencia social	47	132	427	13	619
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Ocupados-actividades de servicios administrativos y de apoyo	32	12	108	-	152
Actividades financieras y de seguros	-	7	201	-	208
Actividades inmobiliarias	-	-	18	-	18
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	5	249	-	255
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	192	1.943	143	2.281
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	9	-	9



Ocupados- artes, entretenimiento y recreación	-	35	85	1	121
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	33	254	2.314	42	2.643
Construcción	-	2	24	-	26
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-	-	1	-	1
Enseñanza	73	249	1.347	88	1.757
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras	10	75	720	2	808
Información y comunicación	1	36	249	2	288
Otras actividades de servicios	15	71	471	5	562
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	30	-	30
Transporte y almacenamiento	-	93	101	-	194
Total	238	1.291	9.202	318	11.049
Porcentaje	2,15%	11,68%	83,28%	2,88%	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

- **PEA que trabaja en el sector agropecuario con y sin remuneración**

De acuerdo a los datos del ESPAC (2020) las personas que trabajan en este sector corresponden a 11.987 habitantes, de esta población 59% corresponde a hombres y 41% a mujeres.

La Población de hombres del 59% corresponde a 7.109 habitantes, de los cuales el 85% (6.035) no perciben remuneración, 10% (705), perciben una remuneración permanente y el 5% (369) perciben remuneraciones ocasionales.

La Población de mujeres que representa el 41% (4.878) habitantes, de las cuales el 95% (4.652) no perciben remuneración y el 5 (225), perciben una remuneración permanente.

Tabla 153. Personas que trabajan con remuneración y sin remuneración

Trabajadores	Hombres	%	Mujeres	%
Sin remunerados	6.035	85%	4.652	95%
Permanentes	705	10%	225	5%
Ocasionales	369	5%	1	0%
Total	7.109	100%	4.878	100%

Fuente: (ESPAC, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



4.3 Uso y Cobertura de la Tierra de la Provincia de Pastaza.

- **Uso del Suelo**

Los resultados del estudio de Uso de Suelo y Cobertura Vegetal de la Provincia de Pastaza realizado por el Ministerio de Medio Ambiente (2020), indican que el 95,22 % del territorio provincial corresponde a bosque, cuerpos de agua y vegetación arbustiva y herbácea y el 4,78% a tierras agropecuarias.

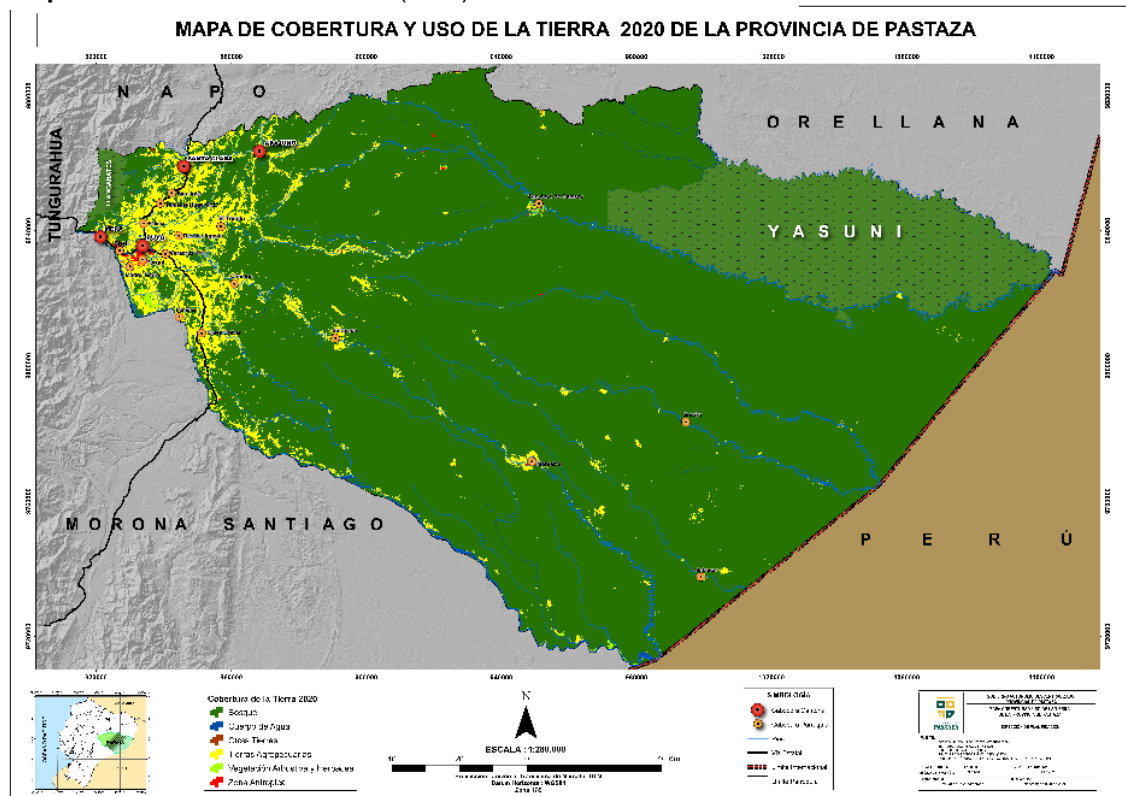
Tabla 154. Uso de suelo de la Provincia de Pastaza

Detalle	Área	%
Bosque nativo	2'788.754,79	94,08
Cuerpo de agua	28.483,63	0,96
Otras tierras	553,92	0,02
Tierra agropecuaria	138.812,41	4,68
Vegetación arbustiva	3.283,96	0,11
Zona antrópica	4.383,04	0,15
Total	2'964.271,73	100

Fuente: (MAE, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 34. Cobertura de la Tierra (CUT) de la Provincia de Pastaza



Fuente: (MAATE; MAGAP, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Capacidad de Uso de Suelo**

Cualidad que presenta una determinada área de terreno para permitir el establecimiento de un cierto número de tipos alternativos de utilización agrícola de la tierra (Duch et al., sf: 30).

En cuanto al Sistema Americano de la USDA-LCC desarrollado por Klingebiel y Montgomery (1961), determina al uso agrícola reservado para las mejores tierras, dándose especial



importancia a los riesgos de erosión y a la necesidad de conservar la potencialidad del suelo. Este sistema de evaluación es típicamente cualitativo y jerárquico pues considera al más alto nivel ocho clases de capacidad sobre la base de usos alternativos. Cada una de las ocho clases se define por el grado de limitación de los criterios diagnósticos, en donde conforme aumentan las limitaciones disminuyen las opciones de uso, quedando las cuatro primeras clases (I a IV) reservadas para los usos agrícolas y los cuatro restantes (V a VIII) para las no agrícolas tales como bosques, pastos, espacios protegidos, etc.

Tabla 155. Categorías de uso de suelo Tierras adecuadas para cultivos y otros

Tierras adecuadas para cultivos y otros	
Clase I	Tierras con muy ligeras limitaciones
Clase II	Tierras con algunas limitaciones
Clase III	Tierras con severas limitaciones
Clase IV	Tierras con muy severas limitaciones

Fuente: (SIGTIERRAS 2016)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Tabla 156. Categorías de uso de suelo Tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos

Tierras de uso limitado o no adecuados para cultivos	
Clase V	Tierras para pastos o bosques
Clase VI	Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques
Clase VII	Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques
Clase VIII	Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso

Fuente: (SIGTIERRAS 2016)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

A partir de la cobertura de Geopedología del Proyecto del Cartografía Temática del Ecuador, realizado por el SIGTIERRAS y por el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), se obtuvo la información cartográfica para realizar el mapa de capacidad de uso de la tierra para la provincia de Pastaza (Ver Mapa 41).

Tabla 157. Capacidad de Uso de la Tierra de la Provincia

Clase	Superficie (ha)	%	Localización
II	290,047	0,009	Se encuentran en menores extensiones en los ríos de las Parroquias de Simón Bolívar y Sarayacu
III	12.187,51	0,411	Dispersas en las Parroquias de El Triunfo, Canelos, Simón Bolívar, Sarayacu y Montalvo
IV	120.072,46	4,05	Se encuentran con mayores extensiones en las Parroquias el Triunfo, Veracruz, Canelos, Simón Bolívar, Sarayacu, y una pequeña parte en Montalvo
V	635.425,90	21,435	Prevalece en la red hídrica de la Provincia
VI	686.045,03	23,143	Esta distribuidas en todas las Parroquias excepto la parroquia de Río Tigre
VII	529.268,00	17,854	Esta distribuidas en todas las Parroquias excepto la Parroquia de Río Tigre, Río Corrientes, Puyo y Fátima
VIII	913.111,00	30,803	Se encuentran en los Parques Nacionales Yasuní y Llanganates, en las Parroquias Río Tigre, Río Corrientes parte de Montalvo Sarayacu, Canelos Simón Bolívar, Curaray, Arajuno, y Mera
Tierras Misceláneas	45.546,42	1,536	Está distribuida de forma dispersa en el área de transición y a lo largo de ciertos ríos en el área conservada
No aplica	22.386,96	0,755	Ríos más grandes Curaray, Pindoyacu, Conambo, Bobonaza, Pastaza, y en los ríos que se encuentran en la parte norte de la Provincia
Total	2'964.333,33	100	

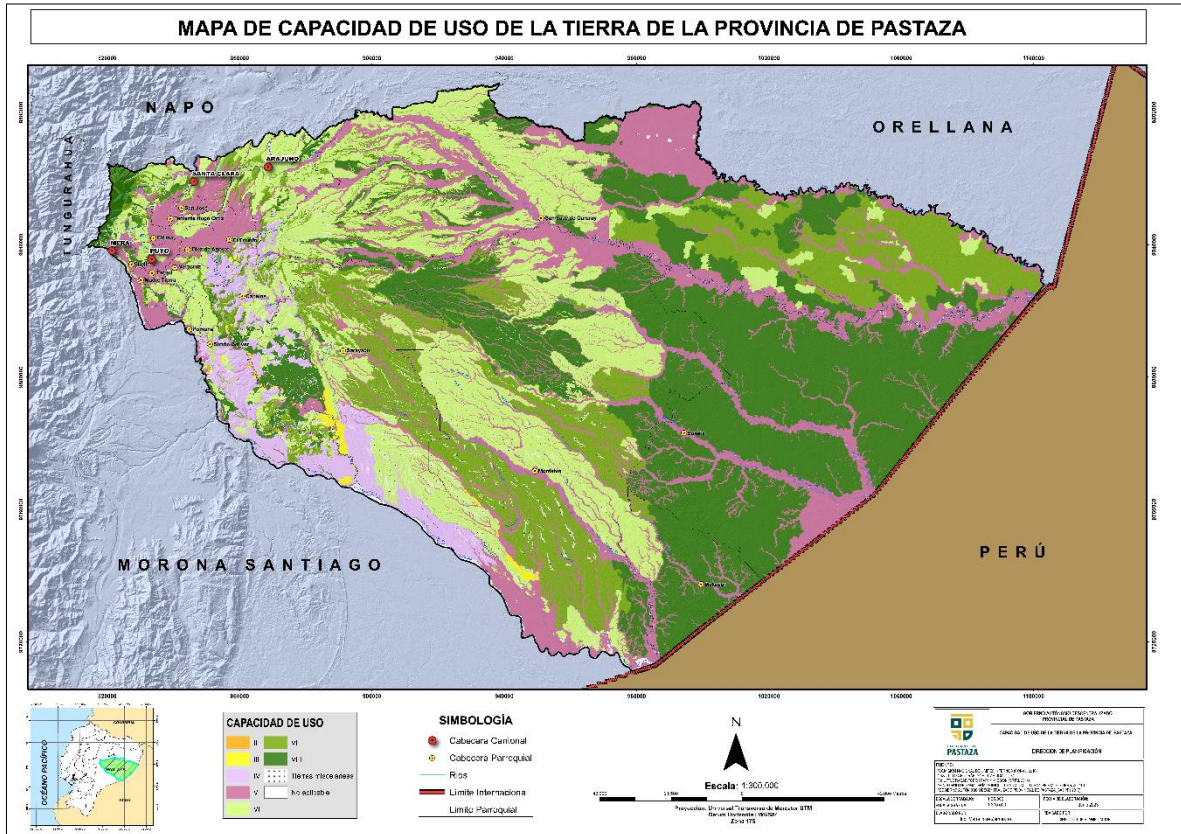


Fuente: (SIGTIERRAS 2016)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Según la capacidad de uso de la tierra en la provincia de Pastaza predomina el grupo de tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos con el 93,23% que corresponde a 2'763.849,93 ha, las tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso (clase VIII) tienen la mayor extensión con el 30,80%, seguida de la clase VI, V y VII. En menor cantidad se encuentran las tierras adecuadas para cultivos y otros usos (clases IV, III y II) con el 4,47% correspondiente a 132.550,013 ha aproximadamente.

Mapa 35. Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2016, IGM 2014, SRTM 2014, SIGTIERRAS 2015, GADPPz 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

• **Conflicto de uso de suelo**

Se define como la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo; tales diferencias se definen como conflictos. Para establecer niveles o grados de conflicto basta comparar el mapa de oferta productiva del suelo o uso potencial con el de uso actual. De dicha comparación pueden resultar tres situaciones:

- a) Uso adecuado (correspondencia o equivalencia).
- b) Sub - utilización del suelo.
- c) Sobre- utilización.

La correspondencia indica que el suelo está utilizado adecuadamente, situación ésta que se define como equilibrio y significa que el uso existente en el suelo presenta exigencias iguales a las ofertas ambientales.

Cuando se presentan diferencias entre el uso actual y el potencial se dan dos situaciones:



- Subutilización del suelo, cuando las exigencias del uso actual o cobertura vegetal existente son mayores que la oferta productiva del suelo, dadas las características de éste.
- Sobre uso del suelo, cuando las exigencias del uso actual o cobertura vegetal existente son mayores que la oferta productiva del suelo. Por sobre uso se presentan varios niveles de diferencias que dan lugar a conflictos muy altos, altos, medios y bajos.

Tabla 158. Matriz de Conflicto de uso actual

Detalle	Muy ligeras limitaciones (Clase II)	Ligeras limitaciones (Clase III)	Moderadas limitaciones (Clase IV)	Limitaciones fuertes a muy fuertes (Clase V)	Aprovechamiento Forestal (Clase VI)	Limitaciones muy fuertes (Clase VII)	Tierras de protección (Clase VIII)
Ciclo corto	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Semipermanente	Uso adecuado	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Pasto	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Permanente	Subutilización moderada	Subutilización ligera	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Plantación forestal	Subutilización moderada	Subutilización moderada	Subutilización ligera	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada
Vegetación Natural	Subutilización alta	Subutilización alta	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Uso adecuado	Uso adecuado

Fuente: TNC, Equipo de Planificación

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Mapa 36. Mapa de Conflictos de Uso Agrario



Fuente: (SIG-TIERRAS, 2015)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 159. Conflicto y uso de suelo

Conflicto de Uso	ha
Sobreutilización alta	4.572,39
Sobreutilización moderada	14.508,55
Sobreutilización ligera	26.397,63
Total	45.478,57
Subutilización alta	12.247,08
Subutilización moderada	5,18
Subutilización ligera	1'275.635,42
Total	1'287.887,68
Uso adecuado	1'173.580,03

Fuente: (SIG-TIERRAS, 2015)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Las actividades agrícolas y pecuarias se han venido desarrollando, desde inicios de la colonización en los principales ejes viales de la provincia, con bajos niveles de producción y rendimientos por área de cultivo y/o explotación pecuaria. Son productos manejados principalmente por colonos orientados hacia el mercado, tal como: ganado vacuno, piscicultura (cultivo de tilapia), caña de azúcar, naranjilla, cacao y papa china; los productos nativos del sector manejados también por indígenas y colonos orientados al autoconsumo, con bajo grado de comercialización como yuca, plátano, maíz, cítricos y frutas tropicales, bajo el sistema chacras.

Según los datos de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, ESPAC 2020, al realizar un análisis comparativo con el año 2018, se puede observar los siguientes resultados:

Tabla 160. Uso de suelo de la Provincia de Pastaza

Uso de Suelo	2018	2020	Diferencia
Cultivos permanentes	4.406,20	3.059,00	1.347,20
Cultivos transitorios y barbechos	819,57	1.188,00	-368,43
Descanso	48,13	1.861,00	-1.812,87
Pastos cultivados	33.337,52	38.043,00	-4.705,48
Pastos naturales	1.913,33	551,00	1.362,33
Páramos	-	-	-
Montes y bosques	759.121,22	749.633,00	9.488,22
Otros usos	21.948,19	30.635,00	-8.686,81
Total	821.594,16	824.970,00	-3.375,84

Fuente: ESPAC 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

A partir del año 2018 en referencia al año 2020 se registra un incremento considerable con respecto a cultivos permanentes en un 166,06% con 4.406 hectáreas, al igual que los pastos cultivados se han incrementado a 33.337,5 hectáreas, mientras que, los pastos naturales han disminuido en un 82,70% con 1.913,30 ha, los Montes y Bosques también han disminuido en un 2,85% con 759.121,2 ha.

La superficie con uso agropecuario comprende el área ocupada por cultivos permanentes, transitorios, pastos cultivados y naturales, sumando 40.476,62 ha de acuerdo a los datos ESPAC 2020.

4.4 Sistemas Productivos

- **Formas de organización de los modos de producción**

Las formas de organización de la producción de la economía en la provincia de Pastaza son comunitarias, cooperativas, asociativas, empresariales públicas y privadas; más del 90 % del territorio provincial pertenecen a organizaciones comunitarias de las nacionalidades indígenas Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Waorani, Sápara y Andwa.

Según los datos publicados en el Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), en el año 2020 el principal cultivo de la provincia es el plátano como fruta fresca con mayor superficie plantada y superficie cosechada, seguido de la caña de azúcar, sin embargo, la caña de azúcar registra una mayor producción en toneladas con 20.296 t que el plátano con 13.645 t.

Dentro de los principales productos de la provincia de Pastaza está también la yuca, cacao, maní, orito, fréjol seco, piña y café.

Tabla 161. Principales productos

N°	Productos	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
1	Plátano (fruta fresca)	960	666	3064
2	Caña de azúcar para otros usos (tallo fresco)	655	615	10201
3	Yuca (raíz fresca)	419	418	848
4	Cacao (almendra seca)	126	108	46
5	Maíz (grano duro seco)	93	93	111
6	Banano Orito (fruta fresca)	52	52	1394
8	Piña (fruta fresca)	0	0	0
9	Café (grano oro)	3	1	0

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Cultivos permanentes**

De acuerdo a la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, realizado el año 2022 en la Provincia de Pastaza se registra en cuanto a cultivos permanentes al plátano como cultivo de mayor superficie sembrada con 960 hectáreas y 3.064 toneladas de venta, seguido por la caña de azúcar con 655 hectáreas en producción y 10201 toneladas de venta como se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 162. Producción y superficie de cultivos permanentes de la Provincia de Pastaza

Cultivos	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (tonelada)	Venta (tonelada)
Cacao				
Solo	126	108	46	46
Asociado	-	-	-	-
Total	126	108	46	46
Café				
Solo	3	1	0	-
Asociado	-	-	-	-
Total	3	1	0	-
Caña				
Solo	655	615	10.201	10.201
Asociado	-	-	-	-
Total	655	615	10.201	10.201
Orito				
Solo	52	52	1394	1394



Asociado	-	-	-	-
Total	52	52	1394	1394
Plátano				
Solo	950	666	3.064	3.064
Asociado	-	-	-	-
Total	950	666	3064	3064

Fuente: (SIPA, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

- Cultivos transitorios

De acuerdo a la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, realizado el año 2022, en la Provincia de Pastaza se registra en cuanto a cultivos transitorios a la Yuca como cultivo de mayor superficie sembrada con 419 hectáreas y 848 toneladas de venta, seguido por el maíz seco con 93 hectáreas en producción y 111 toneladas de venta como se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 163. Producción y superficie de Cultivos Transitorios

Cultivos	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (tonelada)	Venta (tonelada)
Maíz duros Seco				
Solo	93	193	111	-
Asociado	-	-	-	-
Total	93	93	111	
Yuca				
Solo	419	418	848	848
Asociado	-	-	-	-
Total	419	418	848	848

Fuente: (SIPA, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

• Drenaje

De acuerdo a la información del Plan de Drenaje 2014 de la provincia de Pastaza, en el 60,80% de las fincas del cantón Pastaza se registran fuentes de agua como quebrada, riachuelo, río, estero, pantano, otros, mientras que, en los cantones de Mera, Arajuno y Santa Clara se registra existencia de fuentes de agua en el 13,20%, 13,20% y 12,80% de fincas respectivamente.

De igual manera el cantón Pastaza registra el mayor porcentaje de fincas afectadas (suelo, cultivos, vivienda, otros) por el desbordamiento de las fuentes de agua con el 55,61%, mientras que en el cantón Arajuno el 18,18% de las fincas son afectadas, seguido del cantón Mera con el 13,90% de las fincas afectadas y el cantón Santa Clara con el 12,30%.

El cantón Pastaza registra el mayor número de fincas afectadas por el exceso de agua en sus cultivos con el 64,20%, seguido del cantón Mera con el 17,20%, Arajuno con el 10,30% y el cantón Santa Clara con el 8,30%.

Las afectaciones por el exceso de agua en las fincas de la provincia de Pastaza son acumulación de fango con el 28,00%, daño a raíces 24,00%, plagas en los cultivos con el 21,00%, retraso en el crecimiento de las plantas 15,00%, enfermedades de los cultivos 8,00% y otros con el 4,00%.

Los cultivos más afectados por el exceso de agua son caña 24,70%, plátano 19,40%, yuca 15,0%, papa china 8,90%, naranjilla 5,8%, pastos 8,9%, frutas/cítricos 5,6%, maíz 2,2% y otros 9,4%.

A nivel provincial el 82,11% de las fincas no cuentan con algún tipo de drenaje agrícola en sus cultivos.

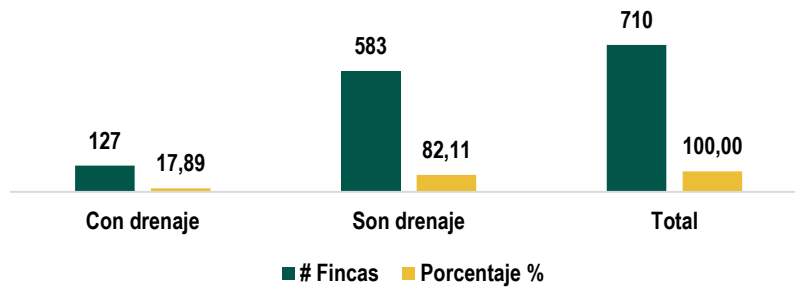


Figura 69. Cobertura de drenaje en las fincas agro productivas de la provincia de Pastaza
Fuente: GAD Provincial de Pastaza, Plan de Drenaje 2014; Agenda Productiva 2020
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 164. Cobertura de drenaje en las fincas agro productivas por cantón de la provincia de Pastaza

Cantones	%
Arajuno	12,5
Mera	9,4
Pastaza	62,6
Santa Clara	15,4
Total	100

Fuente: GAD Provincial de Pastaza, Plan de Drenaje 2014; Agenda Productiva 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En la provincia de Pastaza a partir del año 2015 hasta el 2017 se han realizado obras de drenaje con 111.791 metros lineales, siendo 1.183 los beneficiados. En lo que concierne al año 2019 en la provincia de Pastaza desde el mes de julio – diciembre se ha recuperado 74,14 ha que corresponde a 741.400 metros lineales; el año 2020 se registra 15,25 ha recuperadas que corresponde a 152.500 metros lineales y en el año 2021 se han recuperado 93,20 ha que corresponden a 53.245 metros lineales, beneficiándose la mayor parte de las parroquias de la provincia de Pastaza y en el año 2022 se reporta 35610 m de drenaje dando una cobertura de 50 ha., y beneficiando a 297 actores locales.

El 2019 fue el año que más trabajos se ha realizado en el área de riego y drenaje.

Tabla 165. Metros lineales de Drenaje realizados por el GADP Pastaza

Año	Total (m)	Beneficiados	Parroquias beneficiadas	Localización
2015	37.589	120	7	10 de Agosto, Madre Tierra, San José, Shell
2016	36.406	956	16	Tarqui, Tnte. Hugo Ortiz, Veracruz,
2017	37.796	107	17	Arajuno, Canelos, El Triunfo, Fátima, Mera, Pomona, Puyo, Santa Clara, Simón Bolívar,
2019	741.400	101	12	Arajuno, Mera, Pastaza.
2020	152.500	219	16	
2021	53.245	276	15	
2022	35.610	297	12	
Total	1.094.546	2.076	-	

Fuente: GAD Provincial de Pastaza; Agenda Productiva 2020, Dir. Desarrollo Sustentable 2022
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



En el periodo 2019 – 2022 se ha reportado la construcción de 191,87 hectáreas de drenaje y 95,49 ha de plataformas en el marco de la competencia del GADPPz. SIL – GADPPz 2023

Conforme el uso y gestión del suelo 42800 hectáreas del territorio provincial de Pastaza están dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias, mismas que en un porcentaje muy alto requieren drenaje, mismo que debe ser analizado a través de un estudio especializado, para determinar con exactitud el hectareaje a drenar.

Tabla 166. Área de Drenaje realizados por el GADP Pastaza en el periodo 2019 – 2022

AÑO	HECTAREAS DE DRENAJE
2019	20.90
2020	37.74
2021	79.66
2022	53.57
TOTAL	191.87

Fuente: (GADPPz, 2023).

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

- **Ganado bovino**

Según los datos de la ESPAC 2020, el 82,36% de la superficie con uso agropecuario de la provincia de Pastaza corresponde a pastos cultivados con una superficie aproximada de 33.337,52 ha, en donde se cuenta una población de 33.922 cabezas de ganado vacuno.

Conforme se observa en la tabla N° 176, se observa que hasta el año 2020 la cantidad de bovinos llevo a un techo de 33922, para el año 2021 cayo la cifra a 17880 bovinos y para el año 2022 se reporta 15501 bovinos.

Tabla 167. Cantidad de población bovina en la Provincia de Pastaza

Año	Cantidad	Diferencia
2018	13.999	2018-2020:19.923 cabezas de ganado 2018-2019: 7.036 cabezas de ganado
2019	21.035	2019-2020:12.887 cabezas de ganado
2020	33.922	
2021	17.889	2020 – 2021: decrece 16.033 cabezas de ganado
2022	15.501	2021 – 2022: decrece 2388 cabezas de ganado.

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Según datos proporcionados por la ESPAC, entre el año 2018 al 2022, se observa un crecimiento en las cabezas de ganado de 1.501, en porcinos de 498, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 168. Número de cabezas de ganado por especies (Machos y Hembras)

Año	Región y Provincia	Vacuno	Porcino	Ovino	Asnal	Caballar	Mular	Caprino
2018	Pastaza	13.999	1.943	-	-	881	174	7
2019		21.035	3.291	58	53	1.348	13	6
2020		33.922	6.883	362	-	1.521	24	-
2021		17889	3112	-	93	1200	79	-
2022		15501	2441	-	-	874	4	-

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



En referencia a la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz Ganadería, sobre la campaña de vacunación contra la estomatitis vesicular en la provincia de Pastaza, correspondiente al año 2020, se registra 25.832 bovinos vacunados, atendiendo a 1.743 ganaderos. A nivel parroquial, en la parroquia El Triunfo se encuentra la mayor cantidad de cabezas de ganado con un número de 4.307 cabezas, seguido Simón Bolívar con 3.989 cabezas de ganado; mientras que en la parroquia Diez de Agosto se registra 3.681 cabezas de ganado, en Veracruz 3.258, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 169. Cantidad bovinos vacunados por parroquia

Parroquia	Ganaderos	Bovinos Vacunados
Arajuno	33	355
Canelos	112	1.001
Curaray	11	51
Diez de Agosto	180	3.681
El Triunfo	262	4.307
Fátima	110	1.696
Madre Tierra	128	1.097
Mera	40	384
Pomona	34	529
Puyo	104	1.975
San José	47	710
Santa Clara	96	1.732
Sarayacu	12	198
Shell	6	38
Simón Bolívar	268	3.989
Teniente Hugo Ortiz	68	576
Tarqui	38	255
Veracruz	194	3.258
Total	1.743	25.832

Fuente: Gobierno Provincial de Pastaza – DS, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el cantón Pastaza se encuentran la mayor cantidad de cabezas de ganado vacunados con un número de 21.271 cabezas, es decir el 82,34%; mientras que en menores porcentajes se encuentran los cantones Santa Clara con el 9,68%, Mera 6,02% y Arajuno 1,95%.

Tabla 170. Cantidad de bovinos por cantón

Cantón	Ganaderos	Bovinos Vacunados
Arajuno	48	504
Mera	182	1.556
Pastaza	1.353	21.271
Santa Clara	160	2.501
Total	1.743	25.832

Fuente: Gobierno Provincial de Pastaza – DS, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La población bovina en la provincia de Pastaza en el año 2020 según la categoría de animales vacunos, la mayor cantidad se registra en la categoría de vacas con 8.776 animales, seguido de las vaconas con 4.692, toros con 4.147, en menor proporción se encuentran toretes, terneros y terneras.


Tabla 171. Cantidad de bovinos por tipo

Parroquia	Ternereras	Terneros	Vacas	Vaonas	Toretas	Toros	Total
Arajuno	30	23	133	77	45	47	355
Canelos	103	78	344	188	153	135	1.001
Curaray	1	3	27	9	2	9	51
Diez de Agosto	347	319	1.283	580	475	677	3.681
El Triunfo	370	358	1.557	848	646	528	4.307
Fátima	212	157	589	324	233	181	1.696
Madre Tierra	85	92	346	237	147	190	1.097
Mera	35	40	130	33	81	65	384
Pomona	45	29	175	87	66	127	529
Puyo	196	163	584	297	365	370	1.975
San José	30	51	154	129	103	243	710
Santa Clara	109	119	551	355	181	417	1.732
Sarayacu	12	17	109	22	15	23	198
Shell	6	5	8	9	9	1	38
Simón Bolívar	353	341	1.372	701	653	569	3.989
Teniente Hugo Ortiz	44	54	173	102	100	103	576
Tarqui	26	24	81	35	50	39	255
Veracruz	321	257	1.160	659	438	423	3.258
Total	2.325	2.130	8.776	4.692	3.762	4.147	25.832

Fuente: Gobierno Provincial de Pastaza – DS, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), registra otros valores en la cantidad de población bovina de la provincia de Pastaza en relación a la superficie de pastos en los años 2017-2019. En cuanto a la superficie de pastos, indica que para el período 2017-2018 se registra una disminución de 1.603 ha. que corresponde a un decrecimiento de 3,14%. Para el año 2019 se tiene una considerable disminución de 12.387 ha con relación al año 2018, lo que corresponde a un decrecimiento de 25.08%.

Tabla 172. Superficie de pastos (ha) de la Provincia de Pastaza, Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE) 2017-2018-2019

Año	Población bovina	Sup. Pastos ha	Diferencia Sup. Pastos ha	% Sup. Pastos
2017	33.990	50.985	-1.603	-3,14
2018	32.921	49.382		
2019	24.663	36.995	-12.387	-25.08

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), enero 2020;

Elaborado por: Agenda Productiva 2020.

– Producción de Leche

A partir de los registros tabulados de la ESPAC de los años 2018 al 2022, indican que en el año 2018 hubo menor cantidad de vacas ordeñadas (1.461), en comparación al año 2020 con el mayor número de vacas ordeñadas, con lo que respecta a la producción de leche al año 2019 se registra la menor producción de leche con 6.127 lt, en relación al año 2021 en el cual es el punto más alto con 13.903 lt de leche, se debe señalar que existe un decrecimiento de vacas ordeñadas, como en la producción total de litros de leche.



Tabla 173. Número de cantidad de vacas ordeñadas y producción de leche

Año	Número Total de Vacas Ordeñadas	Producción Total de Leche (Litros)
2018	1.461	6.958
2019	1.521	6.127
2020	2.314	12.446
2021	1812	13.903
2022	- S/inf.	8471

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022) - 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

– **Inseminaciones**

Por otra parte, según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la inseminación realizada en la provincia de Pastaza en los años 2016 y 2017 suma un total de 1.129. Mientras que en los datos proporcionados por el gobierno provincial de Pastaza en el periodo 2009 -2017 se registra un total de 6.271 inseminaciones. En el periodo comprendido entre los años 2013 - 2017, se registra disminución en inseminaciones para mejoramiento genético bovino:

Tabla 174. Número de inseminaciones de ganado en la provincia de Pastaza

Año	Número de inseminaciones GAD Provincial Pastaza
2009	93
2010	1.171
2011	1.381
2012	2.000
2013	731
2016	481
2017	414
Total	6.271

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz, 2017

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

• **Piscicultura**

La Amazonía Ecuatoriana es considerada como una región de alta biodiversidad y constituye uno de los ecosistemas poseedor de particularidades bioclimáticas propicias para el desarrollo de la piscicultura, detalles que constituyen una oportunidad para este sector, que bien meritoria ha sido desarrollada en algunas de sus provincias entre ellas la de Pastaza donde se experimenta una producción significativa. En cultivos comerciales, la densidad de siembra para las tilapias llega hasta 20 o más peces/ m² de espejo de agua, esto es equivalente a 200.000 peces/ha. En los cultivos híper intensivos la densidad de siembra puede superar los 100 peces / m². Al intensificar el cultivo de peces, el área superficial del estanque es cada vez menos (GADPPz).

La población demandante está constituida por 1.100 pequeños y medianos piscicultores, quienes integran a la actividad de la producción de tilapia, pertenecientes a los cuatro cantones de la provincia de Pastaza.

La provincia de Pastaza, al ser una provincia amazónica con elevados índices de pluviosidad por año; es una zona en donde desarrollar la actividad piscícola es muy favorable, por las condiciones medio ambientales que presenta. Las zonas altamente aptas para esta actividad corresponden a un total de 64.356,21 ha; y consideradas como aptas una cantidad de 213.300,79



ha, obteniendo un total de 277.657,00 ha que representa casi el 10% de toda la superficie de la provincia, que es apto para desarrollar la actividad piscícola.

Tabla 175. Descripción por hectárea de la actividad piscícola de la provincia de Pastaza, año 2020

Descripción	ha
Altamente apto	64.356,21
Apto	213.300,79
Total	277.657,00

Fuente: Departamento de Desarrollo Sustentable del GADPPz 2020

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La zona de influencia ubicada en las vías y accesos carrozables, se desarrolla la piscicultura para la seguridad alimentaria y para la comercialización; en la zona de transición se está expandiendo la piscicultura enfocada en la mayoría para seguridad alimentaria y en la zona no intervenida se desarrolla la piscicultura para la seguridad alimentaria, pero con peces nativos amazónicos, como el paiche y cachama.

En base a una encuesta línea base proporcionada por el Departamento de Desarrollo Sustentable se registra que tilapia gris predomina con un 69%, la línea de tilapia roja consta con un 17%, la línea de cachama con un 11% mientras que la línea menos representativa es el paiche con un 3%.

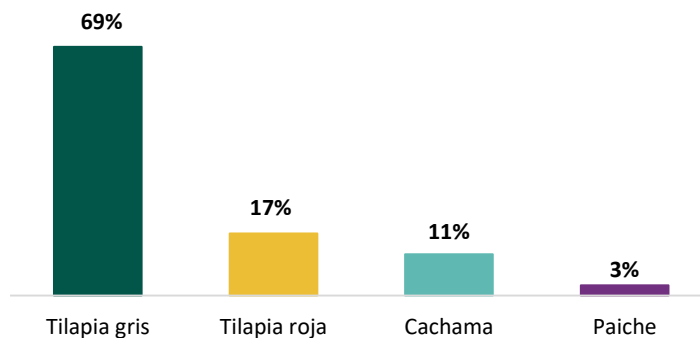


Figura 70. Línea de peces de la provincia de Pastaza, año 2020

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GAD Provincial de Pastaza, 2020

Elaborado por: Departamento de Desarrollo Sustentable 2020

Así también, la encuesta aplicada indica que el 51% de los piscicultores destinan la producción piscícola para la comercialización, mientras que el 49% destinan para el autoconsumo.

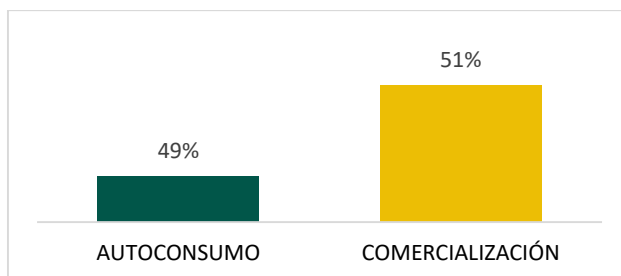


Figura 71. Propósito de la cría de peces de la provincia de Pastaza, año 2020

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GAD Provincial de Pastaza, 2020

Elaborado por: Departamento de Desarrollo Sustentable 2020



Las estadísticas del GAD Provincial de Pastaza, indican que existen 1.217 estanques piscícolas, registrándose en el cantón Pastaza el mayor número de estanques piscícolas con 605 estanques, de los cuales 383 son productivos y 222 son improductivos. Seguido se ubica el cantón Santa Clara con 524 estanques, de los cuales 328 son productivos e improductivos son 196:

Tabla 176. Estanques productivos e improductivos de los cantones de la Provincia de Pastaza

Cantón	Estanques	%	Productivos	%	Improductivos	%
Arajuno	16	1	13	0,02	3	1
Mera	72	6	38	0,05	34	7
Pastaza	605	50	383	0,50	222	49
Santa Clara	524	43	328	0,43	196	43
Total	1.217	100	762	100	455	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GAD Provincial de Pastaza, 2020

Elaborado por: Agenda productiva ,2020

En el estudio de mercado, se establece, que la producción de tilapia y peces amazónicos se direcciona a la región sierra en un 20%, sin embargo, en el gráfico siguiente se puede observar que el 80% de la producción se mantiene en la provincia de Pastaza como alimentación de la población.

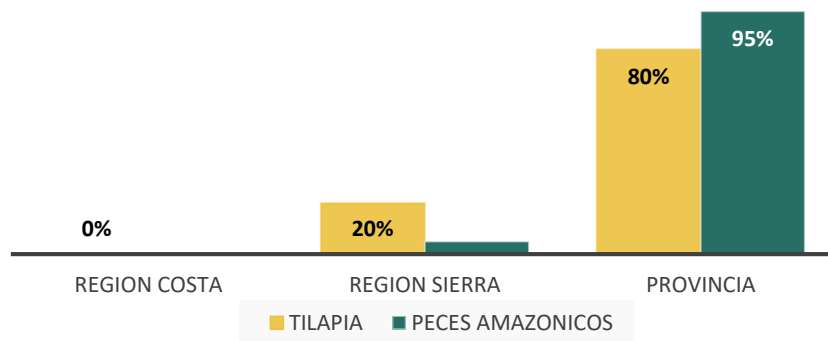


Figura 72. Estudio mercado de producción de tilapia y peces amazónicos

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GAD Provincial de Pastaza, 2020

Elaborado por: Agenda productiva, 2020

- **Agroindustria**

De acuerdo a la información de la Agenda Productiva de la Provincia de Pastaza, la agroindustria comprende una serie de actividades de manufacturación mediante las cuales se elaboran materias primas y productos intermedios derivados del sector agrícola. La agroindustria significa así la transformación de productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca (FAO, 1997).

Según el Ministerio de Industrias y Productividad, la agroindustria alimentaria es uno de los sectores más potentes que contribuyen al cambio de la matriz productiva. El sector agroindustrial es intensivo en empleo, y posee un alto potencial para promover encadenamientos productivos debido a que dinamiza otros sectores por el consumo de bienes intermedios nacionales producidos por otras industrias.



Para efectos de la Agenda Productiva Provincial, dentro del sector agroindustrial se tomará en cuenta las industrias manufactureras dedicadas exclusivamente a la elaboración de productos alimenticios y bebidas.

– **Elaboración de productos alimenticios**

De acuerdo a la definición de la FAO se entiende por **producto alimenticio** toda sustancia, elaborada o semielaborada, que se destina al consumo humano, incluyendo las bebidas, el chicle y cualesquiera otras sustancias que se utilicen en la fabricación, preparación o tratamiento de los alimentos.

La empresa de elaboración y conservación de carnes representa el mayor rubro proveniente de agroindustria, seguida de empresas dedicadas a la elaboración de productos de lácteos como son Lácteos Oriente del Ecuador, Asociación Unión Libre, Virgen del Cisne y Pasteurizadora el Ranchito. Finalmente se presentan las empresas dedicadas a la elaboración de otros productos como son: Asociación CONFERIB en la elaboración de snacks, asociación ASOGUAY en la elaboración de té de hojas de guayusa, Asociación Sabores de Pastaza, Finca Saqui Francia y Delicias del Triunfo en la elaboración de pasta, polvo y nibs de cacao. El cuadro refleja que el sector Agroindustrial de la provincia de Pastaza comparada con la producción agroindustrial nacional es mucho menor, con porcentajes tan bajos de 4,07% de producción a nivel nacional.

Tabla 177. Clasificación del Sector Agroindustrial 2016-2017

Actividad principal	Nacional		Pastaza		Pastaza/Nacional	
	Total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios	Total de empresas	Total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios	Total de empresas	Total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios	Total de empresas
Elaboración y Conservación de Carnes	\$1.551.950.374,00	137	\$1.738.535,00	1	0,11	0,73
Elaboración de Productos Lácteos	\$1.350.035.408,00	171	\$858.180,00	4	0,06	2,34
Nacional: Elaboración de otros productos alimenticios (Pastaza: Elaboración Snacks, té negro, panela, chocolate)	\$1.828.082.965,00	599	\$561.999,96	6	0,08	1
					Total	4,07%

Fuente: Laboratorio Empresarial 2016 INEC, GAD Provincial de Pastaza 2017- Agenda Productiva de Pastaza 2017

Elaborado por: Agenda Productiva de Pastaza, 2017

– **Agroindustria tradicional**

La agroindustria tradicional se caracteriza por un notable atraso tecnológico, lo que hace depender mucho de los factores físicos. Emplea técnicas y herramientas anticuadas. El esfuerzo que tiene que hacer el agricultor es importante y el rendimiento de la tierra es bajo. Normalmente se trata de una agroindustria de subsistencia.

En la provincia de Pastaza hay dos microempresas agroindustriales tradicionales que se han venido desarrollando a lo largo de los años. Estas son las empresas dedicadas a la elaboración de panela y aguardiente de caña. Los ingresos anuales en promedio por las 82 microempresas paneleras existentes son de alrededor de \$ 930.153,33 y por las 22 microempresas alcoholeras son de \$ 321.750,00.


Tabla 178. Microempresas de la Agroindustria Tradicional

Actividad principal	Total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios	Total de empresas
Elaboración de Panela	\$930.153,33	82
Elaboración de Aguardientes de Caña	\$321.750,00	22
Total	\$ 1'251.903,33	104

Fuente: GAD Provincial de Pastaza 2017, Agenda Productiva de Pastaza 2017

Elaborado por: Agenda Productiva de Pastaza, 2017

– **Agroindustrias registradas en el ARCSA**

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria dentro sus registros cuentan con 18 empresas dedicadas a la elaboración de bebidas alcohólicas, café tostado, pasta de cacao, hojas de guayusa, panela granulada y snacks. En la siguiente tabla se muestra los productos registrados en el ARCSA.

Tabla 179. Empresas registradas en el ARCSA

No. Notificación sanitaria	Razón social del fabricante	Nombre del producto	Marca	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
801463-ALN805	Flores Jines Nelis Esterlina	Licor Saborizado	Dulzuras de Carito	28/3/2017	28/3/2022
801498-ALN806	Flores Jines Nelis Esterlina	Bebida Alcohólica con Adición de Frutas	Dulzuras de Carito	28/3/2017	28/3/2022
801574-ALN862	Paredes Rodriguez Edison Vinicio	Aguardiente Sabor a Wisky	7 Palos	28/3/2017	28/3/2022
801579-ALN863	Paredes Rodriguez Edison Vinicio	Licor Saborizado	7 Palos	28/3/2017	28/3/2022
801581-ALN886	Rojas Mendez Walter Eduardo	Aguardiente	El Gran Roble	28/3/2017	28/3/2022
801603-ALN1028	Rojas Mendez Walter Eduardo	Licor Saborizado	Macerado Delicias Amazónicas	29/3/2017	29/3/2022
801717-ALN966	Peralvo Zavala Nanci Azucena	Aguardiente de Caña	La Granja	29/3/2017	29/3/2022
801810-ALN1059	Zavala Criollo Leopoldo Santiago	Licor Saborizado	Los Tragos de Yolandita	29/3/2017	29/3/2022
801842-ALN1092	Barros Salan Zoila Ermelinda	Licor Saborizado	Macerados de Mami Zoila	29/3/2017	29/3/2022
801895-ALN1089	Caiza Flores Rosario Beatriz	Licor Saborizado	Las Copitas de Don Juan	29/3/2017	29/3/2022
801901-ALN1140	Rueda Narvaez Edison Vicente	Cafe Tostado en Grano/Cafe Tostado y Molido	Cafe de mi Tierra	29/3/2017	29/3/2022
801906-ALN1109	Frias Garces Marlene Melania	Licor Saborizado	Los Tragitos del Sabor del Tuco	29/3/2017	29/3/2022
801918-ALN1168	Vintimilla Hermida Cristina Aniceta	Licor Saborizado	La Colmena Amazonica	29/3/2017	29/3/2022
801923-ALN1166	Mena Buñay Vilma Edid	Licor Saborizado	Quieres probar mi poder	29/3/2017	29/3/2022
802261-ALN1490	Asociacion Artesanal las Delicias del Triunfo	Pasta Amargo de Cacao	Hatum Grandioso	30/3/2017	30/3/2022
802299-ALN1437	Asociación de Produccion Artesanal Guayusa Ecológica	Hojas de Guayusa Para Infusion	Vengala	30/3/2017	30/3/2022
802341-ALN1494	Ramos Ramos Gladys Isabel	Licor Saborizado	Los Tragos de Gladys	30/3/2017	30/3/2022



802346-ALN1493	Zurita Garces Etelvina Zoila	Licor Saborizado	Los Tragos la Ambatenita	30/3/2017	30/3/2022
802738-ALN1830	Montesdeoca Valverde Letty Magdalena	Panela Granulada, Panela En Bloque	El Vallecito Natural	31/3/2017	31/3/2022
802796-ALN1980	Asociacion Artesanal Conferib	Mani Confitado Garapinado	Wanka	5/4/2017	5/4/2022
803433-ALN2306	Cargua Lopez Laura Isabel	Macerado Saborizado	"Dulce Veneno La Esencia Amazónica"	43044	44870

Fuente: ARCSA, 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

– Empresas agroindustriales

La provincia de Pastaza cuenta con 120 empresas dedicadas a la elaboración y conservación de: carnes, lácteas, snacks, derivados de cacao, té de guayusa, panela, café tostado, agua purificada y aguardiente de caña. De estas empresas 113 son microempresas, 6 son empresas pequeñas y solo 1 es mediana tipo A, por ende, la provincia de Pastaza carece de empresas medianas tipo B y grandes en el sector productivo.

Tabla 180. Número de empresa, según tamaño de la empresa en la provincia de Pastaza

Número de Empresas, Según Tamaño de Empresa Pastaza								
Sección	División	Grupo	Micro-empresa	Pequeña	Mediana A	Mediana B	Grande	Total
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Elaboración y Conservación de Carnes	0	0	1	0	0	1
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Elaboración de Productos Lácteos	0	4	0	0	0	4
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Elaboración de Snacks	0	1	0	0	0	1
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Productos Derivados de Cacao	3	0	0	0	0	3
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Elaboración de Té Negro	1	1	0	0	0	2
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Elaboración de Panela	82	0	0	0	0	82
Industria Manufacturera	Elaboración de Productos Alimenticios	Café tostado en grano/Café tostado y molido	1	0	0	0	0	1
Industria Manufacturera	Elaboración de Bebidas no Alcohólicas	Elaboración de agua purificada	4	0	0	0	0	4
Industria Manufacturera	Elaboración de Bebidas Alcohólicas	Elaboración de Aguardientes de Caña	22	0	0	0	0	22
Total de Empresas en Pastaza			113	6	1	0	0	120

Fuente: Laboratorio Empresarial 2017 INEC;

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

• Clasificación de las Empresas

Uno de los aspectos que definen a los tipos de empresas según su tamaño es la ubicación geográfica y situación económica del país en el que operan. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución, acogió la clasificación de pequeñas y medianas



empresas, PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente, conforme la siguiente tabla:

Tabla 181. Clasificación nacional de empresas

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Grandes Empresas
Personal ocupado (P)	De 1 – 9	De 10 - 49	De 50 - 199	≥ 200
Valor bruto de ventas anuales (V)	≤ 100.000	100.001 - 1.000.000	1.000.001 - 5.000.000	> 5.000.000
Monto de activos	Hasta US\$ 100.000	De US\$ 100.001 hasta US\$ 750.000	De US\$ 750.001 hasta US\$ 3.999.999	≥ 4.000.000

Fuente: (Cámara de Comercio de Quito, 2017)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Cabe mencionar que la mediana empresa se subdivide en Mediana empresa “A” y Mediana empresa “B” (INEC, 2014).

- Mediana empresa “A”: V: \$ 1.000.001 A \$ 2.000.000; P: 50 a 99
- Mediana empresa “B”: V: \$ 2.000.001 A \$ 5.000.000; P: 100 a 199

- **Destino de ventas agroindustrial**

En el siguiente cuadro se visualiza el destino de ventas de los productos elaborados en la provincia de Pastaza.

Tabla 182. Agroindustrias de Pastaza

Producto	Destino de Ventas
Carnes y embutidos Leche pasteurizada Quesos fresco y mozzarella	Machachi, Tena, Palora, Baños, Morona Santiago, Coca, Pastaza
Té y hojas secas de guayusa	Loja, Pastaza
Snacks de papa china, camote, plátano, maní, habas	Pastaza, Tungurahua, Pichincha, Latacunga
Pasta, polvo y nibs de cacao	Pastaza
Panela	Ambato, Coca, Riobamba, Lago Agrio, Baños, Píllaro, Pastaza
Aguardiente de caña	Tena, Baños, Riobamba, Quito, Coca, Pastaza

Fuente: Laboratorio Empresarial 2016 INEC, Agenda Productiva de Pastaza, 2017

Elaborado por: Agenda Productiva de Pastaza, 2017

- **Micro emprendimientos**

En los micro emprendimientos o unidades productivas de pequeña escala (UPPE), se observa que: la gestión empresarial, en términos de formalidad, infraestructura operativa y capacidad productiva es muy baja; los productos se elaboran mediante la realización de tecnologías autóctonas, elementales, con deficiencias, bajos niveles de productividad y sin una concepción de la calidad; los sistemas de comercialización y mercadeo son prácticamente inexistentes; tienen poco acceso a la información económica/financiera y obviamente a las políticas regulares de crédito; y desarrollan una actividad predominantemente informal.

El GADPPz en este año 2019 se encuentra realizando a través del área de comercialización, iniciativa de una tienda, Proyecto 2019 - 2020 desarrollo de emprendimientos productivos y

fortalecimiento empresarial. Dentro de las actividades del proyecto es zonificar sectores de producción, organizar la demanda, definir hoja de ruta para cada desarrollo, entre otras.

Además, trabajan en el tema de notificaciones sanitarias y marcas corporativas. El gobierno provincial de Pastaza con el apoyo de GIZ han realizado la primera comercialización hoja verde de guayusa, también al llegar el COVID han aportado con 2 propuestas aprobadas por el COE provincial de Pastaza las cuales son: propuesta de catálogo y el canal de comercialización donde GIZ aporta significativamente.

Según la información que maneja el GAD Provincial de Pastaza, existen 27 micro emprendimientos en las áreas de agroindustrias, artesanías y agroforestal. Los emprendimientos generan ingresos para un desarrollo de subsistencia y son comercializados principalmente en la provincia de Pastaza, ya sea en sus pequeños negocios o en ferias locales, también, algunos de los productos son comercializados a nivel nacional, incluso a nivel internacional como es el caso de las artesanías en balsa, se detalla:

Tabla 183. Micro emprendimientos

Nº	Área	Emprendimiento	Marca comercial	Etnia	Cantón	Parroquia	Productos	Destino ventas
1	Agroindustrial	Las Delicias del Triunfo	HATUM	mestizo	Pastaza	El Triunfo	Chocolates	Local
								Quito
2	Agroindustrial	Confites de papa china, yuca	MONCHIPS	mestizo	Pastaza	El Triunfo	snacks chifles,	Local
3	Agroindustrial	Asaguay	GUAYUSACHA	mestizo	Pastaza	Puyo	Té de guayusa	Local
4	Agroindustrial	Asociación la Virginia	LA VIRGINIA	mestizo	Pastaza	Puyo	Quesos, Yogurt y manjares	Local
		Derivados de Lácteos						
5	Agroindustrial	Cañas del dorado	MACERADOS AMAZÓNICOS	mestizo	Pastaza	Puyo	Macerados y licor	Local
6	Agroindustrial	Familia universal	CAFÉ CORAZÓN VERDE	mestizo	Pastaza	El Triunfo	Café artesanal	Local
7	Agroindustrial	Adicam	SHELLMICOS	mestizo	Mera	Shell	Helados	Local
		Aso. De Discapacitados						
8	Agroindustrial	Asociación artesanal CONFERIB	CONFERIB	mestizo	Pastaza	Puyo	Snacks de plátano, maní, etc.	Local
								Tía
9	Agroindustrial	Dulzura amazónica	PUYORK	mestizo	Pastaza	Puyo	Macerados, cocteles y licor	Local
10	Agroindustrial	Sabores del Pastaza	MILENARIO	mestizo	Pastaza	Puyo	Chocolates	Local
11	Agroindustrial	Carbac	AYCHA AMAZONICO	mestizo	Pastaza	Puyo	Carnes, pollos y condimentos amazónicos	Local
12	Agroindustrial	Don Jorge	Té VERDE AMAZONICO	mestizo	Pastaza	Puyo	Té y agua embotellada	Local

13	Artesanías	Mullos	MULLOS ART	indígena	Pastaza	Puyo	Artesanías con mullos, cadenas, pulseras	Local
14	Artesanías	Ukuy Wasi	WALLKARI	indígena	Pastaza	Puyo	Artesanías en mullos y semillas	Local
								Nacional
15	Artesanías	Agua viva	AGUA VIVA	indígena	Pastaza	Madre Tierra	Artesanía en cerámicas	Local
								Nacional
16	Artesanías	Colectivo de Peke-Peke	PEKE-PEKE	mestizo	Pastaza	Puyo	Menajes de bebé, edredones y compresas herbales	Local
								Nacional
17	Artesanías	Asociación de mujeres	SHINCHI WARMÍ	indígena	Pastaza	Madre Tierra	Artesanías en cerámica, semillas, mullos, trajes típicos	Local
								Nacional
18	Artesanías	Artesanías Marcia	SISA WARMÍ	indígena	Pastaza	Puyo	Artesanías en mullos, shakiras, mocahuas	Local
19	Artesanías	Artesanías María	ARTESANÍAS ÑUKANCHI PURA	indígena	Pastaza	Puyo	Artesanías en mullos y semillas	Local
20	Artesanías	Jabón artesanal	HOSANNA JABON	mestizo	Mera	Shell	Jabón líquido y barra	Local
21	Artesanías	Artesanía en Balsa	BONIARTE	mestizo	mestizo	mestizo	Artesanías en balsa	Local
								París
22	Artesanías	Confeción	Damas de Shell	mestizo	mestizo	mestizo	Sábanas, edredones, prendas de vestir, menaje	Local
23	Forestal	Vivero	LOS GERANIOS	mestizo	Pastaza	Puyo	Plantas ornamentales	Local
24	Forestal	Vivero	FLOR DE CANELA	mestizo	Pastaza	Puyo	Plantas ornamentales	Local
25	Forestal	Vivero Sánchez Maldonado	VIVERO SANCHEZ	mestizo	Pastaza	Puyo	Plantas ornamentales	Local
26	Forestal	Jardinería	EDEN GARDEN	mestizo	Pastaza	Puyo	Plantas ornamentales	Local
27	Forestal	Grupo Iwiatma	IWIAKMA FLOWER BOUTIQUE	mestizo	Pastaza	Puyo	Plantas ornamentales	Local

Fuente: GAD Provincial de Pastaza 2017

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- **Emprendimientos de Economía Popular y Solidaria**

En Ecuador, el sector económico popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios.

La economía popular y solidaria está basada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital; su objetivo principal es la cimentación de un ambiente social justo y sustentable, donde todos ganan y se benefician del trabajo realizado en conjunto.

En por eso es que este tipo de economía fomenta valores en el ser humano, como el trabajo en conjunto, solidaridad, cooperación, reciprocidad, equidad, responsabilidad participativa, entre otros; siempre avizorando la necesidad personal y familiar, con el objetivo que crezca la comunidad tanto individual como grupalmente.

Esta es la nueva economía, aquella que avizora grandes avances y progresos dentro del país, el camino se va labrando poco a poco y con tu apoyo este sector crece cada día más.²

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria registra en la provincia de Pastaza alrededor de 179 asociaciones, 13 cooperativas, 1 red de integración y 1 unión, de estas 182 están activas, 2 en liquidación, 5 inactivas y 5 liquidadas, como se detalla a continuación:

Tabla 184. Asociaciones de economía popular y solidaria

Cantón	Tipo de Organización				Grupo Organizacional				Clase de Organización																Estado Jurídico								
	Asociación	Cooperativa	Red. Integración	Unión	Consumo	Producción	Vivienda	Servicio	Acícola	Agrícola	Agropecuaria	Alimentación	Alimenticia	Artesanal	Construcción	Ganadera	Industrial	Limpieza	Mantenimiento	Materia Prima e Insumos	Minería	Metalmecánica	Otros	Pesquera	Reciclaje	Textil	Transporte	Turismo	Activa	En Liquidación	Inactiva	Liquidada	
Arajuno	9					4		5			2	1						1	1							1		1					
Mera	24	2				15	1	10	2	2	4	3	2	1	1			2							2	4	1	2	22	1	2	1	
Pastaza	135	11	1	1	1	80		67	7	5	26	19	7	5	2	1	23	3	1		2	4	1		24	12	6	142	1	2	3		
Santa Clara	11					8		3			6			1			2	1										9		1	1		
Total	179	13	1	1	1	107	1	85	9	7	38	23	9	7	1	2	1	28	5	1	1	2	5	1	2	30	13	9	182	2	5	5	

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz, 2021

² Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

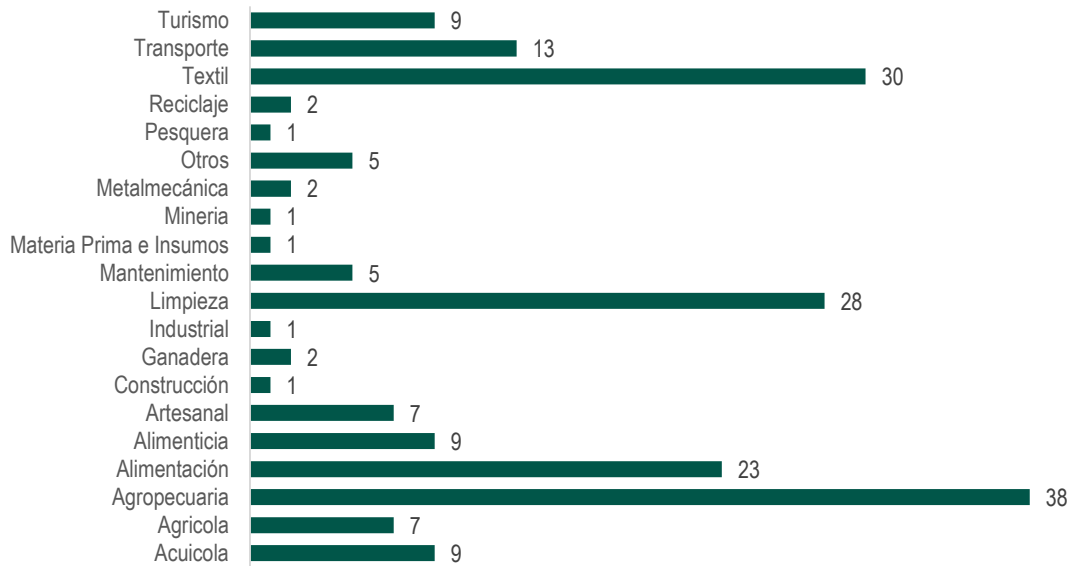


Figura 73. Organizaciones de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Pastaza

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza desde el año 2017 al año 2021 a través del portal de compras pública ha invertido un valor de \$ 221.788,38 dólares americanos en contratación con empresas de economía popular y solidaria.

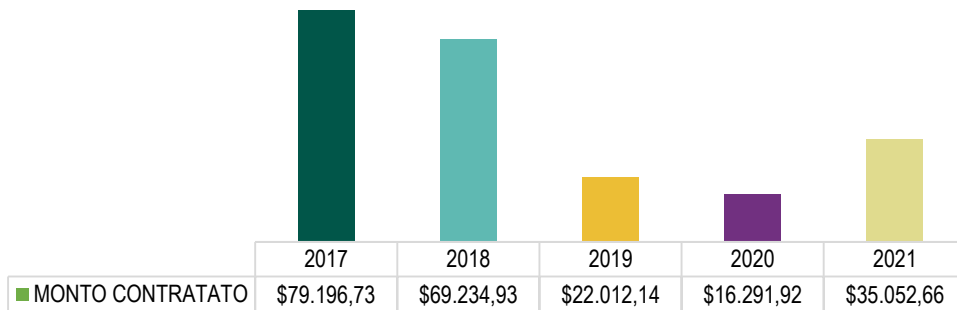


Figura 74. Montos de contratación con empresas de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Pastaza

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

4.5 Comercialización

– Comercialización de principales cultivos perennes y transitorios

Los principales productos como es la caña de azúcar, papa china y cacao se comercializan en el mercado local. Parte de la producción de la caña de azúcar sea en fruto o procesado como panela y agua ardiente se comercializa a las ciudades de Baños, Quinche, Quito; Riobamba, Lago Agrio, Baños, Pillaro, Tena. Cabe recalcar que debido a los registros sanitarios el micro emprendimiento Puro Puyo y Josefina son los que legalmente comercializan el producto de aguardiente.

El 50% de la producción de la papa china se comercializa a nivel local, el restante se exporta catalogada en estándares de calidad como papa china de primera y la de segunda. El porcentaje de exportación varía entre 40 al 60%, el resto es considerado rechazo. En la provincia de Pastaza en promedio se comercializa 150 quintales por semana durante todo el año.



Los derivados de la papa china como valor agregado son los snacks que tienen buena aceptación en el mercado local con proyección al mercado nacional. El emprendimiento CONFERIB comercializa directamente a los puntos de ventas como tiendas para su venta al consumidor final en la provincia. Las fundas del snack se comercializan entre 0,50 y 1,00 dólar dependiendo del peso, desde el año 2013.

Por otra parte, la mayor cantidad de las plantaciones de cacao se localizan en el Cantón Arajuno, el cacao que se produce en este cantón se comercializa en la ciudad de Tena y la mayor parte es a través de intermediarios quienes pagan por el producto de acuerdo a sus intereses, la libra de cacao seco se comercializa entre 0,50 centavos de dólar a 1,00 dólar la libra y en baba 0,25 centavos de dólar la libra.

En la parroquia el Triunfo el cacao que se cultiva es comercializado directamente a la asociación de Productores de Chocolate “Delicias del Triunfo”, quienes procesan la materia prima y tener como producto final una gama de chocolates.

– **Comercialización de productos derivados de la actividad acuícola y pecuaria**

Una parte de la producción acuícola se comercializa en el mercado local, otra parte se comercializa en los mercados de las ciudades de Macas, Tena, Salcedo, Riobamba y Quito.

En lo que concierne a la actividad pecuaria, alrededor de 3.000 litros de leche diarios en la provincia de Pastaza son transformados en queso fresco y mozzarella, yogurt y leche pasteurizada, el resto de la leche es comercializada fuera de la provincia de Pastaza como materia prima para la elaboración de productos y subproductos lácteos que luego ingresan a la provincia de Pastaza para ser comercializados.

La provincia de Pastaza cuenta con 5 centros de acopio de leche distribuidos en la provincia, los cuales se detallan: San Francisco (Vía a Macas- La Esperanza), 10 de Agosto “Unión Libre”, El Triunfo y Ranchito (Moravia), Pastazalac (las Américas) los cuales acopian alrededor de 10.000 litros /día. No obstante, la empresa “El Ranchito” recolecta la leche en las fincas que se localizan en la vía Puyo - Macas, Puyo - Arajuno.

Por otra parte, acerca de la capacidad de carga y el promedio de producción día-vaca- leche, ganaderos de la provincia de Pastaza manifiestan que se maneja una cabeza de ganado en 1,5 hectárea y el promedio de producción de leche diaria está entre 10 y 8 litros diarios, esto depende de la raza, alimentación y cuidado; Además mencionan que la producción de leche en la provincia oscila en 15 mil litros diarios entre los mayoristas y minoristas. (Ranchito, San Francisco, El Triunfo, Patricio López y otros productores minoristas).

Ganaderos expertos en la actividad pecuaria en la provincia de Pastaza indican que hay una falta de investigación para mejorar la pastura, falta de innovación con el gramalote que se da más en la provincia, y la idea de innovar está en optimizar las áreas de pastoreo evitando tumbiar los bosques. Consideran que las opiniones de la no factibilidad de la ganadería, la degradación del suelo y el impacto ambiental que causa esta actividad no está bien fundamentada ya que el 95% de la provincia de Pastaza lo conforman bosques primarios y del 5% solo el 40% está dedicada a la ganadería. Bajo este contexto consideran que lo que hace falta es investigación y sistemas agrosilvopastoriles.

En cuanto al destino principal de la comercialización de animales bovinos es para satisfacer las necesidades del mercado consumidor de cárnicos en la ciudad de Puyo, en el camal municipal de Puyo se faena un promedio de 12 animales diarios con pesos promedio de 400 kg con precios que varían según la edad y el propósito de los bovinos. La comercialización de los derivados de la actividad ganadera se lo realiza en el mercado local, Baños, Morona Santiago, Tena, Coca, Lago Agrio, Machachi y Palora.

4.6 Forestal

– **Aprovechamiento forestal en la provincia de Pastaza en el periodo 2017 – 2020**

En la provincia de Pastaza se desarrollan actividades de extracción de madera debido a la existencia de una alta riqueza de especies nativas de interés comercial. De acuerdo al MAE (2020) desde el año 2017 a enero del 2020 se aprobaron 488 programas con un área total de 4.516,76 ha de bosque para aprovechamiento forestal.

Tabla 185. Registro de aprovechamiento forestal de la provincia de Pastaza, periodo enero 2017-enero 2020

Cantón	Año	Nro. Programas	Superficie	Volumen aprobado	Volumen aprovechado	Volumen movilizado
Arajuno	2017	44	500,92	10.127,49	9.690,88	4.846,04
	2018	33	395,62	8.643,9	8.420,57	4.211,19
	2019	14	221,23	4.074,12	3.335,33	1.667,76
	2020	1	60	626,84	45,85	22,92
Mera	2017	4	47,55	431,3	387,55	193,85
	2018	6	40,94	1.066,12	785,61	392,81
	2019	1	8,027	153,94	111,53	55,79
Pastaza	2017	105	923,8	21.086,6	19.482,08	10.218,24
	2018	129	999,89	20.801,1	19.813,56	9.908,1
	2019	103	915,27	14.169,09	10.777,91	5.389,9
Santa Clara	2017	26	219,04	3.486,34	3.030,06	1.515
	2018	14	139,92	2.774,82	2.716,29	1.358,32
	2019	8	44,55	1.288,73	1.057,42	528,7
Total		488	4.516,757	88.730,39	79.654,64	40.308,62

Fuente: MAE, 2020; PROAMAZONIA Consorcio Centro 2020, Agenda Productiva de Pastaza, 2020 **Elaborado por:** Agenda Productiva, 2020

En el año 2017 se autorizó la mayor cantidad de área de bosque para aprovechamiento forestal (1.691,31 ha), se aprobó un total de 35.131,73 m³ y se aprovechó 32.590,57 m³. Los cantones en donde se aprovecha la mayor cantidad de bosques son Pastaza y Arajuno. Mientras que los programas que más se han autorizado son los Programas de Corta de Arboles Relictos (PCAR) que se dan generalmente en pastizales y Sistemas Agroforestales, y los Programas de Manejo Forestal Simplificado (PMFSI o PAFSI-anteriormente).

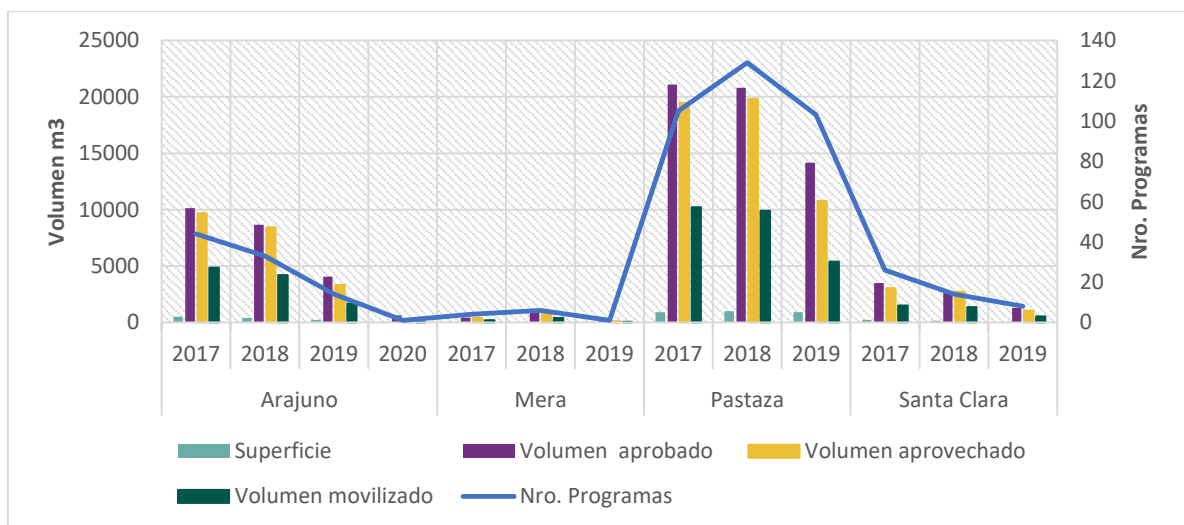


Figura 75. Programas y volumen de aprovechamiento forestal de la provincia de Pastaza periodo (enero 2017- enero 2020)

Fuente: MAE, 2020

Elaborado por: ProAmazonía Consorcio Centro, 2020



Según datos del Ministerio del Ambiente en el año 2020, el cantón Pastaza registra el mayor aprovechamiento forestal en este periodo, seguido de Arajuno, Santa Clara y Mera, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 186. Tipo de programa aprovechado por cantón, período enero 2017- enero 2020

Variable	Cantón	PCAR	PMFCL ³	PMFEPR ⁴	PMFSI	PMFSu ⁵	Total
Volumen Aprovechado	Arajuno	3.916,52	1.749,75	212,69	15.613,67	-	21.492,63
	Mera	140,11	484,43	-	660,15	-	1.284,69
	Santa Clara	2874,74	895,33	849,13	2.184,57		6.803,77
	Pastaza	23494,84	3.380,99	4.916,37	16.836,87	1.444,48	50.073,55

Fuente: (MAE, 2018)

Elaborado por: PROAmazonía Consorcio Centro, 2020

Se debe señalar que el mayor volumen de aprovechamiento de madera en este periodo de tiempo está dado por los PCAR y PMFSI, tanto en Pastaza y Arajuno.

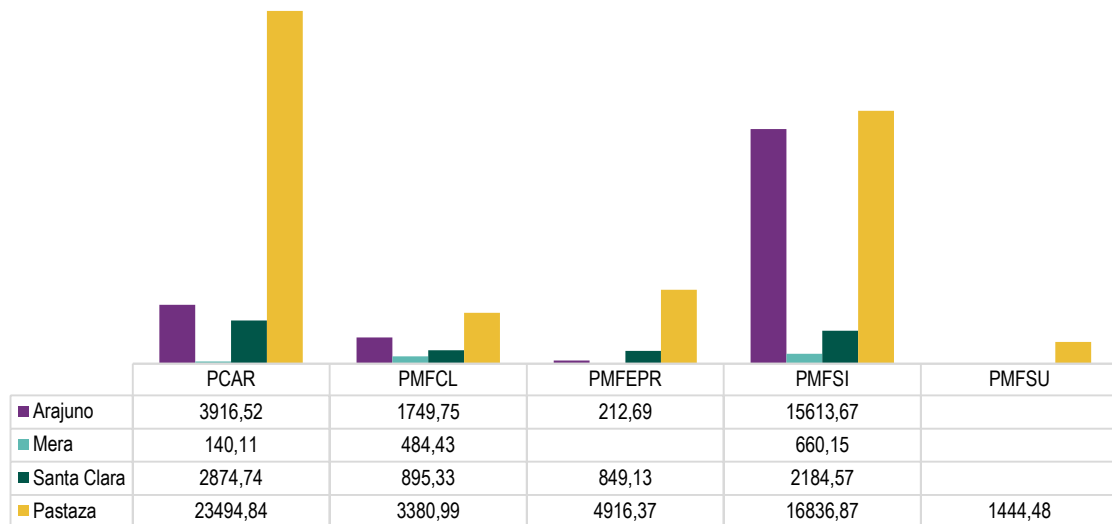


Figura 76. Volumen aprobado en la provincia de Pastaza

Fuente: MAE, 2020

Elaborado por: PROAmazonía Consorcio Centro, 2020

Las especies más aprovechadas son *Vochysia* spp., *Otoba* spp., *Cedrelinga cateniformis*, *Erismia uncinatum*, *Parkia* spp. *Pollalesta discolor*; de las cuales son maderas blandas y semiblandas mayormente utilizadas en la construcción como madera de encofrado a excepción de *C. cateniformis* que tiene un gran valor comercial y potencial para la fabricación de muebles. El resto de especies si bien son menos comercializadas, en estas existen maderas blandas, semiduras y duras que son utilizadas tanto en la construcción como en la mueblería en diferentes partes del país.

Tabla 187. Principales especies aprovechadas en la provincia de Pastaza entre el periodo 2012-2019

Especies	V. Aprov. (m3)	Especies	V. Aprov. (m3)
<i>Vochysia</i> spp.	7.275,56	<i>Sloanea grandiflora</i>	62,54

³ PMFCL: Programa de manejo forestal para arboles de regeneración natural

⁴ PMFEPR: Programa de manejo forestal para arboles de regeneración natural

⁵ PMFSU: Programas de Manejo Forestal Sustentable



Otoba spp.	6.529,35	Minquartia guianensis	61,88
Cedrelinga cateniformis	5.245,09	Pourouma cecropiifolia	61,33
Erisma uncinatum	3.882,83	Vochysia bracediniae	60,7
Parkia spp.	3.847,64	Vantanea spp.	60,54
Pollalesta discolor	3.449,56	Myrcianthes rhopaloides	50,42
Guarea kunthiana	3.376,72	Calycophyllum spruceanum	50,3
Virola spp.	3.288,07	Schizolobium parahyba	49,27
Cordia alliodora	3.144,57	Caryodendron orinocense	48,97
Inga spp	3.049,68	Maclura tinctoria	47,49
Ceiba insignis	2.370,44	Otoba gordoniiifolia	46,42
Ceiba pentandra	2.262,79	Protium spp.	42,41
Micropholis chrysophyllum	2.212,36	Dracryodes spp	41,55
Sterculia sp	2.131,06	Guarea gomma	41,18
Nectandra spp.	1.813,82	Piscidia carthagenensis	39,52
Ocotea spp.	1.731,29	Annona spp.	39,51
Brosimum spp.	1.536,15	Calyptanthus plicata	37,41
Sterculia spp.	1.481,1	Nectandra membranacea	34,93
Hyeronima alchorneoides	1.263,58	Heliocarpus americanus	33,52
Terminalia oblonga	1.165,56	Euphorbia laurifolia	32,13
Trattinnickia glaziovii	1.146,32	Ochroma pyramidale	31,11
Rollinia spp	992,5	Rhamnus granulosa	30,94
Ficus spp.	893,88	Spondias mombis	27,31
Pourouma minor	755,79	Terminalia amazonia	25,87
Dacryodes occidentalis	675,62	Eugenia spp.	24,72
Brosimum utile	633,44	Guarea spp.	22,44
Schefflera morototoni	631,27	Eugenia myrobalana	22,4
Jacaranda copaia	587,2	Bursera graveolens	22,32
Chimarrhis glabriflora	513,37	Myroxylon balsamum	21,89
Ochromadendron spp	488,08	Machaerium millei standl	21,2
Apeiba membranacea	448,19	Mauriri sp	20,96
Calophyllum brasiliense	437,27	Ocotea sericea	19,92
Calocarpum mammosum	424,42	Pouteria multiflora	18,81
Lonchocarpus nicou	395,18	Vismia baccifera	18,56
Cecropia sciadophylla	388,77	Vitex gigantea	18,35
Matisia sp.	369,65	Brosimum alicastrum	18,21
Osteophloeum platyspermum	369,31	Erythrina poeppigiana	16,86
Castilla elastica	368,4	Nectandra laurel	16,49
Lonchocarpus araripensis	326,94	Celtis schippii	14,98
Trattinnickia barbouri	285,16	Croton spp	13,39
Vitex spp.	284,88	Ocotea javitensis	12,03
Huerteia glandulosa	283,48	Vochysia macrophylla	11,73
Dacryodes peruviana	282,29	Prunus serotina	11,31
Simarouba amara	258,52	Erythrina spp	11,22
Pouteria lucuma	206,73	Dialyanthera parvifolia	11,09
Zanthoxylum spp.	206,14	Symphonia globulifera	10,89
Mouriri oligantha	188,74	Sapium utile	10,78
Vitex cymosa	182,65	Pseudolmedia laevigata	10,78
Acacia glomerosa	181,97	Myrsine spp.	10,46
Parinari spp.	180,2	Hyeronima macrocarpa	10,42
Trichilia spp.	176,27	Chrysophyllum argenteum	9,65
Simarouba spp.	175,44	Oreopanax spp.	9,43
Hyeronima oblonga	162,53	Sloanea fragrans	9,03



Simira cordifolia	161,9	Ochroma lagopus	8,32
Trema integerrima	161,45	Spp 17	7,62
Trema micrantha	156,84	Guarea guidonia	7,52
Cabralea canjerana	152,13	Tapirira sp.	7,29
Guarea purusana	149,05	Cordia macrantha	7,03
Cestrum racemosum	138,04	Spp 85	6,89
Miconia sp.	136,75	Maytenus aelivis	6,56
Ficus sp.	132,06	Ladenbergia oblongifolia	6,37
Nectandra sp.	129,85	Inga cordata	5,94
Boehmeria caudata	127,45	Swartzia littlei	5,62
Capirona decorticans	122,03	Couroupita guianensis	5,26
Ruagea spp	118,84	Pouteria sapota	4,61
Calyptanthus spp.	112,69	Dialyanthera spp.	4,58
Tapirira guianensis	110,23	Physalis peruviana	4,52
Shefflera morototoni	102,66	Sapium stylare. Müll. Arg.	4,1
Parkia multijuga	101,94	Jacaranda mimosifolia	3,58
Hevea brasiliensis	98,13	Triplaris cumingiana	3,15
Pouteria spp.	91,13	Persea spp.	2,87
Matisia spp.	89,75	Spp 70	2,68
Cordia lutea	89,49	Andira spp.	2,64
Licania glauca	88,62	Cestrum spp.	2,63
Chrysophyllum spp.	81,75	Spp9	2,59
Matisia cordata	78,42	Apeiba aspera	1,81
Pourouma sp	72,17	Artocarpus altilis	0,96
Citronella ilicifolia	70,07	Herrania spp.	0,96
Clarisia racemosa	67,84	Piptocoma discolor	0,69
Laguncularia racemosa	65,52	Pouteria caimito	0,38
Dussia lehmannii	64,95	Grias neuberthii	0,33

Fuente: MAE, 2020

Elaborado por: PROAmazonía Consorcio Centro, 2020

– **Principales mercados para la madera provenientes de la provincia de Pastaza**

Los principales mercados para la comercialización de madera proveen de las provincias: Tungurahua, Chimborazo, Pastaza, El Oro, Pichincha y Cotopaxi. La madera que se comercializa fuera de la provincia es aserrada. Existe poco aprovechamiento de madera rolliza, la cual proviene principalmente de los PAMSU y en su mayoría es para abastecer a la empresa local.

Tabla 188. Principales destinos de comercialización de madera proveniente de la provincia de Pastaza

Provincia	Volumen movilizado (m3)
Tungurahua	15.044,59
Chimborazo	9.513,34
Pastaza	4.625,02
El Oro	3.828,58
Pichincha	3.040,44
Cotopaxi	2.238,14
Azuay	478,96
Imbabura	451,93
Manabí	307,06
Guayas	272,67
Cañar	268,37
Bolívar	99,12



Napo	61,32
Loja	39,67
Morona Santiago	39,41
Total	40.308,62

Fuente: MAE, 2020

Elaborado por: PROAmazonía Consorcio Centro, 2020

– **Productos forestales no maderables de la provincia de Pastaza**

Los diferentes productos forestales no maderables que se han movilizado desde la provincia de Pastaza a los diferentes mercados dentro y fuera de la provincia; las latillas de Pambil es el producto más comercializado en todos los cantones.

Tabla 189. Productos forestales no maderables movilizados en la provincia de Pastaza, periodo (enero 2017- enero 2020)

Cantón	Producto	Nombre común	Nombre científico	Volumen (m3)	Total/cantonal (m3)
ARAJUNO	Bisola	Caña guadua brava	Iriartea deltoidea	22,68	1.395,17
	Caña Rolliza	Sapan de Paloma, Sapan	Guadua aculiata	0,62	
	Cortezas	Casuarina	Trema micrantha	6	
	Flores Secas	Canelo Amarillo	Cunninghamiana spp	0,2	
	Frutos Secos	Casuarina	Ocotea javitensis	0,4	
		Chonta	Cunninghamiana spp	0,8	
		Peine de Mono, Corcho, Shimut, Balsa, Balso Pasallo	Bactris spp	1,2	
		Canelo, Canela, Cagua, Jigua, Alcanfor, Amarillo, Tinchi, Yema de Huevo	Apeiba membranacea	0,2	
		Chonta	Nectandra spp.	120,65	
	Hojas	Chonta	Bactris spp	30,59	
		Latillas	Pambil	Bactris spp	
	Bambu		Iriartea deltoidea	1.161,69	
	Ramas	Carrizo, Caña Comun, Junco Gigante, Falso Bambu	Bambusa vulgaris	7,79	
		Chonta	Arundo donax	2,28	
		Laurel Negro	Bactris spp	3,04	
Pambil		Cordia macrantha	11,4		
Rolliza		Sangre de Drago	Iriartea deltoidea	4,57	
Sabia	Pambil	Croton spp	0,06		
MERA	Bisola	Caña guadua brava	Iriartea deltoidea	7,31	930,02
	Caña Rolliza	Caña guadua mansa	Guadua aculiata	11,69	
		Guabo, Guaba, Guabillo, Guaba de Machete	Guadua angustifolia	0,34	
	Carbón	Guayabillo	Inga edulis	10	
		Guayabillo, Terminalia, Yunyun, Roble, Winegro	Eugenia spp.	811	
		Guayabo	Terminalia oblonga	23	
		Paja Toquilla	Psidium spp	17	
	Hojas	Pambil	Carludovica Palmata Ruiz & Pav	2,28	
	Latillas	Paja Toquilla	Iriartea deltoidea	34,54	
Ramas	Pindo	Carludovica Palmata Ruiz & Pav	2,86		
Tallos Frescos	Pambil	Gynerium sagittatum	10		
PASTAZA	Bisola	Caña guadua brava	Iriartea deltoidea	484,28	23.323,35
	Caña Aplanada	Caña guadua mansa	Guadua aculiata	7,32	
		Bambu	Guadua angustifolia	0,16	
	Caña Rolliza	Bambu	Bambusa tulda	3,51	
		Caña guadua brava	Bambusa vulgaris	4,86	
		Caña guadua mansa	Guadua aculiata	743,68	
		Guayabillo	Guadua angustifolia	23,57	
	Carbón	Pigue, Guasmo, Winchip	Eugenia spp.	30	
Ayahuasca		Pollalesta discolor	1,4		



Cortezas	Balsa Blanca, Damua, Balso Macho, Zapan, Balzon, Malva	Banisteriopsis caapi	0,2	
	Balsa Jibaro	Heliocarpus americanus	6,2	
	Balsa, Boya	Heliocarpus sp.	0,8	
	Balsa, Boya, Balso Macho, Balsa Jibarra, Tecupaje	Ochroma lagopus	1	
	Canelo, Alcanfor, Jigua, Amarillo, Canelon, Canelon Blanco, Diablo Fuerte	Ochroma pyramidale	0,8	
	Chuchuhuaso	Ocotea spp.	2,2	
	Copal Blanco	Maytenus aelivis	17,6	
	Copal, Anime, Pulgande	Protium fimbriatum	0,2	
	Guayusa	Trattinickia barbouri	8,6	
	Intachi, Mecha, Jicopo, Variable	Ilex guayusa	0,4	
	Sangre de Drago	Chimarrhis glabiflora	3,2	
	Sapan de Paloma, Sapan	Croton spp	17,6	
	Canelo, Canela, Cagua, Jigua, Alcanfor, Amarillo, Tinchi, Yema de Huevo	Trema micrantha	80	
	Fibras	Palma	Nectandra spp.	0,8
		Palma Africana	Aphandra natalia	1.290
Canelo Amarillo		Elaesis Guinensis	9,8	
	Canelo Amarillo, Guadaripo	Ocotea javitensis	5,6	
	Canelo, Alcanfor, Jigua, Amarillo, Canelon, Canelon Blanco, Diablo Fuerte	Nectandra reticulata	0,8	
	Canelo, Canela, Cagua, Jigua, Alcanfor, Amarillo, Tinchi, Yema de Huevo	Ocotea spp.	13,4	
	Chonta	Nectandra spp.	11	
	Pacche	Bactris spp	0,2	
	Palma	Ocotea sp.	1,6	
	Canelo Amarillo	Aphandra natalia	2,8	
	Frutos Frescos	Achotillo, Achote, Manduro, Cachu Yura	Ocotea javitensis	10,67
Canelo Amarillo		Sloania grandiflora	2,2	
Frutos Secos	Canelo, Canela, Cagua, Jigua, Alcanfor, Amarillo, Tinchi, Yema de Huevo	Ocotea javitensis	4,8	
	Casuarina	Nectandra spp.	1,8	
	Overall, Muyuyo, Uva	Cunninghamiana spp	60	
	Palma	Cordia lutea	0,2	
	Peine de Mono, Corcho, Shimut, Balsa, Balso Pasallo	Aphandra natalia	1,2	
	Palma	Apeiba membranacea	0,6	
	Sangre de Drago	Aphandra natalia	0,15	
Gomas O Resinas	Incienso	Croton spp	8,48	
	Sangre de Drago	Protium macrophyllum	2	
Gomas O Resinas (Estado Sólido)	Canelo, Alcanfor, Jigua, Amarillo, Canelon, Canelon Blanco, Diablo Fuerte	Croton spp	8	
	Canelo, Canela, Cagua, Jigua, Alcanfor, Amarillo, Tinchi, Yema de Huevo	Ocotea spp.	15,2	
Hojas	Chonta	Nectandra spp.	215,46	
	Guayusa	Bactris spp	22,33	
	Paja Toquilla	Ilex guayusa	1,65	
	Bambu	Carludovica Palmata Ruiz & Pav	123,89	



	Latillas	Bambu Gigante	Bambusa tulda	23,66	
		Caña guadua brava	Dendrocalamus asper	6,5	
		Caña guadua mansa	Guadua aculiata	10,87	
		Chonta	Guadua angustifolia	2,55	
		Chonta Caspi	Bactris spp	48,33	
		Pambil	Mauriri sp	12,98	
	Leña	Acacia	Iriartea deltoidea	19.756,07	
		Aguacatillo	Acacia dealbata	6	
		Amargo, Ville, Capuli Blanco	Nectandra membranacea	18	
		Doncel, Sangre de Gallina, Llorasangre, Cuangare, Guapa, Shashafacco	Simarouba amara	12	
		Ayahuasca	Otoba spp.	10	
		Mimbre O Bejuco	Banisteriopsis caapi	0,2	
	Lianas O Bejucos	Uña de Gato	Heterosis ecuadorensis	45	
		Ayahuasca	Uncaria tomentosa	0,2	
	Raíces	Chuchuhuaso	Banisteriopsis caapi	0,05	
		Bambu	Maytenus aelivis	0,05	
	Ramas	Bambu	Bambusa vulgaris	23,56	
		Carrizo, Caña Comun, Junco Gigante, Falso Bambu	Arundo Donax	7,6	
		Chonta	Bactris spp	2,85	
		SN	Casuarina equisetifolia	0,11	
	Rolliza	Sangre de Drago	Iriartea deltoidea	19,87	
	Sabia	Achotillo, Achote, Manduro, Cachu Yura	Croton spp	0,04	
	Semillas	Chonta Caspi	Sloania grandiflora	6,4	
Tallos Frescos	Chonta	Mauriri sp	0,1		
Tallos Secos	Pindo	Bactris spp	0,06		
	Pambil	Gynerium sagittatum	58,09		
SANTA CLARA	Bisola	Bambu Gigante	Iriartea deltoidea	43,61	8.575,73
	Caña Rolliza	Caña guadua brava	Dendrocalamus asper	0,4	
		Caña guadua mansa	Guadua aculiata	45,68	
		Abio, Caimitillo	Guadua angustifolia	0,6	
	Carbón	Achotillo, Achote, Manduro, Cachu Yura	Micropholis chrysophyllum	2,6	
		Pigue, Guasmo, Winchip	Sloania grandiflora	5	
		Pique	Pollalesta discolor	862,2	
	Fibras	Sangre de Drago	Aphandra natalia	15,2	
	Gomas O Resinas	Pambil	Croton spp	0,02	
	Latillas	Caña guadua brava	Iriartea deltoidea	7.505,89	
	Tocón Con Raíces	Pigue, Guasmo, Winchip	Guadua aculiata	0,97	
			Pollalesta discolor	5,96	
	Total			34.224,27	

Fuente: MAE, 2020

Elaborado por: PROAmazonía Consorcio Centro, 2020

En la actualidad el MAG a través de la subsecretaría de producción forestal planifica y propone políticas, estrategias y normativas de forestación y reforestación productivas. El objetivo, establecer plantaciones forestales con fines comerciales mediante la instrumentación de un programa de incentivos, donde se aproveche tierras sub utilizadas o improductivas.

La información de la subsecretaría de producción forestal, registra 2 plantaciones comerciales con un total de 10 hectáreas en la provincia de Pastaza ubicadas en las parroquias Teniente Hugo Ortiz y el Triunfo.

El gobierno provincial de Pastaza a través de la dirección de desarrollo sustentable registra en el programa viveros una propagación en la provincia de Pastaza de 16.138 variedades de plantas introducidas de interés comercial en los meses de enero – julio del año 2020:



Tabla 190. Propagación de plantas nativas e introducidas de interés comercial, vivero GADPPz enero - julio 2020

Destino	Variedad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Gad Madre Tierra, Santa Clara, Simón Bolívar, Triunfo, 10 de agosto, Asociación Sumak Sisa	patrones guanábana	520		40			250	1.000
Santa Clara, Triunfo	planta de vainilla	24					421	
Pastaza Selva vida, Banco Proteínas, km4 vía 10 de agosto	plantas botón de oro	20	140	700				
Santa Clara, Simón Bolívar, Triunfo	plantas de borojé	20		5			125	
Santa Clara	plantas de guachanse	20						
Santa Clara, Gad Tarquí, Puyo, Simón Bolívar, Parroquia Pomona, Parroquia el Triunfo, Montalvo Brigada, Marian Punina km 4 vía 10 de agosto, Jacalurco	plantas de jack fruit	20	20	12		62	192	
Pastaza Selva vida, km4 vía 10 de agosto, Simón Bolívar	plantas de morera	20		865				
Santa Clara, Shell, Puyo, Fátima, Jacalurco, Ornamentación Panelera Teniente Hugo Ortiz	plantas de pachira	20	50	10			214	150
Pastaza Selva vida, Santa Clara, Veracruz el Triunfo, Arajuno, Talín, Gad Tarquí, Shell, Veracruz	plantas de papaya	120	660					
Santa Clara	plantas forrajeras quiebra barriga	20						
Santa Clara	plantas forrajeras botón de oro	20						
Santa Clara	plantas forrajera morera	20					30	
Pastaza Selva vida, km4 vía 10 de agosto	plantas quiebra barriga	20		450				
Santa Clara	plantones caña meristemáticas	20						
Shell	Plantas ajo de monte		10					
Centinela del oriente, Llandia	plantas de caña meristemáticas		2.035					
Shell, Simón Bolívar, Puyo, Montalvo Brigada, Parroquia el Triunfo	plantas de cítricos		10	34		140	80	
Simón Bolívar, Madre Tierra, Parroquia Pomona	plantas de cítricos injertadas		525			75	80	
GAD Tarquí, Shell, Montalvo Brigada, Fátima, Jacalurco	plantas de maní de árbol		250			20	238	
Puyo, Parroquia Pomona, Parroquia el Triunfo, Parroquia Fátima	plantas de canela			1		40	37	
Comunidad el Paraíso, Parroquia Pomona, Proyecto Jacalurco GADPPz, Comunidad las mercedes, Parroquia Fátima, María Punina km 4 vía 10 de agosto, Parroquia el Triunfo, Bolivarenses, Agroecología GADPPz	jamaica				1.000	1.470	750	275
Parroquia el Triunfo, Montalvo Brigada, María Punina km. 4 vía 10 de agosto	borojé					60		
Parroquia Pomona	wachanso					23		
Arajuno (eca vivero)	balsa						1.800	
Fátima, Agroecología GADPPz	guayusa						805	
Agroecología GADPPz	pimiento							50
	perejil							50
TOTAL		884	3.700	2.117	1.000	1.890	5.022	1.525
		16.138						

Fuente: GADPPz, 2020

Elaborado por: Agenda Productiva, 2020



En la provincia de Pastaza existe una alta riqueza de especies florísticas tanto arbóreas, arbustivas y herbáceas. Muchas de ellas se encuentran amenazadas, ya sea por la sobreexplotación por su alto valor comercial, y usos maderable, ornamental, medicinal, alimenticio entre otros o por la tala de bosques producto de la expansión de la frontera agrícola y el consiguiente cambio de uso de la tierra.

Tabla 191. Especies florísticas endémicas del cantón Pastaza amenazadas según las categorías de la UICN

Familia	Especies	Nombre común	Estado	Tipo
Actinidiaceae	<i>Saurauia aequatoriensis</i> Sprague	Moco de gorila	LC	Árbol
Annonaceae	<i>Guatteria ecuadorensis</i> R.E. Fr.	Annona silvestre	EN	Árbol
	<i>Rollinia ecuadorensis</i> R.É. Fr.	Chirimoya silvestre	VU	Árbol
	<i>Trigynaea triplinervis</i>	Annona negra	NT	Árbol
	<i>Phragmotheca ecuadorensis</i> W.S. Alverson	Pretino	VU	Árbol de dosel
	<i>Pourouma petiolulata</i> C.C. Berg	Uva de monte	VU	Árbol
Chrysobalanaceae	<i>Hirtella aequatoriensis</i> Prance	Amburé	VU	Árbol
	<i>Licania velutina</i> Prance	Cedazo	NT	Árbol
Dichapetalaceae	<i>Tapura magnifolia</i> Prance	Partiri muyo	NT	Árbol
Erythroxylaceae	<i>Erythroxylum macrophyllum</i> var. <i>ecuadorensis</i>	Coca silvestre	NT	Arbusto o árbol
	<i>Stryphnodendron porcatum</i>	Guarangu	LC	Árbol
Magnoliaceae	<i>Alauma neillii</i> Lozano	Cucharillo	VU	Árbol
Malpighiaceae	<i>Bunchosia cauliflora</i> W.R. Anderson	Ciruelo	VU	Arbusto o árbol
	<i>Blakea glandulosa</i> Gleason	Colca guarin	NT	Arbusto, arbolito
	<i>Blakea hispida</i> Markgr.	Colca chilca	VU	Arbusto, arbolito, o hemiepífita
	<i>Miconia cercophora</i> Wurdack	Payas	NT	Arbusto, arbolito
	<i>Miconia imitans</i> Wurdack	Payachic-paytzi	VU	Árbol
	<i>Miconia pastazana</i> Wurdack	Payas	VU	Árbol
	<i>Miconia scutata</i> Gleason	Payas	LC	Arbusto o árbol
Myristicaceae	<i>Compsonaura lapidiflora</i>	Sajo	VU	Árbol
Olacaceae	<i>Heisteria megalophylla</i> Sleumer	Mentirillo	NT	Arbolito o arbusto
	<i>Faramea angusta</i> C.M. Taylor	Café de monte	VU	Arbolito o arbusto
	<i>Joosia longisepala</i> L. Andersson	Cafecillo	VU	Arbolito o arbusto
	<i>Palicourea aniangwana</i> C.M. Taylor	Pichirichi	EN	Árbol
	<i>Psychotria fusiformis</i> C.M. Taylor	Nigua de monte	VU	Árbol
Rutaceae	<i>Angostura alipes</i> Kallunki	Limón de montaña	VU	Árbol
Solanaceae	<i>Solanum hypermegethes</i> Werdermann	Tilulo	DD	Árbol
Ulmaceae	<i>Ampelocera longissima</i> Todzia	Cándelo/palo dulce	LC	Árbol
Gesneriaceae	<i>Besleria quadrangulata</i> L.E. Skog	Hierba sufrútice	VU	Hierba
	<i>Besleria modica</i> C.V. Morton	S/N	NT	Arbusto
	<i>Columnea albiflora</i> L.P. Kvist & L.E. Skog	S/N	VU	Subarbusto



	<i>Columnnea capillosa</i> L.P. Kvist & L.E. Skog	S/N	VU	Subarbusto
	<i>Columnnea brenneri</i> (Wiehler) B.D. Morley	S/N	VU	Hierba epífita
	<i>Nautilocalyx vinosus</i> Wiehler	S/N	NT	Hierba terrestre
	<i>Paradrymonia aurea</i> Wiehler	S/N	VU	Hierba epífita
	<i>Pearcea hypocyrtiflora</i> (Hook. f.) Regel	S/N	VU	Hierba terrestre

Fuente: Libro Rojo de plantas endémicas del Ecuador, (Clark, Cole, & Robayo, 2015)

Elaborado por: PROAmazonía.

4.7 Explotación Minera

En éstas se incluye la extracción de minerales principalmente por su contenido de metales no ferrosos; la explotación de canteras que producen piedra de construcción y de talla sin labrar. La extracción de arcilla para la industria de la cerámica o la industria de productos refractarios.

En la Provincia de Pastaza no se visibiliza un amplio proceso de extracción minera, su principal actividad es la explotación de material pétreo de ríos como el Pastaza, Bobonaza, Alpayacu, Anzu, Arajuno, Landayacu, entre otros para la actividad constructiva. En la provincia se registran 110 concesiones mineras de las cuales 95 son de material de construcción, 10 metálicas y 5 no metálicas de acuerdo a ARCOM (Agencia de Regulación de Control Minero) del año 2021.

Tabla 192. Concesiones Mineras de la Provincia

Tipo de material	Cantidad
Material de Construcción	95
Metálico	10
No metálico	5
Total	110

Fuente: (ARCOM, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

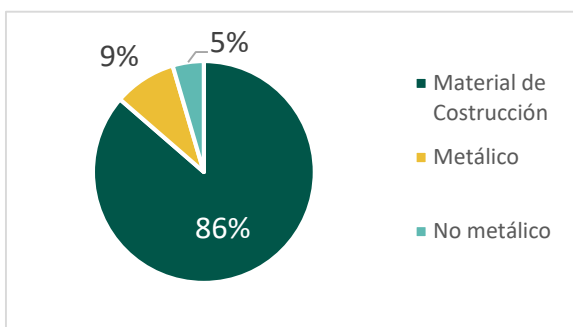


Figura 77. Concesiones Mineras de la Provincia

Fuente: (ARCOM, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 193. Materiales pétreos que se comercializan en la Provincia de Pastaza

Materiales	Unidad
Ripio triturado de 1"	M ³
Ripio triturado de ¾"	M ³
Chispa	M ³
Base granulada para asfalto	M ³
Arena negra	M ³
Ripio tamizado	M ³
Piedra bola 10"	M ³
Piedra dren 5"	M ³
Piedra dren 3"	M ³
Sub – base 3	M ³
Sub – base 8	M ³
Relleno (mejoramiento)	M ³

Fuente: (ARCOM, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

4.8 Industria

Es importante enunciar que el territorio se desarrolla una única industria y la explotación minera. La empresa Arboriente S.A, es una empresa industrial considerada como la más grande que se ha desarrollado en la Provincia de Pastaza, tiene 35 años en el mercado de la madera, el representante legal Sr. Santiago Vascones, manifiesta que la capacidad instalada es de 600 metros cúbicos, la materia prima la obtiene de la Amazonía y de la Provincia de Esmeraldas producto terminado, utilizan un 90% de la capacidad total, producen tableros contrachapados de madera más conocido como triplex de diferentes espesores y calidad, cuentan con una certificación de calidad ISO 9001:2008. La única empresa industrial registrada en la Provincia de Pastaza.

4.9 Artesanía

Existen importantes esfuerzos por el desarrollo de las actividades artesanales, por ejemplo, en Arajuno: para la producción artesanal la provisión de materia prima abarca la recolección de semillas tales como: achira, chucu, caimito y san pedro; fibras como: chambira, pita y ashangawasca, madera y barro. Las semillas y fibras son trasladadas a las casas para comenzar con un proceso de secado en tendales pequeños, que están protegidos de la humedad. Luego del secado, las semillas son tratadas de manera delicada para comenzar la confección de las manualidades, procediendo a taladrar, limpiar, pulir y tejer collares, pulseras, colgantes, cintas de cabeza y otros objetos de adorno corporal para uso personal de la población indígena.

Con respecto a las fibras, luego del proceso de suavizado, se inicia el tejido para la confección de artículos artesanales, especialmente de uso femenino. Con la madera de chonta producen, entre otros objetos, lanzas, arcos, bodoqueras y artículos de adorno para el hogar. El barro extraído de la selva entra en proceso de alfarería y moldeado, para la confección de estatuillas, pocillos y platos, entre otros.

Las artesanías son, en primera instancia, exhibidas en las casas. El precio de venta de los artículos confeccionados con semillas varía entre \$ 5 y \$ 6. Los productos son expendidos directamente a los turistas extranjeros y nacionales que visitan las comunidades.

Otro canal de comercialización son las ferias de exposición culturales, que dan salida a un buen porcentaje de su producción y permiten incrementar el valor de las piezas hasta en \$ 8.



Otra forma de comercializar artesanías es mediante intermediarios que acopian los objetos para, posteriormente, trasladarlos a Quito y luego al mercado internacional.

Artesanías de balsa la variedad de palma conocida como balsa o boya, es utilizada en la actualidad como materia prima para una artesanía en franco proceso de crecimiento en las poblaciones locales e indígenas de la Amazonía, quienes además utilizan la balsa para elaborar asientos con figuras de animales típicos de la selva.

Para aprovechar adecuadamente el material, las palmas son cortadas en trozas, estas son adquiridas por los artesanos a los comerciantes que las transportan a lo largo de la vía Puyo - Napo, así como también de otros sectores de la Amazonía, utilizando motosierras se consiguen elaborar trozas más pequeñas, de estas se extraen tablas o tablones, de acuerdo a los diseños que se pretendan elaborar, las artesanías en balsa son decorativas y ornamentales, se han puesto al mercado con el afán de satisfacer el interés de los turistas nacionales e internacionales por adquirir un recuerdo de la Amazonía, convirtiéndose en una alternativa destinada a limitar el tráfico de animales silvestres.

Tabla 194. Sectores que elaboran artesanía de la Provincia de Pastaza

Parroquia	Elaboración de artesanía
Simón Bolívar	20
Puyo	2
Madre Tierra	6
Veracruz	1
Pomona	1
Sarayacu	1
Santa Clara	1
San José	1
Arajuno	6
Canelos	10
Curaray	1
Shell	1
Total	51

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En la Parroquia Simón Bolívar se localizan la mayor parte de sectores donde realizan la artesanía considerando que la mayoría de su población pertenece a la nacionalidad Shuar y elaboran artesanía típica de su nacionalidad en base a semillas y fibras de la naturaleza.

Sin embargo, es importante mencionar que en Puyo se comercializa en La Casa de la Balsa, Artesanías Amazónicas y en el punto de venta de artesanías de la nacionalidad Waorani.

4.10 Turismo

Ecuador en el año 2013 recibió más de 25 premios mundiales y en el año 2014 en los World Travel Awards alcanzó 14 premios.

Dentro de las menciones otorgadas al Ecuador por la actividad turística relacionada con la responsabilidad con la naturaleza se menciona a los siguientes:



- Top Travel Destination en el año 2013”, que describe al Ecuador como el destino perfecto para turistas interesados en descubrir un país auténtico y con una actitud responsable hacia la naturaleza.
- En el 2014, por segundo año consecutivo gana los premios de “Destino Líder Verde de Suramérica” y “Destino Líder de Suramérica”.

El 23 de marzo de 2016 se publica la RESOLUCION 0001-CNC-2016 facultades y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Municipales, Metropolitanos, Provinciales, Parroquiales Rurales, respecto al desarrollo de las actividades turísticas, emitida por el Consejo Nacional de Competencias el 23 de marzo de 2016, resolución que ha permitido organizar las actividades de los diferentes niveles de gobierno de acuerdo a su ámbito de competencia.

El Gobierno Provincial de Pastaza funciona la Jefatura de Turismo dentro de la Dirección de Desarrollo Sustentable, promoviendo el fortalecimiento de actividades turísticas en la promoción, capacitación, asistencia técnica así como la creación de un espacio de diálogo, concertación y coordinación denominada Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza, creada como instancia de participación de los diferentes niveles de gobierno, academia y representantes del sector turístico privado y comunitario a fin de que a través de un modelo de trabajo conjunto permita impulsar al turismo como una actividad productiva sostenible de desarrollo económico para la Provincia de Pastaza, desde el año 2015 y se aprueba en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza la Ordenanza de Creación de la Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza, en septiembre de 2018 y su reglamento en marzo de 2019.

En el año 2016 la Mesa de Turismo propone la creación de la Marca Turística de la provincia, con el slogan Pastaza, aventura, selva y tradiciones, aprobándose en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia la Ordenanza del Uso de la Marca Turística de la Provincia de Pastaza, en octubre del año 2016.

Desde el año 2017 la provincia de Pastaza cuenta con el Estudio de las Zonas Intervenida y de Transición de la Provincia de Pastaza, en el cual se identificaron 3 circuitos de AVENTURA, SELVA Y TRADICIONES de los cuales se determinaron 5 rutas turísticas dentro del territorio (parroquias rurales: San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, El Triunfo, Diez de Agosto, Shell, Madre Tierra, Veracruz, Tarqui, Canelos, Simón Bolívar; y parroquias urbanas: Puyo, Mera, Santa Clara y Arajuno), realizándose procesos participativos en el cual intervino activamente la Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza:

La zonificación turística agrupa tres circuitos turísticos aventura, selva y tradiciones que agrupa cinco rutas turísticas: ruta de la aventura, ruta de las plumas, ruta geobotánica, ruta ancestral y la ruta del sabor. Los circuitos con sus rutas concentran servicios, actividades y atracciones que ofrece la provincia.

Tabla 195. Circuitos y rutas turísticas

Circuito turístico	Ruta turística	Actividades
Aventura	Ruta de la aventura	Deportes extremos como: Canyoning, tubing, espeleología, rafting.
Selva	Ruta de las plumas Ruta geobotánica	Ambas rutas están destinadas al turismo de conservación y observación de plantas y animales de la provincia.
Tradiciones	Ruta ancestral Ruta del sabor	Ambas rutas están destinadas a la experiencia de prácticas culturales y tradiciones culinarias

Fuente: GAD Provincial de Pastaza, 2018

Elaborado por: Agenda productiva, 2020

Según el Ministerio de Turismo, en el Catastro de la Planta Turística de la Provincia de Pastaza del año 2023, se registran un número de 134 empleados, como aporte a la PEA provincial.



- **Oferta Turística**

Es importante citar que la Provincia cuenta con grandes potencialidades naturales y culturales, contando con 3 menciones mundiales: 1. La Biósfera del Yasuní como Patrimonio Natural de la Humanidad, 2. La Lengua Zápara, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y 3. El Corredor Ecológico Llanganates – Sangay, con la mención Regalo para la Tierra, declarado por la Fundación WWF World Wide Fundfor Nature. Además de contar con un territorio provincial conservado en un 95,15 % (que corresponde a bosque, cuerpos de agua, vegetación arbustiva y herbácea) y alberga a 7 nacionalidades ancestrales (Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sápara, Shiwiar y Andwa).

La Planta Turística de la provincia de Pastaza, forma parte de la oferta de servicios turísticos, la misma que está regulada por el Ministerio de Turismo a través de su oficina de gestión y promoción.

El Ministerio de Turismo del Ecuador ofrece una base de datos de todos los establecimientos legalmente registrados en la provincia Pastaza con relación a la actividad turística, en total son 201 establecimientos turísticos legalmente constituidos, de los cuales 201 corresponden al sector de alimentos y bebidas.

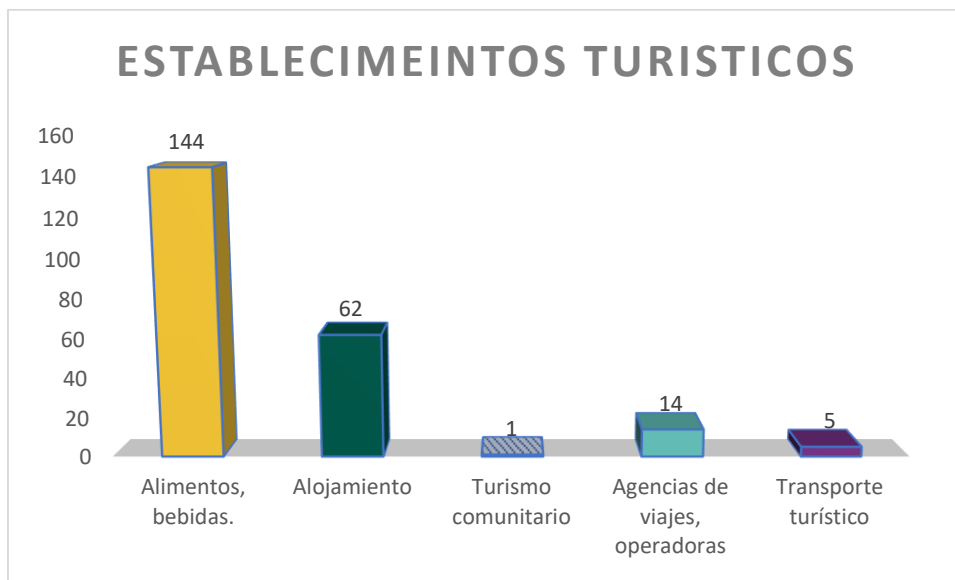


Figura 78. Número establecimientos turísticos registrados - Pastaza

Fuente: (MINTUR, 2023)

Elaborado por: Equipo técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Respecto al sector alojamiento Pastaza cuenta con 62 establecimientos entre hosterías, lodges, casa de huéspedes, hostales y hoteles; si comparamos este número con los 158 que se registran en la provincia de Napo (competidor directo de nuestro destino), se puede advertir una considerable desventaja competitiva.

Es importante considerar que la Provincia de Pastaza cuenta con 2.334 plazas de alojamiento y 3.705 plazas de alimentación considerándose una fortaleza (Catastro turístico, MINTUR 2023).

- **Demanda Turística**



En lo referente a la demanda turística de acuerdo a un levantamiento de información realizada a turistas que visitaron nuestra provincial en noviembre de 2018, en la Provincia de Pastaza, trabajo elaborado por el Observatorio Turístico de la Universidad Estatal Amazónica.

- El 91,77% de turistas nacionales visitaron Pastaza, de los cuales la mayor parte es decir el 35,88% procedían de Quito y el porcentaje restante de Riobamba, Cuenca y Guayaquil. El 8,23% eran turistas extranjeros, la mayoría de Estados Unidos en un 32,26% y el porcentaje restantes de Francia, Alemania, Inglaterra, Brasil, Venezuela y Perú.
- En cuanto a los ingresos de los visitantes el 20,22% perciben entre \$ 301,00 USD y \$ 500,00 USD, que es la mayoría, el 16,10% entre \$ 701,00 USD y \$ 900,00 USD el 14,23% de \$ 501,00 a \$ 700,00 USD y el 13,48% gana menos de \$ 300,00 USD.
- El 55% de los turistas viajó con su familia, el 15,50% en pareja, el 15 % con amigos, 10 % solo, 4,50% grupos organizados.
- Motivación de viaje, el 53,03% de los turistas por el feriado, 39,39% por hacer turismo, 25,51 % conocer la provincial, 18,69 % visita a familiares o amigos, 8,33% hacer deportes o deportes extremos y el 6,06% hacer negocios.
- El tiempo de estadía de un turista en Pastaza, el 35,13% pernoctó 1 noche, el 25,23% 2 noches, 25.13 unas horas, el 10,26% 3 noches.
- De acuerdo a los turistas que se hospedaron en establecimientos de alojamiento se registra la siguiente estadística del nivel de ocupación en el año 2018: Julio 8.752, agosto 11.193, septiembre 6.639, octubre 9.741, noviembre 7.915, diciembre 8.147 visitantes.

De acuerdo a datos estadísticos turísticos del Observatorio Turístico de la Universidad Estatal Amazónica la tasa de ocupación de alojamiento en la Provincia de Pastaza, en el segundo semestre del año 2018, fueron: julio 29,46%; agosto 38,14%; septiembre 34,27%; octubre 30,29%; noviembre 38,89%; diciembre 22,87%, con un promedio de ocupación del segundo semestre del 32,32%. En referencia al número de turistas que visitaron la Provincia de Pastaza en el 2017 se estima que fueron 46.404 turistas.

4.11 Bioeconomía

“La bioeconomía es la utilización intensiva de conocimientos en recurso, procesos, tecnologías y principios biológicos para la producción sostenible de bienes y servicios en todos los sectores de la economía” (IICA 2010).

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) con el apoyo de cooperación internacional en Bio-emprendimientos buscan insumos para la formulación de una política nacional de Bio-economía enfocada al aprovechamiento de una biodiversidad sostenible. El 24 de abril 2019 se emite el acuerdo ministerial N.- 034 en donde se expide los lineamientos para el fomento para los Bio-emprendimientos como una estrategia de conservación del patrimonio natural, mediante el uso sostenible de la biodiversidad. El impulso a iniciativas público, privadas, académicas y de asociaciones comunitarias relacionadas al uso sostenible de la biodiversidad nativa que contribuyan a su valoración y a la conservación del patrimonio natural.

El MAATE resalta el desarrollo de actividades bioeconomía basada en el conocimiento y la utilización sostenible de la biodiversidad, fomentando el desarrollo e innovación científica, contribuyendo a la transición hacia un sistema inclusivo, competitivo y resiliente.

Con base en estos lineamientos el MAATE define algunos potenciales productos iniciales en todo el país para su fortalecimiento con el enfoque de cadenas de valor; para la región amazónica se incluyen: Fibras, morete, unguahua, vainilla, ishpingo, palma de fibra de escoba, turismo, artesanías, sacha inchi y guayusa.



La bioeconomía en la región Amazónica en la actualidad se enfoca en la sostenibilidad ambiental, productiva económica y social. En la provincia de Pastaza se empieza a visibilizar procesos para aprovechar los recursos de la biodiversidad con este enfoque. Sin embargo, es necesario fortalecer acuerdos entre actores del sector público (Ministerios y GAD), privado y academia para la concreción de políticas locales, normativa e incentivos focalizadas en el apoyo de la bioeconomía.

El Ministerio del Ambiente y Agua, organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional y gobierno provincial de Pastaza impulsan proyectos y emprendimientos de especies (cacao, café, vainilla, sacha inchi, ungurahua, guayusa, morete, ishpingo, balsa, cedro, hongo metarhizium anisopliae entre otros) para la creación de bio emprendimientos que se integren a la bio economía de la provincia de Pastaza.

- **Cultivo de vainilla**

En la Amazonía, bajo el liderazgo de la Asociación Kallari (Napo), familias Kichwas cultivan en sus chacras una especie de vainilla conocida localmente como 'salvaje amazónica' (vainilla odorata), logrando exportar al exterior 360 kg de vainilla beneficiada, en 2018.

La prefectura de Pastaza y algunos GAD cantonales como Arajuno y Mera con el apoyo del MAAE y Programa Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural de la GIZ, impulsan la producción de vainilla en sistema agroforestales con el enfoque de cadena de valor, algunas de las zonas en donde se impulsa la vainilla se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Llanganates, también en áreas de conservación gestionadas por el Programa Socio Bosque del MAAE en Arajuno." (GIZ, 2020).

Se estima que, aplicando el sistema de cultivo a cielo abierto y con tutor natural, una familia Kichwa puede incorporar a su chacra entre 50 a 100 plantas de vainilla, en una primera fase cada planta puede generar al menos un kilogramo por año. El kilogramo de vainilla verde y orgánica se puede comercializar localmente hasta en \$35" (GIZ, 2020).

En la actualidad la Provincia de Pastaza, está iniciando a implementar el cultivo de vainilla. Se conoce que, en el sector de Vencedores, parroquia Simón Bolívar, mientras que, en el sector Villano parroquia Triunfo, existen 40 productores que iniciaron con el cultivo, motivo por el cual genera dinámicas económicas de desarrollo local y de inclusión económica de mujeres.

- **Cultivo de guayusa**

La guayusa es un producto que ha incrementado significativamente su demanda en los últimos 5 años principalmente a nivel internacional, ha mantenido su demanda y precio a pesar de las restricciones globales por la pandemia del COVID-19. La hoja de guayusa es utilizada para la obtención de extractos para la elaboración de bebidas energizantes.

En la amazonia existen algunas empresas privadas que exportan guayusa como Asociación Wuiñak – Yhulife y Ami Runa ubicadas en la provincia de Napo. Un kilogramo de hoja verde de guayusa orgánica tiene un precio a pie de finca de 0,74 ctv de dólar.

En Pastaza se sabe que existen aproximadamente 60 hectáreas, distribuidas en la provincia de Pastaza, las mismas que no se encuentran georreferenciadas, productores que se han asociado para mantener un trabajo en equipo con beneficios comunes, principalmente producir y comercializar asociativamente (a medida de sus posibilidades y realidades sobre todo de distancias).

4.12 Seguridad y Soberanía Alimentaria

En la provincia de Pastaza el tema de seguridad y soberanía alimentaria no ha sido investigado, pero se conoce que la canasta de productos de consumo depende en su mayoría de la costa y de la sierra. En Pastaza se produce en menor escala plátano, yuca, y frutas del sector de acuerdo a los saberes ancestrales; mientras que la papa china, caña, naranjilla, cacao se producen de

acuerdo a paquetes tecnológicos externos. En cuanto a lo agrícola y en lo pecuario se produce carne vacuna, tilapia y pollos principalmente. No se ha identificado estudios sobre el tema en la provincia (Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz).

Los principales productos que se han identificados por el GAD Provincial de Pastaza que proveen al mercado local son:

- **Cacao**

Tabla 196. Producción de Cacao año 2015 – 2022

Producto	Año	Provincia	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Cacao	2015	Pastaza	417	216	20
	2016		432	432	103
	2017		276	276	118
	2018		121	121	135
	2019		315	251	40
	2020		215	215	21
	2021		61	61	11
	2022		126	108	46

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

CACAO

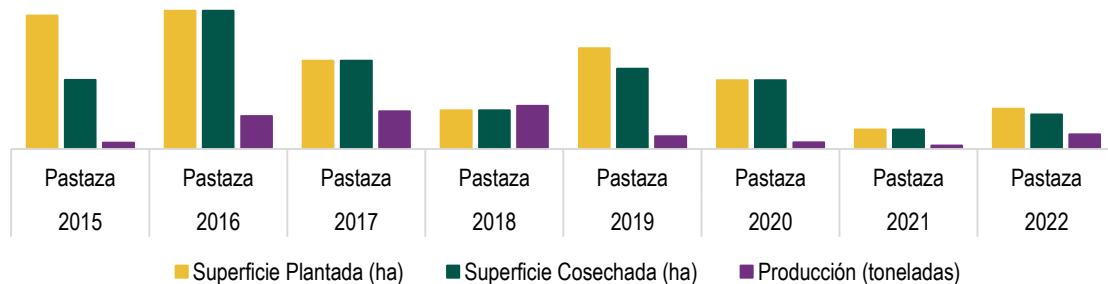


Figura 79. Producción de cacao 2015-2022

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Caña**

Tabla 197. Producción de Caña año 2015-2019

Producto	Año	Provincia	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Caña	2015	Pastaza	1.516		
	2016	Pastaza	1.196		
	2017	Pastaza	2.401	2.393	38.919
	2018	Pastaza	1.959	1.347	12.232
	2019	Pastaza	1.243	1.174	18.845
	2020	Pastaza	1.017	959	20.296
	2021	Pastaza	596	514	1.484
	2022	Pastaza	655	615	10.201

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

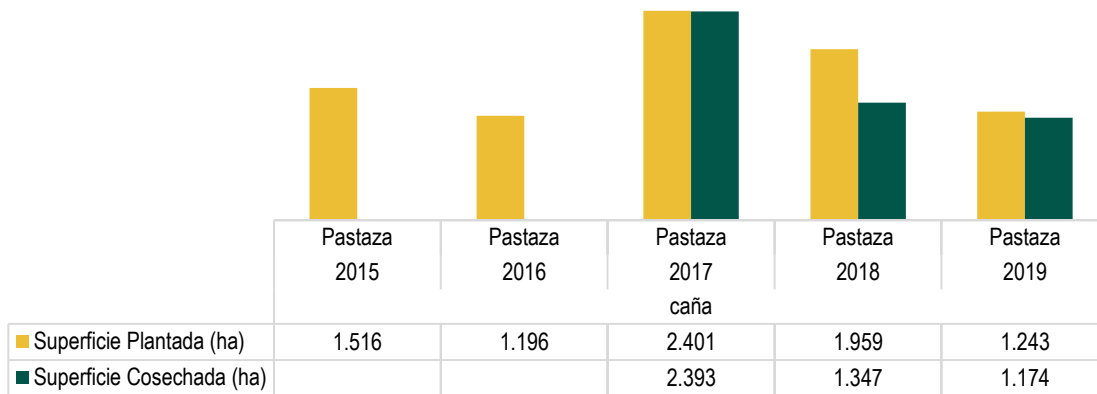


Figura 80. Producción de caña 2015-2022

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Plátano**

Tabla 198. Producción de Plátano año 2015-2022

Producto	Año	Provincia	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Plátano	2015	Pastaza	578	394	4.058
	2016	Pastaza	1.246	1.226	5.487
	2017	Pastaza	1.457	406	3.813
	2018	Pastaza	447	345	1.785
	2019	Pastaza	2.683	1.555	5.874
	2020	Pastaza	1.813	1.778	11.134
	2021	Pastaza	2.114	1.923	8.792
	2022	Pastaza	958	665	2.355

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

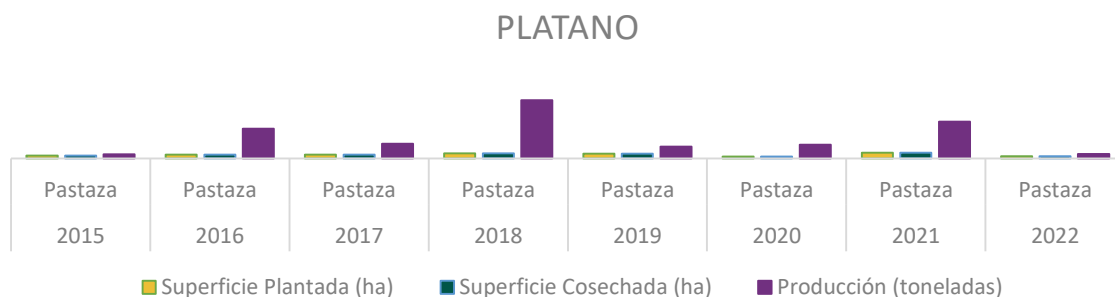


Figura 81. Producción de plátano 2015-2022

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



- **Café**

Tabla 199. Producción de Café año 2015-2022

Producto	Año	Provincia	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Café	2015	Pastaza	0	0	0
	2016	Pastaza	7	0	0
	2017	Pastaza	18	18	1
	2018	Pastaza	0	0	0
	2019	Pastaza	184	176	8
	2020	Pastaza	7	7	0
	2021	Pastaza	20	13	1
	2022	Pastaza	3	1	0

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

CAFÉ EN GRANO SECO

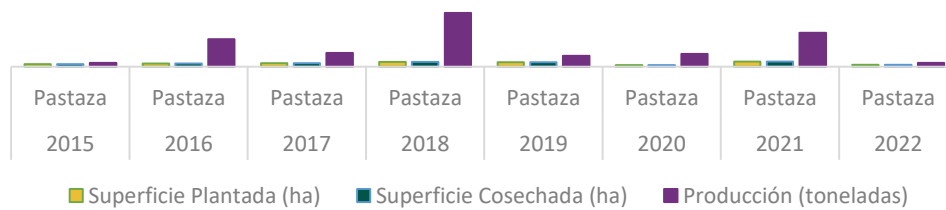


Figura 82. Producción de café 2015-2022

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Yuca**

Tabla 200. Producción de Yuca año 2015-2019

Producto	Año	Provincia	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Yuca	2015	Pastaza	546	527	789
	2016	Pastaza	711	711	5.897
	2017	Pastaza	721	721	2.922
	2018	Pastaza	1.003	1.003	11.490
	2019	Pastaza	955	944	2.299
	2020	Pastaza	343	343	2.722
	2021	Pastaza	1121	1121	7276
	2022	Pastaza	417	417	836

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



YUCA EN RAIZ

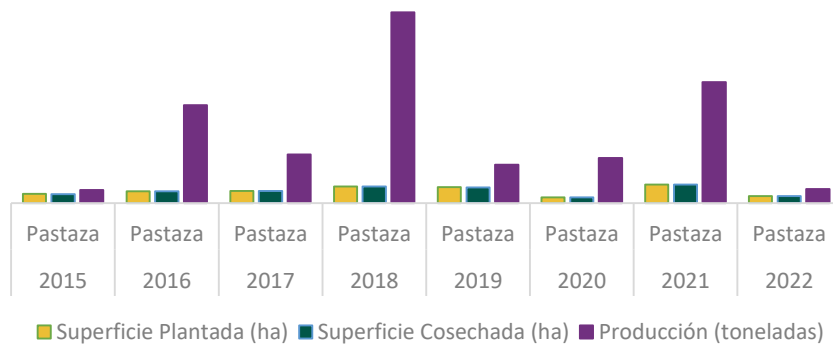


Figura 83. Producción de yuca 2015-2022

Fuente: (INEC - ESPAC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

4.12.1 Conservación y usos sostenible de la biodiversidad

Programa BioValor

Financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) e implementado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo – GIZ Ecuador, ha impulsado la relación directa entre la promoción de un desarrollo respetuoso con los recursos naturales y su efecto positivo en la conservación de la biodiversidad.

Se han identificado los Grupos Metas para aplicar estrategias de desarrollo económico que conserven la biodiversidad en determinados paisajes costeros y amazónicos, conjuntamente con actores claves de las comunidades locales e indígenas, el sector privado, los gobiernos locales, la academia y el gobierno central. Implementando de esta manera el programa: Valorización Sostenible de la Biodiversidad en la Amazonía y Costa del Ecuador – BioValor, que en la Amazonía cubre el Paisaje Napo/Pastaza y el Paisaje Morona Santiago.

Este programa pretende cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento Económico
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
- Objetivo 12. Producción y Consumo Responsable
- Objetivo 13. Acción por el Clima
- Objetivo 15. Vida de Ecosistemas Terrestres

Este programa se maneja con la implementación de Cadenas de Valor (CdV) cuyo objetivo es fortalecer productos y servicios de manera que generen un desarrollo económico de las poblaciones beneficiarias, se fomente la conservación de la biodiversidad en el marco de la inclusión, equidad, perspectiva de género y adaptación a los efectos del cambio climático. Para el paisaje Napo/Pastaza se han priorizado las siguientes CdV: cadenas de Valor: guayusa, vainilla y canela amazónica (Ishpingo)

PROAmazonía

Es un programa del MAATE y MAG que vincula esfuerzos para disminuir la deforestación con las agendas y las políticas prioritarias de los sectores económicos del país. Así también,



promueve el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales contribuyendo a la erradicación de la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

Para provincia de Pastaza se ha brindado apoyo al fortalecimiento de bioemprendimientos relacionados a las actividades turísticas y manejo de achiote (Bixa Orellana).

Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER)

El proyecto está orientado a proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo de los demás proyectos de inversión en otras áreas temáticas (agricultura, ganadería, forestal), así como mejorar la productividad agropecuaria de forma sostenible y sistémica para contribuir y acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural, con el fin de erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición en el sector rural.

Este proyecto busca capacitar a los productores mediante el aprender haciendo, construir insumos estadísticos, tecnológicos y geográfico-espaciales, utilizar las tecnologías que aporten mayor productividad y llegar a localidades rurales para trabajar con los productores de manera conjunta.

La implementación de un nuevo Sistema de transferencia de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), espera mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agrícola, ganadero y forestal, con el propósito de que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.

Cadenas de valor de la Provincia de Pastaza (MAG 2024)

Cadenas de valor Pastaza

De acuerdo a información existente a nivel provincial se han impulsado desde el 2014 a 7 Cadenas productivas en las que constan para el Sector agropecuario (6): caña de azúcar, cacao, papa china, naranjilla, ganado vacuno y piscicultura (tilapia). Y para el sector de servicios (1): turismo.

Procesos impulsados por el MAG 2024

Uso de Productos Forestales No Maderables

Dentro del uso de Productos Forestales No Maderables, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE. 2023) ha identificado 31 especies vegetales en la provincia de Pastaza que tienen un uso ancestral de la biodiversidad por la diferentes nacionales que existen en los territorios y que tienen un potencial a ser utilizados dentro de la cadenas de valor de la bioeconomía mediante la ayuda de los gobiernos de turno, la academia y ONG`s.

Tabla 201. Uso de Productos Forestales No Maderables

Familia	Nombre científico	Categoría de uso comercial	Descripción uso comercial
Arecaceae	Aphandra Natalia	Materiales	Kichwa, Wao
Aristolochiaceae	Aristolochia ruiziana	Medicinal	Kichwa
Arecaceae	Attalea maripa	Materiales	kichwa, Achuar
Moraceae	Batocarpus orinocensis	Alimenticio	Kichwa, Wao
Cyclanthaceae	Carludovica palmata	Materiales	Kichwa
Euphorbiaceae	Caryodendron orinocense	Alimenticio	Kichwa
Zingiberaceae	Costus scaber	Medicinal	Shuar
Euphorbiaceae	Croton lechleri	Medicinal	Achuar, Shuar



Clusiaceae	Garcinia macrophylla	Alimenticio	Shuar
Arecaceae	Geonoma macrostachys	Materiales	Shuar
LECYTHIDACEAE	Grias neuberthii	Alimenticio	Kichwa, Shuar, Wao
Aquifoliaceae	Ilex guayusa	Medicinal	Kichwa, Shuar
Fabaceae	Inga edulis	Alimenticio	Kichwa
Fabaceae	Inga spectabilis	Alimenticio	Kichwa
Arecaceae	Iriartea deltoidea	Materiales	Kichua, Wao, Shuar
Fabaceae	Lonchocarpus utilis	Tóxico	Kichwa, Shuar
Arecaceae	Oenocarpus bataua	Alimenticio	Kichua, Wao, Shuar
Arecaceae	Pholidostachys synanthera	Materiales	Shuar
Piperaceae	Piper hispidum	Medicinal	Kichwa
Urticaceae	Pourouma cecropiifolia	Alimenticio	Kichwa, Wao
Burseraceae	Protium nodulosum	Materiales	Kichwa
Arecaceae	Socratea exorrhiza	Materiales	Kichwa, Wao
Anacardiaceae	Spondias mombin	Alimenticio	Kichwa, Wao
Sterculiaceae	Theobroma subincanum	Alimenticio	Kichwa, Shuar, Wao
Arecaceae	Wettinia maynensis	Materiales	Kichua, Wao, Shuar, Chachi

Fuente: MAATE 2024

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

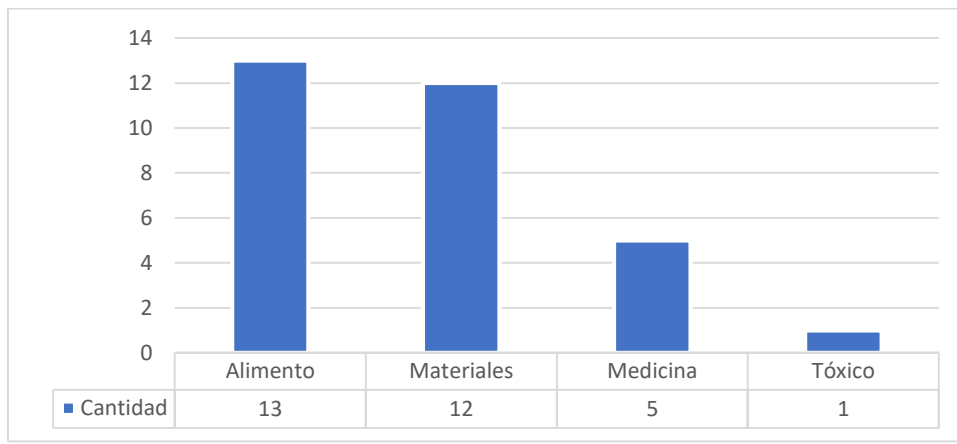


Figura 84. PFNM y el Uso Ancestral

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

Emprendimientos Comunitarios de Pastaza

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) lleva un registro de las comunidades amazónicas pertenecientes a las nacionalidades Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijisque, que poseen emprendimientos relacionados al uso de la biodiversidad, paisajes y saberes ancestrales, por lo que se han establecido las siguientes categorías: Alimentos y Bebidas, Artesanías, Cosmética Natural, Gastronomía, Medicina Ancestral y Turismo.



Para la provincia de Pastaza, se registran 38 emprendimientos: 2 para el cantón Arajuno, 7 para el cantón Mera, 29 para el cantón Pastaza y no se registran emprendimientos para el cantón Santa Clara. Estos emprendimientos están ejecutados por las nacionalidades: Kichwa, Shuar, Waorani y Sápara.

Tabla 202. Emprendimientos comunitarios de Pastaza

No	Parroquia	Nacionalidad	Comunidad	Categoría	Tipo de emprendimiento
1	Arajuno	Kichwa	Chilliurku	Turismo	Comunitario
2	Arajuno	Waorani	Daipare	Alimentos y Bebidas	Comunitario
3	Mera	Kichwa	No pertenece	Alimentos y Bebidas	Comunitario
4	Mera	Kichwa	Chinchayaku	Artesanías	Familiar
5	Mera	Kichwa	Puerto Santa Ana	Gastronomía	Familiar
6	Mera	Kichwa	Paz Yaku	Turismo	Comunitario
7	Mera	Kichwa	Puyopungo	Turismo	Comunitario
8	Mera	Kichwa	Comunidad de Amazonas	Alimentos y Bebidas	Familiar
9	Mera	Kichwa	Comunidad de Amazonas	Gastronomía	Comunitario
10	Pastaza	Kichwa	Puyopungo	Artesanías	Familiar
11	Pastaza	Kichwa	Indichuris	Turismo	Familiar
12	Pastaza	Kichwa	San Jacinto del Pindo	Turismo	Familiar
13	Pastaza	Kichwa	Ciudad Intercultural	Turismo	Familiar
14	Pastaza	Kichwa	Lorocachi	Artesanías	Familiar
15	Pastaza	Kichwa	Kurintza	Artesanías	Familiar
16	Pastaza	Kichwa	No pertenece	Artesanías	Familiar
17	Pastaza	Kichwa	Nuevo Mundo	Turismo	Comunitario
18	Pastaza	Kichwa	Kunkuk	Artesanías	Familiar
19	Pastaza	Shuar	Shuar Uunt Paastas	Cosmética Natural	Comunitario
20	Pastaza	Kichwa	No pertenece	Gastronomía	Comunitario
21	Pastaza	Kichwa	San Pablo de Alishunku	Gastronomía	Comunitario
22	Pastaza	Sapara	Jandiyaku	Turismo	Comunitario
23	Pastaza	Shuar	Yantana	Turismo	Comunitario
24	Pastaza	Kichwa	No pertenece	Artesanías	Familiar
25	Pastaza	Kichwa	No pertenece	Artesanías	Familiar



26	Pastaza	Kichwa	Ukuy Warmi	Artesanías	Comunitario
27	Pastaza	Kichwa	Ukuy Warmi	Alimentos y Bebidas	Comunitario
28	Pastaza	Kichwa	Yana Yaku	Artesanías	Familiar
29	Pastaza	Kichwa	Comunidad Ancestral Piwiri	Medicina Ancestral	Familiar
30	Pastaza	Shuar	Kumai	Alimentos y Bebidas	Comunitario
31	Pastaza	Kichwa	No pertenece	Medicina Ancestral	Familiar
32	Pastaza	Sapara	Ripano	Turismo	Comunitario
33	Pastaza	Shuar	Arutam	Turismo	Comunitario
34	Pastaza	Kichwa	Mushukwarmi	Cosmética Natural	Familiar
35	Pastaza	Shuar	Alonso Tojerón Tapuy	Alimentos y Bebidas	Comunitario
36	Pastaza	Kichwa	Unión Base	Alimentos y Bebidas	Comunitario
37	Pastaza	Kichwa	Unión Base	Artesanías	Comunitario
38	Pastaza	Shuar	Shuar Uunt Paastas	Artesanías	Familiar

Fuente: CONFENIAE

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

La mayor parte de actividades se encuentran en el cantón Pastaza y la nacionalidad con más emprendimientos es la Kichwa.

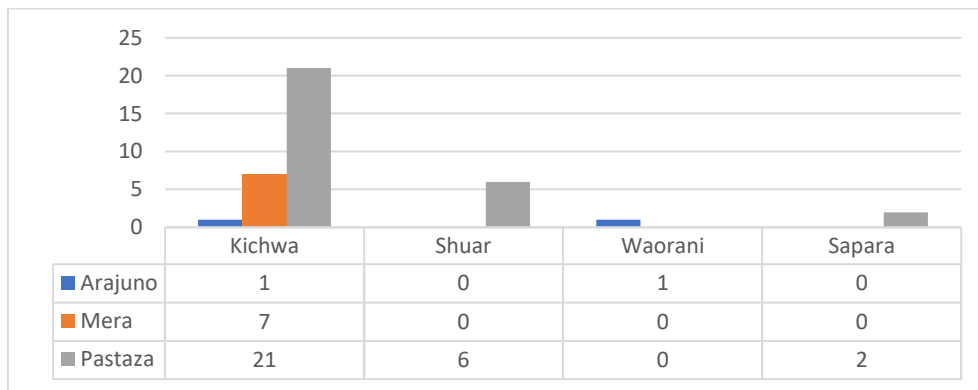


Figura 85. Emprendimientos registrados por nacionalidades

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

Los emprendimientos que más se registran en la provincia pertenecen a la categoría de Artesanías y se localizan la mayor parte en el cantón de Pastaza.

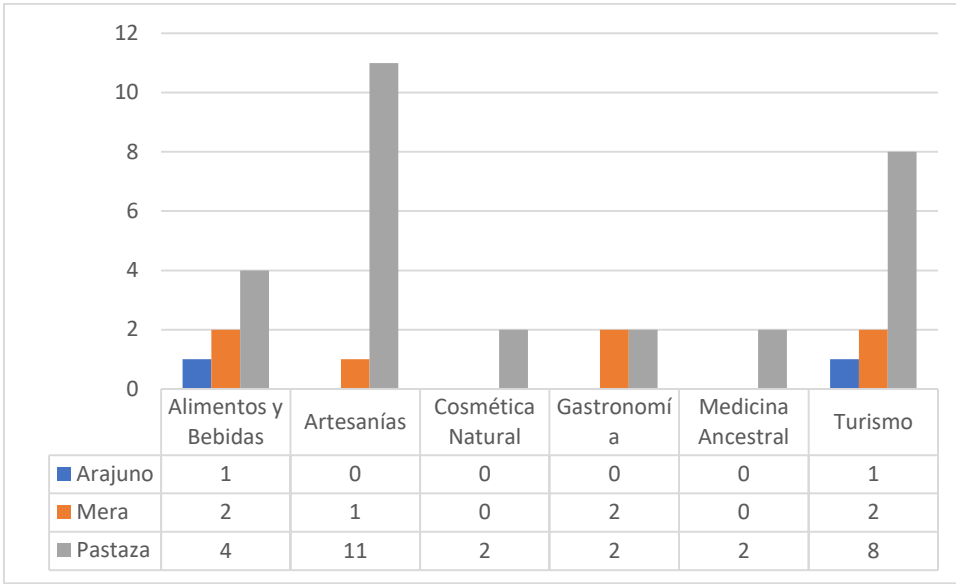


Figura 86. Actividades realizadas por las nacionalidades
Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

El 52,63% de emprendimientos son Comunitarios, mientras que el 47,37% son emprendimientos Familiares.

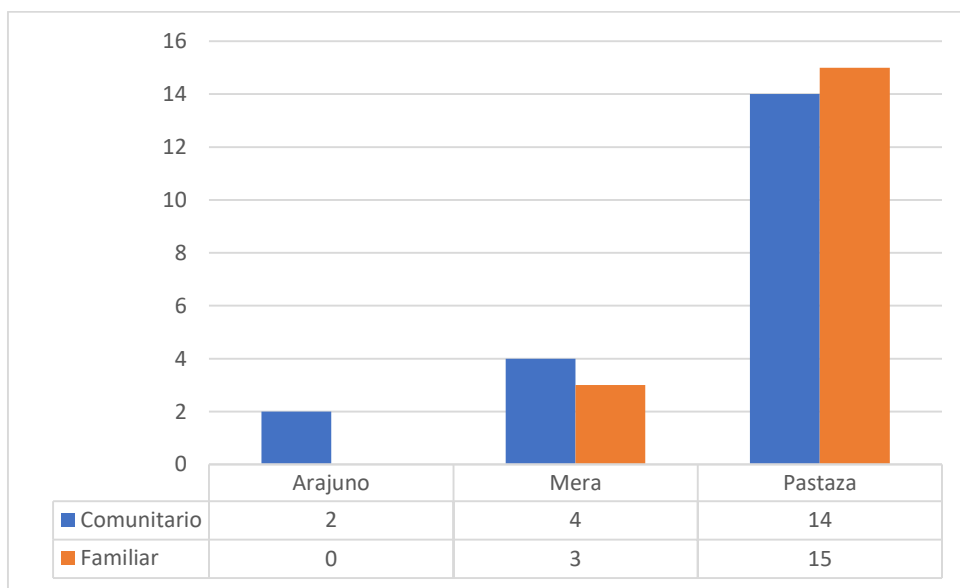


Figura 87. Tipo de Actividad realizada en las comunidades
Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

La cantidad de socios para cada emprendimiento no supera los 100 integrantes a excepción de la comunidad Kichwa Ukuy Warmi, que posee más de 100 socios. La intervención de las mujeres en cada uno de los emprendimientos, indica que más de la mitad de la población de mujeres (84.21%), participan directamente en las actividades.

No existe una cifra detallada por emprendimiento sobre los ingresos anuales que genera cada actividad, sin embargo se estima que la generación económica de cada emprendimiento no supera los \$10,000 por lo que estarían generando un ingreso aproximado a la Provincia de Pastaza de \$38,000 aproximadamente. Una de las deficiencias que presentan estas actividades



es que muy pocas tienen el apoyo de aliados nacionales y extranjeros (<16% de emprendimientos), siendo el MIES, GADPPz y Juntas Parroquiales en conjunto con ONG´s como Fundación Pachamama, Fundación ALTRÓPICO, Fundación Earth Ways, Conservación Internacional (CI), CODESPA, GIZ y PROAmazonía las que apoyan a 9 emprendimientos en la provincia.

Tabla 203. Emprendimientos realizados por las Nacionalidades Indígenas

No	Cantón	Nombre del Emprendimiento	Nacionalidad	Categoría	Tipo de emprendimiento	Aliados
1	Mera	Asociación Mushuk Kawsay	Kichwa	Alimentos y bebidas	Familiar	MIES
2	Mera	Asociación de Mujeres de Amazonas	Kichwa	Gastronomía	Comunitario	Fundación Pachamama
3	Pastaza	Warmi	Kichwa	Gastronomía	Comunitario	GADPPz, Fundación ALTRÓPICO
4	Pastaza	Turismo Comunitario San Pablo de Alishunku	Kichwa	Gastronomía	Comunitario	GADPPz, Junta Parroquial
5	Pastaza	Runaser	Kichwa	Artesanías	Familiar	Fundación Earth Ways
6	Pastaza	Manduru	Kichwa	Alimentos y bebidas	Comunitario	Natural Conservation Internacional (NCI), GYZ, ALTRÓPICO, PROAmazonía
7	Pastaza	Bosque Protector Arutam	Shuar	Turismo	Comunitario	Natural Conservation (CI)
8	Pastaza	Asociación de Productores Agrícolas Orgánicos Chapi	Shuar	Alimentos y bebidas	Comunitario	GADPPz, Naturaleza y Cultura Internacional
9	Pastaza	Cabañas Ripano	Sapara	Turismo	Comunitario	LUSH

Fuente: CONFENIAE

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

4.12. 2 Producción sostenible y libre de deforestación

El ACUERDO INTERINSTITUCIONAL 001 del 26 enero 2021 entre Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), MAG y otras instituciones, determina que PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE LIBRE DE DEFORESTACIÓN “ Es aquella que permite obtener alimentos de forma estable, saludable, económicamente viable, socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y preservando el potencial de los recursos naturales productivos y del suelo” señala la existencia de Incentivos Ambientales “Aplicable en el ámbito nacional, para proyectos, obras o actividades que van más allá del cumplimiento de la normativa legal y aportan a la gestión ambiental y a la reducción de impactos ambientales negativos hacia el entorno natural y el cambio climático.”



Debido a las presiones ejercidas por las actividades agrícolas y ganaderas en los ecosistemas, el estado Ecuatoriano ha empezado a realizar cambios en la producción agropecuaria, promoviendo sistemas productivos eficientes que reduzcan la presión sobre los recursos naturales, liderado por instituciones como Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible PROAmazonía

PROAmazonía ha implementado una estrategia integral de producción sostenible, sustentada en tres ejes principales: producción primaria, acopio y postcosecha, y comercialización, además de tres ejes transversales: trazabilidad, finanzas sostenibles y asociatividad. Su implementación ha permitido fortalecer las capacidades de los productores en la implementación de prácticas sostenibles, abarcando las cadenas productivas de café, cacao, palma aceitera y ganadería; repotenciar centros de acopio para mejorar la calidad de los productos; implementar sistemas de trazabilidad para garantizar la calidad y procedencia de los productos y fortalecer las vinculaciones comerciales, promoviendo una mayor integración con los mercados.

Actividades agrícolas en Pastaza

Producción agrícola

Conforme a la información recopilada se cuenta con 1156.6 ha utilizadas para la producción de diferentes productos, con un total de 1.669 productores conforme al siguiente detalle:

Tabla 204. Producción Agrícola

Producto	Parroquia	Número de productores	Hectáreas (ha) Utilizadas
Acelga	Pastaza	3	1.06
	Santa Clara	2	0.0005
Aguacate	Pastaza	1	0.25
	Mera	1	2.00
Cacao	Arajuno	37	24.50
	Mera	17	15.50
	Pastaza	127	112.14
	Santa Clara	29	28.45
Cacao y Plátano	Pastaza	1	1.00
Café	Arajuno	3	2,20
	Mera	10	10,55
	Pastaza	27	17,75
	Santa Clara	12	8,25
Caña de azúcar	Mera	4	5,80
	Pastaza	115	139,22
	Santa Clara	7	8.00
Cáñamo	Pastaza	3	6.00
Cardamomo	Pastaza	1	1.00



"Chacra"	Arajuno	180	106.81
	Mera	8	3.50
	Pastaza	158	75.65
	Santa Clara	11	4.77
Frejol	Mera	1	0.000002
	Pastaza	1	0.08
Guanábana	Arajuno	1	1.00
	Mera	12	11.80
	Pastaza	56	38.55
	Santa Clara	13	5.82
Guayaba	Pastaza	2	1.50
Huerto Hortícola	Mera	2	0.11
	Pastaza	16	9.42
	Santa Clara	8	0,04
Jamaica	Pastaza	7	1.55
Lechuga (Crespa)	Santa Clara	1	0.001
Lima	Pastaza	1	0.25
Limón	Mera	1	0,25
	Pastaza	31	9.69
	Santa Clara	1	0.50
Maíz duro	Mera	1	1.00
	Pastaza	8	4.25
	Santa Clara	1	0.25
Malanga	Pastaza	1	0.05
Mandarina	Mera	5	2.25
	Pastaza	8	2.42
	Santa Clara	1	0,000006
Naranja	Mera	2	1.00
	Pastaza	10	5.10
	Santa Clara	2	0.75
Naranjilla	Mera	1	2.50
	Pastaza	11	14.50
Orito	Pastaza	1	5.00
Papa china	Arajuno	6	5.50
	Mera	4	1.25
	Pastaza	176	118.57
	Santa Clara	201	90.80



Papaya	Pastaza	2	0.50
Pitahaya	Arajuno	1	1.00
	Pastaza	44	46.00
	Santa Clara	1	0.50
Plátano	Arajuno	32	22.25
	Mera	14	9.50
	Pastaza	112	91.13
	Santa Clara	7	4.25
Rábano	Santa Clara	1	0.01
Sacha - Inchi	Pastaza	1	0.10
Tomate de riñón	Santa Clara	1	0.10
Vicia	Pastaza	2	0.35
Yuca	Arajuno	2	1.50
	Mera	3	1.75
	Pastaza	33	14.25
	Total	1669	1156.6

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

Producción pecuaria

Se identificaron 6 tipo de producción en la provincia de Pastaza: avícola, bovino, cuy, equino, ovino y porcino.

Producción Avícola

Para la producción avícola, se utilizó un valor referenciado de \$12.5 por animal en pie, dando un valor de 458 millones de dólares. El cantón con mayor producción es Pastaza con una cantidad de 157.740 aves.

Tabla 205. Producción Avícola

Producto	AVICOLA			
	Cantidad de animales	# de productores	precio \$ aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Parroquia				
Arajuno	7850	13	12,5	1275625
Mera	1600	5	12,5	100000
Pastaza	157740	231	12,5	455474250
Santa Clara	5580	20	12,5	1395000
				458244875

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning



Producción Bovina

Para la producción bovina, se utilizó un valor referenciado de \$950 por animal en pie, dando un valor de 11906 millones de dólares. El cantón con mayor producción es Pastaza con una cantidad de 36240 animales.

Tabla 206. Producción Bovina

Producto	BOVINOS			
Parroquia	Cantidad de animales	# de productores	precio \$ aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Arajuno	100	1	950	95000
Mera	490	7	950	3258500
Pastaza	36240	342	950	11774376000
Santa Clara	3220	42	950	128478000
				11906207500

Producción Cuy

Para la producción cuy, se utilizó un valor referenciado de \$10 por animal en pie, dando un valor de 147000 dólares, y se lo producen únicamente en cantón Pastaza.

Tabla 207. Producción de Cuy

Producto	CUY			
Parroquia	Cantidad de animales	# de productores	precio aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Pastaza	2450	6	10	147000

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

Producción Equina

Para la producción equina, se utilizó un valor referenciado de \$900 por animal en pie, dando un valor de 19 millones de dólares. El cantón con mayor producción es Pastaza con una cantidad de 690 animales.

Tabla 208. Producción Equina

Producto	EQUINO			
Parroquia	Cantidad de animales	# de productores	precio aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Pastaza	690	30	900	18630000
Santa Clara	110	4	900	396000
				19026000

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024

Elaborado por: Consultor – TEDPlanning



Producción Ovina

Para la producción ovina, se utilizó un valor referenciado de \$225 por animal en pie, dando un valor de 517500 millones de dólares. El cantón con mayor producción es Pastaza con una cantidad de 700 animales.

Tabla 209. Producción Ovina

Producto	OVINO			
Parroquia	Cantidad de animales	# de productores	precio aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Pastaza	700	3	225	472500
Santa Clara	200	1	225	45000
				517500

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024
Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

Producción Porcina

Para la producción porcina, se utilizó un valor referenciado de \$250 por animal en pie, dando un valor de 530 millones de dólares. El cantón con mayor producción es Pastaza con una cantidad de 4930 animales.

Tabla 210. Producción Porcina

Producto	PORCINO			
Parroquia	Cantidad de animales	# de productores	precio aproximado (en pie/vivo)	Total (\$)
Arajuno	230	8	250	460000
Mera	700	10	250	1750000
Pastaza	10950	170	250	465375000
Santa Clara	4930	51	250	62857500
				530442500

Fuente: GADPPz, GADMPz, MAG 2024
Elaborado por: Consultor – TEDPlanning

4.13 Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico

Como se puede observar en el gráfico la mayor parte bloques petroleros ubicados en la provincia no están explotados, lo que conlleva aún tener un territorio conservado en un 85,78% en relación a las demás provincias amazónicas.



En la provincia de Pastaza, se registra los siguientes bloques petroleros:

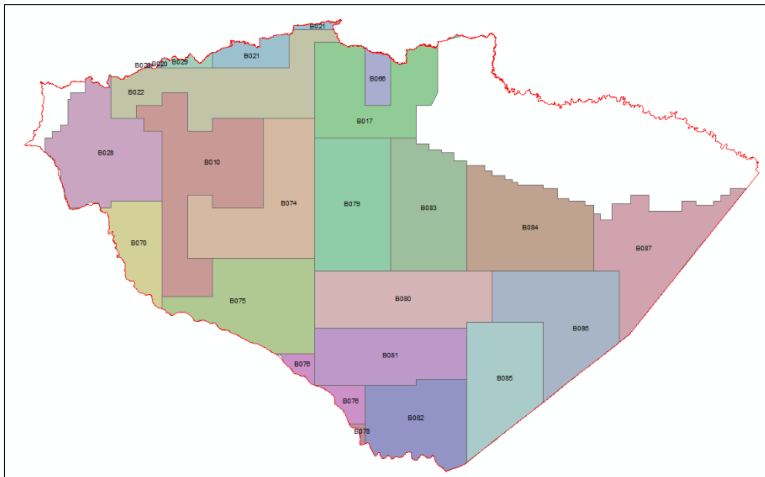


Figura 88. Bloques Petroleros en la Provincia de Pastaza

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos, 2013

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 211. Proyectos estratégicos nacionales presentes en el Territorio

Programa/ proyecto	Área	Provincia	Cantón
Villano	Hidrocarburos	Pastaza	Pastaza y Arajuno
Tiguino	Hidrocarburos	Pastaza	Arajuno

Fuente: Secretaría Hidrocarburos del Ecuador 2014

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

4.14 Financiamiento

De acuerdo a la información disponible del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), durante el período 2017-2020 se ha otorgado \$ 28'704.738 para créditos en el sector agropecuario, siendo \$ 15'196.989 para crédito público y para crédito privado \$13'507.750.

En el 2019 se otorgó el mayor monto en créditos tanto en ámbito público y privado con un monto total de \$ 10'433.882, mientras que el menor monto otorgado en créditos fue en el año 2020 con \$ 4'267.367.

Tabla 212. Créditos otorgados en el sector agropecuario 2017-2020

Crédito	2017	2018	2019	2020
Público	\$ 3'737.742	\$ 3'829.289	\$ 5'374.718	\$ 2'255.240
Privado	\$ 2'655.735	\$ 3'780.726	\$ 5'059.164	\$ 2'012.125
Monto total	\$ 6'393.477	\$ 7'610.014	\$ 10'433.882	\$ 4'267.365

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

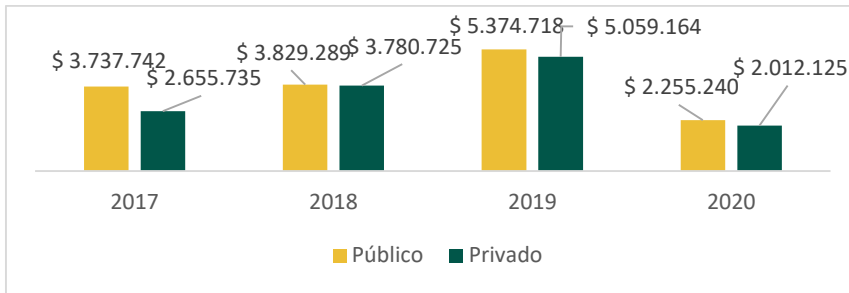


Figura 89. Créditos otorgados en sector agropecuario 2017-2020

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Crédito Público**

En función del crédito público otorgado durante el período 2017-2020 (\$ 15'196.989), mismo que se ha desagregado por sector productivo, indicando que para el sector pecuario se ha otorgado un monto total de \$ 12'256.227 representando el 80,65%, en el sector agrícola un monto de \$ 1'964.168 representando el 12,92% y para otros sectores \$ 976.594 siendo el 6,43%.

Tabla 213. Crédito público otorgado por sector productivo 2017-2020

Sector	2017	2018	2019	2020
Pecuario	\$ 2'870.781	\$ 3'044.523	\$ 4'575.926	\$ 1'764.997
Agrícola	\$ 464.293	\$ 610.766	\$ 590.866	\$ 298.243
Otros	\$ 402.668	\$ 174.000	\$ 207.926	\$ 192.000
Monto Otorgado	\$ 3'737.742	\$ 3'829.289	\$ 5'374.718	\$ 2'255.240

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

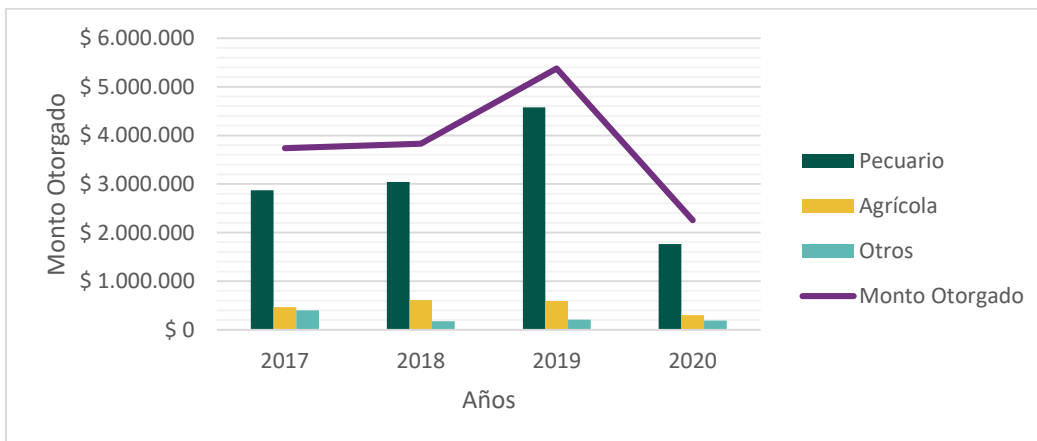


Figura 90. Crédito público otorgados por sector productivo 2017-2020

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el 2019 se registran el mayor número de operaciones en crédito público con 987 y en el 2020 se registra el menor número de operaciones con 425, lo cual se ve directamente relacionado con el monto otorgado anualmente.

Durante el período 2017-2020, el mayor número de operaciones se ven reflejadas en el sector pecuario con 1.781 operaciones, seguido del sector agrícola con 954 operaciones.



Tabla 214. Número de Operaciones en crédito público

Sector	2017	2018	2019	2020
Pecuario	381	485	656	259
Agrícola	203	285	314	152
Otros	29	14	17	14
Total de Operaciones	613	784	987	425
Monto Otorgado	\$ 3'737.742	\$ 3'829.289	\$ 5'374.718	\$ 2'255.240

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

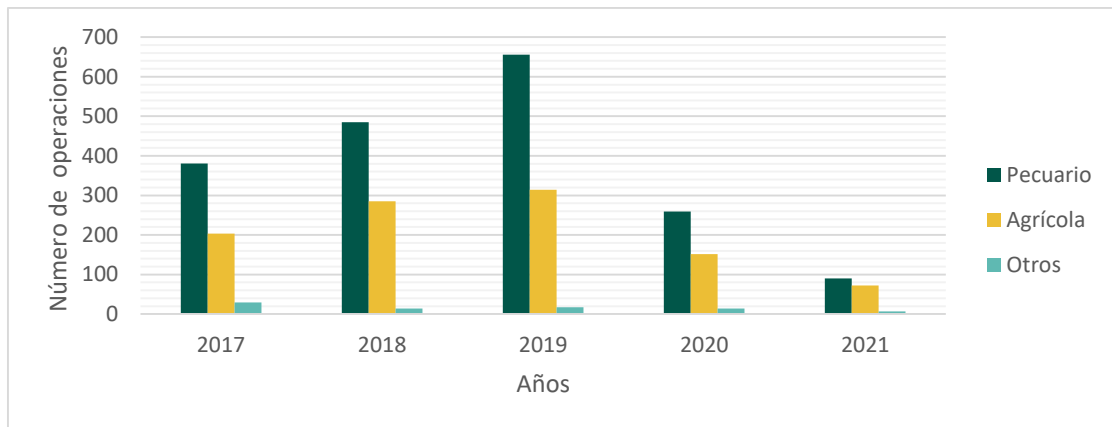


Figura 91. Número de operaciones en crédito público

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Crédito Privado**

A través de crédito privado se ha otorgado \$13'507.750 para el sector agropecuario, monto acreditado por la Superintendencia de Bancos (SB) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Durante el período 2017-2020 la Superintendencia de Bancos ha otorgado un monto de \$ 3'272.465 y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha otorgado \$10'235.285.

El mayor monto otorgado entre el 2017 – 2020 es de \$ 5'059.164 en el año 2019 y el menor valor de \$ 2'012.125 en el año 2020.

Tabla 215. Crédito privado otorgado en el sector agropecuario 2017-2020

Entidad	2017	2018	2019	2020
Superintendencia de Bancos	\$ 428.167	\$ 509.125	\$ 1'134.851	\$ 1'200.322
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	\$ 2'227.568	\$ 3'271.601	\$ 3'924.313	\$ 811.803
Monto Otorgado	\$ 2'655.735	\$ 3'780.726	\$ 5'059.164	\$ 2'012.125

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Durante el período 2017-2020, la SEPS registra el mayor número de operaciones con 2.560 y la SB en menor número con 776 operaciones. En el ámbito financiero privado de igual manera el 2019 registra el mayor número de operaciones y el 2020 el más bajo. Se puede concluir que la crisis sanitaria causada por el COVID 19, afectó al sector productivo, las inversiones financieras por ende el acceso a créditos públicos y privados disminuyó.

Tabla 216. Número de Operaciones en crédito privado

Entidad	2017	2018	2019	2020
Superintendencia de Bancos	129	135	219	293
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	579	811	957	213
Total de Operaciones	708	946	1.176	506

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el período 2017-2020, el mayor monto otorgado por la Superintendencia de Bancos es en el sector pecuario con \$1'930.495 representando el 59%, seguido del sector agrícola con un monto de \$ 864.233 representando el 26,40% y en el sector silvícola un monto de \$ 477.737 siendo el 14,60%.

Tabla 217. Monto otorgado por la Superintendencia de Bancos por sector productivo 2017-2020

Sector	2017	2018	2019	2020
Pecuario	\$ 275.350	\$ 282.196	\$ 624.308	\$ 748.641
Silvícola	\$ 22.500	\$ 10.000	\$ 7.000	\$ 438.237
Agrícola	\$ 130.317	\$ 216.929	\$ 503.543	\$ 13.444
Monto Otorgado	\$ 428.167	\$ 509.125	\$ 1'134.851	\$ 1'200.322

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En el período 2017-2020, el mayor monto otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es en el sector agrícola con un monto de \$ 5,399,887 representando el 52,76%, seguido por el sector pecuario con \$4'194.635 representando el 40,98%, en menor cantidad en el sector silvícola un monto de \$ 512.196 siendo el 5% y en otros sectores \$128.567 (1,26%).

Tabla 218. Monto otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por sector productivo 2017-2020

Sector	2017	2018	2019	2020
Pecuario	\$ 1'113.757	\$ 1'174.660	\$ 1'475.003	\$ 431.215
Silvícola	\$ 36.900	\$ 40.875	\$ 82.850	\$ 351.571
Agrícola	\$ 1'076.911	\$ 2'056.066	\$ 2'264.410	\$ 2.500
Otros	-	-	\$ 102.050	\$ 26.517
Monto Otorgado	\$ 2'227.568	\$ 3'271.601	\$ 3'924.313	\$ 811.803

Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Volumen de crédito otorgado**

Conforme los datos que registra la Superintendencia de Compañías 2017-2020, la Provincia de Pastaza cuenta con instituciones financieras públicas y privadas que ofrecen a la ciudadanía diferentes líneas de crédito de acuerdo a la necesidad del cliente. Siendo una de las instituciones financieras que mayor crédito otorgó en año 2017, 2018 y 2019 es B.P. CITIBANK, seguido del Banco de Desarrollo del Ecuador y BANECUADOR entre los más representativos. En el 2019 el B.P. Guayaquil también representa un monto otorgado considerable siendo el 11,12% equivalente a \$ 6'948.935,70. En el 2020 el mayor crédito otorgado fue del Banco de Desarrollo del Ecuador representando el 50,59% equivalente a \$ 21'793.792,58, seguido de BANECUADOR

con el 17,28% (\$ 7'441.439,73), B.P. Guayaquil con el 17, 21 % (\$ 7'413.809,02) y el B.P. Austro con 5,79% (\$ 2'494.429,03).

Tabla 219. Volumen de crédito otorgado por parte de las Instituciones Financieras a la Provincia de Pastaza, Superintendencia de Bancos 2017-2018-2019 y 2020

Entidad	2017		2018		2019		2020	
	Monto Otorgado \$	%	Monto Otorgado \$	%	Monto Otorgado \$	%	Monto Otorgado \$	%
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	20'521.627,00	25,29	13'931.371,98	15,09	11'649.577,09	18,65	21'793.792,58	50,59
BANECUADOR B.P.	8'626.068,00	10,63	9'326.095,24	10,10	10'952.781,54	17,53	7'441.439,73	17,28
BP AUSTRO	2'994.786,00	3,69	3'159.193,62	3,42	3'658.670,86	5,86	2'494.429,03	5,79
BP BANCODESARROLLO	623.102,00	0,77	445.511,00	0,48	320.702,00	0,51	122.400,00	0,28
BP CITIBANK	38'526.014,00	47,48	55'706.591,60	60,33	21'116.014,87	33,80	-	-
BP GUAYAQUIL	2'748.191,00	3,39	2'717.190,40	2,94	6'948.935,70	11,12	7'413.809,02	17,21
BP INTERNACIONAL	1'759.349,00	2,17	1'407.096,99	1,52	1'613.669,87	2,58	792.753,74	1,84
BP LOJA	-	-	20.000,00	0,02	-	-	-	-
BP PACIFICO	1'331.861,00	1,64	1'542.340,27	1,67	1'536.127,09	2,46	837.565,43	1,94
BP PICHINCHA	1'682.700,00	2,07	905.418,29	0,98	520.639,93	0,83	337.094,01	0,78
BP PRODUBANCO	1'426.122,00	1,76	2'395.050,39	2,59	2'420.878,59	3,88	1'282.205,89	2,98
BP SOLIDARIO	326.577,00	0,40	343.263,39	0,37	292.769,37	0,47	216.731,47	0,50
BP VISIONFUND	17.100,00	0,02	93.600,00	0,10	101.600,00	0,16	49.887,00	0,12
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	432.400,00	0,53	347.212,77	0,38	1'334.772,00	2,14	293.000,00	0,68
MUT PICHINCHA	118.765,00	0,15	-	-	-	-	-	-
Total	81'134.662,0	100	92'339.935,94	100	62'467.138,91	100	43'075.107,90	100

Fuente: (Superintendencia de Bancos, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El volumen de crédito otorgado por parte de las Instituciones Financieras a Sectores productivos de la Provincia de Pastaza según datos de la Superintendencia de Compañías años 2017-2020, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguida de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y en menor proporción las industrias manufactureras. En el 2020 el sector con mayor volumen de crédito otorgada fue las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con \$ 4'380.969,35. Sin embargo, existen otros sectores no productivos que dinamizan la economía de la provincia como son las actividades relacionadas con la construcción.

Tabla 220. Volumen de crédito otorgado por sector económico 2017,2018, 2019 y 2020

Sector	2017	2018	2019	2020
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	\$ 734.769,00	\$ 1'065.333,85	\$ 1'037.778,00	\$ 1'212.738,75
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	\$ 368.513,00	\$ 40.000,00	\$ 606.604,12	\$ 42.713,14
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	\$ 9.050,00	\$ 4.560,00	-	\$ 2.000,00
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 1.230,00	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	\$ 63.785,00	\$ 196.313,93	\$ 1'955.645,24	\$ 237.300,98
Actividades financieras y de seguros	\$ 588.315,00	-	\$ 12.165,61	\$ 1'801.800,00



Actividades inmobiliarias	\$ 21.342,00	\$ 6.777,46	-	\$ 881.998,92
Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$ 156.839,00	\$ 105.391,96	\$ 122.230,31	\$ 189.946,20
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	\$ 24.560,00	-	\$ 75.500,00	\$ 34.500,00
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 4'504.371,00	\$ 5'537.845,68	\$ 7'105.931,02	\$ 4'380.969,35
Artes, entretenimiento y recreación	\$ 116.213,00	-	\$ 10.000,00	\$ 28.774,44
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 4'720.766,00	\$ 59'210.077,63	\$ 24'701.166,54	\$ 3'111.528,23
Construcción	\$ 22'033.263,00	\$ 14'900.332,07	\$ 12'343.295,08	\$ 22'430.677,08
Consumo - no productivo	\$ 4'819.661,00	\$ 5'968.634,55	\$ 8'135.672,08	\$ 6'115.279,85
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00	-
Educativo - no productivo	\$ 328.643,00	\$ 144.942,01	\$ 174.556,71	\$ 27.938,58
Enseñanza	\$ 26.250,00	-	\$ 4.500,00	\$ 3.000,00
Explotación de minas y canteras	\$ 147.812,00	\$ 106.252,20	\$ 402.891,33	\$ 33.112,00
Industrias manufactureras	\$ 8'251.115,00	\$ 1'544.254,66	\$ 1'763.511,38	\$ 1'096.964,20
Información y comunicación	\$ 31'742.674,00	\$ 133.091,64	\$ 228.073,41	\$ 98.656,16
otras actividades de servicios	\$ 456.485,00	\$ 455.074,39	\$ 634.528,00	\$ 543.655,18
suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 1.200,00	\$ 3.000,00	-	-
transporte y almacenamiento	\$ 102.730,00	\$ 435.061,28	\$ 1'504.442,26	\$ 268.312,58
vivienda - no productivo	\$ 1'915.076,00	\$ 2'480.992,63	\$ 1'645.647,82	\$ 533.242,26
TOTAL	\$ 81'134.662,00	\$ 92'339.935,94	\$ 62'467.138,91	\$ 43'075.107,90

Fuente: (Superintendencia de Bancos, 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

4.15 Infraestructura para el Fomento Productivo

La provincia de Pastaza posee una extensión de 2'964.333,33 ha de acuerdo al CONALI (Comité Nacional de Límites Internos), de julio del 2016. El territorio provincial contempla una zona intervenida, una zona de transición y una zona de conservación.

El 15 % aproximado del territorio intervenido la provincia posee una red vial rural carrozable de 1.274,36 kilómetros de vías terrestres asfaltadas y lastradas, estas últimas se deterioran frecuentemente por la alta pluviosidad de la zona, la mayor parte de estas vías están cubiertas por la red de energía eléctrica, las mismas que están concentradas en los sectores con mayor población y servicios de infraestructura como es el caso de Puyo, Shell y las cabeceras parroquiales como también los centros poblados de menor escala en el sector rural.

Para ingresar a las parroquias del interior ubicadas en el 85% del territorio provincial: Curaray, Río Tigre, Río Corriente, Montalvo y Sarayaku se lo realiza por vía aérea desde el Aeropuerto Río Amazonas en Shell hacia 85 pistas operables y por vía fluvial a través de ríos navegables entre estos: por el Río Curaray, Río Bobonaza y Río Pastaza que se enlazan a los ejes multimodales policéntricos que permiten equilibrar paulatinamente los servicios a estos sectores alejados de la provincia.

Tabla 221. Equipamientos e infraestructura para actividades productivas

Infraestructura Productiva			
Parroquia	Comunidades y/o Sectores	Infraestructura	Cantidad
Mera	Nuevo Mera	Granja Avícola	1
	Játiva	Granja Avícola	2
		Panela	1
		Chanchera	1
	Sector Martínez Jácome	Granja Avícola	1
	Sector Pindo Mirador	Granja Avícola	4



		Piscinas Piscícolas	2	
		Carpintería	1	
	Mera		Aserradero	1
			Embotelladora Agua	1
			Embotelladora de Agua	1
	Sector Mangayacu	Granja Avícola	1	
	Chontayacu	Trapiche	2	
Sector 9 de Octubre	Piscinas Piscícolas	1		
Arajuno	Arajuno	Aserradero	1	
	Chico Méndez	Granja Avícola	1	
Santa Clara	Sector Velasco Ibarra	Piscinas Piscícolas	3	
	San Jorge	Casa Taller atención Adulto Mayor	1	
		Piladora de Arroz	1	
		Procesadora de Miel de Cana	1	
	San Francisco de Punin	Granja Avícola	2	
		Chanchera	1	
Panelera		1		
Tarqui	Jacaluarco	Panelera	2	
	Putuimi	Centro de Comercio	1	
		Cobertizos	1	
	Amazanga	Artesanías CABA	1	
	Campo Alegre	Artesanías Campo Alegre	1	
		Piscinas Piscícolas	1	
	Playas de Salome	Aserradero	1	
	Tarqui	Aserradero	1	
		Panelera	2	
	Desarrollo Familiar	Panelera	1	
	San Jacinto	Panelera	1	
	Sector El Placer	Panelera	6	
		Granja Avícola	3	
		Chanchera	4	
Centro de Acopio de Gas		1		
Centro de Acopio de Panela		1		
Centro de Faenamiento de Aves		1		
Cobertizos		1		
Aserradero	1			
Teniente Hugo Ortiz	Allishungo	Chanchera	2	
		Cobertizo	1	
		Aserradero	1	
	La Florida	Fábrica de Té	1	
	Llandia	Panelera	1	
	Mariscal Sucre	Alambique	5	
		Panelera	1	
Palma Roja	Alambique	1		
San Miguel de Llandia	Granja Avícola	5		



		Aserradero	1
		Chanchera	2
	San Pablo de Allishungo	Chanchera	2
		Cobertizo	1
	Sector El Dorado	Alambique	2
		Cobertizo	1
	Teniente Hugo Ortiz	Panelera	1
Centro de Acopio de Papachina		1	
Aserradero		1	
Unión de Llandia	Chancheras	1	
Fátima	Fátima	Panelera	1
		Fábrica de Lácteos	1
		Centro de Acopio de Papachina	1
	Sector ADECOM	Panelera	1
		Granja Avícola	1
	Sector CITET	Fábrica de Helados	1
		Viveros forestales del GADPPz	1
	Murialdo	Panelera	8
		Centro de Acopio de caña	1
		Cobertizo	1
		Planta de Lavadora de Frutas	1
		Piscinas Piscícolas	1
		Aserradero	2
	La Libertad	Finca experimental	1
		Aserradero	1
		Panelera	1
		Cobertizo	1
		Piscinas Piscícolas	1
	Sector Independiente	Panelera	1
	El Rosal	Estación experimental	1
Piscinas Piscícolas		1	
Simón Bolívar	Chancheras	1	
	Piscinas Piscícolas	1	
El Triunfo	Los Olivos	Aserradero	1
	Libertad	Cobertizo de Abonos	1
	El Arbolito	Piscinas Piscícolas	1
	Kilometro Veintidos	Invernadero	1
Canelos	Canelos	Aserraderos	1
	Jatun Puerto	Centro Artesanal	1
		Casa de Artesanías	1
	San Eusebio	Carpintería	1
La Pillarena (Bolivarense)	Invernadero Ornamental	1	
10 de Agosto	Diez de Agosto	Recinto Ferial	1
		Planta de Lacres	1
	Juan de Velasco	Panelera	1
	San Antonio	Granja Avícola	1



	San Carlos	Trapiche	2
		Cobertizo	1
		Florícola	1
	San Ramón	Panelera	1
	Simón Bolívar	Casa Taller	1
	Telegrafistas	Trapiche	1
		Panelera	1
San Juan	Granja Porcina	1	
Madre Tierra	Rayo Urco	Piscinas Piscícolas	1
		Chancheras	1
	Sector Cebadeñita	Granja Avícola	1
	Sector El Barranco	Planta de Incubación BIG	1
		Granja Avícola	2
	Madre Tierra	Faenamiento de Pollos	1
	San José	Fabrica Agroindustrial Mermelada	1
		Planta de Producción de abono	1
		Granja Avícola	1
	Sector Sevilla de Oro	Piscinas Piscícolas	1
Granja Avícola		2	
Shell	Luz Adriana	Planta Lechera "El Ranchito"	1
San José	Cajabamba 1	Granja Avícola	1
		Cobertizos	1
		Panelera	1
		Alambique	1
	Cajabamba 2	Panelera	1
	San José	Granja Avícola	1
	Ceslao Marín	Chancheras	1
San José	Chancheras	2	
Pomona	Pomona	Lechería	1
	La Libertad	Trapiche	1
	El Porvenir	Granja Agroturística	1
Piscinas Piscícolas		1	
Simón Bolívar	San Ramón	Cobertizo	1
	Tashapi	Acopio Pitahaya	1
	Chinin Tuna	Cobertizo	1
	Sector El Pedregal	Granja Avícola	1
	Simón Bolívar	Carpintería	1
	Kajekai	Aserradero	1
	Los Vencedores	Panelera	1
	Pre Cooperativa Sucre	Piscinas Piscícolas	2
Puyo	Puyo	Paneleras	19
		Mercados	3
		Camal	1
		Centro de Acopio de leche	1
		Planta de Lácteos	2



Veracruz	Veracruz	Paneleras	9
		Planta de Lácteos	5

Fuente: Dirección de Planificación 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Los servicios educativos formales se identifican a nivel de secundaria 3 colegios que ofertan carreras de turismo y agropecuaria de tercer nivel la Universidad Estatal Amazónica de categoría B, ofertan carreras de turismo, agropecuario, y agroindustria.

Tabla 222. Oferta de servicios educativos en el área productiva en la Provincia de Pastaza

Establecimientos educativos	Oferta de servicios
Colegio Amauta Ñampi	Especialidad de Turismo
Colegio Héroes del Cenepa	Especialidad Agropecuaria
Universidad Estatal Amazónica	Especialidad de Turismo
	Agropecuaria
	Agroindustria
	Ambiental
UNIANDES	Administración de Empresas

Elaborado por: Dirección de Planificación del GADPPz, 2019

Las Instituciones que están generando el apoyo al fomento productivo en la Provincia de Pastaza, especialmente dentro los siguientes sectores:

- **Sector Secundario**

Asociación Unión Libre
Asociación de Cañicultores de Pastaza
Corporación de Emprendedores productivos de Pastaza
Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador.
Asociación la Delicia de El Triunfo

- **Sector Terciario**

GAD Provincial de Pastaza
GADs cantonales: Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno
GADs parroquiales: Diez de Agosto, Triunfo, Simón Bolívar, Veracruz, Canelos, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Pomona, Tarqui, San José, Madre Tierra y Shell.
Instituciones Estatales: MIES, SECAP, MAGAP, MTOP
Instituciones Educativas: Universidad Estatal Amazónica.

4.16 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

- **Identificación de amenazas que pueden afectar las diferentes actividades económicas presentes**



Tabla 223. Amenazas de las diferentes actividades económicas presentes en la Provincia de Pastaza

Sector	Amenazas
Agropecuario	
Caña de Azúcar	Subida de precios en insumos importados.
Cacao	Oferta de productos similares en otras provincias del país.
Naranja	Plagas y enfermedades de origen externo.
Papa china	Productos similares en el mercado
Ganadería bovina	Competencia desleal
Piscicultura	Productos similares importados de bajo precio. Intermediarios en el manejo de comercialización Paternalismo institucional Descoordinación interinstitucional Políticas financieras incompatibles con la actividad Introducción de productos contaminantes Explotación por parte de intermediarios inescrupulosos Normativa para el control de precios Restricciones y normas para la actividad Variaciones de precios en los mercados Efectos negativos producidos por el cambio climático
Turismo	Competencia agresiva de otras zonas para captar turismo Desarrollo de modelos extractivistas en el territorio Demanda excesiva para uso de productos turísticos Desintegración organizacional nacional afecta a estructuras locales Degradación de atractivos naturales y contaminación. Desarrollo de infraestructura incompatible con el paisaje natural Delincuencia e Inseguridad

Fuente: GAD Provincial de Pastaza, Agenda Productiva, 2020

Elaborado por: Agenda Productiva, 2020.

- **Identificación y evaluación de las amenazas en las áreas de producción e infraestructura productiva asociadas a las amenazas identificadas de origen natural, socio – ambiental o antrópico.**

Tabla 224. Identificación y evaluación amenazas de origen natural y socio – económicas presentes en la Provincia de Pastaza

Amenazas de origen natural	Evaluación	Amenazas de origen socio - económico	Evaluación
Sector Agropecuario			
<p>- Efectos negativos consecuencias del cambio climático.</p> <p>- Plagas y enfermedades de origen externo.</p>	<p>El cambio climático en la provincia ha aumentado la pluviosidad y altas temperaturas, causando inundaciones, deslizamientos en las vías ocasionando presencia de plagas y enfermedades.</p> <p>Las plagas y enfermedades de origen externo pueden causar problemas en la productividad de la producción agropecuaria.</p> <p>En conclusión, las amenazas antes mencionadas afectan al sector económico-productivo</p> <p>Interrupción del flujo vehicular.</p> <p>Pérdida de materiales vegetativos y semovientes.</p>	<p>-Subida de precios en insumos importados.</p> <p>-Oferta de productos similares en otras provincias del país.</p> <p>-Productos similares en el mercado</p> <p>-Competencia desleal</p> <p>-Productos similares importados de bajo precio.</p> <p>-Intermediarios en el manejo de comercialización</p> <p>-Paternalismo institucional</p> <p>-Descoordinación interinstitucional</p> <p>-Políticas financieras incompatibles con la actividad</p> <p>-Introducción de productos contaminantes</p> <p>-Explotación por parte de intermediarios inescrupulosos</p> <p>-Restricciones y normas para la actividad productiva</p> <p>-Variaciones de precios en los mercados</p> <p>-Prácticas inadecuadas del manejo agrícola.</p>	<p>La actividad socio-económica se ve amenazada constantemente por decisiones externas que pueden desmotivar la inversión de los actores involucrados en las cadenas productivas</p>
Sector de servicios - Turismo			
<p>Efectos negativos consecuencias del cambio climático</p>	<p>El cambio climático en la provincia ha aumentado la pluviosidad y altas temperaturas, causando inundaciones, deslizamientos en las vías que imposibiliten el acceso a los atractivos turísticos.</p>	<p>-Competencia agresiva de otras zonas para captar turismo</p> <p>-Desintegración organizacional nacional afecta a estructuras locales</p> <p>-Degradación de atractivos naturales y contaminación.</p> <p>-Desarrollo de infraestructura incompatible con el entorno.</p> <p>- Inseguridad para el turista causado por la delincuencia</p> <p>-Variación de precios en la oferta turística</p>	<p>-Estas amenazas pueden incidir en la desmotivación en la inversión para el desarrollo turístico y la baja de demanda nacional e internacional a la provincia.</p>

Fuente: GAD Provincial de Pastaza, Agenda Productiva, 2020

Elaborado por: Agenda Productiva, 2020.

Las amenazas antes mencionadas son causales directas para el bajo nivel de desarrollo económico productivo de los productores de la provincia de Pastaza; adicional a esto, vale recalcar que falta de asociatividad de los mismos ha generado inestabilidad en la producción y expendio de sus productos debido a la inestabilidad en el costo de producción y venta al consumidor. El alto costo de la oferta turística de la provincia de Pastaza y la falta de interés en la mejora continua de los atractivos turísticos ofertados por parte de los involucrados en este medio, ha sido uno de las causas principales para que el turista tome como una de sus últimas opciones visitar Pastaza; y, utilizando a la misma como ciudad de paso a cantones como Baños y Tena, lo que ha generado que el desempleo en la Provincia tenga un leve aumento.



5.SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

“Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.” (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

5.1 Capacidades institucionales locales

- **Instrumento de Planificación: Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

En el año 2012 se realiza la actualización del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, dando informe favorable el Consejo de Planificación el 16 de enero de 2013 y aprobado por el Consejo Provincial en segunda y definitiva instancia, el 07 de Febrero de 2013 a través de la resolución 0012 – GADPPz - 2013, posteriormente en función de los lineamientos y directrices que emitió el Consejo Nacional de Planificación para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación, las mismas que en su tiempo fueron mandatorias y cumplidas por el GADPPz en coordinación con la SENPLADES cumpliendo con la ordenanza de actualización año 2015 de la ordenanza que contiene del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE PASTAZA, norma aprobada en dos debates del Consejo Provincial llevado a efecto en sesión ordinaria del 31 de julio de 2015 y sesión extraordinaria el 14 de agosto de 2015 y, sancionada por el Prefecto Provincial con RESOLUCIÓN N°331-GADPPz-2015 de 14 de agosto de 2015, en el 2017 se realizó un ajuste alineado al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, cumpliendo con la ordenanza 100 llevada a efecto en sesión ordenada del 29 de marzo de 2018 y sesión extraordinaria del 13 de abril de 2018, mediante resolución No141-GADPPz-2018 de conformidad a los Art. 245 y 322 del COOTAD, el prefecto provincial de Pastaza, sancionó, la Ordenanza No. 100, reformatoria a la Ordenanza No. 96 sustitutiva de Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPPz, ordenando su promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio Web de la Institución con fecha Puyo, 16 de Abril de 2018. Posteriormente en el año 2022, el prefecto provincial de turno mediante Resolución Administrativa No.118-GADPPz-2022, de fecha 17 de febrero de 2022, conforme lo determinan los artículos 322 y 324 del COOTAD, se procedió a sancionar la “Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza No. 107, que actualiza y aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al Año 2025, ajuste 2021, Alineado Al Plan Nacional De Desarrollo 2021-2025”.

- **Análisis de la normativa legal vigente**

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respeto de la autonomía política,



administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a través, de un modelo de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

Es importante tomar en cuenta las herramientas legales y técnicas existentes en cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que permita articular el presente instrumento de planificación.

- **Competencias del Gobierno Provincial**

De acuerdo al artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, las competencias son:

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
2. Planificar construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional obras en cuencas y micro cuencas.
4. La gestión ambiental provincial.
5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

- **Ordenanzas provinciales**

El Gobierno Provincial de Pastaza ha emitido las siguientes ordenanzas:

Tabla 225. Ordenanzas Provinciales

N°	Nombre	Año
1	Ordenanza 135: "Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2024"	2023
2	Ordenanza 134: "Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Fiscal 2023"	2023
3	Ordenanza 133: "Reforma a la Ordenanza N°48 que Institucionaliza las Fiestas de Provincialización"	2023
4	Ordenanza 132: "Ordenanza Derogatoria de la Ordenanza del Reglamento para la Administración y Manejo del Fondo de Caja Chica"	2023
5	Ordenanza 131: "Ordenanza de Creación del Proyecto de Bienestar Animal en la Provincia de Pastaza"	2023
6	Ordenanza 130: "Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza, para el ejercicio económico 2023"	04 de agosto 2023



7	Ordenanza 129: "Ordenanza Provincial Reformatoria de la Ordenanza Nro. 127, que establece el cobro de tasas por servicios administrativos, del Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza"	04 de agosto de 2023
8	Ordenanza 128: "Ordenanza de Creación de la Mesa Técnica de la Cadena de Producción de la Papa China de la Provincia De Pastaza" (Año-2023)	17 julio de 2023
9	Ordenanza 127: " <u>Ordenanza que Establece el Cobro de Tasas por Servicios Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza</u> " (Año 2023)	12 de abril de 2023
10	Ordenanza 126: " <u>Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de las Políticas Ambientales en la Provincia de Pastaza</u> " (Año 2023)	15 de marzo de 2023
11	Ordenanza 125: " <u>Ordenanza del Presupuesto Prorrogado para el Ejercicio Fiscal 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza</u> "	20 de diciembre de 2022
12	Ordenanza 124: " <u>Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Fiscal 2022</u> "	20 de diciembre de 2022
13	Ordenanza 123: " <u>Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Técnica para la Administración del Subsistema de Clasificación de Puestos y Escalas Remunerativas Propias para las Autoridades de Nivel Jerárquico Superior y Personal de Carrera del Servicio Público del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza</u> "	21 de diciembre de 2022
14	Ordenanza 122: "Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2022".	17 de agosto de 2022
15	Ordenanza 121: " <u>Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza N° 107, que Actualiza y Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al Año 2025, Ajuste 2021, Alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025</u> " (Año 2022).	17 de febrero de 2022
16	Ordenanza 120: "Ordenanza que regula la Creación y Funcionamiento de la Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza" (Año 2022)	18 de enero de 2022
17	Ordenanza 119: "Reforma a la Ordenanza de Apoyo al Financiamiento de las Efemérides Cantonales dentro de la Provincia de Pastaza y Carnaval Cultural"	15 de diciembre de 2021
18	Ordenanza 118: " <u>Ordenanza Técnica para la Administración del Subsistema de Clasificación de Puestos de las Escalas Remunerativas propias para las Autoridades del Nivel Jerárquico Superior y Personal de Carrera del Servicio Público del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza</u> "	15 de diciembre de 2021
19	Ordenanza 117: "Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio fiscal 2022"	14 de diciembre de 2021
20	Ordenanza 116: "Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el ejercicio fiscal 2021"	10 de diciembre de 2021
21	Ordenanza 115: "Primera reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el ejercicio fiscal 2021"	15 de julio de 2021
22	Ordenanza 114: "Ordenanza de Creación de la Mesa de la Cadena de Producción y Aprovechamiento Sostenible de Bambú en la Provincia de Pastaza".	31 de marzo de 2021



23	Ordenanza 113: "Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza N°091 denominada que Norma la Cogestión de los presupuestos Participativos de los Gobiernos Parroquiales de la Provincia de Pastaza".	22 de abril de 2021
24	Ordenanza 112: Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza N° 27 denominada "Ordenanza Provincial para el Desarrollo y Fomento del Deporte Barrial, Rural y Parroquial de la Provincia de Pastaza".	30 de diciembre de 2020
25	Ordenanza 111: "Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Económico 2020".	31 de diciembre de 2020
26	Ordenanza 110: "Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico Fiscal 2021".	25 de noviembre de 2020
27	Ordenanza 109: "Ordenanza que Regula la Creación y el Funcionamiento de la Empresa Pública de Comercialización, e Industrialización, Transporte Multimodal y Turismo del GADPPz, "Pastaza Progres E.P."	07 de noviembre de 2020
28	Ordenanza 108: "Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Económico 2020".	17 de septiembre de 2020
29	Ordenanza 107: "Ordenanza Sustitutiva que Actualiza y Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al Año 2025".	27 de diciembre de 2019
30	Ordenanza 106: "Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Fiscal 2020".	16 de diciembre de 2019
31	Ordenanza 105: "Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Económico 2019".	21 de octubre de 2019
32	Ordenanza 104: "Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el Ejercicio Económico 2019".	15 de julio de 2019
33	Ordenanza 103: "Presupuesto Prorrogado General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Fiscal 2019".	27 de noviembre de 2018
34	Ordenanza 100: "Reformatoria a la Ordenanza N° 96 Sustitutiva de la Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo Provincial y Ordenamiento Territorial del GADPPz".	16 de abril de 2018
35	Ordenanza 98: "Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio fiscal 2018".	20 de diciembre 2017
36	Ordenanza 97: "Segunda Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio económico 2017".	08 de agosto de 2017
37	Ordenanza 96: "Sustitutiva de la Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, discutida y aprobada en Sesiones Desarrolladas el 14 y 26 de Octubre del 2011; así como sus correspondientes actualizaciones determinadas mediante Ordenanzas discutidas y aprobadas en Sesiones del 22 de Enero y el 7 de Febrero del 2013, y de 31 de Junio y 14 de Agosto del 2015".	09 de agosto de 2017



38	Ordenanza 95: "Reforma a la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza".	03 de julio 2017
39	Ordenanza 92: "Ordenanza que Establece el Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP)".	02 de marzo de 2017
40	Ordenanza 91: "Ordenanza que Norma la Cogestión en los Presupuestos Participativos de los GAD's Parroquiales de Pastaza".	03 de febrero de 2017
41	"Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del Ejercicio Económico 2017".	13 de diciembre de 2016
42	Ordenanza de uso de la Marca Turística de la Provincia de Pastaza	04 de Octubre de 2016
43	Segunda Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2016	04 de Octubre de 2016
44	Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	02 de agosto de 2016
45	Primera Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2016	23 de mayo de 2016
46	Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de las Políticas Ambientales en la Provincia de Pastaza	23 de mayo de 2016
47	Ordenanza que Autoriza al Prefecto o Prefecta Provincial la Suscripción Directa de Convenios que Comprometan el Patrimonio Institucional	29 de marzo de 2016
48	Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2016	30 de noviembre de 2015
49	Ordenanza de Actualización Año 2015 de la Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	14 de agosto de 2015
50	Primera Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2015	14 de agosto de 2015
51	Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación de l Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	03 de junio de 2015
52	Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana a través de la Silla Vacía en las Sesiones de Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	03 de junio de 2015
53	Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social	22 de abril de 2015
54	Ordenanza de las Políticas Ambientales en la Provincia de Pastaza	15 de diciembre de 2014
55	Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Fiscal 2015	11 de diciembre de 2014
56	Ordenanza que institucionaliza la Feria Agrícola Ganadera de la Parroquia Madre Tierra	01 de noviembre de 2013



57	Ordenanza que regula la determinación y recaudación de la contribución especial de mejoras generales y el fondo para el mantenimiento vial de aporte comunitario de la provincia de Pastaza	28 de junio de 2013
58	Reforma a la Ordenanza de Apoyo al Deporte Escolar de la Provincia de Pastaza	31 de mayo de 2013
59	Ordenanza de Apoyo al financiamiento de las Efemérides Cantonales dentro de la Provincia de Pastaza y Carnaval Cultural	27 de julio de 2012
60	Ordenanza de apoyo a las Efemeridas parroquiales en la provincia de Pastaza	20 de julio de 2012
61	Ordenanza que establece la norma técnica del subsistema de Clasificación de Puestos y Escala Remunerativa de Funcionarios y Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	07 de mayo de 2012
62	Ordenanza para la Protección y Conservación de los Recursos Hídricos de la Provincia de Pastaza	28 de febrero de 2012
63	Ordenanza que Garantiza la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes de la Provincia de Pastaza	19 de diciembre de 2011
64	Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	27 de octubre de 2011
65	Ordenanza Manual de Clasificación y Valoración de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	05 de septiembre de 2011
66	Ordenanza Manual de Procesos-Diagramas de Flujo- de las principales actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	05 de septiembre de 2011
67	Ordenanza que institucionaliza las Fiestas de Provincialización de Pastaza	05 de septiembre de 2011
68	Ordenanza que contiene el sistema integrado de Desarrollo del talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	13 de julio de 2011
69	Ordenanza que regula el funcionamiento y organización del Patronato provincial de servicio social de la Provincia de Pastaza	13 de junio de 2011
70	Ordenanza que regula la Participación ciudadana a través de la silla vacía en las sesiones de Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	06 de junio de 2011
71	Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	06 de junio de 2011
72	Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema provincial de participación ciudadana y control social	06 de junio de 2011
73	Ordenanza Modificatoria de a Ordenanza que crea e Institucionaliza la Feria Agrícola y Ganadera de la Parroquia El Triunfo	22 de marzo de 2011
74	Reforma a la Ordenanza de Apoyo al Deporte Escolar de la Provincia de Pastaza	22 de marzo de 2011
75	Ordenanza reformativa del estatuto orgánico del Gobierno Provincia de Pastaza	07 de julio de 2009
76	Reforma a la Ordenanza que regula el pago de la jubilación patronal vitalicia a favor de los trabajadores del Gobierno Provincial de Pastaza	01 de octubre de 2008
77	Ordenanza que institucionaliza la Feria Agropecuaria de la integración amazónica de la Parroquia 10 de Agosto	15 de agosto de 2008



78	Ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte barrial, rural y parroquial de la provincia de Pastaza (Sustitutiva)	26 de junio de 2007
79	Ordenanza de concesión de estímulos económicos a favor de los deportistas campeones mundiales, olímpicos, iberoamericanos, panamericanos, latinoamericanos, sudamericanos y bolivarianos de la provincia de Pastaza	18 de septiembre de 2006
80	Reforma a la Ordenanza reformativa del reglamento para la administración y manejo del fondo de la caja chica	03 d enero de 2006
81	Ordenanza que establece el cobro de tasas por servicios administrativos	30 de enero de 2006
82	Reforma a la Ordenanza que crea el fondo de cooperación para las juntas parroquiales rurales de Pastaza	22 de abril de 2004
83	Ordenanza que regula la jurisdicción coactiva para el cobro de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al H. Consejo Provincial de Pastaza	Sin Fecha
84	Ordenanza reformativa a los símbolos patrios de la provincia de Pastaza	06 de octubre 2003
85	Ordenanza de homenaje y reconocimiento a los ciudadanos (as) que representan a la provincia a la provincia de Pastaza	15 de abril de 2003
86	Ordenanza que regula el pago de la jubilación patronal a favor de los trabajadores del H. Consejo Provincial de Pastaza	07 de marzo de 2002
87	Ordenanza reformativa que crea el financiamiento para la celebración de los intiraimis de los pueblos indígenas de San José de Curaray, Sarayacu, Canelos, Montalvo, Santa Clara, Puyo, Arajuno y Pacayacu.	05 de enero de 2001

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Reglamentos Internos**

El Gobierno Provincial de Pastaza ha emitido los siguientes reglamentos:

Tabla 226. Reglamentos internos

Nº	Nombre	Año/Creación
1	<u>Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Pastaza.</u>	29 de abril de 2021
2	<u>Reglamento Interno para el Manejo del Fondo de Caja Chica en la Jefatura de Talleres de Mecánica Liviana y Pesada del GADPP'z</u>	4 de agosto de 2021
3	<u>Reglamento Sustitutivo Interno para la Utilización, Mantenimiento, Movilización y Control del Parque Automotor del GADPP'z (Artículos Modificatorios)</u>	27 de junio de 2019
4	Reglamento Sustitutivo Interno para la Utilización, Mantenimiento, Movilización y Control del Parque Automotor del GADPPz	24 de enero de 2017, en proceso de actualización.
5	Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo del GADPPz 2017	24 de noviembre de 2017
6	Reglamento Interno para los Trabajadores u Obreros Amparados Bajo el Código de Trabajo del GADPPz	03 de agosto de 2015
7	Políticas para el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación del GADPPz	28 de abril de 2015



8	Reglamento Interno que regula el Pago de Viáticos, Subsistencias, Alimentación, Gastos de Transporte y Movilización del GADPPz	22 de enero de 2013
9	Reglamento de Manejo, Registro, Control y Administración de Bienes del GADPPz	22 de enero de 2013
10	Reglamento Interno para la Administración de Documentos y Archivos del GADPPz	22 de enero de 2013
11	Reglamento Orgánico, Estructural y Funcional del GADPPz (no está en la web)	08 de junio 2011
12	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el GADPPz (preguntar si sigue en proceso en secretaría)	En proceso.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.2 Presupuesto Institucional

El GADPPz, durante el periodo 2019-2022 y cumplimiento con los Artículos 215 al 219 del COOTAD, tuvo los siguientes presupuestos:

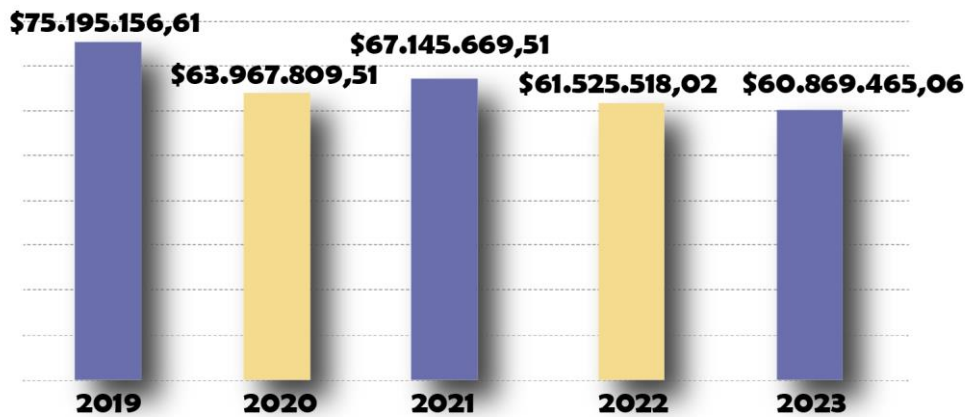


Figura 92. Presupuesto del GADPPz 2019-2023

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.3 Calidad del Gasto y Niveles de Ejecución

El Presupuesto institucional está distribuido en Gasto Corriente, Gasto de Inversión, Gasto Capital y Aplicación del Financiamiento. A continuación, se detalla el gasto del presupuesto durante el periodo 2019-2023:

Tabla 227. Presupuesto Institucional 2019-2023

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	2019		2020		2021		2022		2023	
	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO
Gasto Corriente	\$8.879.446,89	\$7.608.097,32	\$11.191.268,10	\$9.989.670,71	\$10.980.825,58	\$10.329.434,87	\$10.003.932,50	\$9.680.261,18	\$7.881.719,17	\$7.350.695,70
Gasto de Inversión	\$55.339.852,33	\$14.823.405,09	\$47.199.624,10	\$21.065.173,16	\$48.478.869,16	\$32.254.365,39	\$46.008.706,18	\$28.857.608,54	\$46.190.189,14	\$29.988.018,29
Gasto Capital	\$3.477.046,92	\$918.865,92	\$1.706.295,12	\$792.867,93	\$2.643.887,14	\$810.787,87	\$2.878.873,25	\$390.179,41	\$2.590.292,97	\$844.454,67
Aplicación del Financiamiento	\$7.498.810,47	\$7.057.535,83	\$3.870.622,19	\$3.576.502,07	\$5.042.087,63	\$4.567.612,91	\$2.634.006,09	\$2.613.312,66	\$4.207.263,78	\$3.279.142,00
Total	\$75.195.156,61	\$30.407.904,16	\$63.967.809,51	\$35.424.213,87	\$67.145.669,51	\$47.962.201,04	\$61.525.518,02	\$41.541.361,79	\$60.869.465,06	\$41.462.310,66

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

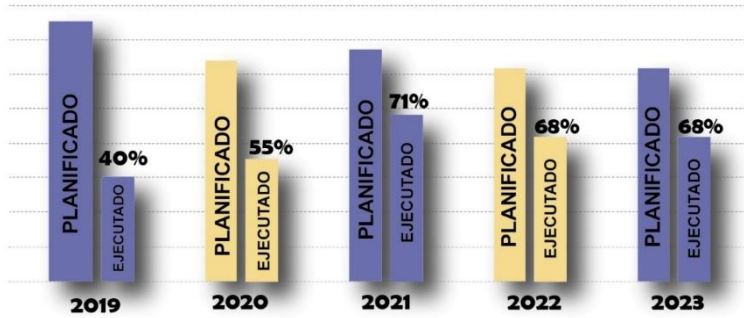


Figura 93. Presupuesto Institucional 2019-2023

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con el propósito de ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía de la provincia, ha gestionado recursos por medio de créditos y líneas de Financiamiento No Reembolsables. Esta información fue remitida por la Dirección Financiera mediante Memorando Nro. GADPPZ-SG-2021-0325-M (25/05/2021), Rendición de Cuentas 2020; Memorando Nro. GADPPZ-SG-2022-1097-M (29/03/2022), Rendición de Cuentas 2021, Memorando Nro. GADPPZ-SG-2023-2326-M (11/04/2023), Rendición de Cuentas 2022 y Memorando Memorando Nro. GADPPZ-SG-2024-9014-M (15/03/2024).

Tabla 228. Gestión y Financiamiento Externo del GAD Provincial de Pastaza

GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO EXTERNO	2020	2021	2022
CONVENIOS NO REEMBOLSABLES			
CTA	2.047.387,35	1.066.135,79	1.999.323,70
MIES	921.708,99	873.221,99	816.260,88
Embajada de Japón	101.684,00		
CONVENIO MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN			25.000,00
CONVENIO MINISTERIO DEL AMBIENTE 2022-2023			500.000,00
CONVENIO CON LA SECRETARIA GESTIÓN DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES 2022			166.000,00
FINANCIAMIENTO			
BDE	4.414.648,48	7.609.216,95	5.238.078,16
TOTAL	7.485.428,82	9.548.574,73	8.744.662,74

Fuente: Rendición de Cuentas GADPPz 2019-2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.4 Estructura Institucional

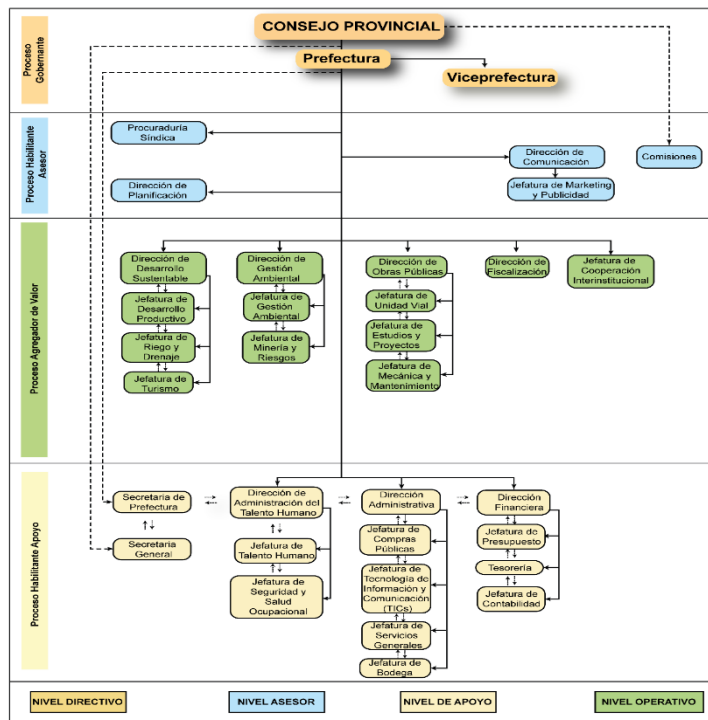


Figura 94. Representación Gráfica de la Estructura Orgánica

Fuente: Resolución No. 300-GADPPz-2021, GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Talento Humano GADPPz**

El Gobierno Provincial cuenta con un personal de 560 personas distribuidas conforme a la información facilitada por la Dirección de Talento Humano del GADPPz (Memorando Nro. GADPPZ-DATH-2023-8624), distribuido de la siguiente manera:

Tabla 229. Personal del GADPPz

REGIMEN		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LOSEP	ADMINISTRATIVOS (Nombramiento)	76	54	130
	ADMINISTRATIVOS (Ocasional)	100	81	181
CODIGO DE TRABAJO	Sindicalizados	103		103
	Indefinidos	134	12	146
	Personal Jubilados	53		53

Fuente: Dirección de Talento Humano del GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 230. Personal por Autoidentificación Étnica

AUTOIDENTIFICACION ETNICA			
ETNICA	HOMBR ES	MUJERE S	TOTAL
Mestizos	413	120	533
Indígenas	49	24	73
Afro-Descendientes	4	1	5
Montubios		2	2
Blancos			0
Otro			

Fuente: Dirección de Talento Humano del GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 231. Personal por Atención Prioritaria

ATENCION PRIORITARIA			
CLASIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sustitutos	5	1	6
Enfermedades Catastróficas y Huerganas	7	6	13
Discapacidad	23	3	26
Lactancia/ Maternidad		12	12
Adultos Mayores	5	0	5
Personas que han Sufrido AT y EP y Estado del caso en riesgos de Trabajo del IESS	2	2	4
Personal Restante			547

Fuente: Dirección de Talento Humano del GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Talento Humano Capacitado**

Tabla 232. Personal Capacitado 2022-2023

PERSONAL CAPACITADO (PERIODO: 2022-2023)	
Hombres	98
Mujeres	45
TOTAL	143

Fuente: Dirección de Talento Humano del GADPPz

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Maquinaria

En lo que se refiere al estado de la maquinaria, se encuentra el 61% operable y el 39% está en mal estado como se detalla a continuación:



Tabla 233. Estado de la Maquinaria del GADPPZ

Equipo	Operable	Malo	Total de Unidades
Retroexcavadora	3	2	5
Minieexcavadora	2	1	3
Rodillo	2	2	4
Minicargadora	1	1	2
Motoniveladora	2	1	3
Tractor Regador	2	3	5
Tractor Pantanero	2	3	5
Tractor Semi-Pantanero	2	1	3
Tractor Agrícola			
Desbrozador	1	0	1
Excavadora	6	6	12
Cargadora	1	0	1
Clasificadora	0	1	1
Trituradora	0	1	1
Camionetas	30	7	37
Camiones	3	4	7
Tractocamiones	2	2	4
Motocicletas	3	2	5
Jepps	6	2	8
Volquetes	9	11	20
TOTAL	77	50	127

Fuente: Jefatura de Mecánica y Mantenimiento de Equipo del GADPPz, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



■ Operable ■ Malo

Figura 95. Porcentaje del Estado de la Maquinaria del GADPPz

Figura 96. Porcentaje del Estado de la Maquinaria del GADPPz

- **Equipamiento tecnológico**

El equipo tecnológico disponible en el GAD Provincial de Pastaza de acuerdo a la información proporcionada por La Jefatura de Bodega del GADPPz (Memorando Nro. GADPPZ-BODEGA-2023-2991-M), se distribuye de la siguiente forma:


Tabla 234. Equipo Tecnológico del GADPPz

N°	EQUIPOS	CANTIDAD YUPAK	CANTIDAD OLYMPO	TOTAL
1	Computadoras de Escritorio	122	5	127
2	Computadoras Portátiles	134	7	141
3	Impresoras	50	1	51
4	Copiadoras	4	0	4
5	Plotter	2	0	2
6	Scanner	27	0	27
7	Servidores	1	0	1
8	GPS	30	17	47
9	Drones	5	0	5
10	Estación Total	2	0	2
11	Cámaras Fotográficas	17	4	21
	TOTAL	394	34	428

Fuente: Jefatura de Bodega del GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.5 Capacidades para la Gestión de la Información-Sistemas de Información

El Gobierno Provincial de Pastaza cuenta con una página web www.pastaza.gob.ec dentro del cual se puede acceder a información generada por la institución como: línea base socio – económica, presupuestos anuales, rendición de cuentas, planes de desarrollo, ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza, Plan Estratégico Institucional, Planes Operativos Anuales, ordenanzas, resoluciones y demás información enmarcada dentro de la Ley de Transparencia. Además, cuenta con la Plataforma del Sistema de Información Local SIL del GADPPz, creada mediante RESOLUCIÓN N° 133-GADPPZ-2023 de fecha 21 de marzo de 2023 con el objetivo de estructurar, recopilar, sistematizar, analizar, generar y difundir la información estadística y geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, al cual se puede acceder desde el siguiente link <https://sil.pastaza.gob.ec/>.

5.6 Niveles de Digitalización

El GADPPz, cuenta con plataformas de sistemas de gestión de la información que permiten identificar los principales componentes que debe potenciar o actualizar, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 235. Plataformas de Sistemas de Gestión de la Información del GADPPz

N°	Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI/NO/Parcialmente)	Observación
1	Sistema Financiero YUPAK	SI	Contabilidad, roles, inventarios, activos, garantías, bodega.
2	Sistema de Gestión Documental Yasuní	SI	Gestión de Trámites internos y externos
3	Sistema Informático de Mantenimiento y Gestión de activos SISMACSI	SI	Gestión de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de vehículos y maquinaria
4	Sistema Antivirus	SI	Protección y desinfección de virus.
5	Sistema de presupuesto y precios Unitarios PUNIS	SI	Presupuesto y precios unitarios de obras.



7	Sistema de Control de Personal	SI	Control de ingreso y salida de personal.
8	Sistema de Seguridad de video vigilancia	SI	Sistema de Circuito cerrado de cámaras.
9	Sistema de servicios electrónicos Microsoft 365	SI	Aplicaciones online y nube institucional
10	Sistema de información jurídica Fielweb	SI	Consultas de información jurídica: Leyes, Resoluciones, Decretos, otros.
11	Sistema Móvil para la Educación Ambiental PACHA APP	SI	Aplicativo móvil (juego en línea para educación ambiental)
12	Sistema de Rastreo Satelital	SI	Control de seguimiento y ubicación vehicular
13	Sistema de seguridad perimetral	SI	Control y detección de instrucciones y aplicación de políticas de navegación.
14	Sistema controlador de dominio	SI	Control de usuarios del Sistema informático

Fuente: Gobierno Provincial de Pastaza, Jefatura de TICS, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.7 Sistema Local de Planificación Participativa

- **Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz**

Tabla 236. Consejo de Planificación Provincial

N°	Designación	Nombre y Apellido
1	Presidente	Lic. André Granda Garrido
2	Consejero/a designado por el Consejo Provincial	Ing. Daniela Paola Escobar Torres
3	Director de Planificación	Arq. Iván Rodrigo Ortega Mazón
4	Tres Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Lcda. Livia Marilú Ordóñez Paredes Directora Financiera
5		Ing. Jorge Luis Núñez Meneses Director de Obras Públicas
6		Arq. Edwing Patricio García Manzano Director de Desarrollo Sustentable
7	Tres Representantes designados por el pleno de la Función o Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Ing. Miguel Eduardo Velastegui Córdova
8		Tigo. Cristian Daniel Dagua Cadena
9		Msc. Myriam Elizabeth Fernández Caicedo
10	Un representante del Nivel de Gobierno Municipal	Sr. Segundo Germán Flores Meza

Fuente: Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 237. Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz

N°	Representación	Nombre y Apellido
1	Prefecto del GADPPz	Lcdo. André Granda Garrido
2	Viceprefecta del GADPPz	Lcda. Lineth Calapucha Cerda
3	Representante de la Secretaria Nacional de Planificación (Zonal 3)	Mgs. Darwin Céspedes



4	Asambleísta de la Provincia de Pastaza	Decreto Ejecutivo No. 741-Disolución de la Asamblea
5	Asambleísta de la Provincia de Pastaza	Decreto Ejecutivo No. 741-Disolución de la Asamblea
6	Alcalde del Cantón Pastaza	Sr. Germán Flores Meza
7	Alcalde del Cantón Mera	Lcdo. Gustavo Silva Vilcacundo
8	Alcalde del Cantón Santa Clara	Ing. César Castro Wilcapi
9	Alcalde del Cantón Arajuno	Lcdo. Darwin Tanguila Andy
10	Representante de los GAD Parroquiales Rurales de la Provincia de Pastaza	Mgs. David Meza Yasacama
11	Centrales de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas	Tlgo. Daniel Dagua Cadena
12	Organizaciones Transportistas que operan en la Provincia	Sr. Luis Núñez Luzuriaga
13	Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales que operan en la Provincia	Sra. Irene Dionicio Tiriata
14	Organizaciones Campesinas Asentadas en la Provincia	Sr. Segundo Quinteros Murillo
15	Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro Productivas Asentadas en la Provincia.	Sr. Kevin Díaz Bejarano
16	Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales asentadas en la Provincia.	Ing. Oswaldo Galarza Campoverde
17	Organizaciones Barriales asentadas en la Provincia	Sra. Cumandá Martínez Silva
18	Universidades e Institutos Superiores	Ing. Miguel Velastegui Córdova
19	Deporte Barrial y Parroquial	Lcdo. Julio Yedra Machado
20	Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria	Abg. Ángel Gualpa Guashpa
21	Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicios Turísticos	Mgs. Myriam Fernández Caicedo
22	Cajas de Ahorro y Crédito Solidarios	Lcdo. Raúl López Guevara
23	Organizaciones de Mujeres	Sra. Sara Cashindo Santamaría

Fuente: Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.8 Articulación interinstitucional

Tabla 238. Descripción del mecanismo de articulación establecida por el nivel provincial con injerencia en el nivel cantonal y parroquial

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza	Generar espacios de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno con presencia en el territorio provincial para actualización de los PDOT. Concertar en las mesas temáticas los proyectos estructurantes a desarrollarse de acuerdo a las competencias de los diferentes niveles de gobierno. Coordinar la actualización y articulación de los PDOT provincial, cantonal y parroquial con otros instrumentos de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> GAD Provincial GAD Cantonales GAD Parroquiales Ejecutivo Desconcentrado Grupos Sociales Organizados ONG's
Consejo de Planificación		<ul style="list-style-type: none"> Máxima Autoridad quien la preside. Un representante legislativo local.

	Participan en el proceso de formulación del PDOT y emiten la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo.	<ul style="list-style-type: none"> • La o el servidor público a cargo de la instancia de Planificación. • Tres funcionarios del GADPPz designados por la máxima autoridad. • Tres representantes de la instancia de participación Ciudadana. • Un representante del nivel municipal.
--	---	--

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 239. Número de Convenios Periodo 2014-2022

Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Academia	2	3	7	6	3	3	9	4	1	38
Asociaciones			2	3	5	2		5	3	20
GAD Cantonales	3	4	20	17	14	10	3	13	15	99
GAD Parroquiales	3	28	74	65	77	16	42	83	61	449
Ministerios				1	1	1	3	1	4	11
ONG		1	1		1	3	3	1	1	11
Otros	1	11	8	13	26	6	8	8	27	108
Patronato Provincial	1	1	2	1	1	1	1		1	9
Total	10	48	114	106	128	42	69	115	113	745

Fuente: Dirección de Planificación, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

La Dirección de Planificación reporta el Informe Anual 2022 de Seguimiento y Evaluación a Convenios del GADPPz mediante **Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6176**, en la que se detalla la siguiente información:

- **CONVENIOS FIRMADOS (AÑO 2022)**

El GADPPz, firmó 113 convenios de los cuales 74 se encuentran vigentes y 39 vencidos.

Tabla 240. Convenios

Detalle	Monto Aproximado
Aporte del GADPPz	9'426.726,31
Aporte de Entidad Beneficiada	4'402.652,09
Total	13'829.378,40

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022**

Eficiencia : 86,61%
Eficacia : 65,48%
Efectividad : 76,04%



5.9 Evaluación del Índice del cumplimiento de Metas Institucional

La Dirección de Planificación mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2023-6255-M, presenta el Informe de Evaluación del Índice de Cumplimiento de Metas Financiera y Física para el año fiscal 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza, con los siguientes resultados:

- Eficiencia : 68,85% Incumplido
- Eficacia : 94,51% Cumplido
- Efectividad : 81,68% Parcialmente Cumplido

5.10 Actores territoriales y organización social

- **Órgano Legislativo del GADPPz**

Tabla 241. Órgano Legislativo del GADPPz

N°	Designación	Representación
1	Prefecto Provincial	Lcdo. André Mauricio Granda Garrido
2	Viceprefecta	Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
3	Consejero Provincial (Alcalde del Cantón Pastaza)	Sr. Segundo Germán Flores Meza
4	Consejero Provincial (Alcalde del Cantón Mera)	Lcdo. Luis Gustavo Silva Vilcacundo
5	Consejero Provincial (Alcalde del Cantón Arajuno)	Lcdo. Darwin Francisco Tanguila Andy
6	Consejero Provincial (Alcalde del Cantón Santa Clara)	Ing. Rómulo César Castro Wilcapi
7	Consejero Provincial (Presidente de la Parroquia Fátima)	Ing. Daniela Paola Escobar Torres
8	Consejero Provincial (Presidente de la Parroquia Shell)	Abg. Rolando Rodrigo Morales Hidalgo
9	Consejero Provincial (Presidente de la Parroquia Tarqui)	Sr. Marco Neptalí Santi Vargas

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 242. Direcciones Departamentales del Gobierno Provincial de Pastaza

N°	Direcciones Departamentales	Representación
1	Dirección de Planificación	Arq. Iván Ortega
2	Dirección Financiera	Lcda. Marilú Ordóñez
3	Dirección de Obras Públicas	Ing. Jorge Núñez
4	Dirección de Fiscalización	Ing. Jair Ledesma
5	Dirección de Desarrollo Sustentable	Arq. Patricio García
6	Dirección de Gestión Ambiental	Ing. Ricarda Landazuri
7	Dirección de Comunicación	Ing. Boris Noboa
8	Dirección Administrativa	Ing. Marcelo Jácome
9	Dirección Administrativa de Talento Humano	Ing. Alexandra Herrera
10	Procuraduría Síndica	Abg. Gabriela Rivera
11	Secretaría General	Abg. Diego Garcés
12	Patronato Provincial de Pastaza	Lcda. María Cristina Acuña



Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 243. GAD Provincial, cantonales y parroquiales

N°	Institución	Representación	Representación
1	Gobierno Provincial de Pastaza	Prefecto	Lcdo. André Mauricio Granda Garrido
		Viceprefecta	Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
2	Patronato Provincial de Pastaza	Presidenta	Lcda. María Cristina Acuña
1	Gobierno Municipal del Cantón Pastaza	Alcalde	Sr. Segundo Germán Flores Meza
		Vicealcaldesa	Sra. Jenny Judith Moncayo Peaza
2	Gobierno Municipal del Cantón Mera	Alcalde	Lcdo. Luis Gustavo Silva Vilcacundo
		Vicealcaldesa	Ing. Karina Lozano
3	Gobierno Municipal del Cantón Santa Clara	Alcalde	Ing. Rómulo César Castro Wilcapi
		Vicealcaldesa	Ing. Johana Borja
4	Gobierno Municipal del Cantón Arajuno	Alcalde	Lcdo. Darwin Francisco Tanguila Andy
		Vicealcalde	Ing. Iván Molina
1	CONAGOPARE	Presidente	Lcdo. Edison Gualinga
1	GAD Parroquial Rural de Madre Tierra	Presidente	Sr. Cristóbal Santi
2	GAD Parroquial Rural de Shell	Presidente	Abg. Rolando Morales
3	GAD Parroquial Rural San José	Presidente	Ing. Luis Chalán
4	GAD Parroquial Rural Curaray	Presidente	Sr. Miguel Fuentes
5	GAD Parroquial Rural Tarqui	Presidente	Sr. Marco Santi
6	GAD Parroquial Rural Diez de Agosto	Presidente	Tnlg. William López
7	GAD Parroquial Rural El Triunfo	Presidente	Téc. César Díaz
8	GAD Parroquial Rural Veracruz	Presidente	Sr. Franklin Martínez
9	GAD Parroquial Rural Canelos	Presidente	Sr. Mauro Fuentes
10	GAD Parroquial Rural Pomona	Presidente	Sr. Enrique Vargas
11	GAD Parroquial Rural Simón Bolívar	Presidente	Mgs. Enrique Ankuash
12	GAD Parroquial Rural Fátima	Presidente	Ing. Daniela Escobar
13	GAD Parroquial Rural Teniente Hugo Ortiz	Presidente	Sr. Henry Grefa
14	GAD Parroquial Rural Río Tigre	Presidente	Mgs. David Meza
15	GAD Parroquial Rural Río Corrientes	Presidente	Tnlg. Kashijim Shakay
16	GAD Parroquial Rural Sarayacu	Presidente	Sr. Alonzo Gualinga
17	GAD Parroquial Rural Montalvo	Presidente	Lcdo. Edison Gualinga

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz


Tabla 244. Instituciones Estatales

N°	Institución	Representación
1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Pastaza	Ing. Hugo Fernando Lluman Yucailla
2	TRANCOMUNIDAD – EP Pastaza	Mgs. Mónica Salinas
3	Agencia Nacional de Tránsito Pastaza	Abg. Aracelly Paraguay
4	Ministerio de Turismo - Pastaza	Mgs. María Rosa Aguirre
5	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI - Pastaza	Arq. Edison Vásconez Flores
6	Ministerio de Cultura y Patrimonio (Sede Quito)	María Elena Machuca
7	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - Pastaza	Lcdo. Vicente Robalino
8	Ministerio de Agricultura y Ganadería - Pastaza	Dr. Alex Sarabia
9	Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES - Pastaza	Econ. María Susana Coloma
10	Oficina Técnica CONADIS	Alicia Lara
11	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Mgs. Daniel Legarda
12	Ministerio del Trabajo - Pastaza	Dr. Renán García
13	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Mgs. Silvia Santi
14	Gobernación de Pastaza	Ing. Jorge Paraguay
15	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD - Puyo	Dr. Celso García
16	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - Pastaza	Ing. Ana Hidalgo
17	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	Ing. Miryam Sempértegui
18	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS – Pastaza	Ing. Tania López
19	Servicio de Rentas Internas	Econ. Francisco Briones Rugel
20	Servicio de Rentas Internas - Pastaza	Deysi Fonseca
21	Distrito de Educación 16d01 (Pastaza, Mera y Santa Clara)	Mgs. Jorge Bonilla
22	Distrito de Educación 16d02 (Arajuno)	Lcdo. Fernando Sevilla
23	Dirección General de Aviación Civil - Pastaza	Ing. Margoth Yedra
24	Dirección de Salud 16d01 (Pastaza, Mera y Santa Clara)	Dr. José Eduardo Aviles
25	Distrito de Salud 16d02 (Arajuno)	Dr. Omar David Espinoza Sarango
26	Casa de La Cultura Benjamín Carrión – Núcleo de Pastaza	Lcdo. Carlos Garcés
27	Servicio Nacional de gestión de Riesgos y Emergencias	Ing. Katya Dayana Aragón Gayas
28	Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (Sede Quito)	Ing. Andrés Durango
29	Consejo Nacional Electoral- Pastaza	Ing. Martha Cox
30	Consejo de la Judicatura en Pastaza	Abg. Yadira Santi
31	Defensoría del Pueblo	Dra. Yajaira Curipallo
32	Fiscalía Provincial de Pastaza	Dr. Lenin Mayorga
33	Comando Provincial de Policía Pastaza N° 16	Coronel Edgar Giovani Maroto Ayala
34	Brigada de Selva 17 Bs – Pastaza	Coronel Cristóbal Espinoza
35	BANECUADOR	Ing. Derlis Tomas Silva Luzuriaga
36	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca-Zonal 3	Mgs. María Soledad Falconí Cobo
37	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	Ing. Patricia Ledesma
38	IESS Seguro Social Campesino	Dr. Karla Cazco Cevallos
39	Cámara de Comercio de Pastaza	Sr. Israel Arcos



Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Otros actores**

Tabla 245. Organizaciones de Nacionalidades Indígenas

N°	Institución
1	Nacionalidad Achuar del Ecuador "NAE"
2	Federación de Nacionalidad Shuar de Pastaza. "FENASH-P"
3	Nacionalidad Andwa del Ecuador "NAPE"
4	Nacionalidad Shiwiari del Ecuador "NASHIE"
5	Nacionalidad Waorani del Ecuador "NAWE"
6	Nacionalidad Sápara del Ecuador "NASE"
7	Nacionalidad Kichwa de Pastaza (Pastaza Kikin Kichwa Runakuna – PAKKIRU)
8	Consejo de Coordinación de la Nacionalidad Waorani de Ecuador – Pastaza, CON.CO.NA.WEP
9	Pueblo Originario de la Nacionalidad Kichwa del Cantón Santa Clara "PONAKICSC"
10	Pueblo Ancestral Kichwa de Curaray "PAKIC"
11	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana
12	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana "CONFENIAE"
13	Federación Interprovincial de Centros Shuar "FICSH"

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 246. Organizaciones de Turismo

N°	Institución
1	Cámara Provincial de Turismo de Pastaza
2	Asociación Hotelera Provincial de Pastaza-AHOTEP
3	Asociación de Mujeres de la Amazonia Ecoturística
4	Asociación Bio Turística Wayury Llakta Abitwall
5	Asociación de Turismo vivencial La Mariscal
6	Asociación ecoturística Yamaram Jintia Tayu Jee
7	Fundación INTI para el desarrollo Ecológico, Productivo, Sustentable de la provincia de Pastaza
8	Corporación de Guías de Turismo de la Amazonía Ecuatoriana (CORGUITURAE)
9	Asociación Fluvial "Cuchapuma" para el Desarrollo Ecoturístico Comunitario y Reservación del Medio Ambiente
10	Corporación Prosperidad Eco Turística de la Amazonia Ecuatoriana (COPATAE)
11	Asociación de Ecoturismo Kichwa "INTI WARMÍ"
12	Asociación de Atractivos Turísticos de Pastaza (ASATUP)
13	Fundación Yurak Bogyu
14	Asociación Ecoturismo Sisa Antisuyo (Flor de la Amazonia)
15	Asociación Turística del Bosque protector YAWA JEE

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 247. Organizaciones Agropecuarias

N°	Institución
1	Asociación de Productores Agropecuarios Shuar Taramak
2	Asociación de Mujeres Sinchi Warmi de la comunidad Ancestral Puerto Santa Ana



3	Comuna San Ramón
4	Asociación de Producción Pesquera Guayusa Runa Hombre de Guayusa ASOPROGUARUNA
5	Asociación de Desarrollo Sustentable La Delicia
6	Asociación Agropecuaria Piscícola La Libertad
7	Asociación de Cañicultores de Pastaza
8	Asociación Agropecuaria Productora de Abono Orgánico y Turística El Esfuerzo II
9	Asociación de Productores Agropecuarios Guamak Yacu
10	Asociación de Desarrollo Sustentable Agroturístico Rio Blanco ADSARB
11	Asociación Agropecuaria y Turística San Francisco
12	Comuna San Jacinto del Pindo
13	Asociación de Productores Agropecuarios Juan de Velasco
14	Asociación de Productores de Papa China Teniente Hugo Ortiz
15	Asociación de Artesanos Kichwas de Pastaza Agua Viva
16	Asociación Agropecuaria Llandia
17	Asociación de Cañicultores Teniente Hugo Ortiz
18	Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno
19	Asociación canina de la Provincia de Pastaza
20	Asociación de Producción Agroecológica de la Provincia de Pastaza Chakra Verde
21	Asociación de Producción Artesanal y Agroturística las Cascadas del Paiche APROPAICHE
22	Asociación de Productores Agropecuarios Unión Libre
23	Asociación de Productores de Sacha Inchi de la Provincia de Pastaza
24	Asociación de desarrollo Integral Comunitario de Chontoa
25	Asociación de Productores de Pitajaya y Cultivos Alternativos de Pastaza
26	Asociación Agropecuaria y Forestal de Pequeños Agricultores Gavilán del Anzu
27	Asociación de Mujeres de Fátima
28	Asociación de Mujeres Autónomas de San Jorge
29	Asociación Agrícola Ganadera Despertar Amazónico
30	Asociación de Naranja y Frutales Amazónicos Murialdo
31	Asociación Productiva Agroecológica Sumak Ayllu Llakta Villano
32	Asociación de Productores de Caña de Azúcar y derivados Caña Dulce ASOPROCADU
33	Asociación de Productores Agropecuarios Shuar Shakaim
34	Comuna Ancestral Kichwa de Canelos
35	Asociación de Producción Feria Ciudadana de Pequeños y Medianos Agricultores de Pastaza ASOFECPROD
36	Asociación de Ganaderos Pastaza
37	Asociación de Productores Agropecuarios y Gastronómica Las Peñas
38	Asociación Agropecuaria y Piscícola Pomona
39	Asociación de Productores Agrícolas Agustín Grefa
40	Asociación de Ganaderos El Triunfo
41	Asociación Agroproductiva Pikwanga
42	Asociación Agropecuaria y Piscícola El Playón
43	Asociación Artesanal las Delicias del Triunfo
44	Centro Agrícola del Cantón Santa Clara
45	Asociación de Producción Agropecuaria y Ganadera Riveras del Bobonaza ASORIBONAZA
46	Asociación Agropecuaria y Turística Mushullacta ASOAPECMU
47	Asociación de Productores de Abonos Orgánicos Eco Abono Puyo
48	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana
49	Asociación de Producción Pomona



50	Asociación Piscícola Agroproductiva El Porvenir
51	Asociación de Producción Alimenticia Pueblo Nuevo ASOPROAP
52	Asociación Agropecuaria de Pequeños Productores AYUMPUM
53	Asociación Turística Bosque Protector Yawa Jee
54	Asociación de Productores Agroecológica Mushkui Rumi
55	Comunidad Shuar Washints
56	Asociación de Productores Amazónicos Puni Yaku
57	Asociación Huella Pastaza

Fuente: MAG, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 248. ONGs

N°	Institución
1	Naturaleza & Cultura Internacional
3	Conservación Internacional
4	The Nature Conservancy
6	World Wildlife Fund Ecuador
7	Wildlife Conservation Society
8	Organización Internacional del Bambú y Ratán
9	Fundación Altrópico
10	Fundación Ecociencia
11	Fundación Pachamama
12	Cooperación Técnica Alemana GIZ

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 249. Empresas de Electricidad y Telecomunicaciones

N°	Institución
1	Agencia de regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL
2	Corporación Nacional de Telecomunicación – CNT EP
3	Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.- EEASA

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 250. Organizaciones Deportivas

N°	Institución
1	Federación Deportiva de Pastaza
2	Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Pastaza

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 251. Organizaciones Sociales

N°	Institución
1	Asociación Provincial de Personas con discapacidad Física de Pastaza APERDIFIP
2	Coordinadora Política de Mujeres de Pastaza - CPMP

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz


Tabla 252. Universidades

N°	Institución
1	Universidad Estatal Amazónica - UEA
2	Universidad Regional Autónoma de Los Andes - UNIANDES
3	Universidad Técnica Particular de Loja

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 253. Medios de Comunicación

N°	Institución
1	Radio Aventura FM STEREO
2	Radio Encanto
3	Radio Mía-SONOVISION
4	Radio Municipal
5	Radio Puyo
6	Radio Supertropicana 105.9 FM
7	Olimpica FM
8	Publiamazonía / Radio Nina Mayu 104.7 FM
9	Radio interoceánica
10	Radio Mochahu

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 254. Organizaciones de Transporte

N°	Institución / Operadora
1	Asociación de Volqueteros de Pastaza
2	Sindicato de Choferes de Pastaza
3	Cooperativa de Transporte Touris San Francisco
4	Cooperativa de Transporte Centinela del Oriente
5	Cooperativa de Transporte Rio Tigre
6	Cooperativa Interparroquial Reina Cumanda
7	Cooperativa Interparroquial Alpayan
1	Cooperativa de Transporte Urbano Orquídea Amazónica
2	Cooperativa de Transporte Cordero Guerra
3	INTRAPUYU
1	San Francisco
2	Puyo
3	Mariscal
4	Doce de Mayo
5	Los Tayos
6	Terminal Terrestre
7	Unión de Taxistas
8	Shell
9	Cooperativa de Transporte de Camioneta TRANSMERA S.A
1	PASTAZEÑITA
2	VERATRANSERVI
3	MORPU



4	RIOPUYITO
5	INDILLAMA FOGGY S.A.
1	CORAMAZTURIS CIA. LTDA.
2	CONTRANSEPTUR CIA. LTDA.
3	SELVAORIENSPA CIA. LTDA.
4	TRANSCONDAOR S.A.
5	TRANSPUYO CIA. LTDA.
6	SANTACLARENSE
17	Cooperativa de Transporte Jardín Amazónico
18	Cooperativa de Transporte Naranja de Oro
24	Cooperativa de Transporte Pesado Río Amazonas
25	Cooperativa de Transporte en Volquetes Río Pastaza
28	Compañía de Transportes de Carga Pesada VARCAP S.A.
29	Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa TRANSPIATUA CIA. LTDA.
30	Compañía de Transportes Pesado Escobar Guevara SERVIESCOG CIA LTDA
31	Compañía de Transporte de Carga en Volquetes TRANSCHEVI CIA LTDA
32	Compañía de Transporte Pesado SALDARRIAGA & ASOCIADOS S.A.
33	Transporte Pesado Internacional GREENROAD S.A.
34	Transs Carga Pesada BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A.
35	Compañía de Transporte Pesado TRANSGERANIOS S.A.
37	TIECAP – CA
38	Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSCAJABAMBA S.A.
39	Transporte Pesado LLANDIA S.A.
40	Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas y Trailers TRANSRIOKILO S. A.
41	Compañía de Transporte de Carga Pesada Internacional BUITRAGO S.A.
42	Compañía de Transporte Pesado “V&V ORIENTDIST CIA. LTDA”
43	Compañía de Transporte Pesado “TECHIHEAVYTRANS S.A.”
44	Operadora de Carga Pesada y Mudanza RÍO PAMBAY
45	Compañía de Transporte Pesado RÍO PINDO S.A.
46	Compañía de Transporte Pesado AMAZONKING S.A.
47	Compañía de Transporte de Carga Pesada TOYANSA S.A.
48	Compañía TRABELCOM
49	Compañía de Transporte Pesado CONDOVILEMA S.A
50	Compañía TRANSYORANTE CIA. LTDA

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 255. Entidades Financieras

N°	Institución
1	Ban Ecuador (Regional)
2	Ban Ecuador (Provincial)
3	Banco del Austro
4	Banco del Pichincha
5	Banco Internacional
6	Banco Guayaquil
7	Banco Produbanco
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.



11	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced LTDA.
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Pastaza LTDA
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional LTDA.
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS LTDA.
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato LTDA.
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista LTDA..
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Clara Limitada Pastaza
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito Auca
22	Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Centro LTDA.
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito Imbabura IMBACOOPT LTDA.

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 256. Organizaciones Ambientales

N°	Institución
1	Fundación Ecológica Tiuti Wally
2	Fundación OMAERE
3	NAE Proyecto Protección Selva Tropical Morona Santiago Pastaza
4	Fundación Ambiente Y Sociedad FAS
5	Asociación Forestal Valle Hermoso
6	Wildlife Conservation Society
7	Programa de Reparación Ambiental Y Social PRAS
8	Consortio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza
9	Organización Internacional del Bambú y Ratán INBAR
10	Naturaleza y Cultura Internacional
11	Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit GIZ

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 257. Hospitales

N°	Institución
1	Hospital General Puyo
2	Hospital Militar de la IV División Amazonas
3	Hospital Básico IESS Puyo

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 258. Asambleas Locales Ciudadanas

N°	Institución
1	Asamblea Local Ciudadana de Mera
2	Asamblea Local Ciudadana de Shell
3	Asamblea Local Ciudadana de Madre Tierra

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

• **Mapeo de Actores**

Con la finalidad de analizar las acciones de gestión y articulación entre los principales actores del gobierno central, sociedad civil y gobiernos locales en el marco de sus competencias a nivel provincial los actores seleccionados son considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente (positiva o negativamente una intervención), definiendo la intensidad de su relación (alta media, baja) con cada uno de ellos.

Tabla 259. Actores del territorio por Sistemas

Actores del Sistema Físico Ambiental				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	-Gestión de Bosques y Vida Silvestre, -Gestión de Calidad Ambiental, -Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Agua Potable y Saneamiento	Alta	-Proyecto REDD++ -Corredor de Conectividad Llanganates
Gobierno Central	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE)	Fortalecimiento de capacidades de la población y de los actores del SNDGR para prevenir y reducir los riesgos de desastres y dar respuesta oportuna a las emergencias.	Media	- Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de la Población y de los actores del SNDGR para prevenir y reducir los riesgos de desastres y dar respuesta oportuna a las emergencias
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR)	Regulación, Control, Fiscalización y Auditoría de las actividades relacionadas con los sectores eléctrico, hidrocarburífero y minero. Reducir la explotación ilegal de los minerales y fortalecer las capacidades institucionales.	Media	-Permisos de libre aprovechamiento de Material Pétreo
ONG	-Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) -WCS Ecuador -Conservación Internacional Ecuador -WWF Ecuador -CODESAN -The Nature Conservancy Ecuador	Proteger y gestionar ecosistemas de la amazonia articulando con actores locales.	Alta	-PdI REDD+ -Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza -Corredor de Conectividad Ecológico Llanganates -Plataforma Amazónica -Grupo de trabajo de los Gobernadores sobre el clima y bosques (GCF Task Force) que permite movilizar financiación y fondos dirigidos a la gestión sostenible de sus bosques.
Actores del Sistema Sociocultural				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Ejecución de Capacitación y Certificación de personas por competencias Laborales para grupos vulnerables y en riesgo	Media	<u>Patronato Provincial:</u> -Proyecto Años Dorados: Mejorar las condiciones de vida del adulto mayor mediante una atención personalizada, -Proyecto de desarrollo infantil CDI
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Autoridad Sanitaria Nacional que garantiza el derecho a la salud de la población en el territorio ecuatoriano, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral.	Media	<u>Patronato Provincial:</u> -Brigadas Médica Fluviales -Brigadas Médica Terrestres -Centro de Salud Tipo B -Medicina Preventiva

Gobierno Central	Ministerio de Educación	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.	Media	<u>Patronato Provincial:</u> -Proyecto Panita: Mejorar el nivel académico de los niños y adolescentes en condiciones de pobreza y extrema pobreza mediante el apoyo psicopedagógico.
Gobierno Central	Ministerio de Deporte	Institución rectora que genera y ejecuta políticas públicas innovadoras, transparentes e inclusivas relacionadas al deporte, la educación física y la recreación como herramientas para el desarrollo integral de los ecuatorianos, con la participación de todos los actores del ecosistema deportivo	Medio	PATRONATO PROVINCIAL: -Proyecto Pastaza Activo y Deportivo: Mejorar la calidad de vida de la población infanto-juvenil mediante la práctica deportiva
Gobierno Central	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)	Formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades, en todo el territorio nacional, en todos los niveles de gobiernos y en los ámbitos público y privado; con el fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizando el respeto al derecho de igualdad y no discriminación.	Medio	<u>Patronato Provincial:</u> - Centro Integral Terapéutico de Equino terapia y Turismo CITET -Proyecto techo Digno
Gobierno Central	Casa de la Cultura Núcleo de Pastaza	Fomento y difusión del arte, rescatar la labor de los gestores, promotores y creadores, así como promocionar la identidad pluricultural y multiétnica de Pastaza	Baja	
Gobierno Central	Ministerio de Defensa (Brigada de Selva 17 Pastaza)	Poder Militar para la planificación y conducción de las operaciones en el espacio terrestre contribuyendo en la defensa de la soberanía e integridad territorial apoyando a la seguridad integral del estado al desarrollo nacional y a la paz regional y mundial.	Media	-Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio del Interior (Policía Nacional y Gobernación)	Atiende la seguridad ciudadana y el orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio.	Media	-Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio del Interior (Gobernación Pastaza)	Direcciona y orienta la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial.	Media	-Proyecto Pastaza Segura para la coordinación, motivación y apoyo institucional para fortalecer la seguridad ciudadana de la provincia de Pastaza.
Sociedad Civil	Nacionalidades Indígenas de la Provincia de Pastaza: Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sápara, Andwa y Shiwiar.	Conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del estado ecuatoriano que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y culturas comunes que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.	Alta	-Ordenanza 113: Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza. -Enlace de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para la conectividad comunicacional
Actores del Sistema de Asentamientos Humanos				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa



Gobierno Central	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportunas y confiables, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional.	Alta	-Datos de Operaciones Estadísticas -Cartografía Estadística Digital
Gobierno Central	Sistema Nacional de Información (SNI)	Coordinado con la Secretaría Nacional de Planificación y constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.	Alta	-Información Estadística -Información Geográfica -Información Territorial
Gobierno Central	Agencia Nacional de Tránsito (ANT)	Contribuir al desarrollo del país a través de la planificación, regulación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial cumpliendo con los principios de equidad, de inclusión, libre movilidad y desarrollo sostenible.	Media	-Información de Rutas de transporte Terrestre vigentes
Gobierno Central	Dirección de Aviación Civil (DAC)	Planificar, regular, controlar y administrar la actividad aeronáutica civil en el territorio ecuatoriano, brindando servicios aeronáuticos de calidad, priorizando la seguridad en las operaciones aéreas y minimizando los impactos sobre el medio ambiente.	Media	-Información de Pistas comunitarias habilitadas en la provincia de Pastaza.
Gobierno Central	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE)	Entidad rectora del Sistema Nacional del Transporte Multimodal, de ejecución y gestión de infraestructura estatal; implementa, controla y evalúa la política pública, fortaleciendo los servicios e infraestructura de transporte seguro y obra pública sostenible.	Media	-Información de Rutas Estatales en la provincia de Pastaza
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL	Regula el Uso del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a servicios de calidad, convergentes, con precios y tarifas equitativas.	Media	-Programas y Servicios: Acceso a la información pública, provisión de información técnica y estadística del sector de las telecomunicaciones, entre otros.
Gobierno Central	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Responsable de la Planificación integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común para la CTEA, que garantiza a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, el ejercicio de sus derechos y el buen vivir en armonía con la naturaleza.	Alta	-Financiamiento de Proyectos Estratégicos del Fondo Común Amazónico
Gobierno Central	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)	Ejerce la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Baja	-Proyecto de vivienda Casa para todos -Proyectos Integrales de vivienda PIV -Parque inclusivos Integrales
Gobierno Central	Empresa Pública de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y	Ejecuta las competencias en materia de Tránsito, transporte terrestre y Seguridad Vial	Baja	-Informa de Rutas de buses dentro de la zona urbana.



	Seguridad Vial Transcomunidad EP			
Sociedad Anónima	Empresa Eléctrica Ambato Nacional Centro Norte (EEASA)	Suministra energía eléctrica, con las mejores condiciones de calidad y continuidad para satisfacer las necesidades de los clientes en su área de concesión, a precios razonables y contribuye al desarrollo económico y social	Media	-Proyecto Energización Rural y Urbano Marginal -Equipamiento informático y de telecomunicaciones. - Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en la provincia de Pastaza.
Actores del Sistema Económico Productivo				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria.	Alta	-Agenda de transformación productiva aprobado por amazónica - reconversión agroproductiva sostenible en la Amazonía ecuatoriana- ATPA - Proyecto integral de diversificación agroproductiva y reconversión agrícola - Proyecto de dinamización de la producción forestal sostenible - Proyecto nacional de reconversión y sostenibilidad ganadera - Proyecto para la ejecución del sistema permanente de aseguramiento agropecuario subvencionado, con énfasis en pequeños y medianos productores vulnerables a los efectos del cambio climático - Programa del buen vivir en territorios rurales. - Programa sistema nacional de información y gestión de tierras rurales e infraestructura tecnológica – sigtierras - Gestión de la información y conocimiento para el desarrollo económico, social y ambiental del sector agropecuario.
Gobierno Central	Ministerio de Turismo (MINTUR)	Planificación, gestión, coordinación, control y evaluación.	Alta	-Talleres y Capacitaciones de guías de turismo en temáticas de ética profesional, hospitalidad y marketing con instituciones públicas y privadas.
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD)	Regulación y control de la sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, con la finalidad de mantener y mejorar el estatus fito y zoonosanitario de la producción agropecuaria.	Alta	-Inocuidad de Alimentos con toma de muestras a agricultura sustentable -Canales de comercialización a los productores -Sanidad vegetal (mosca de la fruta) Proyecto FOC R4 T (Capacitaciones de Bioseguridad) -Controles Posto Registro (resolución 203)
Gobierno Central	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO) Zonal 3	Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.	Media	-Programa de fortalecimiento de las MIPYMES de la Zona 3
ONG	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	-Medio ambiente y recursos naturales: conservación de la biodiversidad -Cambio climático y energía; -Sociedades pacíficas e inclusivas.	Alta	-Desarrollo de modelos de gestión participativos y sostenibles para áreas protegidas, entre otros.
Sociedad Civil	Cámara de Turismo de Pastaza	Organización representada por actores turísticos de la provincia con la finalidad de impulsar las iniciativas turísticas a través de la gestión de instituciones competentes.	Media	-Apoyen en la participación de ferias de promoción turística. -Gestiona capacitaciones en mejora -Gestionan la mejora de infraestructura pública para acceder a los servicios turísticos
Sociedad Civil	Centro Agrícola de Pastaza	Puntos Focales donde se concentran a todos los productores de cada cantón para poder acceder a diversos beneficios ligados al campo.	Media	Centro Agrícola del Cantón Santa Clara



Sociedad Civil	Cámara de Comercio de Pastaza	Grémio privado sin fines de lucro dedicado al servicio empresarial.	Media	-Capacitaciones
Sociedad Civil	Cámara de Artesanos de Pastaza		Baja	
Actores del Sistema Político Institucional				
Sector	Actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación del actor con el GAD Provincial	Iniciativa
Gobierno Central	Secretaría Nacional de Planificación	Rectoría de la planificación nacional con eficiencia y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales promoviendo el desarrollo del país.	Alta	-Talleres y capacitaciones de diversos temas de la planificación territorial.
Gobierno Central	Banco de Desarrollo del Ecuador	Financiamos e impulsamos la inversión en infraestructura y provisión de servicios públicos que mejoren el desarrollo de las regiones del país, de manera articulada con las políticas públicas del Estado; contribuyendo a la mejora significativa de la calidad de ejecución de la obra pública, desarrollando las capacidades técnicas de nuestros clientes con un equipo humano de alto rendimiento	Media	-Financiamiento de créditos para Proyectos Estratégicos.
Gobierno Central	Contraloría General del Estado	Control externo de los recursos públicos para precautelarse su uso efectivo	Media	-Plan de Capacitación y Formación 2023
Gobierno Central	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS	Lineamientos para el cumplimiento de la obligación de Redición de Cuentas	Media	-Trabaja en la promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad y en liderar los procesos de designación de autoridades seleccionadas a través de procesos inclusivos y transparente.
Gobierno Central	Defensoría del Pueblo	Lineamientos para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Media	-Talleres de la LOTAIP -Acceso a la Información Pública como un derecho ciudadano. -Acciones de Protección por vulneración de los derechos constitucionales.
Gobierno Central	Consejo Nacional de Competencias	Organismo Rector encargado de la regulación, planificación, coordinación, gestión y control de la asignación y transferencia de las competencias.	Alto	-Fortalecimiento Institucional a GAD -Monitoreo y Evaluación a GAD -Articulación territorial y Resolución de conflictos
Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)	Rector del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación que incluyen las telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico, gobierno electrónico, simplificación de trámites y sociedad de la información, que emite normativa, políticas, planes y realiza el seguimiento y evaluación de su implementación, que regula y controla el sector postal.	Media	-Proyecto Puntos de Encuentro Amazonía: OEI 1: "Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país."
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantoniales: Pastaza, Mera, Arajuno y Santa Clara.	Instituciones que conforman la organización territorial del estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.	Alta	-Mesas Técnicas, talleres y capacitaciones.
GAD	Parroquiales: Shell, Madre Tierra, San José, Curaray,	Instituciones que conforman la organización territorial del estado	Alta	-Mesas Técnicas, talleres y capacitaciones. -Ordenanza 113



	Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Tarqui, Diez de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Canelos, Pomona, Simón Bolívar, Río Tigre, Río Corrientes, Sarayaku y Montalvo	ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.		-Efemérides
GAD	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Construcción de capacidades para la gestión pública de los Gobiernos Intermedios Provinciales, que promueve la descentralización autonomía, el cierre de brechas territoriales y el desarrollo sostenible.	Media	- Talleres y capacitaciones.
GAD	Consortio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural.	Media	- Talleres y Capacitaciones
ONG	Organizaciones no Gubernamentales (ONG)	Entidad de iniciativa social que tiene fines humanitarios, que no depende de la administración pública y que no tiene afán Lucrativo.	Media	-Talleres y Capacitaciones de acuerdo a la misión de cada ONG.
Sociedad Civil	Asociaciones	Agrupación de personas que desarrollan una actividad colectiva de forma estable, democrática y sin ánimo de lucro.	Media	-Talleres de capacitación ambiental y productivo.
Sociedad Civil	Universidades	Institución destinada a la enseñanza superior que esta constituida por varias facultades y que concede os grados académicos correspondientes.	Media	-Capacitaciones -Convenios para formular, diseñar e implementar programas, proyectos y otras actividades de interés para ambas instituciones y de beneficio para la comunidad de Pastaza, en el ámbito académico de la ciencia y la tecnología de la investigación de la vinculación con la sociedad en los sectores: económico productivo, social , infraestructura, vialidad y desarrollo y entre otros campos.
Sociedad Civil	Asamblea Ciudadana Nacional/Asamblea Local Ciudadana	Espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se convocan con base en intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales, y así incidir en la gestión de lo público en su localidad	Alta	-Asamblea Nacional -Existen 3 Asambleas Locales ciudadanas: Mera, Shell y Madre Tierra

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

5.11 Participación Ciudadana

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, continuamente coordina con los diferentes niveles de gobierno, Ejecutivo Desconcentrado, Sociedad Civil Organizada, ONG´s, a



través de la Mesa Técnica de Articulación creada en el año 2022 mediante “Ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la Mesa Técnica de articulación para la planificación territorial provincial de Pastaza” (año 2022), para la Planificación Territorial Provincial, cuyos objetivos y estrategias son los siguientes:

- **Objetivos**

- Generar espacios de coordinación con los diferentes niveles de gobierno asentados en el territorio provincial para la actualización y ajuste de los PDOT.
- Concertar de acuerdo a las mesas temáticas los proyectos estructurantes a desarrollarse de acuerdo a las competencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Monitorear y evaluar en función de la normativa legal vigente los objetivos y metas programadas en los PDOT de los GAD

- **Estrategias de trabajo**

- Utilizar la normativa legal vigente, lineamientos y directrices tanto para la actualización, ajuste, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación establecidos por el Consejo Nacional de Planificación, considerando la metodología utilizada por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.
- Los GAD y la Secretaria Técnica Planifica Ecuador coordinarán, articularán y ajustarán los PDOT que permita elaborar la propuesta y el modelo de gestión en función de la información existente en el territorio.
- Establecer una hoja ruta para el ajuste, articulación seguimiento monitoreo y evaluación de los PDOT de los GAD.
- Mantener reuniones con los GAD, para analizar el cumplimiento de objetivos y metas del PDOT y los posibles acuerdos que se puedan establecer entre instituciones.

El GADPPz a través de la Máxima Autoridad de la administración 2019 – 2023 notificó a los diferentes niveles de gobierno como parte del proceso para la actualización del PDOT Provincial, remitió información del estado en el que se encontraron los componentes, para el análisis consensuado entre las instituciones y actores sociales involucrados.

Como estrategia de articulación con los diferentes niveles de gobierno para la planificación del territorio, se creó la “Mesa Técnica de articulación para la planificación territorial provincial de Pastaza”, la cual a permitido coordinar con los GADs (Cantoniales y Parroquiales), y el ejecutivo desconcentrado realizándose varias reuniones según el siguiente detalle:

Tabla 260. Reuniones realizadas en la Mesa Técnica de articulación para la planificación territorial provincial de Pastaza hasta el año 2023

Año	Número de Reuniones	Número de Participantes	Hombres	Mujeres
Hasta 2022	19	290	179	111
2023	4	4	62	28
TOTAL	23	294	241	139

Fuente: GADPPz, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

En las reuniones realizadas en la mesa se han tratado temas relacionados con la planificación territorial vinculadas con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cabe mencionar que, no habido una participación activa por parte de los asistentes, sin embargo, en las 15 reuniones realizadas asistieron 290 personas.



ANEXO 2: ZONIFICACIÓN VIAL



ZONIFICACIÓN VIAL

- **Metodología**

La zonificación de la red vial rural de la provincia de Pastaza está enmarcada en la identificación de corredores estratégicos (ejes multimodales y estatales), corredores secundarios (anillos viales) y otros caminos (ramales), los cuales han sido identificados y priorizados de acuerdo a las variables de Población, Producción, Conectividad, Servicios Básicos, Atractivos Turísticos y Tráfico.

Esta planificación vial intenta tener un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico de la provincia con la protección y conservación de los recursos naturales especialmente del bosque y el agua.

Se han identificado 4 corredores estratégicos multimodales los cuales buscan dar conectividad a la población ubicada en las parroquias del interior (Curaray, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes). Estas arterias viales poseen la particularidad de una conexión terrestre – fluvial y aérea, con el objetivo de conservar los recursos naturales y culturales de la zona, limitando de cierta forma el incremento de la frontera agrícola. Además de 2 corredores estratégicos interprovinciales las vías estatales E30 y E45.

Los corredores secundarios, son aquellos que están formados por anillos viales, los cuales buscan la conectividad intercantonal e interparroquial de la provincia. Se han definido 14 corredores secundarios que, por las características de la zona, físicas, productivas y ambientales, han sido clasificados en esta categoría.

La categoría de otros caminos hace referencia a todos los ramales viales que conectan comunidades de menor escala y se dirigen hacia emprendimientos productivos. Por otra parte, también se han identificado con la ayuda de las juntas parroquiales los senderos ecológicos que son utilizados frecuentemente por las comunidades del interior y forman parte de esta zonificación vial.

Mediante el análisis de la información en un SIG de cada una de las variables antes mencionadas se determinó la prioridad de esta clasificación vial obteniendo como resultado la zonificación de vial rural.

- **Diagnóstico Vial**

Tabla 261. Longitud de vías rurales y estatales

Detalle	Tipo de Calzada	Longitud (km)
Red Vial MTOP	Asfalto	140,06
Red Vial Rural	Asfalto	307,63
	Lastre	935,03
TOTAL		1.382,72

Fuente: Levantamiento de información primaria a julio 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Tabla 262. Infraestructura vial GADPPz

Detalle	Numero
Puentes	197
Paradas	240
Alcantarillas	1.591
Aeropuerto	1
Pistas Aéreas Comunitarias	85
Detalle	Longitud Km
Ríos Navegables (Interior)	1.647,82
Senderos (Interior)	1.345,13

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

- **Zonificación**

Para la zonificación vial se tomó en cuenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza y se consideró la siguiente clasificación de las vías:

Tabla 263. Clasificación Vial

Clasificación de Vías	Ruta Principal	Detalle
Red Vial Estatal	Vía Puyo - Baños	Vía Interprovincial: E30 es una vía primaria o corredor arterial
	Vía Puyo - Tena	Vía Interprovincial: E45 vía troncal amazónica
	Vía Puyo - Macas	Vía Interprovincial: E45 vía troncal amazónica
Red Vial Provincial	Corredores Estratégicos	Ejes Multimodales
	Corredores Secundarios	Anillos Viales: Intercantoniales - Interparroquiales
	Otras Vías	Ramales

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Corredores Estratégicos: Ejes Multimodales y Red vial estatal

- **Eje multimodal 1. Carrozable:** Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno - Curaray - Toñampare. **Fluvial:** Toñampare - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. **Aéreo:** Lorocachi - Shell – Puyo.
- **Eje multimodal 2. Carrozable:** Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparawa - Piwiri - Callana. **Fluvial:** Callana - Jaime Roldos - Playas - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. **Aéreo:** Lorocachi - Shell – Puyo.
- **Eje multimodal 3. Carrozable:** Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi. **Fluvial:** Umupi - Pakayaku - Sarayacu - Jatun Molino - Teresa Mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat - Perú. **Aéreo:** Chichirat - Shell – Puyo.
- **Eje multimodal 4. Carrozable:** Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza. **Fluvial:** Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kapawi - Perú. **Aéreo:** Kapawi - Shell – Puyo.



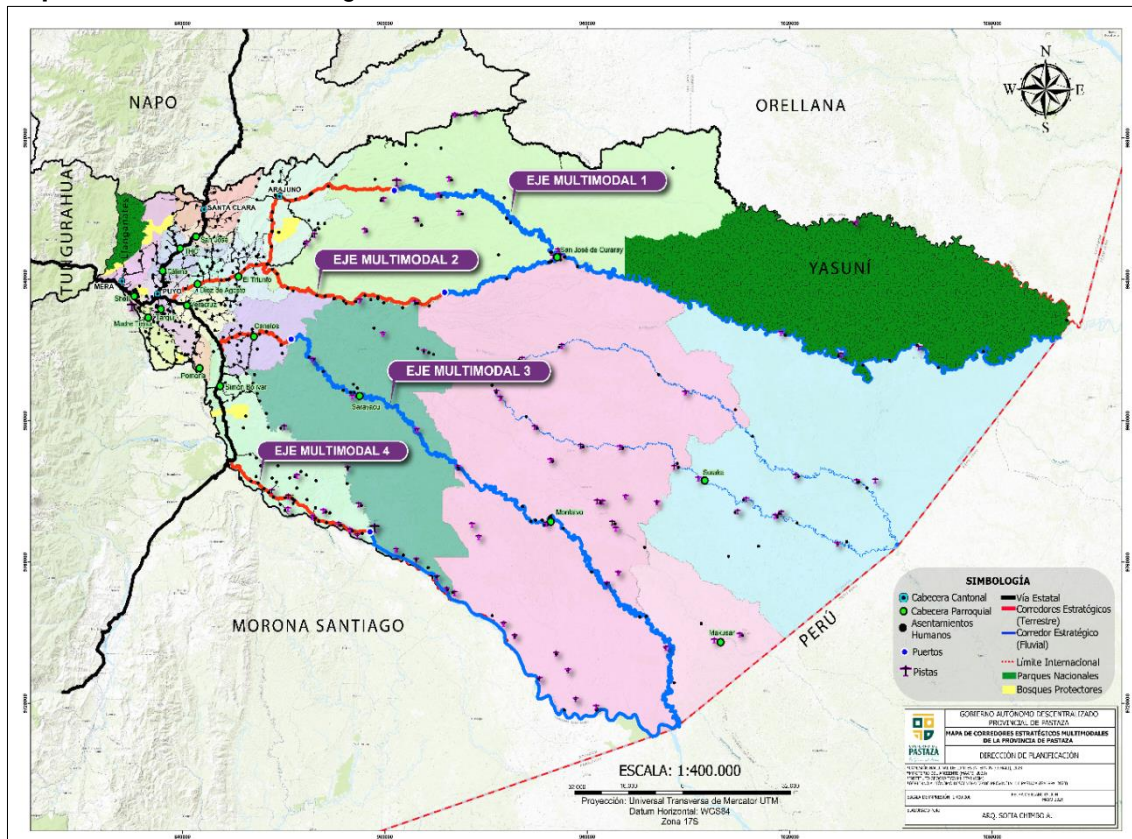
- **Vía Interprovincial Puyo - Baños (E30):** Establecida por el MTOP, sirve de enlace a los diferentes anillos viales de Puyo-Shell- Madre Tierra y Mera, además de la conexión principalmente con la provincia de Tungurahua y la Sierra Centro.
- **Vía Interprovincial Puyo – Tena y Puyo- Macas (E45):** Establecida por el MTOP, atraviesa la provincia de Norte a Sur hacia el extremo oeste, conectándola con las provincias de Napo y Morona Santiago respectivamente, sirve de enlace a los cuatro ejes multimodales y a los anillos viales hacia el norte de Puyo- Fátima-Teniente Hugo Ortiz, San José –Santa Clara y hacia el sur los anillos viales de Puyo- Veracruz- Pomona-Canelos - Simón Bolívar.

Tabla 264. Corredores estratégicos - Ejes multimodales

Clasificación de Vías	Acceso Carrozable				Interior de la Provincia		
	Numero de Vías	Tipo de Calzada	Long. Actual (Km)	Long. por Construir (Km)	Long. Ríos Navegables (Km)	Long. Senderos (Interior) (Km)	Pistas (Interior)
Ejes Multimodales	4	Asfalto	123,89	39,37	1.647,82	1.345,13	85
		Lastre	125,17				

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Mapa 37. Corredores Estratégicos Multimodales de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, MAATE 2023, DAC 2023, SRTM 2014, GADPPz 2023

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 265.Justificativos de los Corredores Estratégicos - Ejes Multimodales

Ejes Multimodales	Población por Parroquia	Producción (Acceso Carrozable)	Conectividad	Servicios Básicos	Atractivos Turísticos	Pistas
Eje 1. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno - Curaray - Toñampare. Fluvial: Toñampare - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	52.811 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 13.068,53 Ha Pastizal 4.374,99 Ha Tierra Agrop. 105,11 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 15.851,41 Ha Pastizal 2.358,16 Ha Tierra Agrop. 61,38 Ha	Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno -Toñampare - Nemonpade - Shiwacocha - Santa Rosa - Playas - San José de Curaray - Jesús Cocha - Wacamaya - Pavacachi - Valle Hermoso - Nina Amarun - Sisa - Lorocachi - Jatun Playa - Victoria - Perú - Shell - Puyo	Hospitales: 2 Centros de Salud: 6 Puestos de Salud: 4 Centros Educativos: 29 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	12	13
Eje 2. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparawa - Piwiri - Callana. Fluvial: Callana - Jaime Roldos - Playas - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	52.811 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 13.825,94 Ha Pastizal 4.282,95 Ha Tierra Agrop. 157,68 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 16.630,09 Ha Pastizal 2.505,42 Ha Tierra Agrop. 68,20 Ha	Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparawa - Piwiri - Callana - Chuvacachi - Killuallpa - Kuchakinku - Jaime Roldos - Playas - Nuevo San José - San José de Curaray - Jesús Cocha - Wacamaya - Pavacachi - Valle Hermoso - Nina Amarun - Sisa - Lorocachi - Jatun Playa - Victoria - Perú - Shell - Puyo	Hospitales: 2 Centros de Salud: 5 Puestos de Salud: 4 Centros Educativos: 36 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	9	8
Eje 3. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi. Fluvial: Umupi - Pakayaku - Sarayacu - Jatun Molino - Teresa Mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat - Perú. Aéreo: Chichirat - Shell - Puyo	61.611 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 6.104,29 Ha Pastizal 3.134,06 Ha Tierra Agrop. 187,77 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 7.678,08 Ha Pastizal 2.065,63 Ha Tierra Agrop. 57,04 Ha	Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi - Wituk Yacu - Pakayaku - Kuri Shuntu - Chonta Yacu - Sarayacu - Kali Kali - Sarayaquillo - Shiguacocha - Jatun Molino - Teresa Mama - Chuvacocha - Murupishi - Mangu Urco - Boberas - Santo Tomas - Playas - Montalvo - Santa Rosa - Campus - Pucayacu - Jatunyacu - Killuallpa - Kapirna - Kasuentsa - Chichirat - Tinkias - Perú - Shell -Puyo	Hospitales: 2 Centros de Salud: 6 Puestos de Salud: 6 Centros Educativos: 36 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	7	7
Eje 4. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza. Fluvial: Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kapawi - Perú. Aéreo: Kapawi - Shell - Puyo	58.458 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 12.523,96 Ha Pastizal 5.426,21 Ha Tierra Agrop. 373,19 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 13.498,00 Ha Pastizal 2.896,18 Ha Tierra Agrop. 97,99 Ha	Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza - Santiak - Kuankua - Mashient - Camus - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Tsempuntsa - Charapacocha - Muitsentsa - Tsekuntsa - Wayusentsa - Sharamentsa - Kusutkau - Suwa - Kapawi - Perú - Shell - Puyo	Hospitales: 2 Centros de Salud: 5 Puestos de Salud: 13 Centros Educativos: 46 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	10	19

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



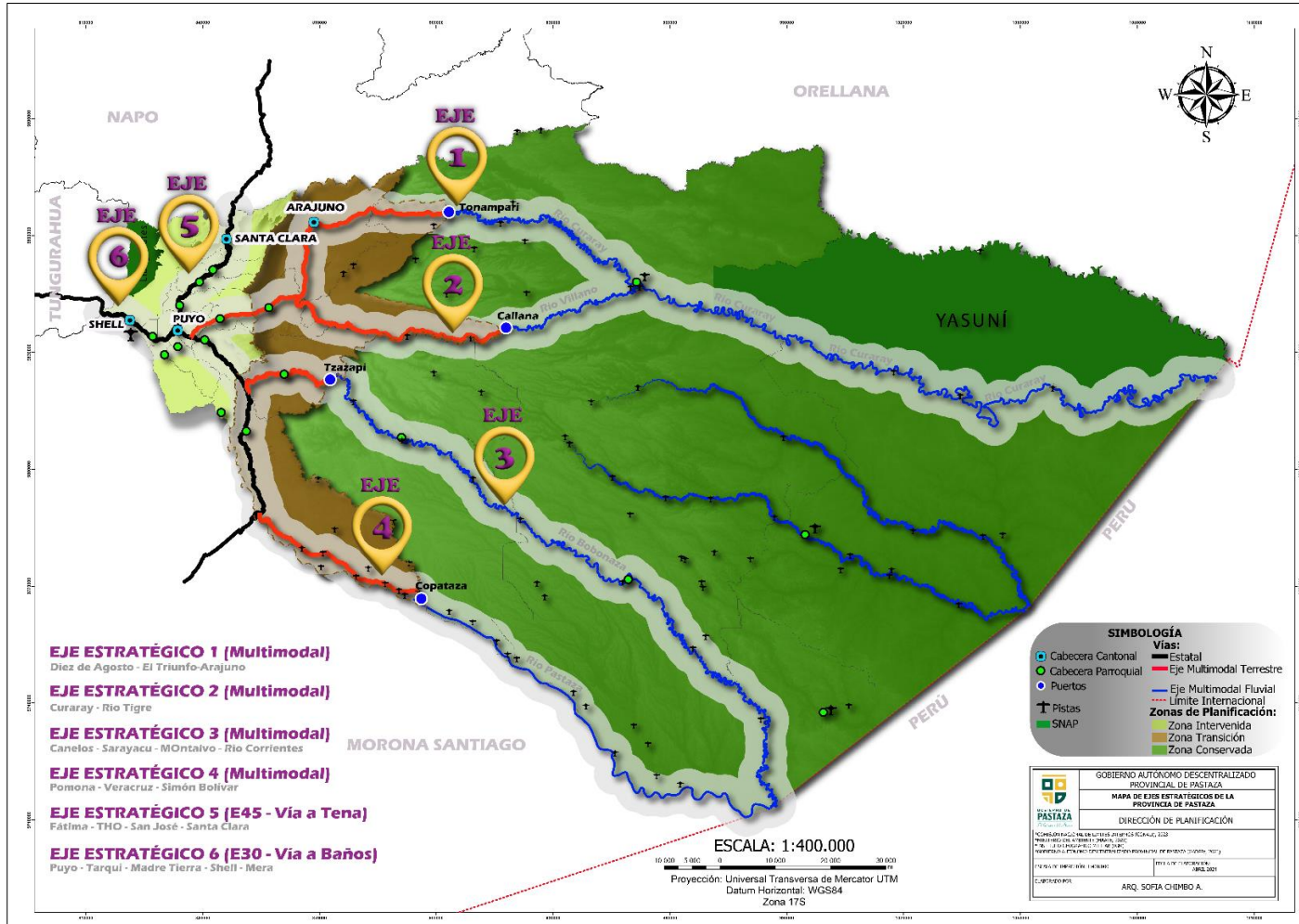
Tabla 266.Características de los Corredores Estratégicos - Ejes Multimodales

Ejes Multimodales	Vía Carrozable									Vía Fluvial			Vía Aérea	
	(Longitud Km)					Puentes		Numero de Alcantarillas	Número de Paradas	Rio	Longitud (Km)	Puertos por Construir	Pistas Existentes	Lugar
	Asfalto	Lastre	Total Vía Construida	Vía por Construir		Puentes Construidos	Puentes por Construir							
				Total	Estudios									
Eje 1. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno - Curaray - Toñampare. Fluvial: Toñampare - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	62.88	20.10	82.98	15.50	Existe Estudios a nivel de Asfalto	10	2	171	49	Curaray	465,50 (Desde Toñampare a Perú)	1	13	Nushiño - Kenaweno - Toñampare - Nemonpade - Tzapino - Kiwaro - Huamono - Santa Rosa - Jaime Roldos - Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi
Eje 2. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparawa - Piwiri - Callana. Fluvial: Callana - Jaime Roldos - Playas - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	42.25	44.75	87.00	23.87	No Existe Estudio a nivel de Asfalto: Tramo Ilipi - Paparawa Existe Estudio a nivel de Asfalto: Tramo Paparawa - Callana	5	2	232	42	Villano Curaray	66,00 (Desde Callana a Curaray) 333,38 (Desde Curaray a Perú)	1	8	Santa Cecilia de Villano - Piwiri - Santa Rosa - Jaime Roldos - Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi
Eje 3. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi. Fluvial: Umupi - Pakayaku - Sarayaku - Jatun Molino - Teresa Mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat - Perú. Aéreo: Chichirat - Shell - Puyo	46.41	12.57	58.98	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto: Tramo Canelos - Jatun Tzazapi	2	1	80	12	Bobonaza	318,00 (Desde Umupi a Perú)	1	7	Pakayacu - Sarayaku - Jatun Molino - Teresa mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat
Eje 4. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza. Fluvial: Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kapawi - Perú. Aéreo: Kapawi - Shell - Puyo	67.57	47.74	115.31	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	2	0	26	11	Pastaza	138,50 (Desde Copataza a Perú)	1	19	Chapintza - Kumai - Kawa - Kuakash - San Carlos - Washintza - Iwia - Wisui - Chumpi - Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kusutkau - Kapawi

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 38. Mapa de Corredores Estratégicos de la Provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, MAATE 2023, DAC 2023, SRTM 2014, GADPPz 2023
Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Corredores Secundarios (Anillos Viales)

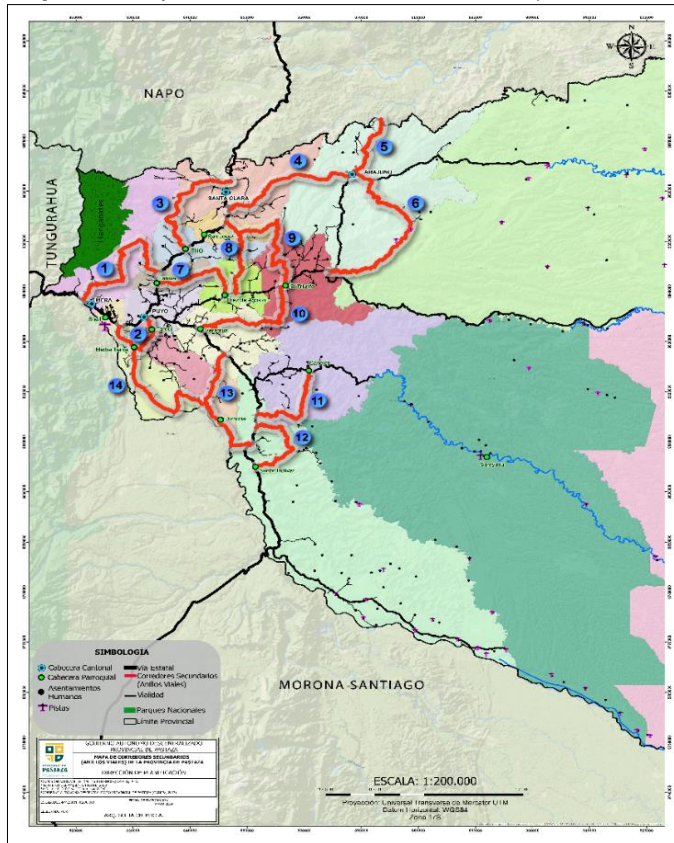
1. Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar – Fátima
2. Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zulay
3. Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara
4. Km 35 vía Napo - San Pedro de Punin - Shikulin – Arajuno
5. Arajuno – Shiwacocha
6. Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua
7. Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo – Arajuno
8. Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno
9. Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo
10. km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo
11. Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolivarense - empalme km 31 vía Macas
12. Shell - Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona
13. Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar
14. Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas

Tabla 267. Corredores Secundarios- Anillos Viales

Clasificación de Vías	Numero de Vías	Tipo de Calzada	Long. Actual (Km)	Long. por Construir (Km)
Anillos Viales (Inter parroquiales)	14	Asfalto	155,35	19,60
		Lastre	166,80	

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Mapa 39. Mapa de Corredores Secundarios (Anillos viales) de la provincia de Pastaza



Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, MAATE 2023, DAC 2023, SRTM 2014, GADPPz 2023

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 268.Justificativos de los Corredores Secundarios (Anillos Viales)

Anillos Viales	Población por Parroquia	Producción	Conectividad	Servicios Básicos	Atractivos Turísticos
Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar - Fátima	3.554 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 4.481,14 Ha Pastizal 1.186,91 Ha Tierra Agrop. 27,54 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 4.350,81 Ha Pastizal 995,91 Ha Tierra Agrop. 6,72 Ha	Mera - Nuevo Mera - Sector 24 de Mayo - Sector 9 de Octubre - Simón Bolívar - El Rosal - Fátima - Las Américas - Puyo - Santa Rosa - Shell - Moravia - Mera	Centros de Salud: 2 Centros Educativos: 3 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	8
Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zúlay	57.399 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 1.103,88 Ha Pastizal 831,17 Ha Tierra Agrop. 119,38 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 1.681,94 Ha Pastizal 706,99 Ha Tierra Agrop. 108,45 Ha	Puyo - Tarqui - Sector El Placer - Sector Jacalurco - Madre Tierra - Sector El Barranco - Shell - Te Zúlay - Santa Rosa - Puyo	Hospitales: 2 Centros de Salud: 7 Puesto de Salud: 2 Centros Educativos: 17 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	16
Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara	4.829 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 3.546,59 Ha Pastizal 1.115,01 Ha Tierra Agrop. 61,18 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 3.888,01 Ha Pastizal 923,33 Ha Tierra Agrop. 44,03 Ha	Teniente Hugo Ortiz - Llandia - Unión del Llandia - Sector Centinela - Boayacu - Sector Waysha Urco - Chontayacu - Jandiayacu - San Rafael - Santa Clara - San Vicente - Ceslao Marín - Sector El Carmen - San José - Teniente Hugo Ortiz	Hospitales: 1 Centros de Salud: 3 Centros Educativos: 7 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	2
Km 35 vía Napo - San Pedro de Punin - Shikulín - Arajuno	9.332 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 4.309,24 Ha Pastizal 835,78 Ha Tierra Agrop. 26,73 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 5.152,34 Ha Pastizal 455,85 Ha Tierra Agrop. 00,00 Ha	Santa Clara - San Francisco de Punin - Pueblo Unido - San Pedro - Shikulín - Arajuno - Sector San Mariano - Sector San José de Wapuno - Sector Pablo López - Shuar Washients - Simón Bolívar - Los Olivos - El Triunfo - Esfuerzo 2 - Sector Asociación Pastaza - Cajabamba 2 - Cajabamba 1 - San Vicente - Santa Clara	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 1 Centros Educativos: 4 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	1
Arajuno - Shiwacochoa	5.690 Hab.	Margen de la Vía 1 km: Bosque 2.250,70 Ha Pastizal 177,08 Ha Tierra Agrop. 2,46 Ha Margen de la Vía 2 km: Bosque 2.345,03 Ha Pastizal 159,48 Ha Tierra Agrop. 00,00 Ha	Arajuno - Itucyacu - Boano - Chillí Urku - Shiwakucha - Punibocana - Napo	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 1 Centros Educativos: 7 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	2



Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua	9.553 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 6.181,31 Ha Pastizal 692,85 Ha Tierra Agrop. 2,09 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 7.104,84 Ha Pastizal 267,87 Ha Tierra Agrop. 1,50 Ha	Arajuno - Chico Méndez - Liquino - Atacapi - San Virgilio - Simón Bolívar - Shuar Washients - Sector Pablo López - Sector San José de Wapuno - Sector San Mariano - Arajuno	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 1 Centros Educativos: 9 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	3
Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo - Arajuno	3.047 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 1.703,74 Ha Pastizal 1.727,20 Ha Tierra Agrop. 76,23 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 2.203,60 Ha Pastizal 1.817,09 Ha Tierra Agrop. 76,34 Ha	Fátima - Sector Danubio - Diez de Agosto - Jatunpaccha - Sector Telegrafistas - La Libertad - Murialdo - Fátima - Las Américas - Puyo - Fátima	Centros de Salud: 2 Centros Educativos: 4 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	3
Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno	3.468 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 1.964,95 Ha Pastizal 1.489,52 Ha Tierra Agrop. 70,94 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 2.578,59 Ha Pastizal 1.292,58 Ha Tierra Agrop. 77,91 Ha	San José - Sector El Carmen - Ceslao Marín - Sector El Dorado - Sector Playas de Arajuno - San Ramón - Simón Bolívar - Sector San Juan - Diez de Agosto	Centros Educativos: 8 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	1
Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo	2.207 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 3.463,96 Ha Pastizal 1.458,07 Ha Tierra Agrop. 30,90 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.682,56 Ha Pastizal 1.245,63 Ha Tierra Agrop. 16,78 Ha	San José - Sector El Carmen - Ceslao Marín - Cajabamba 1 - Cajabamba 2- Sector Asociación Pastaza - Esfuerzo 2 - El Triunfo	Centros de Salud: 1 Centros Educativos: 5 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	4
Km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo	3.689 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 3.265,38 Ha Pastizal 1.439,82 Ha Tierra Agrop. 24,91 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.732,92 Ha Pastizal 1.336,55 Ha Tierra Agrop. 33,10 Ha	Veracruz - Calvario - Las Palmas - Cabeceras del Bobonaza - Sector Los Arbolitos - Sector Cóndor Mirador - El Triunfo - La Libertad - Sector Santa Fé - Sector La Esperanza - Diez de Agosto - Sector Danubio - Veracruz	Centros de Salud: 2 Puestos de Salud: 3 Centros Educativos: 7 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	2



Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolívarense - empalme km 31 vía Macas	10.385 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 2.641,62 Ha Pastizal 1.089,90 Ha Tierra Agrop. 16,91 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.261,67 Ha Pastizal 878,45 Ha Tierra Agrop. 12,05 Ha	Oswaldo Hurtado - La Pillareña - Sector Naranjal - Sector La Florida - Guayacan - Palati - Jatun Puerto - Canelos - Sector Cruz Loma - Chontoa - El Paraíso - Oswaldo Hurtado	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 1 Centros Educativos: 8 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	0
Shell - Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona	13.178 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 3.745,27Ha Pastizal 1.017,03 Ha Tierra Agrop. 17,53 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.625,73 Ha Pastizal 631,14 Ha Tierra Agrop. 20,17 Ha	Shell - Sector El Barranco - Madre Tierra - Sector San José - Playas del Pastaza - Yanamarun - Amazonas - Libertad - Urpi Churi - Paushiyaku - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Jatari - Puyo Pungo - El Porvenir - La Libertad - La Esperanza - Sector Siguin - Veracruz - Sector Danubio - Puyo - Santa Rosa - Shell	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 4 Centros Educativos: 8 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	7
Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar	10.334 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 2.968,10 Ha Pastizal 1.480,72 Ha Tierra Agrop. 16,41 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.365,87 Ha Pastizal 1.191,56 Ha Tierra Agrop. 5,43 Ha	La Esperanza - La Libertad - El Porvenir - Pomona - Tashapi - Kunkuki - Simón Bolívar - Los Vencedores - Oswaldo Hurtado - El Paraíso - Nuevos Horizontes - Sector Kinti - La Esperanza	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 3 Centros Educativos: 9 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	9
Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas	7.689 Hab.	<u>Margen de la Vía 1 km:</u> Bosque 2.702,64 Ha Pastizal 1.186,13 Ha Tierra Agrop. 15,05 Ha <u>Margen de la Vía 2 km:</u> Bosque 3.396,98 Ha Pastizal 875,62 Ha Tierra Agrop. 14,29 Ha	Simón Bolívar - El Vergel - Chicocopataza - Chinin Tuna - Sucre - Sector Los Andinos - Sector Yantana - Sector Etsa - Simón Bolívar	Centros de Salud: 1 Puestos de Salud: 2 Centros Educativos: 6 Luz y Agua entubada: en las cabeceras parroquiales	0

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Tabla 269. Características de los Corredores Secundarios (Anillos Viales)

Anillos Viales	Vía Carrozable								
	(Longitud Km)					Puentes		Numero de Alcantarillas	Número de Paradas
	Asfalto	Lastre	Total Vía Construida	Vía por Construir		Puentes Construidos	Puentes por Construir		
				Total	Estudios				
Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar - Fátima	9.42	18.085	27.50	4,17	Existe Estudio a nivel de Asfalto: Tramo Mera - 24 de Mayo No Existe Estudio: Tramo 24 de Mayo - 9 de Octubre	8	5	70	5
Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zulay	15,12	0,00	15,12	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	2	0	36	14
Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara	6.85	17,96	24.81	3,63	Existe Estudio a nivel de Asfalto: Tramo Teniente Hugo Ortiz - Boayacu No Existe Estudio: Tramo Boayacu - Sector Waysha Urco - Chontayacu	5	1	47	4
Km 35 vía Napo - San Pedro de Punin - Shikulin - Arajuno	9,62	9,26	18.90	7,80	No Existe Estudio: Tramo San Pedro de Punin - Shikulin - Arajuno	2	5	27	8
Arajuno - Shiwacocha	15.62	0,00	15.62	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	0	0	4	7
Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua	1.03	31,66	32.69	0,00	No Existe Estudio a nivel de Asfalto	7	8	79	8
Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo - Arajuno	12.62	5,58	18,20	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	5	1	35	6
Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno	18.67	0.00	18,67	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	5	1	25	10



Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo	0,00	27,90	27,90	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	5	1	24	5
Km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo	13.07	15.04	28,11	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	7	1	66	8
Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolivarense - empalme km 31 vía Macas	0,00	20,74	20,74	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	1	1	8	2
Shell - Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona	28.34	0.00	28,34	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	4	2	43	20
Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar	21.15	7.27	28.42	0,00	Existe Estudio a nivel de Asfalto	4	3	85	13
Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas	3,84	13.31	17.15	4,00	No Existe Estudio a nivel de Asfalto	5	3	27	6

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Otras Vías (Ramales)

Tabla 270. Otras vías (Ramales)

Clasificación de Vías	Número de Vías	Tipo de Calzada	Longitud Aprox. (km)
Ramales Viales (Inter comunitarios)	184	Asfalto	28,39
		Lastre	643,06

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz

Tabla 271. Otras vías de la provincia de Pastaza

Corredores Estratégicos	Corredores Secundarios (Anillos Viales)	Otros Caminos (Ramales)	Conectividad
Vía Interprovincial Puyo - Baños (E30)	Mera - 24 de Mayo - 9 de Octubre - Simón Bolívar - Fátima	Ramal Sector Mangayacu	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Dique de Mera	Ramal
		Ramal Sector San Luis 1	Ramal
		Ramal Sector San Luis 2	Ramal
		Ramal Sector San Luis 3	Ramal
		Ramal Sector hacia el Dique de Mera	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Sector Játiva	Ramal
		Ramal Sector Isidro Ayora	Ramal
		Ramal Sector Cabeceras del Río Anzu	Ramal
		Ramal Sector Manez Jácome	Ramal
		Ramal Captación de Agua Río Blanco	Ramal
		Ramal Sector 9 de Octubre	Ramal
		Ramal Sector Pucayacu	Ramal
		Ramal Sector El Rosal	Ramal
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Sector CITET	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Fátima - Sector Independiente - Sector Selva Alegre - Sector Mirador - Paso Lateral	Intercomunitario
		Las Américas - Sector Santa Isabel	Ramal
		Ramal Sector Tanques de Agua	Ramal
		Ramal Sector Escuela Esperanza Eterna	Ramal
	Santa Rosa - Bellavista - Shell	Intercomunitario	
	Ramal Sector Las Antenas	Ramal	
	Ramal Sector Los Albañiles	Ramal	
	Ramal S/D	Ramal	
	Ramal Sector Pindo Mirador - Dique de Mera	Ramal	
	Ramal Minas del río Pastaza y Río Alpayacu	Ramal	
	Puyo - Tarqui - Madre Tierra - Te Zulay	Ramal Te Zulay - Madre Tierra	Intercomunitario
		Te Zulay - Tarqui	Intercomunitario
		Ramal S/D	Ramal
		Ramal Brisas de Pastaza 1	Ramal
Ramal Brisas de Pastaza 2		Ramal	
Ramal sector finca Sarahi		Ramal	
Ramal S/D		Ramal	
Ramal S/D		Ramal	
Ramal S/D		Ramal	
Ramal S/D		Ramal	
Ramal S/D	Ramal		



Vía Interprovincial Puyo - Tena (E45)	Teniente Hugo Ortiz - Boayacu - Chontayacu - San Rafael - Santa Clara	Ramal Sector Gavilán del Anzu	Ramal	
		Ramal San Miguel de Llandia	Ramal	
		Ramal Unión de Llandia	Ramal	
		Sector Centinela - Tsamasunchi	Intercomunitario	
		Ramal a Chontayaku	Ramal	
		Ramal S/N	Ramal	
		Ramal San Rafael - Sector 4 de Agosto	Intercomunitario	
		Ramal a Jandiyacu	Ramal	
		Ramal 22 de Abril	Ramal	
		Ramal Balneario Río Piatúa	Ramal	
		Santa Clara - Sector Chapala - Sector Perpetuo Socorro	Intercomunitario	
		Ramal San Francisco de Llandia	Ramal	
		Ramal a las Cascadas del Llandia	Ramal	
		Ramal en Ceslao Marín	Ramal	
Eje Multimodal 1. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Arajuno - Curaray - Toñampare. Fluvial: Toñampare - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	Km 35 vía Napo - San Pedro de Punín - Shikulín - Arajuno	San Francisco de Punín - San Antonio - Sector Jatun Atahualpa	Intercomunitario	
		San Francisco de Punín - Sector San Cristóbal	Intercomunitario	
		San Francisco de Punín - San Vicente	Intercomunitario	
		Ramal San José de Wapuno	Ramal	
		Ramal Sector Pablo López	Ramal	
		Sector Marianitas - Sector CPF - La Independencia	Intercomunitario	
		Ramal Sector Riobambeñita	Ramal	
		Ramal Sector San Vicente de Villano	Ramal	
		Los Olivos - Sector Francisco Pizarro - Sector Santo Domingo - Jaime Roldós	Intercomunitario	
		Ramal Sector Mirador de Villano	Ramal	
		Ramal Sector 17 de Abril Bloque I - Sector 17 de Abril Bloque II	Ramal	
		Ramal Rey de Oriente - Sector Miravalle	Ramal	
		Ramal San Jorge	Ramal	
		Ramal Sector Velasco Ibarra	Ramal	
		Ramal Sector Simón Bolívar	Ramal	
		Ramal Alto Punín - Ishkayaku	Ramal	
		Arajuno - Shiwacocha	Ramal a Charapacocha	Ramal
			Ramal a Killu Kaspi	Ramal
	Ramal a 20 de Marzo		Ramal	
	Ramal S/N		Ramal	
	Arajuno - Pitacocha - San Virgilio - empalme Km 1 vía a Paparahua	Ramal 10 de Julio	Ramal	
		Ramal a Elena Andy	Ramal	
		Ramal a Pitacocha	Ramal	
		Ramal a San Virgilio	Ramal	
	Eje Multimodal 2. Carrozable: Puyo - Diez de Agosto - El Triunfo - Curaray - Santa Cecilia de Villano - Paparahua - Piwiri - Callana. Fluvial: Callana - Jaime Roldos - Playas - San José de Curaray - Pavacachi - Nina Amarun - Lorocachi - Perú. Aéreo: Lorocachi - Shell - Puyo	Fátima - Murialdo - Jatunpaccha - empalme km 12 vía Puyo - Arajuno	Ramal a Atacapi	Ramal
			Puyo - Francisco de Orellana - Diez de Agosto - Sector Danubio - Puyo	Intercomunitario
			Ramal Yana Cocha	Ramal
			Las Américas - Churuyacu - Sector Santa Martha - Murialdo - Fátima	Intercomunitario
Ramal S/N			Ramal	
Ramal S/N			Ramal	
Ramal Murialdo - Sector Los Baños			Ramal	
La Libertad - Allishungo - Teniente Hugo Ortiz			Intercomunitario	
Ramal a San Carlos			Ramal	
San Pablo de Allishungo - Mariscal Sucre			Intercomunitario	
Km 31 vía Napo - San Ramón - Km 17 vía Arajuno		Ramal Sector Asociación Pastaza II	Ramal	
		Ramal Sector San José 2	Ramal	
		Sector La Esperanza - Vía San Ramón	Intercomunitario	
		Mariscal Sucre - Palma Roja	Intercomunitario	



		San Ramón - Sector San Manuel - Esfuerzo I - Esfuerzo II	Intercomunitario
		Ramal San Antonio	Ramal
	Km 3+400 de la vía San Ramón - Cajabamba 1 y 2 - Río Arajuno - Asociación Pastaza - San Luis - El Triunfo	Esfuerzo 1 - Esfuerzo 2 - El Triunfo	Intercomunitario
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal Sector San Luis	Ramal
		Ramal Oriental I	Ramal
		Ramal Oriental II	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
Eje Multimodal 3. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Canelos - Umupi. Fluvial: Umupi - Pakayaku - Sarayacu - Jatun Molino - Teresa Mama - Montalvo - Kapirna - Chichirat - Perú. Aéreo: Chichirat - Shell - Puyo	km 9 vía Macas - Cabeceras del Bobonaza - Los Arbolitos - El Triunfo	Vía antigua a Macas	Ramal
		Veracruz - Sector Marianitas - Diez de Agosto	Intercomunitario
		Juan de Velasco - Cabecera de Bobonaza	Intercomunitario
		Calvario - Sector Las Antenas - Sector 12 de Febrero	Intercomunitario
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Cabeceras del Bobonaza - Sector Juan de Velasco - Diez de Agosto	Intercomunitario
		Ramal Sector San José de Veracruz	Ramal
		Ramal Unión Nacional	Ramal
		Ramal a Taculín	Ramal
		Ramal Sector Kuripaccha	Ramal
		Ramal a Chunchupamba	Ramal
		Ramal Sector La Florida	Ramal
	Ramal Sector Oasis	Ramal	
	Ramal Sector Santa Fé	Ramal	
	Ramal a Landayacu	Ramal	
	Canelos - Renacer Amazónico - Florida - Bolivareense - empalme km 31 vía Macas	Ramal Sector 28 de Enero	Ramal
		Ramal a Pista Gualino	Ramal
		Jatun Puerto - Auca Puerto	Intercomunitario
		Canelos - Sarayacu Puerto - La Cuya - La Tasas - Sector Challuayacu	Intercomunitario
		Canelos - Palimbe - Sector Nalpi	Intercomunitario
Ramal Sector Flor de Tinguiza		Ramal	
Ramal Sector La Merced		Ramal	
Ramal Tinguiza		Ramal	
Ramal 22 de Noviembre		Ramal	
Ramal San Eusebio		Ramal	
Ramal el Paraíso	Ramal		
Ramal Sector San Jorge	Ramal		
Eje Multimodal 4. Carrozable: Puyo - Veracruz - Simón Bolívar - Chuwitayo - Chapintza - Copataza. Fluvial: Copataza - Santiak - Mashurash - Guarani - Numbaimi - Charapacocha - Muitsentsa - Sharamentsa - Kapawi - Perú. Aéreo: Kapawi - Shell - Puyo	Madre Tierra - Puerto Santa Ana - Chinchayacu - Puyopungo - empalme vía Pomona	Madre Tierra - Sector Sevilla de Oro	Intercomunitario
		San Jose - Sevilla de Oro	Intercomunitario
		Sector San José - Sector Jacalurco	Intercomunitario
		Ramal a Paz Yacu	Ramal
		Ramal Sector Cebadeñita	Ramal
		Ramal Sector Otho 1	Ramal
		Ramal Sector Otho 2	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal Sector Jawajee	Ramal
		Ramal Iwia	Ramal
		Ramal Río Piatúa	Ramal
		Sector Jacalurco - Putuimi - Amazanga - Campo Alegre - Nueva Vida - La Encañada - Chinchayacu	Intercomunitario

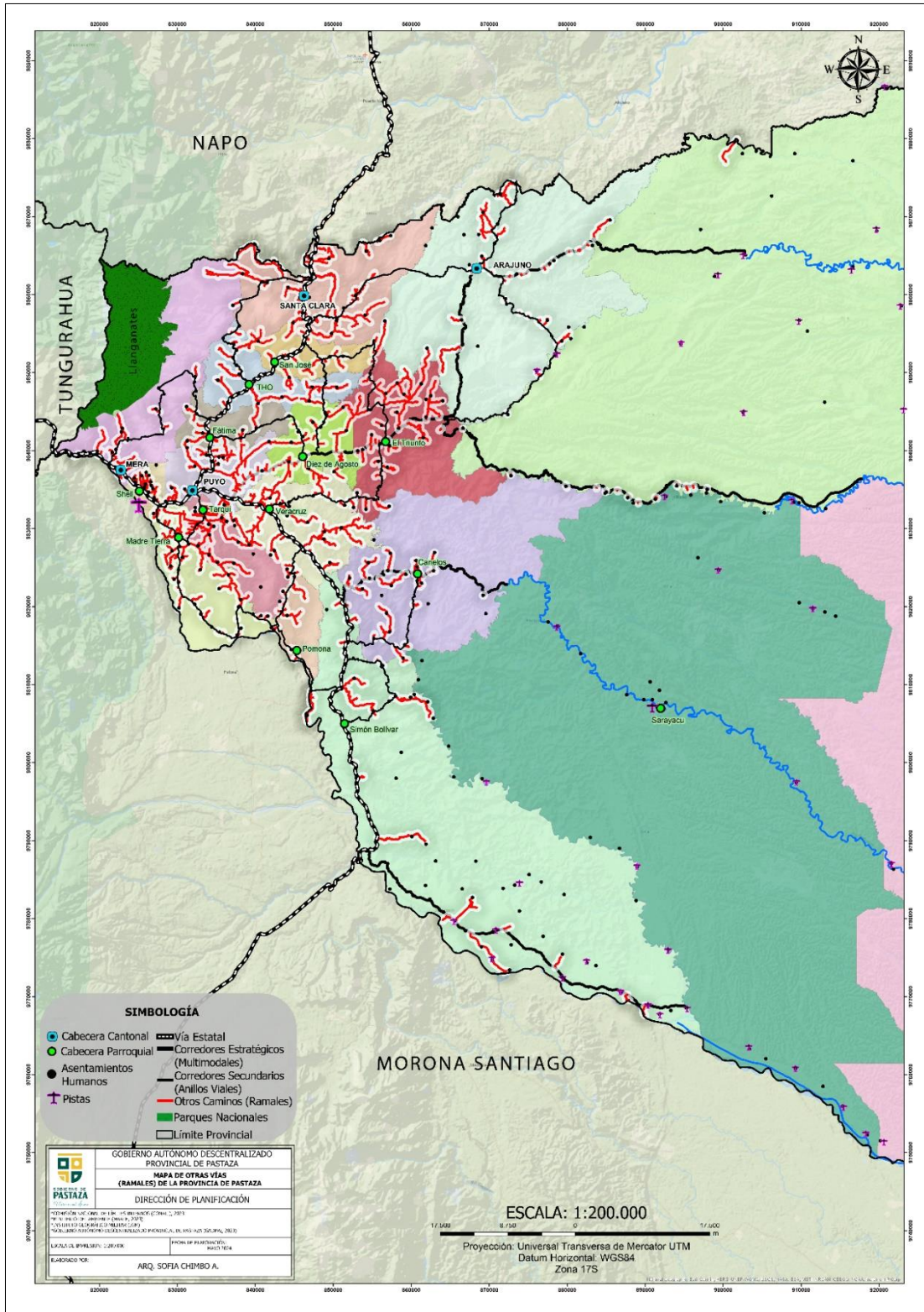


		Ramal Rayo Urco	Ramal
		Ramal Dos Ríos	Ramal
		Ramal Sector Chinimbi Viejo	Ramal
		La Encañada - Chuvauro	Intercomunitario
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Nueva Vida - Rayo Urco	Intercomunitario
		Nueva Vida - Dos Ríos	Intercomunitario
		Ramal a Cotococha	Ramal
		Ramal San José de las Minas	Ramal
		Ramal a Chorreras	Ramal
		Ramal a Rosario Yacu	Ramal
		Puyo - Los Ángeles - Unión Base	Intercomunitario
		Puyo - Los Ángeles - San Jacinto – Tarqui	Intercomunitario
		San Jacinto - Mushuc Warmi	Intercomunitario
		San Jacinto - Chingushimi	Intercomunitario
		Tarqui - Sector Desarrollo Familiar - Huagrayacu - Río Chico - Putuimi	Intercomunitario
		Sector el Placer - Río Chico	Intercomunitario
	Km 16 vía Macas - Pomona - Tashapi - Simón Bolívar	La Esperanza - San Pablo de Talín – Talín	Intercomunitario
		Ramal Sector Juan Benigno Vela	Ramal
		Ramal vía Kuripaccha	Ramal
		San Pablo de Talín - 12 de Febrero	Intercomunitario
		Sector Libertad - km 25 vía Macas	Intercomunitario
		Talín - 22 de Noviembre	Intercomunitario
		Ramal Sector Hola Vida	Ramal
		Ramal S/N	Ramal
		Ramal Sector Colonia Azuaya	Ramal
		Ramal Indichuris	Ramal
		Ramal a Peas	Ramal
		Ramal Sector El Pedregal	Ramal
	Ramal Mina Río Pastaza	Ramal	
	Ramal Sector Ventanas	Ramal	
	Km 34 vía Macas - El Vergel - Chicocopataza - Colonia Sucre - Los Andinos - km 44 vía Macas	Simón Bolívar - Sector Nueva Sucre	Intercomunitario
		Simón Bolívar - Chicocopataza	Intercomunitario
		Chicocopataza - Sector Tuna Pascual - Villaflores	Intercomunitario
		Ramal a Wachancecocha	Ramal
Ramal al Sector Tuna Pascual		Ramal	
Ramal a Villaflores - río Pastaza		Ramal	
Ramal Sector Vergel	Ramal		

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Mapa 40. Mapa de Otras Vías de la provincia de Pastaza



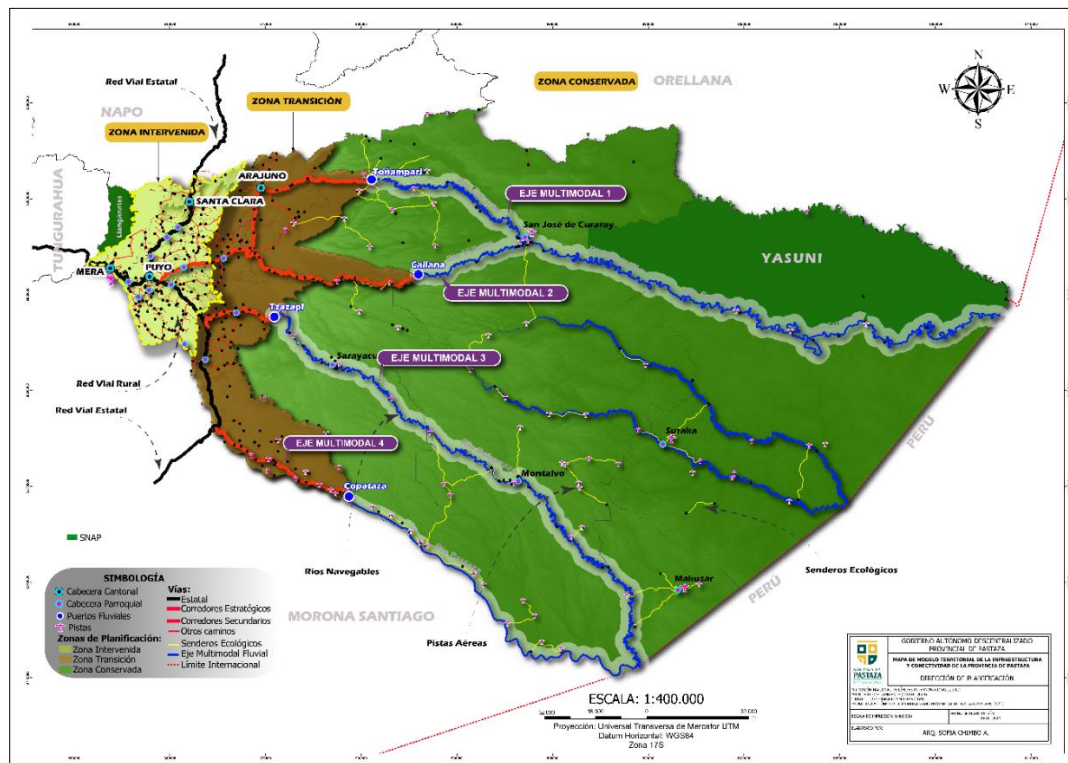
Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, MAATE 2023, DAC 2023, SRTM 2014, GADPPz 2023
Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



MODELO DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Sistema de conectividad (corredores estratégicos, corredores secundarios, otros caminos como ramales a sitios de producción o asentamientos poblacionales de menor escala, senderos en las parroquias del interior, pistas menores, muelles para embarcaciones menores) y movilidad sostenible, organizado y concertado que permita disminuir los desequilibrios territoriales, sociales y culturales en armonía con la naturaleza articulado a un sistema resiliente de asentamientos poblacionales policéntricos locales, nacionales e internacionales seguros que permitan el desarrollo económico de la población provincial.

Mapa 41. Modelo de Infraestructura y Conectividad



Vías	Longitud Existente (Km)		Longitud por Construir (Km)
	Asfalto	Lastre	
Ejes Multimodales	123,89	125,17	39,37
Anillos Viales (Inter parroquiales – Inter cantonales)	155,35	166,80	19,60

Fuente: CONALI 2023, IGM 2015, MAATE 2023, DAC 2023, SRTM 2014, GADPPz 2023

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



ANEXO 3: ZONIFICACIÓN PRODUCTIVA



ZONIFICACIÓN PRODUCTIVA

- **Metodología**

La metodología aplicada para la zonificación productiva de la provincia de Pastaza se basa en el análisis de las unidades del paisaje, el mismo que se ha convertido en uno de los recursos para diversos análisis de usos de tierras dependiendo de las orientaciones como el ordenamiento territorial, el turismo, actividades productivas, manejo de recursos naturales, forestares, etc. entre otros usos y zonificación del territorio. El paisaje es el recurso natural que forma parte del patrimonio natural, ambiental y cultural en los territorios. Bajo estos precedentes, nace la idea de zonificación territorial y la propuesta de la agenda productiva 2018-2021, partiendo del análisis de unidades homogéneas.

Las unidades homogéneas se establecen como áreas con valores naturales, culturales, agroecológicos, que deben ser planificadas en concordancia de las características naturales, paisajísticas y de los ecosistemas de la región amazónica.

Para la definición de las unidades homogéneas de paisaje para la zonificación territorial de la provincia se incorporaron las siguientes variables de análisis: regiones naturales y geológicas, clima, pluviosidad, temperatura, geomorfología y origen, geología y litología, pendientes, suelos (pH, fertilidad, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico CIC, profundidad efectiva, etc.), erosión, áreas protegidas, uso actual del suelo y conectividad.

- **Diagnóstico Productivo**

Según la cobertura de uso del suelo del MAG el 1,74% del territorio provincial corresponde a tierras agropecuarias existiendo alrededor de 48.186,77 Ha de pastizales, y cerca del 96% es bosque como se detalla en la siguiente tabla continuación:

Tabla 272. Uso actual del suelo

Uso Actual del Suelo	Áreas (Ha)	Área (%)
Tierra Agropecuaria		
Cultivo anual (ciclo corto)	2.818,78	0,09
Cultivo permanente	208,91	0,01
Cultivo semipermanente	318,47	0,01
Pastizal	48.186,77	1,62
Plantación forestal	184,93	0,01
Total	51.717,86	1,74
Área Poblada	4.932,69	0,17
Erosión	2.007,36	0,07
Cuerpos de agua	22.456,35	0,76
Vegetación arbustiva y herbácea	24.377,60	0,82
Bosque	2.859.589,44	96,44
Total	2.965.081,30	100

Fuente: SIGTIERRAS,2014



- **Zonificación**

Tabla 273. Zonificación productiva Unidades homogéneas

Unidades homogéneas	Detalle
Zona Ecológica de Desarrollo Sostenible (conservación más subsistencia)	Son aquellas unidades de paisaje donde la actividad productiva no es intensiva donde prevalece el bosque natural. Son áreas donde debe prevalecer la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, asociado al uso racional de sus recursos naturales con actividades de conservación, agroecología, chacras y turismo que integran los sistemas de producción: bosques naturales - especies forestales - chacras que permitan el equilibrio natural y desarrollo productivo local. Protegiendo los recursos naturales y propender a la seguridad alimentaria, además de disponer de una zona para actividades turísticas ecológicas aprovechando la geografía, naturaleza y belleza paisajística de la provincia de Pastaza.
Transición Desarrollo Sostenible (subsistencia más conservación - amortiguamiento)	Corresponde las áreas donde las actividades productivas van teniendo influencia en el cambio de uso del suelo. Existen bosques secundarios, con actividades productivas y chacras, cuya evaluación territorial identifica la aptitud para realizar actividades productivas con sistemas agroecológicos, agroforestales, chacras y turismo. Integrando los sistemas de producción: agroecológico - especies forestales - chacras, y se conserve los remanentes de bosques naturales, asociando la reforestación y cultivo de especies nativas como un solo sistema que promueva el desarrollo productivo, socio productivo y natural, generar ingresos económicos familiares y mantener la seguridad alimentaria.
Bio economía (Internacional)	La zona de Bio economía internacional forma parte de la zona de desarrollo sostenible, donde la prioridad es generar oportunidades de desarrollo con base a bio conocimiento a través de procesos de investigación y transferencia de conocimiento, que permita impulsar nuevas experiencias para el desarrollo integral de la provincia. Zona prioritaria para la bio economía internacional entre Ecuador y Perú.
Agroecología	Son los paisajes donde se desarrollan actividades productivas conformadas por el manejo de varios sistemas de producción en una misma área de forma organizada: agroecología, agroforestal, agro silvicultura, silvicultura y turismo. Se fomenta sistemas que promueva el desarrollo productivo, socio productivo y turístico que permitan generar ingresos económicos, previendo también fortalecer las actividades productivas en especial la agroecología y tecnologías apropiadas de producción, mejorar la calidad de pastos y establecer sistemas agrosilvopastoriles, silvopastoriles.
Asentamientos Humanos	Corresponde a las áreas urbanas de las cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales o asentamientos priorizados, donde el uso y ocupación de suelo está regulado por los GAD Municipales en sus respectivos PDyOT, Planes de Uso y Gestión del Suelo PUGS.

Fuente: Agenda Productiva GADPPz actualización 2020

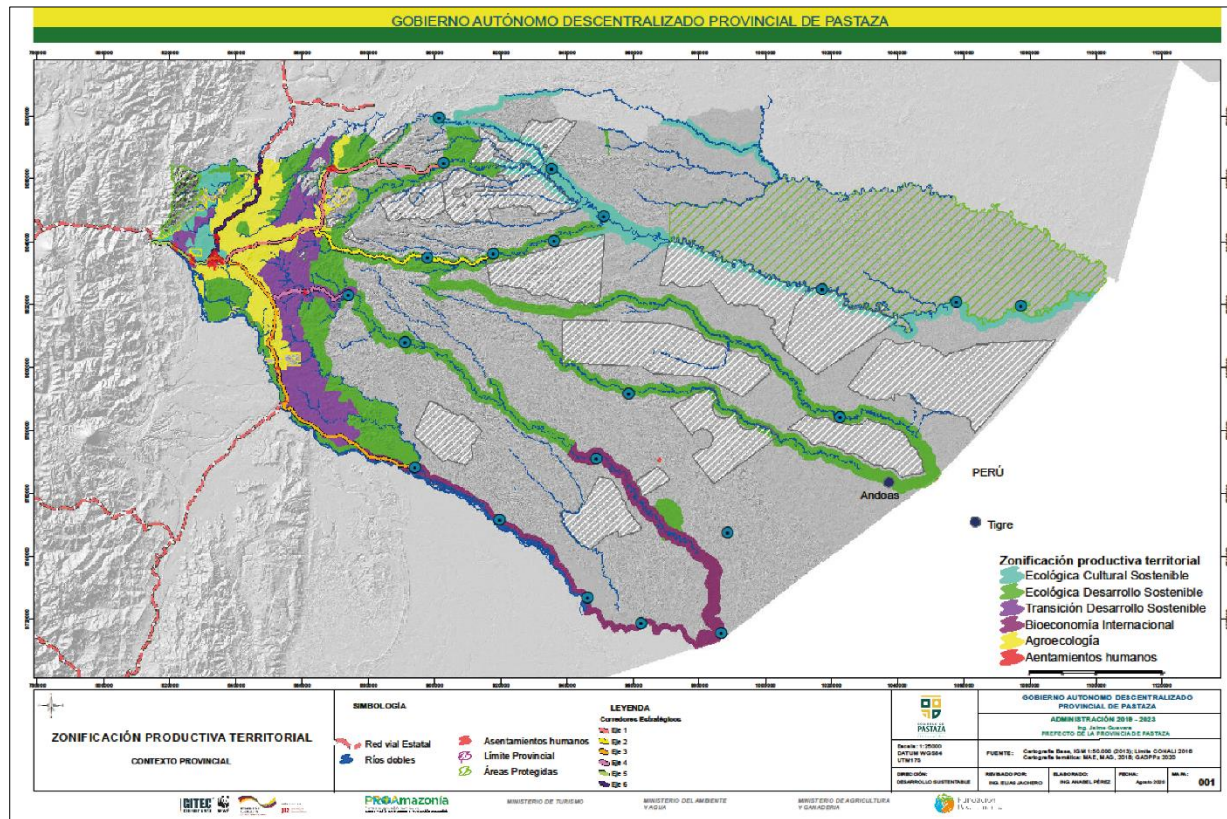
Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



Modelo Económico-Productivo

Economía basada en un desarrollo rural Sostenible considerando la zonificación territorial productiva de acuerdo a la vocación y potencialidad de los suelos, para la seguridad alimentaria y la generación de empleo en la población provincial.

Mapa 42. Modelo Económico Productivo



Zonificación Productiva			
Nº	Unidades homogéneas	Áreas (ha)	Área (%)
1	Ecología Cultural Sostenible	55.923,49	13,78
2	Ecología Desarrollo Sostenible	195.081,42	48,08
3	Transición Desarrollo Sostenible	61.343,62	15,12
4	Bioeconomía Internacional	40.034,17	9,87
5	Agroecología	51.202,68	12,62
6	Asentamientos Humanos Consolidados	2.183,54	0,54
Total		405.768,92	100

Fuente: Agenda Productiva GADPPz actualización 2020



- **Circuitos Productivos Territoriales**

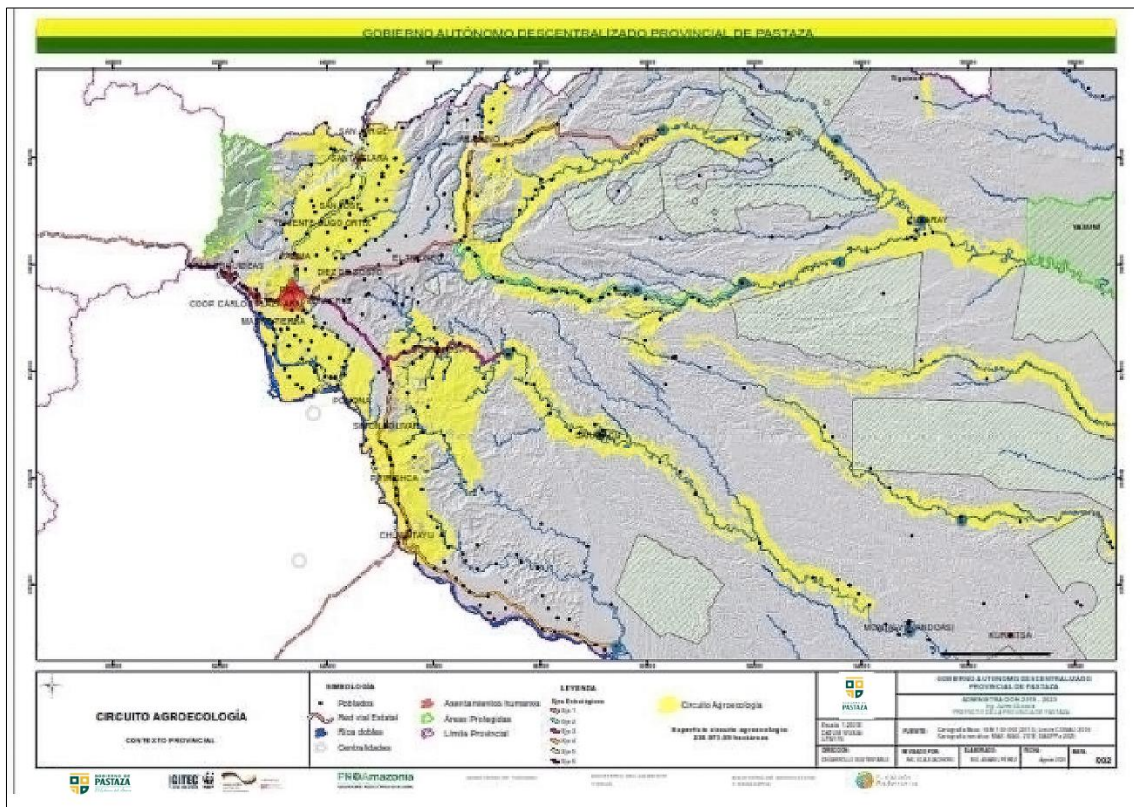
Los análisis territoriales y la articulación de la Agenda Productiva con el PDOT Provincial de Pastaza, articulación con las líneas del Plan de trabajo de la autoridad provincial de Pastaza se definen siete circuitos territoriales productivos:

1. Agroecología
2. Pecuario
3. Acuícola
4. Forestal sostenible
5. Turismo Sostenible
6. Bio-economía
7. Comercialización

- **Circuito Agroecología**

El circuito Agroecología permite rescatar los sistemas de producción ancestral cultural y promover la seguridad alimentaria de las familias. Corresponde a todas las parroquias rurales de la provincia de Pastaza, las unidades y las localizadas principalmente en las parroquias del interior cuyo acceso es por los ríos principales.

Mapa 43. Mapa del Circuito Agroecología



Fuente: GAD Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincia de Pastaza 2020

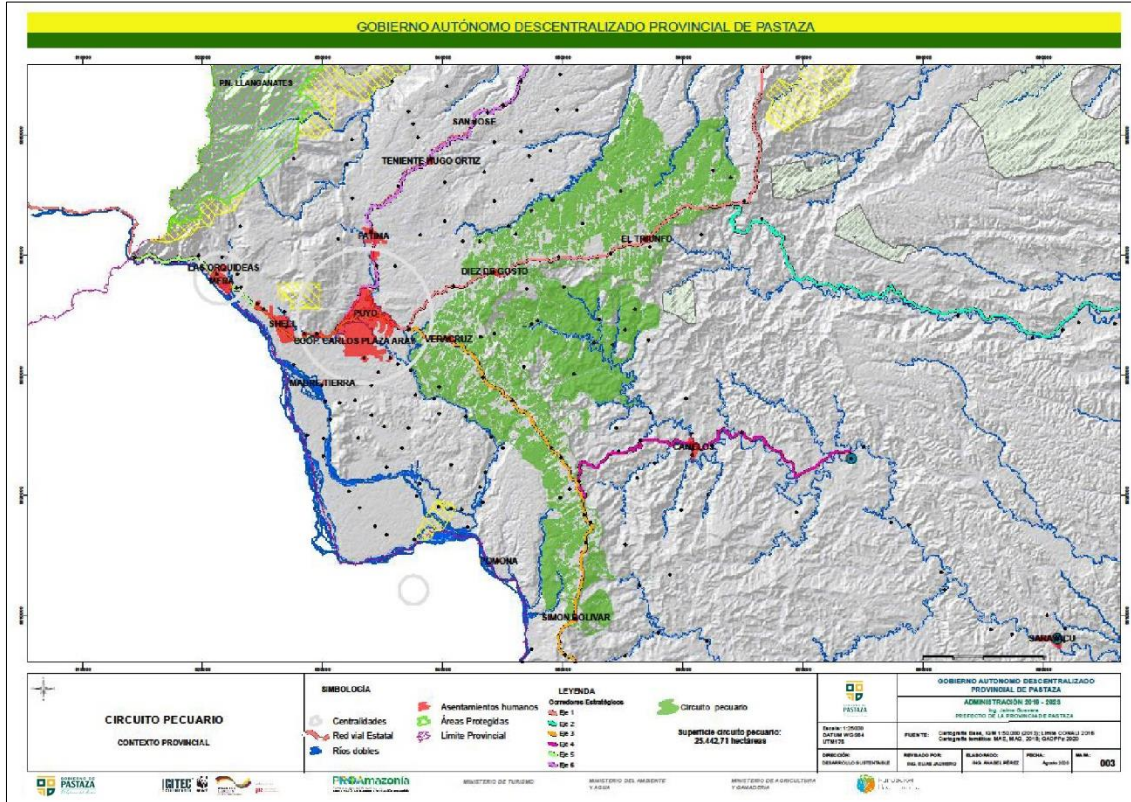
- **Circuito Pecuario**

La propuesta en la actual zona de la provincia de Pastaza donde se realizan actividades ganaderas y agricultura, es la implementación de sistemas de agro silvicultura, siendo sistemas de producción que asocia los componentes forestales con cultivos y animales como medios para reducir la pérdida de la biodiversidad y permite la protección de los recursos naturales.



Corresponde las unidades localizadas en las parroquias: El Triunfo, 10 de Agosto, Veracruz, y parte de la parroquia Simón Bolívar, que corresponde a las parroquias donde se desarrollan principalmente las actividades ganaderas y pecuarias.

Mapa 44. Mapa Circuito Pecuario



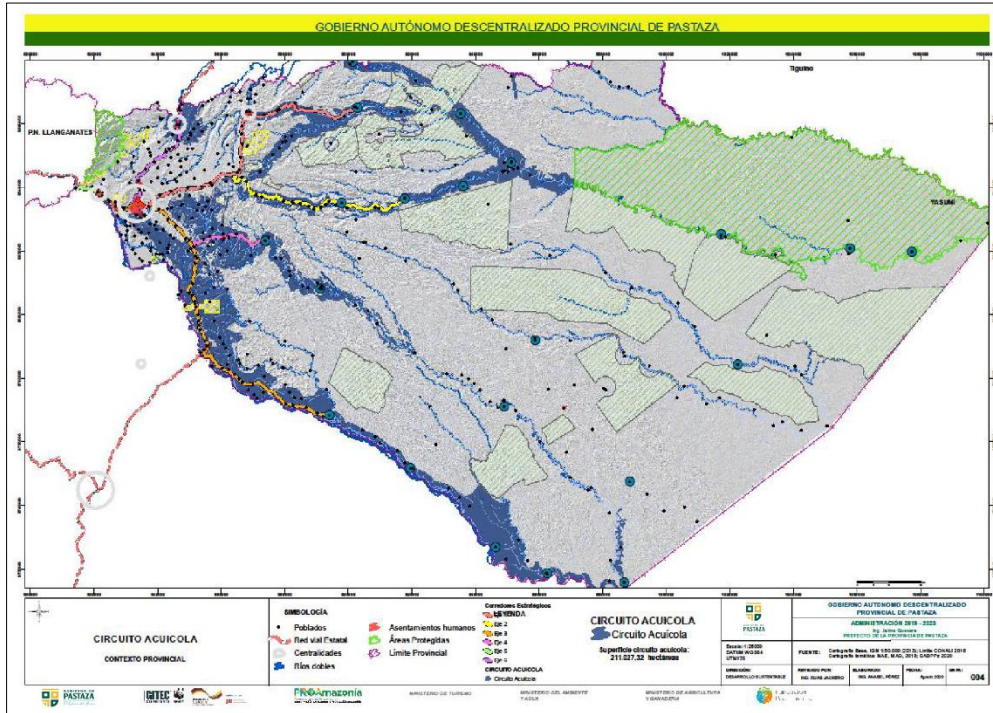
Fuente: GAD Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020

– **Círculo Acuícola**

El círculo acuícola responde a las acciones prioritarias en definir la planificación espacial de zonas acuícolas con potencial muy alto a alto para el desarrollo de este sector, generando la oportunidad para implementar un proceso de planeación espacial bajo el enfoque ecosistémico a la acuicultura que garantice su desarrollo ordenado y promueva su sustentabilidad.



Mapa 45. Mapa Circuito Acuicola

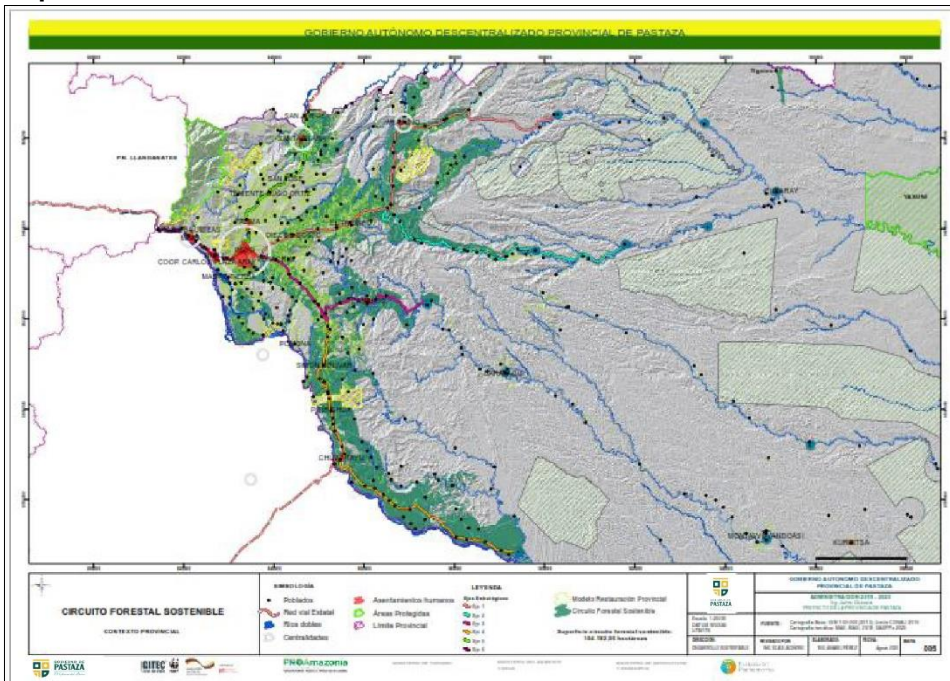


Fuente: GAD Provincial de Pastaza 2020;
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020

– **Circuito Forestal Sostenible**

El circuito de aprovechamiento forestal sostenible, se localiza fuera de las áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Programa Socio Bosque, áreas con coberturas de bosque nativo y territorios de nacionalidades (para lo cual la organización o nacionalidad emitirá las autorizaciones respectivas), así como en cuencas y microcuencas de los ríos.

Mapa 46. Circuito Forestal Sostenible



Fuente: GAP Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020

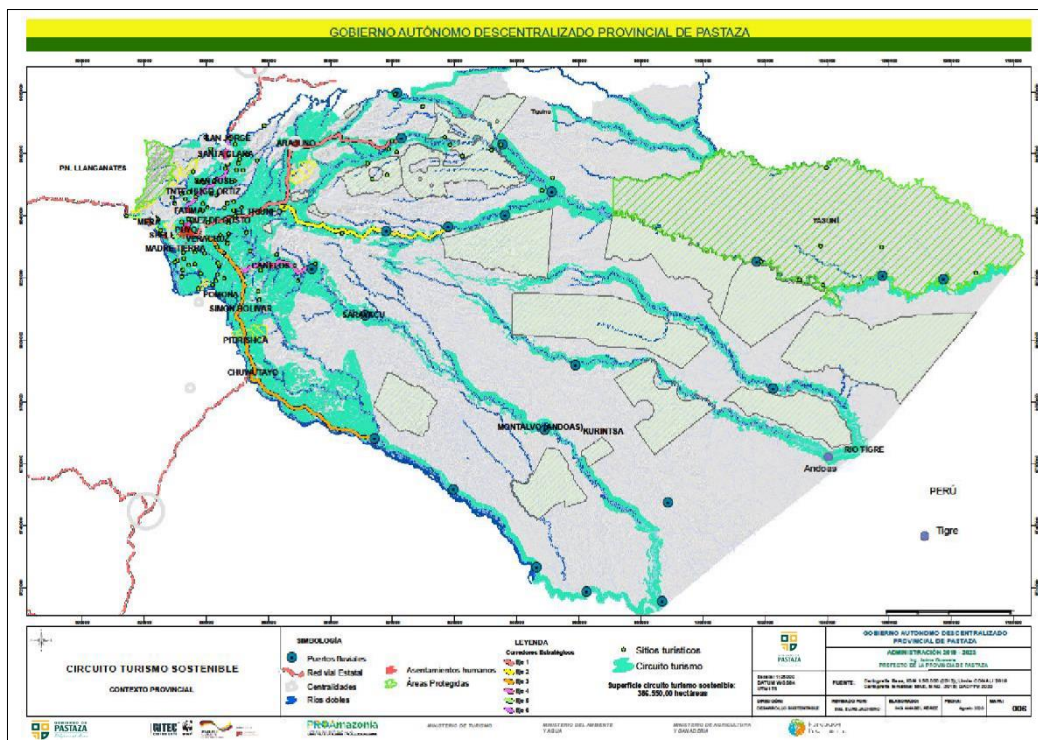


– **Circuito Turismo Sostenible**

Considerando la importancia de los recursos naturales en la provincia de Pastaza, siendo una de las provincias del país con mayor preservación de los recursos naturales existentes en la Amazonía ecuatoriana, donde existe paisajes naturales, biodiversidad y riqueza cultural, el turismo se convierte en una estrategia para la conservación y uso sostenible de los recursos existentes en la provincia de Pastaza, así también, el turismo tiene un alto potencial para promover el desarrollo de la provincia de Pastaza desde el nivel local.

La propuesta del circuito turismo corresponde a toda la provincia de Pastaza, siendo un eje transversal para el resto de circuitos territoriales productivos.

Mapa 47. Circuito turismo sostenible



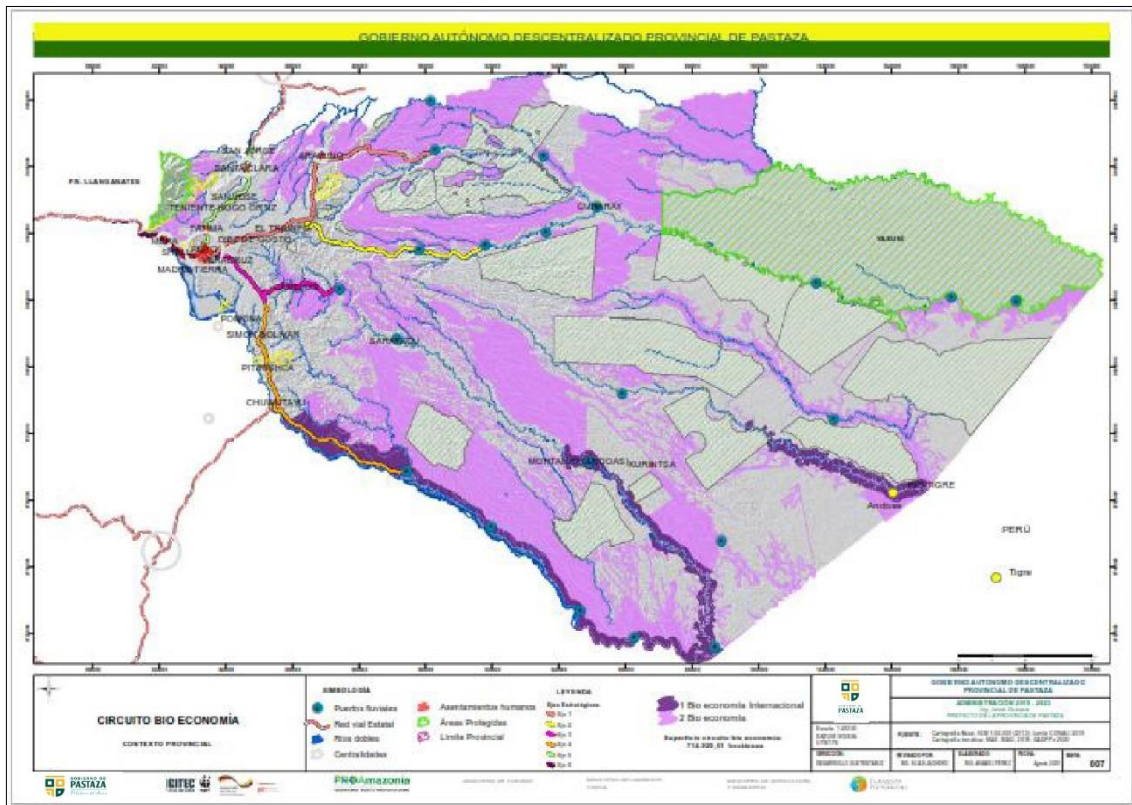
Fuente: GAP Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020

– **Circuito Bio-economía**

El circuito bio economía se establece como una estrategia de desarrollo sostenible para el uso sostenible de la biodiversidad, así como la protección, conservación de los recursos naturales y culturales existentes en el territorio provincial de Pastaza. Promoviendo el comercio sostenible de bienes y servicios de la biodiversidad. La propuesta de la implementación del circuito de bio conocimiento y bio economía es una propuesta a largo plazo, con un proceso complejo, cuyo éxito radica en la articulación de las distintas planificaciones desde el nivel nacional, regional y local con los planes de vida de las nacionalidades que permitan orientar acciones conjuntas hacia el desarrollo sostenible de la provincia de Pastaza.



Mapa 48. Circuito Bio economía



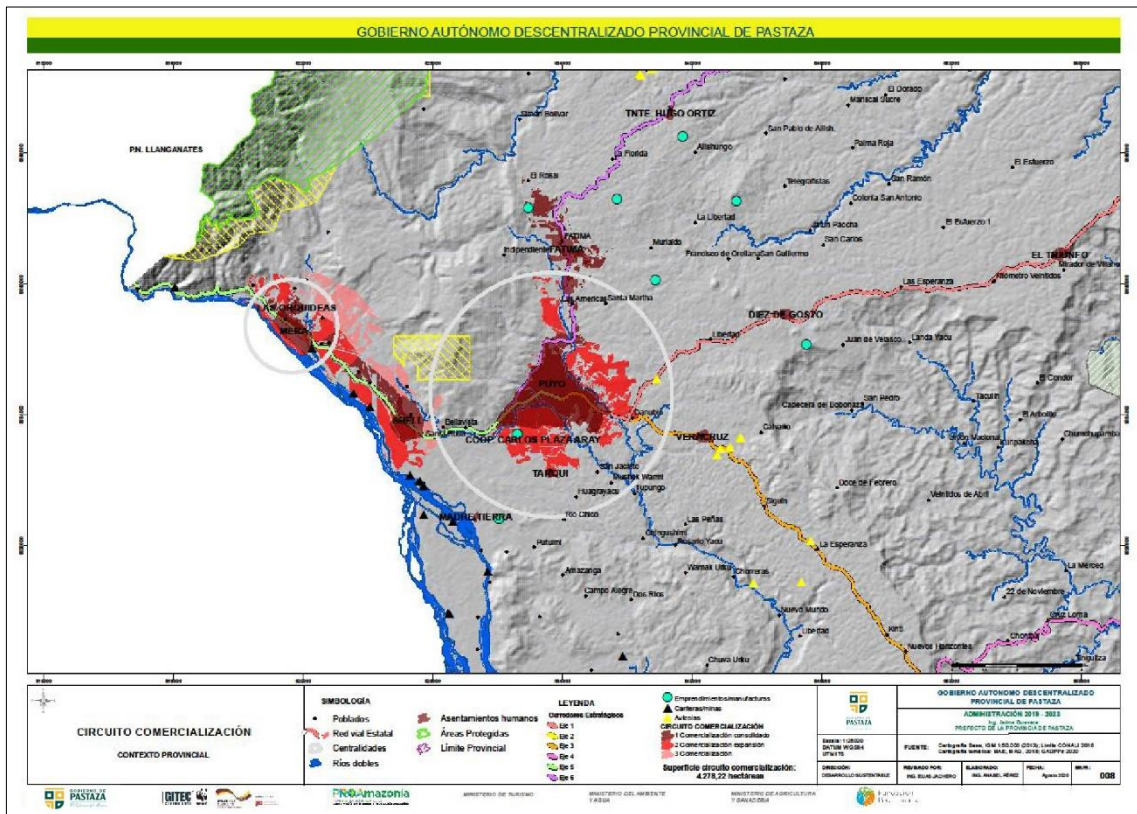
Fuente: GAP Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020

– **Circuito Comercialización**

El circuito de comercialización se basa en los elementos de proximidad geografía a polos de desarrollo local y nacional, en fortalecimiento del capital social, en accesibilidad, en posibilidades de comercialización de los productos. En este sentido, el circuito de comercialización debe contribuir a la sustentabilidad ambiental, económica, social y cultural en la provincia de Pastaza. El circuito de comercialización se establece por la cercanía a los asentamientos humanos urbanos, proximidad al polo de desarrollo local Puyo con los polos de desarrollo local Tena y con el polo de desarrollo nacional en la ciudad de Ambato, los mismos que conectan al polo de desarrollo internacional establecido en la ciudad de Quito. También se basa en la proximidad de los asentamientos con los agricultores, donde se localizan los servicios, infraestructura pública y privada, mercados, plazas, que acercan a los agricultores con el consumidor.



Mapa 49. Circuito Comercialización



Fuente: GAP Provincial de Pastaza 2020
Elaborado por: Agenda Productiva Provincial de Pastaza 2020



ANEXO 4: ZONIFICACIÓN AMBIENTAL



ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

- **Metodología**

Para la zonificación ambiental se utilizó información oficial del Ministerio del Ambiente (MAE), correspondiente a las áreas bajo mecanismos de conservación y protección como: parques nacionales, bosques protectores, áreas de socio bosque y se incorporaron las áreas de protección municipal. Esta información fue complementada con la información de uso del suelo y la cobertura vegetal y la capacidad de uso del suelo de la provincia de Pastaza. Con esta visión del uso actual del suelo y la identificación de áreas de bosque, se realizaron los siguientes análisis:

- Conflicto de uso del suelo
- Áreas de restauración forestal
- Áreas destinadas para protección

- **Conflicto de Uso del Suelo**

Se define como la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo; tales diferencias se definen como conflictos. Para establecer niveles o grados de conflicto basta comparar la capacidad de uso del suelo con el uso y cobertura de la tierra. De dicha comparación pueden resultar tres situaciones:

a) Uso adecuado (correspondencia o equivalencia).

b) Sub – utilización del suelo.

c) Sobre – utilización del suelo.

Cuyo objetivo es definir, delimitar y cuantificar las áreas donde la cobertura y el uso establecidos no están acordes con la capacidad de uso de la tierra. De esta manera se pueden establecer los correctivos necesarios para evitar la subutilización y sobreutilización que ha conducido a la degradación del suelo.

El uso de la tierra (suelo), representa el aprovechamiento que el ser humano da a los diferentes tipos de cobertura, como resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales en el espacio geográfico determinado. Pueden ser uso agrícola, urbano, de conservación, entre otros. La capacidad de uso, define el potencial natural que tiene el suelo y las limitaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias o forestales (Duque, 2010). La capacidad de uso de las tierras se clasifica en 8 clases:

I: Tierras sin limitaciones.

II: Tierras con ligeras limitaciones

III: Tierras con limitaciones más adecuadas

IV: Tierras con limitaciones moderadas

V: Tierras con limitaciones especiales con limitaciones fuertes a muy fuertes

VI: Tierras con limitaciones fuertes para pastos y bosques

VII: Tierras con limitaciones muy fuertes para pastos y bosques

VIII: Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso



La siguiente figura indica el conflicto de uso del suelo mediante la relación entre la capacidad de uso del suelo con el uso actual.

Uso de la Tierra	Capacidad de Uso						
	Muy ligeras limitaciones (Clase II)	Ligeras limitaciones (Clase III)	Moderadas limitaciones (Clase IV)	Limitaciones fuertes a muy fuertes (Clase V)	Aprovechamiento Forestal (Clase VI)	Limitaciones muy fuertes (Clase VII)	Tierras de protección (Clase VIII)
Ciclo corto	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Semipermanente	Uso adecuado	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Pasto	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Permanente	Subutilización moderada	Subutilización ligera	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta	Sobreutilización alta
Silvopastoril	Subutilización moderada	Subutilización ligera	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada	Sobreutilización alta
Plantación forestal	Subutilización moderada	Subutilización moderada	Subutilización ligera	Uso adecuado	Uso adecuado	Sobreutilización ligera	Sobreutilización moderada
Natural	Subutilización alta	Subutilización alta	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Subutilización ligera	Uso adecuado	Uso adecuado
Humedal							
Sin vegetación							
Erosión							
Urbano							
Infraestructura							
Cuerpo de agua							

Figura 97. Matriz de conflicto de uso
Elaborado por: The Nature Conservancy - GADPPz

De esta relación entre la capacidad de uso y el uso actual se obtiene el mapa de conflictos de uso del suelo de la provincia de Pastaza (Ver Mapa 51).

- **Áreas de Restauración**

La restauración forestal pretende recuperar terrenos que han sufrido algún proceso de degradación mejorando su calidad ambiental, restableciendo sus funcionalidades y favoreciendo su evolución dinámica hacia etapas más estables.

Las variables utilizadas para la elaboración del mapa de restauración son:

- Cobertura y uso de la tierra
- Conflicto de uso
- Pendientes
- Movimientos de masa
- Inundaciones
- Zonas de recarga hídrica
- Atractivos turísticos que tienen relación con el recurso hídrico y bosque
- Ríos
- Prioridades de restauración nacional

Dentro de la cobertura y uso de la tierra se realizó una reclasificación estableciendo el área con uso y el área sin uso, es decir, las áreas con uso son aquellas que presentan alguna actividad antrópica o agrícola como: infraestructura, pastizales, tierras agropecuarias, etc. y las áreas sin uso las que se encuentran en su estado natural como bosque y cuerpos de agua.

Se extrajo el área con uso, la misma que fue intersecada con cada una de las variables antes mencionadas. A través de las herramientas de geoprocésamiento que contienen los sistemas de información geográfica, se realizó una unión de todas las variables obteniendo las áreas de restauración de acuerdo a la prioridad establecida según la importancia de cada variable obteniendo el mapa de restauración (Ver Mapa 52).

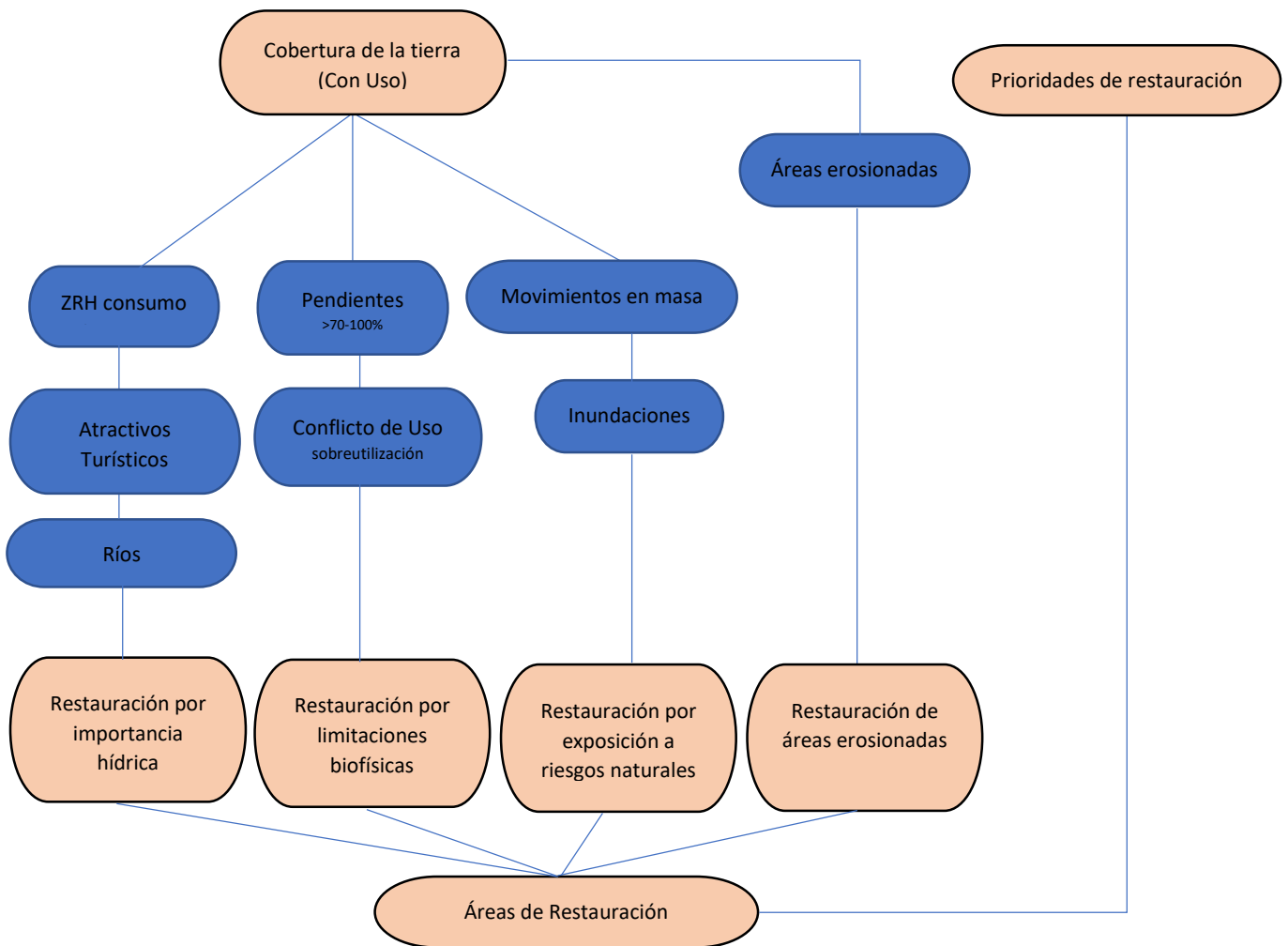


Figura 98. Proceso metodológico para la determinación áreas de restauración.

- **Áreas de Conservación**

Se realizó el mismo proceso anterior de la identificación de áreas de restauración, utilizando de la cobertura y uso de la tierra las áreas “sin uso”, es decir, las áreas que se encuentran en su estado natural como bosque y cuerpos de agua.

Las variables utilizadas para la elaboración del mapa de conservación son:

- Cobertura y uso de la tierra
- Conflicto de uso

- Pendientes
- Movimientos de masa
- Inundaciones
- Zonas de recarga hídrica
- Atractivos turísticos
- Ríos
- Mecanismos actuales de conservación: SNAP, Socio Bosque

Se extrajo el sin uso, la misma que fue intersecada con cada una de las variables antes mencionadas. A través de las herramientas de geoprocresamiento que contienen los sistemas de información geográfica, se realizó una unión de todas las variables obteniendo las áreas de restauración de acuerdo a la prioridad establecida según la importancia de cada variable, obteniendo el mapa de conservación (Ver Mapa 53).

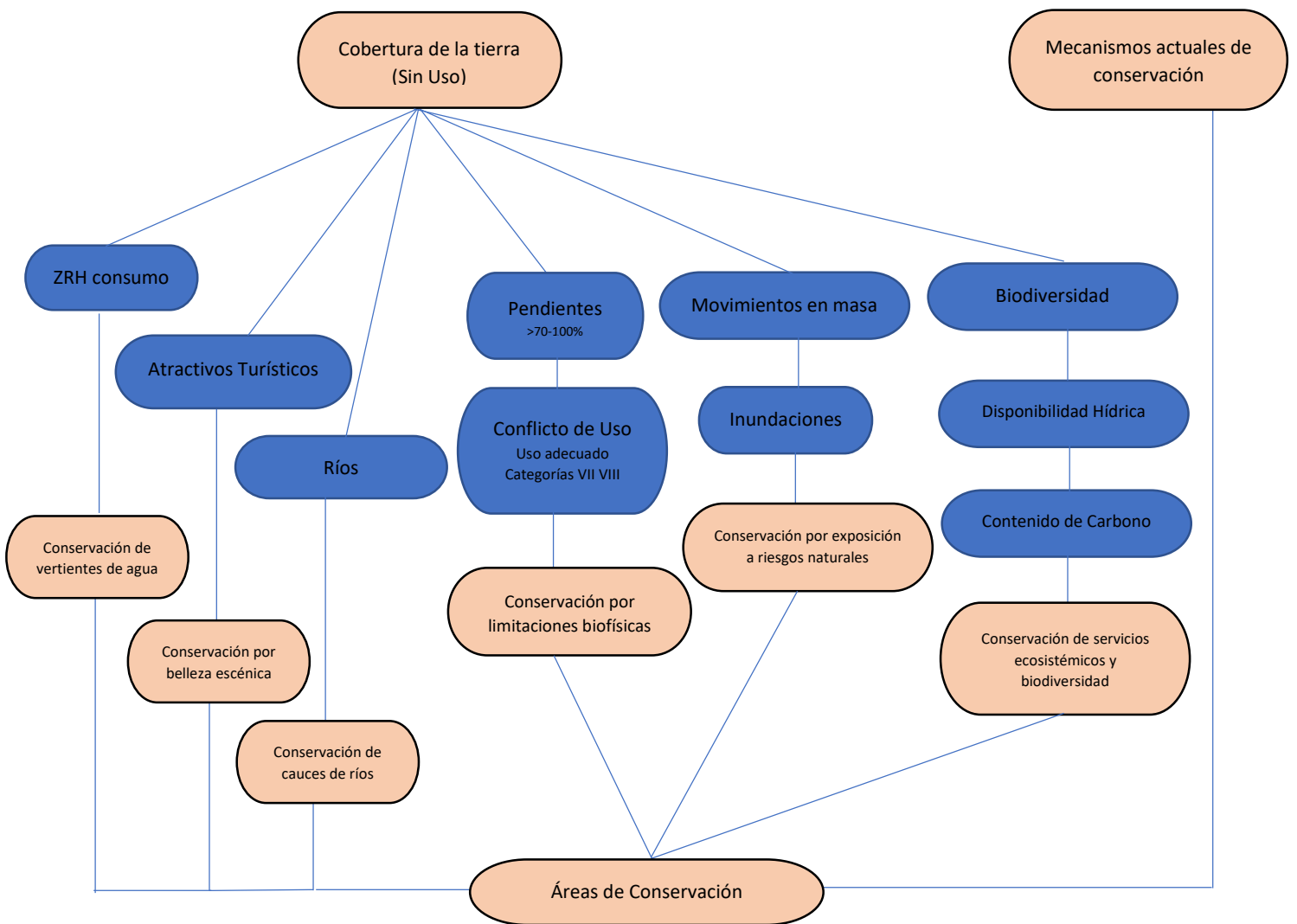
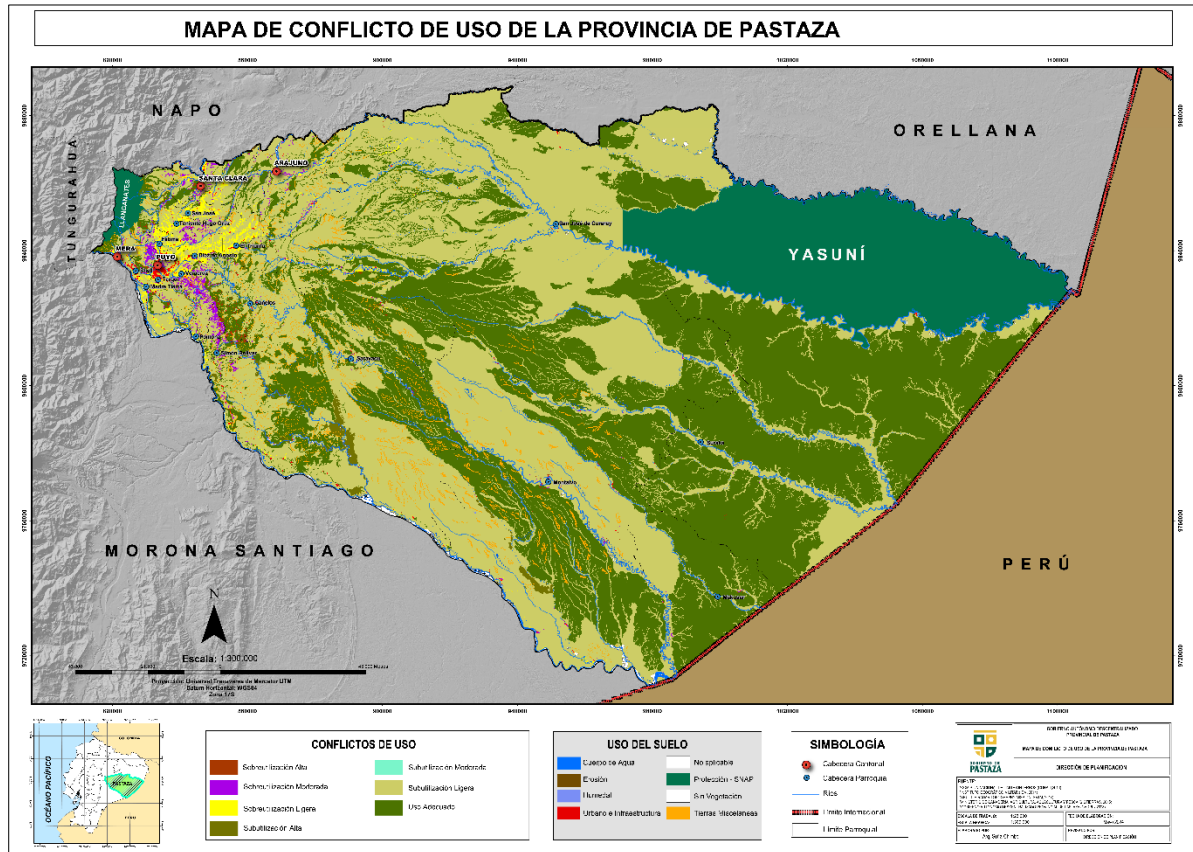


Figura 99. Proceso metodológico para la determinación de áreas de conservación.



- Zonificación

Mapa 50. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo de la Provincia de Pastaza

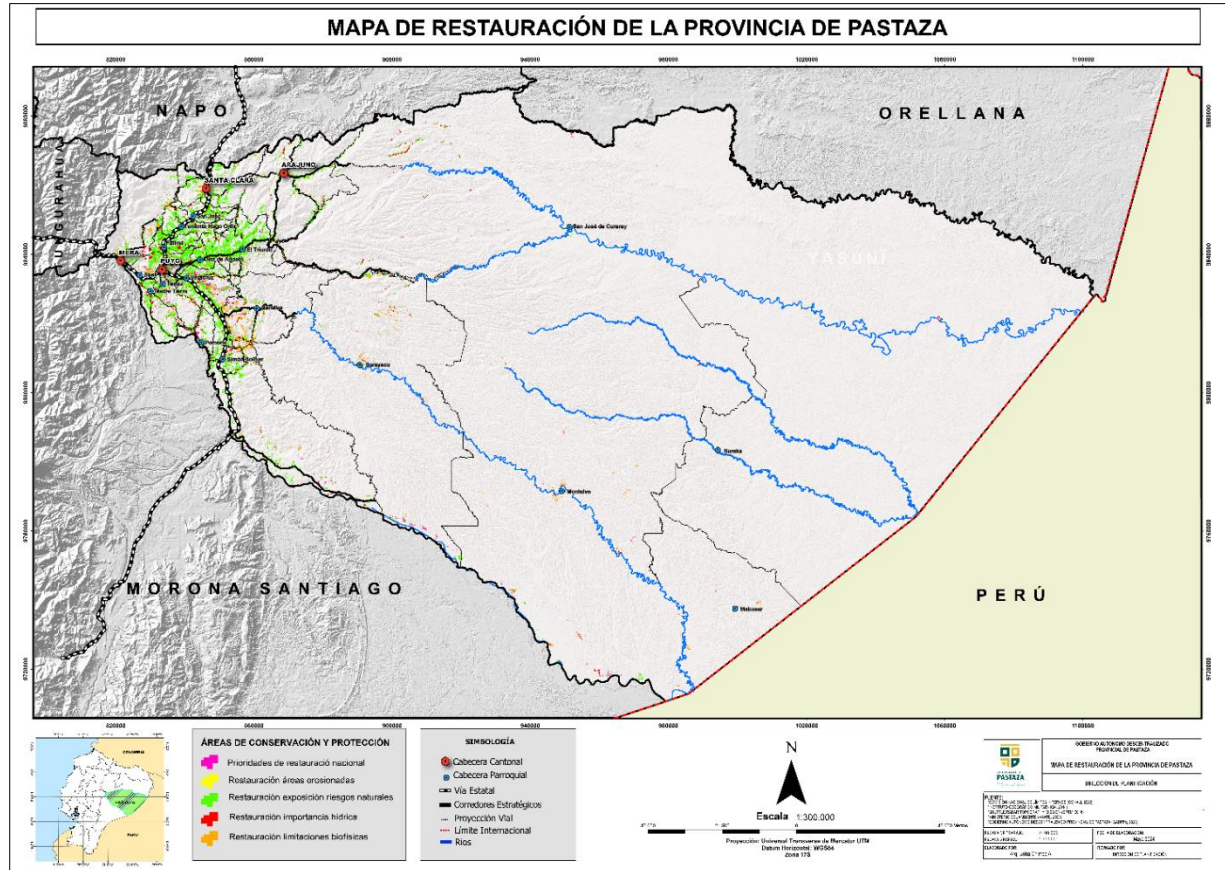


Conflicto de Uso	Ha	%
Sobreutilización alta	4.572,39	0,15
Sobreutilización moderada	14.508,55	0,49
Sobreutilización ligera	26.397,63	0,89
Total Sobreutilización	45.478,57	1,53
Subutilización alta	12.247,08	0,41
Subutilización moderada	5,18	0,0002
Subutilización ligera	1.275.635,42	42,96
Total Subutilización	1.287.887,68	43,37
Uso adecuado	1.173.580,03	39,52
Otros	Ha	%
Urbano	4.030,83	0,14
Infraestructura	902,33	0,03
Tierras misceláneas	44.683,81	1,50
Protección-SNAP	377.226,36	12,70
Humedal	610,72	0,02
Cuerpo de Agua	22.361,02	0,75
Erosión	121,88	0,004
Sin vegetación	2.182,45	0,07
No aplica	10.277,37	0,35
Total	2,969,343.05	100,00

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 51. Mapa de Restauración Forestal de la Provincia de Pastaza

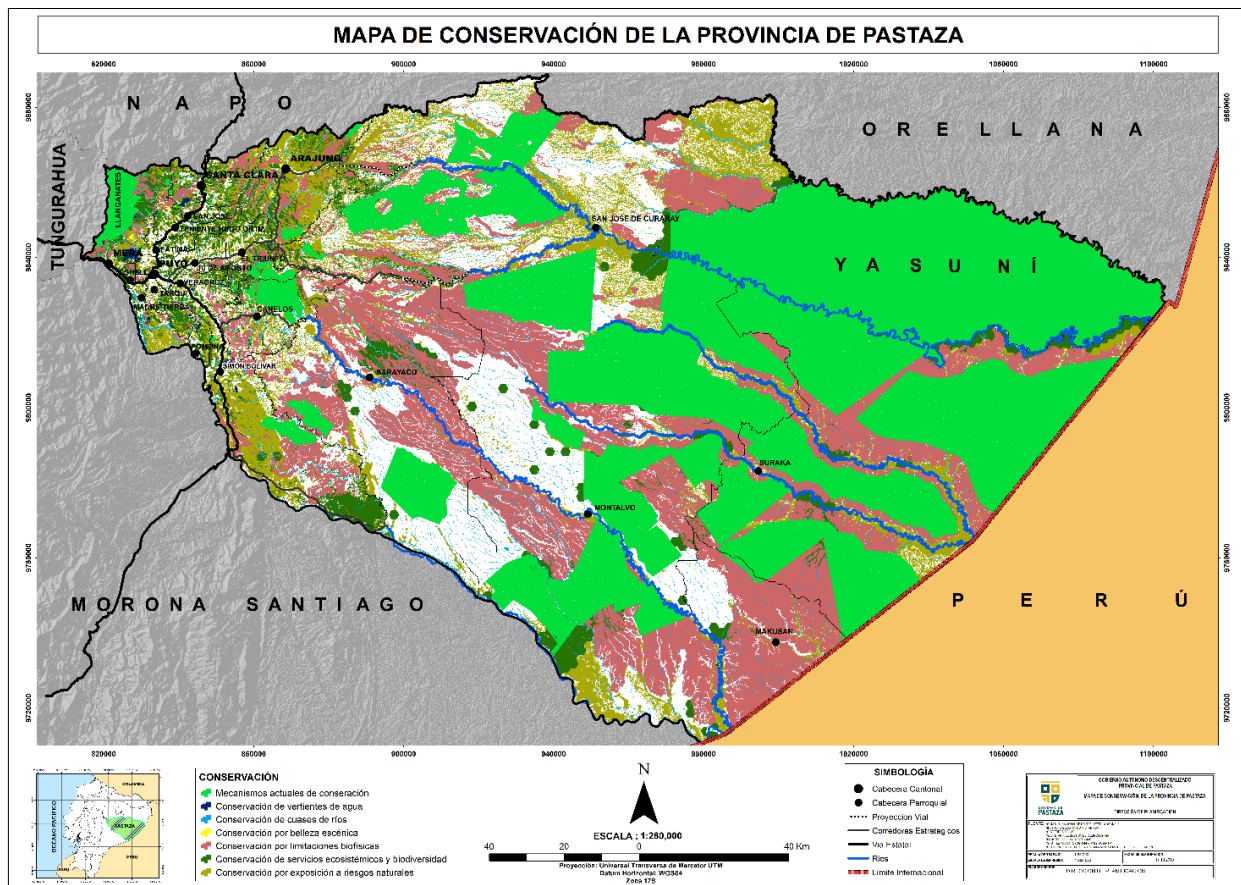


Áreas destinadas para restauración	Ha	%
Restauración por importancia hídrica	4.747,82	9,02
Restauración por limitaciones biofísicas	5.041,95	9,58
Restauración por exposición a riesgos naturales	40.452,03	76,86
Prioridades de restauración nacional	2.264,17	4,30
Restauración de áreas erosionadas	121,88	0,23
Total	52.627,86	100

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 52. Mapa de Conservación de la provincia de Pastaza.



Protección	Ha	%
Conservación de vertientes de agua	3.011,99	0,10
Conservación por belleza escénica	864,92	0,03
Conservación de cauces de ríos	122.190,09	4,12
Conservación por limitaciones de pendientes	143,87	0,00
Conservación por limitaciones de uso	698.270,56	23,56
Total	824.481,43	27,81

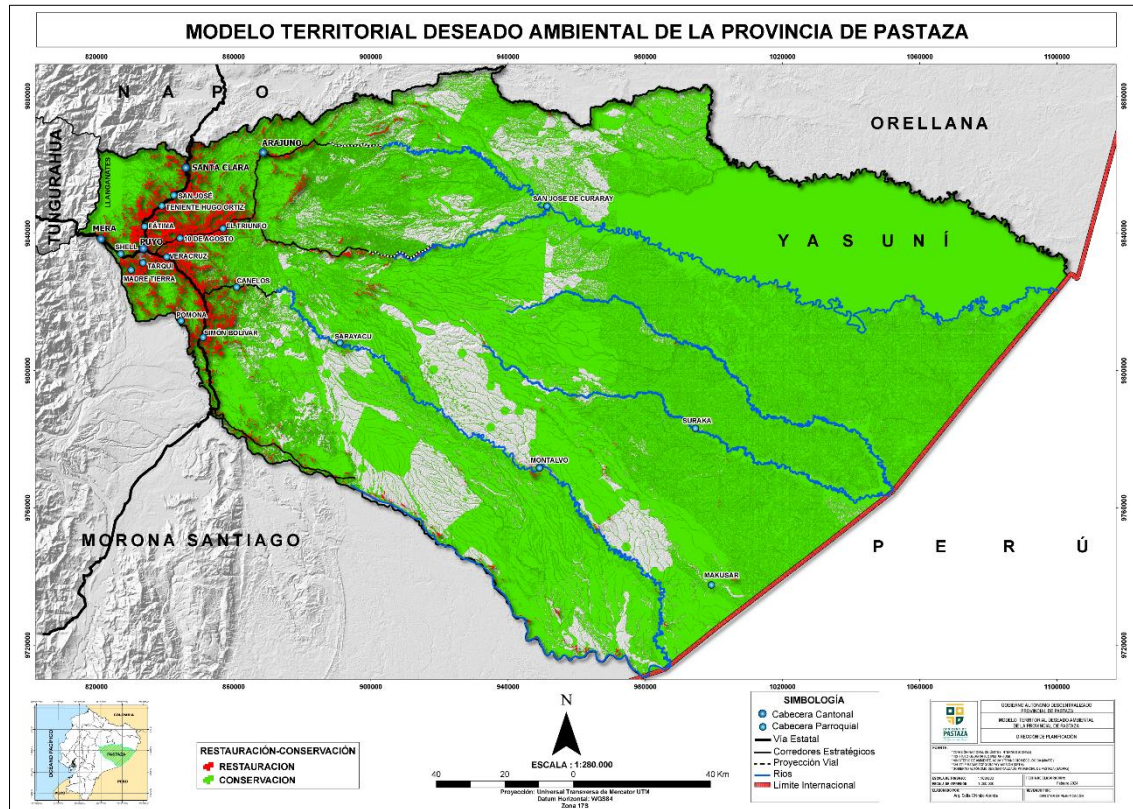
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



MODELO AMBIENTAL

Territorio Provincial conservado, con una visión de paisaje, mediante un manejo Sostenible de los recursos naturales “agua y bosque” en cumplimiento a la normativa legal vigente “incluye políticas y ordenanzas locales generados por los diferentes actores del territorio provincial”

Mapa 53. Modelo Ambiental



Zonificación	Extensión (Ha)	%
Protección	824.481,43	27,81
Restauración	50.218,59	1,69

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



ANEXO 5: PLANES DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) CANTONALES

- **Código Orgánico de Organización Territorial**

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, **con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural**, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control **sobre el uso y ocupación del suelo** en el cantón;

- **Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo**

Art. 27.- Plan de uso y gestión de suelo. - Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.

El Consejo Técnico dictará las normas correspondientes para la regulación del plan de uso y gestión.

Art. 28.- Componente estructurante del plan de uso y gestión de suelo.- Estará constituido por los contenidos de largo plazo que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según lo establecido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial municipal o metropolitano, y las disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

De acuerdo al Art. 41.- Polígonos de intervención territorial.- Los polígonos de intervención territorial son las áreas urbanas o rurales definidas por los planes de uso y gestión de suelo, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Art. 42.- Tratamientos urbanísticos. Los tratamientos son las disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico. Los tratamientos están definidos en el glosario de esta Ley.

- **Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo**

Art. 10.- Planes de Uso y Gestión del Suelo, PUGS. - Los Planes de Uso y Gestión del Suelo, PUGS, son instrumentos de planificación y gestión que tienen como objetivos establecer los modelos de gestión del suelo y financiación para el desarrollo. Los Planes de Uso y Gestión del Suelo podrán ser ampliados o aclarados mediante los planes complementarios como planes maestros sectoriales, parciales y otros instrumentos de planeamiento establecidos por el gobierno autónomo descentralizado municipal y metropolitano.

En los Planes de Uso y Gestión del Suelo, los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos deberán reconocer las características locales particulares para la definición del alcance de los planes parciales en relación con la adscripción o adjudicación de cargas generales y



locales, los estándares urbanísticos relacionados con cesiones de suelo y densidades establecidas en los aprovechamientos para cada uno de los tratamientos, para efectos de establecer e implementar los sistemas de reparto equitativo de cargas y beneficios en cada tratamiento.

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo mantendrán siempre una relación directa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial.

Consejo Técnico desarrollará las regulaciones para la aplicación de este artículo.

En cumplimiento a lo señalado en los artículos mencionados en párrafos anteriores los GAD Municipales han emitido la zonificación que regula el uso y ocupación del suelo provincial a través de los polígonos de intervención territorial (PIT), definidos en sus Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) lo que permitirá una articulación entre sí de los niveles de gobierno para el uso y gestión del suelo.

GAD Municipal de Cantón Pastaza

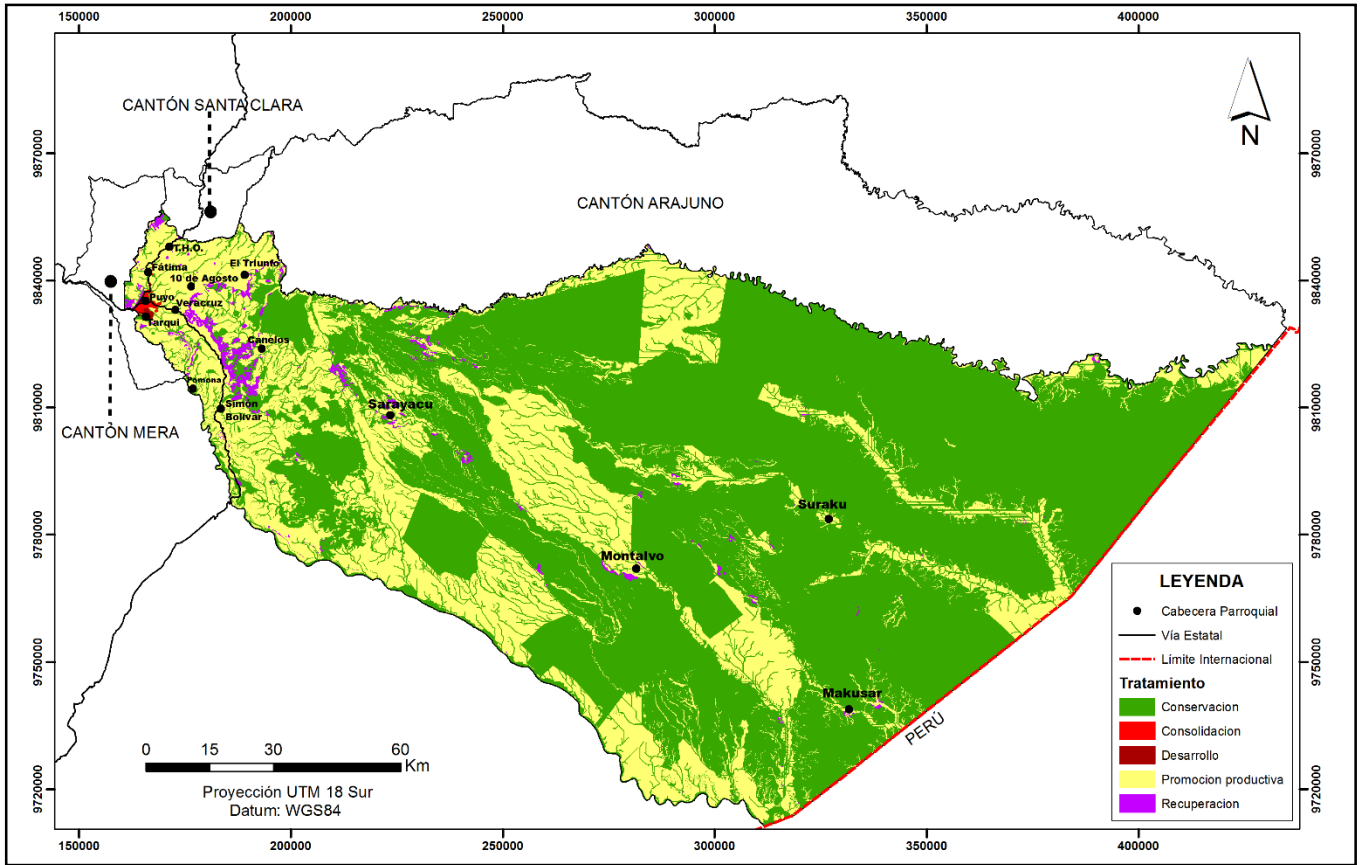
Tabla 274. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Pastaza

PIT	Clasificación	Sub clasificación	Tratamiento
Zonas de protección hídrica y áreas de recarga hídrica	Rural	Protección	Conservación
Áreas de Conservación socio bosque			
Cuerpos de agua			
Protección por limitaciones biofísicas			
Protección por valores culturales			
Restauración en zonas de protección hídrica y áreas de recarga hídrica	Rural	Protección	Recuperación
Restauración por conflicto de uso del suelo			
Manejo forestal sostenible de bosques naturales	Rural	Producción	Promoción Productiva
Manejo forestal sostenible en tierras transformadas			
Sistemas agropecuarios sostenibles			
Sistemas agropecuarios sostenibles en zonas de amortiguamiento			
Sistemas agropecuarios sostenibles en zonas de transición			
Sistemas tradicionales de manejo indígena y manejo forestal comunitario	Rural	Protección	Conservación
Eco Total 1		Protección	Recuperación
		Producción	Promoción Productiva
Expansión Urbana	Rural	Expansión Urbana	Desarrollo
Urbano	Urbano	Urbano	Consolidación

Fuente: GAD Municipal del Cantón Pastaza

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 54. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Pastaza



Fuente: GAD Municipal del Cantón Pastaza

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

GAD Municipal de Cantón Mera

Tabla 275. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Mera

PIT	Clasificación	Sub clasificación	Tratamiento
Mitigación	Rural	Aprovechamiento Extractivo	Mitigación
Suelo Rural de Expansión Urbana	Rural	Expansión Urbana	Desarrollo
Asentamientos en Área Comunitaria de Producción Sostenible con Riesgo a Inundación	Rural	Producción	Consolidación
Manejo Forestal Sustentable	Rural	Producción	Promoción Productiva
Promoción de Sistemas Productivos Sostenibles			
Promoción de Sistemas Productivos Sostenibles en Área Comunitaria con Riesgo a Inundación			
Asentamientos en Áreas de Importancia Ecológica	Rural	Protección	Consolidación



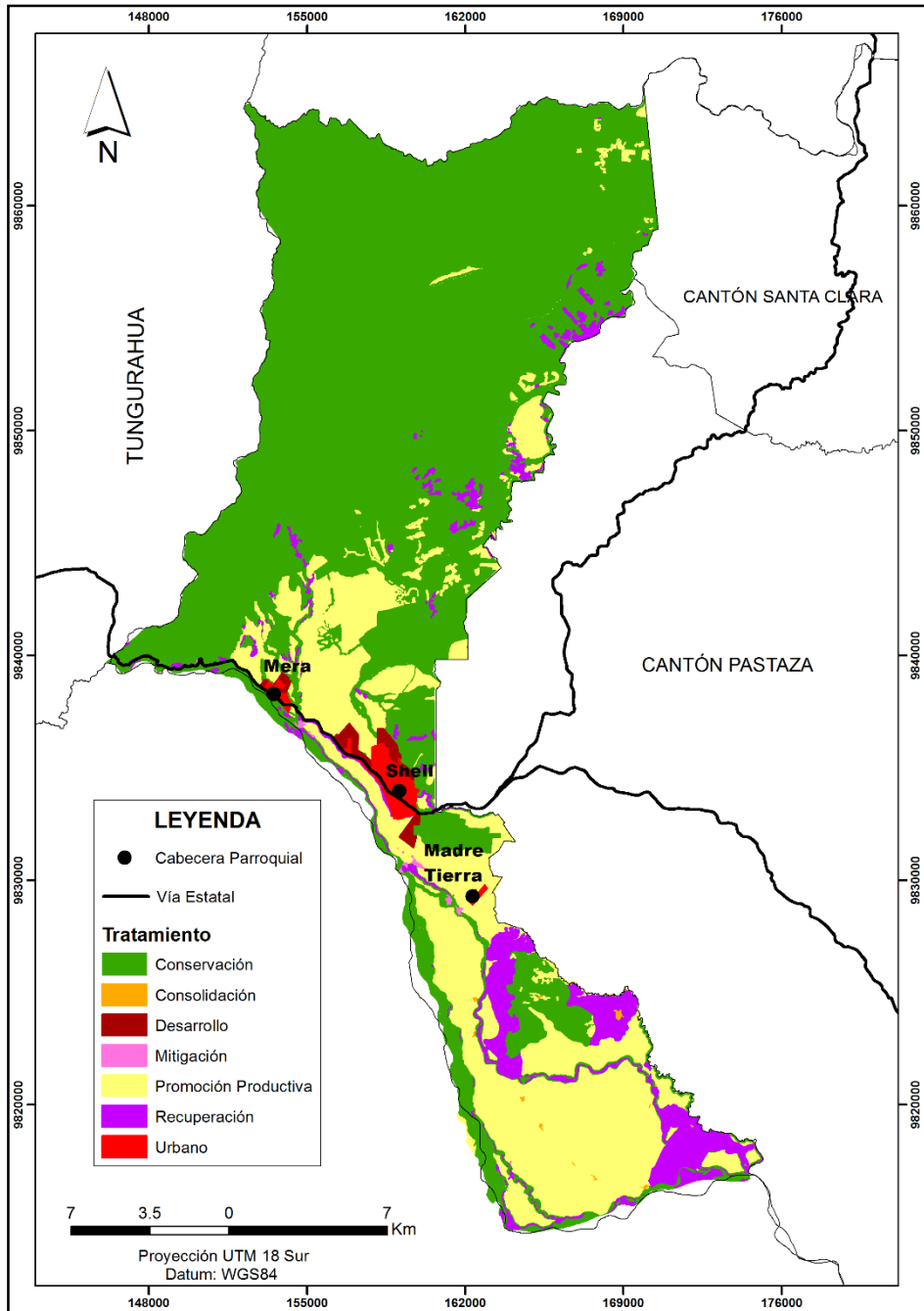
Conservación	Rural	Protección	Conservación
Conservación de Área Arqueológica			
Conservación de Bosques Protectores			
Conservación Hídrica			
Conservación Pn Llanganates			
Conservación Proyecto Socio Bosque			
Conservación y Protección de Cuerpos De Agua			
Conservación y Protección de Zonas de Recarga Hídrica			
Mitigación de Zona de Riesgo por Fenómeno de Remoción en Masa			
Mitigación de Zona de Riesgo por Inundación			
Zona de Riesgo por Fenómeno de Remoción en Masa			
Recuperación	Rural	Protección	Recuperación
Recuperación de Bosques Protectores			
Recuperación de Zonas De Recarga Hídrica			
Recuperación en Áreas de Mitigación de Zonas de Riesgo por Deslizamiento			
Recuperación en Áreas de Mitigación de Zonas de Riesgo por Inundación			
Recuperación en Zonas de Conservación Hídrica			
Recuperación Pn Llanganates			
Urbano	Urbano	Urbano	Urbano

Fuente: GAD Municipal del Cantón Mera

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 55. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Mera



Fuente: GAD Municipal del Cantón Mera

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



GAD Municipal del Cantón Arajuno

Tabla 276. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Arajuno

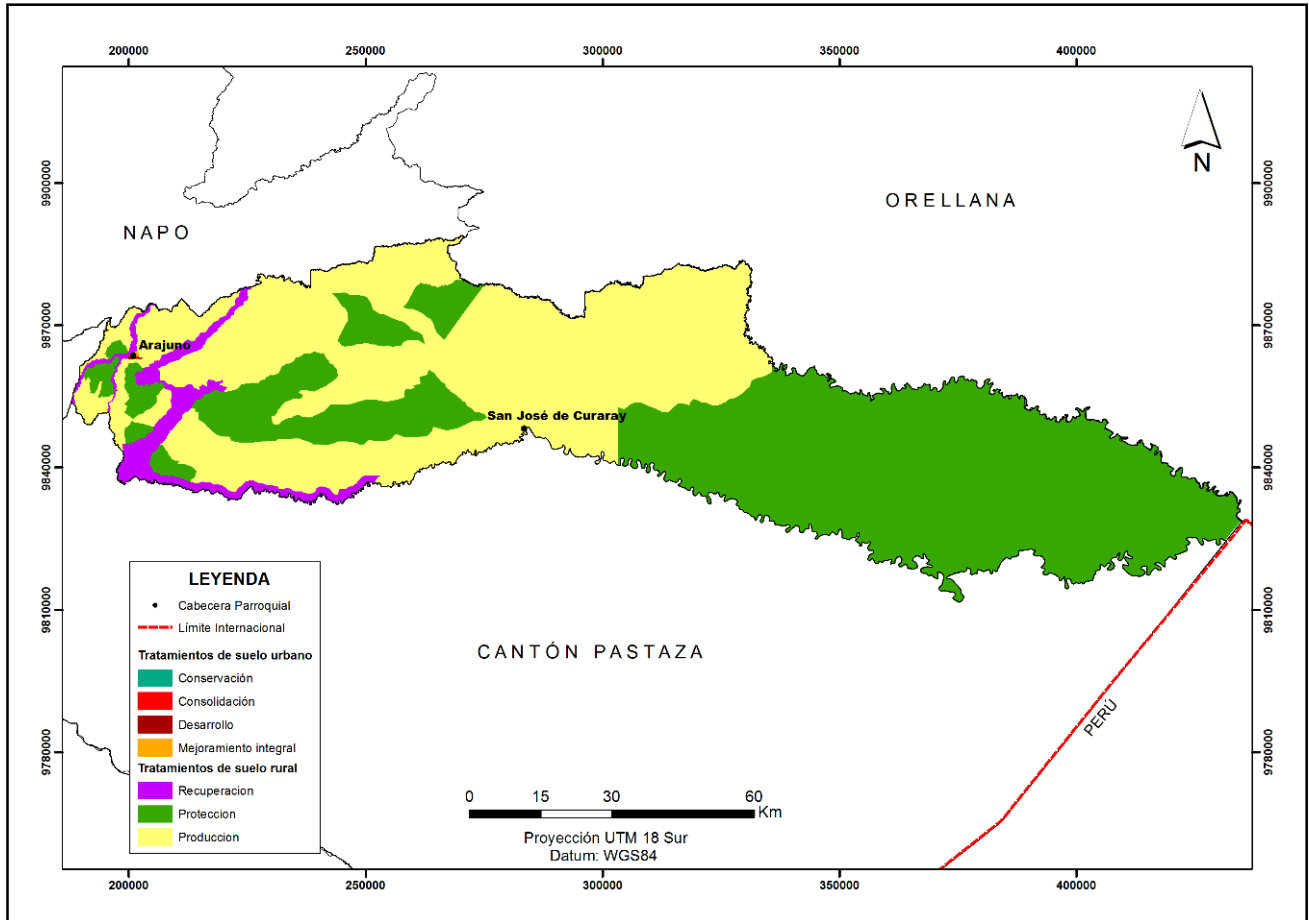
PIT	Clasificación	Sub clasificación	Tratamiento
PIT 1	Urbano	Consolidado	Tratamiento urbanístico de consolidación
PIT 2			Tratamiento urbanístico de consolidación
PIT 3		No consolidado	Tratamiento urbanístico de desarrollo
PIT 4			Tratamiento urbanístico de mejoramiento integral
PIT 5			Tratamiento urbanístico de desarrollo
PIT 6			Tratamiento urbanístico de desarrollo
PIT 7			Tratamiento urbanístico de desarrollo
PIT 8			Tratamiento urbanístico de mejoramiento integral
PIT 9			Tratamiento urbanístico de desarrollo
PIT 10			Protección
PIT	Clasificación	Sub clasificación	Tratamiento
PIT 1	Rural	Protección	Conservación
PIT 2		Producción	Promoción Productiva
PIT 3		Aprovechamiento extractivo	Recuperación

Fuente: GAD Municipal del Cantón Arajuno

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



Mapa 56. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Arajuno



GAD Municipal del Cantón Santa Clara

Tabla 277. Clasificación de Uso del Suelo del Cantón Santa Clara

PIT	Clasificación	Sub clasificación	Tratamiento
Protección de áreas de recarga hídrica	Rural	Protección	Conservación
Protección por limitaciones biofísicas			Conservación
Zonas de protección hídrica			Conservación
Protección por limitaciones biofísicas			Conservación
Áreas de conservación Socio Bosque			Conservación
Restauración en áreas de recarga hídrica		Protección	Recuperación
Restauración por conflicto de uso del suelo			Recuperación
Restauración en áreas de recarga hídrica			Recuperación
Restauración por conflicto de uso del suelo		Producción	Promoción Productiva
Manejo forestal comunitario			Promoción Productiva

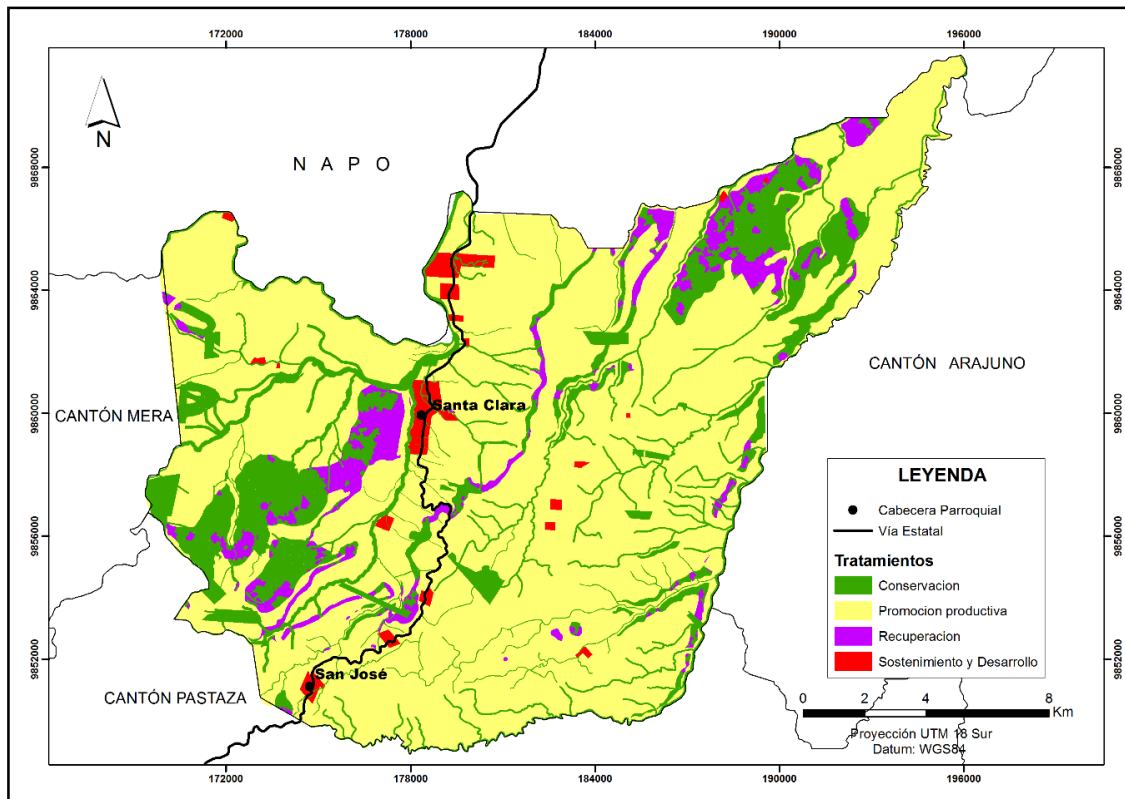


Manejo forestal sostenible de bosques naturales			Promoción Productiva
Manejo forestal sostenible en tierras transformadas			Promoción Productiva
Sistemas agropecuarios sostenibles			Promoción Productiva
Sistemas tradicionales de manejo indígena			Promoción Productiva
Manejo forestal sostenible de bosques naturales			Promoción Productiva
Manejo forestal sostenible en tierras transformadas			Promoción Productiva
Sistemas agropecuarios sostenibles			Promoción Productiva
Urbano	Urbano	Urbano	Sostenimiento y Desarrollo

Fuente: GAD Municipal del Cantón Santa Clara

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.

Mapa 57. Mapa de polígonos de intervención territorial de uso del suelo del cantón Santa Clara



Fuente: GAD Municipal del Cantón Santa Clara

Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz.



ANEXO 6: AREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

Mediante Resolución No.063 –GADPPz-2017 de fecha 02 de marzo de 2017, se sancionó la Ordenanza No.92 que establece el Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP). El AEDSPP fue establecida a partir de las siguientes coberturas:

CONALI

- Límites Provincial Cantonal y Parroquial, los mismos que fueron remitidos por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI), el 4 de Julio de 2016.

Coberturas del Ministerio del Ambiente (MAE)

- Socio Bosque Colectivo
- Socio Bosque Individual
- Prioridades de Restauración de MAE
- Bosques Protectores
- Uso y Cobertura de la Tierra, el mismo que tiene la siguiente clasificación:
 - Agropecuario
 - Área Poblada
 - Infraestructura
 - Cuerpos de Agua
 - Vegetación Arbustiva
 - Bosque

Gobierno Provincial de Pastaza

- Zonas de Recarga Hídricas (GADPPz)

Los Parques Nacionales Llanganates y Yasuní no se encuentran dentro del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, ya que son áreas conservadas a nivel nacional.

Mediante la socialización de esta propuesta Provincial con los técnicos de los diferentes GAD de la Provincia de Pastaza se incluyeron áreas de Protección Ecológica establecida en sus PDOT, así como también, la ECO1 y ECO2 del Cantón Pastaza.

Las coberturas (.shp) tomadas del MAE es la información prioritaria para la determinación del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP). Así también, fue de gran importancia la zonificación de Uso y Cobertura del Suelo de cada uno de los cantones que conforman la Provincia de Pastaza (Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno), ya es competencia exclusiva de los GAD cantonales definir el uso y la gestión del suelo. Se socializó con los técnicos y la ciudadanía de cada cantón sobre la estructura de esta propuesta Provincial la misma que no se contrapone a lo que establece la ley de acuerdo a las competencias del uso y gestión del suelo correspondiente a los Gobiernos Cantonales.

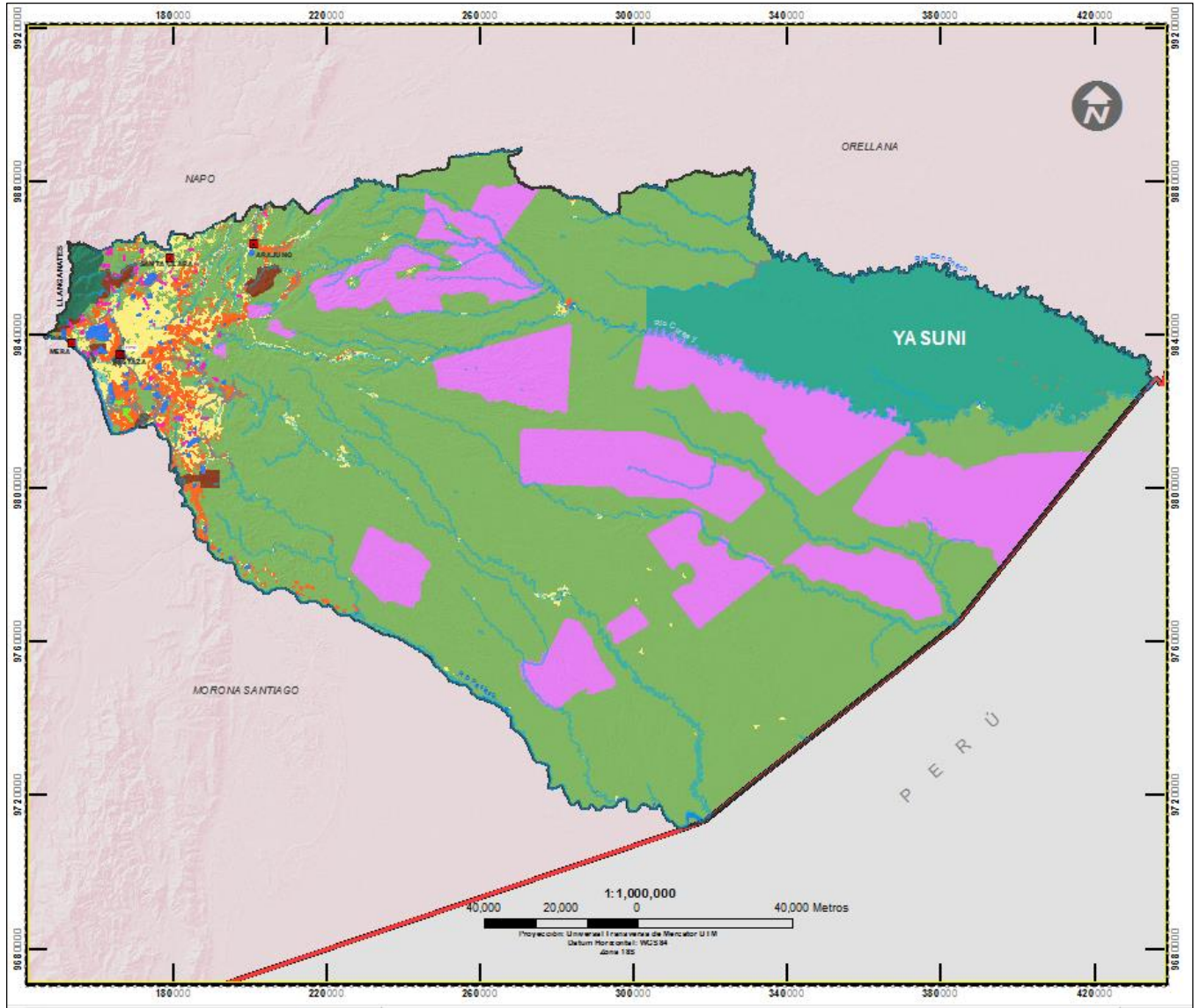


Figura 100. Cobertura de la tierra de la Provincia de Pastaza 2016
Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz
Fuente: MAE, CONALI, GADPPz, NCI.

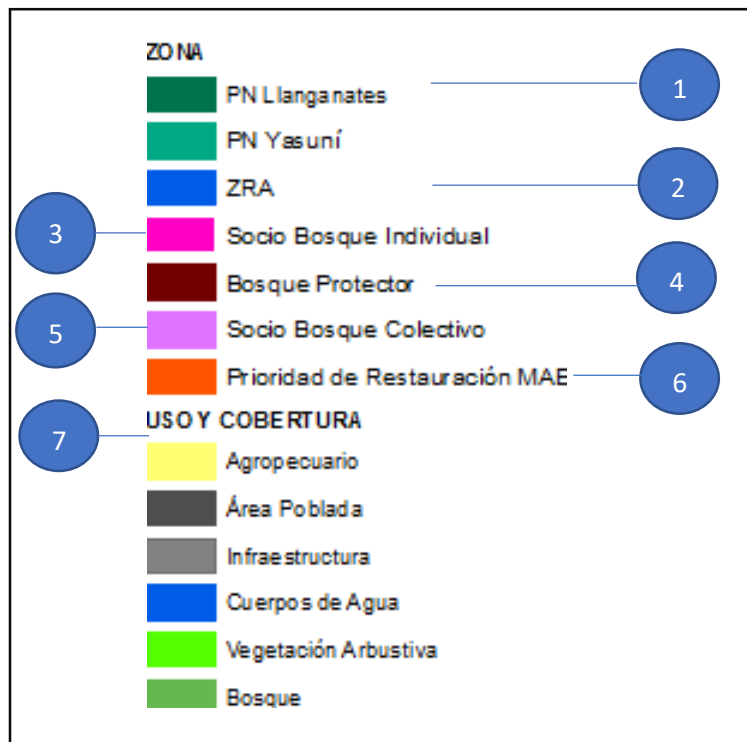
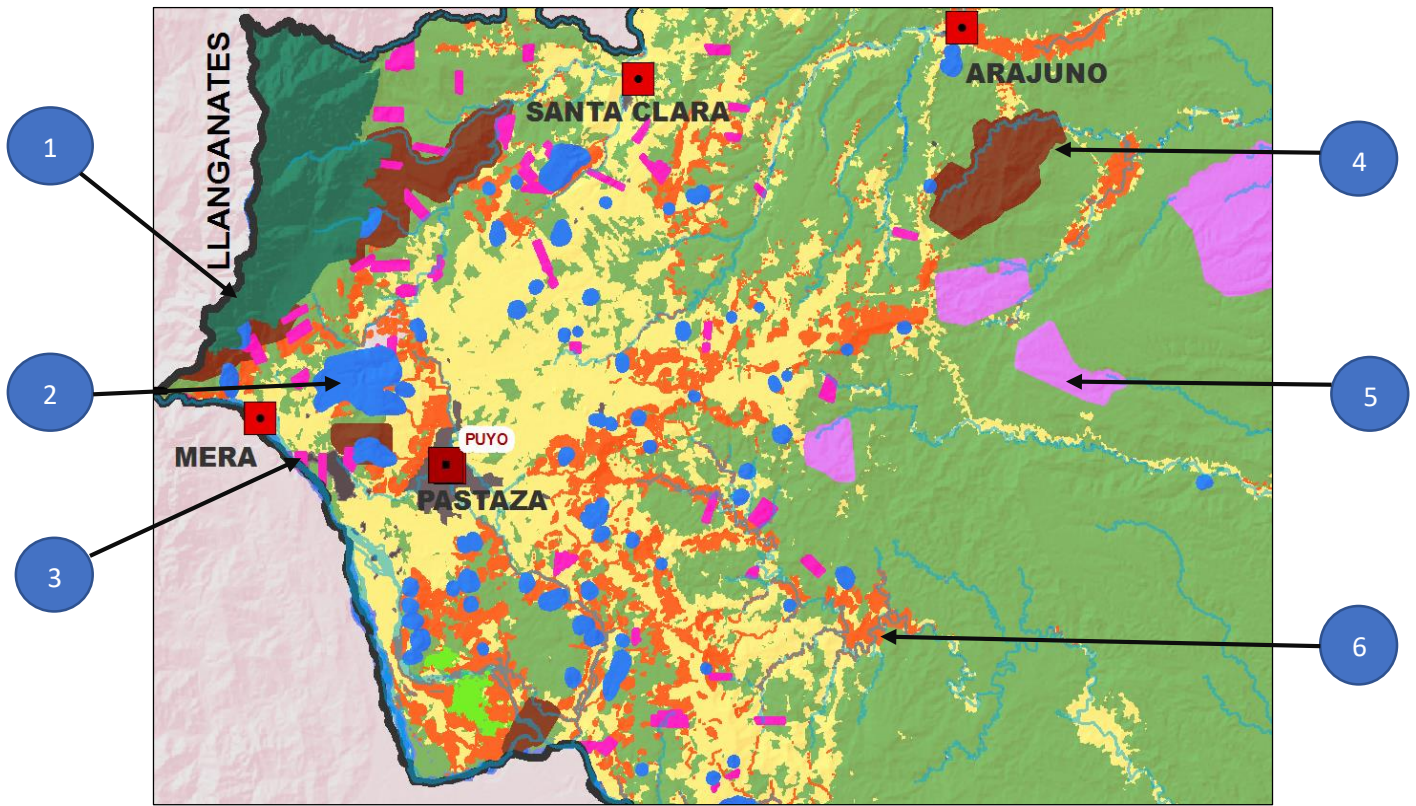
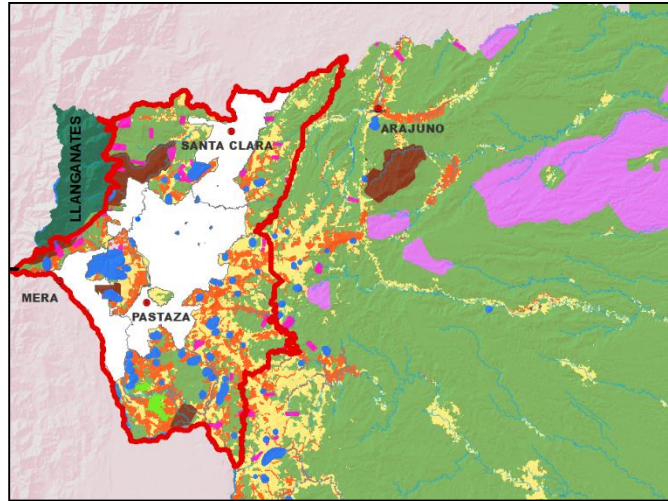


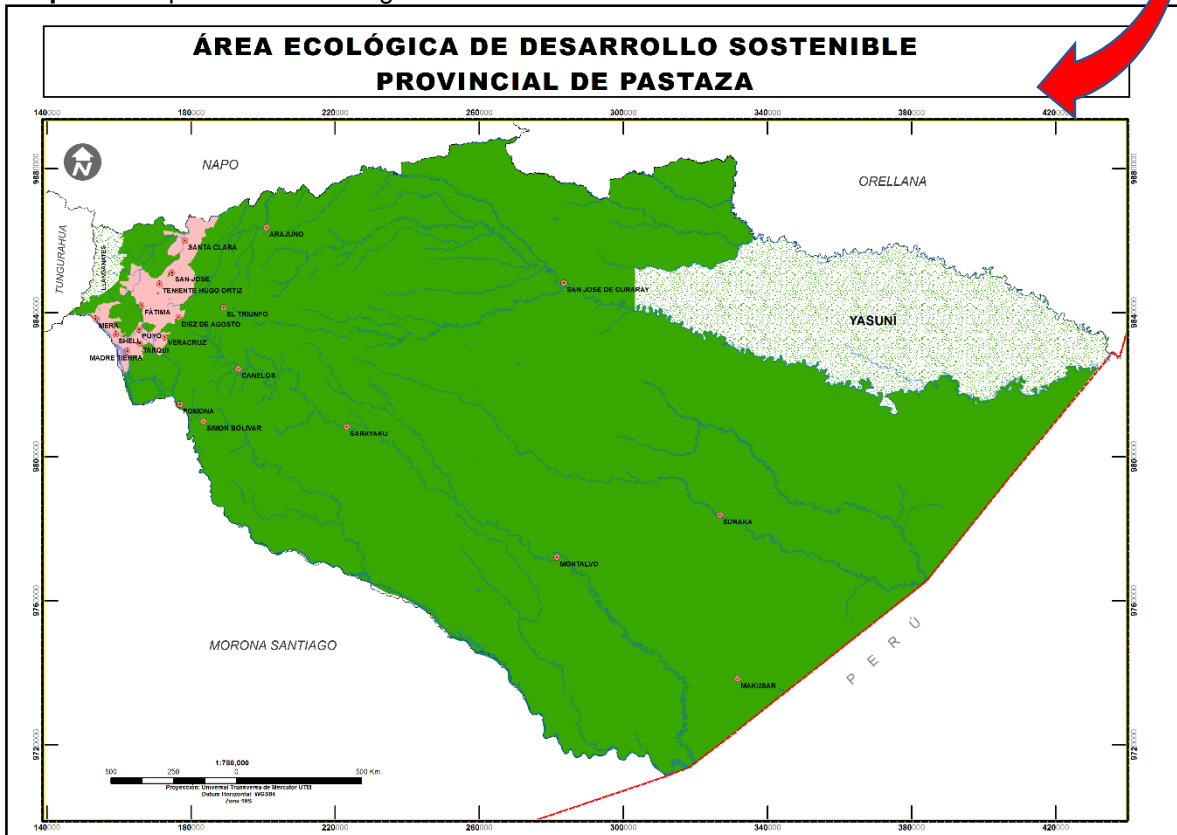
Figura 101. Detalle de la cobertura de la tierra



Se analizó el área Intervenido de Planificación Territorial Provincial (Intervenida, Transición y Conservada), donde se observa que ésta área presenta una mayor afectación de los recursos naturales debido a que la mayor parte de la población y la red vial provincial se encuentra allí. Para la determinación del AEDSPP se tomó como insumos las coberturas antes mencionadas y se descartó las áreas donde existe mayor concentración de personas como son las cabeceras cantonales.



Mapa 58. Mapa del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza



Elaborado por: Equipo Técnico del Departamento de Planificación del GADPPz



ANEXO 7: FICHAS METODOLÓGICAS DE INDICADORES



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental.	
Definición	Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental anualmente.	
Fórmula de Cálculo		
NHBCMA = Número de hectáreas de bosque bajo conservación o manejo ambiental.		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Conservación: Apunta a garantizar la subsistencia de los seres humanos, la fauna y la flora, evitando la contaminación y la depredación de los recursos. Esta superficie bajo conservación corresponde a aquellas áreas de relevancia ecológica, escénica, social cultural e histórica, establecidas en el país de acuerdo a la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones eco sistémicas especialmente en zonas de producción de agua para el consumo humano.</p>		
Metodología de Cálculo		
El valor se calcula en base al número de Hectáreas conservadas o bajo manejo ambiental, información generada anualmente de los proyectos del GADPPz, bajo la modalidad de contrato, administración directa, así como los convenios con los GAD y otros.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Hectáreas.	
Interpretación del indicador	Número de hectáreas de bosque conservado.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Anual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 - 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de hectáreas de bosque reforestado en áreas degradadas.	
Definición	Número de hectáreas de bosque reforestado en áreas degradada anualmente.	
Fórmula de Cálculo		
NHBRAD = Número de hectáreas de bosque reforestado en áreas degradadas.		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Reforestación: Plantación de árboles para restaurar zonas deforestadas con el fines de conservación de especies propias de la zona, y de la fertilización de los suelos y su protección contra la erosión.</p>		
Metodología de Cálculo		
El valor se calcula en base al número de hectáreas reforestadas, información generada anualmente de los proyectos del GADPPz, bajo la modalidad de contrato, administración directa, así como los convenios con los GAD y otros.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Hectáreas.	
Interpretación del indicador	Número de hectáreas de bosque reforestadas.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 - 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Noviembre de 2019.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de Kilómetros de vías construidas alcanzadas	
Definición	Número de kilómetros de vías construidas anualmente.	
Fórmula de Cálculo		
NKVCA = Número de Kilómetros de vías construidas alcanzadas		
Definición de las variables relacionadas		
Construcción Vial: Son obras de infraestructura que se diseñan para mejorar el transporte y disminuir el tiempo que se tarda en moverse de un punto a otro.		
Metodología de Cálculo		
El valor se calcula en base al número de kilómetros de vías construidas anualmente, información de los registros generados de los proyectos del GADPPz, bajo la modalidad de contrato, administración directa, así como los convenios con los GAD.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Kilómetros.	
Interpretación del indicador	Kilómetros de vías construidas.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 - 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	Inventario vial del GADPPz.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de Kilómetros de vías mejoradas incrementadas	
Definición	Número de kilómetros de vías mejoradas anualmente.	
Fórmula de Cálculo		
KVMI = Número de Kilómetros de vías mejoradas incrementadas		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Mejoramiento vial: Limpieza de cunetas, arreglos viales, entre otros, con el objetivo de mantener las vías en condiciones adecuadas para la circulación vehicular.</p>		
Metodología de Cálculo		
<p>El valor se calcula en base al número de kilómetros de vías mejoradas anualmente, información de los registros generados de los proyectos del GADPPz, bajo la modalidad de contrato, administración directa, así como los convenios con los GAD.</p>		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Kilómetros.	
Interpretación del indicador	Kilómetros de vías mejoradas.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 - 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	Inventario vial del GADPPz.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Porcentaje de Kilómetros de vías rurales mantenidas.	
Definición	Porcentaje de Kilómetros de vías rurales mantenidas anualmente.	
Fórmula de Cálculo		
$PVMA = \frac{VRM}{VRMP} * 100$ <p> PVM = Porcentaje de vías rurales mantenidas VRM = Vías rurales mantenidas VRMP = Vías Rurales mantenidas planificadas </p>		
Definición de las variables relacionadas		
Mantenimiento vial: Limpieza de cunetas, arreglos viales, entre otros, con el objetivo de mantener las vías en condiciones adecuadas para la circulación vehicular.		
Metodología de Cálculo		
El valor se calcula en base al número de kilómetros de vías mantenidas anualmente, información de los registros generados de los proyectos del GADPPz, bajo la modalidad de contrato, administración directa, así como los convenios. con los GAD.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Porcentaje.	
Interpretación del indicador	Porcentaje de vías mantenidas.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Anual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Fiscalización del GADPPz.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	Inventario vial del GADPPz.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de personas atendidas de los grupos prioritarios.	
Definición	Número de personas de los grupos de atención prioritaria atendidos por el GADPPz.	
Fórmula de Cálculo		
NPAGP = Número de personas atendidas de los grupos prioritarios.		
Definición de las variables relacionadas		
Grupos de atención prioritaria: Se encuentran dentro del GAD los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades.		
Metodología de Cálculo		
El indicador se calcula en relación a la información disponible en el Patronato provincial; para calcular el numerador se considera a partir del número de personas atendidas dentro de los proyectos que realiza el GADPPz a través del Patronato provincial. El denominador se considera a partir del número de grupos de atención prioritaria planificados en los proyectos del patronato.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Número.	
Interpretación del indicador	Número de personas de los grupos de atención prioritaria atendidos por el GADPPz.	
Fuente de datos	Información generada por el Patronato Provincial de Pastaza.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por el Patronato Provincial de Pastaza.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	No aplica.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de fuentes de empleo incrementadas.	
Definición	Número de fuentes de empleo incrementadas por el GADPPz.	
Fórmula de Cálculo		
NFEI= Número de fuentes de empleo incrementadas.		
Definición de las variables relacionadas		
La PEA está conformada por personas que se encuentran trabajando (PEA ocupada) y aquellos que se encuentran buscando trabajo activamente (PEA desocupada). La PEA ocupada puede encontrarse adecuadamente empleada o subempleada. Los subempleados se clasifican en subempleados por ingresos y por horas. La PEA ocupada trabaja en una actividad económica sea o no en forma remunerada.		
Metodología de Cálculo		
El indicador se calcula en base a la información generada por instituciones gubernamentales. El numerador considera las plazas de trabajo generadas por el GADPPz. El denominador hace referencia a las plazas de trabajo planificadas.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Número.	
Interpretación del indicador	Número de fuentes de empleo incrementadas por el GADPPz.	
Fuente de datos	Información generada por las Direcciones de Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Anual	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por las Direcciones de Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	INEC 2010 SIN ENEMDU	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2015.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Número de hectáreas de suelos drenados con vocación productiva incrementados.	
Definición	Hectáreas de superficie de suelo productivos recuperados debido al exceso de agua mediante la construcción de drenaje.	
Fórmula de Cálculo		
NHSDVPI = Número de hectáreas de suelos drenados con vocación productiva incrementados.		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Se considera parte del sistema de drenaje cualquier obra o instalación que extrae agua del terreno. Para tratar de ser más específicos los sistemas pueden clasificarse en la forma siguiente:</p> <p>a) Sistemas abiertos: tanto los drenes como los colectores son zanjas abiertas.</p> <p>b) Sistemas subterráneos: tanto los drenes como los colectores consisten en tuberías subterráneas.</p> <p>c) Sistemas mixtos: los drenes son tuberías subterráneas y los colectores zanjas abiertas.</p> <p>Los sistemas de drenaje permiten la recuperación de suelos saturados por exceso de agua.</p>		
Metodología de Cálculo		
El valor se calcula en base Número de hectáreas de suelos drenados con vocación productiva incrementados información generada anualmente de los proyectos del GADPPz por administración directa.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Hectáreas.	
Interpretación del indicador	Hectáreas de superficie de suelo recuperado.	
Fuente de datos	Información generada por la Dirección de Desarrollo Sustentable.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Sustentable.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur.	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	No aplica.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Noviembre de 2021.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Porcentaje de efectividad de gestión institucional del GADPPz alcanzada.	
Definición	Porcentaje de la gestión institucional del GADPPz en función de sus competencias.	
Fórmula de Cálculo		
$\text{PEGI} = \frac{\text{Efec. GIA}}{\text{Efec. GIP}} * 100$ <p>PEGIGA = Porcentaje de efectividad de gestión institucional del GADPPz alcanzada Efec. GIA = Efectividad de la Gestión Institucional Alcanzada Efec. GIP = Efectividad de la Gestión Institucional Planificada</p>		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Gestión Institucional: La gestión se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarias para la consecución de los objetivos de la institución. La gestión, por consiguiente, implica un fuerte compromiso de sus actores (direcciones del GADPPz) con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia y efectividad de las acciones ejecutadas.</p>		
Metodología de Cálculo		
El indicador se calcula con la información disponible en el GADPPz por las diferentes direcciones. Para ello divide la efectividad de la gestión institucional alcanzada sobre la efectividad de la gestión institucional planificada.		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Porcentaje	
Interpretación del indicador	Gestión Institucional del GADPPz.	
Fuente de datos	Reportes realizados por las direcciones del GADPPz	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Anual	
Disponibilidad de los datos	Reportes entregados por las direcciones del GADPPz	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	No aplica	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024	
Clasificador sectorial	No aplica	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



FICHA METODOLÓGICA		
Nombre del indicador	Porcentaje de efectividad de gestión interinstitucional del GADPPz alcanzada.	
Definición	Porcentaje de la gestión Interinstitucional del GADPPz realizada con los diferentes niveles de gobierno.	
Fórmula de Cálculo		
$PEGInt. = \frac{Efec. GInt.A}{Efec. GInt.P} * 100$ <p>PEGIGA. = Porcentaje de efectividad de gestión interinstitucional del GADPPz alcanzada. Efec. GInt.A = Efectividad de la Gestión Interinstitucional Alcanzada. Efec. GInt.P = Efectividad de la Gestión Interinstitucional Planificada.</p>		
Definición de las variables relacionadas		
<p>Gestión Interinstitucional: La gestión interinstitucional se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la consecución de los objetivos de la institución. Esta gestión, por consiguiente, implica un fuerte compromiso de sus actores (los GAD, Ejecutivo Desconcentrado ONGs, Actores Sociales, Sector Privado) con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia y efectividad de las acciones ejecutadas. A través de los Convenio Marco de Colaboración (Propone objetivos generales y deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de cooperación en diversas áreas entre las instituciones). Convenio Específico de Colaboración (Tiene como objetivo desarrollar programas o proyectos puntuales) otros como: (Carta de Intención acuerdos).</p>		
Metodología de Cálculo		
<p>El indicador se calcula con la información disponible en el GADPPz por los diferentes actores (los GAD, Ejecutivo Desconcentrado ONGs, Actores Sociales, Sector Privado). Para ello divide la efectividad de la gestión Interinstitucional alcanzada mediante los convenios, acuerdos y otros sobre la efectividad de la gestión Interinstitucional planificada mediante los convenios, acuerdos y otros.</p>		
Limitaciones técnicas		
No aplica		
Unidad de medida o expresión del indicador	Porcentaje.	
Interpretación del indicador	Gestión Interinstitucional del GADPPz.	
Fuente de datos	Documentos registrados en el GADPPz la gestión Interinstitucional alcanzada mediante los convenios, acuerdos y otros.	
Periodicidad del indicador y/o las variables	Annual.	
Disponibilidad de los datos	Convenios, acuerdos y otros.	
Nivel de desagregación	Geográfico	Provincial
	General	No aplica
	Otros ámbitos	No aplica
Información Geo – referenciada	WGS84 UTM, 17 Sur	
Relación con instrumentos de planificación nacional e internacional	Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Referencias Bibliográficas de la construcción del indicador	No aplica.	
Fecha de elaboración de la ficha metodológica	Julio de 2017.	
Fecha de la última actualización de la ficha	Junio de 2024.	
Clasificador sectorial	No aplica.	
Elaborado por	Dirección de Planificación del GADPPz.	



Referencias

- ARCOM. (2021). *Geoportal Catastro Minero*. Obtenido de <https://crtwrs6520i4uvrd.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=839155ec91ea43cdb604f2fdef4972db>
- Cámara de Comercio de Quito. (2017). *CLASIFICACION DE LAS PYMES, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA*. Obtenido de Boletín Jurídico: http://www.ccq.ec/wp-content/uploads/2017/06/Consulta_Societaria_Junio_2017.pdf
- Ecoambiente. (2016). *LA WEB DE LA BIOINGENIERÍA Y LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA*. Obtenido de Movimientos masales: <http://ecoambientes.tripod.com/index.html>
- GADPPz, S. . (2023). Obtenido de https://sil.pastaza.gob.ec/componentes/riego_drenaje_2019_2022.pdf
- GIZ, C. T. (2020). *Cadena de Valor de la Vainilla La bioeconomía en la práctica*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- INEC - ESPAC. (2022). *Principales productos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>
- INEC. (2014). *Directorio de Empresas y Establecimientos* . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas_2014/Principales_Resultados_DIEE_2014.pdf
- INEC. (Agosto de 25 de 2022). Obtenido de <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>
- INEC. (2022). *Proyecciones Poblacionales*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- INEC. (2022). *Proyecciones Poblacionales*.
- INEC. (2022). *Tabulados de Resultados del Censo Nacional Economico 2010*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxZjQyMDUzMzg0Zi00MzI0LTk5NWVtY2JiMWUzM2YyYjdlliwidCI6ImYxNTlhMmU4LWNhZWmtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEwMiJ9>
- INEC. (2023). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-empleo-seguridad-social/>
- INEC, ENVIGMU . (2019). *Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVI GMU%202019.pdf
- INEC-ENEMDU. (2022). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>
- MAATE; MAGAP. (2020). *Mapa Interactivo del Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://mapainteractivo.ambiente.gob.ec/portal/>



- MAE. (2018). *PROMOCIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DE PLANIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN*. Obtenido de https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/1_Producto_1.3_Diagnostico_PFCFVS_P1_MenteFactura.pdf
- MAE. (2021). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/34-5-millones-de-euros-se-invierten-en-programa-especial-reserva-de-biosfera-yasuni/>
- MINISTERIO DE INTERIOR. (2023). *FLUJO MIGRATORIO DE CUIDADANOS ECUATORIANOS*. Obtenido de <https://www.migracion.gob.ec/>
- MINISTERIO DEL INTERIOR. (3 de Junio de 2022). *Resultados del Registro Migratorio de ciudadanos venezolanos en el Ecuador 2019-2020: características, condiciones, dinámicas y factores con perspectiva geográfica de la población objetivo*. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/ecuador/resultados-del-registro-migratorio-de-ciudadanos-venezolanos-en-el-ecuador-2019-2020-caracteristicas-condiciones-dinamicas-y-factores-con-perspectiva-geografica-de-la-poblacion-objetivo>
- MINTUR. (2023).
- SENPLADES. (2015). *Guía Metodológica para la elaboración de PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Versión Preliminar*.
- SIG-TIERRAS. (2015). Obtenido de <http://www.sigtierras.gob.ec/geoportal/>
- SIPA. (2022). <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-agroproductivas>.
- SIPA. (2022). <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-agroproductivas>.
- Sistema de Información Pública Agropecuaria - MAG. (2020). *Crédito agropecuario territorial*. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/inclusion-financiera/credito-agropecuario>
- Superintendencia de Bancos. (2020). *Volúmen de Crédito*. Obtenido de https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=327
- WCS. (2021). *Reserva de Biósfera Yasuní (RBY)*. Obtenido de <https://ecuador.wcs.org/es-es/Paisajes/Yasun%C3%AD.aspx>